

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

LA PÉRDIDA DE FILIPINAS Y LA GESTA DE BALER



NUESTRA PORTADA:

Imagen confeccionada sobre original del cartel correspondiente al Ciclo de Conferencias "*La pérdida de Filipinas y la gesta de Baler*", celebradas en el IHCM del 03 al 06 de junio de 2019.

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<https://cpage.mpr.gob.es>

Edita:



<https://publicaciones.defensa.gob.es/>

© Autores y editor, 2019

NIPO: 083-15-011-0 (edición en papel)

NIPO: 083-15-012-6 (edición en línea)

ISSN: 0482-5748 (edición papel)

ISSN: 2530-1950 (internet)

Depósito Legal: M-7667-1958

Fecha de edición: noviembre 2019

Maqueta e imprime: Ministerio de Defensa



Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. Núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. Juan Jesús Martín Cabrero, general de Infantería DEM
Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

D. Carlos José Ovejas Amondarain, coronel de Artillería DEM

Vocales:

D. Gerardo López-Mayoral y Hernández, coronel
D. José Romero Serrano, coronel
D. José Ignacio Crespo García, coronel
D. Miguel Penalba Barrios, coronel
D. Benito Tauler Cid, coronel
D. Juan Murillo Terrón, coronel
D. Manuel García Cabezas, coronel
D. Alfredo Gosálbez Ruiz, teniente coronel
D. Emilio Negredo Mayoral, teniente coronel
D. José Manuel Alba Ordás, teniente coronel
D. Manuel Rodríguez Arias, teniente coronel
D. Rafael de la Torre Casaponsa, subteniente

Consejo de Redacción Externo:

D. Martín Almagro Gorbea, R.A. Historia
D. Miguel Alonso Baquer, general
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense
D. Emilio de Diego García, U. Complutense
D. Serafín Fanjul García, R.A. Historia
D. Luis García Moreno, R.A. Historia
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia
D. Fernando Puell de la Villa, coronel
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

Secretario:

D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3. 28008-Madrid. Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: rhmet@et.mde.es

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Instituto/revista-historia/index.html>

<https://www.publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas>

APP Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Ministerio de Defensa.
Camino de los Ingenieros, 6 - 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 21
Correo electrónico: suscripciones@oc.mde.es

Sumario

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	11
ARTÍCULOS:	
– <i>El origen de la presencia española en Filipinas</i> , por don Luis MOLLÁ AYUSO , capitán de navío del Cuerpo General	15
– <i>El Ejército español en Filipinas en el siglo XIX</i> , por don Luis E. TOGORES SÁNCHEZ , Doctor en Historia Contemporánea, director del Departamento de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, secretario del Instituto CEU de Estudios Históricos	47
– <i>La guerra hispano-filipina, 1896-1897</i> , por don Guillermo CALLEJA LEAL , Doctor en Geografía e Historia	87
– <i>Intervención militar de los Estados Unidos en Filipinas 1898-1904</i> , por don Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ , Doctor en Historia Contemporánea y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia	207
– <i>La gesta de la defensa de la posición de Baler, Filipinas (30 junio 1898–2 junio 1899)</i> , por don Miguel Ángel LÓPEZ DE LA ASUNCIÓN , Licenciado en Filología Inglesa y don Miguel LEIVA RAMÍREZ , teniente en situación de reserva.....	253
– <i>Las repercusiones de la caída de las islas Filipinas en España</i> , por don Miguel LUQUE TALAVÁN , Doctor en Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Titular de su Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas	301
– <i>Banderas en Filipinas: un repaso a las banderas que ondearon en la época de Baler</i> , por don Gerardo LÓPEZ-MAYORAL HERNÁNDEZ , coronel de Infantería DEM (en la reserva), Jefe de la Ponencia de Vexilología, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid	323

- Normas para la publicación de originales.....	385
- Solicitud de impresión bajo demanda.....	389
- Boletín de suscripción.....	390

Summary

	<u>Pages</u>
PREFACE	11
ARTICLES:	
– <i>Origin of the Spanish presence in the Philippines</i> , by Mr. Luis MOLLÁ AYUSO , Navy Captain, General Corps.....	15
– <i>The Spanish Army in the Philippines in the nineteenth century</i> , by Mr. Luis E. TOGORES SÁNCHEZ , Doctorate in Contemporary History, director of the Humanities Department of the CEU San Pablo University in Madrid, secretary of the CEU Historic Studies Institute.....	47
– <i>The Spanish-Philippines War, 1896-1897</i> , by Mr. Guillermo CALLEJA LEAL , Doctorate in Geography and History.....	87
– <i>Military intervention of the USA in the Philippines 1898-1904</i> , by Mr. Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ , Doctorate in Contemporary History and Academic at the Royal Academy of History.....	207
– <i>The feat of the defense of the position at Baler, the Philippines (30th June 1898-2nd June, 1899)</i> , by Mr. Miguel Ángel LÓPEZ DE LAASUNCIÓN , Degree in English Philology, and by Mr. Miguel LEIVA RAMÍREZ , Lieutenant in the Reserve	253
– <i>The repercussions in Spain of the fall of the Philippines Islands</i> , by Mr. Miguel LUQUE TALAVÁN , doctorate in History of America by the Complutense University in Madrid. Main lecturer at his Department of History of America and Medieval, and Historiographic Sciences	301
– <i>Flags in the Philippines: an overview of the flags that waved in the time of Baler</i> , by Mr. Gerardo LÓPEZ-MAYORAL HERNÁNDEZ , Infantry Colonel, General Staff (Reserve), Chief of the Vexilology Department at the Military History and Culture Institute, Madrid.....	323

– Regulation of publication of originals copies.....	385
– On-demand request for printing of publication	389
– Subscription form	390

PRESENTACIÓN

En conmemoración del 120 aniversario de la gesta de Baler, la *Revista de Historia Militar* quiere homenajear a los héroes de Baler y a todos los soldados que sirvieron en Filipinas para mantener nuestra soberanía en aquellas lejanas islas del sudeste asiático.

Todo empezó con la expedición Magallanes-Elcano que salió de Sevilla en 1519, enviada por Carlos I para disputar a los portugueses el dominio de “la especiería”. Magallanes murió combatiendo en las islas Filipinas y Elcano completó a continuación la circunnavegación del mundo para llegar de nuevo a Sevilla en 1522. Posteriormente, en 1565, Miguel López de Legazpi conquistó y colonizó las Filipinas y Andrés de Urdaneta fue el primero capaz de regresar a México por el océano Pacífico, documentando así el llamado “tornaviaje” que posibilitó el comercio entre Manila y Sevilla mediante el “Galeón de Manila”.

El mantenimiento de nuestra soberanía en Filipinas no estuvo exento de sobresaltos y conatos de levantamientos entre los siglos XVI y XIX, que nuestras tropas de soldados indígenas con mandos europeos supieron solventar con éxito, pero fue a finales de este último siglo, en 1896, cuando se extendió la rebelión del Katipunan con Andrés Bonifacio. El Capitán General Polavieja recibió como refuerzo desde la península 15 batallones expedicionarios para someterla. Ordenó la ejecución de Rizal y limpió de rebeldes la región de Cavite con la División Lachambre. Primo de Rivera relevó a Polavieja y completó el trabajo en 1897 arrinconando a Emilio Aguinaldo en Biac-na-Bato y obligándole a firmar un acuerdo de paz y a exiliarse con sus cabecillas en Hong Kong tras recibir 400.000 pesos en compensación.

La paz duró muy poco porque en 1898 intervino EEUU que derrotó a nuestra flota en Cavite y repatrió a Aguinaldo para que volviera a levantar a los tagalos contra España. Manila cayó y se firmó el tratado de París por el que la soberanía de Filipinas pasó a EEUU por veinte millones de dólares. Aguinaldo se declaró independiente pero los americanos no lo permitieron provocándose una guerra entre Filipinas y EEUU que duró hasta 1904 y provocó gran número de víctimas entre los filipinos.

Tras la caída de Manila hubo un destacamento situado en Baler, en la costa pacífica de Luzón, que se refugió en la iglesia del pueblo cuando llegaron las tropas de Aguinaldo. Eran 54 hombres al mando del Capitán de las Morenas, 30 de ellos pertenecientes al Batallón de Cazadores Expedicionario Nº 2. No entraba en su cabeza que España pudiera haber perdido tanto

territorio en tan breve tiempo y no consintieron la deshonra de rendirse. La carencia de alimentos provocó la enfermedad del “beri-beri” que se llevó al Capitán entre otros muchos, tomando el mando el Segundo Teniente, Martín Cerezo, que aguantó con sus soldados 337 días de sitio, hasta que comprendió que las Filipinas ya no eran españolas. Solo 33 hombres salieron de aquella iglesia tras un acuerdo honroso el 2 de junio de 1899. Emilio Aguinaldo los consideró héroes y dignos herederos del Cid y de Pelayo y los trató como amigos facilitándoles el regreso a España.

La pérdida de Filipinas, junto con la de Cuba, supuso la liquidación de los últimos vestigios del glorioso imperio español. Las tropas supervivientes regresaron y España se sumergió en una depresión que afectó a la economía, la política exterior e interior, las fuerzas armadas y la sociedad civil.

La gesta de nuestros héroes en Baler da pie a que en este número extraordinario se rescate del olvido esa parte de nuestra historia militar relacionada con Filipinas entre 1519 y 1899.

Coronel Carlos José OVEJAS AMONDARAIN

Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid

ARTÍCULOS

ORIGEN DE LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN FILIPINAS

Luis MOLLÁ AYUSO¹

RESUMEN

La llegada a Filipinas de la expedición de Magallanes de la que ahora se cumplen cinco siglos supuso los primeros pasos de los españoles en aquella zona que un día fue la más alejada del imperio. Por otra parte esta expedición dio paso a otras muchas que la siguieron y que poblaron numerosas islas y fundaron no pocas ciudades, hasta el punto de que el océano Pacífico llegó a ser conocido como el lago español. El descubrimiento de la ruta del tornaviaje terminó de cerrar el círculo y permitió establecer un floreciente negocio entre Filipinas y la metrópoli, sintetizado en el Galeón de Manila.

PALABRAS CLAVE: Especies. Nao Victoria. Lago español. Tornaviaje. Galeón de Manila

ABSTRACT

The arrival to the Philippines, which took place five centuries ago now, meant the first steps of the Spaniards in that zone that was once the

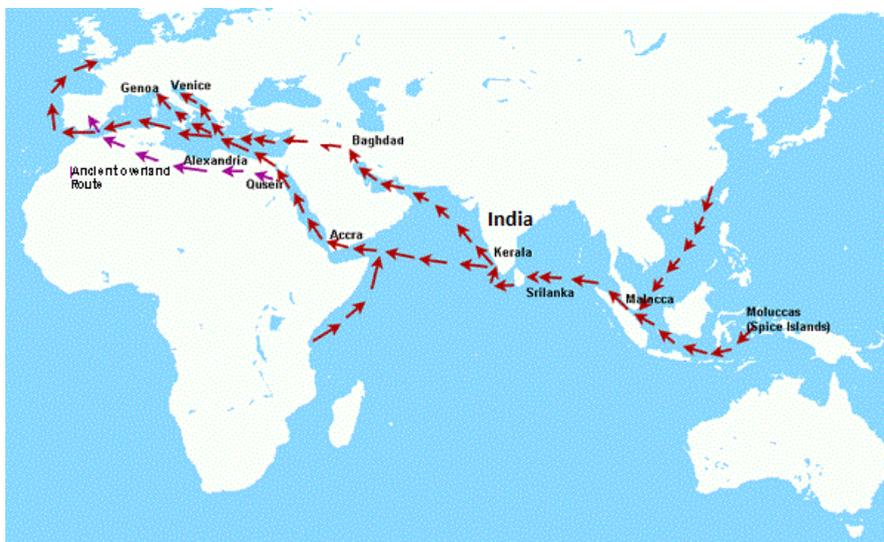
¹ Capitán de Navío del Cuerpo General (reserva).

farthest away of the Empire. On the other hand, this expedition gave way to many other that followed, and that populated many islands and not a few towns, as far as making the Pacific Ocean to be known as the “Spanish Lake”. The discovery of the “tornaviaje” (return voyage) route closed the circle and allowed a thriving trade between the Philippines and the Metropolis, set in the Manila Galleon.

KEY WORDS: Spices, Nao Victoria, Spanish Lake, “Tornaviaje” (return voyage), Manila Galleon

* * * * *

A su regreso a Venecia y sobre todo a raíz de la publicación de su libro “*Il Milione*”, Marco Polo trajo noticias a Europa de una serie de maravillas tan comunes en Asia como desconocidas en nuestro continente, lo que propició la puesta en marcha de un flujo comercial al que se conoció genéricamente como “La ruta de la Seda” y que consistía en una serie de caravanas de camellos cargadas con las más fantásticas mercancías que tenían sus orígenes en Asia y un solo destino final en Constantinopla, la puerta de Europa. Uno de los productos estrella que llegaban a lomos de aquellos animales eran las especias.



La Ruta de la Seda tenía en las Molucas un paso obligado

Las más valiosas, como la pimienta, el clavo, el azafrán la vainilla o la canela eran conocidas en Europa desde los tiempos del esplendor de Grecia primero y de Roma después, aunque alcanzaron su mayor popularidad en el Renacimiento, no sólo como condimento, sino también como ayuda digestiva y para disimular con el paso de los días el deterioro de los alimentos. Algunas especias también se usaban para la destilación de aceites esenciales usados en perfumes, como el aloe, el ruibarbo, el ámbar, el almizcle, el sándalo o el alcanfor. Lo laborioso de su obtención y los altos impuestos a los que estaban sometidas hicieron que en algunas épocas llegaran a alcanzar un precio parejo al oro. Un saquito de pimienta o clavo podía representar el sueldo de toda una vida de un artesano o un orfebre, de forma que los grandes reinos europeos pusieron sus ojos en ellas como moneda de alto valor a la hora de tratar de expandirse comercialmente.

Para obtener los frutos de mejor calidad, las semillas de las especias deben plantarse en el monte bajo, preferiblemente en islas volcánicas, ya que de ese modo el tronco del árbol o los arbustos en que crecerán, se verán ceñidos por la humedad de la niebla, condiciones que se consiguen de manera extraordinaria en un ramillete de islas del Índico, en la actual Indonesia, de entre las que destacan principalmente cinco: Tidore, Ternate, Mutir, Bachan y Machan, que conforman un archipiélago conocido como las Molucas y que por derivación de su nombre original (Maluku), se conocía también como “El Maluco”, “el Moluco” o “la Especiería”. En el primer cuarto del siglo XVI estas islas constituyeron el objetivo principal de portugueses y castellanos con idea de hacerse con el rico fruto de las especias que crecían en sus privilegiadas tierras.

Tres sucesos de especial relevancia jalonaron el transcurso del siglo XV hasta llegar a abrir el tercero de los periodos en que hemos dividido convencionalmente la historia universal: la Edad Moderna. Cronológicamente estos sucesos fueron la caída de Constantinopla, la aparición de la imprenta y el descubrimiento de América. Los tres tuvieron que ver con el origen de la presencia española en el océano Pacífico, y por ende, en Filipinas.

La toma de Constantinopla en 1453 por el sultán Mehmed II supuso el fin del imperio bizantino y el establecimiento del otomano hasta el fin de la I Guerra Mundial. Sometido al férreo control de los nuevos dueños de los accesos a Europa desde Asia, el tráfico comercial desde ese continente quedó prácticamente paralizado y lo poco que entraba en Europa se encareció hasta alcanzar precios imposibles. Los principales países europeos llegaron a la conclusión de que lo que no llegaba por tierra tendrían que ir a buscarlo por el mar, un elemento en el que dos países europeos sobresalían por encima de los demás: Portugal y Castilla.

Talasocracia es una palabra que hoy en día carece de sentido, pero entonces era la palabra clave en todo lo relacionado con el comercio, pues significaba el dominio del mundo por el control de las líneas de navegación, y en aras de ese dominio las disputas entre los dos países no tardaron en presentarse, llegando a alcanzar tales cotas de dureza que sus monarcas decidieron someterse al arbitraje papal, pronunciándose la máxima autoridad religiosa a través del llamado Tratado de Tordesillas, en esencia una línea ficticia sobre el océano situada 370 leguas al oeste del archipiélago de Cabo Verde, de manera que todo lo que quedaba al oriente de la línea de demarcación sería territorio controlado por Portugal, mientras que lo que quedara allende esa línea estaría sometido a Castilla. De este modo, los portugueses continuaron su avance bojeando el continente africano hasta el establecimiento por Vasco de Gama en 1498 de la llamada Ruta del Cabo, que conducía a los lusos hasta la India, a tiro de piedra de la Especiería, mientras que seis años antes, en su búsqueda de las Indias Cristóbal Colón “tropezaba” inesperadamente con una tierra nueva que a la postre resultó un continente desconocido.



El clavo era una de las especias más demandadas

Tras cuatro viajes al otro lado del océano Cristóbal Colón moría en Valladolid sin tener una idea clara de la naturaleza de las tierras descubiertas. Hasta el último suspiro defendió haber llegado a las Indias que sus majestades católicas disputaban a los portugueses, y aunque el procedimiento para el cálculo de la longitud tardaría siglos en hacerse patente, parece extraño para un consumado navegante como él equivocarse en tantos grados la separación real entre el objetivo y las coordenadas del nuevo continente americano que, siendo un descubrimiento trascendental, no era el pactado con sus reyes a la hora del reparto de beneficios, por lo que quizás defendió la tesis de las Indias hasta el final por miedo a perder sus derechos sobre las tierras recién descubiertas.

En 1500, el cartógrafo cántabro Juan de la Cosa, que había navegado con Colón, dibujó para los Reyes Católicos la primera carta de los territorios descubiertos por el Almirante. Esta carta, que constituye hoy la joya de la corona del Museo Naval de Madrid, se limita a esbozar un gran trozo de tierra indefinido y difuso, sobre todo, en el norte y en el sur, sugiriendo más que un continente, una gran isla, tal vez la mítica Antilla que sugirió Colón,

considerándola la antesala de las anheladas Indias. En 1503, en vista de la dimensión administrativa que tomaban los territorios descubiertos por Colón, los reyes decidieron crear una institución que se dedicara en exclusiva a gestionarlos. Ubicada en Sevilla, recibió el nombre de Casa de Contratación y para su dirección sus majestades confiaron en Juan Rodríguez Fonseca, obispo de Burgos, el cual desde las primeras gestiones entró en litigios con el descubridor, que, para entonces, más de diez años después de su descubrimiento, estaba en la cresta de la ola de la popularidad y los reyes Católicos habían puesto una confianza ciega en él. Las primeras gestiones administrativas del nuevo ente público significaron también los primeros roces entre Fonseca y Colón, y el obispo, que llevaba años sirviendo a los reyes y que entre otros servicios había propiciado los matrimonios de la mayoría de los príncipes, supo aprovechar los viajes al nuevo mundo de Cristóbal Colón para socavar su fama de administrador allende los mares hasta hacer que los reyes recelaran de él, y traerlo cargado de cadenas de su último viaje, empujándole a una muerte olvidado de todos y lleno de amargura.



Mapa de Juan de la Cosa, hecho en el Puerto de Santa María en 1500

En 1507, el cartógrafo alemán Martin Waldseemüller terminaba la obra que habría de llevarle a la fama, pero a su “*Universalis Cosmographia*” le faltaba un detalle: continuaba sin saberse si lo que había descubierto Colón era una isla más o menos grande u otra cosa, de modo que decidió contactar con Américo Vespucio, que había navegado con Colón y por aquel entonces ejercía como piloto mayor de la Casa de Contratación. El cartógrafo florentino aseguró al alemán que las tierras descubiertas por el Almirante en

modo alguno podían constituir una isla y aunque tanto el norte como el sur estaban por explorar, había visto ríos (el Orinoco y el Amazonas) con estuarios en su desembocadura de 250 kilómetros de ancho e islas en el propio delta que multiplicaban por 20 la extensión de la de Tenerife. Aunque no podía saberlo, imaginó que los ríos deberían tener una longitud de miles de kilómetros, que en alguno de sus tramos habían medido un ancho cercano a los doscientos kilómetros y que su caudal era tal que en su desembocadura podía beberse agua dulce. Waldseemüller quedó tan impresionado y agradecido que eliminó el nombre de Colombia que tenía reservado al continente en honor a Colón y lo rebautizó como América. La *Universalis Cosmographia* fue, pues, el primer mapamundi que mostró América como lo que es, un continente separado de Asia por una extensa lengua de mar.

En 1513 el explorador extremeño Vasco Núñez de Balboa descubrió un mar al otro lado del nuevo continente. Así pues, había un océano más allá de la barrera que había detenido a Colón en su viaje a las Indias; la cuestión seguía siendo llegar a las Molucas antes que los portugueses y para ello era necesario descubrir el pasaje que uniera ambos mares, el del Norte, que era como se conocía en la época al océano Atlántico, y el del Sur, nombre con el que bautizó, por contraposición, Núñez de Balboa al nuevo mar que vislumbro allende las montañas de Panamá.

A finales de 1514, poco antes de morir, Fernando II de Aragón, viudo ya de Isabel I de Castilla, recibió un informe de uno de sus espías en Lisboa según el cual los portugueses habrían encontrado el paso en el entonces llamado mar de Jordán, conocido hoy como el estuario del río de la Plata. El rey ordenó alistar tres carabelas ligeras para que partieran inmediatamente a investigar la posibilidad de alcanzar el Mar del Sur a través de aquel hipotético paso. Al frente de la expedición situó a Juan Díaz de Solís, que a su muerte en 1512 había relevado a Vespucio como piloto mayor de la Casa de Contratación. A pesar de los intentos portugueses de sabotear la expedición Solís zarpó de Sanlúcar de Barrameda en octubre de 1515, dirigiéndose a toda vela a su objetivo y descubriendo a su llegada al estuario un mar de agua inexplicablemente dulce que rebautizó como mar Dulce. Entonces descubrió la desembocadura de dos grandes ríos (Paraná y Uruguay) que trató de remontar hasta donde pudo. Decidido a no darse por vencido regresó al estuario y viendo unos indios en tierra desembarcó con alguno de sus hombres para preguntar. Para su mala suerte se trataba de guaraníes, indios de costumbres antropófagas que antes de que se dieran cuenta los habían capturado, desmembrado y comido ante los aterrados ojos del resto de la expedición, que regresó a Castilla sin poder dar a la reina Juana noticia fehaciente del paso y con un nuevo nombre para aquella desdichada lengua de agua: mar de Solís.

Para Claudio Sánchez Albornoz España es el resultado de tres desembarcos: el de Tarik en las costas de Tarifa en 711, el de Colón en Guanahani en 1492 y el de Carlos I en la asturiana ensenada de Tazones en 1517.

A la muerte de Fernando de II de Aragón el país quedó sumido en un caos por la ruina económica y la cuestión sucesoria. A Fernando le sucedió su hija Juana, pero como para entonces ya había dado muestras de graves desarreglos psicológicos quedó recluida en Tordesillas, quedando el gobierno de Castilla en manos del regente cardenal Cisneros a la espera de la llegada del príncipe Carlos que residía en Flandes desde su nacimiento. Como quiera que la llegada de Carlos se dilataba, el cardenal le escribió apremiándole a presentarse en Castilla, pues los nobles estaban revueltos y se inclinaban por coronar a Fernando, hermano menor de Carlos, ya que era uno de ellos, fácil de manejar por la nobleza y, sobre todo, hablaba castellano, cosa que Carlos no hacía por haberse educado lejos de España.

Apremiado por la urgencia de la situación, el príncipe Carlos decidió marchar a España sin dilación. La situación económica en Flandes no era mejor que en Castilla, de modo que tuvo que pedir una flota a su cuñado el rey Christian II de Dinamarca, y de este modo fue como Carlos emprendió el viaje que le llevaría a España a bordo del *Engelen* y que significó ese tercer desembarco fundamental en la historia de nuestro país.

Una vez en España Carlos supo de la misteriosa muerte de Cisneros, que había fallecido en Roa, provincia de Burgos, posiblemente envenenado, cuando acudía a recibirle. Con este inesperado revés pisó Castilla por primera vez el joven Carlos, que con sólo 17 años confiaba en el sabio consejo del regente para ayudarse en sus primeros pasos en la revolucionada Castilla. En cualquier caso, como primera providencia Carlos fue a visitar a su madre a Tordesillas, ciudad de la que salió con un documento firmado por la reina Juana reconociéndolo como su legítimo heredero, ordenando a continuación la marcha de su hermano a Flandes en el *Engelen* para alejarlo de Castilla y neutralizar sus posibilidades de alcanzar la corona como deseaban no pocos nobles castellanos. Para hacernos una idea de lo crispada de la situación, cuando Fer-



El joven príncipe Carlos

nando llegó al puerto en el que estaba atracado, el *Engelen* había salido ardiendo, un incendio a todas luces intencionado con el que los nobles castellanos hacían ver a su futuro rey la poca confianza que tenían depositada en él.

Sentado en su trono en Valladolid, Carlos I no tardó en darse cuenta de las dificultades que iba a encontrar en el gobierno de un pueblo sometido a importantes penurias económicas. Para colmo, además del dinero necesario para el gobierno del país, Carlos acariciaba el deseo de ser nombrado emperador a la muerte de su abuelo Maximiliano I de Augsburgo, sin embargo el de emperador no era un título hereditario, sino que dependía de la aceptación de los siete príncipes electores, que demandaban fuertes sumas de dinero a cambio de su voto, y su posible elección se complicaba por el hecho de que se enfrentaba a adversarios tan poderosos como Enrique VIII de Inglaterra, Manuel I de Portugal y, sobre todo, Francisco I de Francia. Ensimismado en tales reflexiones recibió una visita inesperada que podía dar un vuelco a la situación.

Fernando de Magallanes era un navegante y explorador portugués que en el momento de la audiencia real con el rey Carlos estaba próximo a cumplir los 40 años y desde los diez había venido trabajando ininterrumpidamente en la corte de Juan II, en la que entró siendo un niño. Cuando el rey de Portugal sintió que llegaba el momento de su muerte trató de colocar en el trono a un hijo bastardo, pero su primo Manuel I terminó imponiéndose como el legítimo heredero y desde su llegada al palacio de Ribeira estableció una purga profunda de cuantos habían servido a su primo Juan, aunque, dados sus conocimientos, en lugar de ser expulsado de la corte, a Magallanes se le embarcó en la llamada Armada de la India, cuyo objetivo era establecer a Francisco de Almeida como primer virrey de aquellas lejanas tierras. Magallanes permaneció en la zona más de ocho años, y aunque su despliegue en Asia terminó cuando fue acusado de comerciar ilegítimamente, para entonces ya era un experto en correrías por las islas del lugar y había trabado una sólida amistad con Francisco Serrao, quizás su primo, un proscrito para Manuel I que



Fernando de Magallanes. Museo Naval

se había hecho rico comerciando las especias con los caciques nativos. De vuelta a Lisboa, Magallanes se puso a estudiar con el cosmógrafo Ruy Faleiro el posible paso al otro lado de América en busca de las Molucas y cuando su rey Manuel lo despreció, no dudó en seguir el ejemplo de Colón y marchó a Valladolid a ofrecer sus conocimientos al joven monarca que acababa de ocupar el trono de Castilla y Aragón.

A sugerencia de sus consejeros, fundamentalmente el obispo Fonseca, Carlos I escuchó las explicaciones de Magallanes, Su prolongada estancia en las tierras próximas a la Especiería, su amistad fehaciente demostrada mediante nutrida correspondencia con el mítico Francisco Serrao, enemigo enconado de Manuel I, la presencia en la audiencia de Enrique de Malaca, esclavo de Magallanes y traductor de la mayoría de lenguas de la zona de las Molucas y, quizás, algún golpe de efecto del portugués que podría haber mostrado al rey alguno de los mapas más secretos de los navegantes lusos, indujeron al joven Carlos a depositar su confianza en Magallanes, y pocos meses después el rey capitulaba en Valladolid con el navegante portugués el envió a las Molucas de una poderosa flota de cinco naos, con el doble objetivo de delimitar la situación del archipiélago de las especias con respecto al antimeridiano de Tordesillas y establecer, en cualquier caso, los pertinentes acuerdos comerciales con los caciques locales que permitieran instaurar una línea de comercio con las ubérrimas islas del Maluco. Y tampoco fue desdeñable para el rey el hecho de que los castellanos no estuvieran habituados a preparar ese tipo de expediciones tan largas, y la de Magallanes se previó con una duración inicial de dos años.

La expedición zarpó de Sanlúcar el 20 de septiembre de 2019 con 237 hombres repartidos en cinco barcos y ya desde las primeras leguas se vio la fractura existente entre los portugueses, incluido Magallanes, y los nobles castellanos, alguno de los cuales había sido enrolado por el obispo Fonseca tras una purga de portugueses poco antes de zarpar, al considerar que la flota estaba demasiado extranjerizada. Tanto en la mar como en Tenerife y Río de Janeiro, primeras escalas de la expedición, las diferencias entre unos y otros fueron aumentando y la tensión se hizo insoportable al llegar al estuario del río de la Plata, donde teóricamente debía encontrarse el paso sin que lo encontraran por ninguna parte. Justo en este punto, al observar el movimiento de indios en tierra, Magallanes desembarcó un grupo de hombres que se acercaron a los indígenas con inusitada prevención, pues no eran ajenos a la experiencia de Díaz de Solís unos años antes en aquel mismo lugar, descubriendo, para su sorpresa a un joven que respondió a sus palabras en perfecto castellano y un marcado acento andaluz y que había formado parte de la expedición de Solís y al que los indios habían respetado la vida en atención a

su corta edad. Este hombre al que la historia conoce como Pedro del Puerto (por su procedencia del Puerto de Santa María) es considerado hoy como el primer emigrante español en América.

En cualquier caso la expedición continuó su avance al sur en busca del paso al otro mar y como el tiempo fuera empeorando notablemente poniendo en peligro las frágiles naos, Magallanes decidió pasar el invierno austral en una bahía abrigada de los vientos que constituye hoy la localidad argentina de San Julián, donde las tensiones alcanzaron su máxima expresión, llevando a los capitanes castellanos a un motín que fue hábilmente sofocado por el comandante portugués, que dio muerte a dos de los capitanes castellanos e hizo prisionero a Juan de Cartagena, capitán de la nao *San Antonio*, al que no se atrevió a ajusticiar dado el encumbramiento de su linaje y su posible parentesco con el todopoderoso obispo de Burgos, de quien algunos decían que era hijo. También en San Julián la expedición tuvo contacto por primera vez con los indios patagones.

Con la mejora del tiempo la expedición partió de San Julián el 24 de agosto de 1520. Atrás quedaba la nao *Santiago*, perdida al estrellarse contra los acantilados en una descubierta en los alrededores de San Julián mientras trataba de buscar el paso, y el prisionero Juan de Cartagena, desembarcado por Magallanes junto a un capellán y que fueron abandonados en una isla desierta a merced de los enfurecidos patagones, dos de los cuales fueron secuestrados por Magallanes que quería llevarlos a Castilla como obsequio personal al emperador.

Después del invierno en San Julián las cosas nunca volvieron a ser las mismas. La expedición estaba tocada por el estigma de la desconfianza y el propio Magallanes comenzó a ser víctima de una conducta errática que le llevó a cometer cuatro errores capitales, el último de los cuales le habría de costar la vida. El primero de estos errores fue desembarcar a Estevan Gomes, que navegaba junto a él en la *Trinidad*, nao capitana, a la *San Antonio*, nave de importancia extrema, pues no sólo era la de mayor porte de la flota, sino que constituía una suerte de nao despensa, pues albergaba la mayoría de los alimentos que pasaban al resto de la flota según una secuencia planeada siempre que lo permitieran las condiciones atmosféricas. Estevan Gomes era un cualificado navegante portugués naturalizado español que llevaba muchos años trabajando para la corona de Castilla. Probablemente sus conocimientos náuticos superaban a los de Magallanes, que era más explorador que hombre de mar, y por eso vio con malos ojos que Fonseca le hubiera confiado la flota a un recién llegado. Su presencia a bordo de la nao insignia debía resultarle molesta debido a sus insidias y a sus altos conocimientos náuticos, y por eso Magallanes consideró desembarcarlo a otro buque. No

pasaría mucho tiempo hasta darse cuenta del alto precio que habría de pagar por semejante decisión.

Finalmente, en octubre de 1520, la *Victoria* encontró el paso al final del cual encontrarían un mes después el anhelado mar del Sur. El comandante portugués ordenó entonces concentrarse a todos los buques para terminar de atravesar la lengua de mar que hoy conocemos como el estrecho de Magallanes, sin embargo, para su sorpresa, la *San Antonio* no aparecía por ninguna parte a pesar de los insistentes cañonazos con que la reclamaban. A esas aturas el comandante de la expedición todavía no era consciente de que Estevan Gomes había empezado a cizallar la autoridad de su capitán desde el mismo momento de su llegada a bordo, hasta llevar a la tripulación al motín, convenciéndolos de la locura de Magallanes que, según aireaba, trabajaba secretamente para el rey de Portugal. En definitiva, cuando más falta hacía, la expedición perdía una segunda nave, en este caso nada menos que la nao despena, y con ella 51 pares de manos. Seguramente en ese momento Magallanes se dio cuenta de su falta de acierto al alejar de su lado a una persona insidiosa en lugar de mantenerla cerca para poderla vigilar. Al comandante de la expedición tampoco escapaba que, al volver a España, Estevan Gomes haría llegar al obispo Fonseca una versión de los hechos que no iba a dejarle en buen lugar. Los capitanes castellanos ajusticiados en San Julián iban a pasarle factura, y más que ellos, el abandono de Juan de Cartagena, que a esas horas ya debía haber sido pasto de los patagones. Si el desembarco de Estevan Gomes había sido el primero de sus graves errores, el confinamiento de Juan de Cartagena fue el segundo y habría de pesarle en la cabeza hasta el punto de lastrar alguna de sus decisiones más importantes en el futuro.

En cualquier caso, siete años después de que lo vislumbrara Vasco Núñez de Balboa desde tierras hoy panameñas, España volvía a asomarse al mar del Sur, pero en esta ocasión con una flota de tres naos dispuestas a entablar vínculos comerciales con los caciques de la Especiería y a tratar de demostrar que las Molucas caían dentro de las línea de demarcación castellana según lo acordado en Tordesillas. Viendo la calma con que los recibía el nuevo mar, Magallanes decidió rebautizarlo con el nombre de océano Pacífico, seguramente porque no era época de monzones.

En los albores del siglo XVI no se conocía el radio de la tierra. Algunos astrónomos se habían atrevido con su cálculo, pero no había razones científicas para determinar cuál de ellos estaba más cerca de la razón y de entre todos, dos merecían especial confianza a los navegantes, Eratóstenes y Ptolomeo, matemáticos griegos del siglo III aC y del II dC, respectivamente, y mientras el primero estimaba un radio de 6286 kms, sorprendentemente

aproximado a los 6371 admitidos hoy, casi cuatro siglos después Ptolomeo postuló su propio radio que situó alrededor de los 4000. Una diferencia tan grande tenía su lógica repercusión en la superficie de la tierra, y en consecuencia las extensiones de los océanos y masas terrestres era considerablemente mayor para Eratóstenes que para Ptolomeo.

Hoy sabemos que Colón tuvo acceso a las estimaciones de Ptolomeo, pero desconocemos si las tuvo también a las de Eratóstenes, aunque dada su calidad como navegante y los volúmenes que guardaba en su biblioteca es obligado pensar que conocía ambos cálculos. En cuanto a por qué se decantó por el radio de Ptolomeo, siendo sensiblemente el más equivocado, dos son las razones que han barajado los historiadores, una, porque siendo menor, y menores por tanto las masas oceánicas en superficie, sus hombres se lanzarían a navegar aquellas aguas desconocidas con más confianza y menos temores que de haber conocido la realidad de un océano mucho mayor. La otra posibilidad es que, siendo Ptolomeo partidario de la teoría geocéntrica que sitúa la tierra en el centro del universo conforme a los cánones de la Biblia, los Reyes Católicos acogerían la empresa con mayor entusiasmo. Sea como fuere, Cristóbal Colón descubrió un continente nuevo, convirtiéndose de esa forma en el navegante más reconocido del planeta, lo que hizo que se dieran por bueno todos sus postulados y que los navegantes que lo siguieron se ajustaran al cálculo de Ptolomeo como el real, desechando cualquier otro.

En esta tesitura, en noviembre de 1520 Magallanes se plantó en el Pacífico, enfrentándose, sin saberlo, al mayor océano de la tierra, que en cualquier caso era mucho mayor de lo que imaginaba. Para entonces el navegante portugués era un mar de dudas. Sin nao despensa, es decir prácticamente sin alimentos, debía enfrentarse a un mar cuya extensión desconocía. En esas condiciones convino con sus capitanes ascender por el Pacífico a rumbo norte hasta alcanzar la latitud del Maluco, momento en que pondrían rumbo al oeste hasta alcanzar las islas deseadas. De ese modo podrían desembarcar a tierra a por alimentos y agua cada pocas singladuras, sin embargo, después de 18 días de navegación y sin consensuarlo con los capitanes, cambió de decisión y puso rumbo directo a su objetivo. Fue su tercer error, una equivocación sobre la que se ha debatido mucho, aunque todo hace pensar que en su cabeza pudo abrirse paso la idea de que navegando al norte las naos se acercarían a la gobernación de Castilla del Oro, que coincide con lo que hoy son territorios de Costa Rica y Panamá, donde con toda seguridad llegaba el largo brazo de Fonseca, y desde los sucesos de San Julián Magallanes vivía aterrorizado con las posibles represalias del presidente de la Casa de Contratación, máxime tras el regreso a España del insidioso Estevan Gomes.

Los primeros compases de la presencia española en el océano Pacífico representaron una verdadera pesadilla. El tercer error de Magallanes obligó a los marinos desafiar un océano desconocido durante ciento diez días sin otro sustento que el polvo en el que se había convertido el bizcocho corroído por los gusanos y un agua putrefacta. Para completar la alimentación la tripulación arrancaba el cuero de las velas que ablandaban durante días con agua de mar antes de ponerlo a la brasa. El serrín constituía otro de los alimentos habituales de aquellos hombres desesperados, que pagaban medio ducado de oro por una rata. En esas condiciones no tardó en aparecer el escorbuto, cuyo primer síntoma consistía en el abultamiento de las encías hasta el cubrimiento de los dientes, de manera que el enfermo no podía comer de ningún modo. Veintiún hombres murieron de este modo, incluidos uno de los patagones y otro indio embarcado en Brasil, y otros treinta enfermaron y sufrieron secuelas que los lastraron de por vida. Durante esos tres meses en los que el océano Pacífico hizo honor a su nombre recorrieron cuatro mil leguas de mar sin llegar a ver otra tierra que dos islotes deshabitados yermos de agua y alimento.

Sn agua ni alimentos y con la muerte como estandarte, con las primeras luces del seis de marzo de 1521, Juan de Piti, vigía de la *Trinidad* emuló con su grito el de Rodrigo de Triana en la cofa de la *Pinta* al descubrir tierra en el horizonte. Electrizados por la emoción los hombres que podían sostenerse en pie corrieron a la borda y los que no, se arrastraron como pudieron para distinguir por la proa unas pequeñas masas que se fueron haciendo mayores con el paso de las leguas hasta conformar una sierra rodeada de nubes. En el lenguaje marineramente semejante visión era sinónimo de ríos de agua dulce y estos a su vez de todo tipo de vida vegetal y animal. Emocionado, Magallanes premió a Pitti con cien ducados y siguiendo la costumbre castellana mandó bautizar la isla con el nombre del santo del día: San Basilio.

A la llegada a San Basilio los exploradores vieron que los nativos, desnudos como Dios los trajo al mundo, echaban al agua una serie de embarcaciones pequeñas aparejadas con una vela latina y tocadas con un estabilizador que corría paralelo a la eslora. Con dos indios a bordo de cada una, una docena de estas embarcaciones se acercaron a las naos deslizándose sobre el agua a notable velocidad, y una vez abarloados a los buques de Magallanes comenzaron a trepar hasta la cubierta principal sin ningún tipo de reparo, para, una vez a bordo, arramblar con cuantos objetos y cabos tenían a su alcance. Incluso, en el agua, desde una de las veloces embarcaciones un par de nativos maniobraron para desamarrar el bote que habían arriado desde la *Trinidad* con idea de arrastrarlo a tierra. Sorprendido, Magallanes dejó hacer a los indígenas, pero cuando, a una voz del que parecía ser el jefe,

regresaron a sus embarcaciones con inusitada rapidez llevando consigo el objeto de su rapiña, ordenó al alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa una expedición de castigo, disponiendo este el desembarco de cuarenta ballesteros que dieron fuego a un buen número de cabañas y embarcaciones, mataron a siete hombres y regresaron a bordo con lo robado. Después del incidente, el propio Magallanes ordenó al cronista Pigafetta rebautizar la isla con el nombre de “Isla de los Ladrones”.

Durante el ataque los expedicionarios vieron, asombrados, que, al ser alcanzados por sus flechas, los indígenas las extraían de sus cuerpos maravillados y permanecían contemplándolas hasta que les llegaba la muerte, mientras que otros indígenas, enfermos y postrados en esterillas vegetales, pedían angustiosamente las entrañas de los indios muertos para alimentarse de ellas en el convencimiento de que les procurarían la sanación de sus enfermedades. Una vez a bordo, vieron a los indios en tierra aparejar más de un centenar de embarcaciones para dirigirse a continuación hacia las naos. Magallanes ordenó la defensa de los buques al arcabuz, pero conforme se acercaban pudieron darse cuenta de que los indígenas ofrecían canastas de fibra vegetal llenas de peces, frutas y hortalizas, en un claro gesto de sumisión. Alcanzada la paz, los europeos pudieron bajar a tierra para abastecerse.

En realidad, se trataba de una raza de seres humanos anclada en las costumbres más primitivas. No dándose entre ellos la propiedad privada y siendo las naos de madera, habían interpretado que se trataba de algún tipo de árbol crecido del fondo del mar del cual podían tomar sus frutos igual que hacían con los que crecían en tierra. Constituían una sociedad sin reglas, en la que cada cual vivía según su propia voluntad, sin autoridades ni dioses. Con independencia del género se movían por la isla desnudos, ellos con barba en su mayor parte y en ambos casos con cabellos negros hasta la cintura. Se protegían del sol con sombreros de palma, y eran de la estatura de los europeos, con cuerpos esbeltos y bien proporcionados. De piel y tez olivácea, se teñían los dientes de rojo y negro como signo de distinción. Los hombres pescaban, cazaban y recolectaban alimentos mientras las mujeres permanecían en casa cuidando a la prole y tejiendo esteras u otras cosas de utilidad. Comían cocos, batatas, pájaros, higos, caña de azúcar y peces. Se untaban el cuerpo y la cabellera con aceite de coco y de ajonjolí y sus casas, construidas de troncos, estaban techadas a dos brazas de altura con tablas y hojas de higuera y tenían pavimento y ventanas. En las habitaciones y lechos abundaban las esteras de palma que confeccionaban las mujeres. Dormían sobre paja muy desmenuzada y no disponían de otras armas que una especie de jabalina con la punta rematada con afilados huesos de pescado. Se consideraban los únicos habitantes del planeta.

A pesar de consignarla en la carta de navegación como la isla de los Ladrones, los expedicionarios terminaron refiriéndose a ella como Guaján, en referencia al nombre que veían usar a sus habitantes. Con el paso del tiempo la isla sería conocida como Guam, y paradójicamente, habiendo sido la primera que pisaron los españoles en el océano Pacífico, fue también la última en perderse con la caída del imperio. La llegada de la expedición a Guam tuvo como consecuencia la recuperación de los enfermos de escorbuto, excepto un marinero inglés que llegó a la isla en pésimas condiciones. Finalmente, el 18 de marzo, con las tripulaciones recuperadas y las bodegas colmadas de alimentos frescos y agua cristalina, las tres naos se hicieron de nuevo a la mar rodeadas de cientos de piraguas de los indios que hacían ostentación con gran algarabía de los regalos que habían recibido de los hombres llegados del oriente.



Isla de Guam, primera y última posesiones españolas en el Pacífico

Navegando al occidente encontraron gran cantidad de islas, la mayor parte de ellas deshabitadas, dándose la paradoja, en boca de Magallanes, que habían pasado largos meses en la mar sin divisar islas que tan necesarias eran, siendo que en aquellos días encontraban un puñado de ellas en cada legua que navegaban. Finalmente, tras unos días a la vela, decidió Magallanes volver a echar el ancla en una isla que parecía dotada de cuanto necesitaban. Una vez en tierra descubrieron un grupo de hombres que los observaban con más curiosidad que miedo y que, además, parecían esperarlos, lo que luego confirmó la noticia de que los hombres de aquellas islas tan próximas entre sí se comunicaban mediante un rudimentario sistema de tam tam, golpeando troncos huecos de árboles abatidos.

Siguiendo la costumbre española, Magallanes decidió bautizar aquel grupo de islas como el archipiélago de San Lázaro, aunque más tarde, viendo que las islas se sucedían sin fin y que la Pascua estaba a punto de llegar, pensó reunir las todas bajo el nombre común de archipiélago de Pascua. Apreciando el buen recibimiento que les dieron los nativos de la isla en la que desembarcaron, Magallanes ordenó repartir todo tipo de baratijas consistentes en barretinas de colores, espejos, peines, anzuelos, campanillas, marfil, tela y otros artículos por el estilo. A la cortesía de los europeos, los indios respondieron con alimentos, principalmente pescado, gallinas, higos como puños, arroz, vino de palma y cocos del tamaño de una cabeza.

Los navegantes no tardaron en descubrir la importancia de las palmeras en la vida de los indios, que se organizaban en familias como la mayoría de sociedades. De ese modo, una familia solía plantar un par de palmeras a las puertas de su cabaña, y de este árbol obtenían la mayor parte de su sustento y con él cubrían no pocas de sus necesidades. Perforando la parte alta obtenían un licor del color del mosto, blanco y dulce, y con él rellenaban unas cañas del tamaño de una pierna que abrazaban a la palmera y en ellas encontraban a todas horas el licor que tanto apreciaban. De la palmera obtenían también cocos exuberantes, de cuya corteza exterior sacaban unos filamentos con los que tejían los cabos para sus barcas. Tras esa costra había otra con forma de nuez e igual de dura, pero considerablemente más grande, cuyas fibras quemaban para aprovechar sus cenizas como pintura. Debajo, al fin, aparecía una pulpa dura de un dedo de espesor e inmaculadamente blanca que comían fresca con el pescado, utilizándola del modo que en España se usaba el pan y que tenía el sabor de la almendra. También dentro de esa pulpa aparecía un agua, clara, dulce y muy refrescante que, cuando les interesaba disponer de aceite, dejaban pudrir, hirviéndola a continuación hasta obtener un aceite parecido a la mantequilla. Con la pulpa también podía hacerse leche, pues una vez rallada, mezclada con agua y amasándola y estrujándola a continuación a través de un paño se obtenía un líquido blanco del sabor de la leche de cabra.

Visto lo obsequioso de sus costumbres, Magallanes condujo a bordo a los más viejos, que parecían tener sobre los demás un cierto ascendiente. Una vez a bordo les mostró todos los recovecos de la nave, admirándose los nativos en la contemplación de los instrumentos náuticos, y asustándose en gran medida ante la demostración del poder de las bombardas, cuyo estampido estuvo a punto de hacerlos saltar por la borda. Una vez conseguido el clima necesario, Magallanes les mostró los saquitos que traía de Castilla conteniendo especias como clavo, canela, pimienta o nuez moscada, entendiendo los indios la cuestión desde el primer momento, pues alzaron todos

los brazos señalando inequívocamente al sur mientras pronunciaban al unísono una palabra que quedó prendida en el ánimo de los marinos: Sugbó.²

Magallanes ordenó zarpar de inmediato y, siguiendo las estrellas, las tres naos navegaron toda la noche hasta que, cerca del amanecer, descubrieron unos fuegos en el horizonte, dejándose guiar por su resplandor hasta alcanzar una isla en la que les esperaba una embajada, avisados seguramente por el tam tam, a bordo de una nave aparejada con ostentación y en la que, bajo palio, resaltaba un individuo cuyo énfasis principal parecía ser destacar en altura siempre por encima de sus súbditos, hasta el punto de que una vez a bordo de la capitana de Magallanes no consistió en atravesar puertas en las que tuviera que agachar la testuz, y una vez sentados en cubierta para parlamentar, exigió un asiento que le permitiera mantener la altura por encima de todos, a excepción del comandante de la flota, único al que consintió mantenerse a la par.



Islas de Cebú y Mactán

Se presentó como Humabon, rey de Limassawa, capital de la gran isla de Sugbó, y desde el primer momento reclamó muestras de sumisión por parte de los recién llegados, además del pertinente impuesto para poder fondear frente a la isla y bajar a tierra a recolectar alimentos. Unos lienzos de filtro rojo y algunos cuchillos, tijeras y espejos consiguieron hacerle bajar del pedestal de su soberbia, ordenando entonces a uno de los bajeles que le habían acompañado volver a tierra, de donde regresó con unas esterillas colmadas de vegetales, arroz y pescado. Siempre a la par en cuanto a altura, Magallanes le mostró sus mapas e instrumentos de navegación, ante los cuales Humabon se mostró sorprendido, haciendo señales a sus hombres para que sus navegantes tomaran nota de cuanto les estaba siendo mostrado. Pero si su sorpresa había sido grande, más lo fue cuando Gonzalo Gómez de Espinosa ordenó a sus hombres una demostración de sus armas de hierro y el poder de defensa que tenían ante estas con sus corazas completas. Sorprendido, Humabon admitió que cualquiera de aquellos hombres de tez

² Cebú.

clara valía por cien de los suyos. Aunque su sorpresa alcanzó los límites del miedo a la hora de la demostración artillera, momento en que cayó de rodillas en actitud de súplica rogando a Magallanes que intercediera ante su rey para que lo aceptara como súbito leal, ofreciendo cambiar el nombre de su isla por el de Castilla.

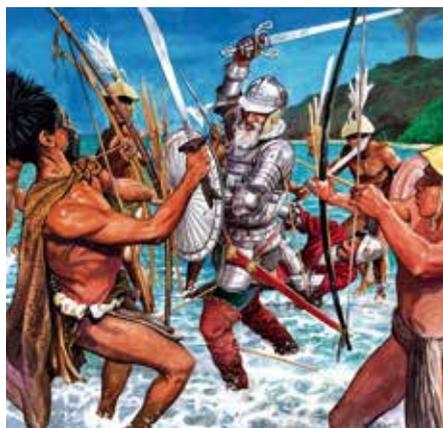
A la alegría de la sumisión del cacique de la isla, fundamental desde el punto de vista de que la misión principal de la expedición era el intercambio comercial y no la conquista, sumaron los expedicionarios otra no menos ilusionante, pues Enrique, el esclavo personal de Magallanes, natural de Malaca y que oficiaba en la expedición como intérprete, dada su facilidad con las lenguas indígenas, comenzaba a comprender al fin la jerga de los indios, que si hasta el momento en otras islas le habían resultado desconocidas, comenzaba en aquella de Sugbó a parecerle familiar, lo que invitaba a pensar que no estaban lejos de su destino. En cualquier caso, en su papel de nuevo súbdito del rey Carlos, Humabon dio orden de recolectar cuanto clavo pudiera encontrarse en la isla, aunque pronto se vio que ni era de la mejor calidad ni suficiente para colmar las bodegas de las naos. El cacique, no obstante, expuso a Magallanes una idea con la que podría abarrotar los barcos de los frutos que habían venido a buscar, pues en la isla vecina de Mactán, rica en especias según aseguró, había un rey de nombre Lapulapu cuya lealtad y sumisión no le sería difícil ganar con aquellas armas cuyo poder le había mostrado.

A partir de la confianza de Humabon, a Magallanes se le empezó a ver concentrado y meditabundo en todo momento, pues su mente no había dejado de divagar sobre las consecuencias de los actos de San Julián y el abandono que había hecho de un individuo tan encumbrado como Juan de Cartagena, condenado a una muerte horrible. Además, a esas alturas Estevan Gomes ya debería haber propalado todo tipo de insidias en la corte, de modo que su recibimiento al regreso a Castilla de la expedición debía estar bastante comprometido. Resultaba del todo necesario volver con las naos colmadas de especias y una buena serie de acuerdos comerciales, además de, si fuera posible, con la noticia de que finalmente la línea de demarcación caía del lado castellano. Tal y como estaban las cosas todo mérito se le antojaba poco, y una victoria militar podía ser la guinda con la que coronar sus éxitos comerciales y hacer caer la balanza de su lado definitivamente; y sin pararse a meditarlo suficientemente el capitán general de la Flota ordenó a sus naves prepararse para ejecutar una expedición de castigo en la vecina isla de Mactán. Ese fue su cuarto y definitivo error.

Conocedor Lapulapu, cacique de la isla que se pretendía escarmen-
tar, de que las naos de Magallanes estaban prestas para navegar en de-

manda de Mactán, envió un mensajero rogando al comandante portugués que el ataque tuviera lugar al alba, única forma de que los guerreros que perecieran en la refriega pudieran alcanzar el paraíso. Magallanes estaba tan convencido de su victoria que se plegó a las súplicas de su adversario, pensando que al leer en las crónicas su magnanimidad Carlos I perdonaría otras objeciones que pudiera albergar sobre su conducta. Navegó, pues, toda la noche y al alba apareció en cubierta dispuesto para el combate vestido con el hábito de caballero de orden de Santiago y tocado con el correspondiente yelmo cuyo penacho de plumas blancas proclamaba a los castellanos su hidalguía, aunque lo señalaba también a ojos de los indios como el objetivo a batir.

El combate representó una clara victoria táctica de Lapulapu, pues cuando las naos llegaron a la playa la marea estaba en su punto más bajo, y tratándose de una costa aplacerada tuvieron que fondear a demasiada distancia de la arena, no pudiendo hacer uso de las bombardas, mientras que, por otra parte, los botes despachados tampoco pudieron acercarse a tierra debido a una restinga de rocas, por lo que los arcabuceros que debían apostarse en ellos quedaron también sin utilidad. Así las cosas, desembarcaron cuarenta ballesteros y alabarderos a los que el agua llegaba por la cintura y siendo la corriente vaciante bastante fuerte, cuando alcanzaron la playa estaban agotados. Frente a los expedicionarios se presentaron unos mil quinientos salvajes armados con sus correspondientes lanzas y, entre que los navegantes iban protegidos con armaduras y que los indígenas se mantenían fuera del alcance las ballestas, el combate se convirtió en una ópera bufa, hasta que Magallanes, con idea de escarmentarlos, ordenó quemar sus cabañas, cosa que lejos de amedrentarlos tuvo la virtud de exacerbarlos, momento en que se lanzaron en tromba contra los invasores, que se defendieron con sus armas hasta que reconocieron que los enemigos constituían un número demasiado elevado, y cuando vieron que su comandante, alcanzado por una lanza en la pierna, yacía caído en la playa y un enjambre de indios se lanzaba sobre él, siguiendo sus últimas órdenes dictadas a modo de estertor postrero, se replegaron a los botes y regresaron a las naos.



Recreación de la muerte de Magallanes en Mactán a manos de Lapulapu

De vuelta en los barcos vieron a los indios arrastrar por la arena y hacer burla del cadáver de Magallanes, ofreciéndose Espinosa a negociar por él, pero los salvajes no aceptaron y las naos tuvieron que volver a Limassawa derrotadas y sin su comandante. A su regreso, el cacique Humabon no pudo evitar un rictus de preocupación al conocer la muerte de Magallanes y ocho de sus hombres. Había enviado al navegante portugués a eliminar a un enemigo y ahora veía no sólo que los hombres llegados del oriente no eran invencibles, sino que seguramente Lapulapu se volvería contra él para terminar de ejecutar su victoria. Actuando con rapidez y en connivencia con Enrique de Malaca, se entrevistó con Duarte Barbosa, explicándole que según las costumbres de la isla debían celebrar una fiesta esa misma noche a modo de despedida de Magallanes, pues sin semejante ceremonial su alma quedaría vagando entre las islas. Confiado, Barbosa bajó a tierra con 24 hombres asistiendo todos al banquete, pero cuando la mente comenzaba a flaquearles por los efectos del licor de palma, unos indios surgidos de la espesura les dieron muerte en medio de una terrible orgía de sangre.

Con la visión de la muerte de los últimos expedicionarios en las playas de Limassawa, las naos se hicieron a la mar con toda urgencia. Allí quedaron las vidas de 24 compañeros y también Enrique de Malaca, el cual, considerándose esclavo personal de Magallanes y por tanto libre a la muerte de este, no vio con buenos ojos que Duarte Barbosa lo reclamara para su servicio personal y desertó, confabulando con Humabón la muerte de los expedicionarios que bajaron a tierra a honrar la memoria de Magallanes. La sangría de vidas humanas segadas en las playas de Mactán y Limassawa obligó a Carvalho, elegido por votación como nuevo comandante de la expedición, a renunciar a una de las naos por falta de manos para gobernarla, y, considerando que la *Concepción* era la que estaba en peor estado de todas, la dejaron arder como una pira hasta que desapareció bajo el manto de la superficie del mar.

Aunque no la longitud, la latitud de las islas de las Especies sí era conocida, por lo que el rumbo para dirigirse a ellas desde Cebú tenía necesariamente que ser de componente sur, sin embargo y por razones que se resisten a los historiadores las dos naos pusieron rumbo al este, donde se encontraba la gran isla de Ceilán. Los navegantes portugueses que la habían visitado contaban que se trataba de una civilización muy avanzada y rica, y a esas alturas la única explicación plausible a aquel apartamiento de la ruta podría ser el deseo de desertar por parte de alguno de los oficiales de la menguada expedición, pues por los portugueses era sabido que el rajah de Ceilán admitía en su corte a los europeos que quisieran trabajar para él, lo que explicaría la desaparición durante unos días de varios miembros conspi-

cuos de la flota, aunque finalmente tuvieron que volver a bordo después de que el propio rajah declarara la guerra a sus visitantes tras conocer el trato vejatorio dado por un marinero a una mujer local.

Acusado de corrupción por la tripulación, Carvalho fue depuesto de su cargo de comandante de la exigua flota, siendo relevado por Martín Méndez, embarcado originalmente como escribano y tesorero, que a su vez nombró a Gonzalo Gómez de Espinosa y Juan Sebastián Elcano capitanes de la *Trinidad* y de la *Victoria* respectivamente, abandonando las naves la isla de Ceilán rumbo a las Molucas. En el tránsito fondearon en varias islas en las que además de avituallarse entablaron relaciones amistosas con los indígenas, tal y como ordenaba el mandamiento de Carlos I. Por fin, el seis de noviembre de 1521 llegaron a las Molucas, la anhelada Especiería, desembarcando concretamente en Tidore, con Ternate las dos islas más fructíferas del archipiélago.

En Tidore las naos fueron recibidas por Al Mansur, el cacique local, que se mostró sumiso y dispuesto a colaborar con los recién llegados, sobre todo a raíz de que supo que no eran portugueses, pues estos les habían maltratado en algunas ocasiones. En cuanto supo del deseo de los navegantes de entablar relaciones comerciales justas, Al Mansur puso a disposición de Martín Méndez cuanto fruto crecía en la isla e incluso se ofreció a rebautizar la isla como Nueva Castilla, detalle que lejos de confiar a los marinos lo hizo recelar al recordar la sumisión de Humabón y su posterior traición.

A pesar de la natural desconfianza inicial, los paseos por los bosques en los que pudieron tomar nota de los exuberantes frutos que crecían en gran cantidad a lo largo de toda la isla, hicieron comprender a Méndez, Espinosa y a Elcano que al fin podrían dar cumplimiento al objetivo principal del rey Carlos al haberlos enviado a aquellas tierras lejanas. Al Mansur, por su parte, se mostraba obsequioso y abierto a establecer lazos comerciales con Castilla. Y por si fuera poco, con el paso de los días contó que el legendario Francisco Serrao había muerto pocos meses atrás, y que su criado y cómplice Alfonso de Lorosa se había puesto en contacto con él para pedirle que intercediera ante los castellanos para que le permitieran regresar con ellos a España con el cargamento de clavo que había acumulado a lo largo de muchos años de presencia en el Moluco. A la vista de los acontecimientos, Méndez ordenó levantar un almacén en tierra en el que empezó a guardar el clavo que se iba recolectando, e hizo llamar a Lorosa para pactar con él su entrega a los españoles. El 18 de diciembre las bodegas de ambas naos estaban colmadas de clavo y los buques listos para zarpar, pero una avería en la *Trinidad* dio al traste con la salida. Confirmada la gravedad de la avería, el 21 de diciembre zarpó la *Victoria* al mando de Juan Sebastián Elcano con

la intención de regresar a España por la ruta de los portugueses, es decir circunnavegando la tierra, ya que el regreso por la misma derrota que los había traído a las Molucas estaba plagado de peligros y dificultades.

Juan Sebastián Elcano resulta una figura primigenia y fundamental en la presencia española en el océano Pacífico y representa la punta de lanza de la gran cantidad de marinos y exploradores que le siguieron. De su calidad como hombre de mar da fe el hecho de que eligiera la ruta directa para regresar a España, enfrentándose a los portugueses que los buscaban con ahínco para arrojarlos a los abismos del océano y a vientos y mares desconocidos, pues no hay que olvidar que más allá de su Cantábrico natal, únicamente había navegado en el Mediterráneo, cuyos vientos nada tienen que ver con los atlánticos, pacíficos o índicos. Con su decisión de continuar la derrota al oeste, el de Guetaria se convirtió en el primer ser humano en circunnavegar la tierra.

Escudo de Armas de Juan Sebastián Elcano, primer blasón ganado en el Pacífico. Alrededor de un globo terráqueo, la leyenda: “Primus Circumdediste me”, en alusión a la primera circunnavegación, un yelmo de caballero y el castillo representativo de Castilla, sobre un campo de gules (color rojo) en el que, en lugar de las armas tradicionales de los caballeros, aparecen un par de palos de canela cruzados, tres piezas de nuez moscada y otras doce de clavo, representando el objetivo -conseguido- de su viaje



Pero habíamos dejado a la *Trinidad* reparando en Tidore. El 6 de abril de 1522, mientras a bordo de la *Victoria* Juan Sebastián Elcano se aprestaba a doblar el cabo de las Tormentas (Buena Esperanza), tenido hoy y siempre por uno de los puntos más peligrosos de la navegación a vela, Gonzalo Gómez de Espinosa, nuevo capitán de la *Trinidad*, zarpaba de Tidore poniendo rumbo de regreso a la patria. No siendo marino, y a pesar de su dureza, decidió recorrer el camino inverso esperando alcanzar la gobernación de Castilla del Oro, en lo que hoy es Panamá, sin embargo, descubrió, para su sorpresa, que el alisio del Pacífico no era exactamente igual que el del Atlántico y una fuerza oscura y misteriosa le impedía progresar a pesar de los vientos templados que recibía. Aún no podía saberlo, pero una combinación

de corrientes contrarias superiores a los vientos que no se descubriría hasta muchos años después ejercían de barrera natural insuperable a una nao pequeña como la *Trinidad*.

Con los días pasando lentamente y la nao aboyada en medio del océano, tras las primeras muertes por el temido escorbuto, Espinosa decidió volver a Tidore y en su agónico regreso a la isla tuvieron que ser auxiliados por una nave portuguesa que los encontró en medio del mar. Para entonces, los cincuenta hombres que habían zarpado de Tidore se habían reducido drásticamente a diecisiete, que fueron hechos prisioneros y conducidos a Benacora, empezando allí un peregrinar que los llevó a Ternate, islas de Banda, Java, Malaca y finalmente a Cochín, en la India, en 1524. Muerto Manuel I, con la boda de su hijo Juan III con Catalina, hermana de Carlos I, se negoció el regreso de los supervivientes a Castilla, pero habían sido maltratados de tal forma que en ese momento únicamente sobrevivían tres, y uno de ellos, un artillero alemán de nombre Hans Vargue, murió en el momento de pisar suelo castellano. Los otros dos supervivientes vivieron su regreso a la patria con diferente suerte, pues mientras el sevillano Gonzalo Gómez de Espinosa fue colmado de honores por el rey, el jerezano Ginés de Mafra se encontró que su mujer había dilapidado la fortuna que le correspondía por su parte de clavo y, creyéndolo muerto, se había vuelto a casar. Mafra resolvió entonces regresar al mar y terminó siendo un reconocido piloto que participó en la expedición de Ruy López de Villalobos en 1542. Antes de morir, Mafra tuvo tiempo de redactar un libro contando las peripecias del paso a través del estrecho de Magallanes, libro que envió a España a través de un amigo y que permaneció oculto durante siglos, hasta que fue descubierto en 1920 en la biblioteca nacional, momento en que fue publicado.

A esta primera expedición española a las islas que más tarde serían bautizadas como Filipinas, siguió otra no menos ambiciosa compuesta por siete naos al mando de García Jofre de Loáisa, que llevaba como segundo a un marino de excepción: Juan Sebastián Elcano y entre sus tripulantes a otro explorador que habría de señalar un antes y un después en las expediciones a Filipinas: Andrés de Urdaneta.

Aunque la segunda expedición fue un éxito desde el punto de vista de los muchos descubrimientos geográficos y marítimos que llevaron a cabo, desde la perspectiva de situar el Moluco respecto a la línea de demarcación y mantener el tráfico comercial con los caciques locales supuso un rosario de calamidades. Tres de los buques no llegaron a cruzar el estrecho de Magallanes y de los cuatro que lo lograron, sólo uno alcanzó su destino. El propio Loáisa murió en la mar de fiebres o escorbuto y pocos días después cayó también Elcano, víctima de una intoxicación de ciguatera.

En 1929 un capitán francés descubrió en Amanu, pequeña isla de las Tuamotu, en el Pacífico occidental, cuatro cañones de bronce cuyas inscripciones son completamente ilegibles. No hay duda de que dichos cañones pertenecieron a un barco que encalló en la isla y al que liberaron del peso de su artillería para que pudiera volver a navegar. Este barco bien pudo ser la *San Lesmes*, una de las naves de Loáisía que fue arrastrada por el viento y probablemente fue el primer buque en doblar el peligrosísimo cabo de Hornos. Con el transcurrir de las exploraciones se encontraron restos del buque en Amanu, isla del archipiélago de las Tuamotu. A bordo navegaban unos sesenta hombres, la mayoría gallegos, pues la expedición de Loáisía había zarpado de La Coruña. Buscando las Molucas se cree que pudieron embarrancar en Amanu y aligerar peso arrojando los cañones por la borda y, aunque muy dañada, la nave habría llegado a Anaa. En ambos lugares los nativos mantienen una tradición oral que asegura que sus habitantes descienden de los marineros de un navío español naufragado algunos siglos atrás. Cuando Fernández de Quirós en 1606 y Cook en 1769 alcanzaron las islas, encontraron individuos de cabellos rubios y piel y ojos claros que adoraban al dios Oro, explicaban la creación del mundo según el Génesis y se referían confusamente al concepto de la Santísima Trinidad. Eran los únicos nativos de aquellos archipiélagos que saludaban agitando las manos, tripulaban botes con velas latinas y levantaban construcciones similares al hórreo.

En cualquier caso, sólo una de las siete naos que viajaron con Loáisía, la *Santa María de la Victoria*, pudo regresar a España con apenas 24 hombres frente a los cerca de cuatrocientos que habían partido de La Coruña diez años antes.

Dos años después de la de Loáisía, zarpó de Ziguatanejo, en México, una nueva expedición de tres barcos al mando de Álvaro de Saavedra, primo de Hernán Cortés, el cual, viendo que en aquella zona del país azteca crecían bosques de buen pino, decidió construir sus propios barcos y fue autorizado por la corona para repartir cédulas en nombre del rey. De esta expedición, únicamente la nao *Florida* consiguió el objetivo de llegar a Tidore, mientras que la *Espíritu Santo* y la *Santiago* se dispersaron por las tormentas, pudiendo haber alcanzado las islas Hawai, donde una tradición local menciona la llegada de dos barcos doscientos años antes de Cook. Esta llegada resulta completamente posible, pues la ruta a las Molucas desde México, que fue secreta durante mucho tiempo, hoy sabemos que pasaba pocas leguas al sur del archipiélago hawaiano.

En las tres primeras ocasiones en que Álvaro de Saavedra trató de regresar a México cruzando el Pacífico en sentido contrario, lo que se dio en llamar el tornaviaje, las corrientes lo devolvieron a las Molucas como antes

habían hecho con Espinosa, aunque descubrió nuevas islas para el rey de España como las Marshall o las del Almirantazgo. En la cuarta intentona la corriente volvió a rechazarlos, pero entonces se toparon con los portugueses que los hicieron prisioneros. Cuando los liberaron diez años después sólo permanecían con vida ocho hombres.

Tras la firma del Tratado de Zaragoza en 1529 por el que Carlos V renunciaba a sus posibles derechos en las Molucas a cambio de una cantidad de dinero, las expediciones a esta parte del Pacífico que hoy pertenece a Indonesia dejaron de tener sentido. A esas alturas Castilla comenzaba a entrever un enorme potencial comercial en el dédalo de islas que pronto serían bautizadas como Filipinas en honor al todavía príncipe Felipe. De este modo se cerraba el primer ciclo de expediciones, comenzando un segundo ciclo de navegaciones lanzadas desde el virreinato de Nueva España, donde ya no se trataba tanto de llegar a las Filipinas como de regresar. En estas circunstancias tuvo lugar la expedición de Villalobos que contribuyó al conocimiento de Filipinas, nombre puesto precisamente por él, aunque no condujera a la ocupación permanente del archipiélago ni tampoco supiera resolver la incógnita del tornaviaje.



Felipe II, a quien debe su nombre el archipiélago de Filipinas

La flota del malagueño Ruy López de Villalobos, compuesta por seis barcos y cerca de cuatrocientos hombres, zarpó de Bahía Navidad, en el actual estado de Jalisco, en noviembre de 1542. Descubrieron algunas islas todavía desconocidas del archipiélago de Revillagigedo y algunos atolones inexplorados cercanos a las Marshall, y tras dar nombre a las islas de los Matalotes y de los arrecifes pertenecientes a las Carolinas, llegaron a las Filipinas. Una vez allí, Villalobos destacó a la nao *San Juan de Letrán* a buscar la ruta de regreso a México, pero fue nuevamente rechazada por las corrientes, aunque fue el primer barco en cruzar los estrechos de San Bernardino y Juanico, y el primero también en circunnavegar la isla de Mindanao.

En definitiva, la expedición de Villalobos fracasó en su propósito de encontrar tierras apropiadas para asentarse, así como en el de descubrir el secreto del tornaviaje. No obstante, sus buques consiguieron bautizar muchas

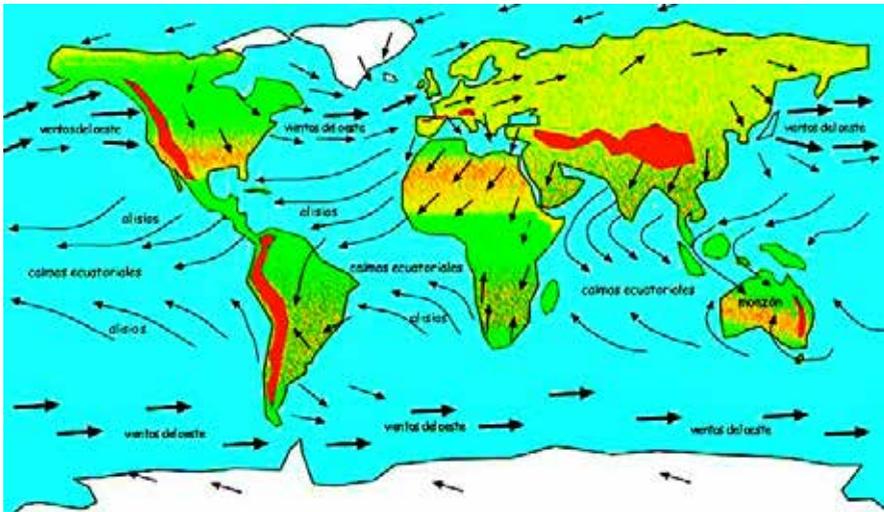
islas nuevas, de forma que con las que habían hecho lo mismo en las expediciones anteriores, bien en su navegar en flota o aquellos dispersados por las tormentas, fue en esta época cuando el Pacífico comenzó a ser conocido como el Lago español, pues a esas alturas los buques del emperador se habían desplegado por todos los recovecos del enorme océano que bautizara Magallanes.

En septiembre de 1559, preocupado por no poder materializar una ruta comercial con las ricas tierras del imperio en occidente, Felipe II envió una carta a Luis de Velasco, Virrey de Nueva España, ordenando una expedición de ida y vuelta a Filipinas y concretando el nombre de la persona que debía ponerse al mando de la misma: Andrés de Urdaneta.

Nacido en Ordicia en 1508, Urdaneta había sido marino, explorador y militar y atesoraba una gran experiencia en todos los campos, además de que había estudiado en profundidad el mapa de vientos y corrientes del océano Pacífico, de modo que la elección del monarca parecía la más adecuada, sin embargo, lo que este no sabía era que hacía seis años que había tomado los hábitos de la orden de San Agustín y en aquellos momentos profesaba en un convento de la capital mexicana en Nueva España. No obstante, la insistencia real, pues el propio Felipe II se dirigió epistolarmente al humilde clérigo, le llevaron a remangarse los hábitos y volver a tomar contacto con las cubiertas de los barcos.

La experiencia marinera de Urdaneta venía de lejos, pues con sólo 17 años embarcó en la nao *Sancti Spiritus* que mandaba Juan Sebastián Elcano en la expedición de Loaísa. Siendo un joven de buena familia y con estudios, el aprendiz de marinero vasco fue una esponja que absorbió todo tipo de conocimientos. La abundancia de muertes que se dio en la expedición hizo que escalara puestos hasta ser elegido segundo comandante de la misma y su firma aparece en el testamento hológrafo de Elcano. A su regreso a España diez años después, tiempo en que se dedicó a estudiar las corrientes y los vientos de la zona para tratar de explicar las dificultades de los barcos a la hora de encontrar una ruta de regreso a México, su buque fue interceptado por los portugueses, que le confiscaron la información que sintetizaba sus estudios, aunque de regreso a la corte castellana se dedicó a reescribir pacientemente los conocimientos que había adquirido al otro lado del mundo.

A la vista de los documentos manuscritos por Urdaneta, sorprende que su elección para establecer de una manera práctica el tornaviaje se demorase tantos años. La única razón para llegar a comprenderlo podría ser que durante esos años la corona estaba más interesada en establecerse en Filipinas que en aprender el camino de regreso, y solo una vez asentadas las colonias comenzó a pensarse en la necesidad de establecer los vínculos comerciales mediante las pertinentes rutas marinas.



Los vientos alisios en el Atlántico y en el Pacífico

Urdaneta perfiló un estudio profundo de los vientos alisios, que en el Pacífico soplan de manera prácticamente idéntica a los del Atlántico que los marinos españoles dominaban desde Colón, pero el joven vasco no tardó en darse cuenta de que los monzones, inexistentes en el Atlántico, se traducían en el Pacífico en un complicado sistema de corrientes que constituían en el Pacífico norte esa barrera invisible contra la que habían venido chocando una y otra vez las cinco expediciones previas enviadas a buscar el tornaviaje. Pero Urdaneta, además, era un hombre extraordinariamente metódico y estableció el tamaño y características de las naves, que debían ser mayores que las usadas hasta el momento, aconsejando que fueran construidas en México para obviar el difícil paso del estrecho de Magallanes o el mucho más peligroso del cabo de Hornos. Estableció también la alimentación a bordo para evitar el escorbuto y sugirió normas de buena praxis entre la corona y los marineros y entre estos y las



Andrés de Urdaneta, padre del tornaviaje

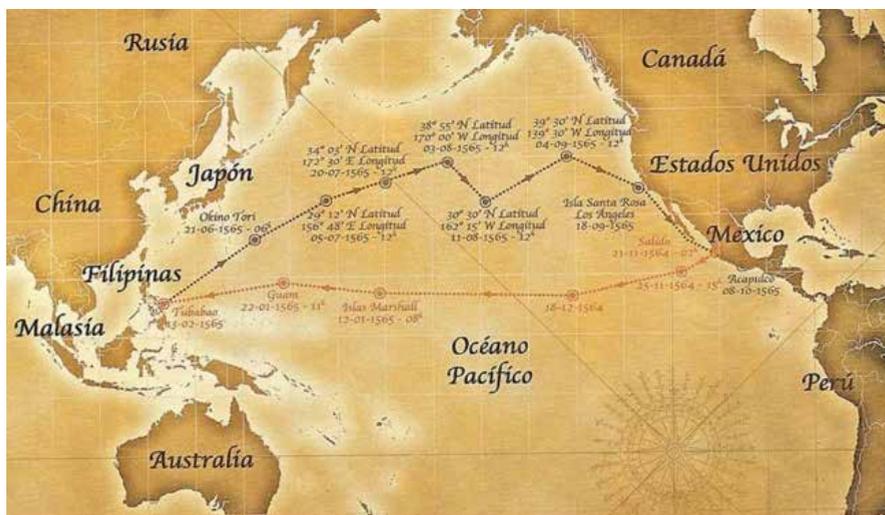
poblaciones indígenas para el mejor desarrollo de las expediciones. De la clarividencia de sus instrucciones da fe el escrito de Felipe II a su virrey en Nueva España cuando le ordena: “Hágase como dice el fraile”.

La flota tardó cinco años en armarse y al frente de la misma, dado que por su condición eclesiástica no podía ser Urdaneta, se nombró a Miguel López de Legazpi, un almirante guipuzcoano de edad madura que había sido el primer gobernador de la Capitanía General de Filipinas y fundador de las ciudades de Manila y Cebú. La expedición quedó compuesta por la nao *Capitana*, donde arbolaba su insignia Legazpi que viajaba con Urdaneta, los galeones *San Pablo* y *San Pedro* y los pataches *San Juan* y *San Lucas*. El fraile agustino seleccionó cuidadosamente las tripulaciones para conseguir la mejor cohesión social y evitar motines, incluyendo un tercio de guipuzcoanos de su confianza elegidos en Nueva España y que ya se conocían entre sí. Los buques zarparon del Puerto de Navidad (Jalisco) el 21 de noviembre de 1564 y llegaron a Cebú en abril del año siguiente, ordenando Urdaneta la preparación urgente de la flota para partir en demanda de Nueva España, por ser esa la época propicia en materia de corrientes.

Para enfrentar el tornaviaje, la flota zarpó de Cebú el primero de junio de 1565 con Urdaneta a bordo del *San Pedro*, poniendo inmediatamente rumbo al nordeste en dirección a Japón hasta encontrar la corriente de Kuro Shio, en cuyo seno navegaron entre los 30 y los 39 grados de latitud hasta divisar la isla de Santa Rosa, en California, costeando a continuación hasta alcanzar el tan largamente deseado puerto de Acapulco el primero de octubre de ese mismo año, inaugurando un próspero sistema comercial que daría alas al Imperio español y legando al mismo tiempo un misterio que se mantiene con el paso de los años, pues, tras dispersar una tormenta a los barcos, al llegar el *San Pedro* a Acapulco y para sorpresa de Urdaneta y Legazpi, encontraron atracado al puerto al patache *San Lucas* con su capitán Alonso de Arellano al frente. Hoy los historiadores no se ponen de acuerdo a la hora de responder a la pregunta de por qué la gloria del tornaviaje corresponde a Urdaneta en lugar de Arellano, que fue el primero en llegar. Es cierto que el *San Lucas* llegó empujado por una tormenta, probablemente gracias a la casualidad, mientras que Urdaneta tenía las cartas de vientos y corrientes y los conocimientos teóricos, y también que la orden religiosa de San Agustín tenía mucho peso en la época, pero ahí queda la polémica de una pregunta cuya respuesta nunca ha satisfecho completamente a todos.

En cualquier caso, el conocido en todo el mundo como tornaviaje de Urdaneta, hecho realidad más de cuarenta años después de la expedición de Magallanes, supuso el establecimiento de la ruta conocida indistintamente como “el Galeón de Manila” o “el Galeón de Acapulco”, y localmente en

México como “la Nao de la China”, un sistema comercial que permitió traer a Europa mercancías tan valiosas como sedas, porcelanas, té y otros productos exóticos de los países asiáticos mediante una primera línea de Manila a Acapulco a cargo del mencionado galeón, de Acapulco a Veracruz por medio de carretas de bueyes, y desde esta capital, en el golfo de México, a Cádiz a través de la flota de Indias. En sentido inverso a través de México y Perú se enviaba a Filipinas la plata necesaria para abastecer a la Capitanía General, llegando también productos manufacturados, militares, clérigos y los llamados “puntos filipinos”, jóvenes de buena familia consignados a bordo de esta forma, a los que se enviaba a la otra punta del imperio por haberse metido en líos de difícil solución, generalmente de faldas, que las más de las veces solían terminar en duelos.



El anhelado tornaviaje

Hemos mencionado de pasada a Miguel López de Legazpi sin detenernos a reconocer el valor estratégico y comercial del enclave que fundó el 24 de junio de 1571: la ciudad de Manila, de la que, como ya hemos dicho, fue el primer gobernador, convirtiéndola en sede general del archipiélago y de los dominios españoles en el Pacífico. Legazpi demostró una extraordinaria visión estratégica cuando, en 1568, fue consciente de las extraordinarias capacidades potenciales del pequeño asentamiento de Maynilad, situado al norte de la isla de Luzón, enviando para su conquista 300 hombres al mando de los capitanes Martín de Goiti y Juan de Salcedo, que terminaron ocupando militarmente el enclave después de que se dieran algunos incidentes con

los aborígenes. Finalmente, el propio Legazpi llegó a un acuerdo con los gobernantes locales para fundar una ciudad biconfesional con dos alcaldes, uno cristiano y otro musulmán, y un muro divisor entre la parte española de intramuros y la indígena en el perímetro exterior. Legazpi murió al año siguiente de fundar la ciudad, alrededor de la cual con el tiempo fueron formándose otras provincias, aunque Manila conservó siempre la capitalidad de las Filipinas hasta la ocupación estadounidense en 1898.

Volviendo al Galeón, la línea Manila-Acapulco-Manila fue una de las rutas comerciales más larga de la historia, pues se mantuvo activa durante dos siglos y medio y contra lo que suele creerse sólo fue quebrada por ataques de piratas en tres ocasiones. De Acapulco a Manila se tardaban tres meses, y en sentido contrario, por la obligación de ascender al norte en busca de las corrientes favorables, entre cuatro o cinco. El servicio fue disuelto por las Cortes de Cádiz en 1813 y la decisión ratificada por Fernando VII al año siguiente. El último galeón que prestó servicio fue el llamado *Magallanes*, que fue requisado con su carga en México, pues navegaba en demanda de Acapulco cuando México se emancipó de España. La gran línea comercial que abasteció al imperio durante siglos haciendo proliferar en Cádiz los llamados “coloniales” o “ultramarinos”, establecimientos de los que en la capital gaditana llegó a haber más que en Londres, París y Madrid juntos, empezó con un navegante llamado Magallanes y terminó, paradójicamente, con un buque que llevaba precisamente su nombre.

BIBLIOGRAFÍA

- MÉNDEZ, Daniel: *La expedición de Urdaneta, la ruta comercial más duradera de la historia*. Periódico XL Semanal.
- PIGAFETTA, Antonio: *Crónica expedición Malaspina*.
- MOLLÁ, Luis: *La flota de las especias*. Editorial Almuzara, 2017.
- VÁZQUEZ EZQUERRA, Alfredo: *Juan Sebastián Elcano*.
- VV.AA.: *La vuelta al mundo de Juan Sebastián Elcano. La aventura imposible*. CSIC.
- Wikipedia: Varias entradas

LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA ESPAÑOLA EN FILIPINAS ANTES DE LA GUERRA DEL 98'

Luis E. TOGORES SÁNCHEZ¹

RESUMEN

Durante los casi cinco siglos que España fue dueña de las Filipinas e islas del Pacífico fueron posesiones escasamente explotadas y, casi siempre, minusvaloradas por los gobiernos de Madrid y por los españoles peninsulares. Este olvido generó la falta de inversiones tanto en su desarrollo y explotación como en su defensa. Siempre tuvo un presupuesto y una guarnición deficiente para la enorme extensión del islarío español de Asia Oriental y el Pacífico. Una realidad que se evidenció con dureza durante la revuelta nativa, la insurrección tagala de 1896-1897, que antecedió a la guerra hispano-norteamericana de 1898 donde España perdió definitivamente las Filipinas a manos de los Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE: Filipinas, Islas Carolina, Katipunan, Manila, tagalos, Polavieja, Primo de Rivera.

¹ Doctor en Historia Contemporánea, director del Departamento de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, secretario del Instituto CEU de Estudios Históricos.

ABSTRACT

During the close to five centuries when Spain mastered the Philippines and the Pacific Islands, those were scarcely exploited possessions, and often underestimated by the Madrid governments and by the Peninsular Spaniards. This negligence produced a lack of investments both in their development and exploitation as in their defense. It had always a deficient budget and garrison for the immense expanse of the Spanish Archipelago in East Asia and the Pacific Ocean. This was a fact that was crudely exposed during the native revolt, the Tagalo Insurrection of 1896-1897, that preceded the Spanish-American War of 1898 where Spain lost forever the Philippines at the hands of the USA.

KEY WORDS: Philippines, Caroline Islands, Katipunan, Manila, Tagalos, Polavieja, Primo de Rivera.

* * * * *

Cuando dio comienzo el reinado de Isabel II el viejo imperio español, donde no se ponía el sol, era ya historia. A mediados del siglo XIX la monarquía española aún gobernaba sobre muchas posesiones ultramarinas que, por sí mismas, hubiesen sido en aquellos días el sueño colonial de muchas de naciones occidentales: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Carolinas, Marianas, Palaos y los derechos territoriales sobre Guinea, contando buena parte de estas colonias y territorios con razonablemente sólidos sistema de administración y con inmensas riquezas, como las que ya producía Cuba, o con una incuestionable potencialidad como era el caso de Filipinas e islas del Pacífico.

La apertura de la cuestión de Extremo Oriente llevará tanto a británicos como a franceses, estadounidenses y luego alemanes y japoneses, a desear la obtención de una posesión colonial de plena soberanía -base militar y comercial- en los mares de China. El pequeño puerto de Macao -una puerta entreabierto al mercado chino vía Cantón- resultaba insuficiente para las grandes expectativas y ambiciones que se esperaba obtener del Celeste Imperio. La Corona británica pronto logrará las ansiadas bases en el Lejano Oriente: Singapur y Hong Kong, ambas de gran importancia estratégica y comercial, aunque carentes de ricos y extensos territorios donde poder establecer una extensa colonia. Los franceses tardarán algún tiempo más, pero terminarán logrando asentarse en Saigón, primer paso de lo que luego será la Indochina francesa.

Sólo España, antes de la Primera Guerra del Opio, poseía en los mares de China una colonia asentada, extensa, rica, capaz de albergar y desarrollar cualquier modelo colonial que se le quisiese aplicar con verdaderas garantías de éxito². Una ventaja que no supieron capitalizar los distintos gobiernos madrileños y manilos a lo largo de todo el siglo XIX.

Los españoles -desde su clase política hasta las más populares-, con la relativa excepción de Cuba, veían en las colonias algo distante y a lo que se sentían poco vinculados, convirtiéndose éstas, a partir de los años sesenta, sólo en un pozo sin fondo de gastos, de sangre inútilmente derramada y problemas sin cuento. España había pasado de ser un Imperio en el que no se ponía el sol a convertirse en una nación en claro declive, no tanto por carecer de vitalidad y medios materiales como por el mal empleo de los mismos³:

«Las cuestiones que afectan al feraz imperio filipino, brillantísima colonia española, miradas hasta el presente con un interés pasivo y secundario por los gobiernos responsables (...) es el abandono con que los gobiernos han mirado a aquel pedazo de tierra española, regida por la voluntad o el capricho de las autoridades superiores, pendiente de las genialidades de las unas y de las otras, y en medio de la mayor ignorancia por parte de todos (...) Síntomas son estos de una decadencia política, y acusan una profunda anemia que debilita y extenua a los que un tiempo fueron gobierno prepotente».

Filipinas se presentaban ante los ojos de los imperialistas occidentales como una posesión muy deseable. Junto a la amenaza de las distintas potencias sobre la soberanía española en sus territorios de Extremo Oriente y el Pacífico existieron otras graves amenazas; las revueltas nativas, insurrecciones, acciones piráticas y de bandolerismo que azotaban las Filipinas, Carolinas, Marianas y Palos durante toda la presencia española de forma intermitente.

LOS MOROS DE JOLÓ Y LA REVUELTA DE CAVITE DE 1872

Desde siempre la resistencia a la presencia española en Filipinas fue algo endémico. Las campañas en Mindanao y Joló contra los piratas moros se repetían con machacona sucesión un año tras otro sin lograr nunca vencer definitivamente las flotillas de piratas que infectaban el sur de la colonia.

² En 1762 una flota inglesa, con más de 6.000 hombres, arrebató a España la soberanía de Manila. Una ocupación que duró hasta 1764.

³ CASTILLO JIMÉNEZ, José M.: *El Katipunan o el filibusterismo en Filipinas*, sin editorial, Madrid, 1889.

Los kanacos, en algunas ocasiones, se insurreccionaron en las lejanas Carolinas⁴. El permanente estado insumisión de los moros e igorrotes y la gran cantidad de tulisanes (bandoleros) obligaba a un permanente esfuerzo militar que, en ocasiones, se tenía que acrecentar dado el carácter insumiso de la comunidad china, los *sangleyes*.

En este escenario permanente de continuas acciones militares, en enero de 1872, se produjo una insurrección antiespañola por parte de los obreros y soldados nativos del arsenal de Cavite, próximo a la capital Manila, que suponía un aviso del germen nacionalista que algo más de dos décadas después iba a prender con fuerza en los tagalos y que anunciaba el problema interior más grave con el que se enfrentaría España para conservar las Filipinas⁵.

Esta revuelta fue sometida, sin grandes dificultades, por las autoridades españolas, pero evidenció los deseos de independencia de algunos pequeños sectores de la población tagala de Luzón, así como el interés de las potencias europeas con presencia en Asia Oriental en debilitar y apoderarse de las posesiones de España en esta parte del mundo.

Entre los detonantes de esta posible revuelta el investigador del CSIC Leandro Tormo apuntaba como hipótesis los manejos de agentes cubanos para crear otro frente al Ejército español y dispersar sus fuerzas -ya que España se encontraba sumida en plena guerra de los Diez Años-, así como la intervención de la masonería con posible apoyo de británicos y alemanes.

La intromisión más importante y probada fue la de Gran Bretaña, llegando a informar sobre la misma el Gobernador Superior Civil de Filipinas Rafael Izquierdo al Ministro de Ultramar, en carta reservada, en la que afirmaba que la revuelta de Cavite era fruto de un plan combinado de elementos de dentro y fuera de la isla, tal como se podía observar en la permisividad que mostraba Gran Bretaña al permitir que desde sus colonias se atacasen moderadamente los derechos y soberanía de España en Filipinas⁶,

⁴ Vid. TOGORES, Luis Eugenio: "El informe del coronel Serrano sobre la ocupación de las Carolinas en 1895", en *Mar Oceana*, Madrid, núm. 2, 1995 y Elizalde, María Dolores: *España en el Pacífico; La colonia de las islas Carolinas 1885-1899*, Madrid, CSIC, 1992.

⁵ En las mismas fechas en que estalla la revuelta la mayor parte de la guarnición del archipiélago estaba de operaciones en Joló actuando contra los moros rebeldes.

⁶ Aunque la autoría de la incitación por parte de alguna potencia en los sucesos de Cavite no han quedado totalmente probados, resulta indudable la presencia y actuación sospechosa de la fragata de hélice alemana «Hertha», de la norteamericana de igual clase «Benecia» y de la británica «Nassau» en los días anteriores al 17 de enero 1872, a la revuelta del arsenal. La escuadra española se encontraba en aquellos momentos en Joló, por lo que los tres buques señalados eran fuerza suficiente para poner en serios apuros la soberanía española en el archipiélago. Estos buques, en un momento u otro de su estancia en aguas Filipinas, tuvieron una decidida actuación contraria a los intereses de España.

interpretándose desde el Ministerio de Ultramar como “intentos análogos, y acaso no del todo ajenos, a los que han producido la insurrección cubana”⁷.

El deseo constante de algunas potencias de hacerse con las posesiones coloniales españolas, que ya apuntaba el Capitán General Izquierdo, era corroborado por el general Alaminos como consecuencia del conflicto creado por extranjeros en aguas de Joló, Mindanao y Paragua que, a su criterio, obedecían a un plan para la usurpación de las islas Filipinas⁸.

Durante todo el siglo XVIII y XIX España intentó sin éxito poner fin al quebranto que para su prestigio, seguridad y soberanía en Asia Oriental suponía el problema de la piratería mora en el sur de las Filipinas.

La población mora que habitaba el sur había resistido de forma continuada todos los intentos por parte de España de implantar su dominio de forma estable y segura. Ni la cruz ni la espada, que juntas tan buenos resultados habían dado en América y en algunas partes de las Filipinas, resultaban capaces de someter el carácter belicoso y guerrero, profundamente islamizado, de la población malayo-mahometana de aquella parte del archipiélago. España tenía en aquellas aguas, en aquellas islas, una frontera que no lograba dominar⁹.

De todo el territorio de Filipinas eran las islas Visayas las que sufrían especialmente los ataques moros dada su proximidad a Mindanao, Joló, Borneo y Tawi-Tawi, siendo sus pueblos y villas playeros los más castigados, su población era asesinada y convertida a la esclavitud y su comercio por mar y tierra arruinado, impidiendo esta piratería tanto la vida diaria de la población en su forma tradicional como dentro ya del proceso de colonización.

España, en la primera mitad del siglo, con escasos soldados y medios muy menguados, con embarcaciones en pésimo estado, se enfrentó a fuerzas muy superiores a las que podía movilizar, <luchando siempre con triple y cuádruple número de fuerzas enemigas educadas en la guerra, sin otros ideales de vida que la constante pelea>. La fuerza que tenían los piratas frente a la debilidad de España era tal que llevó incluso a pensar a las más altas autoridades del archipiélago a renunciar al sur de la colonia¹⁰:

⁷ TORMO, Leandro: “El Obispo Volonteri cobarcano de Rizal”, en *Missionalia Hispanica*, Madrid 1976/7, pp. 54 y ss.

⁸ *Ibidem*. p. 56.

⁹ España, a lo largo del siglo XIX, cifró su actividad en el sur de Filipinas en torno a tres cuestiones: (I) La dominación militar de los diversos príncipes y dattos moros y de sus partidas feudales de piratas; (II) el establecimiento de la soberanía española mediante una presencia real y efectiva que posibilitase la colonización de las islas; (III) el reconocimiento por los líderes malayo-mahometanos de los derechos y soberanía española sobre las diversas islas y territorios del país moro.

¹⁰ FRANCIA Y PONCE DE LEÓN, B. y GONZÁLEZ PARRADO, J.: *Las islas Filipinas, Mindanao, con varios documentos inéditos y un mapa*, Imp. Subinspección de Infantería, La Habana 1898, vol. II, p. 303 y 304.

“Proseguían las luchas legendarias entre moros y cristianos, que apartados en sus respectivos dominios continuamente se amenazaban, considerándose como potencias iguales; y así se comprende, que un capitán general interino D. Pedro Antonio Salazar, al negociar en 1836 tratados con los sultanes de Joló y Mindanao, que reconocían los derechos de España, se aventurase á proponer al gobierno que se fijasen los límites del dominio español por una línea tirada de E. á O. Por los 8º la. N., que atravesaría la isla de Mindanao por más arriba de su mitad, dejando la mayor parte, *con inclusión de Zamboanga en poder de los mahometanos*. Las estipulaciones de los tratados de referencia fueron bochornosos, y en el discurso del trono que leyó la Reina Gobernadora, le hacía decir el ministro de Marina, que era muy importante el tratado suscrito con el sultán de Joló, porque casi *todos los buques que iban á Filipinas tocaban en aquel puerto*”.

El carácter peculiar del país moro convertía a Mindanao y Joló en una frontera marítima abierta de naturaleza muy diferente a las fronteras en las que actuaban otras potencias: los británicos en el norte de la India, en los alrededores de Afganistán, en Sudán o en Rhodesia; los franceses en la cuenca del Níger, Madagascar, en Argelia y Túnez o en el norte de Vietnam; los Estados Unidos frente a Méjico y las diversas tribus indias¹¹; Rusia en Siberia y sobre todo en el Asia Central.

El padre Gainza en su *<Memoria y antecedentes sobre las expediciones de Balanguingi y Joló>*, publicada en Manila en 1851, decía en relación a los moros¹²:

«La historia de las depredaciones de los moros en nuestras islas es mucho más antigua que nuestra dominación, su relato es un tejido de los insultos más atroces, sus episodios las escenas más sangrientas; es el libro maestro de la perfidia y mala fé; todas sus páginas están escritas con caracteres de sangre. Ellos han sido el azote más terrible de nuestras playas, la plaga más terrible de nuestros pueblos, el mayor obstáculo a nuestras armas, y la gran dificultad del gobierno en todos tiempos. Han assolado los campos, incendiado los pueblos, profanado los templos, cautivado sus ministros, hecho desaparecer poblaciones y provincias; en una palabra, han

¹¹ Vid. HÄMÄLÄINEN, Pekka: *El imperio comanche*, Península, Barcelona 2011 y Brown, Dee: *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Turner, Madrid 2007.

¹² Francia y Ponce de León, B. y González Parrado, J.: *op. cit.*, p. 92. La gravedad de este problema era señalada de forma constate durante el pasado siglo por aquellos interesados en el progreso de los interés españoles en Asia, estando en la misma línea que lo expuesto por Gainza figuras como Sancha, Montero y Vidal, Moriones, Escosura, etc., los cuales avala la importancia del problema.

sido un dique contra el que se estrellaron nuestros ejércitos y nuestras glorias».

En 1843 las autoridades españolas, conscientes de lo infructuoso de sus trabajos para someter a los moros, cambiaran de estrategia -halagos combinados con el uso moderado de la fuerza- convencidos ya de que el único camino viable para el logro de la sumisión de los moros era la vía militar. Esta línea de actuación se prolongaría hasta el fin efectivo de la presencia española durante los sucesos de 1896 a 1898. En 1849 se dictaban las siguientes órdenes desde Manila:¹³

«Instrucciones que deberá observar el gobernador militar y político de Zamboanga: 1ª La política que hasta ahora hemos observado con los *Dattos* de Joló y Mindanao ha sido la de atraerlos a nuestra dominación por medio de una conducta de halagos: la experiencia ha manifestado por sus resultados, salir fallidos en todo cuanto se ha hecho en el asunto perdiendo el gobierno en cambio mucho de su decoro y prestigio tanto en nuestro país como en el extranjero; conviene pues el cambio de sistema y hacerlo valer, tal vez con la fuerza y reivindicar nuestros derechos sobre dichas islas: para conseguir este objeto es de necesidad emplear de antemano los medios que nos deben conducir al resultado deseado. La colocación de la División de Lanchas de Marina Sutil en esta rada de Zamboanga la considero necesaria, pero no así en otro punto de esta costa Occidental. Los moros de Joló que son los que más se dedican a la piratería, sus expediciones sobre la Visayas y Luzón las ejecutan generalmente costeano las islas: sus primeras direcciones son las islas de Paragua y de esta pasan á las de Calamines, Mindoro y Luzón: el otro derrotero para las Visayas es venir á los puntos de Banangon y Punta Gorda en esta de Mindanao desde donde costeano hasta la punta de Sicayos y Taglo se dirigen a Visayas: la colocación pues de nuestras fuerzas sutiles de mar en Punta Gorda es la más conveniente pues aunque no evitase del todo la piratería, podría embarazarles mucho en la ejecución de sus miras a si á su salida, como al regresar a puerto. Para situar nuestras fuerzas marítimas en la bahía de Punta Gorda, es necesario que seamos dueños del terreno, para edificar en aquella un puesto militar, que cubra á la fuerza naval».

En Manila se era plenamente consciente en estas fechas de la situación en que los moros ponían a España: El Capitán General del archipiélago

¹³ AMAE 97(XIX)N, Sibugay. Manila 20 mayo de 1843 del Capitán General al Gobernador de Zamboanga

conocía las circunstancias, pues decía al gobernador de la plaza y apostadero de Zamboanga; «(...) islas de Joló y ésta de Mindanao, posesiones que en política, en abstracto se consideran como dependientes de la monarquía española, y en la realidad no lo son». Hecho que llevó a la emisión de un informe con las siguientes propuestas¹⁴:

«(..) sería interesante la ocupación del Archipiélago Joloano para evitar que extraño pabellón ondee en él y poder extender y asegurar la posesión de aquellos dominios (...): 1º Que active V.E. su unión de ese superintendente, la pronta adquisición de buques de vapor que reemplacen á las casi inútiles fuerzas sutiles que tenemos en esas Islas... 2º Que se resuelvan con la celeridad posible los expedientes sobre declarar puerto franco a Zamboanga, como único medio de atraer allí al comercio y encadenar así nuestras relaciones con Joló y Mindanao, evitando de éste modo la piratería. 3º Que se tome posesión de terrenos abandonados que nos interesen por su posición topográfica y que podamos conservar. 4º Que se establezcan factorías en los puntos de Joló y Mindanao que convengan a nuestro comercio, fortificándolos sin causar recelos con el fin de defenderlas de un golpe de mano... 5º Que se adquieran también puestos militares y mercantiles aislados que dominen indirectamente sin los inconvenientes de grandes gastos y sin adquirir el odio de los naturales. 6º Que se promueva y franquee al comercio todas las avenidas, llamándolo a puntos determinados, á cuyo fin se entablaran los tratados convenientes con el objeto de que goce el nuestro de una libertad posible... 7º Que para conseguir cuando queda referido pueda V.E. valerse del protectorado que dispensa á los sultanes de negociaciones amistosas y de pactos solemnes, que podrán tener toda su validez y consecuencia, luego que contemos con buques de vapor, puertos francos y las fuerzas disponibles para obligar á los sultanes á su debido cumplimiento y extinguir con el tiempo la piratería».

A partir de 1850 y, muy especialmente, durante la Restauración momentáneamente parecía que las autoridades de Manila iban a ser capaces de dominar a los moros con la conjunción de acciones políticas y medidas militares de los escasos efectivos con que contaba el archipiélago, gracias a la mejoras de las armas y buques proporcionados por la revolución industrial¹⁵.

La aparición de los buques de vapor permitió equilibrar la balanza, dándose gracias a ellos importantes golpes a las bases piratas por capitanes

¹⁴ AMAE 97(XIX)N, Sibugay. De la sección de Comercio y Ultramar del ministro Estado por medio del Capitán General de Filipinas al ministro de Estado, 20 de febrero de 1845.

¹⁵ Vid. HEADRICK, Daniel R.: *Los instrumentos del Imperio*, Alianza Editorial, Madrid 1989.

generales como Clavería, Urbiztondo y Norzagaray y más tarde por Malcampo y el marqués de Novaliches. Estas actuaciones serían continuadas con mayor fuerza por generales como Moriones, Terreros, Weyler o Blanco hasta finalizar el siglo. Estas operaciones permitieron reducir en mucho la extraordinaria capacidad para realizar incursiones y ataques que tenían los moros, avanzándose poco a poco en la pacificación.

Hay que tener en consideración que en las Filipinas los moros no eran el único frente abierto con el que tenían que bregar las escasas fuerzas peninsulares y nativas de mar y tierra que guarnecían la colonia. Estaba también el permanente problema de los tulisanes (bandidos), operaciones en el norte de Luzón, en Visayas, en la isla de Negros, las insurrecciones de chinos y tagalos, ir a los destacamentos de Carolinas y Marianas, cuando no a contener una revuelta en estas lejanas islas, etc.. Todo esto hacía que los soldados con destino en Filipinas desarrollasen una actividad bélica, que por desconocida, no deja de ser en buena medida comparable en algunas de sus facetas a la desarrollada por los tercios de españoles en Flandes¹⁶.

Estas amenazas a la soberanía española se verán incrementadas con los ya citados problemas diplomáticos con otras naciones europeas como el contencioso hispano-británico-alemán relativo a la soberanía española sobre el norte de Borneo y Joló que se produce entre 1873 y 1885, al que seguirá, inmediatamente, el pleito hispano-alemán por la soberanía de las islas Carolinas en 1885¹⁷. Estas crisis lograron que en Madrid se reparase en que se poseían unas ricas y codiciadas colonias en el Pacífico, aunque ya era demasiado tarde para afrontar con éxito una política defensiva preventiva eficaz, por muchas décadas olvidada, en relación a las posesiones españolas en Asia y que alejase a aquellos que deseaban que estas colonias cambiasen de manos. Muy poco tiempo iba a tener que pasar para que se abriesen las primeras crisis de redistribución colonial hasta llegar a la mayor de ellas a nivel global que fue la I Guerra Mundial.

El ciclo bélico 1895-1898 culminará con el inevitable choque armado hispano-norteamericano que, contra toda previsión por parte de las autoridades españolas, el gobierno de Washington no sólo emprenderá para anexionarse Cuba, sino que extenderá sus operaciones militares a Puerto Rico, Filipinas y algunas islas del Pacífico. España siempre sintió la amenaza norteamericana

¹⁶ Vid. ALBI DE LA CUESTA, Julio: *De Pavia a Rocroi*, Balkan, Madrid 1999.

¹⁷ Vid. ELIZALDE, M.D.: *España en el Pacífico. La colonia de la islas Carolinas 1885-1899*, Madrid, CSIC, 1992; Corral, C. y Díaz de Cerio, F.: *La mediación de León XIII en el conflicto de las Islas Carolinas*; Togados, L.E.: "Conflictos con Inglaterra a propósito de la isla de Borneo" en *Estudios sobre Filipinas y las Islas del Pacífico*, Madrid, AEEP, 1989. Del mismo autor *La Acción Exterior de España en Extremo Oriente, 1830-1885*, UCM, Madrid 1991.

sobre sus posesiones del Caribe, pero nunca pensó que el imperialismo yanqui se extendiese a sus posesiones del Pacífico y hasta las Filipinas.

En 1845 John L. O'Sullivan, periodista y diplomático americano perteneciente al Partido Demócrata, aludió por primera vez al <destino manifiesto> con la formulación del expansionismo como única vía de engrandecimiento para su nación. O'Sullivan dejaría tres discípulos: John Riske, historiador; Josiah Strong, pastor protestante y John W. Burges, profesor de la universidad de Columbia. Pronto a éstos les seguirían otros entre los que destacaría con luz propia el oficial de la Armada capitán A.T.Mahan,¹⁸ llamado a convertirse en uno de los principales teóricos del expansionismo estadounidense, apoyado por hombres como el senador por Massachussets, Cabot Lodge, cuya colaboración fue determinante en la acción exterior para el logro del <protectorado> sobre las islas Hawai en 1893. Al grupo se uniría el joven Theodore Roosevelt tras asistir a las clases de Mahan en el Colegio de la Marina de Guerra, donde éste exponía su teoría de que <la República de los Estados Unidos tiene que conseguir el mayor número posible de colonias y bases, así como una marina lo suficientemente poderosa para mantenerlas>. El nuevo imperialismo penetró en el pensamiento político de los Estados Unidos con igual vigor y fuerza que en Europa, pero con formas y teorías propias, aunque limitado a grupos minoritarios pero sumamente poderosos e influyentes. Se estaban asentando las bases teóricas para el enfrentamiento entre Madrid y Washington en 1898.

Para autores como Willian L. Langer¹⁹ la adquisición de las Filipinas no entraba claramente ni en las necesidades estratégicas ni en los objetivos de guerra de los Estados Unidos. No queda la menor duda que el detonante y causa primera de la guerra hispano-norteamericana fue la cuestión cubana, pero no por ello hay que pensar que la extensión del conflicto hasta las Filipinas fue una decisión de última hora. Para un minoritario, pero sumamente influyente grupo, la cuestión del Lejano Oriente brilló con luz propia, unida al <problema> cubano, dentro de los planteamientos finales que llevaron al conflicto armado contra España. Las actuaciones en 1898 de Roosevelt, Cabot Lodge y Dewey así lo presuponen.

No cabe la menor duda que éstos vieron la oportunidad de adquirir a muy bajo coste una base inmejorable en una zona en la que hacía más de cinco décadas se encontraba el foco preeminente de atención de las cancillerías y hombres de negocios europeos y en la que los Estados Unidos tenían

¹⁸ Vid. MAHAN, A.T.: *La influencia del poder naval en la historia 1660-1783*. El Ferrol, Correo Gallego 1901. Así como las reflexiones sobre Mahan en Rodríguez, A.: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. San Martín, Madrid 1988.

¹⁹ Vid. LANGER, Willian L.: *The diplomacy of imperialism*, Harvard ediciones, 1935, p. 517 y ss.

fuertes intereses, aunque nunca hubiera desempeñado un papel determinante. Como señala Timothy McDonald, “(...) la decisión de apoderarse de Manila y sus alrededores estaba tomada antes de que McKinley informara al Todopoderoso y a sus compatriotas sobre sus planes”²⁰. Estados Unidos, o mejor su clase política, más concienciada e imbuida del nuevo imperialismo, estaba cerrando con Cuba un ciclo colonizador en el continente americano, al tiempo que se preparaban para unirse al <Gran Juego> que se desarrollaba al otro lado del Pacífico.

Las Filipinas supusieron el final de una carrera a través del Pacífico -Hawai, French Frigate, Johnston, Palmyra, Samoa Occidental, Midway, Wake, y al final Guam y las Filipinas- que proporcionaría a Estados Unidos una ruta segura hacia el corazón de Asia. Esta intromisión en el área, esta escalada intervencionista, prácticamente, ha llegado hasta nuestros días: Sometimiento de los independentistas filipinos, intervención en la política interior China a partir de la revuelta <Boxer>, intervención masiva y prioritaria en aquel escenario bélico durante la Segunda Guerra Mundial, ocupación del Japón, Guerras de Corea y Vietnam, intervención en Filipinas, Camboya, Laos, etc.

Estas acciones vinieron posibilitadas por la clara percepción por los grupos imperialistas estadounidenses del deficiente sistema defensivo de España en Filipinas e inexistente en sus islas del Pacífico. ¡Si España era derrotada en Cuba y Puerto Rico su derrota arrastraría a sus posesiones de Extremo Oriente con previsible escaso coste para los Estados Unidos!

La Armada española siempre señaló como principal amenaza a la presencia española en Filipinas al Japón Meiji, lo que llevó a conocer al Japón como <el peligro amarillo>. La ocupación por Japón de las islas Vulcano (Sulphur o Osagawara) contiguas a la Marianas españolas en 1891 convertían en vecinos en el Pacífico a ambas naciones, como luego ocurría en el norte de las Filipinas como consecuencia de la anexión de Formosa (Taiwan) en 1895 gracias a la victoria sobre China del Japón. Desde 1890 el periódico nacionalista *Nippon Yin* se mostraba claramente partidario de la expansión nipona hacia el sur, hacia las Filipinas.

El continuo crecimiento del presupuesto militar del Japón, con un ejército de 240.000 hombres, y su ofrecimiento de 100.000 fusiles y municiones a los insurrectos filipinos en 1896, dentro de su política expansionistas hacia el continente (China, Corea y Manchuria) como hacía las islas al sur y al este del archipiélago nipón, convertían a la hipótesis de la Armada

²⁰ Mc DONALD, Timothy: *McKinley's war with Spain*, Midwest Quartely, vol VIII. 1966, p. 23 a 43.

española de una agresión japonesa sobre las Filipinas como algo más esperable que el ataque norteamericano que se produjo en 1898²¹.

LA DEFENSA POR ESPAÑA DE SUS TERRITORIOS DE ULTRAMAR

Una de las causas, y no de las menos importantes, que alentaban el deseo de otras potencias industrializadas para hacerse con el control de las posesiones españolas de ultramar, por su riqueza real o potencial, estaba en la falta de recursos militares y de todo tipo ya que los gobiernos de Madrid invertían en su defensa muy poco.

El turbulento siglo XIX español, azotado por las guerras napoleónicas (1808-1814) que dejaron arrasado el país, seguido de un largo ciclo de guerras civiles, las tres carlistas (1833/1840, 1846/1849 y 1872/1876), más la revuelta cantonal (1873) y la larga guerra civil ultramarina de los Diez Años en Cuba (1868-1878) provocaron que España contase con escasos recursos, al igual que le ocurría en los tiempos de Flandes, para poder combatir y defender sus derechos en tantos frentes y ante tantos enemigos reales o potenciales.

En 1860 tenía España en Cuba -en palabras de Gonzalo de Reparaz- un ejército de 22.000 hombres; en 1868 apenas llegaba a 18.000; en 1895 estaba reducido a 13.000, de los cuales dos terceras partes estaban rebajados de servicios para que pudiesen trabajar en los ingenios²²:

«Sin exageración se puede afirmar que muchos de los cuerpos del ejército de Cuba estaban reducidos a la plana mayor y los soldados indispensables para la guardia de los cuarteles.

Las fuerzas navales en vez de aumentar disminuyeron también, sobre todo en proporción de las de nuestros vecinos. Los arsenales cada vez producían menos, peor y más caro (...). A los cubanos que habían peleado a nuestro lado se les pagó el servicio con la más negra ingratitud, empujándolos ésta al campo enemigo».

Las posesiones españolas en Extremo Oriente sufrieron, en buena medida por su lejanía, malas comunicaciones y deficiente explotación

²¹ Para más información ver el número 5, año V, de 1995 de la *Revista Española del Pacífico* monográfico *Las relaciones contemporáneas entre España y Japón*, especialmente los artículos de M^a Dolores Elizalde, “Japón y el sistema colonial español”; Belén Pozuelo, “Las relaciones hispano-japonesas en la era del Nuevo Imperialismo (1885-1898)”, Agustín R. Rodríguez, “España y Japón ante la crisis de Extremo Oriente en 1895”; Ikehata Sethuso, “La participación de Japón en la Revolución filipina de 1896” y el trabajo de Grant K. Goodman, “Japón y la Revolución filipinas: imagen y leyenda”.

²² REPARAZ, Gonzalo de: *La guerra de Cuba: estudio militar, 1895*.

económica, una carencia de medios de todo tipo que resultaban especialmente evidentes en materia militar.

Las tropas coloniales de España en Filipinas eran las encargadas de lograr la seguridad necesaria, tanto en mar como en tierra, para el desarrollo de la colonia y la consolidación de la presencia hispánica en la zona. En torno a 1857 la colonia tenía una guarnición de cerca de 12.000 hombres en el Ejército y 1.890 en la Armada. En 1879 la guarnición permanecía casi exactamente igual, 12.198 en el Ejército y 1.613 en la Armada. Estas cifras contrastan con los efectivos británicos de servicio en la India por las mismas fechas: 40.160 soldados europeos, 311.000 tropas nativas, mandados por 5.362 oficiales británicos. Teniendo en cuenta que las Fuerzas Armadas eran la base primera y primordial para el desarrollo y sostén de una colonia, las carencias militares en las Filipinas resultaban especialmente graves, más si consideramos que, por ejemplo, durante el gobierno de José Malcampo (1874-1877) a cada una de las 7.200 islas del archipiélago sólo le correspondía una guarnición de 19 hombres y que durante el mando de Domingo Moriones (1877-1880) se encontraban en <estado de sitio> las provincias de Manila, Batangas, Cavite, Pampanga, Batan, Zambales, Pagasinam, Tarlac, Tayabas, Burlacan, Nueva Ecija, Laguna y el distrito de Morang. Hechos puntuales, pero constantemente repetidos, que nos transmiten el terrible estado de pequeñas revueltas, indefensión e inseguridad en que se encontraban las posesiones españolas en Extremo Oriente y el Pacífico.

En unos momentos en que la importancia y grado de desarrollo de una colonia podía ser medido por la cantidad y calidad de las tropas que en ella prestaban servicio, la situación de la guarnición del archipiélago filipino hacía especialmente evidente la escasa presencia e importancia que España tenía en Extremo Oriente.

Las fuerzas armadas allí destinadas hay que analizarlas bajo un triple prisma: el de la Armada, el Ejército de Tierra y el de las fuerzas de policía.

Dadas las condiciones propias de las posesiones españolas en el Pacífico. El hecho de ser un conjunto de archipiélagos con innumerables islas diseminadas a lo largo de un inmenso espacio de mar, forzaba a que la Armada se viese obligada a llevar gran parte del peso de las operaciones, aunque en estrecho contacto con las fuerzas del Ejército, ya que muchas operaciones era combinadas, pues consistía en el desembarco y ataque de un cota o poblado fortificado en los parajes de Mindanao y Joló²³.

²³ En 1827 quedó definitivamente asentada la presencia de la Armada en Filipinas, mediante la refundación del apostadero de Manila, lo que llevó a la desaparición de la Marina Sutil. Había sido organizada en el último tercio del siglo XVIII por el capitán de fragata Basco y Vargas, gobernador general de la colonia, y prestó excelentes servicios hasta su sustitución por la Armada.

Las fuerzas del apostadero de Manila y las de todas las estaciones navales y guarniciones militares diseminadas por el islario -Zamboanga, Clamianes, Cebú, Balabac, Puerto Princesa, Tawi-Tawi, Joló, Davao, Osilan y Pollock- se componían de una heterogénea cantidad de buques que desarrollaban misiones más de policía y contrainsurgencia que estrictamente militares. Sin lugar a dudas, estas flotillas coloniales fueron las tropas españolas que más operaron durante el siglo XIX, llevando adelante, los jefes que las mandaban, no sólo misiones estrictamente castrenses sino incluso muchas de carácter científico y diplomático, que les requería el servicio en aquellos archipiélagos²⁴.

En 1842 la Armada mantenía en Filipinas para el servicio de lanchas y faluas unos efectivos de tres secciones de 150 hombres al mando de un comandante de Infantería Marina²⁵, siendo el estado de los buques útiles en el archipiélago, la artillería que montaban, fuerzas que los guarnecían, efectivos en campaña, así como los desarmados en dársena, el siguiente²⁶:

BUQUES								
Goleta Mosca	1	8		40	1	40		1
Paylebot Tirol	1	8		40	1	40		1
Lanchas	1	40	2	40	3	200	11	14
Faluchos	1	4	2	40	2	40	4	4
Faluas 1ª clase	1	4	2	30	21	650	4	22
Faluas 2ª clase	6	2	4	25	2	18	4	15
Barangayanes		4	4	25	2	30	4	4
TOTAL	11	70	14	240	32	1018	27	61

Las embarcaciones citadas, por causa de su pequeñez, se empleaban, casi exclusivamente, en la lucha contra los piratas moros, siendo para este objeto casi inútiles al ser más pesadas y lentas que los paraos de éstos. Todos los barcos en servicio eran hasta mediados del XIX a vela, aunque se comenzaba la puesta en servicio de pequeños vapores -cañoneras-

²⁴ RODRÍGUEZ, A.R.: *op. cit.*, pp. 41.

²⁵ El batallón que existía de Granaderos de Marina estaba asentado en Cavite. Sobre estos nos dice en su página 11 el *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*: “Las faluas en donde se embarcan estos soldados son muy pequeñas; entran con su casaca, mochila, morrión y fusil y ya es mucho cuando no se marcan. La gente que se metiese en este género de embarcaciones había de ser tan apta y dispuesta a remar como a batirse: nada de casaca, ni morrión, ni fusil, sino cortos y gruesos trabucos, granadas de mano de hierro, o vidrio, y frascos incendiarios”.

²⁶ MAS, Sinibaldo: *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*, Madrid 1843.

aunque sin esperarse espectaculares resultados a tenor de lo que estaba ocurriendo a los holandeses en Java e incluso a los mismos británicos en el Mar de China.

En 1857 Emilio Bernalder elaboraba el siguiente estadillo sobre la marina militar de Filipinas:

Buques: Vela y Vapor	Cañones	Pedreros	Tripulación	Destino
Bergatin Ligero	12 de á 32		6	Desarmado
Vapor Jorge Juan	2 de á 68 4 de á 32		174	
Vapor Reina de Castilla	2 gir. de á 32		116	Para todo
Vapor Sebastián Elcano	2 gir. de á 16		81	Servicio
Vapor Magallanes	2 gir. de á 16		84	
2 cañoneras y 6 faluas	2 de 24 y 6 de 6	48	222	La Isabela
5 faluas	5 de á 8	30	150	Pollok
5 faluas	5 de á 8	30	150	Calamianes
17 faluas	5 de á 8 y 5 de 6	102	490	Bahía de Manila, Cebú, Iloilo, capitanía puerto
2 paleibots	2 de á 8	12	94	Reserva
7 faluas	7 de á 8	42	203	
13 Cañoneras				Desarmados
6 faluas			120	Marinería del arsenal
Total	68	264	1890	

Eran unas fuerzas escasas y poco dotadas de medios para las misiones que tenían encomendadas: la defensa de los islarios (Filipinas, Marianas y Carolinas), la recogida del correo en Hong Kong, el mantenimiento del orden y la lucha contra los numerosos piratas e insurgentes moros, el control del contrabando marítimo, el servicio de transporte de tropas, diplomáticos y otros funcionarios por todos los mares de Asia y el Pacífico, etc.

La creciente amenaza a la soberanía española en la zona en tiempos del Nuevo Imperialismo llevó a considerar como algo cada vez más necesario -especialmente por parte de la Armada- el reforzar los efectivos de las Filipinas. En mayo de 1880 el almirante Durán presentó su memoria sobre

Filipinas en la que incidía, esencialmente, en la necesidad de modernizar los buques allí destinados. En ella decía²⁷:

«(...) cuando los sucesos parecen precipitarse en el Imperio Chino; cuando tenemos al Norte y como tocándolo el del Japón, de cuyos países han ido siempre las invasiones a Filipinas; cuando ambas potencias cuentan ya con fuerzas navales de vapor muy superiores a las nuestras y cuando, por último, los mismos representantes europeos se apresuran a pedir a sus respectivos países el aumento de sus escuadras en los mares de Oriente (...) se necesita hacer un gasto de cincuenta millones de reales, por lo menos, para poner a Filipinas en estado de defensa, que hoy reclama de consuno la gloria de nuestra bandera y los intereses más sagrados de la patria».

Este programa -fundamental para las Filipinas- no llegó a ser puesto en marcha, como tampoco lo fueron los de Pavía en 1883, Antequera en 1884, Moret 1885 y Beránger de 1886, en los que se demuestra una preocupación fruto de la necesidad, esencialmente por parte de la Armada, al tiempo que un abandono de lado de la clase política madrileña. Los sucesos de Borneo y Carolinas hicieron extenderse los temores de los sectores de la marina de guerra a diversos grupos de la opinión pública, lo que permitió el nacimiento de la ley Rodríguez Arias de 1887²⁸. Este plan se llevaría adelante unos años más tarde siendo ministro Beránger, con el que se intentarían subsanar las inmensas carencias que sufrían las fuerzas navales en las Filipinas.

Los tres primeros cruceros que entraron en servicio durante la Restauración fueron enviados al Pacífico, siendo en el año 1890 renovadas las fuerzas navales españolas de Filipinas, incluso antes que las destinadas a las Antillas. Se enviaron a aquellas aguas seis cruceros, varios transportes armados, tres grandes cañoneras y una veintena de buques menores, lo que, sin ser plenamente satisfactorio, resultaba una fuerza asombrosamente poderosa respecto a las viejas goletas y corbetas de madera y los ya casi inútiles cañoneros de vapor hasta entonces en servicio²⁹. Con todo, estas fuerzas sólo eran adecuadas para misiones de policía y combatir contra pequeñas revueltas de carácter local, pero totalmente insuficientes para enfrentarse a una escuadra de corte moderno como fue la del almirante norteamericano Dewey.

²⁷ DURÁN Y LIRA, Almirante Santiago: *Las Islas Filipinas y sus fuerzas navales, memoria dirigida al Consejo de Ministros, por el de Marina*, mayo de 1880.

²⁸ Vid. RODRÍGUEZ, A.: *op. cit.*, pp. 233 y ss.

²⁹ RODRÍGUEZ, Agustín: "España y Japón ante la crisis de 1890. Antecedentes e hipótesis", en *Mar Oceana*, núm. 1, Madrid 1994.

A esta inferioridad material había que sumar la dependencia en suministros de todo tipo -especialmente carbón y en material de mantenimiento y reparaciones- que sufrían las fuerzas navales españolas destacadas en Asia, como su supeditación ante los británicos como consecuencia de ser estos dueños de la vital arteria de comunicaciones del canal de Suez.³⁰

Por su parte, las fuerzas terrestres, el Ejército, en 1857, presentaban los siguientes efectivos: 9 regimientos de Infantería con 874 plazas y una reserva de 576, 300 caballos, dos brigadas de Artillería, una europea de 4 baterías y otra indígena con 7, de las cuales una era a caballo. Además, había una compañía de obreros de artillería y otra de fortificaciones, efectivos que sumados a la Artillería de la Marina y a los alabarderos daba en total una guarnición de 12.000 hombres en activo y 5.200 en la reserva.

Los efectivos del Ejército y la Armada en las islas continuaron evolucionando, así, en 1879 eran los siguientes:

Armas e Inst.	Jefes y oficiales		Clases y soldados	
	Penins.	Filipinos	Penins.	Filipinos
EJÉRCITO				
Ingenieros	20	-	14	206
Artillería	72	-	1302	167
Infantería	298	29	420	5733
Guardia Civil	106	1	142	2286
Carabineros	61	1	62	965
Caballería	10	-	20	965
Total	567	31	1960	10.322
ARMADA				
C.Gral.Armada	95	-	-	-
Infant.Marina	19	-	221	215
Artill.Marina	3	-	38(6)	-
Ingenieros Ar.	2	-	74	51
Contramaestres	100(7)	-	-	-
Marinería	-	-	433	152
Fogoneros	-	-	12	198
Total³¹	219	-	778	616

Como señalaba el capitán general Moriones en su *Memoria Reservada* (1877-1880) existía durante su mando un solo regimiento peninsular, el cual

³⁰ Vid. SALOM COSTA, J.: "El Mar Rojo en las comunicaciones con el Extremo Oriente Ibérico en el siglo XIX: estado de la cuestión", en *El Extremo Oriente Ibérico: metodología y estado de la cuestión*, Madrid, CSIC-AECI, 1989, pp. 523; De la Torre, Rosario: *Inglaterra y España en 1898*, Euedma, Madrid 1988.

³¹ JIMENO AGIUS, José: *La población de Filipinas*, 1884. Pp. 64-65.

era “firme apoyo de nuestra dominación en estas lejanas regiones de la Madre Patria”³², así como varias compañías disciplinarias, encargadas de la defensa de los lugares más conflictivos -dos de ellas en Joló, otra en Cagayán- y un batallón de obreros ingenieros. La Artillería era, mayoritariamente, peninsular frente a una superioridad de efectivos indígenas en las otras armas y cuerpos. La Caballería casi no existía. A este respecto dice el ya citado informe Durán³³:

«(...) en todo el archipiélago no hay más que un solo cuerpo europeo o sea el regimiento de artillería residente en Manila.

A 10.112 hombres asciende así la fuerza total del ejército en Filipinas, de las cuales son europeos los 1.700 poco más o menos que componen el susodicho regimiento. ¡Qué importancia tendría este ejército para ocupar y dominar un territorio de 9.000 leguas cuadradas de superficie!».

El objetivo primordial de las fuerzas armadas en la etapa de Moriones y de sus sucesores era la lucha contra el bandolerismo, la piratería joloana y la defensa de la soberanía española en el archipiélago, especialmente en Joló y en el camino militar de El Abra a Cagayán.

En la década de los 90' los efectivos del ejército no ascendían a más de 13.000 hombres para una población en torno a siete millones de habitantes, siendo una parte importante de estas fuerzas las de la Guardia Civil y Carabineros, así como ocho regimientos de tropa indígena con mandos metropolitanos³⁴.

Estas fuerzas, dada la naturaleza del inmenso islario que era la colonia, siempre tuvieron que contar con la colaboración de la Armada para la casi totalidad de sus operaciones, hecho especialmente relevante que imprimió a las operaciones en el área una naturaleza especial y distinta de las operaciones habituales desarrolladas tanto por el ejército metropolitano como por el de América.

En 1892, según Manuel Scheidnagel, la guarnición de las posesiones españolas en Asia estaba compuesta por un regimiento de Artillería peninsular, siete regimientos de Infantería, un batallón disciplinario, un batallón de Ingenieros, un escuadrón de Caballería, tres tercios de la Guardia Civil, tres compañías de Carabineros y una sección de la Guardia Civil Veterana que prestaba servicio como cuerpo de orden público en Manila.

³² PANIAGUA PÉREZ, J.: *Memoria reservada de don Domingo Moriones sobre el gobierno de Filipinas (1877-1880)*, León, Univ. León, 1988, pp. 61.

³³ DURÁN, Almirante: *op. cit.*, p.

³⁴ Vid. ALIA PLANA, J.M.: *El Ejército español en Filipinas: el periodo romántico*, Madrid. Tabapress, 1993.

El regimiento de Artillería se componía de dos batallones, de seis compañías cada uno, cinco de a pie y una de montaña con tropas fundamentalmente peninsulares. Los regimientos de Infantería eran simples batallones de seis compañías de tropas indígenas mandadas por un teniente coronel³⁵. La Guardia Civil tenía en cada uno de sus tercios, nueve, diez y ocho compañías respectivamente. En total los efectivos eran de 7.700 combatientes del Ejército, 3.600 guardias civiles incluidos los 400 de la sección de orden público de Manila, 350 carabineros y 600 hombres del batallón disciplinario. En total 11.900 hombres.

Tenían como presupuesto de guerra, incluyendo lo consignado para la Guardia Civil, Carabineros y el batallón disciplinario, en lo correspondiente a la partida de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, un total de 3.879.000 pesos. Scheidnagel hace el siguiente comentario sobre estas fuerzas: “Si se compara el efectivo de las tropas con la extensión, población y condiciones del país, inmediatamente comprendemos que no aparece una proporción natural, sobre todo en el ejército activo; y que los gastos de la fuerza armada resultan algún tanto caros”³⁶. Señalando el mismo autor las grandes diferencias existentes con los fuerzas de Gran Bretaña en la India, Holanda en Java y Francia en Argelia que nunca fundaban destacamentos con menos de una compañía frente a los numerosos existentes en Filipinas dotados de unos efectivos entre cuatro y treinta hombres, basados en la exitosa experiencia metropolitana de la casa cuartel de la Guardia Civil, muy efectivos para mantener el orden en la Península, pero de escasísimos efectivos para un territorio colonial en permanente estado de intranquilidad³⁷. Igualmente apunta la necesidad de la formación en Manila de un batallón de voluntarios españoles (peninsulares) que los interesados sufragarían gustosos hasta el correspondiente a su equipo y armamento de repetición, elegido entre los mejores modelos. Manila, con 300.000 habitantes -50.000 de ellos chinos- demandaba medidas importantes de seguridad, muy especialmente dados los escasos efectivos de tropas peninsulares existentes en el archipiélago y en la propia capital. También señalaba la necesidad de armar a las tropas peninsulares con fusiles modernos de repetición, hecho que se produciría durante la guerra de Cuba con la dotación a las tropas españolas del sensacional Mauser 93’.

³⁵ Cuando hablamos de 8 regimientos, 7 de línea más el disciplinario, en realidad hablamos en la práctica de 8 batallones.

³⁶ SCHEIDNAGEL, Manuel: *Ejército colonial. Proyecto para su aplicación en nuestras posesiones de Oceanía*. Diego Pacheco Impresor, Madrid 1893, pp. 12.

³⁷ Es cierto que las pequeñas revueltas de los tulisanes, en incluso las razias y rebeliones de los moros, fueron controladas por este sistema. Pero en el no dejo de existir grandes dosis de suerte y de valor, que ante una revuelta como la tagala, bien organizada, resultaban insuficientes por no decir suicidas.

El ejército de filipinas, según el *Anuario de 1896*, contaba con las fuerzas siguientes: Infantería, con 7 regimientos indígenas -nº 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74³⁸- y un batallón disciplinario de cuatro compañías; caballería, 2 escuadrones indígenas; artillería, un regimiento europeo de ocho compañías, más baterías de montaña europeas; ingenieros, un batallón de seis compañías indígenas; escasas tropas de sanidad militar y una compañía de transportes de Administración militar (Intendencia), a estos se sumaban 3 tercios de la Guardia Civil (nº20,21 y 22) con guardias indígenas y los carabineros y la Guardia Civil Veterana de Manila. Estas tropas tenían efectivos muy reducidos de Caballería y Artillería moderna, carencias que se hicieron especialmente evidentes durante la sublevación de 1896 que forzó el envío de 30.000 soldados metropolitanos reclutados a toda prisa.

Una vez comenzada la revuelta tagala en 1896 la guarnición notó cambios importantes. En 1897 había junto a los ya citados 7 regimientos de tropa indígena a los que se unieron 15 batallones de Cazadores europeos³⁹, más 2 regimientos de Infantería de Marina de dos batallones. La Caballería llegó a contar con un regimiento de tres escuadrones. La Artillería se componía de dos regimientos, uno de plaza y otro de montaña, con dos batallones de tropas peninsulares el primero y cuatro baterías el segundo más una compañía de obreros de la maestranza. Los Ingenieros contaban con un batallón de seis compañías. En este estado de revista no estaban incluidas las unidades de voluntarios formadas con civiles europeos militarizados ni las milicias de nativos fieles como los de la Papamga.

Estas fuerzas constituyeron las Divisiones de Operaciones de Mindanao, la Comandancia General de Manila y Morong, la del Norte y Centro de Luzón, la Brigada de la Laguna Batangas y la brigada de Cavite, además de las columnas volantes que operaban por otras parte de las Filipinas. Estas tropas formarían una gran masa de operaciones durante el mando de Polavieja, bajo el nombre de División Lachambre, unidad que fue disuelta al llegar a la capitania general de Manila Primo de Rivera. La Guardia Civil siguió manteniendo sus 3 tercios y los Carabineros su comandancia con tres compañías.

En total las fuerzas del Ejército de Filipinas eran -según el presupuesto- de 16.792, a lo que había que sumar los efectivos de los 15 batallones de Cazadores, los de los Regimientos Infantería de Marina y los del Regimiento de Artillería de Montaña, etc. En total una fuerza superior a los cincuenta mil hombres más los efectivos embarcados de la Armada.

³⁸ Son regimientos de dos batallones y cuatro compañías cada uno, con los siguientes nombres Legazpi núm. 68; Iberia núm. 69; Magallanes núm. 70; Mindanao núm. 71; Visayas núm. 72; Joló núm. 73; Manila núm. 74.

³⁹ Con los números 1 al 15 respectivamente.

En su *Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón*, daba los siguientes datos de la situación de las fuerzas de tierra en el archipiélago al estallar la insurrección en agosto de 1896⁴⁰:

“Artilería.- En Manila, cuatro compañías de Artilería de plaza. En Cavite y *Joló*, una compañía de plaza. En *Mindanao*, tres compañías de plaza y dos baterías de montaña. Infantería.- Un regimiento en Manila cubriendo el destacamento de la plaza de Cavite y los del Norte de Luzón. Otro regimiento guarneciendo á *Joló*, la Paragua, Balabac y Carolinas. Otro regimiento cubriendo las guarniciones del sur de *Mindanao y Basilán*. Cuatro regimientos ocupando el territorio de *Lanao*, guarneciendo la línea de *Iligán, Momungan, Sugut, Marahui*, terminando la vía férrea, custodiándola y atendiendo á las eventualidades de la campaña. Caballería.- Un escuadrón de Lanceros con la P.M. en Manila. Otro escuadrón en *Mindanao*. Ingenieros.- Tres compañías en el Norte de *Mindanao*. Dos compañías en el Sur. Una compañía en Manila”⁴¹.

En el anterior estado de las fuerzas se puede apreciar cómo el mayor contingente estaba estacionado en Mindanao y Joló.

Según los datos de Blanco la guarnición de Luzón estaba compuesta el 26 de agosto por el regimiento de infantería nº 70 que cubría los destacamentos al norte de la isla –el general Blanco afirmaba que los constituían 5 compañías- pero que en la zona de Manila contaba sólo con 50 hombres; cuatro compañías de Artilería de plaza, media de Ingenieros, un escuadrón de Caballería y los tercios 20 y 21 de la Guardia Civil, más algunos Carabineros y la Guardia Civil Veterana, a los que se sumaban algunas fuerza de Infantería de Marina de guarnición del arsenal y polvorín de Binacayán. El resto de las fuerzas guarnecían los islarios de Mindanao, Joló, Balabac, Carolinas y Paragua.

BLANCO Y EL COMIENZO DE REVUELTA TAGALA (agosto a diciembre del 96’)

La guerra de Cuba fue un conflicto que se desarrolló en ámbitos tropicales, coloniales, en una isla, situación aparentemente similar a Luzón en lo aparentemente geográfico, pero absolutamente diferente como consecuencia de la proximidad, antigüedad e importancia de los intereses de Estados

⁴⁰ BLANCO, Ramón: *Memoria que al senado dirige el General Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón*, Establecimiento Tipográfico El Liberal, Madrid 1897.

⁴¹ *Ibidem*, p. 81.

Unidos dada la cercanía a sus costas de la isla de Cuba. Esta situación no se reproducía en Filipinas lo que no impidió la agresión.

Los cubanos fueron fuertemente apoyados desde y por Estados Unidos, hecho que no se produjo en el caso filipino, con la salvedad más teórica que real del Japón. En Cuba la población era en un altísimo porcentaje blanca, muy similar a la metropolitana de la que descendía. La guerra de 1868 y luego la de 1895 son básicamente conflictos armados entre blancos -a los que poco a poco se van sumando negros esclavos, cimarrones o libres⁴²- por motivos ideológicos y económicos que se desarrollan en un ámbito colonial, pero que se asemejan más a las guerras civiles entre españoles que a las coloniales que en aquellos mismos años estaban produciéndose en otras partes del mundo⁴³. Españoles nacidos en Cuba lucharon en los dos bandos al igual que españoles metropolitanos se encontraron también en ambos. El caso de la población filipina era distinto, no existía, como en Cuba, población hispanofilipina independentista, similar a los numerosos criollos antillanos, lo que generaba una clara diferencia racial entre los filipinos asiáticos y los peninsulares europeos, una diferenciación racial evidente, que se veía a su vez potenciada al no ser los filipinos una población racialmente homogénea (tagalos, moros, igorotes, negritos, visayas, etc): la revuelta de 1896 la llevaron adelante la población de Luzón ante la indiferencia del resto de las etnias del archipiélago.

Cuando el Katipunan se sublevó se inició una guerra colonial clásica en la que una población nativa, «no blanca», se levantó contra el control colonial que ejercía sobre ellos una administración europea. En el caso cubano es una guerra civil entre blancos con medios y objetivos occidentales, aunque con tácticas propias de un escenario colonial, mientras que en el caso de Filipinas es un claro ejemplo de reacción anticolonial; en Filipinas se sublevó una pequeña élite nativa europeizada apoyada por población nativa poco asimilada que se enfrentó a un pequeño contingente de tropas metropolitanas auxiliados por tropas nativas, guarnición que se tuvo que reforzar mediante el envío de un enorme ejército de tropas peninsulares que garantizase la victoria.

La guerra de Filipinas de los años 1896-1897 requirió mucho menos esfuerzo, en hombres y dinero que la de Cuba, a pesar de estar más lejos este islario de la metrópoli que las Antillas y de ser la presencia de España, cuantitativa y proporcionalmente, mucho menor que en Cuba. Filipinas fue

⁴² La población negra tuvo un papel determinante en guerra, tanto por dar caudillos como Maceo como por el número de combatientes negros en el bando mambí, sin que por ello la guerra tuviese una connotación racial como en Haití. Los negros lucharon en una guerra civil de blancos en defensa de conceptos e ideas de las que en buena medida estaban excluidos.

⁴³ El profesor Moreno Frajinals cuenta como sus dos abuelos lucharon en esta guerra, uno como jefe de una partida de mambises y el otro como coronel del ejército español.

un <simple> conflicto colonial muy alejado de la guerra civil que combatía España en la Perla de las Antillas. La intervención norteamericana suponía la pérdida de ambas colonias, pero en el caso de Filipinas la rebelión nativa ya había sido vencida, cosa que estaba a punto de producirse en Cuba gracias a la acción militar del general Weyler.

El reinicio de la guerra en Cuba, el 24 de febrero 1895, sirvió para incitar a la rebelión a los sectores más cultivados y europeizados de los tagalos, anhelantes de librarse del yugo de los *castilas*, para así quedar como dueños del archipiélago.

La década de los años 90' fue muy activa para el proceso nacionalista filipino. La creación de un comité de propaganda, en el que figuraba Rizal, dio lugar a la expansión del pensamiento nacionalista entre los sectores más cultivados de la sociedad tagala. A través de folletos, libros y del periódico editado en Madrid *La Solidaridad* se difundió el pensamiento filibustero⁴⁴. En 1892 nació en Manila la Liga Filipina⁴⁵, disuelta en 1894 y deportados sus fundadores, entre ellos Rizal, al norte de Mindanao.

El 7 de julio de 1892 nació el *Katipunan* (*Kataastaasan Kagalanggalang ng Katipunan ng mga Anak ng Bayan* - Venerable Sociedad Suprema de los Hijos del Pueblo), asociación clandestina que liderará la lucha contra la permanencia de la soberanía de España en Filipinas⁴⁶.

La revuelta que se estaba fraguando en Filipinas era conocida. El diputado por Cuba Retana hacía llegar al capitán general de Filipinas, general Blanco, la advertencia de la amenaza que se estaba fraguando en el territorio. Blanco se negó a hacer caso estas y otras advertencias. En una fecha tan temprana como abril de 1894 *El Imparcial* publicó varios artículos muy documentados sobre los progresos del independentismo filipino, al igual que hizo el *Diario de Sevilla*, *La Tradición Navarra* y el *Diario Mercantil* de Zaragoza.⁴⁷

Desde unos meses antes de la revuelta se publicaba en Yokohama el periódico tagalo *Kalayaan* (La Libertad), dirigido por el nacionalista filipino Marcelo H. del Pilar, que era protegido por las autoridades japonesas, al tiempo que llegaban a Manila noticias de las relaciones de algunos independentistas con el general Yamagata, miembro destacado del Ejército Imperial, persona muy influyente ya que fue el generalísimo victorioso en la guerra chino-japonesa.

⁴⁴ Término con el que se expresaba las actitudes y acciones independentistas contrarias a la continuación de la presencia española en Filipinas.

⁴⁵ Grupo independentista tagalo-filipino, liderado por Rizal, partidario de la adopción de medidas políticas y cuyo objetivo final era el logro de la independencia de las Filipinas.

⁴⁶ Vid. MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: "Apuntes sobre el Katipunan" en *Revista Española del Pacífico*, nº 6, año VI, 1996, p. 47 y ss.

⁴⁷ Vid. ANDRÉS GALLEGU, J.: "El separatismo filipino y la opinión española" en *Hispania*, año 1971, p. 98.

En agosto de 1895 existían informes, llegados a través de los religiosos españoles que prestaban su ministerio en las diferentes provincias de Luzón, de la importancia que tomaba el Katipunan y de su conocida actitud antiespañola, así como las varias decenas de miles de afiliados con que contaba. En la misma línea iban los informes de la Guardia Civil. El teniente Manuel Sitjar, jefe de la sección de este cuerpo en Pasis, informaba que en aquel pueblo existían entre 600 y 700 miembros afiliados «a una asociación de base masónica, pero cuyos verdaderos designios eran altamente políticos y antiespañoles». Por estas fechas sus líderes realizan viajes a Hong Kong, Yokohama, Singapur... con el fin de recabar apoyo exterior, recursos económicos y armas para dar comienzo al levantamiento.

El 28 de junio de 1896 el Consejo Supremo del Katipunan daba las siguientes instrucciones a sus seguidores para dar comienzo a la insurrección⁴⁸:

«*Segundo*. Una vez dada la señal de H.2.Sep. cada hermano cumplirá con el deber que esta G. R. Log le ha impuesto, asesinando a todos los españoles, sus mujeres e hijos, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc.

(...) *Cuarto*. Dado el golpe contra el Capitán General y demás autoridades esp. los locales atacarán los conventos y degollarán a sus infames habitantes, respetando las riquezas en aquellos edificios contenidas, de las cuales se incautarán las comisiones nombradas al efecto por esta G.R.Log., sin que sea lícito a ninguno de otros herm. apoderarse de lo que justamente pertenece al Tesoro de la G.N.F.

En la G. R. Log. en Manila a 12 de Junio de 1896. La primera de la tan deseada independencia de Filipinas - El Presidente de la Comisión ejecutiva Bolívar - El Gran Maest. adj. Giordano Bruno - El G. Secret., Galileo».

En agosto de 1896 se produjeron los primeros sucesos que marcaron el inicio de la insurrección que asoló la mayor parte de la isla de Luzón a lo largo de año y medio. Su sometimiento llevará a que dos generales -Pola- vieja y Primo de Rivera-, elegidos entre los más prestigiosos de la Restauración, detenten el mando del ejército español en Filipinas en sustitución del general Blanco.

Descubierta la conspiración tagala, el 20 de agosto de 1896, las autoridades comenzaron a tomar las medidas oportunas, declarándose el estado de guerra el 24. La guarnición de Manila se componía de 900 hombres de los batallones nº 1 y nº 2 del Regimiento nº 70; unos pocos efectivos de los

⁴⁸ SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y la guerra Hispano-Americana*, Madrid 1901, pp. 54 y 55.

Regimientos nº 73 y 74 y del batallón Disciplinario, 200 soldados eran de los Regimientos Legazpi nº 69 e Iberia nº 69, más 250 soldados del batallón ingenieros y del regimiento de caballería que mandaba José Togores. A estas fuerzas del Ejército es necesario sumar 100 guardia civiles más algunos infantes de marina y marineros. Buena parte de estas fuerzas desertaron estimándose que la fuerza más fiable con que contaba Blanco en un primer momento para vencer la revuelta en Manila era de 309 soldados peninsulares.

Al ser descubiertos la revuelta comenzó el 25 de agosto con el apoyo de buena parte de las tropas tagalas que se pasaron al Katipunan⁴⁹. La situación de las autoridades españolas era crítica.

Desde los primeros momentos se organizaron unidades de voluntarios peninsulares en Luzón, milicias que ayudarían en los primeros días con eficacia a paliar las inmensas carencias de efectivos a que se enfrentaba el Gobernador General de las Filipinas en aquellos momentos.

Los desórdenes se extendieron como un reguero de pólvora desde Manila a las provincias de Cavite y Nueva Écija. El 30 de agosto se declaraba el estado de guerra en las provincias de Manila, Bulacán, Pampanga, Nueva Écija, Tarlac, La Laguna, Cavite y Batangas.

El día anterior, 29 de agosto, el general Blanco se vio obligado a pedir refuerzos urgentemente a Madrid, acordando el Gobierno enviar un batallón de Infantería de Marina y otro de Cazadores -unos 2.000 hombres- a Filipinas, a la mayor brevedad posible, junto con los cruceros «Isla de Cuba» e «Isla de Luzón». El 3 de septiembre partía un batallón de Infantería de Marina con 22 jefes 13 sargentos, 882 soldados a bordo del «Cataluña». El día 8 se produjo el embarque de 3 jefes, 28 oficiales, 25 sargentos 1.015 hombres, entre infantes de marina y cazadores, a bordo de «Montserrat». A lo largo de los meses de septiembre a diciembre llegarían a Filipinas 582 jefes y oficiales, 625 sargentos, 24.251 soldados en 17 batallones de Infantería, 2 compañías de Ingenieros, 3 escuadrones de Caballería y 4 baterías de Artillería.

El envío de batallones de cazadores, organizados con carácter de urgencia, y de infantería de marina era fruto de la carencia casi absoluta de regimientos y batallones regulares de infantería peninsulares, al estar todos los existentes combatiendo en Cuba⁵⁰.

Hacia mediados de septiembre los desórdenes se limitaban ya a la provincia de Cavite y algunos pueblos de Nueva Écija. Se podía considerar que la sublevación había fracasado en su propósito de terminar con el dominio

⁴⁹ Las que permanecieron fieles se batieron con eficacia, dando grandes pruebas de fidelidad y arrojo.

⁵⁰ Mucho de los mandos subalternos fueron sacados a toda prisa de la Academia de Toledo, como ocurrió con el cadete y nuevo segundo teniente Millán Astray, y de otras unidades y destinos.

español, pero comenzaba un conflicto que, dadas las características del país, sería difícil de resolver.

La represión de la revuelta comenzó a cobrar sus primeras víctimas, fueron fusilados 13 miembros del Katipunan el 12 de septiembre, tras un consejo de guerra, apresados por sublevarse en Cavite el 2 de septiembre⁵¹. Muchos tagalos fueron obligados a abandonar sus puestos en la administración, procediéndose a la detención de los partidarios del Katipunan que se encontraban *solapados* entre los fieles a España. La *Gaceta de Manila* publica el 19 septiembre los decretos de embargo de los bienes de los sublevados⁵². A esta política inicial de lógica dureza siguió un amplio indulto por parte del general Blanco, al que no se acogieron casi ninguno de los alzados.

El 1 de octubre llegaban los primeros refuerzos a Manila a bordo del «Cataluña». El 6 de octubre atracaba el vapor «Montserrat». El 14 salían para Cartagena y Fernando Poo los primeros tagalos deportados a bordo del «Manila». El mismo día llegaba el «Antonio López» con más refuerzos, al igual que ocurriría el 17. El 3 de noviembre llega el «Colón» con tropas y el 14 el «Covadonga». Con la llegada de estas tropas se produjo el comienzo en fuerza de las operaciones. Durante el mes de octubre se produjeron más de cien pequeños combates.

Paralelamente a la grave situación que se vivía en Luzón estallaron dos pequeñas revueltas: una en Mindanao, en el Fuerte Victoria, donde la 3ª compañía disciplinaria pasó a sus mandos a cuchillo; descubriéndose también una conspiración entre las tropas tagalas del regimiento nº 68 de guarnición en Joló. Ambas no tuvieron grandes consecuencias para la seguridad del archipiélago, aunque sí mucha resonancia en la prensa española.

Las acertadas medidas tomadas por Blanco, a pesar de sus escasos efectivos y posibilidades, paliaron sus errores anteriores por no tomarse en serio la amenaza de una gran revuelta, sirvieron para circunscribir la revuelta al centro de Luzón y a la etnia tagala.

Entre las causas del fracaso de la conspiración en su intento de terminar con los peninsulares de un golpe, así como en las operaciones militares de las primeras semanas de la revuelta, hay que señalar la importante carencia de armas que sufrieron desde el primer momento los sublevados. Nunca dispusieron, inicialmente, de más de 1.500 armas de fuego de todo

⁵¹ Los fusilados fueron los conocidos en la historiografía filipina como «los trece mártires de Cavite»: Francisco Osorio y Máximo Inocencio propietarios millonarios; Victoriano Luciano, farmacéutico; Hugo Pérez, médico; José Lallana, sastre; Antonio San Agustín, comerciante; Agapito Conchu, maestro; Eugenio Cabezas relojero; Feliciano Cabuco y Mariano Gregorio, escribientes; así como dos alcaides de la prisión donde se había iniciado la revuelta.

⁵² R.D. de 18 y 25 de septiembre de 1896 firmado por R. Blanco.

tipo, siendo las mejores de éstas las que aportaron los desertores del ejército español. La relativa carencia de medios económicos del Katipunán en los primeros momentos, la férrea vigilancia por parte del servicio exterior del ministerio de Estado y de la Armada española, así como la negativa por parte de Gran Bretaña, Francia y la indecisión del Japón de venderles armas hicieron imposible, en cierta medida, el éxito de la conspiración katipunera.

Gran Bretaña adoptó una postura favorable a la defensa de los intereses de España. Una nación blanca, en plena era del imperialismo, nunca favorecería una revuelta colonial en contra de los intereses de una potencia europea colonizadora. La *Gaceta de Singapur* publicaba el 12 de septiembre el siguiente decreto dado por el Gobernador de la plaza⁵³:

«Siendo así que subsiste la paz y amistad entre S. M. la Reina y S. M. Católica el Rey de España; y siendo así que ciertos súbditos del dicho Rey de España en ciertas partes de su dominio llamadas las islas Filipinas se han revelado contra su autoridad y existen hostilidades entre la dicha Majestad Católica y los dichos súbditos revoltosos, y siendo así que S. M. la Reina desea que ninguna expedición naval ni militar sea organizada dentro de sus dominios para ir en contra de los dominios en Filipinas de S. M. Católica ni en ninguna otra parte. Por lo tanto, yo, sir Charles Bullen Hugh Milchell, por este advierto y severamente prohíbo a toda persona dentro de esta colonia de ninguna manera prepare, organice, pertenezca o ayude a preparar, organizar o ser empleado en cualquier misión, en cualquier expedición naval o militar para ir contra los dominios de S. M. Católica en las Filipinas u otra parte, bajo las penas prescritas contra toda persona que ofenda el acta 1870 *Foreign Enlistment Act* y todo otro estatuto y ordenanza previsto para estos casos».

Otro decreto de las mismas fechas prohibía la exportación de armas, municiones, pólvora y pertrechos de guerra desde esas colonias hacia las Filipinas por tres meses.

El levantamiento tagalo obligó a remodelar la estructura militar del archipiélago como consecuencia de la guerra: hospitales, cuarteles, depósitos de munición, unidades, etc. No todo se pudo improvisar, como la carencia de planos, de material sanitario y de baterías de artillería. Es necesario reconocer que muchos de estos problemas se solventaron con más eficacia de lo que era de suponer para una nación sumergida en una guerra en Cuba, con su hacienda casi quebrada y, sobre todo, en un territorio que tenía dejado

⁵³ *Gaceta de Singapur*, 12 de septiembre de 1896.

de la mano de Dios desde el mismo día que lo conquistó. La larga experiencia bélica del Ejército y la Armada fue, sin lugar a dudas, la clave de la capacidad organizativa y logística, que en un caso de extrema urgencia, como era la nueva guerra en Filipinas, se demostró con la revuelta tagala. Una vez más el mito de la falta de vitalidad de la España del XIX se mostró como falso. A España, al igual que le ocurría en tiempos del conde duque de Olivares, le sobraban enemigos, tenía demasiados conflictos abiertos y muchos de ellos demasiado lejos, todo unido a la falta de demografía y de tesorería⁵⁴.

EL MANDO DE POLAVIEJA (diciembre del 96' a abril del 97')

A finales de 1896 un ex capitán general de Cuba, Camilo Polavieja, es destinado a Filipinas para hacerse cargo de las operaciones militares y, poco después, en sustitución de Blanco, de la Capitanía General de las Filipinas. El 9 de diciembre el general Blanco es nombrado Jefe del Cuarto Militar de la Regente. El 3 de diciembre de 1896 llegaba Polavieja a Manila, el 8 es nombrado Capitán General del archipiélago, ocupando el cargo el día 13.

Polavieja, desde el primer momento, fijará su atención y esfuerzo bélico en desarticular la rebelión, logrando importantes éxitos en Nueva Écija, La Laguna, Batangas, Zambales y Batán, aunque el mayor se producirá en Cavite. Con el fin de eliminar el apoyo que recibían los insurrectos de la población civil adoptará algunas de las medidas tomadas por Weyler en Cuba. Procederá a concentrar la población rural de las provincias de Batán, Bulacán, Manila, Cavite, Morong, Laguna y Batangas: «para los leales no tengo más que sentimientos de afecto y de protección: para los traidores, toda la energía me parece poca». Una vez frenado con estos efectivos el avance de la insurrección en las provincias que rodeaban a Manila Polavieja sólo esperaba la llegada de más refuerzos para lanzarse a la ofensiva. Su plan de operaciones se basaba en aislar a los insurrectos en Cavite, cortando sus comunicaciones con las provincias de La Laguna, Batangas y Manila, para luego proceder a su cerco y aniquilación sistemática.

El héroe nacional de Filipinas, Rizal, será sometido a consejo de guerra, el 26 de diciembre de 1896, siendo condenado a muerte por los delitos de rebelión, sedición y asociación ilícita. Fue fusilado el 30 del mismo mes.

A finales de diciembre llegó el vapor «San Fernando» que transportaba desde Barcelona al octavo batallón expedicionario, esperándose, en breve, la llegada de 5.000 hombres más a bordo del «Colón» y del «Magallanes», al

⁵⁴ Vid. documental *La Guerra de Flandes y el camino español*. Instituto CEU de Estudios Históricos 2018.

tiempo que se compraban muchos caballos en Australia para dotar de monturas al Ejército.

Para llevar adelante su minucioso plan de operaciones Polavieja organizó una importante fuerza que pasó a llamarse Ejército de Operaciones en la Isla de Luzón, más conocido por división Lachambre⁵⁵. Esta división estaba compuesta por tres brigadas de Infantería, así como por diversas fuerzas del Cuartel General de la División, de la Comandancia General de Luzón y de las de Manila/Morong, todo bajo el mando del general de división José Lachambre. Esta fuerza quedó organizada con fecha 7 de febrero de 1897.

Polavieja decidió atacar el núcleo de la sublevación que se encontraba en Cavite, donde los insurrectos tenían varios campos fortificados, gran cantidad de municiones y armas de fuego, contando con unos efectivos en torno a los 30.000 hombres. Entre el 16 y 23 de febrero de 1897 los insurrectos son vencidos en toda la provincia y desalojados de sus reductos. El caudillo tagalo Aguinaldo se retiraba a Imus, al tiempo que el jefe Bonifacio huía a Naic. Las fuerzas españolas logran sus primeros éxitos aunque la rebelión, a pesar de sus continuas derrotas, seguía muy virulenta en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote.

Mientras se procedía a estas operaciones el 25 de febrero estallaron disturbios en Manila, al sublevarse un grupo de carabineros indígenas matando al teniente coronel Fierro y al sargento europeos Miguel Lozano e hiriendo al teniente José Antonio Rodríguez. Fueron fácilmente vencidos.

Cuando Polavieja dimitió como capitán general informó a Madrid que las provincias al norte de Luzón estaban totalmente pacificadas, así como las de Batán, Zambales y Manila. En Moring y La Laguna apenas había 300 insurrectos, existiendo pequeños grupos en Tarlak, Pangasinán, Nueva Écija y Pampanga. En la zona de Cavite y Batangas continuaba la insurrección gracias a un grupo insurrecto en torno a los 4.000 hombres. El resto del archipiélago está en paz⁵⁶.

A pesar de este aparentemente optimista informe la situación no era buena como la presentaba Polavieja, pues la táctica de guerrillas adoptada por los tagalos impedía consolidar lo conseguido y pacificar definitivamente el país. Las peticiones, denegadas, de más tropas para profundizar en la pacificación será la causa de la dimisión de Polavieja, aunque algunos autores apuntan el recrudecimiento de su enfermedad de hígado y unas fiebres palúdicas el motivo final de su dimisión.

⁵⁵ Para estudiar con más detalle las operaciones de esta gran unidad ver MONTEVERDE Y SEDANO, Federico: *La División Lachambre 1897*, Madrid 1898.

⁵⁶ Para estudiar más en detalle el mando en Filipinas y vida del general Polavieja ver LÓPEZ SERRANO, Alfredo: *El general Polavieja y su actividad política y militar*, Ministerio de Defensa, Madrid 2001.

El 15 de abril salía Polavieja hacia Barcelona, donde iba a ser recibido en olor de multitud e investido por sus partidarios con el título de <general cristiano>.

LLEGA PRIMO DE RIVERA (abril de 97' a febrero del 98')

El 22 de marzo de 1897 es nombrado Fernando Primo de Rivera nuevo Capitán General de las Filipinas, partiendo para Extremo Oriente el 27 del mismo mes. Desembarcó en Manila el 23 de abril. A su llegada existían partidas en los montes de San Mateo, provincia de Manila, en San Fernando de la Laguna -bosque Buhogusnan- Batán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas. Había numerosos *tulisanes* en Pampanga. También estalló una pequeña revuelta en Joló. La revuelta era especialmente en Biac-na-bató⁵⁷. Primo de Rivera calculaba que los insurrectos eran unos 25.000 con unas 1.500 armas de fuego de todo tipo.

La primera proclama del nuevo Capitán General al llegar a las islas fue hacer un llamamiento a la paz y la promesa de hacer justicia a todos, lo que no impedía que se continúen las operaciones militares en Cavite infligiendo grandes derrotas a los rebeldes. Antes de iniciar el nuevo ciclo de operaciones dio un indulto, en el que se decía:⁵⁸

«Art. 1. Declaro subsistente el bando de 26 de Marzo último, hasta terminar el 17 de Mayo, día en que se celebra el cumpleaños de S. M. el Rey, concediendo indulto de toda pena a los que, hallándose comprometidos en los actuales sucesos bajo cualquier concepto, y no estando a la disposición de las Autoridades, se presenten a las mismas. -Art. 2. Pasado el plazo que se señala en el artículo anterior, serán perseguidos con el mayor rigor los comprometidos en los actuales sucesos que no se hubieran acogido a indulto».

⁵⁷ En su *Memoria dirigida al Senado por el capitán general D. Fernando Primo de Rivera acerca de su gestión en Filipinas*, Madrid 1898, p. 21 y 22 escribía sobre la situación a su llegada al archipiélago: «(...) hondamente perturbado; que la tranquilidad no existía; que ni aun dentro del mismo Manila, nadie se consideraba seguro durante la noche, temiendo males imaginarios que habían producido alarmas, al parecer, injustificadas.

Habían ocupado nuestras fuerzas a Santa Cruz, San Francisco de Malabón, Pérez Dasmariñas, Imus, Silang y demás puntos situados a la derecha de la línea que los citados forman; pero quedaban en poder de los insurrectos una extensa y riquísima zona de Cavite, comprendida por estos mismos pueblos, y los montes de Dos Peces, Maybao, Uruc, Sungay, Panysayan, límites de esta provincia y de [21] la de Batangas. Eran dueños y se estaban fortificando en Quintana, Indang, Mández Núñez, Alfonso, Bailén, Magallanes, Maragondón, Tarnate, Naic y otras poblaciones menos importantes, que forman el perímetro o están enclavadas en la zona por ellos ocupada».

⁵⁸ SASTRÓN, M.: *op. cit.* p. 261.

El 17 de mayo Primo de Rivera dictó otro decreto de indulto, política que fue seguida con el indulto de 18 de junio, todos publicados en la *Gaceta de Manila*.

Con Primo de Rivera nuevamente el centro de las operaciones militares estará en la provincia de Cavite. Las fuerzas que habían de operar en ella eran cuatro brigadas independientes: una al mando del general Suero, situada en San Francisco de Malabón; otra al mando del general Pastor, en Imus; la tercera estaba en Silang al mando del general Ruiz Sarralde, y la cuarta, al mando del general Jaramillo, está en tierra de Batangas, zona limítrofe a Cavite.

El 30 de abril salía el Capitán General con su cuartel general para Cavite. Su primer triunfo fue la toma de Naic, defendido por el propio Emilio Aguinaldo. La pérdida de esta población supuso para los insurrectos 400 muertos y varios centenares de heridos y prisioneros. A esa victoria siguió la conquista de Maragondón y de otros enclaves de resistencia, de forma que a fines de mayo de 1897 podía considerarse pacificada aquella provincia, aunque no de manera definitiva.

Sobre el estado de la guerra opinaba el siempre crítico Pi y Margall:

“La guerra no está concluida. No ocupan los insurrectos las plazas de Cavite en que se encastillaron; pero vagan por los montes y algún día caerán donde menos se les espere (...). En luchas como las de Filipinas es difícil restablecer la paz, mucho más difícil conservarla”.⁵⁹

El cabecilla insurrecto Aguinaldo, vencido en Cavite, se retiró hacia la provincia de Nueva Écija y Bulacán, quedando grupos de katipuneros en Talisay y San Pablo. A pesar de las continuas derrotas en las provincias próximas a Cavite y Manila los focos de rebelión permanecían bastante virulentos. Las tácticas de guerrilla que utilizaban por estas fechas los tagalos hacían muy difícil la pacificación total de las provincias. Durante el mando de Polavieja habían elegido los pueblos para hacerse fuertes y combatir, lo que les llevó a ser sistemáticamente derrotados, pero ahora, con la lección aprendida, se emboscaban en las sierras y selvas siendo casi imposible encontrarlos, rodearlos y vencerlos. La guerra había dado un giro que dificultaba enormemente las operaciones a las tropas españolas siendo, en muchos casos, la búsqueda y captura de las pequeñas partidas insurrectas activas más una labor propia de la forma de operar de la Guardia Civil que de las grandes unidades del Ejército.

⁵⁹ VV.AA.: *Historia General de España y América*, vol. XVI. Madrid 1983, p. 363.

Aguinaldo se atrincheró en Batangas, siendo desalojado por las tropas españolas que le obligaron a evacuar este territorio y el de La Laguna, viéndose forzado a refugiarse, tras una larga huida, en Biac-na-bató. Los rebeldes se encontraban acosados y rodeados en las provincias de Bulacán, Nueva Écija y Pampanga, así como en el monte Aráyat y en la zona de Biac-na-bató. No estaban vencidos pero eran incapaces de poner en peligro la seguridad de la mayor parte de poblaciones y campos de la isla de Luzón.

Las operaciones ejecutadas por Primo de Rivera se caracterizaron por la actividad y la decisión, mientras que la División Lachambre no realizó nunca movimientos por brigadas independientes, las cuatro brigadas independientes creadas por Primo atacaron simultáneamente Naic, Amadeo e Indang, contando con muy reducidas fuerzas y saliendo triunfantes en sus empresas. Es cierto que la sublevación estaba muy quebrada tras las operaciones de Polavieja-Lachambre, pero no lo es menos que aún quedaban muchos pueblos y villas en poder de los insurgentes. La campaña fue tan rápida como exitosa, faltándole sólo el haber logrado impedir la fuga de Aguinaldo de Cavite, hecho casi imposible dada la naturaleza del terreno⁶⁰.

A pesar de todos estos éxitos Primo de Rivera pensaba que las medidas militares no traerían la paz deseada con rapidez. El hecho de haberse internado los rebeldes en la selva hacía que éstos, aunque cada día fuesen menos fuertes, prolongasen su resistencia por mucho tiempo.

El 10 de septiembre estalló un nuevo complot en Manila. La Guardia Civil Veterana venció a 82 tagalos conjurados. Todo hacía presuponer que esta guerra de guerrillas y de pequeños golpes de mano se iba a prolongar mucho tiempo, hecho especialmente grave cuando España necesitaba concentrar todas sus fuerzas y energías en el absorbente conflicto antillano y, muy especialmente, en aquellos momentos en que la actitud de los Estados Unidos comenzaba a configurar como una amenaza aún mayor que la propia guerra de Cuba.

El 4 de agosto de 1897 escribía Primo de Rivera a Cánovas notificándole que se le había presentado el influyente tagalo Pedro A. Paterno con la oferta de negociar la paz con los rebeldes a cambio del perdón y una cantidad en torno a los 500.000 pesos. Esta carta no la llegó a leer Cánovas al ser asesinado el 8 de agosto de 1897, pero sí su sustituto, el, hasta entonces, ministro de la Guerra Marcelo Azcárraga⁶¹, manteniendo la correspondencia

⁶⁰ Vid. Gallego y Ramos, Eduardo: *Operaciones practicadas contra los insurrectos de Cavite, desde el principio de la campaña hasta la ocupación de la provincia por nuestras tropas*, Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid 1898.

⁶¹ Azcárraga gobernó entre el 8 de agosto y el 4 de octubre de forma interina, fecha en que subió al poder un gabinete Sagasta.

sobre este asunto con el gobierno conservador en las cartas de fecha 1, 4, 13 y 27 de septiembre de 1897⁶².

La situación en que quedó el gobierno conservador sin Cánovas a la cabeza y la clara certeza de su rápida sustitución llevó a Azcárraga a no tomar ninguna medida. A sus 72 años Sagasta aceptaba, <obligado por el patriotismo>, a formar su sexto gobierno. El 4 de octubre de 1897 el jefe liberal comunicaba su gabinete a la Regente; Pío Gullón en Estado, Trinitario Ruiz Capdepón en Gobernación, Conde de Xiquena en Fomento, Alejandro Groizard en Gracia y Justicia, Joaquín López Puigcever en Hacienda, el teniente general Miguel Correa en Guerra, el contraalmirante Segismundo Bermejo en Marina y Segismundo Moret en Ultramar.

En estos momentos la prensa española daba noticias pesimistas sobre las Filipinas, obtenidas de personas llegadas del archipiélago, especialmente en relación al estado sanitario del ejército, al gran número de enfermos, a la alta mortalidad y al estado anémico y debilitado de los que servían en filas y sobre lo difícil de las operaciones, lo que sumía al nuevo gobierno y a toda la nación en un estado de incertidumbre. Lo que resultaba especialmente grave era la terrible situación económica en que se encontraban las arcas españolas para hacer frente a los gastos de dos guerras coloniales simultáneas⁶³:

«La escasez de recursos con que se ha encontrado el Gobierno, lo prolongado de la lucha en Cuba y las dificultades que en los mercados de Europa se vienen creando a los Gobiernos por aquellos que buscan sus propios provechos a través de las desgracias de España, imponen a todos los que ejercen la autoridad en su nombre, como V. E., nuevas y más estrictas obligaciones para llegar al término de una lucha que no podría ya prolongarse mucho tiempo sin comprometer la existencia misma del país».

El 5 de octubre de 1897 Primo de Rivera enviaba un telegrama cifrado al Presidente del Consejo de Ministros, como consecuencia de la formación del nuevo gobierno, en el que ponía su cargo a disposición de Sagasta, iniciándose con este telegrama una abundante comunicación telegráfica y postal por la que se puede seguir el desarrollo de los acontecimientos en relación a la guerra hasta los acuerdos de Biac-na-bató⁶⁴.

⁶² PRIMO DE RIVERA, F.: *op. cit.*, p. 124.

⁶³ Del Ministro de Ultramar al Gobernador General de Filipinas, 4 de noviembre de 1897. Citado por Togores L. E.: en “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en *Revista Española del Pacífico*, nº 6, año VI. 1996, p. 24.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 24. Del Gobernador General de Filipinas al Presidente del Consejo de Ministros, Manila 5 de octubre de 1897, cifrado.

«Enseñoreada la rebelión, a mí llegada, de una parte considerable y la más fragosa de la provincia de Cavite, y existiendo sólo, después de las operaciones por mi dirigidas, partidas refugiadas en los montes de otras provincias ya perturbadas, sin ocupar pueblo alguno, y que suman a lo más 1.500 hombres armados, creía y creo que la insurrección que encontré aun potente estaba dominada, como entiendo hoy que puede concluirse con el concurso de voluntarios de las provincias leales, que a ello se me ofrecen, con nueva acción enérgica del Ejército (...) Pero siendo del dominio público que V. E. en 9 de agosto dijo según Imparcial y otros que si mi voluntad era buena el estado del país era peor que a mi llegada, lo cual probaba no había acertado en mi gestión, sin amor propio y atento sólo al bien de mi Patria, ruego a V. E. incline ánimo S. M. nombre sustituto que con más fortuna llene este importante delicado mando que no es posible desempeñar y más en estos momentos sin la absoluta confianza del Gobierno».

El 7 de octubre, por la misma vía, el Capitán General del archipiélago proponía dos caminos para terminar con la revuelta tagala, en la línea de sus últimas cartas al fallecido Cánovas: En primer lugar lograr la victoria por las armas con el apoyo de los numerosos voluntarios filipinos de las provincias leales, dispuestos a luchar contra los tagalos. Esta vía que, como señalaba el propio Primo de Rivera, resultaba factible, aunque muy costosa en sangre, dinero y tiempo, aunque mucho más barata y políticamente más llevadera que la de emplear tropas peninsulares. Manifestando su certeza de que *manu militari* se terminaría con la guerra aunque, eso sí, persistirían con toda seguridad brotes de independentismo de muy difícil extinción, suponiendo éstos una amenaza potencial de casi imposible cuantificación de cara al futuro, aunque también era cierto que este tipo de insurgencia era algo normal y constante en el archipiélago. Primo de Rivera había comenzado con gran éxito la recluta de voluntarios de las provincias no tagalas de las Filipinas: “(...) cuando vieron llover sobre la Capital millares de voluntarios, dispuestos a auxiliar a nuestras tropas, y comprendieron que las bajas se cubrirían inmediatamente, sin grandes gastos ni pérdidas de tiempo, y que no contaban con el apoyo del país, se convencieron de que, más o menos pronto, su derrota total, era segura”.⁶⁵

La segunda vía consistía en comprar por un millón setecientos mil pesos a los jefes y las partidas rebeldes con sus armas, pasando los desertores tagalos del ejército español a cuerpos disciplinarios, gestión, ésta, realizada gracias al mediador tagalo Paterno. El pago sería en los siguientes plazos: el

⁶⁵ *Ibidem*, p. 26. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 22 de diciembre de 1897, reservado.

primero al entregarse Aguinaldo con su partida; segundo pago cuatro meses después al rendirse el resto de las partidas rebeldes y el tercer y último plazo al verse totalmente garantizada la paz. El dinero estaba, teóricamente, destinado a indemnizar familias arruinadas, embargadas, a viudas y huérfanos, permitir la emigración de los líderes y comprar a la soldadesca del Katipunan. A criterio de Primo de Rivera esta opción ofrecía grandes ventajas económicas y salvaría la vida de muchos peninsulares “que por clima pierden 40 por 100 en año en muertos e inútiles teniendo 20 por 100 en hospitales y convalecientes que representan diez mil bajas año y desprestigiando cabezallas vendidos que emigrarían”.⁶⁶

A las ventajas ya señaladas de llegar a un acuerdo añadía el hecho de que se impedirían posibles desembarcos de armas, los cuales revitalizarían la revuelta sin ninguna duda; ésta, que nunca había contado con muchas armas de fuego, había sido muy difícil de vencer, si contase con nuevos pertrechos se volvería francamente peligrosa.

El 9 de octubre llegaba a Manila una comunicación desde Madrid que decía: «Importantísimo telegrama de V. E. aplaza toda respuesta al suyo del día 5, relativo a dimisión. Consejo de Ministros estudia detenidamente sus planes y resolverá en breve sobre ellos»,⁶⁷ pidiéndole al día siguiente, desde Madrid, aclaraciones sobre los plazos de los pagos a Aguinaldo, su cuantía, etc.

El 10 de octubre enviaba Primo de Rivera al Gobierno los datos de los tres plazos para la compra de la rendición de los tagalos: el primero de 700.000 pesos al entregarse Aguinaldo con desertores y armas; segundo, 500.000 cuatro meses más tarde siempre que se hubiesen entregado todas las demás partidas; en tercer y último lugar unos 500.000 pesos, dos meses después de asegurada la paz. Este plan fue acogido con entusiasmo por las autoridades de Manila -Generales Castilla y Tejeiro, Arzobispo, Auditor General, Alcalde de Manila, Secretario General y Gobernador Civil de Manila-, lo que no impidió que Primo de Rivera continuase con su idea de levantar un ejército colonial con efectivos fieles no tagalos para continuar la campaña en caso de que fracasaran las gestiones de Paterno.

El 13 de octubre desde Manila se pedía al Gobierno que tomase una decisión. El 17 de noviembre de 1897, desde Bacolor (Pampanga) salía un telegrama para el Ministro de Ultramar informando de la eficacia y éxito de las fuerzas de voluntarios filipinos contra los partidarios del Katipunan.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 25. Del Gobernador General de Filipinas al Presidente del Consejo de Ministros, Manila 7 de octubre de 1897, cifrado.

⁶⁷ Primo de Rivera, F.; *op. cit.*, p. 127 y 128.

La entrada en combate de estas unidades causó un gran impacto en la moral de los katipuneros:⁶⁸

«Escrito este telegrama se me presentó comisión llegada del campo enemigo en Biac-na-bató con pases firmados por Aguinaldo, Llanera y otros: son aceptables le dejo marchar a Manila para allí terminar dando cuenta al Gobierno. Es indudable que estas soluciones responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del archipiélago contra la rebelión».

Rápidamente se cerraron las negociaciones con Paterno como mensajero y árbitro. La rendición estaba garantizada. Primo de Rivera narra así estos sucesos en su memoria al Senado:⁶⁹

«(...) pedí explicaciones acerca del número de armas que tenían y debían entregar, porque no venían en los documentos, contestándome que era 587 en total las que entregarían; y como sólo de desertores y de otras procedencias tenían un número que se acercaba al doble, no podía conformarme con tan pocas, porque dudé de la sinceridad de todos (...). Tampoco aparecían las cantidades convenidas: habíamos tratado de 1.700.000 pesos, y sólo de 800.000 se habla en el documento, indicando su inversión».

La cuestión de la entrega de las armas era una de las mayores preocupaciones de Primo de Rivera, especialmente al afirmar Paterno que Aguinaldo no tenía más de 587 armas, estando las que faltaban en manos de otros jefes. Las autoridades españolas exigieron el levantamiento de un estadillo en el que constase tipo de armas -especialmente las de sistema Remington y Mauser-, señalando a qué partida y jefe pertenecían y el número de insurrectos que las formaban.

El 20 de noviembre llegaba a Manila un telegrama desde Madrid que decía: «Autorizo a V. E. para firmar acta; considera también ha llegado el momento de entregar primer plazo cuando a juicio de V. E. estén satisfechas condiciones convenidas, cuidando V. E. sin suspender acción militar, de que ésta no venga a interrumpir cumplimiento de lo convenido, o a dar pretexto a insurrectos para creer se les falta a lo estipulado. Urge concluir con todo».⁷⁰ Para el Capitán General de Filipinas y sus generales la compra de la paz era la opción más razonable: «esta paz deja a salvo honor de España y del Ejército».

⁶⁸ *Ibidem*, p. 133.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 134.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 135.

El problema principal para cerrar el trato era que la autoridad de Aguinaldo no era reconocida por varios jefes de partida, lo que llevó a Primo de Rivera a dar de plazo para entregar las armas hasta el 12 de diciembre, al tiempo que se continuaban las operaciones con la toma de Puray y se atacaba Minuyan, Maquiling e Irurulong.

El 4 de diciembre llegaba un nuevo telegrama desde Madrid en el que se alentaba a la pacificación: “Retardo produce gran decepción, y últimos combates indican creer que pacificación está lejana. Dado estado financiero y complicaciones posibles, pacificar es lo que es importantísimo”⁷¹. Lograr la paz por la vía militar se había complicado al desperdigarse los insurrectos por varias sierras extraordinariamente accidentadas, por lo que Primo de Rivera decidió dejar para el final de las operaciones el asalto a las posiciones donde se encontraban atrincherados los principales cabecillas⁷².

Para acelerar la llegada a un acuerdo amedrentando la moral de los que aún resistían en Biac-na-bató, Primo de Rivera aceleró más las operaciones creando una fuerte línea militar entorno al campo atrincherado tagalo, al tiempo que perseguía y acosaba, incluso, a las familias de los rebeldes⁷³.

El avance de las tropas españolas era ya imparable. Se habían tomado Ilorong, Puray, Minuyan y Aráyat entre el clamor de las provincias no tagalas, gracias al decidido apoyo de sus voluntarios. Ocupar Biac-na-bató era seguro, pero dado lo accidentado de la zona, Primo de Rivera no tenía confianza en poder apresar a los jefes de la revuelta, aunque estaba convencido de que éstos sólo se convertirían en algunas partidas sueltas de escaso poder una vez rendidos sus refugios.

El 14 de ese mismo mes se comunicaba a Madrid la firma de los acuerdos que ponían fin a la revuelta⁷⁴;

⁷¹ *Ibidem*, Telegrama 4 diciembre de 1897, p. 135.

⁷² Para dar “(...) tiempo a éstos para facilitar entrega y más visto el resultado de estos combates y el gran efecto del ardor de los seis mil voluntarios ya en lucha y juego a la vez con las dos armas sin olvidar deseos del Gobierno e interés del país. Confío aunque no se entreguen lograr en un mes pacificación bastante para dar por terminada la guerra aunque queden pequeñas partidas muy general siempre en este país y que sólo el tiempo y la guardia civil pueden extinguir”. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 4 de diciembre de 1897, cifrado.

⁷³ “Quizás, allá, en la Península, se juzgue cruel y contrario a la sana doctrina jurídica eso de exigir responsabilidades a las familias de los alzados por la conducta de un individuo. Pero teniendo en cuenta que eran el espionaje constante entre nuestros Ejércitos y quienes recaudaban los recursos de boca y guerra para el enemigo, exageré la pena porque se hacía preciso preparar la opinión y siempre habría tiempo para atenuar sus efectos como lo hice cuando fue oportuno”. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 22 de diciembre de 1897, reservado.

⁷⁴ Archivo Histórico Militar. Del Gobernador General al Presidente del Consejo de Ministros, Manila 18 de diciembre de 1897, cifrado.

«Comisión campo rebelde marchó hoy con acta firmada y redactada en términos altamente honrosos España: Aguinaldo dedicará días inmediatos comunicar órdenes rendición a todas las partidas: día 25 estarán generales Tejeiro y Monet en Biagnabató, saliendo el mismo día Aguinaldo jefes y gobierno rebelde para Lingayen, embarcando el 27 para Hong Kong con teniente coronel Primo de Rivera que exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto el 31 telegrafando sus partidarios entreguen armas y entregadas que sean, se abonará primer plazo, pagando segundo cuando se rindan partidas de otras provincias, y tercero cuando reine paz en toda la isla».

Primo de Rivera telegrafía el 18 al Ministro de Ultramar expresando sus temores, bajo el título de reservadísimo⁷⁵:

«Me explico justa impaciencia del Gobierno en publicar la paz, pero no conoce la raza mestiza china en que domina la hipocresía y falsía y me espanta la idea de que sabedores de la publicación sean capaces de variar las bases pactadas con nuevas exigencias; no lo espero, pero temo hasta que no sea un hecho. Haré porque aquí se ignore hasta el 25 que es el día de tenerlos en mi poder. Hoy hago salir a Paterno que nada sabe con primera letra a la orden del Banco Hong Kong de cuatrocientos mil pesos para que la enseñe y haga ver la formalidad del compromiso con la seguridad de que paga con su vida y bienes el no cumplir lo firmado como se lo he jurado. Le acompaña teniente coronel Primo de Rivera. Que los siete días de angustia que me esperan hayan servido a la nación, Reina y Gobierno. Gracias por sus cariñosas felicitaciones».

A las medidas combinadas de las tropas, gestiones políticas y uso de presiones de todo tipo achacaba Primo de Rivera el éxito de su mando, aunque estaba seguro de haber terminado con la revuelta por la vía militar, de llegarse a los acuerdos de Biac-na-bató⁷⁶: «(...) me ha parecido más político convertir la gloria que hubieran logrado los alzados si hubiesen muerto en campaña, en una deshonrosa venta, he ido al pacto para abreviar la insostenible situación de Tesoro Público y para no dejar a la aventura de un éxito militar la desaparición de los cabecillas prestigiosos».

Rendido Aguinaldo y los más importantes jefes del Katipunan Primo de Rivera pensaba que los inevitables restos de la revuelta se convertirían

⁷⁵ Archivo Histórico Militar, Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 4 de diciembre de 1897, cifrado.

⁷⁶ *Ibidem*.

sólo en partidas de bandidos que terminarían por extinguirse perseguidos por la Guardia Civil, y el Ejército, como de hecho habría ocurrido de no haberse iniciado la guerra con Estados Unidos en 1898.

Aguinaldo y sus partidarios más allegados partieron para Hong Kong, donde cobrarían, el 3 de enero de 1898, de manos del teniente coronel Miguel Primo de Rivera, la letra de 400.000 pesos correspondiente al primer plazo pactado, dinero a cambio del cual habían aceptado deponer las armas. El 6 de enero se rendían los jefes tagalos Paciano Rizal, Miguel Malvar y Mariano Tinio entregándose poco después las partidas de Trías, Riego de Dios, Mogica, Malvar, Tinio y Makabulos. El 21 de enero Primo de Rivera informaba al gobierno que la paz era ya un hecho en el archipiélago.

Los brotes insurgentes continuaron en los meses siguientes, pero a pesar del carácter derrotista que intentaron darle los grupos peninsulares -tanto en España como en las Filipinas-, enemigos de la solución lograda, Biac-na-bató puso fin a la revuelta. Los sucesos de Zambales, la conspiración de Manila, la insurrección de Ilocos, los combates en los montes Mangatarem, los asesinatos de europeos en Pampanga y los sucesos de Cebú en las Visayas no eran más que los lógicos coletazos de casi dos años de guerra.

Se ha acusado al Gobierno y a Primo de Rivera de aceptar una paz vergonzosa en Filipinas. Manuel Sastrón, el autor probablemente más documentado y con una visión más global del problema de todos los que escribieron en la época, valora en los siguientes términos el grave error de Biac-na-Bató:⁷⁷

«El pacto fue una imposición al general Primo de Rivera hecha por el Gobierno de la Metrópoli (...). Cuando se esperaba al general Primo de Rivera en el lugar señalado para dirigir personalmente la acción contra Biacnabató; cuando las fuerzas de la brigada Monet estaban ya todas aprestadas en sus posiciones para ejecutar lo que según el bien meditado plan del Marqués de Estella les competía, el general Monet fue llamado por el General en jefe con toda urgencia con el objeto de comunicarle nuevas importantísimas instrucciones: fueron éstas totalmente opuestas y contradictorias a las anteriores. El Marqués de Estella hizo saber al comandante general del Norte y centro de Luzón, Sr. Monet, la resolución del Gobierno de la Metrópoli de que a toda costa se hiciese la paz. (...) El general Primo de Rivera llegó al extremo de verter copiosas candentes lágrimas al transmitir al general Monet las nuevas órdenes que echaban por tierra...».

⁷⁷ SASTRÓN, M.: *op. cit.*, p. 318.

EPÍLOGO

El 12 de marzo de 1898 se recibía un telegrama en Manila para, el entonces capitán general del archipiélago, Fernando Primo de Rivera ordenándole preparar la defensa del archipiélago ante un posible conflicto armado con los Estados Unidos. Le dio tiempo a la construcción de un sistema de trincheras y blocaos alrededor de Manila que resultarían fundamentales para que la ciudad lograra resistir el asedio de yanquis y tagalos a lo largo de 105 días, hasta 13 de agosto de 1898, un día después que el gobierno de Madrid autorizase al embajador francés en Washington Cambon, el 12 de agosto, firmar el armisticio que puso fin a las hostilidades

Entre 1895 y 1898 España realizó un importante esfuerzo financiero para obtener los recursos materiales que exigían las guerras coloniales que estaba sosteniendo para conservar su imperio ultramarino. Las finanzas españolas se situaron al borde de la quiebra por causa de la guerra de Cuba. Cuando estalló la insurrección filipina en 1896 el gobierno Cánovas tuvo serios problemas para lograr los fondos y los recursos humanos necesarios para sufragar los cerca de 10 millones mensuales que absorbía el nuevo conflicto colonial y las tropas necesarias.

Cuando la guerra con Estados Unidos comenzó se tuvo que financiar con lo quedaba de los presupuestos de la guerra 1896/97 que no habían sido gastados. Como las Filipinas quedaron aisladas de España y su capital Manila sitiada resultó imposible cualquier tipo de ayuda económica desde la metrópoli, ajustándose las necesidades a los recursos con que contaba el archipiélago. El desarrollo y duración del conflicto hizo que éste tuviera un bajo coste económico. Frente a los 38.490.681 pesos, es decir 192.453.405 pesetas, que costó la insurrección de 1896/97 la guerra con Estados Unidos en el Pacífico sólo ascendió a 4.484.804 pesos 22.424.020 pesetas.

El 15 de febrero de 1898 estallaba en el puerto de La Habana el acorazado «Maine» debido a una explosión interna accidental. Gracias a este oportuno accidente Washington tuvo una excusa para declarar la guerra a España y apoderarse, por fin, de Cuba. El 9 de abril de 1898 llegó a Manila el nuevo capitán general del archipiélago Basilio Agustín, sustituto de Primo de Rivera. El 25 de abril de 1898 Washington declaraba oficialmente la guerra a España.

LA GUERRA HISPANO – FILIPINA, 1896-1897

Guillermo CALLEJA LEAL¹

RESUMEN

En 1896, los tagalos se sublevaron y hostigaron a las tropas españolas a través de una guerra de guerrillas. El general Polavieja respondió con dureza y entre sus víctimas estuvo José Rizal, acusado injustamente de complicidad con el Katipunan. Rizal fue fusilado y su muerte prendió la mecha definitiva de la sublevación. La guerrilla filipina, mal armada, desorganizada y dividida fue incapaz de independizar el archipiélago. Los españoles tampoco vencieron a pesar de la represión y de sus victorias parciales. Madrid sustituyó a Polavieja por Primo de Rivera, quien comprendió la necesidad de negociar. A cambio de la rendición él prometió iniciar un proceso de reformas. Finalmente, el 23 de diciembre de 1897, Primo de Rivera y los rebeldes firmaron el Pacto de Biac-na-Bató. Después de muchos esfuerzos, la paz parecía entonces asegurada.

PALABRAS CLAVE: Liga Filipina, ilustrados filipinos, sociedades secretas, guerrilla tagala, Katipunan, Pacto de Biac-na-Bató

ABSTRACT

In 1896, the Tagalogs rebelled and harassed the Spanish troops through a guerrilla war. General Polavieja responded harshly and among his

¹ Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Vocal Electo de la CEHISMI-CESEDEN.

victims was José Rizal, unjustly accused of complicity with the Katipunan. Rizal was shot and his death lit the final fuse of the uprising. The Filipino guerrilla, poorly organized, poorly armed and divided, was unable to make the archipelago independent. The Spaniards did not win despite the repression and their partial victories. Madrid replaced Polavieja with Primo de Rivera, who understood the need to negotiate. In exchange for the surrender, he promised to initiate a process of reforms. Finally, on December 23, 1897, Primo de Rivera and the rebels signed the Biak-na-Bato Pact. After many efforts, peace seemed assured.

KEY WORDS: Filipino League, enlightened Filipinos, secret societies, Tagalog guerrilla, Katipunan, Biak-na-Bato Pact.

* * * * *

Primera parte

LA GUERRA HISPANO-FILIPINA 1896-1897. LOS ANTECEDENTES. CAUSAS DE LA INSURRECCIÓN TAGALA

El estallido de la insurrección filipina en agosto de 1896 fue consecuencia de la creación de una conciencia nacional a través de un reformismo fatalmente fallido y de un sentimiento separatista generados, a lo largo del último tercio del siglo XIX, entre los descontentos filipinos por causas de distinta naturaleza e intensidad que veremos a continuación y que resumiremos en éstas: la necesaria reforma de la administración española en el Archipiélago, unida a la inestabilidad política y a la debilidad de los gobiernos isabelinos y posteriores del siglo XIX; el fuerte anticlericalismo y la masonería, ambos unidos al liberalismo tras la Revolución de La Gloriosa de 1868; el trágico fracaso de las voces críticas moderadas ante los distintos gobiernos de España y las autoridades coloniales españolas, como el caso de José Rizal, intelectual y político filipino,² lo que condujo desde los años 80 al radicalismo independentista en un archipiélago tan lejano de la Península.

² José Protasio Rizal Mercado y Alonso Realonda, más conocido como José Rizal. Médico oftalmólogo, investigador, escritor, pintor, lingüista y político reformista filipino. Fundador de la *Liga Filipina* en 1892, se le considera héroe nacional en Filipinas. En 1996 se erigió un monumento en su memoria en Madrid, con motivo del centenario de su fusilamiento en el Parque de la Luneta, en Manila. Más adelante trataremos extensamente sobre él.

EL AISLAMIENTO FILIPINO Y LA INESTABILIDAD POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: SUS REPERCUSIONES EN LA CAPITANÍA GENERAL DEL ARCHIPIÉLAGO

El aislamiento de Filipinas

Los cambios políticos que en el siglo XIX sucedieron en la Metrópoli influyeron en las posesiones de Ultramar creando una enorme confusión e incertidumbre, que en Filipinas derivaron en revueltas indígenas y en motines militares.

La Capitanía General de Filipinas había dependido del Virreinato de Nueva España (México) hasta su independencia, el 28 de septiembre de 1821, y las noticias de cuanto ocurría en España llegaban siempre muy tarde al puerto de Manila y a los demás del Archipiélago. Tal situación creada por la incomunicación hizo que en la primera década llegaran a Manila barcos de muy diversas nacionalidades con noticias de prensa sobre los sucesos políticos ocurridos en la España peninsular, en las posesiones ultramarinas españolas y en el resto del Mundo. Aunque, naturalmente, dichas noticias impresas solían ofrecer versiones muy dispares de los hechos, y sobre todo resultaban manipuladas en los países con los que España no mantenía buenas relaciones.

Por tanto, nos resulta fácil comprender el estado de impaciencia y excitación que se vivía en Manila cuando llegaba un barco con noticias del exterior. Tal aislamiento del Archipiélago de Filipinas, sobre todo desde 1821, no mejoró hasta que por fin se construyó el Canal de Suez (1859-1869).³ A partir de entonces, como nos asegura Gloria Cano, se redujo la distancia entre Barcelona y Manila en 26 días.⁴ Más adelante veremos cómo este acercamiento de Filipinas a España y a Europa, unido a la aparición del liberalismo en España, promoverán una nueva relación entre españoles y filipinos, tendrán enormes consecuencias en la creación de la conciencia nacional filipina y por tanto en la guerra hispano-filipina.

³ El 10-04-1859 comenzaron oficialmente las obras de excavación del Canal de Suez (193.3 km de longitud, 280 - 345 m de anchura máxima y 22.5 m de profundidad) promovidas por el francés Ferdinand de Lesseps con autorización egipcia. Y aunque en realidad el primer barco que atravesó el canal lo hizo el 17-02-1867, su inauguración oficial sucedió el 17-11-1869.

⁴ CANO, Gloria: “La Solidaridad y el periodismo en Filipinas en tiempos de Rizal” / “La Solidaridad and Journalism in the Philippines at the Time of Rizal”, en: *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor / Between Spain and the Philippines: José Rizal, the Writer*.

http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Rizal/resources/documentos/rizal_estudio_07.pdf (consulta: 26-12-2018).

La Constitución de Cádiz de 1812, la restauración del Absolutismo de 1814 a 1820 y el Trienio Constitucional de 1820-1823

El 2 de mayo de 1808 estalló la Guerra de la Independencia de España con el levantamiento del pueblo de Madrid contra la invasión francesa y años más tarde, en plena contienda, se dieron en 1811 las bases electorales para que los territorios de Ultramar enviaran representantes a las Cortes Generales que se reunirían en Cádiz de forma excepcional en 1812 por las circunstancias impuestas por la guerra. Una vez allí, ocuparon sus respectivos escaños.

El primer diputado a Cortes por Filipinas fue Ventura de los Reyes y de la Serena, septuagenario comerciante filipino muy reconocido por entonces, pero de cuyos orígenes hoy sabemos bien poco.⁵ Partió de Manila y el 6 de noviembre de 1811 arribó a Cádiz, donde poco después solicitó elecciones especiales para Filipinas dada la incomunicación existente en el interior del Archipiélago y entre sus islas. Pero la Comisión de Constitución rechazó su razonable petición ante la oposición de algunos diputados.

Por otra parte, durante la estancia de Ventura de los Reyes en Cádiz se promulgaron en las Cortes Generales de Cádiz dos decretos muy importantes para Filipinas: la concesión de la libertad comercial con Filipinas mediante la supresión del *Galeón de Manila* y la abolición del monopolio tabacalero.

Se llamaba *Galeón de Manila* o *de Acapulco* (e incluso para algunos *Galeón de China*) a las naves españolas que cruzaban una o dos veces el Pacífico entre Manila y el puerto mexicano de Acapulco, además de Bahía de Banderas y San Blas (Nayarit) y Cabo San Lucas (Baja

⁵ Ventura de los Reyes y de la Serena. Nació entre 1739 y 1741 en Manila o en la ciudad de Vigan, capital de la provincia de Iocos Sur, en la costa occidental de la isla de Luzón. Su padre fue Alberto Jacinto de los Reyes, rico comerciante pontevedrés de San Ginés de Padriñán (parroquia del municipio de Sanjenjo o Sanxenxo) y regidor de Manila. Aunque su contribución a la Constitución de 1812 fue importante y así figura en una placa de la fachada de la Iglesia gaditana de San Felipe, sus cuantiosos gastos de viajes y de su estancia en España casi le arruinaron. Solicitó durante años una compensación económica a Fernando VII y la obtuvo en 1826 con la concesión de introducir productos asiáticos en México por valor de 100.000 ps. Pero tal negocio no lo realizó por las revoluciones independentistas en la América Hispana. Casi nonagenario, Ventura de los Reyes escribió de nuevo al monarca el 24-03-1827, pero su petición fue denegada. YUSTE LÓPEZ, Carmen: *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1813*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 380. FITZGERALD, Gonzalo: "Ventura de los Reyes: Diputado a Cortes por Filipinas en 1812". Blog (consulta: 8-08-2012).

<http://velascoberenguer.blogspot.com/2012/08/ventura-de-los-reyes-diputado-cortes.html> (consulta: 03-02-2019).

California Sur).⁶ Esta línea Manila - Acapulco - Manila fue la ruta marítima comercial más duradera de la Historia, por haber dado servicio regular durante dos siglos y medio (1565-1815).

Los barcos del *Galeón* zarpaban de Acapulco y navegaban hacia Oriente llevando: frailes, oficiales reales, soldados al servicio de la Corona de España y mercaderes ávidos de negocios; barras de plata y pesos acuñados en las cecas de México o Perú para pagar a los funcionarios de la administración filipina; el situado, que era un instrumento financiero indispensable y solidario creado con los excedentes recaudatorios fiscales de las zonas ricas (en moneda de plata), para ayudar a sostener financieramente la política, la administración y la defensa de las zonas más pobres; animales; y productos agrícolas hispanoamericanos como maíz, calabaza, caña de azúcar, cacao, avocado (aguacate), pimienta, papaya y tomate, entre otros.⁷

En cuanto a los barcos del *Galeón* procedentes de Manila, éstos transportaban a Acapulco mercancías de China, India, Japón, Las Molucas y de otros mercados orientales: los famosos mantones de Manila (en su mayoría procedentes de China pese a su nombre) y telas o prendas de seda, preciadas especias, porcelanas, lacas, marfiles y otros ricos productos muy demandados en Europa. La feria organizada en Acapulco con la llegada del *Galeón de Manila* para la venta de estos productos llegó a ser la más renombrada del Mundo, según el viajero y explorador más famoso de Prusia: el berlinés Alexander von Humboldt.⁸

Existía también otra ruta comercial y fue la de las Flotas de Indias, cuyos barcos cruzaban el Atlántico entre los puertos de Veracruz, Cartagena de Indias, Portobelo, La Habana y Sevilla o Cádiz. De las mercancías orientales desembarcadas en Acapulco por el *Galeón de Manila*, una parte importante era llevada a Veracruz, donde los barcos de la Flota de Indias zarpaban

⁶ La navegación del *Galeón de Manila o de Acapulco* entre América y Filipinas se realizó desde los tiempos de Magallanes y Elcano, en 1521; y el viaje de Acapulco a Manila solía iniciarse entre las primeras semanas de febrero y las primeras de marzo, con escala en la isla de Guam, con una duración de unos tres meses. En cuanto al tornaviaje, el marino guipuzcoano fray Andrés de Urdaneta y Cérain inauguró su servicio en 1565, al descubrir la ruta desde Manila a Acapulco a través del Pacífico, aprovechando la corriente de Kuro-Shio (o Kuroshio) de dirección Este. El tornaviaje desde Manila a Acapulco solía emprenderse de finales junio hasta mediados de julio y duraba entre 4 y 5 meses por el rodeo que hacían las naves hacia el Norte para seguir la mencionada corriente.

⁷ Debido a la Guerra de la Independencia de México, el último barco de Acapulco que zarpó a Manila lo hizo en 1815.

⁸ Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander Freiherr von Humboldt (1769-1859). Geógrafo, astrónomo, humanista y explorador. Hermano menor de Wilhelm von Humboldt, lingüista y ministro del Reino de Prusia.

hacia España cargados de estas mercancías orientales procedentes de los centros comerciales filipinos, además de metales preciosos y productos de México, Centroamérica y del Caribe.

La supresión del *Galeón de Manila* siempre había sido deseada por los comerciantes filipinos, ya que éstos querían negociar libremente con sus propios barcos para lograr mayores beneficios. Por eso Ventura de los Reyes lo propuso con éxito en las Cortes, en la sesión del 11 de febrero de 1812.

Si bien el diputado filipino pudo sentirse muy satisfecho con tal servicio a favor de su pueblo, protestó con energía en vano contra el decreto de la abolición del monopolio tabacalero para una supuesta mejora de las provincias productoras del Archipiélago. La realidad fue otra como lo advirtió, ya que del sometimiento de dichas provincias al Estado se pasó al de las grandes compañías tabaqueras, siempre ávidas de los mayores beneficios posibles, y privó a la Real Hacienda de percibir enormes ingresos y seguros.

Un mes después, el 19 de marzo, las Cortes Generales promulgaron la Constitución Política de la Monarquía Española, más conocida de otras formas: Constitución Española de 1812, Constitución de Cádiz o simplemente por su mote, *La Pepa*, por ser festividad de San José. Esta constitución liberal, jurada con solemnidad por Ventura de los Reyes y los demás diputados, creó una nueva y muy diferente situación política, al establecer un único Estado español para ambos hemisferios. Con ello se suprimió el sistema colonial en todos los territorios ultramarinos, quedando convertidos en provincias, incluso Filipinas, y se concedió a sus habitantes el derecho de representación en las Cortes.⁹

Las noticias sobre la Constitución tardaron en llegar a Manila, donde se proclamó el 13 de abril de 1813. Un día después se juró con solemnidad en la Catedral y lo mismo se hizo después por toda la Capitanía General. Pero lo que tendría que haber sido motivo festivo y de alegría por todos los filipinos provocó un enorme desconcierto entre la población: la minoría ilustrada supuso que Filipinas tendría un alto grado de autonomía, otros pensaron que se produciría la supresión de todo el sistema fiscal e incluso hubo quienes creyeron que Filipinas era ya una nación independiente de España.

Tanto el desconcierto creado por la Constitución y el creciente malestar existente provocaron motines en todo el Archipiélago, produciéndose

⁹ La Constitución de Cádiz de 1812 fue la primera constitución promulgada en España. La anterior Constitución de Bayona, más conocida como Carta de Bayona o Estatuto de Bayona (oficialmente en francés, *Acte Constitutionnel de l'Espagne*), en realidad fue una carta otorgada y promulgada en Bayona el 6-07-1808 por José Bonaparte como rey de España, en la que las posesiones ultramarinas españolas (incluido Filipinas) pasaron a ser provincias con representación en las Cortes por temor a la desintegración del Imperio de Ultramar español.

la liberación de presos en las cárceles, el incendio y el derribo de edificios públicos, y ataques al tan odiado clero regular. Ante tan grave situación, el capitán general de Filipinas, José Ramón de Gardoqui y Jaraveitia,¹⁰ publicó un bando para calmar los ánimos de los filipinos y aclarar la nueva situación creada por la Constitución; y también tomó las medidas pertinentes para restablecer el orden en toda Filipinas.

Poco duró en España la revolución liberal iniciada en Cádiz en 1812 al triunfar la contrarrevolución y la restauración del absolutismo en 1814. El 23 de enero de 1814, Fernando VII *el Deseado* regresó de su exilio francés en Valençay; y luego, el 17 de abril, el general Francisco Javier Elío, comandante del Segundo Cuerpo del Ejército, puso sus tropas a su disposición y le invitó a recobrar sus derechos. Días después, el 4 de mayo, el rey decretó la disolución de las Cortes y derogó la Constitución; y finalmente, el día 10 del mismo mes, el general Nazario Eguía y Sáez de Buruaga le proclamó rey absoluto.

El sistema gubernativo, económico y judicial anterior a 1812 quedó restablecido por Real Cédula de 28 de diciembre de 1814, por lo que los Ayuntamientos constitucionales y las Diputaciones provinciales se disolvieron. Como consecuencia, se produjeron nuevos desórdenes públicos en la provincia de Ilocos Norte (capital Laoag), al norte de la isla de Luzón.

El 1 de enero de 1820 se produjo el pronunciamiento del teniente coronel Rafael de Riego en la localidad sevillana de Las Cabezas de San Juan, donde se hallaban acantonadas las tropas de una expedición destinada a combatir la insurgencia en la América española. El golpe militar se extendió con rapidez, obligó a Fernando VII a jurar la Constitución de Cádiz el 18 de marzo en Madrid y dos días después éste publicó un manifiesto acatándola.

El nuevo período liberal conocido como Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823) volvió a crear fuertes tensiones en Filipinas entre las autoridades, los grupos reaccionarios enemigos del régimen y la minoría ilustrada filipina que tenían esperanzas en que la Constitución gaditana igualara a los españoles peninsulares y los filipinos.

¹⁰ José Ramón de Gardoqui y Jaraveitia, militar y marino español nacido en Bilbao, antes había participado en la batalla de Trafalgar el 21-10-1805 al mando del navío *Santa Ana*, de tres puentes y 112 cañones. Por R.O. de la Regencia del 06-03-1813 fue nombrado Jefe político superior, capitán general y comandante de Marina de Filipinas. Un año después, el 14-03-1814 le fue concedido el grado de jefe de escuadra. Falleció en Manila el 09-12-1814, tras desempeñar 40 años de servicios a la Corona de España. “Biografía de don José Ramón de Gardoqui y Jaraveitia. Jefe de Escuadra de la Real Armada”. En: *Historia Naval de España*, http://www.todoavante.es/index.php?title=Gardoqui_y_Jaraveitia,_Jose_Ramon_de_Biografia (consulta: 03-02-2019).

Pero finalmente, Francia envió en abril de 1823 a España a los *Cien Mil Hijos de San Luis*, un ejército al mando de Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, que restauró el absolutismo fernandino, y el 7 de noviembre el entonces capitán general Rafael de Riego fue juzgado y condenado a muerte por alta traición y lesa majestad, siendo ajusticiado en la tan castiza Plaza de la Cebada.

La independencia del Virreinato de México en 1822 y su repercusión en Filipinas

La Guerra de la Independencia de México se inició con el *Grito de Dolores* dado por el padre Miguel Hidalgo en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, y terminó 11 años después, cuando el Ejército Trigarante¹¹ al mando de Agustín de Itúrbide y Vicente Guerrero entró en Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, en tiempos del *Trienio Liberal*. Hasta entonces la Capitanía General de Filipinas había dependido directamente del Virreinato de Nueva España o México.

Aunque el *Galeón de Acapulco* era deficitario, suponía la actividad económica principal para Filipinas, pero su interrupción por la independencia incrementó su déficit, creando en el Archipiélago posiblemente la mayor crisis de su Historia. Tras continuas peticiones de auxilio, aunque con tardanza, el gobierno de Madrid finalmente reaccionó con varias medidas: la Real Cédula del 7 de marzo de 1820, que abrió los puertos españoles al comercio filipino, con tarifas preferenciales a los productos del Archipiélago; se incrementó la agricultura y se concedió permiso para exportar abacá¹² a Estados Unidos e Inglaterra; se crearon fábricas; y unos meses después, los barcos filipinos tuvieron los mismos derechos que los peninsulares españoles.

La situación se agravó al correr el rumor de que los comerciantes e industriales extranjeros habían envenenado las aguas del río Pasig, ante lo cual miles de filipinos armados decidieron expulsar a los extranjeros, en su mayoría ingleses, norteamericanos, franceses y chinos. La revuelta tuvo como saldo la muerte de algunos y una enorme cantidad de heridos de distinta consideración, además del incendio de propiedades.

¹¹ Ejército Trigarante. Cuerpo militar creado el 24-01-1821 para marchar y difundir por todo México el Plan de Iguala y el Desarme, y lograr una mayor adhesión a la causa independentista. Lo comandaron Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero. Su nombre se debió a su misión de defender tres garantías: la Religión Católica como única y verdadera, la Independencia de México respecto a España y la *Unión* entre los bandos militares de la guerra.

¹² Abacá (*Musa textiles*). Planta originaria de Filipinas. Con su vástago o pseudotallo se obtiene una fibra que se emplea para fabricar papel de alta calidad, bolsas de té, filtros de papel, etc.

Por otra parte, en lo referente a la defensa de la Capitanía General de Filipinas, la guarnición filipina se había reclutado en México hasta su independencia en 1821. Fue cuando Mariano Fernández de Folgueras, gobernador general de Filipinas, propuso al gobierno de Madrid la necesidad del reemplazo de la oficialidad de los regimientos filipinos por peninsulares, ante el temor de que los oficiales mexicanos propagaran el independentismo.

El 30 de octubre de 1822 Juan Antonio Martínez, el nuevo capitán general, llegó a Manila con numerosos oficiales españoles peninsulares que comenzaron a relevar de inmediato a los mexicanos. Cundió el malestar entre éstos por considerarse militares del Ejército español en Filipinas, pero la situación se agravó aún más en mayo de 1823 al aconsejar el ex capitán general Mariano Fernández de Folgueras, entonces general segundo cabo, que los oficiales de milicias indígenas fueran asimismo relevados por peninsulares.

En aquella tensa situación, el capitán de milicias Andrés Novales y el teniente Ruiz, ambos filipinos, organizaron una revuelta a la que se adhirieron los oficiales mexicanos relevados. Finalmente, el 1 de junio estalló la sublevación y los revolucionarios tomaron muchos edificios de intramuros, incluyendo el fuerte de Santiago con el apoyo de la población; y el capitán general Juan Antonio Martínez acabó la revuelta venciendo con una fuerza militar de Pampagos a los sublevados, que fueron todos ajusticiados. Por parte española, la sedición costó la vida de algunos oficiales españoles, como la de Fernández de Folgueras.¹³ Tras la sublevación de 1823, se produjeron otros levantamientos en los años 1848, 1852 y, sobre todo, en 1868.

El Liberalismo y la creación de la minoría ilustrada filipina

La Revolución de *La Gloriosa* o *Septembrina* que dio inicio al Sexenio Democrático o Revolucionario (1868-1874) fue organizada contra los moderados por una coalición de progresistas, unionistas y demócratas. Liderada por el general Francisco Serrano y Domínguez, el general Juan Prim y Prats, y el almirante Juan Bautista Topete y Carballo, el golpe estalló en Cádiz el 18 de septiembre de 1868. Pronto se extendió por toda Andalucía y Serrano derrotó el 28 del mismo mes en el puente de Alcolea a las tropas gubernamentales, lo que hizo que la reina Isabel II se viera perdida y huyera a Francia para no volver jamás. Muchedumbres llenaron las calles y por todas partes se constituyeron juntas provinciales. No se hablaba nada más que de la soberanía del Pueblo y de la felicidad universal.

¹³ PRESAS, José: *Cronología de los sucesos más memorables ocurridos en todo el ámbito de la monarquía española: desde el año 1759 hasta 1836*. Madrid, Imp. M. Calero, 1836, p. 168.

El 3 de octubre, la Junta Provisional Revolucionaria de Madrid encargó a Serrano la formación de un Gobierno Provisional, constituido el 8 de octubre y reconocido el 10 de diciembre. Poco después se creó una asamblea de reformistas en la que cinco de sus miembros eran filipinos con voz y voto para decidir cuáles serían las reformas más idóneas para el Archipiélago. Pero el espíritu liberal de la Revolución fue rechazado en Filipinas por sectores políticos que vieron peligrar la soberanía española en Filipinas, al igual que por la Iglesia Católica, ya que ésta temió un muy próximo ataque contra su status y sus propiedades. Las consiguientes tensiones crearon una gran inestabilidad y se declaró el estado de excepción en varias provincias de Luzón: Cavite, en la región de Calabarzón, al sur de la Bahía de Manila; Batangas, en la misma región; Bulacán, en la región del Luzón central; y otras.

Serrano convocó elecciones a Cortes Constituyentes, celebradas del 15 al 18 de enero de 1869 por sufragio universal (masculino). En consecuencia a los desórdenes sucedidos en Filipinas, al igual que por los anteriores, el capitán general de Filipinas, general José de La Gándara y Navarro,¹⁴ envió al Gobierno Provisional un informe proponiendo medidas reaccionarias que en marzo fueron aprobadas por el Ministerio de Ultramar.

Por entonces, un grupo de intelectuales filipinos se dirigió al Gobierno Provisional de España solicitando el sufragio universal para Filipinas y el envío de representantes a las Cortes. Sin embargo, tales solicitudes fueron desoídas por los continuos informes que enviaba el general De la Gándara desde Manila.

La nueva Constitución sustituyó a la anterior de 1845, recibió la aprobación del Gobierno Provisional de 1868-1871 y fue ratificada por las Cortes Constituyentes el 1 de junio de 1869. Esta constitución liberal proclamó enfáticamente los derechos del ciudadano, la soberanía nacional, el sufragio universal y la libertad de enseñanza y religión; España quedó constituida en un Reino; se adoptó el sistema de monarquía democrática; se descentralizó la administración; y se realizaron importantes reformas económicas.

La Constitución de 1869 fue favorable a Cuba y Puerto Rico. En cuanto a Filipinas, José de la Gándara fue relevado de forma interina en el Mando por Manuel Maldonado el 7 de junio de 1869 y después éste lo fue a su vez el 23 del mismo mes por Carlos María de la Torre y Navacerrada.

¹⁴ José de La Gándara y Navarro (Zaragoza, 1820 - Biarritz, 1885). Combatió en las guerras carlistas. Gobernador militar de Fernando Poo (1857) y de la provincia de Santiago (de Cuba, 1862), intervino con el empleo de general en la Guerra de Restauración de Santo Domingo (1863-1865) y fue nombrado Gobernador de Santo Domingo (1864-1865). Tras regresar a España con las tropas repatriadas, fue nombrado gobernador general de Filipinas (19-11-1867 al 07-06-1869); y fue relevado de forma interina por Manuel Maldonado (07-06-1869 a 23-06-1869). Senador por Navarra (1871 y 1872), jefe del Cuarto Militar de Amadeo I de Saboya (1872-1873), capitán general de Castilla la Vieja (1874) y senador vitalicio (1883-1884).

De la Torre se empeñó en secularizar y reformar la administración filipina con la creación de una Junta que emprendió polémicos cometidos: el control de los bienes eclesiásticos, la expulsión de los peninsulares, la supresión del Cuerpo de Alabarderos, la concesión de libertad de prensa en el Archipiélago y el indulto general para todos los presos de las cárceles, entre otras medidas.¹⁵

La aparición del liberalismo en España, la apertura de Filipinas al comercio extranjero y la inversión de capital fomentaron el crecimiento emergente de una próspera clase de mestizos filipinos y el de las élites indígenas o “principales”. Como señala Gloria Cano con acierto, la historiografía anglosajona sobre Filipinas y la mayoría de los investigadores no han mencionado que por vez primera la mayoría de las familias acaudaladas filipinas pudieron enviar a sus hijos a estudiar a universidades españolas, sobre todo a Madrid y a Barcelona.¹⁶

A los filipinos educados en España se les llamó “ilustrados” y algunos de ellos incluso viajaron también a algunas ciudades europeas por sus universidades, sobre todo de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, tal como fue el caso de José Rizal y el de tantos jóvenes *ilustrados*. Esta minoría de *ilustrados* estuvo influida por las ideas liberales y entendió el concepto de Libertad, aprendió idiomas, cómo debatir sobre temas políticos y se vio atraída por la francmasonería o masonería. Pero además, los *ilustrados* descubrieron que su pueblo no era inferior al español ni a ningún otro pueblo occidental.

Esta toma de conciencia de los *ilustrados* filipinos les condujo, después de 1868 y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, a cuestionar el sistema colonial español, comprendiendo la necesidad de implantar una política de profundas reformas en Filipinas para atajar sus males: la gran desigualdad entre españoles y filipinos, la injusticia del trabajo forzoso y el pago de impuestos onerosos, el sometimiento a las órdenes regulares religiosas, etc. Pero sobre todo, la representación de Filipinas en las Cortes como cualquier provincia española para su desarrollo político, económico y social.

En esta segunda mitad del siglo XIX se establecieron varias colonias filipinas en España, sobre todo en Madrid y en Barcelona. Madrid por ser donde se tomaban todas las medidas políticas y administrativas para Filipinas y de ahí que su colonia filipina fuera la más numerosa; y Barcelona, en segundo lugar, tuvo una colonia numerosa por su gran dinamismo económico y cultural, unido a su función fundamental en la comunicación entre España y Filipinas a través del Canal de Suez, cuya apertura oficial vimos que fue en 1869.

¹⁵ Carlos María de la Torre y Navacerrada. Gobernador general de Filipinas desde el 23-06-1869 al 04-04-1871. Creó un cuerpo de Seguridad conocido como “Guías de La Torre”, en el que se alistaron algunos presidiarios por él amnistiados.

¹⁶ CANO, Gloria: Ob. cit., p.174.

En los años 70 se produjo en Filipinas una profunda crisis política por varios factores, entre los que tres de ellos fueron los que generaron un mayor descontento general y numerosos conflictos:

Primero. La hostilidad de la minoría intelectual filipina por la discriminación de su pueblo y su desengaño por no haber concedido el gobierno liberal español derechos a Filipinas.

Segundo. Las reclamaciones del clero indígena y el deseo de atenuar el enorme poder de las órdenes religiosas españolas.

Tercero. El injusto fusilamiento de *Gomburza* el 17 de febrero de 1872, tras el Motín de Cavite de dicho año.¹⁷ “Gomburza” fue el nombre popular de los tres clérigos filipinos fusilados (los padres Mariano Gómez y José Apolonio Burgos y fray Jacinto Zamora, GOM-BUR-ZA), creado con las siglas de sus primeros apellidos.¹⁸

A estos factores podrían añadirse, en segundo término, las mencionadas acciones emprendidas por el liberal extremista Carlos María de la Torre desde que tomó el mando de Filipinas en 1869.

En los años 80, la colonia filipina de Madrid contó con un buen número de *ilustrados* residentes muy activos que vivieron en España acontecimientos políticos que influyeron en su propio proyecto político y despertaron su conciencia nacional filipina: Marcelo Hilario del Pilar, Graciano López Jaena, Mariano Ponce, Eduardo Lete, José M. Panganiban, Ambrosio Rianzares, Fernando Canon, Isabelo de los Reyes, Aritón Bautista, Galicano Apacible, Teodoro Sandiko, Santiago Icasiano, Ramón Imperial, José Rizal y otros.¹⁹

Todos estos *ilustrados* se relacionaron con políticos y periodistas liberales que les enseñaron que para propagar sus ideas reformistas para Filipinas necesitaban: fundar asociaciones, dar mítines y publicar artículos en revistas y periódicos. Así fue como en 1882 se fundó el *Círculo Hispano-Filipino*, entre cuyos miembros estuvieron Marcelo Hilario del Pilar, Graciano López Jaena y José Rizal.

¹⁷ Alicia Castellanos considera que aunque se le ha dado una enorme importancia al Motín de Cavite de 1872, suele omitirse que los propios indígenas contribuyeron a sofocarlo. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de EE.UU. 1896-1898*. Madrid, Editorial Sílex Ediciones, 1999, pp. 90-91.

¹⁸ Los tres clérigos indígenas criticaron con dureza al régimen colonial en sus artículos publicados en el diario *La Verdad*. Muchos creyeron que eran peligrosos revolucionarios y fueron juzgados y condenados a muerte por separatistas. Su ejecución conmovió al pueblo filipino, fomentó la unión y el nacionalismo filipino, e hizo que José Rizal les dedicara su novela *El Filibusterismo*, en la que denunció la irregularidad y la falsedad del juicio. ZAIDE, Gregorio F.; ZAIDE, Sonia M.: *Philippine History and Government*. Metro Manila, Philippines, National Book Store, 1984.

¹⁹ MARTÍN CORRALES, Eloy: “Filipinos en España en los siglos XIX y XX (1868-1936). En VV.AA.: *Filipinas y el 98*. Manila, Instituto Cervantes, 1998, pp. 170-171.

Cuando aquel año José Rizal llegó a España para continuar sus estudios universitarios, pronto se asoció en el *Círculo Hispano-Filipino* y quiso impulsarlo colaborando en la creación de la *Revista del Círculo Hispano-Filipino*, de carácter quincenal y cuyo primer número apareció el 29 de octubre de 1882. Sin embargo, la asociación y su publicación desaparecieron en 1883 por las discrepancias existentes entre los socios filipinos: los defensores del *statu quo* colonial, los reformistas partidarios de una abierta autonomía y una minoría independentista discrepante que emergía entre el sector autonomista.

Luego, en julio de 1888 se fundó la *Asociación Hispano-Filipina*, que tuvo socios españoles liberales como Miguel Morayta (uno de sus principales promotores y su presidente);²⁰ y socios filipinos como Marcelo Hilario del Pilar, Mariano Ponce, Graciano López Jaena, Tomás Arejola y José Rizal. La *Asociación* se creó para la implantación de un régimen autonómico en la lejana Filipinas y en defensa de los intereses que España tenía allí.

El periódico madrileño *El Día* publicó un editorial titulado “Asociación Hispano-Filipina”, en el que señaló que ésta tenía como primer objetivo la proposición de las siguientes reformas: la enseñanza obligatoria en castellano en las escuelas filipinas; la supresión del cepo, del grillete y del bejuco en las cárceles y tribunales de justicia; el conocimiento de los dialectos del país por parte de los jueces, para no recurrir a intérpretes en los juzgados; el establecimiento del Registro de la Propiedad y del Registro Civil; la abolición de los diezmos prediales y el *sanctorum*;²¹ la creación de institutos de Segunda Enseñanza en provincias; la reforma radical de la Universidad de Filipinas para que fuera semejante a las universidades de la Península; el fomento de la siembra de algodón, cacao y añil; la revisión o celebración de tratados comerciales con China y Japón; el establecimiento de bancos agrícolas; una nueva demarcación territorial de las provincias filipinas; la construcción de una red de carreteras y caminos vecinales, y también de ferrocarriles con precios asequibles para todos; el análisis de la crisis monetaria filipina y de su remedio; el implantar medidas contra la crisis agrícola y mercantil de Filipinas; la realización de reformas arancelarias en las aduanas del Archipiélago; y la reforma de la administración pública filipina.²² Además, la *Asociación* se encargó

²⁰ Como veremos más adelante, Miguel Morayta fue una de las principales figuras de la francmasonería española y como *Gran Maestro del Consejo Supremo del Gran Oriente Español* (GOE) apoyó la propagación de la francmasonería en todo el Archipiélago de Filipinas.

²¹ En Filipinas, *sanctorum* era la cuota que cada individuo (indígena o mestizo) pagaba desde los 16 años como limosna para el sostenimiento del culto parroquial;

²² CANO, Gloria: Ob. cit., p. 188.

de hacer estudios sobre el estado social y administrativo de Filipinas y se propuso fundar una publicación.²³

La *Asociación Hispano-Filipina* fue aparentemente apolítica y tuvo tres secciones: la política, liderada por Del Pilar; la literaria, por Ponce; y la deportiva, por Arejola.²⁴ Más adelante volveremos con esta asociación al tratar el reformismo de *La Propaganda* y la *Liga Filipina* de José Rizal.

Por último, sólo añadir que desde 1872 ningún gobierno español tuvo proyecto reformista alguno para implantar en Filipinas un sistema de igualdad de derechos para filipinos (sea cual fuere su raza) y españoles, y un régimen político-administrativo similar al de la Península. Cualquier posible cambio halló la oposición de las poderosas órdenes religiosas, cuya influencia fue siempre determinante en las decisiones de los capitanes generales y autoridades españolas de Filipinas. Habrá que esperar a 1893 con el fracasado Proyecto de Antonio Maura.

ABUSOS TRADICIONALES E INEFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Los abusos de los altos cargos de la administración civil, militar y eclesiástica

Los abusos y la mala administración causaron protestas por parte de la pequeña oligarquía local filipina, que se sentía capacitada para asumir los cargos que desempeñaban españoles peninsulares. Pero en realidad trabajar en la administración de Ultramar, sobre todo en Filipinas, no resultaba atractivo para la mayoría del funcionariado peninsular, por lo que el gobierno obligaba a los funcionarios a ocupar las vacantes. Aunque después sucedía que cuando el funcionario tomaba posesión de su puesto, solía solicitar de inmediato su regreso a la Península por motivos de salud; y por tal movilidad, el funcionario no solía permanecer el tiempo suficiente para conocer los problemas filipinos y su gestión resultaba muy insegura e ineficaz, al extremo de tener que servirse de los informes realizados por los párrocos.

En cuanto al criterio de elección para los altos cargos civiles y militares en Filipinas, resultaba inadecuado al no elegirse a los más cualificados y de mayor confianza. En realidad, los que iban a ocupar cargos civiles sólo buscaban promocionarse en la Administración del Estado y hacer fortuna; y los mandos militares allí destinados, iban sólo porque en Ultramar resultaba mucho más fácil promocionar sus ascensos que en la Península.

²³ Los socios de la *Asociación Hispano-Filipina* contribuyeron con 7 pesos como cuota de ingreso y 90 céntimos como cuota mensual.

²⁴ CANO, Gloria: Ob. cit., p.175.

Con una administración deficiente y unas autoridades civiles y militares tan poco aptas para la gestión pública, nos resulta muy comprensible que el ordenamiento jurídico español fuera interpretado y aplicado de forma muy personal, produciéndose toda clase de arbitrariedades imaginables y contribuyendo por tanto al descontento general filipino. A esto habría que añadir la enorme autonomía que tenían allí las autoridades, no sólo para aplicar la Ley del Código Civil o Penal español, sino también para dictar bandos, dar órdenes e informar al gobierno de Madrid.

El poder del Capitán General y Gobernador General de Filipinas, máxima autoridad política y militar, era prácticamente ilimitado: presidía todas las juntas y comisiones, aplicaba la censura según su propio criterio o antojo personal, nombraba *de facto* a toda la administración colonial (el gobierno de Madrid sólo lo hacía de forma oficial mediante decretos) y sus informes determinaban la política gubernamental a seguir en Filipinas al margen de la seguida en la Península, entre muchas otras acciones.

Un buen ejemplo lo tenemos en el informe enviado por el capitán general Rafael Izquierdo Gutiérrez²⁵ al gobierno liberal de Práxedes Mateo Sagasta informándole sobre el fallido motín del 20 de enero de 1872, protagonizado por los obreros civiles filipinos de la maestranza de Artillería del Arsenal de Cavite, y en el que participaron unos 200 soldados. Izquierdo involucró en su informe a *Gomburza*, los tres clérigos antes mencionados, tal como si fueran los principales responsables y agitadores junto a otros líderes filipinos.²⁶ Otro ejemplo lo hallamos en la correspondencia del capitán general Camilo García de Polavieja al gobierno informando sobre el fusilamiento de José Rizal (30-12-1896), al que consideraba cabecilla del movimiento independentista, y habiendo sido un militar muy religioso y bien intencionado, nos demuestra su total desconocimiento de la crisis política filipina como recién llegado unos pocos días antes (13-12-1896), y cómo ordenó su detención y ejecución por los malintencionados informes que recibió del clero español.

Los capitanes generales cometieron toda clase de abusos de autoridad de forma habitual y podríamos decir lo mismo de los altos cargos de la administración civil y religiosa. Además, el poder y la influencia de los

²⁵ Rafael Izquierdo Gutiérrez 1820, Santander - 1882, Madrid). Gobernador de Puerto Rico (1862 - 1863). Capitán general de Filipinas (04-04-1871 al 08-01-1873), dimitió por motivos de salud. Finalmente capitán general de Cataluña durante la I República (1874).

²⁶ Tras el motín, cientos de filipinos (incluyendo sacerdotes católicos) fueron juzgados y condenados. El 27-01-1872, Izquierdo aprobó la condena de muerte de 41 amotinados (entre ellos *Gomburza*), cumpliéndose la condena el 17-02-1872. Antes, el 06-02-1872, 6 amotinados más fueron también condenados, pero se les conmutó la pena capital por la cadena perpetua, y otros fueron exiliados a la isla de Guam en el Pacífico occidental.

párrocos y de la Guardia Civil (fundada el 13-05-1844) en la Capitanía General eran enormes por dos hechos: sus informes a los capitanes generales les proporcionaban casi toda la información que luego enviaban al gobierno de Madrid; y todo filipino que quisiera ocupar cualquier puesto en la administración debía contar con la aprobación por escrito del cura párroco de su pueblo y el de la autoridad del cuartel de la Guardia Civil.

Por otra parte, los propios filipinos que ocupaban cargos municipales en provincias y municipios apartados y por tanto lejanos de sus superiores, cometían a su vez en su gestión toda clase de arbitrariedades al no haber un control o vigilancia sobre ellos.

En cuanto a los misioneros, éstos fueron en realidad los grandes conocedores de todos los pueblos filipinos, asumieron muy numerosas competencias y se convirtieron en los indispensables consejeros de los capitanes generales y de los altos cargos de la administración española. En consecuencia, por una parte las órdenes religiosas lograron que las autoridades españolas temieran que pudieran levantar al pueblo contra el dominio español; y por otra, también que el propio pueblo filipino las temiera por si predisponían al capitán general en su contra. No obstante, el enorme poder de estas órdenes no impidió a su vez que tuvieran continuos problemas y enfrentamientos con las autoridades civiles y militares.

Los frailes se encargaban de la educación del pueblo filipino y tanto los funcionarios como los escritores filipinos de la época los culpaban del atraso cultural existente y de no enseñar el idioma español para ser los únicos que conocían las lenguas indígenas y poder controlar cualquier clase de actividad. Ante tales acusaciones, los frailes se defendían asegurando que los indígenas no aprendían el español debido a su falta de inteligencia.

Un régimen tributario duro y de servicios personales

La población indígena estaba sometida a un duro régimen administrativo de cargas fiscales, como el de las cédulas personales y el de prestaciones de servicios personales obligatorios, lo que contribuyó también a su continuo descontento. Aunque conviene precisar que tal situación fue distinta según la época y la procedencia de origen de la población, dado que los filipinos estaban sometidos a este régimen desde los 18 años, los chinos a los catorce; y los malayos-filipinos a veces quedaban incluso al margen por su belicosidad.

También solía exigirse al campesino el pago de sus impuestos mediante productos agrícolas y no en efectivo, lo que creaba serios problemas al solerse tasar el arroz por un valor muy inferior al del mercado.

En los períodos constitucionales el pueblo filipino esperó en vano una nueva ley que le librara del sistema fiscal y de las prestaciones. No le eximió, pero las cargas se suavizaron entonces a todo el pueblo y se impusieron también a las minorías exentas en Filipinas: militares en activo, eclesiásticos, funcionarios de la administración municipal y española,²⁷ maestros de escuela primaria, expendedores del monopolio, cantantes, porteros al servicio del clero (iglesias, parroquias y conventos), intérpretes de los juzgados, enfermeros y vacunadores, etc.

Finalmente las contribuciones de los naturales y mestizos filipinos fueron suprimidas por Real Decreto de 6 de marzo de 1884, que estableció en su lugar el impuesto de cédula personal.²⁸ Naturalmente, que este impuesto fuera aplicado a la minoría española (clero incluido) se recibió con alegría por el pueblo filipino, pero no por la comunidad eclesiástica al considerarlo ominoso.

En cuanto a las prestaciones personales, éstas aparecieron legisladas el 6 de febrero de 1885 en la *Gaceta de Manila*. Eran obligatorias en ayuntamientos y organismos provinciales, para todo varón residente en Filipinas de 18 a 60 años de edad, tanto filipino como español (con 6 meses o más de estancia): 15 días de trabajo al año no consecutivos, en labores consideradas necesarias o urgentes por el alcalde mayor de la provincia y según la capacidad del contribuyente, en fechas que lo permitan las ocupaciones personales, lo más próximas a su domicilio, y siempre dentro del término municipal.²⁹ Tal sistema de prestaciones irritó de sobremanera al pueblo filipino, pero aún más cuando cualquier autoridad de las órdenes religiosas solicitaba al gobierno de Madrid que se eximiera a los conversos al catolicismo, como sucedió por vida a todos los indígenas conversos de la provincia de Mindanao.

Y por último los impuestos que generaban asimismo un gran malestar en la población indígena. Precisamente la revuelta obrera en la maestranza de Artillería del Arsenal de Cavite de 1872 (antecedente más cercano a la insurrección de 1896) se debió a la supresión del derecho de no tributar ni prestar servicios personales que habían tenido los obreros del Arsenal.

Ante las protestas de los filipinos en el siglo XIX por los abusos de las prestaciones y del sistema tributario, se intentó la realización del tardío

²⁷ Como excepción, los cabezas de barangay estuvieron siempre exentos durante 15 años. El barangay (en tagalog, casa o nave) era entonces un barrio. Hoy es la unidad menor de la administración local: pueblo, distrito o circunscripción. Las ciudades y municipios se componen de barangayes.

²⁸ El R.D. del 6-03-1884 sobre las cédulas personales sufrió sucesivas modificaciones en: 1884, 1890, 1893 y 1894.

²⁹ 15 días de 8 horas de trabajo (4 en invierno). Se incluía el desplazamiento a media hora por kilómetro y 2 horas para comer). CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.*, pp. 97-98.

proyecto de reforma de 1892 de Antonio Maura, ministro de Ultramar del gobierno liberal de Sagasta. Este proyecto abordó finalmente la implantación de un régimen político-administrativo similar al de la Península, que estaba basado en la igualdad de derechos entre las gentes de raza blanca y las de color. Sin embargo, tal proyecto reformista fracasó no sólo por la posición contraria de la Iglesia, sino y muy especialmente porque los filipinos querían ya un reformismo aún mucho mayor: representación en las Cortes, reparto equitativo entre peninsulares e indígenas en los cargos administrativos y libertad de enseñanza, culto, de prensa y de asociación.

*EL ANTICLERICALISMO FILIPINO*³⁰

Un clero regular inmovilista y contrario al reformismo

Con la administración española en las cabeceras de provincias filipinas, el cura párroco no sólo se dedicó a sus labores eclesiásticas, sino también a defender los intereses españoles con otros cometidos: educación, artes, agricultura, industria y comercio, e incluso orden y defensa territorial.

Las órdenes religiosas ejercieron una actitud anti reformista y por tanto contraria a los decretos de Maura para Filipinas, provocando el descontento, el anticlericalismo y la hostilidad de la minoría ilustrada filipina, que por su adscripción a la masonería era: reformista, liberal y marcadamente anticlerical.

Además, la minoría lustrada filipina acusó a la Iglesia Católica de procurar el analfabetismo de los indígenas para evitar que leyeran libros contrarios al catolicismo y la soberanía española.³¹ De ahí la creación en 1856 de la Junta Permanente de Censura con ocho censores, más de la mitad de nombrados por el arzobispo de Manila y el resto por el capitán general.

La Revolución de 1868 en España inició el Sexenio Revolucionario, que estuvo caracterizado por la proclamación de las libertades (la Constitución de 1869 fue más democrática que las precedentes), el incumplimiento del Concordato suscrito por el presidente Juan Bravo Murillo y el papa Pío IX en 1851 (de acuerdo con Isabel II) y la inevitable ruptura de las relaciones Iglesia-Estado. Luego, las relaciones de España con la Santa Sede fueron tensas durante los regímenes liberales; y finalmente, desde el inicio del reinado de Alfonso XII en 1875, se intentó una política de acercamiento a la Iglesia para

³⁰ Para el estudio de la Iglesia en Filipinas y del anticlericalismo puede consultarse GUTIÉRREZ, Lucio: *Historia de la Iglesia de Filipinas, 1565-1900*. Madrid, MAPFRE, 1992.

³¹ El Canal de Suez acortó las distancias y los hijos de las familias con medios económicos pudieron estudiar en España y en ciudades europeas, lejos de la influencia clerical filipina.

la reconciliación con el Vaticano, pero fue muy lento por el carácter liberal-conservador del sistema de la Restauración. Y finalmente, como Pío XI exigió la abolición de la libertad de cultos para la reanudación de las relaciones, y dicha libertad era una condición obligatoria impuesta por Inglaterra y Alemania para el reconocimiento de Alfonso XII como rey de España, el gobierno de Antonio Cánovas del Castillo dio con una solución intermedia: la legalización de la tolerancia religiosa (art. XI de la Constitución 1876).

En cuanto a las lejanas Islas Filipinas, el anti reformismo del clero, tan arraigado y propio del conservadurismo español y de otras naciones tradicionalmente católicas, se mantuvo firme e intransigente para no perder su secular *status* de privilegio ante los cambios políticos y el liberalismo de España. Por ello no resulta extraño advertir como el anticlericalismo continuara más allá de la proclamación de la independencia de Filipinas (12-06-1898).

En Ilocos Norte (Luzón) se produjo en 1811 una de las primeras revueltas anticlericales indígenas para la expulsión de los frailes. Pero fue sofocada con la escasa guarnición militar que allí se disponía.

Años después unos 800 manifestantes, entre mestizos filipinos y peninsulares, se concentraron el 1 de marzo de 1888 en Manila. Tal manifestación pro reformista estuvo presidida por gobernadorcillos e indígenas principales del pueblo de Santa Cruz (arrabal de la ciudad de Manila),³² y se hizo entrega de un manifiesto a José Centeno y García, gobernador civil de Manila y antes capitán general interino, para que se lo hiciera llegar al capitán general Emilio Terrero y Perinat.³³

En el manifiesto se expresó el apoyo incondicional a la política reformista del capitán general Terrero, tan beneficiosa para Filipinas; y también se exigió cuatro medidas inmediatas: la expulsión del arzobispo de Manila, el dominico coruñés Fray Pedro Payo Piñeiro (pese a ser un gran defensor del clero indígena filipino); la supresión de las órdenes religiosas; la secularización de los curatos; y la incautación de las haciendas de los frailes, por fomentar la inestabilidad, manipular las leyes y obstruir el progreso.³⁴

Aunque al final la manifestación se disolvió por la actitud dialogante del gobernador general y del gobernador civil de Manila, el arzobispo Fray Pedro Payo no perdió la ocasión para escribir un extenso informe a Víctor Balaguer, ministro de Ultramar del gobierno liberal de Sagasta, con su visión gravísima de la manifestación: la agitación del 1 de marzo en Manila había sido revolucionaria e independentista, con la peligrosa complicidad añadida

³² Doroteo José, Rosendo Arionde, Jesús Erioiro y Manuel Asunción, gobernadorcillos y principales del pueblo de Santa Cruz, arrabal de Manila, firmaron el manifiesto el 09-01-1888.

³³ Emilio Terrero y Perinat. Capitán general de Filipinas (04/04/1885 - 1888).

³⁴ Archivo Histórico Nacional. Ultramar, leg. 5258. Exp. 53.

entre los gobernadores José Centeno y Emilio Terreno y los manifestantes; los firmantes del manifiesto fueron engañados por los verdaderos cabecillas, con el apoyo de algunas autoridades;³⁵ la masonería, enemiga de España y de la Iglesia, había participado de forma activa; y resultaba defender al clero, no sólo por su importancia, sino sobre todo por ser indispensable para el buen gobierno de Filipinas y el mantenimiento de la soberanía de España.³⁶

Como consecuencia de este informe del arzobispo de Manila, el capitán general Emilio Terrero Perinat fue relevado en el mando por el general Valeriano Weyler y Nicolau, bien conocido por su energía y sus muy consideradas grandes dotes militares para el mando.³⁷

La rivalidad entre el clero regular peninsular y el secular indígena

En el siglo XVIII se produjo la secularización de la mayoría de las parroquias de Filipinas por los siguientes motivos:

- A) Carlos III y Basilio Sancho, arzobispo de Manila, dieron su decidido apoyo al clero secular indígena filipino.
- B) Numerosos frailes al recibir la orden de realizar visitas por todo el Archipiélago marcharon a España abandonando sus parroquias.
- C) La expulsión de la Compañía de Jesús de la Monarquía Hispánica en 1767, por Pragmática Sanción de Carlos III, hizo que los jesuitas abandonaran también las parroquias que administraban.³⁸

En consecuencia, resultó entonces necesario el masivo ordenamiento sacerdotal entre los indígenas filipinos, que ocuparon numerosas plazas de párroco vacantes y de nuevas parroquias.

³⁵ Archivo de la Nunciatura de Madrid. Exp. 584, Título X, Rúbrica I-II.

³⁶ MOJARES, Resil: *Brains of the Nation*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006, 448-450. ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: "Emilio Terrero y Perinat", un reformista al frente del gobierno general de Filipinas (1885-1888)". *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, nº 6, 2016, pp. 5-6. http://revista.raha.es/16_art01.pdf (consultado el 17-04-2019).

³⁷ Al general Valeriano Weyler y Nicolau le concedieron la Cruz Laureada de San Fernando en la Guerra de Anexión de Santo Domingo (1861) y también se distinguió en Cuba combatiendo en la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Capitán general de Canarias (1878-1883) y luego de Filipinas por Real Orden de 15-03-1888, desde 1888 hasta 1891.

³⁸ La Compañía de Jesús fue tres veces expulsada de España. Primero por pragmática sanción de Carlos III en 1767, bajo la acusación de haber instigado los motines del año anterior (conocidos como *el Motín de Esquilache*); y se restableció en 1815. Volvió a ser expulsada durante la regencia de María Cristina de Borbón, en 1835; y finalmente en la II República por decreto de 23-01-1932 redactado por el presidente Manuel Azaña y el ministro de Justicia Fernando de los Ríos, ya que esta orden religiosa había quedado ilegal al entrar en vigor la Constitución de 1931 por su art. 26, párrafo 4º, relativo al "cuarto voto" de obediencia al Papa.

Pero sucedió que el proceso independentista en los territorios españoles ultramarinos, que dio lugar a la creación de nuevas repúblicas, causó el traslado de numerosos frailes de las órdenes regulares, dándose a muchos de ellos la administración de parroquias. Incluso unos años después, en 1830, Santo Gómez Marañón, arzobispo de Cebú, escribió a Fernando VII recomendando el retorno urgente a Filipinas de los frailes que habían marchado, para que volvieran a hacerse cargo de las parroquias que antes habían regentado, dado el escaso nivel doctrinal religioso del clero indígena filipino y la degradación que la Iglesia venía sufriendo en el Archipiélago.

La carta del arzobispo causó un pronto y masivo retorno del clero regular de la Península a Filipinas, para lo que se adujo un doble motivo. En primer lugar, debido al temor de la administración española a que el clero secular indígena adoptara la misma actitud independentista que había tenido años antes el clero mexicano desde los inicios de la independencia de México con el *Grito de Dolores*, dado según la tradición el 16 de septiembre de 1810 por el cura Miguel Hidalgo y Costilla. Y en segundo lugar, porque el clero regular consideraba y no dejaba de repetir e insistir al Gobierno en que el clero secular indígena carecía de formación religiosa y no era apto para la administración parroquial. Por eso el retorno del clero regular a Filipinas hizo que las parroquias quedaran de nuevo bajo su dirección y que la mayoría de los sacerdotes indígenas fueran meros ayudantes de coadjutores de las mismas.

En efecto, hacia 1850, los frailes recoletos y dominicos, entonces ricos terratenientes en la provincia de Cavite, al sur de la Bahía de Manila, tomaron allí posesión de las parroquias del clero secular indígena. Y unos años después, en 1859, la Orden de la Compañía de Jesús regresó a Filipinas y obtuvo en 1876 las parroquias de la Orden de San Agustín en Mindanao, la segunda isla y la más oriental, recibiendo ésta parroquias del arzobispado de Manila en perjuicio de los sacerdotes indígenas filipinos.

Finalmente, el clero secular indígena, con acceso a las escasas parroquias vacantes que quedaban (las de peores condiciones como es fácil de imaginar), unido al sentimiento de injusticia, menosprecio y humillación que sufría por parte de las órdenes regulares y la administración española, reaccionó liderado por religiosos muy bien formados. Sobre todo, Fray Pedro Payo Piñeiro,³⁹ dominico mencionado, quien tomó posesión de la archidiócesis de

³⁹ Pedro Payo Piñeiro (La Coruña, 1814 - Manila, 1889. Dominicano, provincial y arzobispo de Manila. Ordenado sacerdote en 1839, luego enviado a las parroquias de la provincia de Batán (Bataán en tagalog) y elegido prior del Convento de Santo Domingo de Manila. Dimitió después para acompañar a Romualdo Jimeno, obispo de Cebú, en cuyo Seminario enseñó Teología Moral. Procurador de las misiones de Hong Kong (1863-66), vicario de Binondo (1867), provincial de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en 1867 y años después procurador general de la misma en Madrid y Roma. Elegido primero obispo de Cebú (1875, pero no tomó posesión

Manila el 26 de mayo de 1876 y poco después escribió al capitán general, José Malcampo, marqués de San Rafael,⁴⁰ para solicitarle que revocara la orden de entrega de las parroquias de su arzobispado a los agustinos, al haber dado éstos las suyas de Mindanao a los jesuitas. Finalmente Malcampo, presionado por las órdenes religiosas, con gran prudencia terminó creando nuevas parroquias en las islas de Mindanao, Joló y Negros.

Por si fuera poco, tras la Guerra de Restauración de Santo Domingo (1863-1865) y las insurrecciones de Cuba con la Guerra de los Diez Años o de Yara (1868-1878) y la Guerra Chiquita o del Camagüey (1879-1880), se produjo en Filipinas la llegada de numerosos frailes de las órdenes regulares allí establecidas.⁴¹ Para resolver esta situación, el gobierno conservador de Cánovas autorizó por Real Decreto de junio de 1892 que los agustinos-recoletos gobernarán espiritualmente la provincia de Misamis, en Mindanao, y en 1897 les autorizó a encargarse de las misiones en la isla de Negros.

Para la mayoría de los intelectuales filipinos, entre ellos José Rizal, los enormes privilegios⁴² y la discriminación y opresión del clero secular indígena por parte de las órdenes regulares religiosas constituyeron una de las causas principales de la revolución filipina contra España. Además, el pueblo filipino jamás olvidó la antes comentada ejecución de aquel fatal 17 de febrero de 1872, en el que fueron fusilados sus tres presbíteros, Mariano Gómez (de 83 años de edad), José Apolonio Burgos y Jacinto Zamora (*Gomburza*), tras ser condenados a muerte como los principales cabecillas del motín del Arsenal de Cavite (20-01-1872).

de la diócesis; y después arzobispo de Manila (1876). Fundó el *Boletín Eclesiástico*, ordenó hacer un censo de población de Filipinas y otro del arzobispado de Manila, inauguró la Catedral de Manila (08-12-1879) y erigió el nuevo Seminario Conciliar, entre otras realizaciones. Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico*: Pedro Payo Piñeiro.

<http://dbe.rah.es/biografias/24818/pedro-payo-pineiro> (conexión: 18-04-2019).

⁴⁰ José Malcampo Monge. VI marqués de San Rafael, I conde de Joló y vizconde de Mindanao. Marino y capitán general de Filipinas del 18-06-1874 al 28-02-1877). Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Marina en el reinado de Amadeo I de Saboya (1871).

⁴¹ Los capuchinos llegaron en 1886 y los benedictinos en 1895.

⁴² Según Isabelo de Reyes en *La Revolución Filipina de 1896-1897. Memoria publicada por la Delegación Filipina en Europa* (Madrid, 1899), los privilegios de los frailes eran numerosos: monopolio de obispados y parroquias; poder desobedecer disposiciones del Concilio Ecuménico de Trento de 1545-1563 (poseer de bienes, administrar parroquias y proveer éstas de forma arbitraria e interina); intervenir en la municipalidad, juntas provinciales y Consejo de Administración; poder desobedecer determinados decretos del gobierno (como desempeñar provisoratos y fiscalías eclesiásticas); deportar gubernativamente con informes privados y sin justificación; inutilizar, suspender o derogar leyes promulgadas por el gobierno de España; usurpar terrenos e imponer cánones ilegales a los arrendatarios; excederse del arancel eclesiástico sin castigo de excomunión; y oprimir al clero indígena y a todo el pueblo filipino. Cita de CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 107.

La cuestión agraria: los arrendamientos abusivos de la Iglesia

En Filipinas, las órdenes regulares religiosas poseían enormes latifundios que arrendaban a los campesinos filipinos en pequeñas parcelas por un alquiler y la entrega de una parte de las cosechas. De tal modo, por poner dos ejemplos, los dominicos recibían 5 cavanos de arroz⁴³ por cada 50 producidos por los colonos en sus tierras arrendadas; y los agustinos cobraban 1.500 pesos por cada 70.000 que recaudaran los colonos.

El ordenamiento jurídico español en Filipinas protegía al campesinado indígena, no teniendo los colonos que entregar una parte de sus cosechas durante los cuatro primeros años, ni tampoco podían ser desahuciados por impago anual (excepto en dos años consecutivos). Pero la situación real era otra, porque los arriendos eclesiásticos eran abusivos. Tal circunstancia generó un profundo y creciente anticlericalismo entre el campesinado filipino, sobre todo cuando se producían malas cosechas, como sucedió en el levantamiento de Lucas Parang en 1848, y que fue una de las principales causas de la revolución filipina. Prueba de ello es que precisamente las primeras provincias que se alzarán en 1896 serán en las que el clero regular poseía enormes propiedades agrarias; y si ya llevaban 10 años padeciendo una crisis comercial, aquel año su situación se agravó aún mucho más por las plagas de langostas que asolaron los arrozales.⁴⁴

*CONTRIBUCIÓN DE LAS SOCIEDADES SECRETAS AL PROCESO INDEPENDENTISTA FILIPINO**El principal precedente de las sociedades secretas filipinas: la Cofradía de San José en Tayabas y su trágico final en Alitao, 1832 - 1841*

Las sociedades secretas (sobre todo la francmasonería o masonería) contribuyeron de forma decisiva al desarrollo del denominado “filibusterismo” o movimiento independentista filipino y sus miembros se llamaron “filibusteros”. Estas sociedades filibusteras sirvieron en todo momento

⁴³ El caván. Medida de capacidad para áridos. Durante el período colonial se subdividía en 25 gantas y equivalía a 75 litros. También era entonces una medida de peso que dependía según su aplicación, pues equivalía a 44 kg de *palay* (arroz con cáscara) o a 56 kg de arroz descascarillado. Desde 1973 viene a ser 50 kg de arroz.

⁴⁴ La familia de Rizal sostuvo un largo pleito con la Orden de los dominicos, al negarse a pagar el arrendamiento de las tierras que cultivaba por considerarse propietaria. Finalmente perdió el pleito y abandonó las tierras. CASTELLANOS ESCUBIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 103.

como eficaz medio de canalización del creciente descontento popular. Sus logias fueron verdaderos centros de conspiración y formación ideológica, tanto para los líderes políticos y militares como para sus seguidores revolucionarios.

En principio hubo sociedades reformistas filipinas que sólo pretendieron una amplia autonomía política, administrativa y religiosa; pero luego muchas de ellas se transformaron en sociedades revolucionarias ante el inflexible inmovilismo político a todo cambio, por parte de los gobiernos de España y de su administración colonial en Filipinas. Además, conviene añadir que en ocasiones su transformación se debió a la intensa propaganda anti-española de los centros filibusteros establecidos en Japón, Francia, Estados Unidos e Inglaterra, y en las ciudades de Nueva York, Londres y Hong Kong.

El antecedente más importante de esta clase de sociedades filipinas lo fue la *Cofradía de San José*,⁴⁵ que estuvo bajo la advocación de San José y la Virgen del Rosario. Fue fundada en diciembre de 1832 por Apolinario de la Cruz,⁴⁶ de 18 años de edad y conocido como Hermano Pule (o Puli), junto con el sacerdote Ciriaco de los Santos y 19 personas más de Tayabas, todos indígenas. La mayoría de sus seguidores eran indígenas de Tayabas, Laguna, Cavite y Batangas (algunos de Camarines del Norte y del Sur); pero por sus estatutos se prohibió la adscripción de españoles, mestizos y chinos como miembros sin permiso del Hno. Pule, en represalia contra las órdenes regulares religiosas por que no admitían indígenas entre sus miembros y también por la discriminación sufrida por el clero secular indígena. Su fin era sólo fomentar la práctica de las virtudes cristianas centrada en los cultos a San Francisco de Asís y la Virgen de Antipolo, y rezar siete padrenuestros diarios entre otras actividades; aunque también se incorporaron elementos de creencias prehispánicas filipinas, como el uso de los *anting-anting* (amuletos).

En 1837 pasó a llamarse *Cofradía del Señor San José y voto del Santísimo Rosario*, y evangelizó en Lucban, Majayjay y Sariaya. Su crecimiento fue tal que en 1841 contaba con 4.500 a 5.000 cofrades en provincias.⁴⁷

⁴⁵ Se conocía como *Cofradía de San José*, pero realmente se llamaba *Hermandad de la Gran Sodalidad* (léase Cofradía) *del Glorioso Señor San José y de la Virgen del Rosario*.

⁴⁶ Apolinario de la Cruz (Lucban, prov. Tayabas y hoy Quezón, 22/07/1815 - Tayabas, 4/11/1841). En 1829 quiso ser sacerdote de la Orden de Predicadores de Manila, pero fue rechazado por su raza indígena. Luego trabajó como donado (hermano laico) en el Hospital de San Juan de Dios y en la *Cofradía de San Juan*, afiliada al Hospital, al admitir ésta a miembros indígenas. En 1832 fundó la *Cofradía de San José*.

⁴⁷ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1979, p. 31. DUKA, Cecilio D.: *Ob. cit.*, pp. 106-107.

Pese a ello, celebraron en la parroquia de Tayabas la festividad de San José, sus misas mensuales y demás actividades religiosas con el mayor hermetismo y sin levantar sospechas. Pero en 1840 los padres Manuel Sancho y Antonio Mateo descubrieron la cofradía y acusaron a sus miembros de herejes,⁴⁸ por lo que el Hno. Pule intentó su legalización eclesiástica y administrativa; pero el obispo de Camarines se negó y la Real Audiencia le ignoró por completo.

El 19 de octubre de 1840, el gobernadorcillo de Lucban arrestó en una redada a 243 cofrades durante su reunión mensual, porque los frailes franciscanos de Tayabas le habían informado de un supuesto plan de asesinar a los alcaldes de Camarines y Laguna, y de apropiarse de los fondos de la caja (la cuota mensual era de un real) y la documentación de la cofradía. Pero luego el alcalde mayor español (gobernador provincial) de Tayabas, Joaquín Ortega, lo consideró un asunto eclesiástico y los liberó a todos.⁴⁹

A principios de 1841 la *Cofradía de San José* se trasladó a Majayjay, donde los frailes tayabas golpearon a sus miembros y los amenazaron con la excomunión. El Hno. Pule se quejó al arzobispo de Manila, José Seguí; el 29 de enero escribió al obispo de Nueva Cáceres para que autorizara la cofradía, por ajustarse al Derecho Canónico; luego tramitó su petición al juez provisor del obispado; y finalmente el obispo no sólo desestimó su petición, sino que publicó una pastoral ordenando su disolución y con la amenaza de excomulgar a quien le desobedeciera.

Después, el Hno. Pule volvió a escribir a la Real Audiencia con el mismo propósito, siendo tramitada su carta a la oficina del capitán general Marcelino de Oraá Lecumberri. Pero al leer Oraá la petición y ver que en la cofradía no se admitían a españoles, mestizos y chinos sin permiso del Hno. Pule, creyó que se trataba de una asociación que usaba la religión como cobertura para ocultar su verdadero propósito, que no era otro que alzarse contra las autoridades españolas y luchar por la independencia. Por eso, por temor a una revuelta armada indígena, ordenó en julio la disolución de la cofradía y el arresto de todos sus miembros.⁵⁰

El Hno. Pule huyó y en septiembre se trasladó de Manila al municipio de Bay, provincia de Laguna, donde se reunió con los cofrades que habían logrado escapar. Luego reunió 4.000 seguidores y acampó en el Barrio de

⁴⁸ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ibidem, ut supra*.

⁴⁹ En la decisión del alcalde mayor influyó que su mujer también era cofrade. ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ibidem, ut supra*. MARTÍNEZ, Manuel F.: *A History of Quezon Province*. Vol. 1. Parañaque, MFM Enterprises, 1999, p. 116.

⁵⁰ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ob. cit.*, p. 32.

Isabang, situado en las laderas de Monte Banahaw, sumándose un grupo de indígenas paganos del pueblo de Aeta, de la Sierra Madre.⁵¹

Después, el alcalde mayor Ortega atacó el 23 de octubre de 1841 a los cofrades con 300 hombres por orden del capitán general Oráa, pero fue derrotado y murió en el combate. Tras la derrota de Ortega, el Hno. Pule trasladó su campamento a Alitao, cerca de Tayabas, donde sus seguidores le proclamaron “Rey de los Tagalos” (o Tagálogs).⁵² Por entonces ya se había declarado en rebeldía contra el Estado Español y la Iglesia Católica.

Tras la derrota, Oráa envió al coronel Joaquín Huet al frente de un regimiento de entre 800 a 1.000 soldados, quien el 1 de noviembre ofreció la amnistía a todos los cofrades, menos al Hno. Pule y a los líderes de la cofradía. Pero los cofrades no la aceptaron y decidieron combatir al habérseles antes prometido que serían invulnerables a las balas con sus *anting-anting* y que los ángeles bajarían del Cielo en su auxilio para que el suelo se abriera y quedaran sus enemigos sepultados. Finalmente se entabló una batalla desigual y tras cuatro horas de combate tuvo como resultado para los cofrades: de 300 a 500 cofrades (hombres, mujeres, ancianos y niños) fueron asesinados;⁵³ hubo unos 500 prisioneros (300 de ellos mujeres); y el resto logró huir a los bosques. Por parte del gobierno, sólo 11 heridos.

El Hno. Pule logró huir y se refugió en la casa de un seguidor que le delató, donde fue capturado por Huet en la noche del 2 de noviembre. Y finalmente, el día 4 fue juzgado y fusilado en la ciudad de Tayabas a los 27 años de edad, lo mismo que los principales líderes y 200 cofrades prisioneros; y después su cuerpo fue descuartizado de forma salvaje, exhibiendo las autoridades su cabeza, manos y pies por toda la provincia de Tayabas.⁵⁴

La masacre de Alitao en 1841 generó una enorme controversia en Manila: la Real Audiencia culpó a Oráa de no haber consultado antes de enviar tropas contra la *Cofradía de San José* y Oráa culpó a su vez al coronel Huet de haberse excedido en el cumplimiento del deber.⁵⁵ También la Corte Suprema de España investigó la masacre y reprendió con dureza a Oráa, y concluyó que aunque el Hno. Pule actuó sólo por motivos religiosos y no

⁵¹ El pueblo de Aeta (o Agta) habita en zonas montañosas y aisladas de la isla de Luzón. En la época colonial española, los aeta se incluyeron en el grupo étnico llamado *Los Negritos* por el color muy oscuro de su piel. SCOTT, William: *Barangay*. Manila, Ateneo de Manila, 1994, pp. 252-256.

⁵² CONSTANTINO, Renato: *A history of the Philippines: From the Spanish colonization to the Second World War*. New York City. Monthly Review Press, 2008, pp. 135-137.

⁵³ Alicia Castellanos afirma que hubo 250 muertos entre los cofrades. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 108.

⁵⁴ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ob. cit.* p. 62. DUKA, Cecilio D.: *Ob. cit.* pp. 106-107.

⁵⁵ MARTÍNEZ, Manuel F.: *Ob. cit.* p. 132.

políticos, cometió el delito de hacerlo de forma ilegal al carecer del debido permiso eclesiástico.⁵⁶

Este lamentable y trágico suceso fue muy recordado por el pueblo filipino, contribuyó a la creación del movimiento independentista y provocó que el 20 de enero de 1843 el sargento Irineo Samaniego y algunos compañeros se alzaran contra las autoridades con el regimiento de Tayabas, uno de los acuartelados en Manila, en represalia por la masacre de Alitao. Pero tras tomar Fuerte Santiago y mantener su posesión durante unas horas, cayeron finalmente derrotados al día siguiente; y tras un consejo de guerra, 82 amotinados fueron fusilados de inmediato en Campo Bagumbayan (hoy Campo Rizal o Luneta), y el resto encarcelados.⁵⁷

En cuanto a la desaparecida *Cofradía de San José*, Juanario Labios y varios de sus seguidores la refundaron en 1870, tras asegurar haber tenido la aparición de la Virgen del Rosario junto a los espíritus del Hno. Pule y de su compañero Octavio Ignacio Purgatorio de San Jorge. Esta iniciativa de la nueva Cofradía de San José duró muy poco, porque Juanario Labios y sus seguidores fueron capturados y desterrados a Mindoro y a las islas Calamianas. Los no capturados se llamaron *colorums* (corrupción de la frase del final de la misa *per omnia saecula saeculorum* (por los siglos de los siglos) y continuaron sus actividades cerca de Monte San Cristóbal y de Monte Banahaw.⁵⁸

La muy dividida francmasonería española y sus conexiones con la filipina

Frente al principio masónico de una única obediencia regular por cada nación, hubo en la España del siglo XIX una saturación de obediencias masónicas que unas veces establecían convenios y alianzas entre sí y otras veces incluso se enfrentaban. Pero aunque resultaría difícil estudiar e investigar la estrecha conexión entre la francmasonería española y la fundación y desarrollo de las logias masónicas filipinas, al menos puede

⁵⁶ DUKA, Cecilio D.: *Struggle for Freedom. A Textbook on Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2008, pp. 106-107. HALILI, María Chistine N.: *Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2004, pp. 122-123. STANLEY, Brian: *The Cambridge History of Christianity: World Christianities c. 1815 - 1914*, vol. 8, Cambridge University, 2006, pp. 533-534.

⁵⁷ MARTÍNEZ, Manuel F.: *Ob. cit.*, pp. 138-139.

⁵⁸ Durante el período colonial norteamericana (1898-1946), el término *colorum* se aplicó a los grupos insurgentes caracterizados por sus creencias religiosas: catolicismo, supersticiones populares y adoración a los héroes. Hoy algunos de estos grupos aún existen. Desde los años 30 se llama también coloquialmente *colorum* a cualquier actividad ilegal y sobre todo a los vehículos públicos filipinos no registrados. RIVERO, Ángel: "Conquering the Colorum". Manila. *The Philippine Star*. 7 de marzo de 2012.

demostrarse documentalmente a través de los autos de procesamiento emprendidos contra destacados masones españoles y conocidos cabecillas masones tagalos.

Como las actividades de las sociedades secretas, sobre todo la masonería, constituyen una de las causas decisivas de la insurrección filipina contra la soberanía de España, y existió una conexión masónica hispano-filipina, como acabamos de afirmar, veremos ahora someramente cómo era en aquellos años la masonería española, tan plural como dada a la independencia simbólica y a la corriente regional federalista. Aunque aquí no es campo de estudio, al menos nos permite conocer mejor el nacimiento y el desarrollo de las instituciones reformistas y revolucionarias filipinas que se desarrollaron al amparo y fomento de la masonería.

Tras ser perseguida la masonería española en los años anteriores al Sexenio Revolucionario,⁵⁹ primero se reorganizó y experimentó un enorme crecimiento por las libertades proclamadas en la *Revolución de la Gloriosa*, en 1868; luego continuó creciendo durante la Primera República (1873-1874); poco después, sus actividades quedaron bajo la protección de la Constitución de 1876 y el sistema bipartidista político de los presidentes Cánovas y Sagasta de la Restauración; y finalmente recibió plenas facilidades para su adscripción legal mediante la Ley de Asociaciones de 1887.

Pero en realidad podría afirmarse que la francmasonería española, pese a su desarrollo alcanzado y sus actividades, no llegó a asentarse como lo hizo la francmasonería en otros países, precisamente por su tendencia a polarizarse y también por haber sido inculpada como responsable de la pérdida de los territorios ultramarinos hispanoamericanos. Su mayor crisis se inició cuando el gobierno de Cánovas inició su persecución en 1896 y que duró hasta 1900; mientras que su renacimiento puede considerarse que se produjo a partir del 14 de abril de 1931 con la proclamación de la Segunda República.

A continuación veremos como las fuertes tensiones existentes en las obediencias o potencias masónicas dieron lugar a escisiones y subdivisiones internas, sobre todo a partir del Congreso Universal de Lausane (Suiza), en 1887, como también a un proceso de independentismo simbólico autonomista que se unió a un federalismo regionalista a través de las Grandes Logias Regionales o Provinciales, y que terminó apoyando las logias reformistas e independentistas filipinas.

⁵⁹ Por su persecución, muchas logias de la masonería española se trasladaron a la vecina Portugal. Dos obediencias portuguesas, el Gran Oriente Portugués y el Gran Oriente Lusitano, se fusionaron en 1869, dando lugar al Gran Oriente Lusitano Unido.

El marqués de Seoane, Soberano Gran Comendador y Gran Maestro del *Gran Oriente Nacional de España* (GONE),⁶⁰ falleció el 31 de enero de 1887 y le sucedió José María Pantoja con el apoyo de Eduardo Caballero de Puga como Gran Secretario.⁶¹ Muy poco después, en febrero, se produjo la primera gran escisión formándose los dos Grandes Orientes Nacionales en España, ambos con un buen número de logias: el de Pantoja con el apoyo de Caballero de Puga (GONEP), y el de Alfredo Vega, vizconde de Ros (GONER).

En contra de los acuerdos adoptados en el Congreso Universal de los Supremos Consejos reunidos en Lausana (1875), el *Gran Oriente Nacional de España* presidido por Pantoja (GONEP) y hasta su desaparición por persecución en 1896, defendió con firmeza la tradicional distribución de los poderes conforme al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, por el que una misma persona ostentaba vitaliciamente los cargos de Soberano Gran Comendador y Gran Maestro, con el apoyo de un Supremo Consejo y su Cámara de Ritos.

No obstante, Pantoja se vio después obligado a realizar dos importantes concesiones “democráticas”: el poder decisorio de la Asamblea y el Rito de Adopción, dando paso tal evolución a la entrada de la mujer en las logias (impropio en la llamada “masonería regular”).

En cuanto al *Gran Oriente Nacional de España* presidido por el vizconde de Ros (GONER), sus logias constituyeron un Supremo Consejo en febrero de 1887. Este Supremo Consejo reivindicó para sí los derechos y la autoridad legal para el gobierno, dirección y administración del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en España y sus territorios de Ultramar. Pero adoptó además las consignas y los acuerdos de Lausana. Por tanto, desde 1887 hasta su desaparición en 1896,⁶² este *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) renunció a su dirección de la masonería simbólica; y además, concedió a sus logias plena libertad y una enorme autonomía para gobernarse y administrarse por sí mismas. Mediante esta amplia autonomía se crearon las Grandes Logias Simbólicas Regionales que se encargaron del gobierno y de la administración de los tres primeros grados (menores) y los 28 restantes (mayores) simbólicos y organizativos quedaron administrados por el Supremo Consejo.

⁶⁰ Como la denominación de las obediencias masónicas suele ser muy parecida e incluso a veces igual, las citaremos seguidas de unas siglas para evitar confusiones y facilitar la lectura.

⁶¹ Fueron Grandes Maestros del *Gran Oriente Nacional de España* (GONE): Ramón María Calatrava (1865-1876), que logró la adhesión de logias del *Gran Oriente Ibero* en 01/06/1874 (Eduardo Caballero de Puga figuraba entre sus miembros); el marqués de Seoane (1876-1887) y José María Pantoja (1887-1896).

⁶² En 1893, el *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) cambió su nombre por el de *Gran Oriente Ibérico*.

El origen de este profundo cambio producido en este *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) con la concesión de la emancipación simbólica a sus logias se halla en las fuertes tensiones existentes entre el simbolismo y el filosofismo masónicos. Como en las obediencias masónicas había gran ansia de poder en los altos grados administrativos y filosóficos, desvirtuando la masonería y creando luchas entre logias, y existía además un fuerte malestar en las logias de provincias por el centralismo impuesto en Madrid por parte de las cámaras superiores, algunos Supremos Consejos organizaron sus propias Grandes Logias Regionales o Provinciales con una muy amplia autonomía, como sucedió con el *Gran Oriente Nacional de España* (GONER). Pero no lograron detener el cada vez mayor deseo descentralizador de las logias simbólicas regionales y provinciales, que se fueron agrupando para constituir Grandes Logias Simbólicas con carácter independiente.⁶³ Fue la independencia del simbolismo la que creó en el seno de la masonería española una corriente política muy autonomista que se unió a un federalismo de base regionalista.

En 1884 se había fundado la *Gran Logia Provincial de Barcelona* auspiciada por la *Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla*, que trabajaba sólo los tres grados simbólicos (aprendiz, compañero y maestro) con un espíritu democrático. Luego, en 1885 pasó a denominarse *Gran Logia Simbólica Regional Catalana*, con la que el *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) estableció convenios (al igual con la *Gran Logia Simbólica de Portugal*), y finalmente en 1886 cambió su nombre por el de *Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear* (GLSRCB).

El 11 de octubre de 1887 se reunieron los representantes de varias logias y fundaron la *Gran Logia de Castilla la Nueva* (GLCN), resultando elegido Gran Maestre Antonio Ortiz; aunque pronto se adhirió en el mismo año al *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) presidido por su Gran Comendador el vizconde de Ros y cuyo Gran Secretario era aún Miguel Morayta. Esta nueva *Gran Logia de Castilla la Nueva* inició sus actividades el 27 de junio de 1888, resultando Ortiz reelegido como Gran Maestre.

Hubo un movimiento francmasónico gallego que fraguó a finales de 1888 en Santiago de Compostela con la fundación de la *Gran Logia Regional Galaica* (GLRG); y en Andalucía, se fundó en Córdoba la *Gran Logia Regional de Andalucía* (GLPRA) el 20 de abril de 1888, reconocida y adscrita al *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) presidido por el vizconde de Ros.

⁶³ La *Gran Logia Simbólica Independiente Española* (GLSIE) se fundó el 07-02-1881, existió hasta 1896 y quizás sea el primer ejemplo de independentismo simbólico.

Cabe destacar que en los últimos meses de 1890 se fundó la *Gran Logia Simbólica Provincial de Málaga* (GLSPMa) cuyo federalismo (a diferencia de la *Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear*) estaba orientado hacia una federación regional por provincias, en la que cada provincia fuera autónoma en su organización y administración e independiente en el simbolismo. Este modelo fue adoptado en otras provincias, tanto en la propia Andalucía como en otras regiones españolas; y tal es el caso de la *Gran Logia Provincial de Almería*, fundada en 1891, y de la *Gran Logia Provincial de Murcia* en 1893.

Volviendo al *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), resulta importante destacar que aquel mismo año 1887 de su fundación intentó la unión masónica en España con la *Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España*. Así, reunidos por una parte el vizconde de Ros, Gran Comendador y Gran Maestro del *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), y por otra, Miguel Morayta y Sagarrio, Gran Maestro interino de la *Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España*, y Juan López Parra, Gran Teniente Comendador de la misma, formaron los tres un Directorio y firmaron un decreto el 3 de febrero de 1888 para convocar a todas las logias masónicas a una Asamblea Constituyente. En ésta, el vizconde de Ros y Miguel Morayta fueron elegidos, respectivamente, Gran Comendador y Gran Secretario; y se decidió que el nombre de la obediencia fusionada sería el mismo: *Gran Oriente Nacional de España* (GONER). Pero como veremos más adelante, Morayta rompió finalmente los acuerdos y fundó una nueva obediencia: el *Gran Oriente Español* (GOE), que tendrá gran importancia en la francmasonería filipina.

El vizconde de Ros se mantuvo como Gran Comendador de todas las logias que le fueron fieles hasta su dimisión, siendo relevado en su cargo por Francisco Rispa Perpiñá hasta al menos 1896. Rispa se encargó de hacer una reforma constitucional del *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), que desde 1893 pasó a llamarse *Gran Oriente Ibérico*.

El *Gran Oriente de España* (GODE) fue otra de las obediencias españolas. Se cree que fue fundada en 1869 por un grupo de masones liderados por Carlos Magnán y disidentes del antes referido *Gran Oriente Nacional de España* (GONE).⁶⁴ A diferencia del *Gran Oriente Nacional de España*, el

⁶⁴ Presidieron como Grandes Maestres de la *Gran Logia Simbólica del Gran Oriente Español* (GOE): Carlos Magnán (1869-1870), como Gran Maestro accidental y el Supremo Consejo de Grado 33 como adjunto interino; Manuel Ruiz Zorrilla, Gran Maestro titular (mediados 1870 – 31/01/1873), quien nunca presidió ninguna sesión de la Gran Logia por sus compromisos políticos y sociales; Simón Gris Benítez, Gran Maestro adjunto del anterior y verdadero director de la obediencia hasta el 04-09-1872 por fallecimiento; José Carvajal (31/01/1873 - 1874) asumió los cargos de Ruiz Zorrilla, pero fue expulsado por manipular el proceso electoral

Gran Oriente de España (GODE) tuvo una organización interna democrática y estuvo constituido por el Supremo Consejo, presidido éste por el Soberano Gran Comendador, elegido entre los masones del grado 33, y la Gran Logia Simbólica, dirigida por un Gran Maestro elegido por la Asamblea de representantes de las logias simbólicas y de las cámaras altas.

Siendo Juan de la Somera Gran Maestro del *Gran Oriente de España* (GODE), el 1 de junio de 1874 se produjo la fusión entre el *Gran Oriente Nacional de España* (GONE) y el *Gran Oriente Ibero*, practicante éste del Rito Francés (también llamado Azul). Tal fusión de obediencias influyó en el *Gran Oriente de España* (GODE), en cuanto a que en esta obediencia se decidió adoptar a la vez dos ritos con dos Grandes Maestres, uno adjunto y el otro titular: el Rito Francés, con Juan Utor como Gran Maestro Adjunto del Rito Azul; y el Gran Maestro titular para el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Poco después, a comienzos de julio de 1875, Juan de la Somera escribió a un hermano masón residente en Cuba, concediéndole el poder de otorgar grados superiores a los miembros de las logias antillanas. La Asamblea del *Gran Oriente de España* (GODE) consideró inadmisibles tal concesión, iniciándose un proceso que terminó con la expulsión de Juan de la Somera, Juan Utor, Clemente Fernández Elías y Francisco Javier Parody, y la creación de una nueva obediencia presidida durante muchos años por Juan Antonio Pérez como Gran Maestro y que estuvo formada por un grupo de logias disidentes. Esta nueva obediencia recibió el nombre de *Gran Oriente de España de Pérez* (GODEP) y en 1881 pasó a denominarse *Gran Oriente Legal y Regular de España o Gran Logia Simbólica*.

Tras la escisión del *Gran Oriente Legal y Regular de España*, en 1886 dimitió Manuel Becerra y Bermúdez, Gran Maestro del *Gran Oriente de España* (GODE), y esta obediencia masónica quedó sumida en el desorden y la división. El senador Ignacio Rojo Arias fue nombrado entonces Soberano Gran Comendador, Miguel Morayta Gran Maestro adjunto de la Gran Logia Simbólica y Juan Gómez Parra Comendador interino del Supremo Consejo. Sin embargo, en 1887 se produjo una nueva división: el *Gran Oriente de España* de Rojo Arias (GODER)⁶⁵ y el *Gran Oriente de España* de Morayta y Gómez Parra.

en su favor; Juan de la Somera (26/03/1874 - 01/01/1876); Práxedes Mateo Sagasta, Gran Comendador (05/01/1876 - 03/11/1880) y Gran Maestro (07/03/1876 - 03/11/1880); Antonio Romero Ortíz (1880 - 18/01/1884); Manuel Becerra y Bermúdez (1884-1886); Ignacio Rojo Arias (1886-1890).

⁶⁵ Este *Gran Oriente de España* (GODER) presidido por el senador Ignacio Rojo Arias se extinguió a finales de 1890, aunque hubo intentos de reconstruir su Supremo Consejo en 1893.

Al producirse en 1887 la división del *Gran Oriente de España* (GODE) en dos Grandes Orientes, el presidido por Morayta se fusionó con el *Gran Oriente Nacional de España* del vizconde de Ros (GONER), quedando así entonces constituido el mismo *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), que no cambió de denominación.⁶⁶ Aunque luego, Morayta protestó en octubre de 1888 por anomalías en el siguiente proceso electoral, rompió sus acuerdos con el vizconde de Ros y a principios de 1889 decidió fundar otra obediencia con las logias que le siguieron y se llamó *Gran Oriente Español* (GOE), siendo nombrado entonces Gran Presidente del Consejo Supremo y Gran Maestro de su Gran Logia Simbólica.

Vimos como en julio de 1888 nació en España la *Asociación Hispano-Filipina* y que tuvo socios filipinos y españoles. Entre los socios españoles estuvo Miguel Morayta y los socios filipinos eran *ilustrados* que simpatizaban con la francmasonería (Rizal ya era masón cuando llegó a España en septiembre de 1882) y sus políticos amigos eran liberales y naturalmente masones como la mayoría de los políticos y militares. En ese contexto, no debe de extrañarnos que en abril de 1889 se fundara en Barcelona la primera logia masónica predominantemente filipina. Dicha logia masónica barcelonesa se llamó *Revolución* y John Schumacher nos dice que se fundó por iniciativa de Celso Mir, antiguo oficial del Ejército español y muy activo en los círculos francmasones y republicanos de Barcelona.⁶⁷

Pero al margen de los poderes masónicos que hubo en los territorios ultramarinos españoles durante el siglo XIX, como la *Gran Logia de Colón de Isla de Cuba*, el *Supremo Consejo de Colón para Cuba e Islas Occidentales de España*, la *Gran Logia Simbólica de Puerto Rico* y el *Gran Consejo Regional de los Valles de Filipinas*, entre muchos otros, consideramos oportuno añadir a las obediencias mencionadas algunas otras que por su relevancia podrían asimismo considerarse como tales: el *Gran Consistorio de Málaga* fundado en 1878 (aún trabajaba en 1881); la *Gran Logia Simbólica Independiente Ibérica*, fundada también en Málaga en 1882; la *Unión Valentina*, instalada en Valencia en 1883; la *Logia Maestral de Madrid*, funda-

⁶⁶ En este mismo año, el 15-02-1887 se fundó el *Gran Consejo General Ibérico* (GCGI) y su Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim, con 97 grados e inspirada en la llamada masonería egipciaca. Fue reconocida el 10-01-1889 por el *Gran Oriente de Nápoles*, cuyo Gran Maestro era Giuseppe Garibaldi.

⁶⁷ Celso Mir Deas era también periodista de *El Pueblo Soberano*, diario republicano barcelonés. Catorce fueron los miembros masones fundadores y entre ellos estaban: Celso Mir, y los *ilustrados* filipinos Graciano López Jaena, Marcelo Hilario del Pilar y Mariano Ponce. SCHUMACHER, John N.: "The Propaganda Movement, 1880-1895". Manila. Solidaridad Publishing House, 1973. En: *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y letras, 2016, p. 173.

da entre 1883 y 1884; la *Gran Logia Unida de España*, constituida también en Madrid entre 1887 y 1888; la *Federación de Logias Independientes de los Valles Galaicos*, existente entre 1893 y 1896; y la *Asamblea de Logias Confederadas de Barcelona*, que estuvo activa en los años 90 de este siglo. Todas estas obediencias junto con las anteriores mencionadas nos permiten concluir que la francmasonería española decimonónica no cumplió en absoluto el principio masónico de que hubiera una única obediencia por cada Nación, como quedó antes señalado, ya que hubo una verdadera saturación de obediencias.⁶⁸ Veamos a continuación cómo hubo conexiones entre la plural francmasonería peninsular española y la filipina.

El 24 de febrero de 1895 estalló la tercera y última Guerra de Cuba. Como las logias cubanas desde 1868 eran centros de conspiración y de apoyo al movimiento independentista cubano, el presidente Cánovas del Castillo ordenó su clausura poco después de que el general Valeriano Weyler y Nicolau recibiera el mando de la Capitanía General de Cuba en febrero de 1896. Poco después y ante tal medida, Miguel Morayta, Gran Maestro del Consejo Supremo del *Gran Oriente Español* (GOE), publicó el 9 de abril una carta contra el Gobierno protestando enérgicamente por lo que consideraba un atropello a las libertades.

Tal acción de Morayta desencadenó una orden judicial contra él y se inició un largo y resonante proceso en las Cortes, al quedar al descubierto las estrechas conexiones existentes entre el *Gran Oriente Español* (GOE) con la masonería cubana y portorriqueña, sino también con la masonería filipina, las asociaciones filibusteras existentes fuera de Filipinas y la *Asociación Hispano-Filipina* establecida en 1888 en Madrid.

Desencadenada la insurrección armada en Manila, el Gobernador de Madrid entró el 21 de agosto de 1896 con la policía en la sede de la *Asociación Hispano-Filipina*, incautándose de los sellos y de toda la documentación de su archivo. El *Gran Oriente de España*, que compartía su sede con la *Asociación Hispano-Filipina*, quedó muy comprometido por la documentación requisada y al punto de ser acusado de ser el centro filibustero de los revolucionarios filipinos en Madrid. Como resultado de la persecución emprendida por el gobierno de Cánovas podría afirmarse que el *Gran Oriente Español* presidido por Morayta prácticamente desapareció.⁶⁹ Morayta se exiló en Fran-

⁶⁸ Hubo logias de obediencias extranjeras en la España del Siglo XIX: *Gran Oriente de Francia*, *Supremo Consejo de Francia*, *Gran Oriente de Bélgica*, *Gran Oriente de Italia*, *Gran Logia de Hamburgo*, *Gran Consejo de Suiza* y *Gran Oriente de Uruguay* (1871-1873), entre otras.

⁶⁹ ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro: "Pluralismo masónico en España". En FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Valladolid, 1987, Vol. I, pp. 19-55.

cia y desde allí escribió artículos de prensa defendiendo la españolidad de la *Asociación Hispano-Filipina*, criticó la clausura de las logias masónicas filipinas y aseguró que la asociación masónica denominada *Gran Oriente Español* que había en Filipinas jamás hizo política y menos aún contra España.

Sobre las conexiones entre la francmasonería de España y la de Filipinas existe abundante documentación procedente de la clausura de logias y los autos de procesamiento emprendidos en 1896 en España contra la española y personalidades muy destacadas, como José María Pantoja y Eduardo Caballero de Puga, y también de los autos de procesamiento contra conocidos líderes separatistas filipinos como Faustino Villaruel. En el caso de Villaruel, las autoridades españolas de Manila aportaron abundante documentación requisada al cabecilla tagalo por la policía al sumario, a través del Gobernador Civil de la provincia, en la que había un certificado expedido por Pantoja, Gran Maestre del *Oriente Nacional de España* (GONEP), autorizándole a fundar la logia *Patria*, cartas en tagalog anunciando un esperanzado “suceso feliz” que se produciría en el mes de julio y otros documentos inculpativos.⁷⁰

En Filipinas la francmasonería, el reformismo y el independentismo estuvieron estrechamente unidos, y aunque en un principio hubo sociedades que sólo eran reformistas abogando por la autonomía política, administrativa y religiosa, finalmente muchas de éstas se transformaron en sociedades revolucionarias y separatistas por la intransigencia de los gobiernos de Madrid a conceder una cierta autonomía, y por la firme resistencia a todo cambio por parte de los capitanes generales españoles en Filipinas. También, como antes mencionamos, tuvieron gran importancia los *centros filibusteros* establecidos en el extranjero por su intensa propaganda antiespañola y las actividades independentistas de sus miembros los filibusteros.⁷¹

Según Ramón Pi y Margall, la masonería se halla en el origen y la formación de los sectores nacionalistas filipinos. Sus principios e ideas llegaron a Filipinas mediante el acercamiento de Europa y el Archipiélago en la década de los años 70. Este acercamiento permitió el acceso de los tagalos filipinos a las universidades españolas y europeas, cuando la Universidad de Manila acogía a un gran número de estudiantes filipinos. Para Pi y Margall, en 1892 los futuros rebeldes filipinos estaban ya completamente organizados masónicamente.⁷²

⁷⁰ CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* pp. 108-109.

⁷¹ Los centros filibusteros del extranjero estaban establecidos fundamentalmente en varias ciudades: Nueva York, Londres, Hong Kong (colonia británica), París y Tokio.

⁷² TOGORES SÁNCHEZ, Luis: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”. Asociación Española de Estudios del Pacífico (AEEP). *Revista Española del Pacífico*. N°6, año VI, 1996, p. 15.

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/revista-espanola-del-pacifico--19/html/02547a46-82b2-11df-acc7-002185ce6064_30.html

Para comprender el nivel de importancia de la francmasonería en la Guerra de Filipinas, basta consultar el libro *La masonería y su obra* de Maurice Fara, en el que el autor nos ofrece una relación de indígenas tagalos que contribuyeron a la creación del movimiento independentista: Ambrosio Flores, Marcelo Hilario del Pilar, Doroteo Cortés, Ambrosio Flores, Faustino Apolinario y muchos otros.

Aunque en muy pocos años la masonería filipina tuvo un crecimiento muy rápido por todo el Archipiélago, su establecimiento en Filipinas y concretamente en Manila fue tardío, ya que fue en 1874 con la fundación de la logia *Luz de Oriente*, bajo la protección y tutela del *Gran Oriente Nacional de España* (GONE). Tal acontecimiento tuvo lugar muy poco después de que José Malcampo y Monge, marino, político y ex presidente del Consejo de Gobierno de España, tomara posesión de la Gobernación General de Filipinas. Sin embargo, al igual que las logias decimonónicas de Ultramar no eran por lo general interraciales, puesto que las había de blancos, de negros e incluso de mulatos, Malcampo autorizó su fundación y lo hizo con la orden de que sólo fuera para masones españoles y no filipinos. No tardaron los filipinos en protestar ante lo que consideraban una flagrante discriminación y por ello se les permitió fundar otra logia en Manila sólo para filipinos en la que por tanto no se admitieron a españoles, participando en su fundación tres relevantes revolucionarios: Andrés Bonifacio, Faustino Villarroel y Deodato Arellano.

Como apunta Alicia Castellanos,⁷³ es muy posible que el carácter misterioso y simbólico de la masonería atrajera al indígena filipino por su propia idiosincrasia. Miguel Morayta, quien se había separado del *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) en 1888 y fundado el *Gran Oriente Español* (GOE) a principios de 1889, como Gran Presidente del Consejo Supremo y Gran Maestro de su Gran Logia Simbólica prestó un especial interés por la expansión de la masonería en Filipinas, por lo que nombró al coronel de ingenieros Alejandro Rojí para que creara nuevas logias y triángulos masónicos⁷⁴ y le envió allí desde Madrid junto al indígena filipino Pedro Serrano. Luego se constituyó con las primeras logias el *Gran Consejo Regional* que quedó bajo la presidencia del filipino Ambrosio Flores, aunque bajo la tutela y dirección de Morayta desde la Gran Logia Simbólica del *Gran Oriente Español* (GOE), en Madrid.

La masonería filipina se establece de forma legal conforme a la Ley de Asociaciones de 1887, pero su implantación tuvo tal éxito que en menos de

⁷³ CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 110.

⁷⁴ A diferencia de las logias, los triángulos son centros de reunión de masones en los que no se hacen iniciaciones a nuevos miembros.

cinco años se extendió por casi todo el Archipiélago contando con casi 200 centros. En este período legal sus fines fueron los propios que promulga la francmasonería universal regular y en lo político no es aún independentista, sino únicamente reformista reclamando la representación de Filipinas en las Cortes, la autonomía municipal, la cámara colonial, ampliación de los derechos civiles y, por encima de todo, acotar el enorme poder de las órdenes religiosas.

El 2 de julio de 1895, a través de una Real Orden reservada, se formuló un plan para erradicar la constitución de asociaciones secretas en el Archipiélago de Filipinas. Buenaventura Abarzuza Ferrer, ministro liberal de Ultramar (04-11-1894 a 23-03-1895) ya había expuesto su criterio sobre la necesidad de prohibir la masonería en Filipinas.⁷⁵ Además, casi todos los autores y publicistas de entonces opinaban con toda seguridad que la masonería era en buena parte la causante del independentismo.⁷⁶

Tal crecimiento y perfecta organización de la masonería filipina alarmó a las autoridades españolas en Filipinas, por lo que solicitaron y obtuvieron en 1896 sus peticiones de clausurar todos los centros masónicos para extinguir por completo la francmasonería filipina. Al ilegalizarse ésta, sus logias se convirtieron en centros ilegales de conspiración e insurrección contra España, y la mayoría de los masones filipinos que defendían el reformismo y la autonomía ingresaron en el movimiento independentista del *Katipunan*.

Por último, en cuanto a sus conexiones con la francmasonería española, sólo añadir que todos los tagalos masones independentistas recogidos en la antes mencionada relación de Maurice Fara mantuvieron una estrecha relación con Grandes Maestros de obediencias españolas peninsulares, como José María Pantoja (GONEP) y sobre todo Miguel Morayta (GOE), catedrático de Historia, periodista y político republicano. También se relacionaron con figuras muy destacadas de la masonería española, como Eduardo Cabañero de Puga, también antes mencionado.⁷⁷

La vía reformista de La Propaganda: La Asociación Hispano-Filipina y la Liga Filipina de José Rizal

Tras el triunfo de la *Revolución de La Gloriosa* en septiembre de 1868, el Decreto de Libertad de Prensa del 14 de octubre dio una libertad

⁷⁵ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p.15.

⁷⁶ CASTRO Y JIMÉNEZ, José M.: *El Katipunan o el filibustero en Filipinas*. Madrid, 1897. FORADADA, Francisco: *La soberanía española en Filipinas*. Barcelona, Bernades Enrich Roser y Cía, 1897. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ibidem, ut supra.

⁷⁷ FARA, Maurice: *La Masonería y su obra: Estudio documental de la labor masónica*. Madrid, Editorial tradicionalista, 1934. Cita de CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: Ob. cit., pp. 108-109.

de prensa sin precedentes y en este período se fundaron más de cien periódicos en Madrid relacionados con todas las facciones políticas. Muchos periódicos y revistas fueron órganos de propaganda política, siendo sus publicaciones un marco de enfrentamiento y de reivindicaciones políticas. Durante esta época, por vez primera la prensa española prestó atención a Filipinas y aunque la libertad de prensa no fue plena en tan lejana colonia, en los años 80 se publicó más de un centenar de periódicos filipinos relacionados con muy diversos temas: política, justicia, literatura, moda, deportes, medicina e incluso sátira política. Todo ello fue resultado de la Ley de Prensa aprobada en 1883 durante el gobierno liberal de Práxedes Mateo Sagasta, conocida como “Ley de Policía e Imprenta” o “Ley Gullón”,⁷⁸ que puso fin a la censura previa y a los tribunales especiales para juzgar los delitos de imprenta, y flexibilizó el Reglamento de Asuntos de Imprenta de 1857 que se había creado para controlar la prensa.

Algunos investigadores consideran que la Ley de Prensa no se aplicó en Filipinas y la historiografía norteamericana sostiene que el gobierno colonial español impuso una férrea censura en Filipinas, lo cual no es absolutamente cierto. Gloria Cano nos asegura, a través de su importante proyecto de investigación⁷⁹ sobre la prensa en Filipinas, que el gobierno español impuso la censura, pero ésta se atenuó según el ministro de Ultramar de cada momento y sobre todo del talante del capitán general. También afirma que desde la llegada de Rizal a España hasta su fusilamiento (1882-1896) se fundaron más de cien periódicos en Filipinas, sobre todo en Manila, pero también en provincias, abarcando muy diversos temas y sobre todo la prensa política (conservadora y liberal).⁸⁰

Resulta importante destacar que la prensa republicana publicó artículos de *ilustrados* filipinos que abogaron por el reformismo y la autonomía, como Del Pilar, López Jaena y Rizal. Aunque en realidad fueron muchos los diarios de Madrid (como *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *La Justicia* o *El Globo*) y de Barcelona (como *La Vanguardia*, *La Publicidad* o *El Noticiero Universal*) los que apoyaron la causa filipina exigiendo la supresión de su régimen colonial y su representación en las Cortes (como sucedió en 1812 en las Cortes de Cádiz) con la elección de tres diputados filipinos y la condición de provincia española. Podemos añadir a los

⁷⁸ En 1883, Pío Gullón era el ministro de Gobernación y fue el inductor de la Ley de Prensa.

⁷⁹ Proyecto colectivo de investigación: Transacciones imperiales, cambio institucional y divergencia. Un análisis comparado de la trayectoria colonial y postcolonial de las posesiones españolas en América, Asia y África (1500-1900), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Programa I+D+I HAR2009-14099-C02-01.

⁸⁰ CANO, Gloria: *Ob. cit.*, p. 179. Hasta 1857 la prensa filipina fue intrascendente y tuvo como única misión la de instruir al pueblo.

círculos políticos de Madrid y al salón de conferencias del Congreso de Diputados, donde las reformas en Filipinas y su necesaria representación parlamentaria fueron asuntos muy comúnmente tratados y apoyados.

En definitiva, antes vimos como en España había colonias de residentes filipinos, especialmente en Madrid y en Barcelona. Pero conviene destacar e insistir en que los filipinos fueron tratados como ciudadanos españoles y no como seres humanos primitivos y con menor capacidad intelectual de una lejana colonia asiática. Pese al silencio de la historiografía anglosajona, estos filipinos residentes en España gozaron de las mismas libertades y derechos que los españoles (prensa sin censura, expresión y asociación), aunque en Filipinas carecieran de tales prerrogativas.

El filipino Marcelo Hilario del Pilar, abogado de profesión y periodista,⁸¹ fundó en Manila un comité de ideario reformista llamado *La Propaganda* con el fin de recaudar fondos para emprender una eficaz propaganda en contra de las autoridades españolas y las órdenes regulares religiosas del Archipiélago y a favor de Filipinas como provincia española. A través de folletos y programas distribuidos por Filipinas, *La Propaganda* solicitó a los filipinos una pequeña ayuda económica a cambio de grandes promesas, logrando recaudar con gran éxito importantes cantidades.

En 1882, Del Pilar fundó en Manila el novedoso periódico *Diarioing Tagalog*. Su director fue el diputado Francisco Calvo Muñoz, colaborador de las crónicas políticas de la *Revista de España*. Un diario de corta vida, pero fue el primer diario bilingüe tagalog-castellano;⁸² se distribuyó clandestinamente en Filipinas y su primer número apareció el jueves 1 de junio de 1882. Luego este diario defendió, bajo la dirección de Francisco Bueno, que se podía amar a España sin odiar a Filipinas y viceversa. Este diario logró fundir en un único ideal los intereses tanto filipinos como peninsulares.⁸³

⁸¹ Marcelo Hilario del Pilar Gatmaitan. Bulacán 30/08/1850 - Barcelona 4/07/1896. Para conocer su biografía y su obra puede consultarse: SCHUMACHER, John N.: *The Propaganda Movement, 1880-1895: The Creation of a Filipino Consciousness, the Making of the Revolution*. Ateneo de Manila University Press en 1997.

⁸² En realidad, el primer diario genuinamente filipino fue *El Ilocano*, dirigido y redactado de forma bilingüe (castellano-ilocano) por Isabelo de los Reyes. De tendencia educativa y marcado sentido político. Cita de Gloria Cano en *ob. cit.*, p. 183.

⁸³ Calvo había pedido en el Congreso la representación de los filipinos en las Cortes con el establecimiento de un colegio electoral sujeto a disposiciones especiales en su enmienda al artículo 25 de la Ley del Sufragio Universal, viajó a Filipinas con un alto cargo administrativo, era demócrata y se ganó el aprecio de los filipinos que tenían esperanzas en el progreso a través del reformismo. CANO, Gloria: *Ob. cit.*, p. 178 (conexión 21-08-2019). RETANA, Wenceslao E.: *Aparato biográfico de la Historia general de Filipinas*. Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, vol. 3, 1906, p. 1597.

Pero Del Pilar a finales de 1888, por temor a ser deportado por algunas acusaciones que recibió por sus actividades revolucionarias, decidió marchar a España y *La Propaganda* asumió los costes de su viaje. Doroteo Cortés quedó en su lugar al frente de la organización. Una vez en España, Del Pilar se unió en Barcelona a un grupo de *ilustrados* filipinos residentes.

En aquellos días, durante el banquete de Nochevieja de 1888, se creó en Barcelona una nueva organización financiada por *La Propaganda* para la defensa de los derechos de los filipinos: *La Solidaridad*. Quedaron en su directiva: Galicano Apacible, presidente; Graciano López Jaena, vicepresidente; Manuel Santa María, secretario; Mariano Ponce, Tesorero; José M. Panganiban, auditor; y José Rizal, presidente honorífico.⁸⁴

Como *La Propaganda* no disponía en Manila de un órgano de divulgación y en España disponía de todas las facilidades, sobre todo sin censura alguna, a principios de 1889 Pablo Rianzares y Mariano Ponce fueron los propietarios fundadores de un periódico quincenal de ideas liberales y autonomistas en Barcelona también llamado *La Solidaridad*, también financiado por *La Propaganda* y cuyo primer director fue Graciano López Jaena.

Su primer número apareció el 15 de febrero de 1889 y sus ejemplares eran enviados desde la Ciudad Condal a Hong Kong y luego repartidos de forma clandestina por todo el Archipiélago.

Como la sede de la Asociación Hispano-Filipina (compartida con el *Gran Oriente Español*, GOE) estaba en Madrid, el periódico *La Solidaridad* se trasladó allí en 1890; y al quedarse López Jaena en Barcelona, en Madrid fue Marcelo Hilario del Pilar quien le sucedió en la dirección. Cabe pensar que siendo una publicación de un alto nivel cultural y cuyos colaboradores eran todos miembros de la asociación *La Seguridad*, y por tanto, *ilustrados* filipinos,⁸⁵ todo indica que estuvo destinado a ser leído por los españoles para comunicarles su ideario reformista y que sus lectores filipinos pertenecían a la élite ilustrada, no al pueblo indígena. Entre sus más distinguidos colaboradores estuvieron, entre otros: Graciano López Jaena, Marcelo Hilario del Pilar, Mariano Ponce y Ferdinand Blumentrit; y con seudónimos, Mariano Ponce (Naning y Kalipulako),

⁸⁴ SCHUMACHER, John: *Ob. cit.*, p. 132.

⁸⁵ Los antes mencionados: Marcelo Hilario del Pilar, José M. Panganiban, Graciano López Jaena, Eduardo Lete, Mariano Ponce, Fernando Canon, Ambrosio Rianzares, Aritón Bautista, Galicano Apacible, Teodoro Sandiko, Isabelo de los Reyes, Santiago Icasiano, Ramón Imperial y Evangelista, y José Rizal, entre otros. MARTÍN CORRALES, Eloy: "*Ob. cit.*", pp. 170-171. CANO, Gloria: *Ob. cit.*, pp. 174-175.

José Rizal (Laon Laang en 1889-1890), Antonio Luna (Taga-Ilog) y José M. Panganiban (JOMAPA).

El periódico *La Solidaridad* defendió las ideas reformistas de *La Propaganda* a través de sus artículos y editoriales, y exigió reformas políticas, administrativas y religiosas para Filipinas y un trato igual para españoles y filipinos. Además, tuvo un marcado carácter anticlerical, algo muy común en la prensa liberal de entonces. Tuvo dos etapas muy delimitadas. La primera (1889-1890) fue la de la colaboración de Rizal con sus artículos; y la segunda (1891-1895), estuvo caracterizada por problemas financieros y por las discrepancias entre Marcelo del Pilar,⁸⁶ López Jaena y José Rizal. Tal fue así que los tres abandonaron el periódico por pretender cada uno ser el líder principal de la colonia filipina en España y tener distintos criterios de cómo dirigir el periódico: Rizal en 1891, Del Pilar en 1893 y López Jaena también en 1893.⁸⁷ También la trayectoria de *La Solidaridad* estuvo marcada en su segunda etapa desde 1891 por los ataques que recibió del diario ultraconservador *La Política de España en Filipinas*, con una campaña de descrédito y un discurso racista.

Como quedó antes señalado, la *Asociación Hispano-Filipina* compartía su sede con la logia del *Gran Oriente Español* (GOE) y al ser registrado su archivo por la policía a consecuencia de la insurrección armada en Manila, se halló documentación que comprometió de forma muy directa a los altos dirigentes del *Gran Oriente Español* y sobre todo a Miguel Morayta, Gran Presidente del Consejo Supremo y Gran Maestro de su Gran Logia Simbólica. A partir de entonces se inició la persecución del *Gran Oriente Español* (GOE), que quedó prácticamente desmantelado y desaparecido, al ser considerado como filibustero y por tanto contrario a la soberanía de España en Filipinas.

Morayta desde Francia envió un telegrama a toda la prensa, a través del cual elevó su enérgica protesta por haber sido acusado el *Gran Oriente Español* (GOE) y todas las logias de su obediencia de ser asociaciones filibusteras. Según su telegrama, por una parte, la *Asociación Hispano-Filipina*

⁸⁶ Entre las obras de Marcelo H. del Pilar publicadas en Barcelona merecen citarse: *Caligat Cayó* (1888), *Dasalan at Tocsohan* (1888), *Ang Cadaquilaan nang Dios* (1888), *La Soberanía monacal en Filipinas*, *Pasióng Dapat Ipag-alab nang Puso nang Tauo Babasa* (1888), *La Frailocacia Filipina* (1889), *Sagót ng España sa Hibic ng Filipinas* (1889) y *Traducción al tagalog del Arancel de los Derechos Parroquiales en las islas Filipinas* (1890) y *Dupluhan... Dalits... Bugtongs*, publicada como obra póstuma en Malolos (1907). Para conocerlas puede consultarse: SCHUMACHER, John, N.: *Ob. cit.* Marcelo del Pilar murió tuberculoso y mendigo en Barcelona, en la soledad y lejos de su familia en 1896.

⁸⁷ López Jaena colaboró entonces con *La Publicidad* y *El País*. Luego, muy resentido, se hizo cargo del diario republicano *El látigo Nacional*, que era ajeno a todo lo filipino. En su número del 30/12/1893 atacó a *La Solidaridad* y a su oponente *La Política de España en Filipinas*.

siempre había sido muy española, como firme defensora de la soberanía de España en Filipinas y de la implantación de un régimen autonómico y de igualdad entre filipinos y españoles. Y por otra, que en Filipinas había una asociación masónica llamada *Oriente Español* que era fiel a España y por ello estaba enfrentada a otras asociaciones que no lo eran. Por tanto, si había masones filibusteros, ninguno era masón del *Oriente Español*; y si los hubiera, habrían cometido perjurio a su juramento y propuso que, en tal caso, cayera sobre ellos todo el peso de la Ley por su deslealtad a España.

José Rizal y la Liga Filipina

José Rizal pertenece a la generación más señera de los nacionalistas filipinos, aunque siempre mantuvo su inquebrantable lealtad a España y por tanto nunca fue un revolucionario independentista como lo fueron Andrés Bonifacio, Deodato Arellano, Valentín Díaz, Emilio Jacinto, Román Basa, Emilio Aguinaldo y tantos otros. Fue un joven burgués, excelente médico, escritor polígrafo de éxito,⁸⁸ periodista, gran orador y, sobre todo, activista político muy culto y comprometido que ansió reformas administrativas para el Archipiélago a través del diálogo y el pacifismo, tal como el reconocimiento de Filipinas como provincia española de pleno derecho. De haberlo logrado hubiera supuesto el fin del estatuto colonial de Filipinas y, sobre todo, el fin de la tutela de las órdenes regulares religiosas que impedía la modernización y el progreso. Como paradoja, su pensamiento ideológico reformista, su corta vida dedicada al logro de reformas y libertades para Filipinas y su trágica muerte, le convirtieron en un héroe para los filipinos, en héroe nacional y en el gran promotor de la lucha armada por la independencia de Filipinas.⁸⁹

Rizal nació en Calambá, un pequeño pueblo de la provincia de La Laguna. Era mestizo⁹⁰ y el séptimo de los 11 hijos de una familia de prósperos

⁸⁸ Novelas (*Noli me tangere*, 1887; y *El filibusterismo*, 1891), teatro (*El consejo de los dioses*, 1915), poemas (A la juventud filipina, 1879; Mi último adiós, 1896; y A las flores de Heidelberg), diarios (*Dos diarios de juventud (1882-1884)*, 1960); y sarswela, versión filipina de la zarzuela española (libreto de *Junto al Pasig*, 1880).

⁸⁹ José Protasio Rizal-Mercado y Alonso-Realonda. Calamba, 19/06/1861 - Manila, 30/12/1896. Médico y oftalmólogo, escritor polígrafo, lingüista y político filipino. En 1892 fundó la *Liga Filipina*. Está considerado como el héroe principal de la Independencia de Filipinas.

⁹⁰ Hijo de Francisco Rizal-Mercado y de Teodora Alonso, Rizal era mestizo de ascendencia malaya, china y española. Por parte china descendía de Domingo Lam-co, mercader de Amoy que marchó a Filipinas en el siglo XVII, donde se casó con Inés de la Rosa, una mestiza de ascendencia china y malaya. Teodora, su madre, era biznieta de un mestizo hispano-malayo. Cuando el gobernador general Narciso Clavería dispuso en un edicto que la población indi-

agricultores que cultivaban una finca que consideraban suya, pero tuvieron que abandonarla tras perder un pleito con la Orden de Santo Domingo en el que se reconoció como propiedad de los frailes.⁹¹

Cursó sus estudios de primaria y secundaria en el Ateneo Municipal de Manila (hoy Universidad Ateneo de Manila), regido por los jesuitas y donde en 1877 se graduó de Bachiller en Artes. Luego ingresó en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, en la misma ciudad de Manila y gestionada por los frailes dominicos. En Santo Tomás inició sus estudios de Medicina General⁹² y de Filosofía y Letras (en la que confluían entonces Filosofía, Filología, Latín, Literatura y Humanidades), aunque siguió en contacto con las ramas artísticas del Ateneo Municipal, destacando en poesía y escultura. De esta época fueron sus composiciones literarias premiadas.

Marchó a Europa para terminar sus estudios universitarios de Filosofía y Letras y de Medicina con especialidad en Oftalmología. Así, en 1882 se dirigió a Madrid, en cuya Universidad Central convalidó sus asignaturas de Medicina y Filosofía y Letras aprobadas en Santo Tomás, graduándose *cum laude*. Además, tomó lecciones de modelado y escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde había alumnos también filipinos que serán grandes pintores, como Luna Novicio y Félix Resurrección. En junio de 1883 marchó a París de vacaciones de verano y entre 1884 y 1885 comenzó a escribir en Madrid su novela costumbrista *Noli me tangere*.

En esta etapa de residente en España, Rizal se unió en Madrid a los intelectuales filipinos de la *Asociación Hispano-Filipina* y escribió artículos en el periódico quincenal *La Solidaridad*, en los que defendió sus postulados reformistas y que eran los mismos de la publicación:

1°.- Que Filipinas fuera una provincia Española con un régimen foral similar al de las Provincias Vascongadas. No una colonia.

2°.- Que tuviera representación parlamentaria en las Cortes Generales.

3°.- Que las parroquias regentadas por frailes y sacerdotes españoles fueran gradualmente cedidas al clero indígena filipino.

4°.- Que los filipinos tuvieran los derechos de libertad de expresión, reunión y asociación.

5°.- Que se concediese la igualdad legal entre la población española y la indígena filipina.

gena tenía que adoptar apellidos españoles o de resonancia española a efectos administrativos (inscripción civil, censo, propiedades, imposiciones fiscales, etc.), Lam-co eligió el apellido Mercado por ser su profesión. No obstante, Rizal tomó su apellido (derivado de la voz tagala "ricial"), cuando estudiaba Grado Medio en el Ateneo Municipal de Manila.

⁹¹ CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 103.

⁹² Decidió hacerse médico oftalmólogo al saber que su madre se estaba quedando ciega.

También Rizal mantuvo una estrecha relación con políticos liberales españoles conocedores de los problemas coloniales de Filipinas y sus propias ideas reformistas: Rafael María de Labra, Segismundo Moret, Miguel Morayta, José Gutiérrez Abascal y otros. Como la mayoría de los masones españoles eran liberales y Rizal pertenecía a la francmasonería filipina, a través de sus conexiones con sus amigos políticos se unió a la Logia nº 9 y en ella fue iniciado e investido venerable maestro en 1884.

De Madrid partió a París, donde residió varios meses trabajando como asistente de oftalmólogo. Y finalmente, marchó a la ciudad alemana de Heidelberg (Baden-Wurtemberg) para completar sus estudios universitarios de Medicina e incrementar su formación intelectual, donde además trabajó como médico oftalmólogo titulado.

En 1887, Rizal publicó a los 26 años en Alemania su novela costumbrista *Noli me tangere*, ambientada en Filipinas y un verdadero *best-seller* en el que atacó el dominio colonial de España y el inmenso poder de las órdenes religiosas en Filipinas. El manuscrito de esta novela lo había comenzado a escribir en Madrid como quedó antes mencionado, a mediados de su redacción se trasladó a París y logró terminarlo en Berlín.⁹³

El éxito de *Noli me tangere* y su repercusión en el pueblo filipino explican el revuelo popular de su primer regreso a Filipinas y a su Calamba natal, en 1887 donde ejerció la medicina. Aunque no fue detenido en su corta estancia, un guardia civil vigiló de cerca todos sus pasos.

Unos días después de su llegada a Filipinas, el gobernador general Emilio Terrero y Perinat, masón practicante, liberal y anticlerical, lo recibió en el Palacio de Malacañán para informarle y advertirle que pronto no podría resistir las presiones de la Iglesia Católica contra su libro, pues había recibido un dictamen emitido por la comisión del claustro de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, nombrada por el arzobispo de Manila, en el que se concluyó que se trataba de una obra “*herética, impía y escandalosa en el orden religioso y antipatriótica y subversiva en lo político, injuriosa al gobierno de España y a su proceder en estas islas en el orden político...*”. Y este dictamen añadía que si esta obra circulara libremente por el Archipiélago filipino, “*causaría gravísimos daños a la fe y a la moral, amortiguaría o extinguiría el amor de esos indígenas a España y, perturbado el corazón y las pasiones de los habitantes de este país, podría ocasionar días más tristes para la madre Patria*”... por lo que se aconseja la prohibición de su lectura”.⁹⁴

⁹³ El escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez ofreció a Rizal sus servicios de corrección de forma voluntaria.

⁹⁴ CAUDET, Francisco: “Noli me tangere y la Filipinas colonial”. Madrid, *Cuadernos Hispano-americanos*, nº 1983, pp. 581-599.

Pese a la censura eclesiástica, los primeros 2.000 ejemplares de *Noli me tangere* se distribuyeron por Filipinas y la edición se agotó con extraordinaria rapidez, influyendo esta obra en el nacimiento del nacionalismo filipino al situar al blanco y al indígena en un plano de igualdad a todos los efectos.

Aquel mismo año 1887 comenzó en octubre a escribir en Calamba su segunda novela, *El Filibusterismo*, al tiempo que ejercía profesionalmente como médico. Luego, marchó a Hong Kong y de allí regresó de nuevo a Europa, residiendo en Londres, donde cambió la estructura de esta novela e hizo correcciones en 1888; y después se fue a París y Madrid, donde escribió artículos para el mencionado periódico quincenal *La Solidaridad*.

Rizal sólo colaboró con *La Solidaridad* en los años 1889 y 1890, y abandonó el periódico en 1891 como antes mencionamos. Entre sus artículos, dos merecen una mención especial: “Filipinas dentro de cien años” y “Sobre la indolencia del indio filipino”.

En el primero, “Filipinas dentro de cien años”, Rizal advirtió al gobierno español que si no se implantaban las reformas reclamadas por los filipinos, España perdería Filipinas. En cuanto a las autoridades españolas en Filipinas, Rizal criticó su represión a los grupos pensantes, que sólo reclamaban los mismos derechos y libertades que tenían los ciudadanos españoles.

Tras el traslado del periódico a Madrid en 1880, Rizal escribió “Sobre la indolencia del filipino”. En él reconoce tal indolencia o falta de estímulo y vitalidad, pero no como causa del atraso y del desconcierto, sino como efecto de los mismos. Por ello, culpó a los españoles de no motivar a los indígenas y considerarlos como seres apáticos, serviles y carentes de talento.

Rizal se trasladó de Madrid a Biarritz, donde el 29 de marzo de 1891 terminó el manuscrito de su novela *El Filibusterismo*; luego residió en Bruselas; y finalmente marchó a Gante, ciudad belga donde la publicó ese mismo año. Esta obra la dedicó a *Gomburza*, los tres presbíteros ajusticiados como cabecillas principales del motín del Arsenal de Cavite, sucedido el 20 de enero de 1872.

El ideario político de Rizal quedó bien reflejado en ambas novelas, en las que exaltó los valores espirituales y materiales del Pueblo filipino. Pero a consecuencia del éxito y de la fama que alcanzó con dichas obras, su familia fue continuamente molestada y esto le hizo regresar a Filipinas para estar junto a los suyos. Esta vez fue detenido por hallarse propaganda anticlerical en su equipaje y deportado a la ciudad de Dapitán, en la isla de Mindanao.⁹⁵

Tras ser indultado por el gobernador general Eulogio Despujol,⁹⁶ cuya política era la de atraerse al pueblo filipino, Rizal marchó a Manila y

⁹⁵ Dapitán se halla en la isla de Mindanao, provincia septentrional de Zamboanga.

⁹⁶ Tras el mando del general Valeriano Weyler y Nicolau en Filipinas (1888-1891), le sucedió el general Eugenio Desujol y Dusay desde 1891 hasta 1893.

en mayo de 1892 fue allí recibido por numerosos filipinos y tratado como si fuera un caudillo nacional.

Unos años antes, en 1889, Rizal había decidido fundar la *Liga Filipina* en Manila, una institución dedicada a dirigir un movimiento cívico encargado de luchar contra el gobierno de España y las autoridades coloniales españolas en Filipinas. Sus objetivos eran cinco: unir a todos los filipinos, ofrecer protección a cualquier filipino ante cualquier dificultad, defender al filipino contra toda violencia e injusticia, fomentar la instrucción y el estudio, y conseguir la aplicación de reformas en Filipinas.⁹⁷ Ahora en 1892, deseoso Rizal por conocer la situación política en Filipinas y por la entrega de un proyecto para la *Liga Filipina*, a los tres días de su llegada a Manila organizó una reunión, en la que fue elegido presidente de la *Liga Filipina* y se aprobó un reglamento provisional.

Las autoridades españolas se alarmaron por el éxito de las novelas de Rizal y creyeron que el ideario reformista de su *Liga Filipina* iba contra los privilegios de los colonos españoles y de las órdenes religiosas. Pero sobre todo pensaron que su presencia en Manila y el tratamiento como héroe que le daba el pueblo podrían encender los ánimos contra la soberanía española.

Rizal fue acusado de promover la subversión y por orden del gobernador general Eulogio Despujol fue detenido y deportado el 6 de julio de 1892 a la ciudad de Dapitán junto a los miembros principales de la *Liga Filipina*.⁹⁸

La *Liga Filipina*, a diferencia de las anteriores asociaciones filipinas, todos sus miembros fueron filipinos; el periódico quincenal *La Solidaridad* fue su medio de divulgación y también de la *Liga Hispano-Filipina* en Madrid; y se encargó de la dirección de la instalación de logias masónicas por todo el Archipiélago con el apoyo del *Gran Oriente Español* (GOE) de Miguel Morayta. En muy poco tiempo encabezó una muy activa propaganda del filibusterismo filipino contra la política colonial de España en Filipinas, la administración y los abusos del poderoso clero regular; y el que sus miembros fueran filipinos y no hubiera españoles dio lugar a un creciente sentimiento nacionalista, aunque en realidad fuera sólo una asociación reformista y no independentista.

Sus miembros fueron todos filipinos *ilustrados* y en algunos casos procedentes de la burguesía, pero en su mayoría pertenecieron a la clase media: industriales, abogados, médicos, maestros y de otras profesiones. De ahí que *la Liga* no tuviera conexión alguna con las clases bajas del pueblo y

⁹⁷ CAL, Rosa: "Propaganda revolucionaria en Filipinas: El Resumen y La Liga Filipina". *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1998, pp. 29-31.

⁹⁸ Dapitán se halla en la isla de Mindanao, provincia septentrional de Zamboanga. Allí pasó su exilio y finalmente fue trasladado a Manila, donde fue ejecutado el 30 de diciembre de 1896.

que tuviera entre sus principales metas, a través de las reformas, el fomento de la cultura y del desarrollo económico del país.

Las primeras afiliaciones de la *Liga Filipina* en el exterior se establecieron en España y en Hong Kong. En 1892 quedó organizada bajo reglamentos o estatus provisionales y gobernada por un Consejo Supremo compuesto de presidente, secretario, tesorero, fiscal y 12 consejeros; y en provincias hubo un consejo con una estructura similar, aunque con la mitad de consejeros.

En cuanto a las cuotas que aportaron sus socios, la de entrada fue de un peso y la mensual de medio peso. Sin embargo, se produjeron ciertas diferencias entre los miembros directivos porque unas veces la recaudación de las cuotas se hacía mal y en otras incluso no se recaudaban. Los problemas recaudatorios y, sobre todo, la deportación de Rizal a Dapitán, precipitaron la decadencia de la *Liga Filipina*.

Desde su fundación, la *Liga Filipina* mantuvo una constante actitud pacífica y dialogante con el Gobierno de España y las autoridades españolas. Pero como tal actitud no cambió la situación política inmovilista en el Archipiélago, en el seno de la asociación se creó un bando partidario de una política más revolucionaria para lograr la independencia de Filipinas a través de la insurrección armada. Tal bando fue el origen de la sociedad secreta *Katipunan*, fundada el 7 de julio de 1892 para establecer una república independiente en Filipinas.

Mientras José Rizal realizaba durante su exilio en Dapitán una importante labor social con la fundación tan necesaria de una escuela y de un hospital, el *Katipunan* inició en 1896 una revolución nacionalista armada inspirada en frases patrióticas de sus dos novelas. Curiosamente, aunque el deportado Rizal era reformista y no independentista, mantenía enormes diferencias con el *Katipunan* y se hallaba completamente desligado y al margen de esta sociedad secreta, todo ello no fue en modo alguno impedimento para que fuera nombrado presidente honorario de la misma.⁹⁹

Rizal, quiso redimirse de su exilio, por lo que solicitó y obtuvo una plaza de médico voluntario de campaña del Ejército Español en la última Guerra de Cuba, iniciada el 24 de febrero del pasado año 1895. Todo parecía irle bien, pero el 12 de diciembre tomó el mando el general Camilo García de Polavieja,¹⁰⁰ militar de conducta impecable, muy religioso y bien intencionado, pero su completo desconocimiento de la situación de Filipinas y de

⁹⁹ Tal presidencia honoraria le hará responsable de la insurrección de 1896 y será la causa principal de su condena de muerte.

¹⁰⁰ Tras el mandato en Filipinas del general Ramón Blanco y Erenas (1893 – 13/12/1896), le sucedió el general Camilo García de Polavieja el 13-12-1896 y gobernó Filipinas hasta el 15-04-1897.

quién era realmente José Rizal, cometió el grave error de dejarse mal aconsejar por los frailes y ordenó el incomprensible arresto de Rizal en el barco que le iba a llevar a Barcelona, para luego continuar hasta Cuba, y esta vez bajo dos acusaciones de gravedad extrema en aquellos momentos:

- A) Haber sido el creador de la insurrección armada de aquel año 1896, dado que era el presidente honorario del *Katipunan*.
- B) Mantener relaciones con los revolucionarios independentistas cubanos y de ahí su interés por marchar como médico voluntario del Ejército Español a Cuba.

Por tanto, Rizal fue llevado a Manila y encarcelado en la Real Fuerza de Santiago. Podríamos decir que sus días ya estaban contados. El 26 de diciembre de 1896 comenzó el Consejo de Guerra presidido por el teniente coronel de Caballería José Togores.

El 10 de diciembre Rizal se dirigió al Juez Instructor en los siguientes términos:

“Señor Juez Instructor,

Sr. José Rizal Mercader y Alonso, de 35 años de edad, preso en la Real Fuerza de Santiago a causa del proceso contra él, a su señoría respetuosamente expone: Que al enterarse de que su nombre estaba siendo utilizado como un grito de guerra por parte de algunos individuos (del Katipunan) y que tengan razones para creer que después de que algunos siguen todavía a ser engañado, la promoción de disturbios, como quería desde el principio de rechazar tales ideas y no quiere que su nombre ser objeto de abuso, solicita:

A su Señoría a favor de informarle si en su estado actual que le permitiría a manifestarse de una manera u otra que condena tales métodos criminales y que nunca ha permitido que se usara su nombre. El único objeto de este paso es desengañar a algunos desgraciados y tal vez salvarlos, y el suscrito no desea que influya en el caso contra él.

*Dios guarde a VS. muchos años. Manila. Real Fuerza de Santiago”.*¹⁰¹

El 29 de diciembre, un Consejo de Guerra dictaminó la pena de muerte para Rizal por asociación ilícita, delito de sedición e incitación a la insurrección. Se le hizo máximo responsable de la sublevación armada de los katipuneros tagalos,¹⁰² dado su condición de presidente honorario; y de acuerdo con la sentencia, fue condenado a morir fusilado públicamente el día 30 de diciembre de 1896.

¹⁰¹ “El 98. Filipinas”. Real Academia de la Cultura Valenciana. Valencia (conexión 3-05-2019). <http://www.racv.es/institucional/files/102%20%20EL%2098.%20FILIPINAS.pdf>

¹⁰² Katipunero. Combatiente del Katipunan. Su grito de combate era “¡Mabuhay!” (¡Viva José Rizal!).

Ese día, Rizal escribió un manifiesto, pero no se permitió su publicación; y luego con gran serenidad y entereza escribió su famoso poema *Mi último adiós*, y una carta a su íntimo amigo y colaborador Fernando Blumentritt, en la que le anunciaba: “*Querido hermano, cuando recibas esta carta ya habré muerto; mañana a las 7 seré ejecutado, aunque no soy culpable de rebelión*”.¹⁰³

Al amanecer del día siguiente, 30 de diciembre de 1896, se cumplió la sentencia, siendo Rizal ejecutado ante una multitud que presenció su fusilamiento. Sucedió a las 7:00 horas en el parque de Bagumbayan, (hoy Parque Rizal) en Manila. Tan torpe acción de Polavieja, mal aconsejado por los frailes, supuso una trágica paradoja, ya que sólo sirvió para avivar y dar un impulso decisivo a la insurrección armada del *Katipunan*.¹⁰⁴

Según la historiografía norteamericana, la *Asociación Hispano-Filipina*, *La Solidaridad* y *La Liga Filipina* de Rizal abogaron por el reformismo, porque los *ilustrados* consideraban que el pueblo filipino carecía de suficiente madurez para la independencia; y por tanto, necesitaron el tutelaje de una nación progresista: EE.UU. En realidad, los filipinos vieron en estas organizaciones el germen de la conciencia nacional filipina. Además, los norteamericanos para enfatizar el despotismo español silenciaron la existencia de muchos diarios filipinos que se definieron como nacionalistas y liberales, y que al igual que *La Solidaridad* reclamaron reformas para Filipinas y atacaron la “frailecracia” como se decía en aquella época. Todo ello cuestiona además la reiterada férrea censura española en el Archipiélago.

La vía rupturista con España: el Katipunan

Cuando José Rizal fue detenido y deportado el 6 de julio de 1892 a Dapitán, *La Liga Filipina* inició su decadencia por su ausencia. Domingo

¹⁰³ En la madrugada asistió a misa con Josephine Braecken, su joven acompañante belga durante su destierro y con quien se casó. Solicitó que no le vendaran los ojos ni le fusilaran por la espalda como traidor a España. Lo segundo le fue denegado, pero antes de morir se volvió al frente y murió mostrando su convicción en su recto proceder. Para los filipinos murió como un héroe y así aparece en sus biografías. RETANA, Wenceslao: *Vida y Escritos del Dr. José Rizal*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, Prólogo de Miguel de Unamuno, 1907. MOLINA, Antonio M.: *Yo, José Rizal*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1998. COATES, Agustín: *Rizal. Nacionalista y mártir filipino*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2006.

¹⁰⁴ El monumento a Rizal en el Parque de Rizal de Manila, obra del escultor suizo Richard Kissling, fue inaugurado en 1913 y en el que se lee: “*Quiero mostrar a quienes privan a la gente el derecho del patriotismo que sí sabemos cómo sacrificarnos a nosotros mismos por nuestros deberes y principios. La muerte no importa cuando se muere por lo que se ama: la patria y los seres queridos*”. También en Madrid, junto al Parque Santander, tiene otro monumento de 15 metros de altura y 200 toneladas de peso, réplica casi exacta de la escultura de Manila; y hay una lápida en la antigua calle de la Visitación 7 (hoy calle de Manuel Fernández González), donde hubo una de las pensiones en las que vivió.

Franco Mabibi la reorganizó para intentar revitalizarla, ya en su seno había quedado dividida en dos bandos enfrentados: el de los moderados, que continuaban defendiendo las ideas reformistas y de Rizal; y el de los radicales, dispuestos a combatir con las armas por la independencia de Filipinas.

Con la disolución de la *Liga Filipina* quedaron dos nuevas organizaciones. Por un lado, estaban los moderados de la denominada *Junta de Compromisarios*, especialmente encargada de recaudar fondos para continuar financiando en Madrid la publicación del periódico reformista *La Solidaridad*; y por otro, los radicales de la Venerable Asociación del *Katipunan*, la más extremista de todas las sociedades secretas filipinas, de fuerte influencia masónica y cuyo fin no era otro que crear una república en armas para independizar Filipinas.

Katipunan significa “La Sociedad” y fue fundado el 7 de julio de 1892 (al día siguiente de la deportación de Rizal) por Andrés Bonifacio, joven entusiasta que trabajaba para una firma europea y un apasionado del aprendizaje y la organización, y otros cinco miembros también radicales de *La Liga Filipina* (Deodato Arellano, Ladislao Wada, José Dizón, Teodoro Plata y Valentín Díaz). En realidad *Katipunan* es el nombre más conocido y abreviado del verdadero y oficial, que en tagalog es *Kataas-taasang, Kagalang-galangang Katipunan ng mgá Anak ng Bayan*, y cuya traducción aproximada es “Suprema y Venerable Asociación de los Hijos del Pueblo”.¹⁰⁵

Esta sociedad secreta reagrupó a muchos miembros de la Liga Filipina junto con amigos y familiares, constituyó el germen del futuro ejército revolucionario filipino, tuvo grandes diferencias con todas las demás sociedades secretas filipinas de entonces y fue un organismo completamente independiente de la burguesía y de la clase media de Filipinas. Aunque no tenía conexiones con ninguna sociedad filipina, llegó a intentar un acercamiento con Rizal deportado y los reformistas moderados; pero resultó imposible por sus grandes diferencias y sobre todo por dos motivos:

Primero. Los miembros de la *Asociación Hispano-Filipina* de Madrid y de la disuelta *Liga Filipina* de Rizal eran en su mayoría intelectuales filipinos, de los que algunos eran burgueses y en su mayoría de clase media, liberales y reformistas. Mientras que los miembros del *Katipunan* eran filipinos y en su mayoría aparceros, arrendatarios e inquilinos de los

¹⁰⁵ *Katipunan* puede traducirse como “la Sociedad” y etimológicamente procede de *tipon*, que significa “recolectar”. Esta sociedad secreta también fue conocida por las siglas KKK de su nombre completo oficial.

frailes. Precisamente por la diferencia de clases sociales que había entre unos y otros, los antiguos miembros reformistas de la *Liga Filipina* y su colaborador Miguel Morayta, Gran Maestro del *Gran Oriente Español* (GOE) y protector de la *Asociación Hispano-Filipina* en España, llamaban “plebeyo” al *Katipunan* con desprecio.

Segundo. Mientras que Rizal y sus seguidores reformistas se posicionaron en lograr una amplia autonomía para Filipinas y su condición de provincia representada en las Cortes del Reino mediante el diálogo pacífico y constructivo, el *Katipunan* se propuso que Filipinas alcanzase su independencia de España a través de métodos violentos y de la lucha armada.

Curiosamente, el rechazo del deportado Rizal a la violencia y a la guerra contra España no fueron impedimento alguno para que fuera presidente honorario del *Katipunan*, estando incluso completamente desligado del mismo.¹⁰⁶

Creemos importante destacar e insistir en que la propia condición “plebeya” del *Katipunan* fue lo que facilitó su fácil captación de miembros entre el campesinado y las clases más bajas de la sociedad filipina, al poder adaptarse con facilidad a las tradiciones populares autóctonas y resucitar incluso el tradicional e inmemorial pacto de sangre que practicaban los indígenas filipinos. Todos sus miembros eran juramentados mediante un rito iniciático y firmando sus inquebrantables pactos con su propia sangre que extraían de una incisión emblemática que se hacían en el cuerpo¹⁰⁷ y que ocultaban. Su organización estaba inspirada en la francmasonería con un reclutamiento triangular, palabras claves, capuchas de distintos colores según el grado de iniciación y hacían proselitismo entre los indígenas tagalos, aunque sin conocerse entre sí por razones de seguridad, salvo naturalmente su iniciador.

Pronto sus miembros difundieron el “evangelio” del independentismo en la septentrional isla de Luzón y en las islas centrales de las Visayas. No sólo lucharon contra el régimen español, sino que lo hicieron también y muy especialmente contra las poderosas órdenes religiosas de Filipinas, culpándolas de la opresión y sufrimientos del pueblo filipino. Aunque sus principios no fueron precisamente exitosos, ya una vez que dio comienzo la insurrección armada en 1896, esta sociedad secreta se extendió tan rápido

¹⁰⁶ Pese a su anticlericalismo, José Rizal se consideraba cristiano y creía que su fe religiosa era incompatible con el *Katipunan* por su violencia y sus asesinatos.

¹⁰⁷ Alicia Castellanos indica que la incisión del tagalo juramentado la tenía en el brazo, en la región antibrachial, en el tercio superior del antebrazo, en región femoral o incluso en la planta de un pie. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: Ob, cit, p, 116.

como la pólvora por todo el Archipiélago de Filipinas. Y el que el conflicto armado lo hubieran comenzado miembros del pueblo tagalo y su órgano oficial llamado *Calaayan* (Libertad) fuera escrito en lengua tagala hicieron que el alzamiento armado fuera conocido como “Insurrección Tagala”. Esto hizo que los pueblos indígenas de otras etnias filipinas acusaran a los tagalos de “apropiarse” del movimiento revolucionario como si fuera solo suyo.

En cuanto a la organización del *Katipunan*, los presidentes de los consejos populares formaban la Asamblea, que hacía las veces de “congreso”; y la Asamblea se encargaba de elegir al Consejo Supremo, que estaba formado por 10 miembros: el presidente, el secretario, el fiscal, el tesorero y 6 vocales.

El primer presidente electo del *Katipunan* fue Deodato Arellano (1892-1893), quien antes había sido secretario de la *Liga Filipina*; y el segundo fue Román Basa (1893-1895). Sin embargo, el *Katipunan* apenas creció en sus inicios porque esta sociedad secreta tenía un inmovilismo burgués que hacía inviable su conexión con la población indígena filipina.

Más tarde, en enero de 1896, la Asamblea se reunió para elegir al nuevo Consejo Supremo. El resultado de las elecciones fue el siguiente: Andrés Bonifacio (presidente), Emilio Jacinto (secretario) y el médico Pío Valenzuela (fiscal), además del tesorero y los vocales.

Andrés Bonifacio,¹⁰⁸ el tercer presidente del Consejo Supremo, miembro del grupo fundador del *Katipunan*, había pertenecido a la *Liga Filipina* desde su fundación en Manila, el 3 de julio de 1892. Había sido uno de los pocos de esta asociación que desde los inicios de esta asociación no habían aceptado la visión pacifista y de fidelidad hacia España de su fundador Rizal; por lo que al producirse la supresión de la *Liga Filipina*, Bonifacio se reafirmó aún más en sus ideas sobre la inviabilidad del reformismo por la vía pacífica del diálogo.

Con Bonifacio presidente, al que se le apodó “Supremo” (sinónimo de presidente) del *Katipunan*, con la ayuda del secretario Emilio Jacinto logró transformar por completo esta sociedad secreta haciendo que se abriera a las clases bajas del pueblo filipino y tuviera un crecimiento vertiginoso.

¹⁰⁸ Andrés Bonifacio y de Castro. Manila, 30/11/1863 - Monte Buntis de Cavite, 10/05/1897. Nacido en una familia pobre de Manila, fue uno de los fundadores y líderes del *Katipunan*. Partidario de alcanzar la independencia de Filipinas a través de la insurrección armada, protagonizó la Revolución filipina y formó un gobierno revolucionario (Pamahalaang Maghimagalik). Luego, enfrentado con el general Emilio Aguinaldo al haber sido éste elegido cuarto “Supremo” del *Katipunan* o presidente de la república naciente en Tejeros, Cavite, desafiando la legalidad de la elección y rechazando los resultados, fue capturado después de una escaramuza, acusado de sedición y traición, juzgado ante un consejo de guerra y condenado a muerte. Murió fusilado el 10-05-1897.

Siempre que se dirigía a los indígenas inflamaba sus espíritus, los convertía en militantes fanáticos y los arrastraba a la rebelión violenta y a la lucha armada contra los “kastila” (españoles en tagalog).

Aunque Bonifacio hizo crecer exponencialmente al *Katipunan*, resultó imposible conseguir modernas armas de fuego. Tal circunstancia creó su primera disputa con el recién reclutado jefe del Consejo Magdalo de Cavite, Emilio Aguinaldo, un joven granjero de una familia rural adinerada de Cavite. Esto hizo que Bonifacio mandara mensajeros a Dapitán para obtener sin resultados el que Rizal le diera su bendición, ya que éste creía que los filipinos no estaban aún capacitados para gobernarse, además de no estar debidamente armados para alzarse contra España.

Aun sin la bendición de Rizal, Bonifacio estaba completamente decidido a alzarse lo antes posible, pero sucedió que a comienzos de 1896 las autoridades descubrieron el *Katipunan* antes de fijarse la fecha del alzamiento y la Guardia Civil comenzó a detener a los miembros. Bonifacio reunió entonces a sus seguidores en un acto solemne en el que todos rompieron sus cédulas personales (documentos fiscales) en señal de rechazo al régimen español en Filipinas.

Bonifacio fue quien protagonizó la *Insurrección Tagala*, que fue la primera revolución armada que hubo en Asia contra un gobierno europeo, y que estalló en agosto de 1896 al descubrir las autoridades filipinas la existencia del *Katipunan* como queda dicho. Ante el estallido de los primeros focos insurrectos tagalos, el capitán general Camilo García de Polavieja declaró la ley marcial y trajo de vuelta al grueso de sus fuerzas militares de la guerra endémica e interminable que libraban contra los moros en Mindanao para proteger Manila, capital del Distrito de Filipinas.

El fusilamiento de José Rizal, presidente honorario del *Katipunan* en contra de su voluntad, le convirtió en el “héroe mártir” de los *katipuneros* tagalos y contribuyó de forma decisiva a que se extendiera la guerra por todo el Archipiélago de Filipinas.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Katipunero. Combatiente del *Katipunan*. Su grito de combate era “¡Mabuhay!” (¡Viva José Rizal!).

Segunda parte**LA GUERRA HISPANO-FILIPINA 1896-1897, EN LOS MANDOS DE LOS GENERALES BLANCO, POLAVIEJA Y PRIMO DE RIVERA***I.-EL MANDO DEL GENERAL BLANCO* (agosto-diciembre de 1896)*Inicios de la insurrección tagala de 1896*

Si *El Imparcial* publicó el 22 de abril de 1894 diversos artículos muy documentados sobre el fuerte avance que estaba teniendo el separatismo filipino, al igual que lo hicieron otros periódicos como *Diario de Sevilla*, *La Tradición Navarra* y el *Diario Mercantil de Zaragoza*, el capitán general Ramón Blanco y Erenas no le prestó la menor atención a este asunto.¹¹⁰

A partir de agosto de 1895, informes de las Órdenes religiosas de las provincias de Luzón advirtieron a las autoridades del peligroso crecimiento que estaba tomando el *Katipunan* por su conocida actitud antiespañola; y el día 19 Fray Mariano Gil, cura párroco de Tondo, alertó que se estaba preparando una sublevación ya que un indígena llamado Teodoro Patiño, que trabajaba en la imprenta de *El Diario de Manila*, le comunicó que allí se almacenaban documentos y armas de los revolucionarios, que se pretendía matar a “toda cara blanca”, que en Tapusí se estaba organizando una partida de 1.500 combatientes y que el *Katipunan* tenía 18.000 juramentados en Manila y poblados próximos. Además, miembros de la burguesía de Manila y Cavite estaban financiando la insurrección, mientras los líderes del *Katipunan* viajaban a los centros filibusteros de Hong Kong, Singapur y otras localidades para conseguir apoyo económico y armamento.

También la Guardia Civil de las provincias de Luzón advirtió que se estaba organizando un alzamiento armado y su teniente Manuel Sitjar comunicó que en el poblado de Pasis había entre unos 600 y 700 katipuneros, que eran miembros afiliados “a una asociación de base masónica, pero cuyos verdaderos designios eran altamente políticos y antiespañoles”.¹¹¹

El 9 de abril de 1896 el P. Bernardino Nozaleda Villa, arzobispo de Manila, escribió un informe al capitán general Ramón Blanco exponiéndole su enorme preocupación por la labor de la francmasonería filipina contra

¹¹⁰ ANDRÉS GALLEGU, José: “El separatismo filipino y la opinión española”. Hispania, 1971, p. 98.

¹¹¹ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., pp. 15-16.

la Iglesia y la soberanía de España en el Archipiélago, jactándose además los masones de Batangas de tener por hermano de logia al propio capitán general. Blanco estaba enemistado con el arzobispo y no le prestó apenas atención, como tampoco lo venía haciendo a todos cuantos le enviaba.

El 28 de junio de 1896, con todo dispuesto, el Consejo Supremo del *Katipunan* dio las siguientes instrucciones a sus seguidores:

Segundo. Una vez dada la señal de H.2.Sep.cada hermano cumplirá con el deber que esta G.R. le ha impuesto, asesinando a todos los españoles, sus mujeres e hijos, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc.

Cuarto. Dado el golpe contra el Capitán General y demás autoridades esp. Los locales atacarán los conventos y degollarán a sus infames habitantes, respetando las riquezas en aquellos edificios contenidas, de los cuales se incautarán las comisiones nombradas al efecto por esta G.R. Log., sin que sea lícito a ninguno de otros herm. apoderarse de lo que justamente pertenece al Tesoro de la G.N.F.

*En la G.R. Log. En Manila a 12 de Junio de 1896. La primera de la tan deseada independencia de Filipinas – El Presidente de la Comisión ejecutiva Bolívar – El Gran Maest. Adj. Giordano Bruno – El G. Secret., Galileo.*¹¹²

La conspiración tagala se inició en la madrugada del 20 de agosto. Un día después, Blanco telegrafió al ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya:

“Descubierta vasta organización sociedades secretas con tendencias antinacionales.

Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de consideración, ocupándoseles muchos e interesantes documentos y bases de la conjura.

Se procede, sin levantar la mano, y se le consignará juez especial para mayor actividad de los procedimientos. Tendré a V.E. al corriente del curso de las actuaciones.

*Cumplo un deber, recomendando a V.E. el extraordinario celo desplegado por la Guardia Civil Veterana”.*¹¹³

¹¹² APARICIO, Teófilo: “La persecución religiosa y la Orden de San Agustín en la independencia de Filipinas”. Revista Estudio Augustiniano, vol. VII, Fas. III, septiembre – diciembre 1972, p. 589. SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y Guerra Hispanoamericana en el Archipiélago*. Madrid, Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1901, pp. 54-55

¹¹³ GÜERRI, Javier: “La Masonería y el Desastre del 98”. <https://es.catholic.net/op/articulos/44647/cat/418/la-masoneria-y-el-desastre-del-98.html> (conexión 25-07-2019).

Las detenciones practicadas en Manila hicieron pensar a Blanco y a las autoridades españolas que la conjura se había logrado neutralizar. Tal idea pareció estar avalada por una manifestación patriótica que se dirigió a la Capitanía General y al Palacio Arzobispal en Manila. Pero, el día 24 Blanco sólo disponía de 309 soldados españoles peninsulares pertenecientes al Regimiento de Artillería de guarnición en Manila, y el resto de las tropas estaba formado por 2.500 soldados indígenas que en su mayoría eran tagalos, cuya fidelidad era cuestionable y estaban al mando de jefes, oficiales y clases peninsulares.¹¹⁴

En Filipinas, las tropas nativas lideradas por españoles siempre formaron la columna dorsal de las fuerzas de la defensa del Archipiélago frente a los invasores extranjeros, las insurrecciones indígenas y la amenaza de los moros. Los regimientos de infantería indígena recibían el nombre de Regimientos Fijos y los había en Filipinas. Su numeración continuaba el orden empezado en Cuba, que llegaba hasta el nº 67; y por tanto, los regimientos del nº 68 al 74, como también los tres tercios de la Guardia Civil (del nº 20 al 22) formaban en Filipinas la principal guarnición.

En 1896, los regimientos indígenas eran los siguientes:

- Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68. Así nombrado en honor del conquistador que reclamó el Archipiélago de Filipinas para España. Con base en Joló, prestaba servicio en Luzón y en Mindanao con destacamentos procedentes de las islas Carolinas y de la Paragua (Palawan).
- Regimiento de Infantería *Iberia* nº 69. Su cuartel general estaba en Zamboanga y prestaba servicio en Luzón.
- Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70. Denominado así en honor de Fernando de Magallanes, descubridor de las Filipinas. Formaba parte de la guarnición permanente de la capital, Manila, y prestaba servicio en Luzón. Un pelotón de esta unidad fusiló a José Rizal (30-12-1896).
- Regimiento de Infantería *Mindanao* nº 71. Debía su nombre a la belicosa isla de Mindanao. Tenía su cuartel general en Iligan, y prestaba servicio en Luzón y Mindanao.
- Regimiento de Infantería *Joló* nº 73. Su nombre era el del archipiélago situado al sur de Mindanao. De mayoría musulmana, su cuartel general estaba en Manila y servía en Luzón y Mindanao. Se distinguió durante el sometimiento al alzamiento de Manila en 1896.

¹¹⁴ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 16. PUELL DE LA VILLA, Fernando: “El Ejército Español en Filipinas”. Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, UNED, 1898. Miniaturas (conexión 2-09-2019). <https://www.1898miniaturas.com/article/el-ejercito-espanol-en-filipinas/>

- Regimiento de Infantería *Manila* nº 74. Portaba el nombre de “*Siempre leal y distinguida ciudad*”, tenía su base en Manila y servía en Luzón y Mindanao.

Si la infantería indígena protagonizó los combates en Mindanao y frente a la *Insurrección Tagala* y el *Magallanes* se cubrió de ignominia en la historiografía filipina por la ejecución de José Rizal, algo análogo sucedió con los 3 Tercios de la Guardia Civil, al ser quienes como policía militarizada hacían cumplir por la fuerza las disposiciones del Gobierno de Madrid, las autoridades y los frailes en Filipinas. Así quedó reflejado en las dos novelas de José Rizal: *Noli me tangere* y *El filibusterismo*.

Además de los 3 Tercios de la Guardia Civil (nº 20, 21 y 22), este Cuerpo se completaba con un Batallón de Infantería y una tropa montada de la Guardia Civil Veterana (fuerza de élite).

Otras tropas empleadas para la defensa permanente de la capital incluían: alguna de tropa de Caballería, el Regimiento 6º de Artillería de Montaña y el Regimiento de Artillería de la Plaza, como también un Batallón Disciplinario integrado por sospechoso de sedición y un Regimiento de Infantería de Marina.

También conviene destacar que desde noviembre de 1896 a febrero de 1897 el Gobierno envió numerosos batallones de Cazadores desde España a Filipinas.

Luis Togores nos dice que la guarnición de Manila estaba compuesta por: 900 hombres de los Batallones nº 1 y 2 del Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70; unos pocos de los Regimientos de Infantería *Joló* nº 73 y *Manila* nº 74, y del Batallón Disciplinario; 600 hombres del Depósito de Transeúntes; cerca de 200 de los Regimientos *Legazpi* nº 68 e *Iberia* nº 69; más de 250 del batallón de Ingenieros y del Regimiento de Caballería nº 32 que mandaba el teniente coronel José Togores. A estas fuerzas militares del Ejército se sumaron las de la Guardia Civil Veterana y unos 100 números del mismo Instituto de los Tercios nº 20, 21 y 22; más algunos infantes de Marina y de la marinería de los buques de la Armada anclados en el puerto de Manila.¹¹⁵

A las 12 de la noche del 25 de agosto estalló la revolución tagala con escaramuzas iniciales en Novaliches, Pineda y Caloocan. Blanco ordenó entonces el acuartelamiento de las tropas, encomendó a la Guardia Civil Veterana el mantenimiento del orden en Manila y se trasladó con su familia del Palacio de Malacañán al Palacio de Santa Potenciana.

¹¹⁵ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: *Ibidem*, ut supra.

Los días 27 y 28, los insurrectos atacaron las poblaciones próximas a Manila, como San Juan y San Francisco del Monte,¹¹⁶ pero resultaron rechazados por unidades del Ejército. Blanco se resistía entonces a admitir que la insurrección era general, por lo que envió 300 soldados a Mindanao cuando se necesitaban en la isla de Luzón.

Desde los primeros momentos se organizaron unidades de voluntarios entre los peninsulares que habitaban en Luzón, que ayudaron con eficacia en estos primeros días críticos a remediar las carencias de efectivos de la guarnición del Archipiélago.

El general Marcelo Azcárraga Palmero, ministro de la Guerra, comentó en una carta al general Weyler sobre Blanco, *que “cierto se ha levantado mucha atmósfera contra él por la excesiva confianza en que vivía, sin creer en la posibilidad de una insurrección de tales proporciones: pero este sería el momento menos oportuno para relevarlo”*.

Pronto los desórdenes se extendieron desde Manila a las provincias de Cavite y Nueva Écija; en los días 29 y 30 los insurrectos estuvieron a punto de matar a los españoles residentes en Manila; y fue el 29 de agosto cuando Blanco se decidió por declarar el estado de guerra en las provincias de Manila y las limítrofes (Bulacán, Pampanga, Nueva Écija, Tarlac, La Laguna, Cavite y Batangas) y solicitar urgentemente refuerzos al Gobierno de Cánovas.

El Gobierno de Cánovas acordó entonces enviar un Batallón de Infantería de Marina y otro de Cazadores (unos 2.000 hombres) a Filipinas a la mayor brevedad, junto a los cruceros *Isla de Luzón* e *Isla de Cuba*, y 6.000 fusiles *Remington*. Luis Togores tiene razón al señalar que el envío de batallones de Cazadores e Infantería de Marina era consecuencia de la casi total carencia de regimientos y batallones regulares de Infantería peninsulares, al estar todos ellos combatiendo en Cuba contra los insurrectos *mambises*.¹¹⁷

La respuesta del Gobierno a la petición de Blanco fue casi inmediata, ya que el 3 de septiembre partió un Batallón de Infantería de Marina, 22 jefes, 13 sargentos, 882 soldados a bordo del *Cataluña*; y el día 8 embarcó otro de Infantería de Marina compuesto por 3 jefes, 28 oficiales, 25 sargentos, 1.015 soldados de Infantería de Marina y Cazadores a bordo del *Montserrat*, etc.

Desde septiembre a diciembre desembarcaron en Filipinas: 582 jefes y oficiales, 625 sargentos y 24.251 soldados, que forman 17 batallones de

¹¹⁶ En los poblados de San Juan del Monte, San Felipe Neri, San Pedro Macati, Pasig y Caimito había entre 17.000 y 20.000 afiliados al Katipunan, según datos facilitados por algunos párrocos de la zona y que fueron conseguidos por confidencias o a través del confesionario.

¹¹⁷ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 17.

Infantería, 2 compañías de Ingenieros, 3 escuadrones de Caballería y 4 baterías de Artillería.¹¹⁸

Como veremos más adelante, tal acción resultará un fracaso porque Blanco no logrará atraer a las fuerzas enemigas hacia Noveleta y Cavite, para cogerlas entre dos fuegos, lo que hará que la insurrección se propagara por la provincia de Cavite. También se alzaron los insurrectos en las islas de Mindanao y Joló.

Andrés Bonifacio protagonizó la insurrección en los arrabales de Manila, al norte de Caloocan, al frente de unos cien combatientes. Había concebido un plan un tanto complejo para tomar Manila, cuya guarnición era escasa con sólo 5 compañías del Regimiento de Infantería *Magallanes* n° 70 y las unidades de artillería. Dicho plan consistía en cortar el suministro eléctrico de la capital filipina como señal para alertar y hacer converger varias partidas insurrectas de la provincia al sur, Cavite, y los soldados rebeldes de intramuros pasaran a la acción; y mientras tanto, otra partida insurrecta tomaría el polvorín de San Juan del Monte.

La mayoría de estos katipuneros que estaban al mando de Bonifacio iban armados con bolos (machetes filipinos), y llevaban pantalones rojos, haciéndose pasar por devotos de un santo cuya festividad se celebraba en esos días. También llevaban lanzas y algunas armas de fuego. Naturalmente, se produjo el pánico en el vecindario de Manila.

Falló la coordinación de las partidas insurrectas del sur y también hubo falta de decisión en la partida que debía tomar el polvorín, en cuyo ataque murieron dos soldados españoles. Esto permitió que el teniente Ros se pusiera al frente de la tropa que logró agrupar (1 sargento y 1 cabo peninsulares, y más de 30 guardias civiles indígenas que se negaron a desertar)¹¹⁹ y que esta pequeña fuerza se hiciera fuerte en el Depósito, que era un sólido edificio de dos plantas donde estaba la administración de aguas de Manila. Por lo pronto había logrado evitar la toma de la ciudad de Manila por los insurrectos tagalos.

Como el liderazgo de Bonifacio estaba basado en reuniones de grupo (*pulong*), los insurrectos fueron incapaces de avanzar y tomar con decisión el Depósito, cuya defensa era desesperada. En los días sucesivos, el general Bernardo Echaluze y Jáuregui, el segundo cabo (lugarteniente del gobernador general y capitán general), con apenas 100 hombres del Regimiento de Infantería *Joló* n° 73 se unió a los artilleros que ya habían entrado en com-

¹¹⁸ Ibidem, ut supra.

¹¹⁹ La tropa de la Guardia Civil en Filipinas estaba formada casi sólo por indígenas filipinos, por lo que en los inicios del alzamiento éstos asesinaron a sus jefes peninsulares y se unieron a los insurrectos.

bate con las partidas insurrectas de Cavite que amenazaban la capital y que se estaban preparando en san Juan del Monte para el asalto.

Echaluze derrotó a los insurrectos tagalos al no haber factor sorpresa por parte de ellos, por lo que salvó Manila, y los rebeldes se replegaron en desbandada dispersándose por el río Pasig, siendo perseguidos por los españoles. Allí los katipuneros sufrieron muchas bajas: 150 muertos y de 200 a 300 entre heridos y apresados.

Sin embargo, el 1 de septiembre se recibieron noticias alarmantes sobre el alzamiento en la provincia de Cavite. Los insurrectos habían tomado poblaciones cercanas: Cavite el Viejo, Noveleta, Imus y San Francisco de Malabón. En esas poblaciones habían realizado asaltos, robos, asesinatos y toda clase de barbaridades; pero, además, obligaron a las tropas indígenas a sumarse a la rebelión y tomaron una gran cantidad de armamento y munición. Poco pudieron hacer las tropas españolas para frenar a las partidas insurrectas que se extendieron por toda la provincia.

Con la fuerte derrota de los insurrectos en San Juan del Monte, decayó mucho la reputación de Bonifacio en el *Katipunan*. Sin embargo, muy poco después el jefe del Consejo Magdalo, Emilio Aguinaldo, derrotó a la guarnición de Imus, en Cavite, formada por guardias civiles y frailes armados que se habían hecho fuertes en una hacienda del poblado.

El Gobernador Provincial de Cavite telegrafió a Blanco relatando la insurrección en su provincia en los días 1 y 2 de septiembre. Refiriéndose al poblado de San Isidro, escribió:

“... A las tres del día 2 invadieron los filibusteros cabecera (de la provincia) en número desconocido: calcúlese en 2.000, incluyendo gente forzada, llevando banderas y música de Cabiao, cabecillas a caballo, todos cintas rojas y armas varias y muchas de fuego... Replegados los guardias por número de insurrectos y evitar bajas, volviöse al cuartel... Todos los ataques fueron rechazados disparos certeros guardias causando vistas bajas considerables. Así transcurrió tarde y noche del 2.

*En la mañana del 3, ... dispuse concentración de fuerzas, ... desde donde rechazados continuos ataques, muchedumbre ensobrecida, vieron tristemente arder el pueblo por todas partes; y así, mientras los filibusteros reparaban aparatos incendiarios para abrasarnos, con alimento escaso y gran fatiga estábamos dispuestos a morir, cuando aparecieron vaporcito río, llegando socorro a la una aproximadamente tarde”.*¹²⁰

¹²⁰ GUERRERO, Rafael: Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas. Barcelona, Editorial de M. Maucci, 1896, pp. 213-214.

La represión no se hizo esperar y comenzó a cobrarse las primeras víctimas. Trece miembros del *Katipunán* que fueron apresados el día 2 en Cavite comparecieron el 12 de este mes de septiembre ante un Consejo de Guerra, siendo condenados a muerte por delito de sedición y traición. Estos trece *katipuneros* fusilados son conocidos en la historiografía filipina como “Los Trece Mártires de Cavite”:

- Francisco Osorio y Máximo Inocencio. Ricos propietarios.
- Luis Aguado. Contratista.
- Victoriano Luciano. Farmacéutico acaudalado.
- Hugo Pérez. Médico.
- José Lallana. Sastre.
- Antonio San Agustín. Comerciante.
- Agapito Conchu. Maestro.
- Eugenio Cabezas. Relojero.
- Feliciano Cabuco y Mariano Gregorio. Escribientes.
- Dos Alcaldes de la prisión donde se inició la revuelta.¹²¹

Por otra parte, muchos tagalos fueron cesados y despedidos de sus puestos en la administración; y se procedió a la búsqueda y detención de todos los partidarios del *Katipunán* que se hallaban infiltrados entre los partidarios de la soberanía de España en Filipinas. Entre otras acciones represivas contra los revolucionarios independentistas se embargaron los bienes de los insurrectos tagalos mediante los Reales Decretos de 18 y 25 de septiembre y que aparecieron en la *Gaceta de Manila*.¹²²

Tras tales medidas de dureza extrema, el capitán general Blanco ofreció un amplio indulto a todos cuantos abandonaran la insurrección y entregaran sus armas. Sin embargo, tal ofrecimiento apenas tuvo éxito entre los alzados y los revolucionarios continuaron su lucha contra la soberanía de España en el Archipiélago.

SITUACIÓN DE FILIPINAS Y FUERZAS DE GUARNICIÓN

El general Echaluze, el segundo cabo, ordenó al general Ernesto Aguirre, general jefe del Estado Mayor, que partiera de Manila con una columna de reconocimiento hacia Cavite y el poblado de Imus, recién tomado por los

¹²¹ MOLINA, Antonio: *Historia de Filipinas*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI, 1984, vol. I, p. 338. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 17. A los dos ricos propietarios se les atribuía una fortuna superior a la de 2.000.000 pesos.

¹²² TOGORES SÁNCHEZ, Luis: *Ibidem*, pp. 17-18.

insurrectos. Allí los rebeldes tagalos se habían hecho fuertes en los recios muros del convento de los PP. Recoletos. El joven líder tagalo, Emilio Aguinaldo, salió con su partida al encuentro de la fuerza de reconocimiento española cerca del puente de piedra de Zapote, en la frontera entre las provincias de Manila y Cavite. Sin embargo, las tropas tagalas fueron emboscadas yendo de camino por las de Aguirre, sufrieron muchas bajas y el propio Aguinaldo tuvo que esconderse entre los numerosos cadáveres para no ser capturado.

Tratándose de una columna de reconocimiento, Aguirre dejó alguna tropa para impedir el avance enemigo hacia Manila y regresó a la Capital para dar información sobre la situación y organizar una columna con más tropas.¹²³ Esto fue lo que permitió a Aguinaldo planear el próximo combate que allí se librará y quedará a la espera del regreso de Aguirre al frente de una columna con tropas más numerosas. Para ello fortificó la orilla opuesta del río Zapote, destruyó una parte del mencionado puente sin que pudiera ser visto a quien llegara desde Manila y fijó una zona a batir a bocajarro con sus pequeños cañones (lantakas), arcos y flechas, mientras él llevaba el *winchester* de repetición que se había apropiado al tomar la hacienda de los frailes.

Salvada Manila, Blanco reforzó su guarnición con tropas que estaban desplegadas por el Archipiélago: los regimientos de Infantería *Joló* n° 73 y *Manila* 74, un batallón del Regimiento *Magallanes* n° 70 y una batería de montaña. Sus operaciones militares fueron en realidad ineficaces, procurando la conservación de las capitales de provincia y abandonar las poblaciones campesinas en manos de los insurrectos.

Blanco telegrafió al ministro de la Guerra, Marcelo Azcárraga:

“Consecuencia haberse descubierto conspiración, lanzáosle prematuramente campo grupos armados más mil hombres.

Atacados disueltos inmediaciones Novaliches por fuerzas del ejército, guardia civil, dejaron cuatro muertos, cinco heridos, seis prisioneros, corriéndose restos hacia montes San Mateo Boboso, pero seguidos por tropas.

No bajará 4.000 el número comprometidos para lanzarse campo. Hasta ahora tienen pocas armas. En previsión acontecimientos serios conviene reforzar este ejército con 1.000 hombres peninsulares.

*Teniendo en cuenta circunstancias he acordado crear un batallón voluntarios (Leales Voluntarios de Manila) que contribuya mantener el orden”.*¹²⁴

El 5 de septiembre, Blanco volvió a telegrafiar a su ministro: *“Las partidas insurrectas de Cavite, siguen cometiendo destrozos teniendo sus*

¹²³ Al no conocerse en Manila que la misión de Aguirre había sido de reconocimiento, se consideró un fracaso. “El 98 y Filipinas”. Ob. cit., pp. 43-44.

¹²⁴ “98 y Filipinas”. Ob. cit., pp. 44-45.

*principales centros en Imus y Noveleta. La fuerza enviada a Nueva Écija llegó oportunamente para salvar la capital”.*¹²⁵

Luego, el día 8 los insurrectos escribieron a Blanco con peticiones anticlericales a la reina Doña María Cristina:

“Fuera frailes.

Quitad los frailes de aquí y llevadlos a los moros como misioneros.

Distribuir a sus verdaderos dueños las haciendas.

Están sacios de dinero, por lo que se les debe de exigir el dinero.

Las cuatro corporaciones son ambiciosas de dinero y mujeres.

El Gobierno de aquí, no es usted ni nosotros, sino los frailes.

Los españoles de aquí, aunque pobres en España, hacen esclavos a los indios.

Nuestro deseo, como nosotros estamos bajo su poder, es que seamos mirados y considerados como castilas (españoles).

Ninguno puede ser bautizado, si no tiene dinero, ni ser enterrado, llegando al extremo de ponerlo al sol dos días hasta que, ya corrompido, la autoridad local tiene que ver el medio de evitar la infección en la localidad.

El estado de pobreza exige que el tributo o cédula personal se rebaje.

La contestación de este escrito deseamos la pongas en las paredes y sitios públicos, para que todos los indios se enteren si accedes a nuestra petición o no.

*Es gracia que espero merecer de V.E. Fdo.: Monte Milagroso, 8 de septiembre de 1896. José Milagroso, T.T. Caball, M. Socorro”.*¹²⁶

Aquel día 8 Blanco ordenó la agrupación de la fuerza militar disponible en las capitales de provincia, formándose cuatro destacamentos con las tropas del Regimiento *Magallanes* nº 70 de Infantería y personal de Depósito de Transeúntes:

TROPAS AGRUPADAS DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MAGALLANES Nº 70 Y PERSONAL DE DEPÓSITO DE TRANSEÚNTES EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA ¹²⁷	
Destacamentos de refuerzo	Provincias
Primero	Pangasinan y Tarlac
Segundo	Bulacán, Pampanga y Nueva Écija
Tercero	La Laguna y Tayabas
Cuarto	Batangas

¹²⁵ *Ibidem*, ut supra.

¹²⁶ *Ibidem*, pp. 44-45.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 46.

Como vimos, Blanco solicitó sólo 1.000 soldados de refuerzo. Pero aunque Cánovas había enviado unos 190.000 hombres a Cuba (la mitad en el primer semestre de año), respondió con rapidez enviándole mayores refuerzos. Fernando Puell de la Villa nos dice que el embarque de las tropas se inició de inmediato. Primero partieron a Filipinas 2 Batallones de Infantería de Marina (uno de ellos al menos iba a ser enviado a Cuba), 3 Batallones de Cazadores y un grupo de Artillería, que encuadraban 5.450 reclutas recién incorporados, cuya instrucción se improvisó durante la travesía. Días después embarcaron 1.051 soldados del batallón Expedicionario de Cazadores de Filipinas nº 1, compuesto por soldados voluntarios de reemplazo procedentes de 26 unidades distintas de Infantería; y en cuanto a armamento, se enviaron 6.000 fusiles *Remington* para armar a los voluntarios, 400 cajas de pólvora y 4.000 granadas de artillería.¹²⁸

En realidad, se consideraba que la guarnición de Filipinas resultaba insuficiente. Según Rafael Guerrero, sus fuerzas eran las que figuran en este cuadro.¹²⁹

GUARNICIÓN DE FILIPINAS DURANTE EL MANDO DEL CAPITÁN GENERAL RAMÓN BLANCO Y ERENAS (6.450 hombres)							
Manila		Provincias de Luzón		Visayas (o Bisayas)		Rgto. Caballería distribuido por escuadrones y medios escuadrones	
Unidades	Hombres	Provincias	Hombres	Provincias	Hombres	Provincias	Hombres
1 Rgto. peninsular de artillería	1.500	Bulacán Pampanga y Nueva Écija	250	Ilo-Ilo, Negros y Antique	500	Visayas e Islas del Sur	450
1 Bon. Cazadores	600	Morón, Laguna y Tayabas	200	Mindanao	500	Guardia Civil montada para reforzar los tercios	450
1 Rto.de Caballería	450	Cavite y Batangas	350	Joló	500		
		Caimanes y Albay	300				
		Pangasinan, Vigan y ambos Ilocos	400				

¹²⁸ PUELL DE LA VILLA, Fernando: El Ejército Español en Filipinas. Ob. cit. <https://www.1898miniaturas.com/article/el-ejercito-espanol-en-folipinas/>

¹²⁹ GUERRERO, Rafael: Ob. cit., pp. 46-47.

Esta guarnición de 6.450 soldados disponía entonces de más de 20.000 soldados instruidos.¹³⁰ Pero la rápida sucesión de los acontecimientos de la insurrección tagala impidió la adecuada distribución de tropas.

El 1 de octubre llegaron los primeros refuerzos a Manila a bordo del *Cataluña* y el día 6 atracó el vapor *Montserrat*. Luego, el día 14 partió el buque Manila hacia Cartagena y Fernando Poo con los primeros deportados; y en el Antonio López llegaron más tropas de refuerzos, como también sucedió después el día 17. Después, el 3 y el 14 de noviembre arribaron respectivamente el *Colón* y el *Covadonga* con más tropas.

Paralelamente a tan graves sucesos ocurridos en la isla de Luzón, hubo dos pequeñas revueltas que tuvieron un enorme eco en la prensa española, aunque no tuvieron grandes consecuencias para la seguridad de Filipinas: en Mindanao, la 3ª Compañía Disciplinaria asesinó a sus mandos a cuchillo en Fuerte Victoria; y el descubrimiento de una conspiración entre las tropas tagalas del Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68 de la guarnición de Joló.

CAMPAÑA MILITAR

En los telegramas de Blanco a Azcárraga, el capitán general le dio a entender que la insurrección se estaba sofocando en las provincias. En el del 9 de septiembre le comunicó que ya estaban pacificadas las provincias de Tarlase, Pampanga, La Laguna, Nueva Écija, Tayabas, Morong y Batangas. Pero a su vez, Blanco informó que los insurrectos se alzaban en otras provincias. Nada claro. Lo cierto es que durante todo septiembre hubo continuos combates y encuentros armados entre las tropas del Ejército y de la Guardia Civil y los insurrectos tagalos, en los que la artillería naval dio continuo apoyo, y hubo una muy intensa actividad policial con numerosas detenciones y deportaciones.

El 18 de septiembre se produjo un fuerte combate en la provincia de Cavite, cuando los comandantes de Artillería Arespachaga y Urbina, con una Compañía de Ingenieros al mando del capitán Angosto, estando en una misión de reconocimiento, hicieron frente a una partida de 1.200 insurrectos que tuvieron numerosas bajas. Por parte española hubo siete heridos (entre ellos el capitán Angosto) y un muerto en combate.

En cuanto a las provincias de Nueva Écija y Tarlac, las tropas españolas impidieron con éxito que las partidas insurrectas pudieran entrar en la provincia de Pangasinan.

¹³⁰ Ibidem, ut supra.

El día 19, Blanco comenzó a enviar tropas a la provincia de Cavite con el fin de pacificarla; y luego, al día siguiente, decretó el embargo de los bienes de los rebeldes, excepto los de aquellos que se entregaran sometidos antes del día 27; lo cual no dejaba de ser una amnistía y tal hecho fue criticado en Manila. Aquel día 20 comunicó a Azcárraga que había llegado a Luzón un barco con refuerzos de Mindanao, por lo que disponía entonces de 3 regimientos de Infantería, 7 compañías de artillería, 2 escuadrones y guardias civiles (aumentada con 200 de Visayas), con un total de 5.000 a 6.000 soldados.

El día 22, el poblado de Tuy (Batangas) fue escenario de un fuerte combate entre 1.000 insurrectos tagalos y 500 españoles. Al término del mismo, los rebeldes se dispersaron con numerosas bajas entre muertos, heridos y prisioneros, mientras que los españoles no tuvieron ninguna.

Por entonces se formaron columnas de socorro para combatir a las partidas insurrectas de las provincias de Batangas y La Laguna, y las lejanas de Nueva Écija, Bataán y Pampanga. Una de éstas fue la llamada “Columna Arteaga”, que estaba al mando del comandante Francisco López Arteaga, compuesta por 200 hombres, y cuya misión fue acabar con las partidas. López Arteaga se distinguió en el combate de San Rafael, donde se distinguió por una carga final a la bayoneta en la lucha cuerpo a cuerpo, siendo ascendido a Teniente Coronel. Tras pacificar la provincia de Nueva Écija, López Arteaga se convirtió en uno de los héroes de la Guerra y en su parte oficial comunicó su pacificación y que con sus 600 soldados indígenas de las Visayas había dado muerte a más de 1000 insurrectos.

En la provincia de La Laguna, el teniente coronel Heredia al frente de su columna de socorro libró un fuerte combate con los insurrectos, en el que se produjeron muchas bajas: 78 muertos (70 de Infantería, entre ellos, el capitán Juan Gómez; y 8 de Artillería). Por parte de los insurrectos, éstos sufrieron 150 muertos en la lucha.

Otro duro combate tuvo lugar en el mencionado puente de Zapote, en Imus, provincia de Cavite. Como vimos, los insurrectos se habían fortificado y estaban a la espera del regreso del general Aguirre al frente de una columna. Al llegar, Aguirre con su columna formada por batallones de Infantería de Marina, comprobó que sus tropas no podían pasar el puente al haberse destruido una sección del mismo, y al detenerse la marcha hacia Imus quedando sus tropas desconcertadas, los tagalos abrieron fuego con sus lantakas y dispararon con sus arcos y flechas.

Luego, Aguinaldo se puso al frente de un escogido grupo de hombres que bajó río abajo y tras formar una cadena humana lanzó un ataque por un flanco de la columna española cogiendo desprevenidos a todos. Al producirse la confusión, unos fueron abatidos y masacrados en la lucha cuerpo a

cuerpo con crueldad vengativa, mientras que otros arrojaron las armas en su huida hacia la ciudad de Noveleta cruzando a través de aquellas tierras cenagosas. En la huida, el general Aguirre perdió su sable de acero toledano que tenía marcado el año de su fabricación, 1869, el mismo del nacimiento de Aguinaldo; por ello, al tenerlo el líder en sus manos, comentó: *“La diosa Fortuna está de mi lado”*.

Como saldo del combate, las bajas españolas fueron: 2 comandantes, 1 capitán, varios subalternos y varios de tropa fallecidos; y el coronel, el teniente coronel y varios de tropa heridos.

Por otra parte, sucedió en Manila que mientras llegaban los primeros contingentes expedicionarios, aumentó la preocupación ante la posibilidad del alzamiento de tropas indígenas y de desertiones. Precisamente, en la madrugada del 28 de septiembre la 3ª Compañía del Batallón Disciplinario, que estaba destacada en Mindanao, asesinó a sus jefes y se unió a la *Insurrección Tagala* con todo su armamento.

Durante el mes de octubre se produjeron fuertes combates en Luzón y Mindanao. En Luzón, se sublevaron de las tropas indígenas de un polvorín próximo a Manila, entre San Juan y Francisco del Monte. Los insurrectos asesinaron a su guarnición (20 soldados y 1 cabo indígenas; y el sargento Méndez y el cabo Conde, ambos peninsulares del Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70) y luego huyeron llevándose el armamento.

Hubo asimismo otros duros combates en otras islas, sobre todo en Mindanao.¹³¹ Como veremos, allí en Fuerte Victoria se sublevó la tropa indígena de la 3ª Compañía del Batallón Disciplinario y en Joló hubo un intento fallido de sublevación de las tropas igualmente indígenas del Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68.¹³²

Ya la insurrección se había extendido por todo el Archipiélago cuando el 11 de octubre Blanco envió una circular reservada a los Gobernadores de Provincias que fue publicada indebidamente en la Gaceta de Manila el día 19 en los siguientes términos:

“El grave suceso que ha tenido realización en algunas de estas provincias de haberse levantado en armas contra nuestras instituciones muchedumbres ilusas, puede ya considerarse como dominado, pues el movimiento insurreccional se haya actualmente en muy corta extensión localizado.”

¹³¹ En estos combates fueron ascendidos al empleo inmediato: el comandante de Ingenieros Juan Molina; el capitán de Infantería Antonio Bernárdez; el primer teniente de la reserva retribuida de Infantería Domingo Muñoz Asensio; el capitán de la Guardia Civil Olegario Díaz; y los tenientes primeros de la Guardia Civil Manuel Devos Strauch, Manuel Sitjar Bernal y Carlos Belloto Villiart. 98 y Filipinas. Ob. cit., p. 49.

¹³² TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p.18.

*Mientras ese suceso se desarrollaba manifestándose por actos de fuerza de los sediciosos, necesario era extremar las medidas de rigor sin consultar extensas justificaciones ni otra cosa alguna que pudiera entorpecer lo rápido y enérgico de la represión; pero desde el punto mismo en que se halla la insurrección totalmente sofocada en casi todas las provincias de Luzón, es de todo punto preciso, por altas consideraciones políticas y de gobierno, cambiar el sistema de corrección, informando el que se adopte en el sentido de la mayor templanza y moderación y el espíritu de atracción, porque solo por estos rumbos se podrá obtener de una parte justificación y ejemplaridad en los castigos que se impongan, y de otra y más importantísima parte el hacer que renazca en los pueblos la tranquilidad que tienen perdida, además de otras causas, por los temores de castigos desacertados, y el que se inicie un movimiento de segregación hacia la causa de la patria por parte de aquellos que puedan sentirse inclinados a la rebelión por tibieza u otros motivos... (debe) inculcar además en el ánimo del vecindario la seguridad de que no han de dictarse represiones no justificadas, y la de que el propósito del gobierno es la de mayor indulgencia respecto a todos aquellos que sin haber intervenido activa y gravemente en la rebelión, muestren arrepentimiento o una leal adhesión”.*¹³³

El día 14 se descubrió que estuvieron a punto de sublevarse las tropas indígenas del Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68, que estaba de guarnición en la isla de Joló y era el de mayor tradición y antigüedad del Archipiélago. Con la complicidad de cabos y sargentos, una buena parte de su tropa se había juramentado para degollar a sus jefes y oficiales, que eran españoles. Pero al día siguiente, 20 soldados del Regimiento *Magallanes* nº 70, que prestaban servicio en uno de los polvorines de las inmediaciones de Manila, asesinaron al sargento y al cabo que los mandaban y desertaron con todas las cajas de municiones que pudieron transportar y llevarse.¹³⁴

Resulta fácil comprender cómo tales sucesos y otros similares, en su mayoría causaron pánico entre los residentes españoles, sobre todo en el vecindario de Manila. Sobre todo porque la información sobre las sublevaciones de tropas indígenas era muy incierta y llegó a correr la voz de que los batallones indígenas se estaban sublevando en masa y estaban degollando a todos cuanto españoles hallaban.

Con el fin de afrontar la situación, Blanco concentró sus fuerzas disponibles en Manila y Cavite, sus plazas principales, a cuya defensa destinó los recién desembarcados batallones expedicionarios. El día 30 telegrafió al

¹³³ “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 49-50.

¹³⁴ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas*. Ob. cit. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 18.

ministro de la Guerra, Marcelo Azcárraga Palmero (cesaría el 4 de octubre) comunicándole: “*Llegados todos los refuerzos prudentemente posibles de Mindanao, con los cuales dispuse en Luzón de tres Regimientos de Infantería indígenas, seis Compañías de Artillería, dos de Ingenieros, dos Escuadrones y la Guardia civil, en total 6.000 hombres. Mi deseo era, y sigue siendo, localizar la insurrección en la provincia de Cavite*”.¹³⁵

Luego, a inicios de noviembre, Blanco se encargó personalmente en Cavite de la preparación de un plan de ataque para la reconquista de Binacayan, Cavite Viejo y Noveleta. Para ello se formó una columna de 1.700 hombres cuyo mando entregó al coronel José Marín del Regimiento de Infantería *Joló* nº 73. Esta columna estuvo formada por las siguientes unidades:

Columna del coronel José Marín, del Regimiento de Infantería <i>Joló</i> nº 73	
Unidades	Mando
3 Compañías del Regimiento	Teniente coronel Victoriano Olóriz
1 Guerrilla del Regimiento	Capitán Emilio Guarido
1 Compañía de Ingenieros	Capitán Ricardo Salas
1 Compañía de Artillería	Capitán Tomás Terrazas
1 Batallón de Infantería de Marina	Teniente coronel Marcelino Muñoz

En la madrugada del 8 de noviembre, la artillería del capitán Terrazas unida a la artillería naval de la escuadra que apoyó la operación abrió fuego sobre toda la línea formada por Bacoor – Binakayan – Cavite Viejo – Noveleta. Los dos cañones de calibre 8 cm al mando del teniente Julio Maldonado desde su posición en Porta Vega hicieron 72 disparos sobre Noveleta (56 granadas ordinarias y 16 granadas de metralla) agotando su munición. Pero luego, las dificultades del desembarco por estar la marea baja y embarrancar las embarcaciones que transportaban las tropas abortaron el plan de ataque.

En la madrugada del día 9 se inició el esperado reinicio del ataque, contando las fuerzas españolas con la recién llegada de los generales Ramón Blanco y Diego de los Ríos y Nicolau. Los fusiles y las lantakas (cañoncitos giratorios) de los insurrectos tagalos abrieron fuego a discreción y se produjo una gran cantidad de heridos en las fuerzas españolas. Los heridos fueron retirados con grandes dificultades y transportados por todos los medios posibles a la retaguardia. Finalmente, se logró tomar la trinchera enemiga e incendiar el poblado de Binakayan, replegándose los rebeldes tras recoger sus heridos. Las bajas españolas fueron elevadas: 2 oficiales y 73 soldados

¹³⁵ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Ibidem, ut supra*.

mueritos; y 3 oficiales y 94 heridos. En esta jornada los españoles tomaron a los insurrectos tagalos en su retirada: 5 cañones formados por un grueso tubo de hierro forrado con madera y sujeto con zunchos metálicos, 2 cañones de bronce y numerosas armas y municiones.

El día 10 al amanecer los insurrectos dispararon sus fusiles y cañones contra las posiciones españolas. Por otra parte, una columna de reconocimiento salió de Binakayan y entró en combate, pero tuvo que replegarse con muchas bajas; y al día siguiente, el enemigo tagalo puso también en retirada a las tropas españolas en Dahalican.

Finalmente, las fuerzas españolas lanzaron un último ataque, pero tuvieron que replegarse y lo hicieron de forma ordenada a sus posiciones iniciales renunciando a seguir combatiendo a los tagalos. Blanco se retiró a Cavite y pese al heroísmo con que combatieron los soldados españoles, la ejecución del plan de ataque fue duramente criticada por dos motivos: su elevado número de bajas y la escasa munición de la artillería.

Por parte española, el saldo final de bajas en el ataque final fue: 15 oficiales y 96 clases de tropa heridos; y 7 oficiales y 14 soldados de Infantería de Marina cuyos cuerpos no se hallaron.¹³⁶

La operación militar fue un fracaso porque faltó dirección y, sobre todo, porque fue tardía y los insurrectos tuvieron dos meses para atrincherarse y organizarse. Además, si bien es cierto que se logró reconquistar Binakayan, también lo es que no se logró lo mismo con Noveleta y que al fin y al cabo era el objetivo final.

La opinión pública filipina acusó con dureza al capitán general Ramón Blanco de falta de energía y de hallarse abatido moral y físicamente.

Al finalizar el año 1896, se aceleró el envío a Filipinas de Unidades Expedicionarias, siendo éstas incorporadas al Ejército de Operaciones:

UNIDADES EXPEDICIONARIAS INCORPORADAS AL EJÉRCITO DE OPERACIONES HASTA FINAL DE 1896	
Cantidad	Unidades
15	Batallones de Cazadores Peninsulares numerados del 1 al 15
1	Escuadrón
1	Batería de Montaña

¹³⁶ Los 7 oficiales fallecidos fueron: Norberto Maturoni, comandante de Infantería de Marina; Emilio Guarido, capitán de Infantería; Manuel Ruiz Domínguez, capitán de Infantería; Francisco Molero, primer teniente de Infantería; Luis Castro, segundo teniente de Infantería; Fernández, segundo teniente de Artillería; y Mariano Barrajo, alférez de Infantería de Marina. Entre los jefes y oficiales heridos merecen reseñarse: 1.- Infantería, el coronel Marina Vega y el teniente coronel Francisco Olóriz. 2.- Infantería de Marina, coronel Fermín Díaz Matoni y el teniente coronel Marcelino Muñoz. "98. Filipinas". Ob. cit., pp. 50-51.

Desde España se enviaron a Filipinas unidades de todas las armas del Ejército de Tierra, (menos la de Ingenieros) y de la Armada. En total, 18.500 hombres.

Por empleos militares, llegaron a Filipinas los siguientes:

EMPLEOS MILITARES INCORPORADOS HASTA FINAL DE 1896	
Cantidad	Empleos militares
9	Generales
116	Jefes
881	Oficiales
27.768	Clases de tropa

Aun con pocos efectivos y posibilidades, el general Blanco tomó medidas muy acertadas que sirvieron para que circunscribiera la revuelta al centro de Luzón y a la etnia tagala.

Luis Togores en su análisis sobre las causas del fracaso de la conspiración del *Katipunán* en su intento de terminar con los españoles peninsulares de un solo golpe y también de sus operaciones militares de las primeras semanas de la Insurrección, destaca la carencia de armamento adecuado de los insurrectos desde el primer momento. También señala que nunca dispusieron de más de 1.500 armas de fuego de toda clase, siendo precisamente las mejores aquellas que aportaron los desertores del Ejército español o fueron arrebatadas a soldados de las fuerzas militares españolas.

Además, Togores añade que la carencia relativa de medios económicos del *Katipunán*, la vigilancia realizada por el Servicio Exterior del Ministerio de Estado y de la Armada española, y la negativa de Gran Bretaña, Francia y Japón a vender armas a los insurrectos tagalos, hicieron que fuera prácticamente imposible un incremento significativo del armamento de los rebeldes.

Para Togores, Gran Bretaña estuvo a favor de los intereses de España en Filipinas, porque tratándose España de una nación blanca y en plena era del imperialismo, jamás hubiera apoyado una revuelta colonial en contra de los intereses de una potencia colonizadora. Si con Joló había cuestionado el derecho de España sobre las islas septentrionales de Borneo mediante su apoyo a los piratas moros, en este caso no podía colaborar a favor de un pueblo colonizado como el filipino en contra del derecho de soberanía de una potencia europea como lo era España. Hubiera creado un precedente

que podía volverse contra todos los países europeos incluyendo a la propia Gran Bretaña.

El 12 de septiembre, *La Gaceta de Singapur* publicó el siguiente Decreto dado por el Gobernador de la plaza:

“Siendo así que subsiste la paz y amistad entre S.M. la Reina y S.M. Católica el Rey de España; y siendo así que ciertos súbditos del dicho Rey de España en ciertas partes de su dominio llamadas las islas Filipinas se han revelado contra su autoridad y existen hostilidades entre dicha majestad Católica y los dichos súbditos revoltosos, y siendo así que S.M. la Reina (Victoria del Reino Unido) desea que ninguna expedición naval ni militar sea organizada dentro de sus dominios para ir en contra de los dominios en Filipinas de S.M. Católica ni en ninguna otra parte. Por tanto, yo, sir Charles Bullen Hugh Milchell, por este (Decreto) advierto y severamente prohíbo a toda persona dentro de esta colonia de ninguna manera prepare, organice, pertenezca o ayude a preparar, organizar o ser empleado en cualquier misión, en cualquier expedición naval o militar para ir en contra de los dominios de S.M. Católica en Filipinas u otra parte, bajo las penas prescritas contra toda persona que ofenda el acta 1870 Foreign Enlistment Act y todo otro estatuto y ordenanza previsto para estos casos”.¹³⁷

Por entonces hubo otro decreto con la prohibición por tres meses de exportar armas, municiones, pólvora y pertrechos de guerra desde las colonias británicas a Filipinas.

La Insurrección Tagala estalló por sorpresa para España y obligó a remodelar la estructura militar de Filipinas ante las grandes demandas que provocaba la guerra (hospitales, cuarteles, polvorines, etc.). Pese a las muchas carencias existentes (como cartografía, material sanitario, baterías de artillería o munición), la coincidencia con la última Guerra de Cuba (1895-1898), la Hacienda casi quebrada y la lejanía de Filipinas, los problemas se fueron resolviendo con más eficacia de lo que cabría pensar.

II.- EL MANDO DEL GENERAL POLAVIEJA (diciembre de 1896–abril de 1897)

Entre otros motivos, se aconsejaba el relevo de Blanco en el mando de la Gobernación y Capitanía General de Filipinas por los siguientes: la

¹³⁷ *Gaceta de Singapur*. 12-09-1896. Cita de TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., pp. 18-19.

extensión de la Insurrección Tagala por todo el Archipiélago y con 70.000 insurrectos tagalos en armas; su supuesta falta de energía, muy severamente criticada; y sobre todo su insistencia en dar mayor protagonismo a las unidades indígenas. Cánovas no quiso dar publicidad al cese de Blanco, pero decidió que fuera el general Camilo García de Polavieja y Castillo, un ex capitán general de Cuba (20/08/1890 a 20/06/1892) quien se hiciera cargo de las operaciones militares contra la Insurrección Tagala y el envío de otros 10.000 soldados al Archipiélago, y poco después del mando de la Capitanía General de Filipinas.

El 3 de diciembre de 1896 arribó al puerto de Manila el vapor *Alfonso XIII*, en el que viajaba el general Camilo García de Polavieja y Castillo, quien tomó el mando días después, el 13 del mismo mes.

A su llegada la situación no era nada fácil, ya que la revolución habría cobrado gran fuerza durante el mando del general Blanco y los insurrectos dominaban casi por completo las provincias de Manila, Cavite, Bulacán, Nueva Écija, Morong, La Laguna y Batangas. Además, había partidas importantes rebeldes en las provincias de Zambales, Tarlac y Pampanga.

Como vimos, por instigación y mal aconsejado por las órdenes religiosas, entre las primeras actuaciones de Polavieja y una de las más cuestionadas fue la detención de Rizal, que se dirigía a Cuba como médico voluntario del Ejército al estar allí en guerra, y la del 26 de diciembre al convocar el Consejo de Guerra presidido por el teniente coronel de Caballería José Togores para juzgarle bajo la acusación asociación ilícita y de sedición incitando a la rebelión. Como quedó antes reseñado, el Consejo de Guerra dictaminó su fusilamiento público el 30 de diciembre en el parque Bagumbayan (hoy Parque Rizal) en Manila.

FUERZAS DE GUARNICIÓN

El *Katipunan* no era en realidad un gobierno unificado, sino una confederación de Consejos (Sanggunian), más o menos próximos entre sí, de los que se esperaba que siguieran las directrices políticas y militares del *Katipunan* de Manila bajo la autoridad del Supremo, que era el revolucionario Andrés Bonifacio y de Castro, aunque no estaban obligados a hacerlo. Un fenómeno bastante análogo a los numerosos grupos guerrilleros locales que se habían enfrentado a Napoleón en nuestra pasada Guerra de la Independencia (1808-1814). De este modo, el cabecilla tagalo local Canuto Villanueva y algunos miembros del *Katipunan* proclamaron la

“República de Karakong” en Karakong de Sile (o Sili), provincia de Bulacán, en la isla de Luzón.¹³⁸

El 1 de enero de 1897, el comandante José Oleguer marchó de operaciones en la provincia de Bulacán al frente de una columna de 600 soldados contra Karakong, cuyo Jefe Supremo era el mencionado Canuto Villanueva y el jefe militar era el general Eusebio Roque, más conocido como Maestrong Sebio o Dimabundo. La ciudad de Karakong había sido fortificada y rodeada por completo de alambradas, con una guarnición de unos 6.000 combatientes y pudo defenderse durante la campaña militar de Blanco y todo su esfuerzo dirigido hacia Cavite. Pero en estos momentos Polavieja había decidido aplastar este “República” con sus tropas de refuerzo y esa era la misión del comandante Oleguer.

El ataque al asalto de las tropas españolas fue por sorpresa causando numerosas bajas al enemigo, además de reunir un considerable botín de guerra. En esta brillante acción que dio fin a la breve república, las bajas españolas se cifraron en 1 oficial y 23 soldados muertos en combate, y 1 oficial y algunos soldados heridos; y supuso para Oleguer su promoción a teniente coronel y la concesión de la Cruz de San Fernando.¹³⁹

Si el período del mando de su antecesor, el capitán general Ramón Blanco, se cerró con 13 fusilamientos y numerosas deportaciones de insurrectos tagalos, Polavieja inició su mando con la siguiente declaración a la prensa: “*Comprendo la impaciencia del país. Comprendo también el peso de mi responsabilidad. Ambas ideas determinan mi conducta*”. Entonces dejó en claro su propósito de emprender operaciones militares contra la guerrilla enemiga mucho más contundentes que las que había llevado a cabo su antecesor Blanco, y una muy dura represión para sofocar la Insurrección Tagala y pacificar Filipinas.¹⁴⁰

Con el fin de eliminar el apoyo que recibían los insurrectos de la población civil, Polavieja tomó algunas medidas adoptadas por el general Weyler durante su mando en Cuba (febrero 1896 a octubre de 1897), sobre todo la “reconcentración”, que consistía en concentrar la población rural en núcleos urbanos con guarnición militar para que no diera apoyo a las fuerzas militares mambisas. Fue lo que hizo con la población rural de las provincias

¹³⁸ Más adelante veremos cómo el 25 de marzo de 1897 los dos consejos o facciones del *Katipunan* de Cavite, Magdiwang y Magdalo, celebraron la Convención de Tejeros para tratar y resolver mediante votación el problema de la ingobernabilidad del *Katipunan* con una serie de medidas, sobre todo la creación de un gobierno central con mando centralizado y jerarquizado.

¹³⁹ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p.54.

¹⁴⁰ MOLINA SÁNCHEZ, Rafael Molina: “El Ejército Español derrota a la Guerrilla Filipina, 1897”. Somatemp. 19-12-2016 (conexión, 28-07-2019). <https://somatemp.me/2016/12/19/el-ejercito-espanol-derrota-a-la-guerrilla-filipina-1897/>

de Bataán, Bulacán, Manila, Cavite, Morong, Laguna y Batanga. Dijo que “*para los leales no tengo más que sentimientos de afecto y protección: para los traidores, toda la energía me parece poca*”.¹⁴¹

A finales de diciembre de 1896 había llegado a Manila el vapor *San Fernando*, que transportaba desde Barcelona 8 Batallones expedicionarios, esperándose entonces la llegada en breve de 5.000 hombres embarcados en el *Colón* y en el *Magallanes*. También se realizó la compra de lotes importantes de caballos en Australia para el Ejército. Para Polavieja, con tales efectivos lograría frenar el avance de la insurrección tagala en las provincias limítrofes de Manila; y luego, una vez que recibiera más refuerzos, podría lanzarse con sus fuerzas militares a la ofensiva’.

A inicios de 1897, Filipinas contaba con fuerzas militares de cierto relieve:¹⁴²

INFANTERÍA	7	Regimientos	Legazpi nº 68 Iberia nº 69 Magallanes nº 70 Mindanao nº 71 Visayas nº 72 Joló nº 73 Manila nº 74
CAZADORES	15	Batallones	Numerados del 1 al 15
CABALLERÍA	1	Regimiento	Lanceros de Filipinas nº 31
ESC. EXPEDIC.	1	Escuadrón	Escuadrón expedicionario nº 1
ARTILLERÍA	2	Regimientos	De Plaza y de Montaña
INGENIEROS	1	Regimiento	De Ingenieros
GUARDIA CIVIL	3	Tercios	De la Guardia Civil
CARABINEROS	1	Compañía	De Carabineros
TRANSPORTES	1	Brigada	De Transportes de Administración Militar
INF. DE MARINA	2	Regimientos	De Inf. de Marina

¹⁴¹ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 20.

¹⁴² “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 54-55.

Estas tropas sumaban 41.889 hombres encuadrados en los siguientes Cuerpos:¹⁴³

Cuerpo	Jefes y oficiales	Soldados peninsulares	Soldados indígenas	Total personal de tropa	Caballos y mulos
Infantería	1.303	20.149	11.368	31.517	-
Caballería	73	161	543	614	385
Artillería	141	2.268	-	2.268	104
Ingenieros	46	-	1.265	1.265	-
Guardia Civil	155	-	3.530	3.530	24
Carabineros	14	-	415	415	
Resto de Cuerpos	288	80	180	260	
TOTALES	2.020	22.658	17.211	41.889	

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE LA ISLA DE LUZÓN PARA LA CAMPAÑA DE CAVITE: LA DIVISIÓN LACHAMBRE

Si lo más característico de los cuatro primeros meses de la Insurrección Tagala, con Blanco al mando de la Capitanía General, fue la ausencia de reformas en la organización militar de Filipinas, el rasgo más característico del corto período que Polavieja estuvo en el mando se caracterizó por su empeño inmediato en reorganizar todas las fuerzas que tenía disponibles. Así, de un ejército insular muy estacionario centrado en la defensa de las plazas fuertes, lo transformó en un ejército de maniobra muy enfocado hacia las necesidades operativas y con menor atención defensiva a dichas plazas fuertes. Para ello contó con el compromiso del Gobierno a recibir otros 10.000 hombres de refuerzo.

En el Consejo de Ministros del 18 de noviembre de 1896 se había acordado el envío de estos refuerzos a Filipinas, Polavieja tuvo noticias de ello durante su travesía a Filipinas y su escala en Suez, y consistiendo en 7 nuevos Batallones que embarcaron entre el 17 y el 20 de diciembre. Fondearon el 18 de enero de 1897 en la bahía de Manila.¹⁴⁴

¹⁴³ *Ibidem, ut supra.*

¹⁴⁴ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas. Ob. cit.*

Polavieja comenzó su mando con gran éxito, ya que consiguió: dominar la Insurrección Tagala en Manila; expulsó las partidas insurrectas de Bulacán; combatió con energía y logró pacificar las provincias de Bataán, Zambales, Batangas y La Laguna, y los montes de San Mateo y Boboso; y también pacificó la provincia de Tayabas. Todos estos combates provocaron el que los rebeldes tagalos decidieran concentrar su dominio en la provincia de Cavite, cuyo gobernador civil y militar era el teniente coronel de Infantería Manuel Torres y Ascarza-Eguía, además de Primer jefe del Batallón Disciplinario.¹⁴⁵

Polavieja se dispuso a reestructurar en profundidad la organización, composición y despliegue de sus tropas, que al tomar el mando eran casi 50.000 hombres (más de la mitad europeos). Sin embargo, su mayor problema era neutralizar la alarma social por la continua desertión de soldados y guardias civiles que se pasaban al enemigo tagalo. La posición de los mandos militares no era otra que desarmar a los nativos filipinos y los frailes transmitían continuamente sus temores al Gobierno, a los políticos y a la prensa.

En realidad la cifra de las desertiones no era tan alarmante, tal como queda reflejado en los puntuales informes que enviaba Polavieja al ministro de la Guerra. Por ejemplo, en la primera quincena de diciembre de 1896 sólo desertaron 30 soldados y 39 guardias civiles. Finalmente, optó por no desarmar a los indígenas y ordenó una recluta de voluntarios en regiones de distinta etnia que la tagala, encuadrando a estos indígenas voluntarios en batallones independientes. Fue una medida dirigida a mostrar confianza en los visayos, pampangos e ilocanos ahondando sus divisiones con los tagalos.

Polavieja ordenó a las autoridades que corrieran la voz de que los insurrectos tagalos despreciaban profundamente al resto de las etnias. Para ello hacían ver que en todos los documentos y símbolos del *Katipunán* figuraba la leyenda “República tagala”. Poco después, 2.300 voluntarios indígenas desfilaron por las calles de Manila proclamando su deseo de dar muerte a los tagalos.¹⁴⁶

Por tanto, una de sus medidas acertadas fue la de formar los Batallones de *Voluntarios de Ilocos Norte, Ilocos Sur, Ilongas, Cagayan, Isabela, Pampanga, Abra y Peyate*. Además, en siete semanas preparó a sus fuerzas disponibles en condiciones para el combate, poniendo cerco a la

¹⁴⁵ El teniente coronel Torres había regresado a España en 1896 con licencia por enfermedad, pero regresó a Filipinas sin terminarla en diciembre para asumir el mando del Batallón Disciplinario. Esta unidad se disolvió en octubre de 1897. “98. Filipinas”. Ob. cit., p. 56.

¹⁴⁶ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas*. Ob. cit.

ciudad de Cavite, capital de la provincia del mismo nombre, con dos líneas: una línea de vanguardia formada por numerosos destacamentos para observación y ofensiva; y otra línea de carácter defensivo con tropas y artillería situada en muchas posiciones. También, la Armada participó en el cerco con lanchas en las lagunas de Bombón y de Bay que bloquearon el litoral de la provincia.

La rebelión tagala había quedado reducida esencialmente en la provincia de Cavite y el día 7 de febrero Polavieja dio su plan de operaciones que incluía la reorganización de la División de la Comandancia General de La Laguna, Batangas y Tayabas, dando lugar a la creación del llamado Ejército de Operaciones de la Isla de Luzón, pero que será más conocido como “División Lachambre” por estar al mando el general José Lachambre.

Como veremos a continuación, esta División Lachambre estuvo formada por 3 Brigadas de Infantería y por muy diversas fuerzas del Cuartel General de División, de la Comandancia General de Luzón y de las de Manila/Morong. Y muy en líneas generales, Polavieja, según su plan de operaciones, le dará la misión de aislar a los insurrectos tagalos en Cavite y cortar sus comunicaciones con las provincias de La Laguna, Batangas y Manila, para finalmente cercarlos y vencerlos de forma sistemática.

Conforme al plan de operaciones del 7 de febrero, la organización de las fuerzas militares de la Campaña de Cavite fue la siguiente:¹⁴⁷

La División Lachambre estaba al mando del general de división José Lachambre Domínguez. Contaba con Estado Mayor, Ayudantes de Campos y mandos afectos a la División, al igual que cada una de las tres Brigadas, la Brigada Independiente, la Comandancia General del Centro de Luzón y la Comandancia General de Manila y Morong.

Esta División estuvo formada por 11 batallones expedicionarios y 2 regimientos indígenas, más 2.000 voluntarios filipinos a pie. También se le agregó casi toda la artillería disponible en Filipinas, como también las tropas de Caballería e Ingenieros. Se articuló en tres brigadas que estuvieron al mando de los generales Pedro Cornell, José Marina y Nicolás Jaramillo, más otra brigada independiente de reserva al mando del general Francisco Galbis, y un núcleo de tropas divisionarias. Polavieja asignó a cada una un “centro” de aprovisionamiento, municiones y hospital de campaña. Cada uno de dichos “centros” contaba con 200 porteadores chinos, 137 carros, 200.000 raciones, 1.220.000 cartuchos, 400 cajas de pólvora y 1.200 granadas de artillería.¹⁴⁸

¹⁴⁷ “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 56-61.

¹⁴⁸ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas*. Ob. cit.

Primera Brigada, Cornell	Segunda Brigada, Marina	Tercera Brigada, Jaramillo
Mando: General Pedro Cornell	Mando: General José Marina Vega	Mando: Nicolás Jaramillo y Mesa
<ul style="list-style-type: none"> – 3 Bones. Expedicionarios de Cazadores, nº 1, 2 y 12. – Rgto. de Infantería de Línea nº 74 con 2 Bones. – 2 Guerrillas montadas 	<ul style="list-style-type: none"> – 4 Bones. Expedicionarios de Cazadores (nº 4 y 11 a 4 Cías; y nº 6 y el 15 al completo). – Rgto. de Infantería de Línea nº 73 (1º Bón). – 1 Bón. de Artillería de Plaza. – 1 Guerrilla montada. 	<ul style="list-style-type: none"> – Bón. Expedicionario de Cazadores nº 13 al completo. – 2 Cías del Bón Expedicionario de Cazadores nº 8. – 1 Cía del Rgto. de Línea nº 73. – 1 Sección de artillería de montaña – 1 Sección de ingenieros (50 hombres) con parque móvil. – 1 Guerrilla montada. – Centro de aprovisionamiento, municionamiento y hospital de esta Brigada en Taál.

Fuerzas afectas al Cuartel General de la División	
Infantería	<ul style="list-style-type: none"> – Voluntarios de Abra (200 hombres). – Voluntarios de Calamba (Ilocos Sur, 300 hombres). – Voluntarios de Albay (500 hombres).
Caballería	<ul style="list-style-type: none"> – 1 Escuadrón del Rgto. de Filipinas nº 31. – 1 Escuadrón de Voluntarios movilizados de Ilocos del Norte. – Guerrilla montada de Ilocos del Sur (25 caballos)
Artillería	<ul style="list-style-type: none"> – 2 obuses B.C. de 15 cm. – 6 piezas de 9 cm. de la batería montada. – 6 piezas de 9 cm. del Rgto. de montaña. – 4 cañones Whitworth.
Ingenieros	<ul style="list-style-type: none"> – 1 Cía para la 1ª y 2ª Brigadas (150 hombres). – 1 Parque Móvil
Hospital de Campaña	<ul style="list-style-type: none"> – 3 de 100 camas cada uno en Taál, Calamba y Biñang.
Centros de aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"> – 4 Centros situados en Taál, Calamba, Biñang y Cuartel de Santo Domingo (o Putting – Cahoy).
Medios de transporte	<ul style="list-style-type: none"> – ½ Brigada (600 porteadores chinos y cuantos se puedan reunir en el territorio del mando).

Brigada Independiente del General Francisco Galbis Abella	
Voluntarios de Infantería afectos a la Brigada	<ul style="list-style-type: none"> – Bón. de llongos (500 hombres). – Bón. de la Unión (100 hombres). – Bón. de Cagayán (173 hombres). – Bón. de la Isabela (200 hombres)
Infantería	<ul style="list-style-type: none"> – 3 Bones. Expedicionarios de Cazadores completos nº 3, 7 y 14. – 2 Bones Expedicionarios de cazadores (a 4 Cías) nº 5 y 11. – 3 Guerrillas montadas.
Caballería	<ul style="list-style-type: none"> – 1 Escuadrón peninsular.
Artillería	<ul style="list-style-type: none"> – 2 morteros Mata. – 2 piezas B.C. de 12 cm. – 2 piezas B.C. de 8 cm. – 4 piezas de montaña B.C. de 8 cm. – 2 piezas B.C. antirreglamentarias. – 2 piezas Krupp A. de 8 cm.
Medios de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> – ½ Brigada.

Comandancia General del Centro de Luzón	Comandancia General de Manila y Morong
Mando: General Diego de los Ríos y Nicolau	Mando: General de División Enrique Zappino y Moreno ¹⁴⁹
<ul style="list-style-type: none"> – 4 Bones. Expedicionarios nº 4, 5, 9 (a 4 Cías) y 8 (completo a 6 Cías) 	<ul style="list-style-type: none"> – Batallón Expedicionario nº 10 (completo). – 4 Cías. del Bón. Expedicionario de Cazadores nº 9. – 3 Cías. del Rgto. de Infantería de Línea nº 70. – 3 Cías del Bón. de Infantería de Marina del Rgto. nº 2. – 2 Cías. del Rgto. de Artillería de Plaza. – 1 Escuadrón de Caballería del Rgto. de Filipinas nº 32. – 1 Bón. de Infantería de Voluntarios de Manila. – 1 Escuadrón de Caballería de Voluntarios de Manila.

¹⁴⁹ El general Enrique Zappino y Moreno. Teniente coronel en Filipinas en 1865-1872, nombrado gobernador político-militar de La Unión en 1880 destacó en los combates contra los igorotes, ascendió a coronel en 1883 y regresó a la Península, ascendió a brigadier y regresó como gobernador político y militar de Cebú, pero dimitió por motivos de salud. Regresó al ascender a general de división y fue nombrado segundo cabo de la Capitanía General y subinspector de Infantería y Caballería de los Institutos de Carabineros y Guardia Civil. En febrero de 1897 fue nombrado comandante general de la provincia de Manila y el Distrito de Morong.

A todas estas tropas se sumó la Guardia Civil Veterana, la Guardia Civil de las dos provincias y los recursos de la maestranza de Artillería para el sostenimiento del operativo militar formado. El monto total de estas fuerzas militares ascendió a 13.580 hombres.

CAMPAÑA MILITAR

El 10 de febrero el general José Lachambre Domínguez dio su orden de operaciones en Calamba distribuyendo destacamentos y fuerzas combatientes entre sus tres Brigadas:

Destacamentos de la 1ª, 2ª y 3ª Brigadas			
1ª y 2ª Brigadas		3ª Brigada	
Destacamentos	Nº hombres	Destacamentos	Nº hombres
Santa Cruz	339	Batangas	
Calamba	147	Loboóc	
Santo Domingo	122	Calacá	
Tayabas	189	Liang	
Línea Tananan-Bañadero	614	Balayán	
Biñang	152	Punta Santiago	
Total 1.563		450	
		Línea del Pansipit	449
		Total 1.095	

Fuerzas para el combate de la 1ª, 2ª y 3ª Brigadas para operar sobre la vertiente meridional del río Sungay ¹⁵⁰			
Fuerzas de la 1ª y 2ª Brigadas, Cornell y Marina para marchar sobre Silang		Fuerzas de la 3ª Brigada, Jaramillo	
1ª Brigada	4.001	3ª Brigada	1.645
2ª Brigada	3.913		
Afectas a la División	1.363		
Total 9.277		Total 1.645	
Total 10.922 hombres			

¹⁵⁰ *Las operaciones militares en Cuba y Filipinas*. Madrid, Escuela de Estado Mayor, tomo 2º, p. 132. MONTEVERDE Y SEDANO, Federico: *La campaña de Filipinas. La División Lachambre 1897*. Madrid, Librería Hernando y C., 1898, pp. 92-93. "98. Filipinas". Ob. cit. pp. 61-62.

El Plan de Operaciones consistió en una gran ofensiva contra la línea de Silang, un conjunto de fortificaciones que los insurrectos tagalos tenían en la provincia de Cavite, en la isla de Luzón, cerca de Manila y que era el núcleo de la sublevación. De hecho, la capital filipina se hallaba sometida a un virtual asedio por parte de la guerrilla tagala.

Lo primero era cortar las comunicaciones de la provincia de Cavite con las de La laguna, Batangas y Manila. Incomunicada la provincia, la 1ª Brigada de Cornell y la 2ª Brigada de Marina tenían que lanzarse sobre Silang abriendo fuego, y por el interior amagar el ataque hacia Bacoor e Imus, a la vez que por el curso superior del río Zapote tendrían que amenazar envolver y dirigirse finalmente a Paliparang.

Mientras tanto, la Brigada Independiente de Galbis acamparía sobre la margen derecha del río; la 3ª Brigada de Jaramillo abriría fuego sobre las trincheras de Bayuyungan, al oeste de la laguna de Taál y a destacamentos enemigos simulando atacar Noveleta; y la Armada apoyaría tácticamente con la artillería naval de sus cañoneras abriendo fuego sobre las posiciones tagalas de la desembocadura del río Bacoor, simulando un desembarco en Noveleta por Naic y Santa Cruz.

Según este plan de operaciones, al llegar las fuerzas españolas a Imus y San Francisco de Malabón, los insurrectos tagalos se verían obligados a internarse en Tagaytay, y los que sobrevivieran marcharían a Batangas, donde serían acorralados y abatidos. Con ello, se daría fin a la insurrección.

El 12 de febrero de 1897 el comandante de la División, general Lachambre, telegrafió al General en Jefe del Ejército en Operaciones, general Polavieja, que estaba en su Cuartel General de Calamba, para comunicarle que se han efectuado los preparativos y, por tanto, quedaba a la espera de recibir su orden de avance.

Los días 13 y 14, los españoles atacaron a la Cotta de Tranquero y a la Cotta de Bignay, respectivamente.

El día 15 empezó la ofensiva tras dos meses de preparación con el inicio del avance hacia Silang, principal núcleo de la resistencia insurrecta tagala. Todas las fuerzas españolas fueron al cuartel de Puting-Cahoy (o Santo Domingo), donde se concentraron para iniciar la Campaña Militar.

En esta jornada se realizaron ataques a las cottas de Bayuyungan, San Gabriel y Balaquilon. Además, con grandes dificultades por el fuego de la guerrilla tagala, que fue respondido por el de la 2ª Brigada, y sobre todo, por tratarse de un pésimo camino para el traslado de la artillería, la marcha terminó en las proximidades del arroyo Iba, donde las tropas pu-

dieron acampar y hacer el vivaque para pernoctar.¹⁵¹ Como resultado del combate contra los insurrectos en el Batallón de Cazadores n° 4 se produjeron algunas bajas: 2 tenientes contusos de bala; y 2 soldados muertos, 3 heridos graves y 4 leves de tropa. Se consumieron 4.800 tiros de fusil *Mausser*.

El día 16 al amanecer, la 2ª Brigada de Marina se dirigió hacia el montículo de Mataás-na-lupa (“el Montecillo”) desde cuya altura divisó por vez primera Silang.¹⁵² Tras contactar con su Batallón de Expedicionarios de Cazadores n° 15, se produjo otro fuerte combate en el poblado de Malaquing-Ibog, próximo a Silang, donde el enemigo se había fortificado con atrincheramientos y en la iglesia parroquial. El Batallón n° 15 tuvo que replegarse y regresar al barrio de Munting-Ilog, tras mantener un duro combate con la guerrilla tagala. En la lucha, este batallón tuvo: 6 muertos, entre ellos el 2º jefe de este batallón, comandante Hipólito Vidal Abarca; y 14 heridos y 4 contusos de bala entre clases y tropa.

La entrada en posición de la artillería resultó muy difícil, ayudando media compañía del Regimiento *Manila* n° 74 y 200 chinos contratados como porteadores. Finalmente, las bajas del Manila fueron 3 muertos, 9 heridos y 3 contusos de tropa. El enemigo tagalo resistió y se hicieron 1.515 disparos de *Mausser* y 200 cartuchos de artillería Freire-Brull. Se distinguió Julián Tamboso, cabo indígena del Regimiento *Manila* n° 74.

El día 17, a las 4:00 horas, Lachambre comunicó a Polavieja desde el barrio de Munting-Ilog su intención de batir el convento de Silang y su iglesia con fuego de artillería. Además, elogió en su informe el comportamiento de su tropa, así como las dificultades y el penoso trabajo realizado por ingenieros y artilleros

Conforme al plan de operaciones, el general Galbis con su Brigada Independiente lanzó un ataque de distracción en el delta del río Zapote, tomó el poblado de Pamplona y sus tropas se hicieron fuertes en el curso alto y medio del río Zapote amenazando el camino de Bacoor, dando apoyo a la maniobra general de la División Lachambre, mientras las cañoneras bombardeaban las posiciones tagalas amagando un desembarco en Noveleta. Supuso una gran maniobra de distracción para encubrir el ataque principal de la División directamente a Silang.

¹⁵¹ Vivac o vivaque. Es una acampada improvisada o refugio, generalmente de carácter temporal, de soldados, escultistas y montañeros. Hace referencia al lugar donde se pernocta; por lo que se llama vivaquear o hacer un vivac al dormir a la intemperie, ya sea al raso o con talego, bolsa o saco de dormir.

¹⁵² El poblado de Silang, muy importante reducto de la Insurrección Tagala, tenía entonces 14.369 habitantes censados y además unos mil chinos agricultores y comerciantes

Para Polavieja y Lachambre tomar Malaquing-Ibog era prioritario. Por ello se inició una operación envolvente sobre el poblado, con intervención de 2 piezas de artillería *Plasencia* de 9 cm. instaladas a 200 m. del enemigo, que destruyeron con 40 disparos las fortificaciones de los tagalos, que eran atrincheramientos en los que se habían hecho fuertes. A la vez que la brigada de Cornell se lanzó al ataque, la brigada de Marina cruzó el río Zapote por dos puntos distintos engañando al enemigo.

La conquista de esta posición supuso la muerte de 4 hombres, un sargento y 3 soldados de tropa.

Tras la toma de Malaquing-Ibog, la 1ª Brigada reemprendió su marcha para tomar el reducto enemigo que defendía el paso de Iba. Tras combates muy duros en los que resultaron 2 muertos y 4 heridos del Batallón de Expedicionarios de Cazadores nº 12, se produjo la toma al asalto a la bayoneta, distinguiéndose heroicamente el comandante de esta unidad, teniente coronel López Mortecho, herido por dos balazos y retirado a la fuerza, para quien Lachambre en su informe por telegrama a Polavieja solicitó el ascenso a coronel. También se distinguió el Batallón de Expedicionarios de Cazadores nº 2 en la toma de la posición tagala enemiga.

Terminó la jornada del día 17 poniéndose en contacto la 1ª y 2ª Brigadas y el bombardeo intenso de la artillería al convento de Silang.

El día 18 los divisionarios atacaron el campamento de Iba, pero prácticamente lo empleó la División Lachatambre para labores muy necesarias, antes de continuar la ofensiva contra Silang: abastecimiento y mantenimiento de todo cuanto hacía falta, protección de los caminos de retaguardia, evacuar enfermos y heridos, y colocar la artillería en vanguardia.

Llegó el día 19 y a las 7:00 horas la artillería abrió fuego dando apoyo al avance de la infantería española. Tras cuatro horas y media de intenso combate, el enemigo tagalo se desbandó siendo arrollado por las tropas españolas y aplastado por la artillería. Los insurrectos habían luchado con gran valor y arrojo, pero cayeron derrotados por la mayor potencia de fuego español. Cayó Silang y el poblado fue tomado, se izó la Bandera de España en la plaza y se enarboló la Bandera del Regimiento de Infantería *Manila* nº 74 en la torre de la iglesia del convento al son de la *Marcha Real* y vítores a España.

En Manila, miles de personas del vecindario, tagalos y españoles, habían seguido con atención la batalla, ya que desde la misma capital filipina se oían con claridad los disparos. En España, tanto la prensa como la opinión pública celebraron con alegría tan importante victoria.

Por parte española, el coste en bajas de la toma al asalto de Silang fue: 8 muertos; 41 heridos; 19 contusos y 1 desaparecido. En cuanto a las bajas

de los insurrectos, se estimó que fueron unas 500 en total; y además, se rindieron miles de rebeldes.¹⁵³ Todavía quedaban diez meses de dura campaña.

En la madrugada del día 22 se levantó una densa niebla sobre Silang y los tagalos la aprovecharon para intentar reconquistar el poblado con un fuerte ataque que fue rechazado. Las bajas en las tropas españolas fueron 4 soldados muertos y 21 heridos; por unas 400 bajas entre los tagalos.

El día 23 se dedicó al necesario reabastecimiento de todo lo necesario. En municiones se habían disparado 105 tiros de artillería y 24.811 de fusilería.

En conclusión, entre el 16 y el 23 de febrero de 1897 los insurrectos fueron continuamente vencidos en la provincia de Cavite, por lo que su caudillo tagalo Emilio Aguinaldo se retiró a Imus y su jefe Andrés Bonifacio huyó a Naic. Pero a pesar de las derrotas continuas de los insurrectos, la rebelión seguía siendo muy fuerte en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote.

El día 24 a las 7:00 horas partieron las fuerzas divisionarias de Lachambre continuando a través de la provincia de Cavite en dirección hacia Imus, tomando el camino que iba a Pérez-Dasmariñas.

Dasmariñas, segundo pueblo de la provincia de Cavite, se dedicaba a la agricultura y estaba comunicado con la no lejana Imus a través de un camino de carros, su posesión tenía enorme importancia y su guarnición era de unos 5.000 insurrectos tagalos. El avance de la División Lachambre se realizó al amparo de cañones de gran calibre que batieron con facilidad al enemigo; pero luego, los tagalos opusieron una fuerte y dura resistencia y las fuerzas españolas tuvieron que conquistar a bayonetazos barrio por barrio y casa por casa. Aunque los tagalos habían enterrado 11 granadas de gran calibre junto a la iglesia, no lograron hacerlas estallar.

El día 25, al término de los combates en Dasmariñas, se realizó el recuento de las bajas de los divisionarios y se comprobó que esta acción militar había resultado muy costosa: 21 muertos, 111 heridos y 10 contusos. En cuanto a los insurrectos, éstos tuvieron más de 400 bajas, entre las que figuró el cabecilla tagalo Felipe García.¹⁵⁴ Aquel mismo día hubo disturbios en Manila, pero fueron sofocados.¹⁵⁵

¹⁵³ "98. Filipinas". Ob. cit., p. 65. Bajas españolas. 8 muertos: capitán Jaén, teniente Martínez y 6 de tropa; 41 heridos: comandante Rodríguez Navas, capitán Maqueira, teniente Coll y 37 de tropa; 19 contusos: coronel Ortíz, capitán Fernández de castro y 17 de tropa; y 1 desaparecido de tropa.

¹⁵⁴ Ibidem. Bajas españolas. 21 muertos: el capitán Berniz y 20 de tropa; 111 heridos: comandantes Carpio y Sáez de Tejada; los capitanes Ibáñez y Castán; los tenientes Macías, Carrión, Salafraña, y Giralt de Infantería, Velasco de Caballería y Sandrás de Artillería y 101 de tropa; y 10 contusos entre clases y tropa.

¹⁵⁵ Mientras se procedía a estas operaciones, en el mismo día 25 estallaron disturbios en Manila, al sublevarse un grupo de carabineros indígenas que hirieron al teniente peninsular José Antonio Rodríguez y mataron al teniente coronel Fierro y al sargento Miguel Lozano, también peninsulares. Pero fácilmente fueron vencidos. TOGORES SANCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 21.

El día 26 se realizaron dos reconocimientos para el mantenimiento de la seguridad de las comunicaciones. El primero se hizo en el camino de Paliparang, donde un soldado cayó herido;¹⁵⁶ y el segundo en el camino de Salitrán, donde se produjo un fuerte combate con los tagalos, quienes tuvieron más de 300 bajas, mientras que los españoles tuvieron 2 soldados de tropa muertos y 14 heridos.¹⁵⁷

El 2 de marzo se realizaron reconocimientos sobre Tagaytay; el día 4 se realizó el ataque a una trinchera de los tagalos situada en el camino a Buenavista; y el día 6 se produjo el ataque de los rebeldes a Pérez-Dasmariñas y se terminaron las labores de reorganización de la División Lachambre iniciadas a finales de febrero y consideradas prioritarias.

A las 6:00 horas del día 7 prosiguieron las operaciones para la toma de el Barrio de Salitrán, a 3,5 km de Dasmariñas, que fue ocupado al mediodía sin resistencia alguna, ya que el enemigo tagalo se replegó hacia la ciudad de Imus. La Casa Hacienda fue ocupada por los españoles, hallándola destruida por haber empleado los tagalos sus materiales para hacer trincheras.

En su huida, los tagalos se fortificaron con la trinchera llamada *Anabó II*, pero fueron vencidos y huyeron dejando 200 muertos en las trincheras y dejando abandonado abundante armamento que quedó de botín: numerosas armas de fuego, lantacas, 3 cureñas de hierro, bolos y municiones.

Las bajas españolas fueron: 10 muertos (entre ellos el general Zabala) y 38 heridos.¹⁵⁸

El día 8 se produjo un contraataque de los insurrectos en su intento de recuperar la posesión de el Barrio de Salitrán y la trinchera *Anabó II*.

El día 9 a las 16:00 horas prosiguió la División con sus tres Brigadas en su avance hacia Imus, a través de un camino intrincado en el que recibió continuos ataques de la guerrilla tagala hasta llegar a las Lomas de San Nicolás, próximas a Imus. Cabe destacar la toma de la Presa de El Molino (o de Sabág), importante posición fortificada de trincheras en las que se encontraron 20 soldados insurrectos muertos, numerosas armas blancas y de fuego, más de 3.000 cartuchos y gran cantidad de pólvora. Sólo hubo 15 heridos.

En este mismo día 9 de marzo, los tagalos atacaron la Casa Hacienda de Salitrán; a la vez que la Brigada independiente de Galbis inició el cruce del río Zapote y realizó un heroico combate en el que su número de bajas

¹⁵⁶ En la toma del poblado de Paiparang, una de las columnas que estaba al mando del coronel de Infantería Francisco Villalón se distinguió y tuvo 1 soldado muerto y 1 herido, causando 15 muertos a los tagalos.

¹⁵⁷ Uno de los heridos fue el capitán Villalba.

¹⁵⁸ "98. Filipinas". Ob. cit., pp. 65-66. Muertos: el general Zabala y 10 soldados de tropa. Heridos: los capitanes Nart y Rubio; los tenientes Farfante, Fernández de Castro y el ayudante de Zabala; y 33 de tropa.

alcanzó 11 muertos de las clases de tropa, y 4 oficiales y 22 de tropa heridos; y causó más de 80 bajas al enemigo.

El día 11, los españoles tomaron la margen del río Zapote, que era una línea insurrecta tagala de enorme importancia y fuertemente atrincherada en todo el curso del río hasta la bahía.

Luego, la 3ª Brigada del general Jaramillo realizó importantes combates entre los días 13 y 16 de este mes de marzo.

El día 13 a las 18:00 horas la Brigada Jaramillo tomó fuerte Tranquero sufriendo 12 bajas (2 muertos y 10 heridos); y el día 14 continuó su marcha hacia Bayuyungan, siendo detenido su avance por el enemigo, al que combatió en la loma de Bignay y que halló muy fortificada por los tagalos. El general Jaramillo dio el siguiente parte del combate:

“Forzado fuerte Bignay un kilómetro de Bayuyungan y amagado Sun-gay después de una marcha penosísima; la Artillería transportada a brazo. Llevamos 34 horas sin encontrar agua. El fuerte Bignay fue tomado, después de cañoneado y prolongado fuego de fusilería, a bayoneta.... El soldado Gaudencio Garay, fue el primero que coronó el fuerte Bignay, ayudado Capitán Fita”.¹⁵⁹

El día 15 la Brigada Jaramillo ocupó el caserío de Bayuyungan, lugar que facilitaba las comunicaciones con los centros de aprovisionamiento y aportaba un fondeadero seguro en la laguna; y el 16 tomó los reductos rebeldes de San Gabriel y Balaquulong, con 31 bajas: 3 muertos (entre ellos el capitán Tena) y 28 heridos y contusos entre los soldados de tropa.

La División Lachambre acampó junto al río Zapote y se reorganizó con la creación de una nueva Brigada; y esta 4ª Brigada quedó al mando del general Salvador Arizón. La División quedó entonces preparada para tomar Imus con sus 12.000 hombres.

El día 16 el coronel de Artillería Rosales embarcó en el cañonero *Samar* para reconocer la costa, siendo atacado por baterías tagalas instaladas en posiciones de tierra situadas en la desembocadura del río Zapote. El cañonero respondió al ataque y silenció las baterías enemigas.

También el mismo día 16 los insurrectos atacaron los convoyes españoles que iban de Dasmariñas a Silang.

En estos días la División Lachambre acampó en Parañaque y el día 20 regresó al campamento del río Zapote, realizándose reconocimientos sobre el río Daquili.

¹⁵⁹ Ibidem, p. 67.

El día 22 las fuerzas divisionarias reemprendieron su avance hacia la ciudad de Imus a las 7:30 horas, tras recibir fuertes contraataques tagalos en Pasang-Paliparang. Imus tenía una población de más de 13.000 habitantes y en Manila se creía que era inexpugnable por contar con numerosas tropas y estar muy fortificada, siendo la Casa Hacienda su reducto principal.

En su marcha, se hicieron reconocimientos sobre el río Sungay y la División tuvo que detenerse en la madrugada del día 25 ante la *Anabó I*, que era una enorme trinchera de más de 3 km, y cubría los caminos y veredas que conducían a Imus, situada ésta a unos 2 km.

Toda la resistencia de los insurrectos se redujo al fuerte y muy sangriento combate en el que los divisionarios españoles tomaron *Anabó I*, y eso que habían puesto todas sus esperanzas en la creencia de que Imus sería invencible. No lo fue. Tras descansar y municionarse, las fuerzas españolas continuó su ya imparable avance porque los defensores huyeron de la ciudad y a las 14:00 horas la Bandera de España fue izada en la torre de la iglesia parroquial de Imus y tremolada con entusiasmo por el capitán de Ingenieros Nicolás Pineda.

La huida de los insurrectos fue en completa desbandada. Críspulo Aguinaldo murió en combate y su hermano Emilio, “el Generalísimo”, logró huir de Cavite y se refugió en las montañas situadas al norte de la provincia de Manila. El resto de los cabecillas tagalos se camuflaron entre los campesinos para no ser identificados y abandonaron la lucha armada.

La feroz lucha cuerpo a cuerpo a la bayoneta provocó muchas bajas a los españoles en la toma final de Imus: 25 muertos, 129 heridos y 13 contusos.¹⁶⁰

El 25 de marzo a las 15:00 horas, el general de división José Lachambre Domínguez escribió al capitán general Camilo García de Polavieja el siguiente lacónico parte, pese a la enorme importancia de la victoria:

“Tomé Imus, prendiendo fuego después de la última y fuerte resistencia desde Lumáng-bayan a Tasáng-lumá. Las bajas rebeldes numerosísimas. Ha sido indentificado el cadáver del titulado Teniente General Críspulo Aguinaldo, hermano de Emilio”.¹⁶¹

Al día siguiente de la toma de Imus, 26 de marzo, el capitán general Polavieja hizo un llamamiento proclamando el indulto general a los insu-

¹⁶⁰ Ibidem, p. 68. 25 muertos: capitanes Sánchez Mínguez y Santos Delgado; teniente Francisco Ortíz; y 22 de tropa. 129 heridos: 1 jefe, 9 oficiales y 119 de tropa. 13 contusos.

¹⁶¹ Ibidem, p. 69.

rectos que por amor a su país quisieran evitar nuevos días de guerra, luto y desolación. Este indulto general tenía un preámbulo y cuatro artículos. Veamos qué dice el primero: “*Art. 1º. Concedo indulto de toda pena a los rebeldes actualmente en armas, cualquiera que sea su participación en la rebelión, y a cuantos los auxilién directa o indirectamente, a cuantos bajo cualquier concepto estén comprometidos en los actuales sucesos, siempre que se presenten antes del Domingo de Ramos, 11 del próximo Abril, a las Autoridades, militares o civiles, Jefes de tropas en operaciones, Jefes y Oficiales de la Guardia Civil o Capitanes municipales*”.¹⁶²

Reconquistada la ciudad de Imus, el siguiente paso para el logro de la pacificación de la provincia de Cavite era la toma de Bacoor y seguir el avance final hacia Noveleta y Cavite el Viejo.

La División Lachambre se dirigió con rapidez hacia Bacoor. Al tercer cañonazo, los rebeldes huyeron del poblado dejando izada una bandera blanca de rendición en la torre de la iglesia. Pero como el Jefe de la Escuadra había ordenado que una lancha de la Armada llevara a las inmediateces de Bacoor el tren de puente para el paso del río, al acercarse la lancha a la costa, el teniente de navío Núñez, que estaba al mando de la lancha, observó que la gente del poblado había huido y estaba deshabitado, por lo que decidió ocuparlo. Tras desembarcar, el teniente Núñez y sus hombres se dirigieron a Bacoor, tuvieron varios encuentros armados con grupos de insurrectos que huían, entraron en el poblado y cambiaron la bandera blanca por la Bandera de España.

Lachambre embarcó en el crucero Cebú para entrevistarse con Polavieja. Por tanto, ordenó la suspensión temporal del avance de su División hasta su regreso, la ocupación de la Casa Hacienda del poblado de San Nicolás y reconocer Binacayan. Además, se hicieron operaciones contra grupos de insurrectos que se habían refugiado en las montañas y que fueron desalojados, siendo la operación más importante la del desalojo de rebeldes a la bayoneta que hizo la Brigada 3ª Jaramillo el día 27 de marzo en los montes de Iba y San Pedriño de Balayan. También se tomaron los poblados de Nasugbú y Liang, y el día 29 se efectuaron reconocimientos sobre el barrio de Tugsuguen.

Luego Lachambre regresó en el crucero *Isla de Cuba* y lo hizo ascendido a Teniente General. El día 31 las tropas de su División estaban preparadas para terminar la campaña de pacificación de la provincia de Cavite y partieron de Imus a Dos Bocas. Tomado el poblado, las fuerzas divisionarias amenazaron los poblados de San Francisco de Malabón, Santa Cruz, Rosario y Noveleta.

¹⁶² Ibidem, ut supra.

El número de bajas sufridas por las fuerzas españolas en encuentros armados y acciones de hostigamiento fueron: 6 muertos de las clases de tropa, 37 heridos todos de tropa (excepto el capitán Rodríguez) y 4 contusos de clases de tropas.

Tras avanzar por un territorio difícil por la gran cantidad de ríos que lo cruzan e importantes fortificaciones de los tagalos, la División Lachambre libró fuertes combates y el 1 de abril ocupó las poblaciones de Noveleta y San Antonio. Pero además, sucedió que como los insurrectos tagalos abandonaron Cavite Viejo y Binacayan, las fuerzas españolas se aprovecharon para ocuparlas.

Los insurrectos intentaron sorprender a los españoles con varios contraataques los días 4 y 5, pero fueron rechazados. Por parte española se produjeron bajas, 10 muertos y 33 heridos.¹⁶³

El día 6, la División Lachambre marchó hacia San Francisco de Malabón, dejando en Noveleta a las Compañías de Infantería de Marina que se habían incorporado procedentes de Dalahican. Tras sufrir continuos disparos de la guerrilla tagala por el camino, la División halló una fuerte resistencia en las proximidades del poblado, ya que los rebeldes se habían hecho fuertes en sus atrincheramientos. Al producirse el bombardeo de las baterías españolas, el jefe tagalo Andrés Bonifacio, al que llamaban “Supremo” (sinónimo de presidente), dio la orden de retirada y para facilitar el repliegue de sus tropas ordenó incendiar algunas casas. Luego, las tropas españolas entraron en San Francisco de Malabón, hicieron 30 prisioneros y contabilizaron 500 rebeldes muertos. Por parte española, las bajas se cifraron en 25 muertos y 126 heridos (1 jefe, 4 oficiales y 120 de tropa). Fue el último hecho de armas de la Campaña de Cavite.

En la madrugada del día 7, los divisionarios se aproximaron y luego entraron en el poblado de Santa Cruz y en el arrabal de Rosario.

A diferencia de la mayoría de los pueblos reconquistados por la División Lachambre, aunque el poblado de Santa Cruz estaba completamente en ruinas, sus 1.500 habitantes no habían huido y agasajaron a los españoles. A continuación, éstos ocuparon Arrabal de Rosario encontrándolo asimismo destruido.

Una vez ocupado Arrabal de Rosario, Lachambre dio por finalizada la campaña y ese mismo día regresó embarcado en el vapor *Filipino* a la ciudad de Cavite, de donde luego continuó a Manila para dar en persona el parte de la campaña al Capitán General.

¹⁶³ Ibidem, p. 70.

En esta corta campaña militar de Cavite, la División Lachambre tuvo las bajas que aparecen en el siguiente cuadro.¹⁶⁴

	División Lachambre.			
	Bajas de la Campaña Militar de Cavite			
	Generales	Jefes	Oficiales	Clases y tropas
Muertos	1	1	13	168
Heridos	-	8	48	910
Contusos	-	4	14	125
TOTALES	1	13	75	1.203
TOTAL DE BAJAS DE LA DIVISIÓN ----- 1.292				

Pese a la exitosa campaña militar de Cavite durante el mando del general Polavieja, en la que se batió a los insurrectos tagalos y los hermanos Aguinaldo tuvieron que replegarse a la zona más abrupta de la provincia de Cavite, el general Lachambre advirtió a Polavieja de que la insurrección no había sido aún sofocada y, por tanto, resultaba muy arriesgado avanzar sin dejar tropas en el territorio reconquistado. De hecho se producían combates con los insurrectos en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote; y por eso Polavieja solicitó a Cánovas el envío de otros 25.000 hombres encuadrados en 20 batallones expedicionarios a Filipinas.

Como Cánovas se negó a enviar más refuerzos a Filipinas, Polavieja le comunicó su dimisión alegando padecer paludismo. Además, le informó que las provincias al norte de Luzón estaban totalmente pacificadas, así como las de Bataán, Zambales y Manila.

Sin embargo, Polavieja consideraba necesario que le enviaran tropas de refuerzo porque en Morong y La Laguna había aún algo menos de 300 insurrectos, y pequeños grupos rebeldes en Tarlak, Pangasián, Nueva Écija y Pampanga; y además, había también un grupo insurrecto de unos 4.000 hombres. El resto del Archipiélago filipino estaba ya pacificado.

Pero a pesar de tan optimista informe, lo cierto es que la situación no era tan buena, porque la guerra irregular o de guerrillas practicada por los insurrectos tagalos impedían consolidar los territorios conquistados a la Insurrección.

Como Cánovas y su gobierno querían que Polavieja continuara en el mando de Filipinas, quisieron persuadirle ofreciéndole un batallón de

¹⁶⁴ Ibidem, p. 72. Bajas de la División Lachambre en la Campaña de Cavite, a fecha de 7 de abril de 1897.

Infantería de Marina y 6.000 reclutas voluntarios; pero el día 21 Polavieja recibió un dictamen del Tribunal Médico de Manila y solicitó ser trasladado con urgencia a la Península. Finalmente, el día 15 de abril de 1897, el general Camilo García de Polavieja embarcó y emprendió su viaje de regreso hacia Barcelona, donde fue recibido por una muchedumbre que le aclamó como un héroe y sus partidarios le dieron el título o apodo de “General Cristiano”.

LA ÚLTIMA REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Pero mientras Polavieja esperaba en Manila a su relevo en el mando de Filipinas, decidió hacer una profunda reorganización de la División Lachambre y ordenó la reanudación de las operaciones militares. Con la provincia de Cavite ya pacificada, naturalmente en apariencia, decidió conceder un indulto general a todos cuantos se rindieran a las autoridades, entregaran sus armas y regresaran a sus poblados.

El 12 de abril de 1897, tres días antes de la partida de Polavieja, el general Lachambre dictó la Orden General de 12 de abril de 1897, para informar sobre la disolución de su División en unidades distribuidas entre multitud de pequeñas poblaciones de la provincia de Cavite y del centro de la provincia de Luzón, como la población de Baler, que después alcanzará tan merecido renombre.

Se trató de la última reorganización de las tropas de operaciones del Ejército español en Filipinas, consistente en la creación de Brigadas independientes a las que se asignaron: 4 Batallones de Infantería, una Batería de Artillería, 2 Secciones de Ingenieros con un pequeño parque y tropas de la Administración Militar.

A cada una de las Brigadas se le asignó una jurisdicción territorial con la misión principal de pacificar su demarcación respectiva con columnas en continuo movimiento de forma que no hubiera más partidas de insurrectos y restaurar el orden público. Además, se les dio otros cometidos: favorecer el que los indígenas rebeldes abandonen la lucha armada, sanear pueblos y caminos, enterrar los cadáveres y quemar los animales muertos que se hallen al descubierto por el campo.

El territorio de Cavite se compartimentó en cuatro sectores que quedaron asignados a otras tantas brigadas. Sus cabeceras se ubicaron en Taál, Silang, San Francisco de Malabón e Imus; y a cada una se le asignó una batería, una sección de Ingenieros, otra de transportes y un hospital. Los

voluntarios y los soldados regulares indígenas se distribuyeron entre los 9 Batallones de Cazadores y el de Infantería de Marina, que guarnecían los tres primeros puestos, aunque la defensa de Imús, principal reducto rebelde tagalo, se encomendó a tropas nacionales.¹⁶⁵

Como resultado de la nueva organización que se dio a las tropas en operaciones tenemos:

- Brigada de Taál.
- Línea Tanaunán-Bañadero.
- Brigada de Siláng.
- Brigada de San Francisco de Malabón.
- Brigada de Imus.
- Comandancia Militar del Desierto de la provincia de Manila.
- Comandancia General de Manila y Morong.
- Comandancia General de las provincias del Centro de Luzón.¹⁶⁶

Por otra parte, los fuertes de la isla de Mindanao se reforzaron convenientemente:

- Fuerte Salgado (antes, Fuerte Tiradores).
- Fuerte Balete.
- Fuerte Briones.
- Fuerte Salazar.
- Fuerte Lumbayanaqui.
- Fuerte Nuevo.
- Fuerte Aranda.
- Fuerte Sunguera.
- Fuerte Allanategue (con el antiguo de Marahuit).
- Fuerte Corcuera.
- Fuerte Anfonso XIII, sobre el río Angus.
- Fuerte María Cristina, en el río Nonoaú.¹⁶⁷

¹⁶⁵ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas. Ob. cit.*

¹⁶⁶ “98 Filipinas”, p. 73.

¹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 73-74.

*DEL KATIPUNAN DE CAVITE, DIVIDIDO Y ENFRENTADO,
A LA CONVENCION TEJEROS, 25 DE MARZO DE 1897*

Durante los ataques a Karakong y su mencionada reconquista el 1 de enero de 1897 por el comandante José Oleguer al frente de una columna de 600 hombres, dos eran los Consejos (Sanggunian) que lideraban el *Katipunan* de Cavite: el consejo Magdiwang, que era el más grande, el de mayor prestigio de todos y estaba dirigido por el poderoso clan Álvarez; y el consejo Magdalo, que estaba bajo el poder del clan Aguinaldo. Pero lo que hasta entonces había sido una rivalidad respetuosa que incluso podría calificarse como constructiva, terminó generando un enfrentamiento abierto que dividió el *Katipunan* de Cavite.

Los dos consejos caviteños acordaron que la Asamblea Consultiva del *Katipunan* tenía que ser suprimida y sustituida por un mando centralizado y jerarquizado, ya que verdaderamente no existía una única dirección política y militar y se había constatado que Bonifacio era incapaz de imponer su autoridad sobre los consejos regionales. Como los consejos sabían que los españoles estaban preparando una ofensiva aún mayor, la *Insurrección Tagala* fracasaría si no se realizaba una reforma profunda del obsoleto *Katipunan* con la creación de un gobierno central. Además, era una solución para muchos nuevos reclutas incorporados a la revolución que no eran katipuneros, como el erudito Edilberto Evangelista.

El clan de los Álvarez, que estaba al frente del Magdiwang buscó a Bonifacio, pero durante mucho tiempo no le hallaban al estar escondido en las colinas; y cuando le hallaron, le propusieron que marchara a Cavite para unir a las dos facciones o consejos enfrentados. En realidad, Bonifacio no estaba en buen momento al haber perdido gran parte de su reputación y liderazgo en la guerra, puesto que según él mismo había confesado, había “fracasado en capturar un solo pueblo para reagruparse o defender”.

En cuanto al joven Emilio Aguinaldo, hijo menor del clan Aguinaldo, y por tanto del Magdalo, no tenía el menor deseo de ser candidato a la presidencia del nuevo gobierno revolucionario, ya que estaba acomplejado por no haber terminado sus estudios y consideraba que había otros mejores candidatos: Edilberto Evangelista, Licerio Topacio y su primo Baldomero Aguinaldo, que como político era quien tenía mejores dotes como político en su clan familiar.

Como vimos, ante el avance arrollador de Polavieja en la campaña militar de Cavite, con cuya mitad de su ejército de operaciones atacó en dirección sur a través del puente sobre el río de Zapote (que Evangelista defendió en febrero y donde cayó muerto de un disparo de fusil); y con la

otra mitad, a las órdenes del general Lachambre, envolvió el flanco oriental a través de la provincia de Laguna y marchó contra Imus desde el sureste.

Mientras las tropas del ejército de operaciones de Polavieja se cernían sobre los defensores insurrectos caviteños, el Magdiwang y su rival el Magdalo se acusaban mutuamente de haberse vendido al capitán general; y si Bonifacio se comportaba como un déspota, el Magdalo le acusaba de aspirar a autoproclamarse “rey de los tagalos” y de ser un agente provocador al servicio de las Órdenes religiosas.

Finalmente, el 25 de marzo de 1897, las dos fracciones o consejos del Katipunan de Cavite, el Magdiwang y el Magdalo, celebraron la Convención o Asamblea en Tejeros, poblado del término municipal de San Francisco de Malabón (hoy situado en una parte de la ciudad de Rosario, provincia de Cavite).¹⁶⁸ Aunque sólo participaron los katipuneros y no la población general filipina, esta Convención se considera como las primeras elecciones generales para presidente y vicepresidente celebradas en la historia de Filipinas.

Habiendo reconquistado Polavieja gran parte de la provincia de Cavite, un día después de admitir su dimisión como capitán general el Gobierno, allí en la Convención de Tejeros se iba a tratar la defensa de Cavite contra el ejército de operaciones español, pero al final se convirtió en una elección para decidir los líderes revolucionarios, sin pasar por el Consejo Supremo del *Katipunan*.

Los líderes trataron en la residencia de los frailes de Tejeros sobre las diferencias que había entre el Magdiwang y el Magdalo, la gobernabilidad en el *Katipunan* mediante una elección y si el próximo gobierno que se elegiría sería como monarquía o república. Según Bonifacio, el *Katipunan* debería mantenerse como una república bajo el principio de Libertad, Igualdad y Fraternidad; y aunque mostró su preocupación por falta de funcionarios y representantes de otras provincias, se vio forzado a proceder a la elección.

Bonifacio fue nombrado presidente honorario de la Convención en deferencia a su título de “Supremo” del *Katipunan*, era jefe militar y su prestigio como tal no era precisamente bueno al no haber conseguido tomar Manila ni tampoco haber conseguido combatir con éxito a las tropas españolas. Mientras que Emilio Aguinaldo había ingresado en el *Katipunan* como

¹⁶⁸ Hoy San Francisco de Malabón corresponde a una parte de la ciudad General Trías y a una parte de la ciudad de Rosario. Ambos municipios están en la provincia de Cavite, la Asamblea de Tejeros se encuentra hoy en Rosario, una ciudad que con la continua expansión de Metro Manila se ha convertido como parte de la periferia de la Capital de Filipinas. Se accede a ella por tráfico terrestre y marítimo.

teniente y en sólo unos meses ascendió a general por sus dotes de mando. Además, el que Aguinaldo venciera en varios combates asegurando la sublevación tagala en la provincia de Cavite le dio gran popularidad.

Finalmente, Aguinaldo venció en la votación y fue nombrado presidente, a pesar de estar ausente en la Asamblea, ya que se hallaba defendiendo las líneas filipinas en Pasong Santol junto a su hermano mayor, el general Crispulo Aguinaldo. En cuanto a Bonifacio, resultó elegido director de Interior, cargo que encajaba muy bien por sus probadas dotes organizativas y su proverbial liderazgo carismático, y que nada tenía que ver con sus condiciones militares.

Pero luego sucedió que Daniel Tirona¹⁶⁹ arremetió contra Bonifacio manifestando con profundo desprecio su falta de preparación para el cargo. Contrariado por tal acción, Bonifacio desenfundó su pistola para disparar contra Daniel Tirona y le hubiera matado si su leal seguidor Artemio Ricarte, nombrado capitán general del Ejército revolucionario, no lo hubiera evitado cogiéndole por el brazo.

Bonifacio redactó el Acta de Tejeros junto a otros cargos del Magdiwang denunciando nula la votación realizada en la Convención por fraude electoral, con lo que violó su propio juramento de respetar los resultados de las elecciones y que había obligado hacer lo mismo a todos los asistentes. Todo ello a pesar de que el Magdiwang obtuvo siete de las nueve carteras ministeriales, y solamente Emilio y su hermano Baldomero obtuvieron representación para el Magdalo. Su intención de impugnar la votación no fue otra que la de mantener su propia continuidad en el poder. A partir de entonces se produjo un enfrentamiento entre sus partidarios del Magdiwang y los del Magdalo de su enemigo Emilio Aguinaldo.

III.-EL MANDO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA (abril 1897-1898)

SITUACIÓN DE FILIPINAS

Admitida la dimisión del general Camilo García de Polavieja, por R.D. de 24 de marzo de 1897, el general José de Lachambre Domínguez ocupó el cargo de gobernador general interino de Filipinas durante la semana del 15 al 23 de marzo.

El teniente general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, fue nombrado Capitán General de Filipinas el 22 de marzo.

¹⁶⁹ Daniel Tirona era hermano de Cándido, héroe caído en combate.

Partió del puerto de Barcelona el día 27 en el vapor correo *Montevideo* con 350 voluntarios y 800 soldados de reemplazo, y finalmente llegó al puerto de Manila en la madrugada del 23 de abril tras 24 días de viaje.¹⁷⁰

Ya anteriormente había ocupado el cargo de gobernador y capitán general de Filipinas (02/03/1880 - 12/03/1883), y por sus relevantes méritos y servicios prestados entonces le había sido concedido el título del Reino con la denominación de Conde de San Fernando de la Unión por R.D. de 26 de marzo de 1883.

Primo de Rivera llegó a Filipinas con fama de excelente militar y con una hoja de servicios muy brillante.¹⁷¹ El día 23 de abril recibió el mando del general Lachambre y prestó juramento en el cargo, ya que por la premura del viaje no lo había hecho ante Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.

A partir de su toma de posesión del mando, Primo de Rivera anunció en su primera proclama una política de benevolencia dirigida a dar a los filipinos confianza en su porvenir y en las buenas intenciones del Gobierno de España:

“Art. 1. Declaro subsistente el bando de 26 de Marzo último, hasta terminar el 17 de Mayo, día en que se celebra el cumpleaños de S.M. el Rey, concediendo indulto de toda pena a los que, hallándose comprometidos en los actuales sucesos bajo cualquier concepto, y no estando a la disposición de las Autoridades, se presenten a las mismas.-

*Art. 2. Pasado el plazo que se señala en el artículo anterior, serán perseguidos con el mayor rigor los comprometidos en los actuales sucesos que no se hubieran acogido a indulto”.*¹⁷²

Luego, Primo de Rivera dictó otros decretos de indultos, todos publicados en la *Gaceta de Manila*. Pero, ¿la situación de Filipinas permitía verdaderamente tal política de benevolencia y tanta confianza?

¹⁷⁰ BLAIR, Emma Helen, y ROBERTSON, James Alexander: *The Philippine Islands*. Cleveland, Arthur H. Clark Company, 1904, pp. 311-312.

¹⁷¹ Fernando Primo de Rivera y Sobremonte. Sevilla, 24/07/1807-Primo de Rivera y Sobremonte (Sevilla, 24/07/1831 - Madrid, 23/05/1921). Ministro de la Guerra interino, 1874-1875. Combatió en la III Guerra Carlista y tras la toma de Estella Alfonso XII le concedió el título de Marqués de Estella, en 1877. Capitán general de Filipinas, 1880-1883; se le concedió el título de Conde de San Fernando de la Unión y regresó a España en 1883. Capitán general de Burgos y luego de Castilla la Nueva. Capitán general de Filipinas por segunda vez, 1897-1898, relevó en el mando a Camilo García de Polavieja, empujó las tropas de Aguinaldo a las montañas y firmó el Pacto de Biac-na-Bató en diciembre de 1897, por el que el insurgente se exiló en Hong Kong, y le fue otorgada la Gran Cruz Laureada de San Fernando de 5ª clase. En abril de 1898 fue relevado en el mando por el general Basilio Agustín y Dávila. Fue ministro de la Guerra en 1907-1909 con el gobierno de Antonio Maura y en 1917 con el de Eduardo Dato.

¹⁷² SASTRÓN, Manuel: Ob. cit., p. 261. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 22.

Según fuentes oficiales, los insurrectos de la provincia de Cavite estaban acorralados y desmoralizados en las montañas, entre La Laguna y Morong; y las provincias de Zambales, Bataán, Tarlac, Nueva Écija y Manila habían quedado pacificadas. Por tanto, salvo en la isla de Luzón, las autoridades españolas mantenían entonces el control en el resto del Archipiélago. Aunque el propio Primo de Rivera recién llegado envió una Memoria al Senado en la que aseguró que el país estaba perturbado, que Manila no era segura de noche y que una parte importante de la provincia de Cavite continuaba en poder de los insurrectos, cuyo número no sobrepasaba los 25.000, y que poseían unas 1.500 armas de fuego de todo tipo.

Sin embargo, historiadores de esta época como Manuel Sastrón en *La Insurrección en Filipinas y Guerra Hispano-Americana* (1901) y Emilio Reverter en *La Insurrección de Filipinas* (1899),¹⁷³ aseguraron que la situación no era tan halagüeña y que la interrupción de la campaña militar por el regreso a España del cesado general Camilo Polavieja había creado en un corto tiempo un incremento en la revolución independentista filipina, con más de 25.000 tagalos alzados en armas contra España.

Alicia Castellanos nos ofrece una visión mucho más ponderada y realista de cómo era entonces la situación filipina al llegar Primo de Rivera a Filipinas. Al igual que todos la historiadora señala que el núcleo principal de la insurrección se hallaba en la provincia de Cavite; y la existencia de importantes partidas de combatientes tagalos en la provincia de Manila, San Fernando de La Laguna, Bataán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas. Pero añade que el armamento de los tagalos era muy inferior y consistía en: escopetas, rifles y fusiles de distintos calibres y procedencias (de particulares, desertores, robados en conventos, etc.); lantacas o lantakas (cañoncitos giratorios de uno o dos cañones) y una defectuosa artillería primitiva e improvisada; y armas blancas.¹⁷⁴ Además, los insurrectos no sólo eran inferiores en número y armas, sino que las defensas de los poblados que controlaban eran muy deficientes y aunque sus trincheras estaban bien situadas, a su vez estaban mal construidas. Por tanto, todo indicaba que la campaña militar del nuevo capitán general prometía ser un éxito y con poca resistencia. Además, como se comprobó después, la campaña militar de Polavieja había debilitado en los meses anteriores a los tagalos, que se hallaban escasos de provisiones y desabastecidos de municiones.

En efecto, existían entonces partidas insurrectas en los montes de San Mateo, provincia de Manila, en San Fernando de La Laguna (el bosque de

¹⁷³ SASTRÓN, Manuel: Ob. cit. REVERTER DELMAS, Emilio: *La Insurrección de Filipinas*. Barcelona, Editorial Alberto Martín, 1899.

¹⁷⁴ Otras fuentes aseguran que los insurrectos ya contaban con numerosas armas de fuego. "98. Filipinas". Ob. cit., p. 75.

Buhogusan), Bataán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas; y además, numerosos *tulisanes* (bandidos filipinos) en Pampanga y una revuelta pequeña en Joló. Pero donde realmente la Insurrección Tagala era muy fuerte era en Biac-na-Bató.

CAMPAÑA MILITAR

Primo de Rivera se puso personalmente al frente de las operaciones de su campaña militar para la reconquista de los pueblos altos de la provincia de Cavite y el día 1 de mayo partió de Manila hacia la provincia de Cavite para conquistar los pueblos altos, donde los insurrectos se habían hecho fuertes.

Inició su campaña militar en la provincia de Cavite con cuatro Brigadas:

- San Francisco de Malabón. Brigada del general Rafael Suero y Marcoleta.
- Talaál, en Batangas. Brigada del general Nicolás Jaramillo.
- Imus. Brigada del general Pastor.
- Silang. Brigada del general Vicente Ruiz Sarralde.

De los cuatro generales brigadieres, sólo Jaramillo había estado desde los inicios de la Insurrección Tagala y el único que había participado en la anterior campaña militar de Polavieja, ya que éste había regresado a la Península con todos sus generales a excepción de Jaramillo.

En cuanto a las fuerzas navales, Primo de Rivera se puso en contacto con el contraalmirante Patricio Montojo y Pasarón, jefe del Apostadero y de la Escuadra de Filipinas, con el fin de que los buques de la Armada continúen cooperando en la guerra contra los insurrectos. Su principal misión fue transportar por mar hasta Naic toda clase de pertrechos, armamento, municiones y provisiones, siendo allí donde se abastecerían las cuatro Brigadas y cada una de ellas tendría chinos como porteadores (la de Suero llevaba 200). Además, Montojo ordenó que sus barcos dieran todo el apoyo táctico posible a las Brigadas en sus operaciones, castigando con su artillería las posiciones enemigas.

- General Suero. Recibió la orden de avanzar con su Brigada de San Francisco de Malabón y tomar Naic; o bien, posicionarse frente a este poblado y esperar a que las otras Brigadas alcanzaran sus objetivos y luego dos de ellas le reforzaran en su ataque contra Naic. También se le encomendó la misión de impedir que el enemigo tagalo se dirigiera hacia el norte.

- General Ruiz Sarralde. Se le ordenó avanzar hacia los poblados de Indang y Méndez Núñez con la Brigada de Silang (o Ilang), envolviendo Indang por su retaguardia en apoyo de la Brigada de Imus.
- General Pastor. La orden que recibió fue marchar con su Brigada de Imus a Halan y luego atacar Indang coordinando el ataque con la Brigada de Silang. Una vez producida la toma de Indang, los generales Pastor y Ruiz Sarralde tendrían que avanzar con sus Brigadas hacia los poblados de Naic y Maragondon en apoyo del general Suero.
- General Jaramillo. Situado en la región de Batangas, se le encomendó la misión de iniciar la operación con su Brigada de Taál cerrando al enemigo por el sur, para evitar que pudiera replegarse hacia Batangas y refugiarse en los montes del Sungay y Taytay, o bien atravesar la línea de Bañadero y Pansipit.¹⁷⁵

Conforme al *Plan de Operaciones*, el día 2 de mayo todas las Brigadas se pusieron en movimiento y la escuadra del contraalmirante Patricio Montojo se situó frente a los poblados de Naic y Ternante.

El general Suero se puso al frente de su brigada camino de Naic y ocupó el fuerte Quintana. Los insurrectos eran numerosos y estaban al mando del mismo Emilio Aguinaldo en Naic, encontrándose protegidos por edificios de mampostería. El ataque se inició con un fuerte bombardeo a cargo de la escuadra española; y luego, el general Suero se puso al frente de una columna del batallón de Cazadores nº 14, que se lanzó al ataque sosteniendo un enérgico ataque con el enemigo hasta desalojarlo de la iglesia, del convento y de la casa-hacienda.

Según Manuel Sastrón, los tagalos rebeldes tuvieron 400 muertos, gran número de heridos y 200 prisioneros; mientras que por parte española no habla de muertos en combate, pero sí 8 jefes y oficiales y 91 de tropa. En esta brillante acción se concedieron 5 cruces de San Fernando.

Durante la ocupación de Fuerte Quintana por Suero, la brigada de Ruiz Sarralde tomó el poblado de Amadeo, cuyos defensores apenas opusieron poca resistencia y huyeron hacia Indang, donde el comandante Miguel Primo de Rivera les hizo frente y se dieron varios combates.

Más tarde, la brigada de Ruiz Sarralde tomó los poblados de Méndez Núñez y Alfonso sin apenas resistencia y prácticamente sin bajas. La rapi-

¹⁷⁵ Las operaciones militares en Cuba y Filipinas. Escuela de Estado Mayor. Tomo II, p. 143. En "98. Filipinas". Valencia. Anals de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana (Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana) nº 102, pdf, p. 76. [www.racv.es > institucional > files > \(conexión 15-07-2019\)](http://www.racv.es/institucional/files/conexión%2015-07-2019).

dez con la que se llevó a cabo estos primeros éxitos hizo pensar en España, tanto en la prensa como en los círculos políticos, que se había debido a que el ejército en campaña era el mismo que había organizado Polavieja, por lo que Primo de Rivera hizo una reorganización de sus tropas el 9 de mayo.

Luego se reconquistaron los poblados de Maragondón, Ternate, Bailén y Magallanes. La campaña militar parecía fácil dado la escasa resistencia de los tagalos, salvo en Naic y Maragondón porque en ambos poblados hubo verdaderos combates y dificultad.

Es cuando entonces Primo de Rivera pleno de optimismo, tras el indulto de su primera proclama al llegar a Filipinas, anunció el 12 de mayo que daba por terminada la intervención militar contra la Insurrección Tagala e inició entonces otra nueva política de atracción, de paz y de integración entre indígenas y peninsulares españoles. Por tanto el 17 de mayo, antes de continuar las operaciones militares en Cavite, en las que los insurrectos sufrirán muy fuertes derrotas, dictó su segundo decreto de indulto e incluso, como veremos más adelante, concederá después su tercer indulto el 18 de junio, todos publicados en *La Gaceta de Manila*.¹⁷⁶

El 30 de mayo la prensa publicó su telegrama al Gobierno de Cánovas, en el que había dado por terminada la campaña militar: “*La tranquilidad de Filipinas es igual a la de hace veinte años*”. Pero no era la realidad, ya que Aguinaldo atravesó la línea de contención de las tropas en el mes de junio.

Lo cierto es que Primo de Rivera había partido con un ejército de operaciones de cuatro brigadas diferente al ejército de Polavieja, ya que carecía de una reorganización y adiestramientos previos:

- La Brigada del general Suero, situada en San Francisco de Malabón.
- La Brigada del general Pastor, en Imus.
- La Brigada del general Ruiz Sarralde, que estaba en Silang.
- La Brigada del general Jaramillo, que estaba situada en tierra de Batangas, limítrofe con Cavite.

El que Primo de Rivera diera por terminada la campaña hizo que la prensa atribuyera el éxito de su campaña militar a los méritos de Polavieja y no a los suyos. Tal consideración hizo que Primo de Rivera en su informe al Senado expresara su dolor por el injusto trato que había recibido su campaña militar, en la que, según él, había reconquistado incluso algunos poblados sin disparar un solo tiro.

¹⁷⁶ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 22.

*FUSILAMIENTO DE BONIFACIO Y AGUINALDO
MÁXIMO LÍDER TAGALO*

Emilio Aguinaldo tuvo en el frente de Pasong Santol noticias de su victoria política en la votación del 25 de marzo de 1897 en la Convención de Tejeros para la presidencia del gobierno revolucionario, pero no quiso abandonar su puesto. En cuanto al derrotado y humillado Bonifacio, conspiró con Artemio Ricarte (según Aguinaldo) para que no se enviaran refuerzos a Pasong Santol, lo cual significaba dejar a Aguinaldo abandonado y condenado a morir por balas españolas sin recibir socorro alguno.

Sin embargo, Crispulo Aguinaldo juró mantener las defensas hasta que su hermano Emilio regresara tras prestar juramento como presidente del poblado caviteño de Tanza, en la región de Calabarzón, y declaró: “Si te alcanzan, será por encima de mi cadáver”. Luego sucedió que las tropas españolas superaron las defensas de Pasong Santol y Crispulo recibió múltiples heridas en combate hasta caer alcanzado por un disparo realizado por un cazador español. A continuación, Crispulo fue transportado malherido a un hospital de campaña español, en el que falleció; y finalmente, Emilio precipitó su vuelta al frente al enterarse de que su hermano había sido abatido y marchó de inmediato a Pasong Santol, permaneciendo esa noche buscando a su hermano entre los cadáveres que estaban a la intemperie.

Aguinaldo lanzó una campaña de desprestigio contra Bonifacio considerándolo un incompetente para el cargo de director de Interior; y éste respondió manteniendo su desafío a la legalidad de su elección de presidente y su rechazo a todos los resultados de la Convención de Tejeros.

La ruptura de las defensas de los pueblos altos de Cavite puso fin a la exitosa rebelión tagala en la provincia e hizo que los insurrectos tagalos pasaran desde entonces a la defensiva. Bonifacio quiso reconducir la situación militar con la creación de su propio gobierno militar, y para ello intentó cooperar con los generales Mariano Noriel y Pío del Pilar, ambos del Magdalo, en un intento de restar protagonismo a Aguinaldo; y a través del Pacto Militar de Naik, quiso que todas las fuerzas militares revolucionarias quedaran al mando único de Pío del Pilar. Pero al enterarse Aguinaldo del plan de Bonifacio, logró que ambos generales, Noriel y Del Pilar, se pusieran a sus órdenes y no a las de Bonifacio.

Bonifacio prometió regresar a la provincia de Manila/Morong, pero no sin antes pasar por Indang, poblado del Magdiwang, donde se hacinaban numerosos refugiados famélicos procedentes de poblados caviteños. Luego, al pasar por allí, exigió al vecindario de Indang que alimentara a sus tropas, y ante su negativa, asaltó Indang como un bandido cualquiera, lo saqueó

en busca de comida y finalmente incendió el campanario de su iglesia parroquial. Y por si fuera poco tal despropósito, se extendió el rumor de que Bonifacio había robado el cofre de guerra revolucionario (las finanzas) y pretendía entregárselo al general Lachambre a cambio de su indulto. En consecuencia, el asalto y saqueo de Indang, unido al rumor, hicieron que se ordenara su arresto.

Se produjo entonces el enfrentamiento armado entre los tres hermanos Bonifacio junto con algunos seguidores (la mayor parte de sus tropas leales huyó negándose a combatir contra sus compatriotas) y las tropas enviadas por Aguinaldo para arrestarles y que estaban al mando de los coroneles Agapito “Ynton” Bonzón, Ignacio “Yntsik” (el “Chino”) Paua y Tomás Mascardo.

En el combate, Andrés y Procopio Bonifacio resultaron heridos y el otro hermano resultó muerto. Ellos y sus seguidores fueron capturados y encarcelados. Luego, Bonifacio y su hermano Procopio huyeron derribando la puerta de la prisión, pero fueron nuevamente perseguidos y alcanzados por Aguinaldo y los suyos.

Además, Andrés y Procopio Bonifacio tuvieron que comparecer ante un consejo de guerra que fue instituido por el nuevo gobierno revolucionario presidido por Emilio Aguinaldo, bajo la acusación de sedición y que los declaró culpable y condenó a muerte.

Aguinaldo consideró que todo este asunto había ido demasiado lejos y creyó que sería más oportuno conmutar la sentencia de muerte por la del exilio. Sin embargo, los generales Mariano Noriel y Pío del Pilar, los mismos que cambiaron sus lealtades, exigieron a Aguinaldo el cumplimiento de la pena de muerte; y al temer entonces Aguinaldo por su vida si no lo hacía, firmó la pena de muerte a regañadientes.

Así fue como Andrés Bonifacio y su hermano fueron condenados y fusilados el 10 de mayo de 1897 por un escuadrón de fusilamiento al mando del comandante Lázaro Makapagal en el bosque de Monte Buntis, próximo a Cavite. Desde entonces Emilio Aguinaldo Famy se convirtió en el máximo líder de la Insurrección filipina.

HACIA EL FINAL DE LA GUERRA. LA PAZ DE BIAC-NA-BATÓ

Últimas acciones de la Campaña Militar y dimisión de Primo de Rivera

El 30 de abril Primo de Rivera partió hacia Cavite reiniciando la campaña militar, siendo la provincia de Cavite el centro de las operaciones militares.

Las partidas combatientes tagalas libraron importantes combates con las fuerzas militares españolas en su intento de romper el cerco que éstas les había tendido.

La Brigada del general Jaramillo derrotó a los insurrectos en Naic, defendida por el propio Emilio Aguinaldo. Fue el primer gran triunfo de Primo de Rivera, y además, los insurrectos tuvieron 400 muertos y varios centenares de heridos y prisioneros. Aunque el caudillo filipino logró huir y se refugió en los montes de Puray, fue vencido por las tropas que estaban al mando del teniente coronel Dujols y del comandante Miguel Primo de Rivera, sobrino del capitán general, aunque los españoles sufrieron numerosas bajas.

Las cuatro Brigadas cumplieron su misión de forma coordinada, según el *Plan de Operaciones* de Primo de Rivera, vencieron al enemigo en Cavite y empujaron a los tagalos a sus refugios que tenían en las provincias de Bulacán, nueva Écija y Pampanga, al Monte Arayat y a Biac-na-Bató, capital de la República de Biac-na-Bató (en tagalog, República ng Biak-na-Bató, que significa “piedra quebrada”).

Mientras tanto, se iniciaron las conversaciones para negociar las condiciones de paz y el 18 de junio Primo de Rivera dictó un nuevo Bando ofreciendo el indulto a aquellos rebeldes que se rindieran y entregaran sus armas. Muchos de ellos lo hicieron y el casi dominio en el Distrito de Filipinas hizo que Primo de Rivera no creyera oportuno solicitar más refuerzos militares al Gobierno.¹⁷⁷

Derrotado Emilio Aguinaldo en Cavite, marchó hacia Nueva Écija y Bulacán, quedando grupos de insurrectos en Talisay y San Pablo. Las continuas derrotas sufridas en las provincias próximas de Cavite y Manila no supusieron el fin de la Insurrección Tagala, puesto que la guerra irregular que practicaban hacía prácticamente imposible la pacificación final de las provincias. Si bien durante el mando de Polavieja los rebeldes se hacían fuertes en los pueblos para combatir a las fuerzas de la División Lachambre, lo que supuso que fueran continuamente derrotados, en esta campaña de Primo de Rivera optaron por emboscarse en las selvas, sierras y montañas, y de ahí que resultara casi imposible que fueran encontrados, cercados y vencidos.

Francisco Pi y Margall manifestó con lucidez: “*La guerra no está concluida. No ocupan los insurrectos las plazas de Cavite en que se encastillaron; pero vagan por los montes y algún día caerán donde menos se*

¹⁷⁷ Creemos un error que Primo de Rivera no quisiera pedir más tropas de refuerzo, puesto que el Gobierno ya le había informado sobre una muy posible e inminente guerra con EE.UU.

espere... si en luchas como las de las Filipinas es difícil establecer la paz, mucho más difícil conservarla".¹⁷⁸

Finalmente, Aguinaldo se vio obligado a abandonar Cavite, de donde marchó a Batangas y allí fue perseguido; luego se vio obligado a huir de este territorio y de La Laguna; y finalmente realizó una larga y penosa huida, enlazando en Bulacán con los generales tagalos que combatían a los españoles en el centro de Luzón. Mientras, los insurrectos permanecieron sitiados en las provincias de Bulacán, Nueva Écija y Pampanga, en el monte Aráyat.

Fue la estructura confederal de la *Insurrección Tagala* lo que evitó el colapso general al ser derrotado su núcleo. Los generales del centro de Luzón lanzaron pequeños ataques y lograron tomar e incendiar el poblado de Aliaga, pero no reducir a su guarnición que resistió heroicamente hasta que recibió refuerzos. En estos combates, los españoles vencieron al general Francisco Macabulos en el Monte Arayat, tomaron el poblado de Minuyán y mantuvieron el cerco. Finalmente vino la conquista de Maragondón y de otros enclaves, por lo que hacia finales de 1897 podía considerarse pacificada la provincia, aunque no lo fuera de forma definitiva.

En cuanto a Aguinaldo, mientras tomaban Aliaga, él logró refugiarse en la bien guarnecida y fortificada ciudad de Biac-na-Bató y que pasó a ser la ciudad principal o capital de lo que quedaba de la resistencia de los insurrectos tagalos.

Si la División Lachambre nunca realizó movimientos como brigadas independientes, en el caso de las cuatro brigadas creadas por Primo de Rivera sucedió que atacaron simultáneamente los poblados de Naic, Amadeo e Indang, con pocas fuerzas cada una y saliendo victoriosas. Eduardo Gallego Ramos nos dice que la insurrección había quedado duramente quebrada tras las operaciones de la campaña militar de Polavieja, pero muchos pueblos y villas habrán permanecido en poder de los insurrectos tagalos. Y aunque fue una campaña militar rápida y triunfal, la propia naturaleza del terreno hizo posible la fuga de Aguinaldo.¹⁷⁹

Sin embargo, Primo de Rivera creía que sus victorias militares no iban a suponer la paz en el Archipiélago de Filipinas, ya que aunque en la selva y en las montañas los guerrilleros insurrectos cada día se debilitarían más, podrían permanecer ocultos durante mucho tiempo.

El 10 de septiembre se produjo en Manila una nueva revuelta, pero la Guardia Civil Veterana derrotó a los 82 tagalos conjurados. Todo parecía que

¹⁷⁸ Ibidem, p. 23.

¹⁷⁹ GALLEGO Y RAMOS, Eduardo: Operaciones practicadas contra los insurrectos de Cavite desde el principio de la campaña hasta la ocupación de la provincia por nuestras tropas. Madrid, 1868, p. 63. Cita de TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit.,

la guerra en Filipinas se iba a prolongar, cuando España necesitaba concentrar todas sus fuerzas y energía en los dos conflictos independentistas, tanto el cubano como el filipino. Y, sobre todo, en unos momentos en los que la actitud de EE.UU. era cada vez más amenazante.

Los primeros pasos hacia la paz

Primo de Rivera escribió un informe a Cánovas el 4 de agosto de 1897 comunicándole que disponía de fuerzas militares suficientes para terminar con la Insurrección Tagala, le describió la situación de la guerra como favorable, le explicó también las dificultades que podría haber en una situación de guerra indefinida en el Archipiélago y que dio asimismo un pase al influyente tagalo Pedro Alejandro Paterno,¹⁸⁰ para que pudiera moverse por varias provincias sin ser detenido y exponerle en persona las condiciones de paz pretendidas por Emilio Aguinaldo:

“Mi impresión es que este hombre (Pedro Alejandro Paterno) obra de buena fe, pero creo que no tiene fuerzas para alcanzar lo que se propone. Le he facilitado un pase para circular por varias provincias: veremos el resultado; sea el que fuere, nada perdemos, porque en nada varío ni modifico la política de guerra, ni la suspendo un solo momento”.

Dicha propuesta consistía esencialmente en negociar la paz, para lo cual el líder tagalo abandonaría la lucha a cambio del indulto y un salvoconducto para él y los principales dirigentes tagalos para así poder marcharse a China o a Japón y tres millones de pesos (cantidad que disminuirá substancialmente en las negociaciones). Las otras condiciones eran: la expulsión de las Órdenes religiosas, la representación de Filipinas en las Cortes y la

¹⁸⁰ Pedro Alejandro Paterno y de Vega Hidalgo. Manila, 17/02/1857 – Manila, 26/04/1911. Contemporáneo de Rizal, estudió Filosofía, Teología y Cánones en la Universidad de Salamanca. Terminó Derecho y se doctoró en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Madrid, en 1880. Escribió en Madrid su poemario Sampaguitas (1880) y su novela Ninay (1885). Autor de ensayos: El problema político de Filipinas, Los Itas, El cristianismo en la antigua civilización tagala, El barangay, etc.; y en 1910 del opúsculo “Pacto de Biac-na-Bató”. Caballero de la Orden de Isabel la Católica, en 1893. Regresó en 1894 y fue nombrado Director del Museo-Biblioteca de Filipinas. Sospechoso de complicidad en el estallido de la Revolución de 1896. Negoció con Aguinaldo y otros jefes tagalos el pacto de Biac-na-Bató. Participó luego en la guerra durante la ocupación norteamericana. Presidente del Congreso de Malolos y luego del Consejo de Ministros de la extinguida República Filipina. Prisionero estadounidense en Benguet, luego amnistiado y miembro de la Asamblea Nacional de Filipinas (estuvo en su inauguración, 16-10-1907). Fundador y editor del periódico nacionalista Patria, en el que alabó los aspectos positivos de la colonización española.

aplicación de la justicia de forma igual para filipinos y españoles, participación de los indígenas en las jefaturas de la administración, arreglo de la propiedad de los curatos y de las contribuciones a favor de los indígenas, proclamación de los derechos individuales del indio (el nativo), libertad de asociación e imprenta y amnistía para los desertores.¹⁸¹

Este informe no pudo ser leído por Cánovas ya que fue asesinado el día 8 de agosto,¹⁸² por lo que lo leyó su sustituto interino en el Gobierno, el general Marcelo Azcárraga Palmero (del 8 al 4 de octubre), hasta entonces ministro de la guerra, con quien Primo de Rivera trató este asunto en su correspondencia reservada en los días 1, 4, 13 y 27 de septiembre.¹⁸³

Tratándose de un breve gobierno interino, Azcárraga decidió no tomar medida alguna pese a la enorme gravedad del asunto, con el fin de que su sucesor fuera quien se hiciera cargo de la situación. El 4 de octubre Práxedes Mateo Sagasta tuvo que formar su 6º gobierno¹⁸⁴ por razones de patriotismo en momentos nada deseados, ni por él ni por nadie, en una España inmersa en las guerras de Cuba y Filipinas, y con la amenaza de una inminente declaración de guerra por parte de Estados Unidos.

Las noticias de prensa de Filipinas eran entonces muy preocupantes por las dificultades que tenía el Ejército: el mal estado sanitario, su gran número de enfermos, su alta mortalidad a consecuencia de los combates y las enfermedades tropicales, etc. Además de la mala situación del Erario Público para afrontar con escasos recursos económicos los enormes gastos que suponían las guerras de Cuba y de Filipinas.

El 7 de octubre Primo de Rivera propuso al gobierno de Sagasta las dos posibles soluciones para la pacificación del Archipiélago:

Primera. Vencer a los insurrectos tagalos con el apoyo de numerosos voluntarios filipinos de las provincias leales a España, que aunque muy costosa en sangre, dinero y tiempo sería mucho más barata y más llevadera en lo político que el envío de tropas de reemplazo y de refuerzo peninsulares. No obstante, tal solución militar no evitaría la existencia de futuros brotes independentistas.

¹⁸¹ “98, Filipinas”. Ob. cit., p. 77.

¹⁸² Cánovas fue asesinado en el balneario de Santa Águeda, en el municipio guipuzcoano de Mondragón, por el anarquista italiano Michele Angiolillo, inscrito en el establecimiento como corresponsal del diario italiano *Il Popolo*. Según declaró en su detención, lo hizo para vengar la muerte de los anarquistas detenidos en Barcelona por el atentado contra la Procesión del Corpus en junio de 1896. A Cánovas le sucedió Azcárraga en el Gobierno (8 de agosto al 4 de septiembre) y después el liberal Sagasta, que formó su 6º gabinete.

¹⁸³ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 24.

¹⁸⁴ Pío Gullón en Estado, Trinitario Ruiz Capdepón en Gobernación, Conde de Xiquena en Fomento, Alejandro Groizart en Gracia y Justicia, Joaquín López Puigcever en Hacienda, el teniente general Miguel Correa en Guerra, el contraalmirante Segismundo Bermejo en Marina y Segismundo Moret Prendergast en Ultramar.

Segunda. Comprar por 1.700.000 pesos a los jefes y a las partidas insurrectas con su entrega de todo su armamento, incorporándose los desertores a los cuerpos disciplinarios del Ejército. El pago de la rendición de los rebeldes se efectuaría en tres plazos: cuando se entregara el líder Emilio Aguinaldo con sus jefes militares y combatientes, cuatro meses después con la rendición del resto de las partidas rebeldes tagalas, y cuando la paz esté garantizada por completo. Tal suma de dinero supuestamente se emplearía para indemnizar a las familias arruinadas y embargadas por la guerra, a las viudas y a los huérfanos, al exilio de Aguinaldo y sus jefes militares, y a la compra de los insurrectos del *Katipunán*. Esta segunda opción supondría ventajas económicas, salvaría muchas vidas de peninsulares, se evitarían numerosas bajas (10.000 al año) y desprestigiaría a Aguinaldo y a los cabecillas insurrectos que marcharían al exilio.¹⁸⁵

Pero además de dichas ventajas apuntadas por Primo de Rivera a Sagasta, Luis Togores añade la de que se impedirían posibles desembarcos de armas para revitalizar la rebelión, puesto que los insurrectos nunca habían tenido más de 1.500 armas; y si con ello había sido difícil aplastar la insurrección, ésta sería más peligrosa si pudiera contar con más armamentos y pertrechos.¹⁸⁶

El 5 de octubre de 1897 Primo de Rivera presentó su dimisión al Consejo de Ministros por sentirse desautorizado a poder levantar un ejército con voluntarios filipinos y también por su enfrentamiento con Segismundo Moret, ministro de Ultramar. Luego, el día 9 recibió una comunicación como respuesta: “Importantísimo telegrama de V. E. aplaza toda respuesta al suyo del día 5, relativo a dimisión. Consejo de Ministros estudia detenidamente sus planes y resolverá en breve sobre ellos”, solicitándole al día siguiente aclaraciones sobre la cuantía del coste total de la compra de la rendición de los insurrectos y aclaraciones sobre los tres plazos.

Al día siguiente, 10 de octubre, Primo de Rivera aportó los datos de la cuantía total y la de los tres plazos de entrega:

Primer plazo.	
Entrega de Aguinaldo y de los sublevados con las armas.....	700.000
Segundo plazo.	
Cuatro meses más tarde de haberse entregado las demás partidas...	500.000
Tercer plazo.	
Dos meses después de haberse asegurado la paz.....	<u>500.000</u>
	Total.....1.700.000

¹⁸⁵ Según Primo de Rivera “por el clima pierden 40 por 100 en año en muertos e inútiles teniendo 20 por 100 en hospitales y convalescientes que representan diez mil bajas al año”. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 26.

¹⁸⁶ Ibidem, ut supra.

El plan de pacificación mediante la compra de la rendición a los rebeldes fue muy bien acogida por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de Manila, pero no fue óbice para que Primo de Rivera siguiera adelante en su idea de levantar un ejército con efectivos voluntarios fieles a España para continuar la campaña militar si fracasaran las negociaciones con Pedro Alejandro Paterno, representante de Aguinaldo.

El 13 de octubre Primo de Rivera solicitó al Gobierno que decidiera sobre el llamamiento o no de voluntarios en las provincias filipinas no tagalas, para no interrumpir las operaciones de la campaña militar y especialmente presionar a Aguinaldo y a los suyos para que se avinieran a firmar la paz.

Finalmente, la recluta de voluntarios resultó un gran éxito marchando miles de voluntarios a Manila. Pero sobre todo, los insurrectos tagalos pronto comprendieron que las bajas de las fuerzas militares españolas podían cubrirse con gran facilidad, sin pérdida de tiempo y con pocos gastos, como también que no contaban con el necesario apoyo de las provincias no tagalas.

El 17 de noviembre Primo de Rivera envió un telegrama desde Bacolor (Pampanga) a Segismundo Moret, ministro de Ultramar, para comunicarle el éxito que estaban teniendo las unidades de voluntarios (unos 6.000 hombres) en la lucha contra los rebeldes. Quedaba demostrado que las provincias filipinas no tagalas habían respondido con entusiasmo al llamamiento que hizo Primo de Rivera contra la *Insurrección Tagala*.

Conscientes Aguinaldo y los jefes militares tagalos que tenían la guerra perdida, optaron por negociar la paz con la mayor urgencia; y es cuando Pedro Alejandro Paterno al frente de una comisión negociadora cruzó las líneas tagalas y se presentó ante las tropas españolas con un poder muy amplio por el que se le nombra *cva* (árbitro) para la negociación de un tratado de paz en la ciudad de Manila.¹⁸⁷

Biac-na-Bató

Primo de Rivera narró cómo se desarrollaron y no fueron tan fáciles las negociaciones en su memoria al Senado.

Primeramente Primo de Rivera solicitó saber de cuántas armas disponían los rebeldes, porque su número no figuraba en los documentos que Paterno le mostró. La comisión tagala le respondió que entregarían 587 en

¹⁸⁷ Ibidem, ut supra.

total, lo cual hizo desconfiar de su sinceridad a Primo de Rivera porque sabía que las armas de los desertores y de otras procedencias superaban tal cantidad. Luego resultó que esas 587 armas eran las que disponía Aguinaldo, ya que las demás las tenían los demás jefes. Fue cuando las autoridades españolas exigieron la entrega de un estadillo en el que constara: el número de armas (especialmente las del sistema *Remington y Mauser*), a qué partida y jefe pertenecían, y cuántos insurrectos formaban cada una de las partidas.¹⁸⁸

Por otra parte, hasta entonces se había hablado de la entrega de 1.700.000 pesos en tres plazos, pero luego resultó que los tagalos vieron con estupor que en el documento presentado por la comisión española hablaba sólo de 800.000 pesos, ¡menos de la mitad! La distribución de tal suma presentada por los españoles en tres plazos era la siguiente:

PLAZOS	CONDICIÓN	CANTIDAD
Primero	Pago a Aguinaldo de un cheque contra el Banco de Hong Kong	400.000
Segundo	Pago por la rendición y entrega de las partidas rebeldes	200.000
Tercero	Pago dos meses después de cantarse el <i>Te Deum</i> en acción de gracias en la Catedral de Manila	200.000
TOTAL		800.000

Respecto a los 900.000 pesos restantes que no se incluían en el documento de condiciones presentado por la comisión negociadora española, la comisión tagala no renunció a ellos, pero tal cantidad la consideraban necesaria para indemnizar a los damnificados en la guerra que no fueran combatientes armados.

El 20 de noviembre, el Gobierno telegrafió a Primo de Rivera autorizándole a firmar cuanto antes si lo creía oportuno; y que mientras no lo hiciera, prosiguieran las acciones militares contra los insurrectos. Pero a pesar de que ambos bandos estaban deseosos de firmar la paz cuanto antes, resultó que el trato no podía cerrarse porque varios jefes de partida insurrecta no reconocían la autoridad de Aguinaldo. Por tanto, ante tal insalvable situación,

¹⁸⁸ Ibidem, p. 27.

Primo de Rivera concedió de plazo hasta el 12 de diciembre, y mientras tanto, proseguirían las operaciones que tomarán Puray y se producirán ataques a Minuyan, Maquiling e Irurulong.

Para el Gobierno de Madrid resultaba necesario firmar con la mayor urgencia y así se lo comunicó a Primo de Rivera el 4 de diciembre en otro telegrama: *“Retardo produce gran decepción, y últimos combates indican creer que la pacificación está lejana. Dado estado financiero y complicaciones posibles, pacificar es lo que es importantísimo”*.¹⁸⁹

Pero combatir a los rebeldes no era nada fácil estando éstos dispersos con sus cabecillas por sierras muy accidentadas y escarpadas. Por eso Primo de Rivera postergó el ataque a estas partidas y centró el ataque al asalto contra el núcleo principal del movimiento independentista: Biac-na-Bató. El capitán general aceleró aún más las operaciones mediante una fuerte línea militar que ordenó construir entorno a las trincheras tagalas, para amedrentar y desmoralizar a los defensores, y también para presionar en las negociaciones y alcanzar un pronto acuerdo de paz. Además, llegó incluso a perseguir y a acosar a las familias de los insurrectos razonándolo del siguiente modo:

“Quizás, allá, en la Península, se juzgue cruel y contrario a la sana doctrina jurídica eso de exigir responsabilidades a las familias de los alzados por la conducta de un individuo. Pero teniendo en cuenta que eran el espionaje constante entre nuestros Ejércitos y quienes recaudaban los recursos de boca y guerra para el enemigo, exageraré la pena porque se hacía preciso preparar la opinión y siempre habría tiempo para atenuar sus efectos como lo hice cuando fue oportuno”.¹⁹⁰

El 14 de diciembre Primo de Rivera comunicó a Sagasta la firma de los acuerdos de paz de Biac-na-Bató. La guerra hispano-filipina había terminado. De acuerdo con los acuerdos firmados, ambas partes se comprometieron a lo siguiente:

1. En los primeros días, Aguinaldo dará la orden de rendición a todas las partidas.
2. El 25 de diciembre los generales Tejeiro y Monet quedarán en Biac-na-Bató como rehenes, mientras que Aguinaldo y 25 insurrectos (sus jefes y el gobierno tagalo) saldrán de la ciudad y marcharán a Lingayen.

¹⁸⁹ Ibidem, p. 28.

¹⁹⁰ Ibidem, p. 31.

3. El día 27, Aguinaldo, sus jefes y el gobierno embarcarán hacia Hong Kong junto con el teniente coronel Primo de Rivera (sobrino del capitán general) como garantía de sus personas.
4. El día 31 arribarán al puerto de Hong Kong y será cuando los dos oficiales que quedaron de rehenes en Biac-na-Bató serán liberados y será cuando se abonará el primer plazo.
5. Aguinaldo y sus acompañantes telegrafiarán a sus partidarios para que se rindan y entreguen las armas. Cuando la entrega de armas llegue a 800 armas, se pagará el segundo plazo.
6. Cuando se establezca la paz segura en todo el Archipiélago, la entrega de armas llegue a 1.000 y se otorgue una amnistía general, se darán los 200.000 pesos restantes.¹⁹¹

Aguinaldo y los suyos se establecieron en Hong Kong. El 3 de enero de 1898, el teniente coronel Miguel Primo de Rivera les hizo entrega del cheque con la cantidad acordada de 400.000 pesos.

El 6 de enero se rindieron los cabecillas tagalos siguientes: Paciano Rizal, Miguel Malvar y Mariano Tinio. Se entregaron poco después las partidas de Trías, Riego de Dios, Mogica, Tinio y Makabulos. Luego, Primo de Rivera informó al Gobierno el día 21 del mismo mes, que la pacificación de Filipinas ya se había realizado y era un hecho.

Según Primo de Rivera, si la Insurrección Tagala se quedaba sin Aguinaldo, su máximo líder, y también sin 25 de sus jefes más importantes al estar en Hong Kong exiliados y sin posibilidad de regresar a Filipinas, tan sólo quedarían pequeñas partidas de *tulisanes* (bandidos en tagalog) que terminarían extinguidas al ser perseguidas por la Guardia Civil.

El 31 de enero de 1898, once días después de celebrarse el solemne *Te Deum* en la Catedral de Manila por la paz alcanzada, grupos armados de la provincia de Zambales, en la región de Luzón central, se alzaron en armas por no aceptar la paz de Biac-na-Bató. Además, se produjeron actos de violencia dispersos en otras islas. Pese a todo, la guerra había terminado por el momento.¹⁹²

La dimisión de Primo de Rivera como Gobernador General y Capitán General de Filipinas fue aceptada por R.D. del 4 de marzo de 1898 (D.O. n° 51 de 6 de marzo), fundándose en su mal estado de salud; y

¹⁹¹ “98. Filipinas”. Ob, cit., pp. 78-79.

¹⁹² Se creó una medalla conmemorativa para los militares y otra para los voluntarios. Para ser merecedores y obtenerla, deberían haber participado en un combate o haber servido durante un mes en los teatros de operaciones, entre agosto-diciembre de 1896 y el 23 de enero de 1898.

luego, en el R.D. de 9 de marzo (D.O. n° 54 del 10 de marzo) se admitió su dimisión como General en Jefe del Ejército de las islas Filipinas. Además, en ambos Diarios Oficiales se nombró a su vez al teniente general Basilio Augustín y Dávila para dichos cargos vacantes y se reconocieron los méritos y sus muy valiosos servicios.¹⁹³

Resultados de la Paz de Biac-na-Bató

¿Qué sucedió después de la firma de la Paz de Biac-Na-Bató? ¿Debió de haberse conquistado por las armas Biac-na-Bató y no haberse firmado la paz con los insurrectos tagalos?

La actuación de Primo de Rivera fue muy celebrada en España y en Filipinas a través de la prensa. El Gobierno de Sagasta, la clase política española, los mandos militares y las autoridades civiles o políticas y eclesiásticas aplaudieron la paz firmada y los esfuerzos de Primo de Rivera para conseguirla. Además, él se hallaba muy presionado por el Gobierno para negociar y firmar los acuerdos con la mayor urgencia, dado la situación en la que se hallaba España y la guerra que estaba en curso en Cuba, cuyo mando en la Capitanía General lo tenía el general Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, y la amenaza de una inminente guerra con EE.UU. como luego ocurrió. Sin embargo, una vez producido el *Desastre* del 98, la actuación de Primo de Rivera resultó muy polémica y criticada. Fue cuando las quejas de la opinión pública se viabilizaron desde el propio Gobierno de Sagasta contra los generales Blanco y Primo de Rivera, culpándoles a ellos exclusivamente por la derrota y la pérdida de Cuba y Filipinas.

Manuel Sastrón, a quien Luis Togores con razón le considera el autor más documentado y con una visión más global de todo cuanto escribieron en aquella época, hizo la siguiente valoración de la Paz de Biac-na-Bató como un grave error:

“El pacto fue una imposición al general Primo de Rivera por el Gobierno de la Metrópoli... Cuando se esperaba al general Primo de Rivera en el lugar señalado para dirigir personalmente la acción contra Biacna-bató; cuando las fuerzas de la brigada Monet estaban ya aprestadas en sus

¹⁹³ El 29-01-1898 le fue concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, y una pensión anual de 10.000 pesetas transferibles a su familia. D.O. n° 23/98. En cuanto al teniente general Basilio Augustín y Dávila, tomó posesión del mando de la Capitanía General de Filipinas el 11-04-1898 y cesó el 24 de julio del mismo año.

*posiciones para ejecutar lo que según el bien meditado plan del Marqués de Estella les competía, el general Monet fue llamado por el General en jefe con toda urgencia con el objeto de comunicarle nuevas e importantísimas instrucciones: fueron éstas totalmente opuestas y contradictorias a las anteriores. El Marqués de Estella hizo saber al comandante general del Norte y centro de Luzón, Sr. Monet, la resolución del Gobierno de la Metrópoli de que a toda costa se hiciese la paz... El general Primo de Rivera llegó al extremo de verter copiosas candentes lágrimas al transmitir al general Monet las nuevas órdenes que echaban por tierra... ”.*¹⁹⁴

En definitiva, el general Monet estaba con sus fuerzas preparado para tomar las trincheras de Biac-na-Bató, pero la orden venida del Gobierno fue no hacerlo y firmar la paz. Monet podría haber tomado Biac-na-Bató aplastando el núcleo principal del *Katipunán* y haciendo prisionero a Emilio Aguinaldo, su máximo líder. Sin embargo, hubiera continuado la guerrilla en Luzón.

La firma del Pacto de Biac-na-Bató con el pago por la pacificación de Filipinas puso fin a la acción de las partidas guerrilleras tagalas más importantes, aunque no de todas. Naturalmente supuso un ahorro de dinero y de sangre en cuanto a los costes de la guerra en Filipinas, permitiendo al Gobierno de Sagasta poner toda su atención en la guerra de Cuba.

Durante los meses siguientes a la firma del Pacto de Biac-na-Bató continuó la insurgencia tagala como resultado lógico y residual de dos años de guerra: los sucesos de Zambales, la conspiración de Manila, la insurrección de Ilocos, los combates de los montes Mangatarem, los asesinatos de los españoles peninsulares en Pampanga y los sucesos de Cebú en las Visayas.¹⁹⁵ Todo ello también alimentado sobre la amenaza cada vez mayor de la presumible e inminente declaración de guerra de EE.UU. (25 de abril).

¿Qué hubiera sucedido en Filipinas si EE.UU. no hubiera declarado la guerra a España? Pues la pacificación completa se hubiera logrado en 1898. Pero esto no hubiera impedido que más tarde o más temprano hubiera estallado una nueva guerra por la independencia de Filipinas. Un proceso interminable que terminaría con una República de Filipinas independiente y soberana. La intervención norteamericana sólo precipitó los acontecimientos y retrasó un proceso inevitable.

En la historiografía actual filipina el Tratado de Biac-na-Bató se considera como una traición y venta de la revolución. Por vez primera se trató con respeto y se negoció con un líder y un gobierno filipinos, tal como si se

¹⁹⁴ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 31. SASTRÓN, Manuel: Ob. cit., p. 318.

¹⁹⁵ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ibidem, p. 33.

tratara con un Estado legítimo. Emilio Aguinaldo decidió no gastar la gran suma de dinero que recibió y lo ingresó en un banco de Hong Kong. Tanto él como quienes le acompañaron pudieron vivir bien de sus cuantiosos intereses. Posteriormente negociaría con el cónsul nortamericano Rounseville Wildman y con el revolucionario chino Sun Yat Sen la compra de fusiles *Mauser* para reiniciar la revolución.

REFORMAS EMPRENDIDAS

Durante el mando del general Primo de Rivera se realizaron muchas reformas necesarias para resolver los problemas militares graves que había y para el logro de la integración entre españoles peninsulares y filipinos. Veamos a continuación las más importantes.

Reformas militares

- Creación del Batallón de Guías.
- Reorganización de la Guardia Civil.
- Unidades mixtas de peninsulares y filipinos para evitar desertiones.
- Incremento de fuerzas peninsulares, con ventajas por ser destinados a las Islas.

Reformas civiles y eclesiásticas

- Enseñanza del idioma español.
- Creación de escuelas y talleres de oficios.
- Mayor número de españoles peninsulares en las islas, principalmente maestros.
- Aminorar el excesivo poder de las Órdenes religiosas.
- Evitar el dominio absoluto de los frailes sobre las personas y los bienes con impuestos abusivos, lo que generaba odio contra el clero regular y los peninsulares en general.

*FUERZAS MILITARES DISPONIBLES
CUANDO LA PAZ DE BIAC-NA-BATÓ*

El teniente general Basilio Agustín Álvarez tomó el mando de la Capitanía General el día 11 de abril de 1898. Por una parte creemos posible que el gobierno de Sagasta pudo pensar que tras la exitosa campaña militar de Primo de Rivera y el suscrito Pacto de Biac-na-Bató, no se requería un general tan aguerrido con los filipinos como el propio Primo de Rivera y de ahí tal nombramiento. Pero por otra parte, tras la voladura del buque acorazado norteamericano *USS Maine* en La Habana, el 15 de febrero de 1898, con el peligro de una inminente declaración de guerra por parte de los Estados Unidos, nos causa extrañeza la aceptación de la dimisión del general Primo de Rivera en el mes de marzo o que no fuera relevado por otro general de sus mismas características personales. Fuera como fuere, el hecho fue que el gobierno de Sagasta ordenó a Primo de Rivera que antes de regresar a la Península instruyera de forma debida al general Agustín en el desempeño del mando, que será después hasta su futura destitución el 24 de julio de 1898.

El general de división Fermín Jáudenes Álvarez fue nombrado 2º Cabo de la Capitanía General de Filipinas el 19 de enero de 1898, en el D.O. nº 14/98.¹⁹⁶

En cuanto a las fuerzas militares disponibles en el Distrito de Filipinas, tenemos:¹⁹⁷

1. *Infantería*

- 12 Batallones de Cazadores Expedicionarios. Tropa peninsular.

Estos batallones formados por tropa peninsular lo formaban 6 compañías cada uno y con una tropa de revista de 1.050 soldados. Son los expedicionarios que comienzan a marchar de la Península a Filipinas a inicios de la *Insurrección Tagala* desde septiembre a diciembre de 1896. Posteriormente aumentaron sus 6 compañías, con la incorporación de dos más, la 7ª y la 8ª.

En la campaña militar de Primo de Rivera se suprimieron la 7ª y la 8ª compañía que se habían incorporado, siendo sustituidas por tanto las 24 compañías incorporadas por las 30 compañías de voluntarios movilizadas por el Capitán General.

¹⁹⁶ El general Jáudenes relevará en el mando de Filipinas al general Agustín en plena guerra contra EE.UU hasta el 13 de agosto, y por tanto, por breve tiempo.

¹⁹⁷ “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 79-81.

- 7 Regimientos a 2 batallones con 4 compañías cada uno. Tropa indígena.
 - Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68.
 - Regimiento de Infantería *Iberia* nº 69.
 - Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70.
 - Regimiento de Infantería *Mindanao* nº 71.
 - Regimiento de Infantería *Visayas* nº 72.
 - Regimiento de Infantería Joló nº 73.
 - Regimiento de Infantería *Manila* nº 74.

Cada uno de estos 7 Regimientos tenía una plantilla próxima a los 2.000 hombres. Los regimientos nº 70, 73 y 74 se hallaban en Luzón (los nº 70 y 73 con 1 Batallón en Manila y otro en las guarniciones del interior de la isla); el nº 74 estaba de guarnición en Cavite y su provincia; y los regimientos nº 68, 69, 71 y 72 guarnecían la isla de Mindanao y el Archipiélago de Joló.

Los batallones indígenas también tenían una guerrilla montada de 60 hombres al mando de un teniente.

- 3 Compañías Disciplinarias en Mindanao y Joló.
- 2. *Caballería*
 - Regimiento de Caballería nº 32. Tropa indígena.
- 3. *Artillería*
 - Regimiento de Artillería de campaña nº 6. Tropas mixtas.
 - Regimiento de Artillería de Plaza. Tropa peninsular.
- 4. *Ingenieros*
 - 1 Batallón de Ingenieros. Tropas indígenas.
- 5. *Guardia Civil*
 - 3 Tercios: nº 20, 21 y 22.
 - 1 Sección de Guardia Civil Veterana.
 - 3 Compañías de Carabineros.
- 6. *Tropas necesarias para Administración y Sanidad*
- 7. *Voluntarios*
 - Batallón de Leales Voluntarios de Manila de 2.000 efectivos con mayoría de españoles residentes en la ciudad.
 - Unidades denominadas Voluntarios del Casino, Voluntarios de San Rafael y Voluntarios San Miguel. Estaban dotadas de lanchas cañoneras para vigilar la bahía de Manila y el río Pasig que es el que conecta la Laguna de Bay con la bahía de Manila.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro: “Pluralismo masónico en España”, en FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Valladolid, 1987, Vol. I.
- ANDRÉS GALLEGO, José: “El separatismo filipino y la opinión española”, en *Hispania*, 1971.
- APARICIO, Teófilo: “La persecución religiosa y la Orden de San Agustín en la independencia de Filipinas”, en Revista *Estudio Augustiniano*, vol. VII, Fas. III, septiembre – diciembre 1972.
- BLAIR, Emma Helen, y ROBERTSON, James Alexander: *The Philippine Islands*. Cleveland, Arthur H. Clark Company, 1904.
- BLANCO, Roberto: *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas*. Madrid, CSIC, 2013.
- CAL, Rosa: “Propaganda revolucionaria en Filipinas: El Resumen y La Liga Filipina”, en *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1998.
- CANO, Gloria: “La Solidaridad y el periodismo en Filipinas en tiempos de Rizal” / “La Solidaridad and Journalism in the Philippines at the Time of Rizal”, en *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor / Between Spain and the Philippines: José Rizal, the Writer*.
http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Rizal/resources/documentos/rizal_estudio_07.pdf
- CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de EE.UU. 1896-1898*. Madrid, Editorial Sílex Ediciones, 1999.
- CASTRO Y JIMÉNEZ, José M.: *El Katipunan o el filibustero en Filipinas*. Madrid, 1897.
- CAUDET, Francisco: “Noli me tangere y la Filipinas colonial”. Madrid, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 1983.
- COATES, Agustín: *Rizal: Nacionalista y mártir filipino*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2006.
- CONSTANTINO, Renato: *A history of the Philippines: From the Spanish colonization to the Second World War*. New York City. Monthly Review Press, 2008.
- DUKA, Cecilio D.: *Struggle for Freedom. A Textbook on Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2008.
- “El 98. Filipinas”. Real Academia de la Cultura Valenciana. Valencia.
<http://www.racv.es/institucional/files/102%20%20EL%2098.%20FILIPINAS.pdf>

- ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: “Emilio Terrero y Perinat, un reformista al frente del gobierno general de Filipinas (1885-1888)”, en *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, nº 6, 2016. http://revista.raha.es/16_art01.pdf (consultado el 17-04-2019).
- : “98. Filipinas”, en Valencia, *Anals de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana (Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana)* nº 102, pdf, [www.racv.es › institucional › files ›](http://www.racv.es/institucional/files).
- FITZGERALD, Gonzalo: “Ventura de los Reyes: Diputado a Cortes por Filipinas en 1812”, en Blog: <http://velascoberenguer.blogspot.com/2012/08/ventura-de-los-reyes-diputado-cortes.html>
- FORADADA, Francisco: *La soberanía española en Filipinas*. Bernades Enrich Roser y Cía. Barcelona, 1897.
- GUERRERO, Rafael: *Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas*. Editorial de M. Maucci. Barcelona, 1896.
- GÜERRI, Javier: “La Masonería y el Desastre del 98”. <https://es.catholic.net/op/articulos/44647/cat/418/la-masoneria-y-el-desastre-del-98.html>
- GUTIÉRREZ, Lucio: *Historia de la Iglesia de Filipinas, 1565-1900*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- HALILI, María Chistine N.: *Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2004. *Historia Naval de España*. http://www.todoavante.es/index.php?title=Gardoqui_y_Jaraveitia,_Jose_Ramon_de_Biografia
- ILETO, Reynaldo Clemeña: *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1979.
- MARTÍN CORRALES, Eloy: “Filipinos en España en los siglos XIX y XX (1868-1936)”, en VV.AA.: *Filipinas y el 98*. Manila, Instituto Cervantes, 1998.
- MARTÍNEZ, Manuel F.: *A History of Quezon Province*. Vol. 1. Parañaque, MFM Enterprises, 1999.
- MOJARES, Resil: *Brains of the Nation*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006.
- MOLINA, Antonio: *Historia de Filipinas*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI, 1984, vol. I.
- MOLINA, Antonio M.: *Yo, José Rizal*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1998.
- MOLINA SÁNCHEZ, Rafael Molina: “El Ejército Español derrota a la Guerrilla Filipina, 1897”, en Somatemp, 19-12-2016.

- <https://somatemp.me/2016/12/19/el-ejercito-espanol-derrota-a-la-guerrilla-filipina-1897/>
- MONTEVERDE Y SEDANO, Federico: *La campaña de Filipinas. La División Lachambre 1897*. Madrid, Librería Hernando y C., 1898.
- PRESAS, José: *Cronología de los sucesos más memorables ocurridos en todo el ámbito de la monarquía española: desde el año 1759 hasta 1836*. Madrid, Imp. M. Calero, 1836, p. 168.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando: “El Ejército Español en Filipinas”, en Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, UNED, 1898. Miniaturas. Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico*: Pedro Payo Piñeiro. <http://dbe.rah.es/biografias/24818/pedro-payo-pineiro>
- RETANA, Wenceslao E.: *Aparato biográfico de la Historia general de Filipinas*. Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, vol. 3, 1906.
- RETANA, Wenceslao: *Vida y Escritos del Dr. José Rizal*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, Prólogo de Miguel de Unamuno, 1907.
- REVERTER DELMAS, Emilio: *La Insurrección de Filipinas*. Barcelona, Editorial Alberto Martín, 1899.
- RIVERO, Ángel: “Conquering the Colorum”. Manila. *The Philippine Star*. 7 de marzo de 2012.
- SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y Guerra Hispanoamericana en el Archipiélago*. Madrid, Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1901.
- SCHUMACHER, John N.: *The Propaganda Movement, 1880-1895: The Creation of a Filipino Consciousness, the Making of the Revolution*. Ateneo de Manila University Press en 1997.
- SCHUMACHER, John N.: “The Propaganda Movement, 1880-1895”. Manila. Solidaridad Publishing House, 1973. En: *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y letras, 2016.
- SCOTT, William: *Barangay*. Manila, Ateneo de Manila, 1994.
- STANLEY, Brian: *The Cambridge History of Christianity: World Christianities c. 1815 - 1914*, vol. 8, Cambridge University, 2006.
- TOGORES SÁNCHEZ, Luis: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en Asociación Española de Estudios del Pacífico (AEEP), *Revista Española del Pacífico*, N°6, año VI, 1996, p. 15. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/revista-espanola-del-pacifico--19/html/02547a46-82b2-11df-acc7-002185ce6064_30.html
- YUSTE LÓPEZ, Carmen: *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1813*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.
- ZAIDE, Gregorio F. y ZAIDE, Sonia M.: *Philippine History and Government*. Metro Manila, Philippines, National Book Store, 1984.

INTERVENCIÓN MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FILIPINAS, 1898-1904

Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ¹

RESUMEN

La favorable actitud británica resultó decisiva para facilitar el ataque estadounidense a Manila, al permitir a la escuadra de Dewey utilizar su posesión en Hong Kong como base, y volvió a serlo al dificultar seriamente el envío de la expedición de socorro del almirante Cámara. Los planes defensivos españoles, dentro de la escasez de medios, fueron inadecuados, tanto en el aspecto naval como en el terrestre, tampoco los americanos fueron los adecuados, pero se vieron favorecidos por la insurrección filipina. La nueva guerra contra la incipiente república independiente de Filipinas, mostró las limitaciones de los vencedores en la anterior.

PALABRAS CLAVE: Guerra del 98. Imperio Británico. Diplomacia. Guerra naval. Insurrección filipina.

ABSTRACT

The favorable British attitude was decisive in facilitating the US attack on Manila, by allowing Dewey's squadron to use its possession in Hong

¹ Doctor en Historia. Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Kong as a base, and again by seriously impeding the dispatch of Admiral Camara's relief expedition. The defensive Spanish plans, within the shortage of means, were inadequate, as much in the naval aspect as in the terrestrial one, nor the Americans were the suitable ones, but they were favored by the Philippine insurrection. The new war against the incipient independent republic of the Philippines, showed the limitations of the victors in the previous one.

KEY WORDS: War of the 98. British Empire. Diplomacy. Naval war. Filipino insurrection.

* * * * *

Pese al optimismo oficial tras la victoria incompleta sellada en el pacto de Biac na bato, los españoles residentes en Filipinas sabían que la insurrección rebrotaría de nuevo en cuanto las circunstancias le fueran favorables. Y lo cierto es que el cuerpo expedicionario se había desgastado en una campaña de 16 meses, se habían repatriado enfermos, heridos y cumplidos, y a la Infantería de Marina expedicionaria.

Las tropas indígenas se habían mostrado poco fiables, abundando la desertión cuando no la sedición, y en cuanto al material, ni se habían subsanado las deficiencias, especialmente en artillería, ni se había atendido a su mantenimiento.

Por su parte, la escuadra española del apostadero de Cavite, primera línea de defensa del archipiélago, mostraba un gran desgaste, tanto en los buques, máquinas y artillería, como en los hombres, aparte de que no había recibido refuerzos de consideración.

La moral, por tanto, era baja, las desgastadas fuerzas españolas, sin los refuerzos de todo tipo que no podía enviar una agotada metrópolis, serían incapaces de hacer frente a una nueva rebelión, especialmente si ésta se apoyaba en una intervención de otra potencia.

Diplomacia y estrategia

Tradicionalmente en Filipinas el temor se había dirigido hacia el expansivo Japón Meiji, estado limítrofe desde que en 1895 había arrebatado a China la isla de Formosa a raíz de la guerra entre ambos imperios. Aunque

ese mismo año se había firmado un tratado hispano-japonés de límites, al que siguió otro comercial, los recelos hacia el panasiatismo japonés parecían estar más que justificados, y todos esperaban que Japón jugara con respecto a Filipinas un papel parecido al de los EE.UU. en relación con Cuba.²

Sin embargo, las cosas no sucedieron así. Desde 1895, al trazar los planes para una guerra con España, los estrategas navales estadounidenses habían previsto un ataque a Manila, considerado en primer lugar como un medio para distraer fuerzas españolas del escenario principal de la guerra en el Caribe, elevar la propia moral con una temprana y fácil victoria, o utilizar la conquistada Manila como moneda de cambio en la negociación posterior a la guerra.

Paralelamente y chocando seriamente con los intereses japoneses, los EE.UU. estaban dispuestos a anexionarse la efímera república creada en las Hawaii por los colonos estadounidenses. Mientras, la cuestión de China, que estallaría al año siguiente con la rebelión de los “boxers”, estaba excitando los deseos de las grandes potencias por situarse en un lugar preeminente en el Extremo Oriente.

Para los teóricos de la expansión americana, como Alfred T. Mahan, el plan de establecer toda una faja estratégica desde Puerto Rico a Filipinas era la meta deseada, culminada poco después con la construcción del canal de Panamá, que comunicaría ambos océanos.

La postura de la teóricamente neutral Gran Bretaña fue determinante: convencida de que España no podría retener las Filipinas, trataba de impedir que cayeran en manos de alguna potencia rival, por lo que decidió apoyar a los Estados Unidos en Filipinas, y apaciguar al impetuoso kaiser Guillermo II con un “premio de consolación” consistente en las Marianas y Carolinas.

Y en cuanto a Japón, con quien mantenía excelentes relaciones, los británicos consiguieron su abstención en Filipinas a cambio de su total apoyo en el ya muy cercano enfrentamiento con el Imperio Ruso, rival en toda Asia del británico, como se demostraría en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905.

Aunque no haya mucha constancia documental en estos acuerdos, que permanecieron básicamente secretos, los hechos los confirman plenamente. En enero de 1898 el escuadrón asiático de la marina estadounidense, al mando del comodoro Dewey, se encontraba fondeado en Yokohama, Japón. Dos días después de que el *Maine* entrara en La Habana, el 27 del mismo mes, se recibían órdenes de no licenciar a los marineros cuyo tiempo de servicio estuviese a punto de expirar. El asunto prueba nuevamente que, con

² RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R.: *Tramas ocultas de la guerra del 98*. Actas. Madrid, 2016.

anterioridad a la explosión del acorazado en el puerto cubano, los EE.UU. se estaban preparando para la guerra, y además, en un escenario sin relación alguna con la insurrección cubana.

El 25 de Febrero, diez días después de la explosión del *Maine* y cuando aún la comisión investigadora apenas había iniciado sus trabajos, se produjo el famoso telegrama de Roosevelt, enviado presuntamente a espaldas del secretario de Marina Long, en el que se ordenaba a Dewey dirigirse a Hong Kong, y ante la “eventual declaración de guerra con España...”, le recordaba que su deber era impedir que la flota española basada en Manila pudiera dejar aquellas aguas, atacándola en su bases. Por supuesto Long no sólo no anuló tales órdenes, sino que las completó, ordenando al comodoro que llenara las carboneras de la escuadra con el mejor carbón disponible.

En la entonces colonia británica, Dewey preparó sus buques, reparándolos y poniéndolos a punto en los astilleros británicos, adiestrando a las dotaciones e incluso, reclutando marineros locales para completarlas. E incluso realizando prácticas de tiro constantes, y como para no ocultar sus intenciones, cambiando la pintura de los buques del blanco en tiempos de paz al gris de guerra.

Para las operaciones se precisaban buques de aprovisionamiento con carbón, lubricantes, municiones y provisiones de todo género necesarias, por lo que, siguiendo órdenes, Dewey compró a la compañía británica “Peninsular & Oriental” dos vapores, el *Nanshan* y el *Zafiro*, así como sus cargas. También se compró otro vapor, ahora en Singapur, el *Mc Culloch*, más pequeño y rápido, para que sirviera de enlace y mensajero, pues al no existir la radio todavía, las flotas sólo podían comunicar por medio de la telegrafía instalada en los puertos.

Los tres buques incorporaron parte de sus tripulaciones a la escuadra, los dos transportes irían desarmados, pero el *McCulloch* fue armado, si bien sumariamente, con cuatro cañones de 100 mm, para servirles de escolta.

Pese a todo, Dewey estaba retrasado en sus preparativos sobre los planes de guerra norteamericanos, así que las autoridades británicas de la colonia no se dieron por enteradas de la declaración de guerra hasta pasados unos días, por lo que la escuadra pudo permanecer en el puerto neutral hasta el día 25.

Y como el nuevo plazo no bastara, la escuadra recaló en la bahía Mírs para completar su alistamiento, entonces bajo dominio chino. Lo significativo del caso es que tal territorio debía pasar a manos británicas y la concesión estaba ya aprobada, pero se retrasó para que los americanos pudieran permanecer por otro plazo más en aguas de otra potencia neutral.

La legislación internacional prohibía que el territorio, industrias, súbditos o barcos de un país neutral sirvieran para facilitar una agresión contra un tercer país. Así que, de hecho, la actitud británica posibilitó el ataque de Dewey contra Manila porque los EE.UU. no tenían base alguna (aparte las todavía independientes Hawai) hasta su propia costa Oeste, a más de 7.000 millas marítimas de distancia, lo que no sólo dificultaría seriamente el ataque inicial, sino que supondría graves riesgos para la campaña subsiguiente, pues desde allí tendrían que acudir los refuerzos y provisiones. Y nadie podía dudar de cuál era el propósito de la escuadra, aunque sólo fuera porque las autoridades británicas era natural que se interesaran por el fin de todos aquellos aprestos bélicos realizados a la vista de cualquier observador en una de sus posesiones más estratégicas de Extremo Oriente.

No parece que hubiera reclamaciones diplomáticas españolas sobre tales hechos, pero creemos que el gobierno de Sagasta tenía buenos motivos para no hacerlas: el primero, que en la difícil situación internacional de España, aislada y buscando el apoyo del “concierto europeo” para impedir la guerra, indisponerse con Gran Bretaña era un error. Parecía mejor lograr ese apoyo diplomático, con el cual se diluiría la amenaza y los preparativos de Dewey dejarían de ser un peligro, que por hacer reclamaciones, indisponerse con la talasocracia británica, cuya mala voluntad podría ser decisiva tanto antes del conflicto como durante él.

El segundo motivo es que, como ya sabemos, la escuadra de Cervera estaba haciendo lo mismo en otro puerto neutral, el de Cabo Verde, y, de hecho, gozó aún de mayor amplitud, pues lo abandonó nada menos que el 29 de Abril. Plantear aquella cuestión podía poner en evidencia que España estaba haciendo lo mismo, y en el escenario principal de la guerra.

Por otra parte, las autoridades españolas estaban perfectamente al tanto de los preparativos y composición de la escuadra, gracias a los informes del cónsul español en Hong Kong, y al jefe de la Comisión de Marina allí establecida, D. Juan Pastorín.

Dewey recibió el 27 de Abril, y fondeado en la bahía Mirs al cónsul norteamericano en Manila, Williams, que le traía las últimas noticias y datos sobre los preparativos españoles, con lo que la escuadra pudo zarpar con información puesta al día sobre su objetivo.

Además, los estadounidenses entraron en contacto en Singapur, otra colonia británica, con el líder rebelde Aguinaldo, ofreciéndole que volviera a Luzón a dirigir una nueva sublevación, y con promesas, más o menos explícitas de que lograría la independencia. Y allí fueron conducidos poco después por buques americanos Aguinaldo y sus colaboradores.

El combate de Cavite

Aquellos fueron, sumariamente expuestos, los antecedentes políticos y diplomáticos del decisivo combate naval que implicó la pérdida de las posesiones españolas en el área, nuestra exposición se dirigirá ahora a narrar una campaña poco o mal conocida.

Balances de fuerzas

De la escuadra atacante, los tres vapores recién adquiridos no participarían en los combates. La verdadera fuerza se reducía a seis buques, cuatro de ellos cruceros protegidos y dos grandes cañoneros, aunque éstos últimos hubieran sido clasificados como cruceros en la Armada española.³

Ninguno estaba blindado, pero los cuatro mayores llevaban la protección usual de la época en buques de su clase: una cubierta blindada en el interior del casco, que en forma parecida al caparazón de una tortuga, protegía las máquinas, calderas y pañoles de municiones. Ello no impedía que los proyectiles enemigos atravesaran el costado o las superestructuras, pero limitaba los daños en aquellas zonas vitales. El resto del buque estaba pues expuesto a cualquier proyectil, excepto el puesto de mando, con alguna protección, y sólo en el caso del buque insignia de Dewey, el *Olympia*, con blindajes en las torres de 203 mm y en casamatas que protegían los de 127 mm.

En total, los seis navíos sumaban unas 19.000 toneladas de desplazamiento, con velocidades entre 11 y 20 nudos, lo que les impediría combatir unidos salvo a la velocidad del más lento, y artillados con un total de 10 cañones de 203 mm, 23 de 152, 20 de 127 y 50 ligeros, de 57 a 37 mm, así como 10 tubos lanzatorpedos.

Dos de los buques habían entrado en servicio en la década anterior, en 1887 y 1889, siendo el resto más modernos. No había nada en su diseño que les hiciera excepcionales, aunque el *Olympia*, el buque con mucho más poderoso de las dos escuadras que iban a enfrentarse, era un navío a tenerse muy en cuenta, pues representaba por sí solo casi la tercera parte del tonelaje y la potencia de la escuadra atacante.

Pocos refuerzos podía esperar Dewey en un inmediato futuro, al estar concentradas las principales fuerzas navales de los EE.UU. en el Atlántico.

³ Sobre toda la campaña naval, vid. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R.: *Operaciones de la guerra de 1898. Una revisión crítica*. Actas. Madrid, 1998.

De los otros dos cruceros protegidos norteamericanos destacados en el Pacífico, uno estaba todavía preparándose y en reparaciones en la metrópolis, y el otro era necesario en Hawaii, otros dos pequeños cruceros estaban vigilando las costas norteamericanas y no estuvieron disponibles en toda la guerra.

Disponibles, pero absolutamente inútiles para un combate naval, eran los viejos vapores de casco de madera *Mohican* y *Monocacy*, el primero un venerable vapor de ruedas, veterano de la Guerra de Secesión y botado en 1863, el otro, algo más moderno pues era de 1883, era un anticuado diseño. El armamento de ambos consistía en viejos cañones de avancarga.

Curiosamente, y pese a todos los tópicos, el primero era el buque más viejo de las dos escuadras, aunque, y con buen criterio, los mandos norteamericanos decidieron que ninguno de los dos podía tomar parte en combate naval alguno, por lo que se les dedicó a misiones auxiliares o se tomó parte de sus dotaciones para reforzar las de los que si combatirían.

Para enfrentarse a los seis buques de Dewey, el contralmirante D. Patricio Montojo y Pasarón, jefe del Apostadero de Filipinas, contaba con un total de 10 buques de más de 500 toneladas, aparte de varios transportes armados y de casi una treintena de pequeños cañoneros y lanchas útiles sólo para operaciones policiales y coloniales.

Se trataba de siete cruceros y tres grandes cañoneros, buques por lo general más pequeños y menos potentes que sus adversarios, pero cuyo conjunto no era muy inferior, pues sumaban unas 14.000 toneladas, armados con 37 cañones de 16 a 12 cm, 9 de 9 a 7cm y 35 ligeros de 57 a 37, aparte de numerosas ametralladoras de 25 y 11 mm y 13 tubos lanzatorpedos. Su velocidad oscilaba entre los 11 y 15 nudos.

Aunque de limitadas características, no eran buques ni especialmente malos ni viejos, habiendo entrado en servicio la inmensa mayoría entre 1885 y 1890, excepto el cañonero *Marqués del Duero* de 1875 y el crucero *Velasco* de 1879. Todos tenían sus cascos de hierro y acero, excepto el crucero *Castilla*, que lo tenía de madera con estructura metálica. Dos de los cruceros, al igual que sus enemigos, tenían una cubierta blindada protectora.

Así que deben desecharse por completo las versiones que hablan de antiquísimos buques de madera enfrentados a modernos y prácticamente invulnerables acorazados. Es cierto que eran, por lo general, más pequeños, menos potentes y veloces que sus enemigos, y ligeramente más viejos que sus enemigos, pero no los “inofensivos cascarones” de los que suele hablarse.

Es cierto que la escuadra de Montojo hubiera tenido pocas posibilidades en un combate naval clásico en mar abierto, pero combatiendo a la defensiva, con el apoyo de baterías de costa y protegidos por campos de minas, podían nivelar su inferioridad y rechazar a la escuadra enemiga.

Además, los atacantes operaban dentro de muy estrechas condiciones: al estar privados de bases cercanas propias donde reparar y reabastecerse de municiones y carbón, así como de tropas de desembarco para conquistar un fondeadero, todo lo que no fuera una victoria total sobre los defensores se traduciría en una rápida retirada a un puerto neutral, en donde serían internados por el resto de la contienda tras un plazo de 48 horas de estancia, seguramente insuficiente para remediar daños y averías.

La tónica general es afirmar que los viejos cañones españoles eran incapaces de alcanzar la “enorme” distancia desde la que les bombardeaban sus enemigos, por lo que el combate no fue tal, sino un simple “tiro al blanco”.

Dicho ésto, se indica que la distancia del combate osciló entre los cinco y los dos mil metros, e incluso menos en determinados momentos. Por citar un dato concluyente, la pieza más común en los buques españoles, no la mayor ni la más potente, el cañón de 120 mm tipo González Hontoria modelo de 1883, alcanzaba los diez kilómetros.

Sin embargo es cierto que tres de los buques americanos disponían de cañones de mayor calibre, de 203 mm, con mayor alcance y granadas más pesadas, pero en la época los rudimentarios sistema de puntería hacían que incluso con esas piezas fuera muy difícil acertar un blanco incluso a 5 km, por lo que se solía abrir fuego a distancias menores de aquellos cinco mil metros, y muy a menudo, a la mitad para asegurar el tiro.

Otra ventaja de los atacantes era que 20 de sus cañones medianos, los de 127 mm, eran de “tiro rápido”, es decir, que podían hacer cinco disparos por minuto frente a uno de piezas menos modernas, y eso en el mejor de los casos. Teóricamente eso debería proporcionar una superioridad decisiva, pero el asunto es más complejo: a ese ritmo de fuego, la pieza no podía soportar tan gran esfuerzo de manera continuada, pudiendo aparecer averías, y al ser la carga todavía manual, el cansancio de los artilleros imponía pronto una mayor lentitud.

Además, los buques sólo llevaban entre 50 y menos de cien tiros por pieza, por lo que a ese ritmo las municiones se agotarían en pocos minutos, dejando al buque desarmado. La ventaja real es que con esa velocidad de disparo se podía corregir mejor el tiro, al ser más seguidos los disparos, y una vez centrado las descargas se hacían más lentas. De hecho, en Cavite, los citados cañones americanos no llegaron, ni mucho menos, a realizar un disparo por minuto en total, y tampoco hicieron muchos más disparos que los de 152 mm, de carga lenta.

En cuanto a la artillería ligera, sólo insistir en que las dos escuadras utilizaban los mismos modelos o muy parecidos, y que el escaso tamaño de

los proyectiles les hacía poco eficaces para causar graves daños en los buques. De hecho, una de las pocas enseñanzas válidas de la guerra fue que los cañones de 1 a 6 libras de peso de granada y de 37 a 57 mm de calibre eran casi inútiles contra buques de algún porte, por lo que se tendió a substituirlos por modelos de 12 libras de peso de granada y 75 mm de calibre.

Por último recordar que, como en la época los cañones se disponían todavía principalmente en los costados de los buques, casi la mitad de ellos no podían hacer fuego simultáneamente. Descontados los ligeros, los seis buques americanos tenían una andanada de 8 cañones de 203 y 22 de 152 y 127 mm, contra la española de 20 de 160 a 120 mm, más otros cinco de 90 y 70 mm, conjunto inferior, pero no de manera aplastante. En cuanto a los torpedos, eran el único aspecto en que la escuadra de Montojo tenía superioridad sobre la de Dewey, sumando trece tubos contra diez, y con más recargas que sus enemigos.

Las deficiencias de los planes españoles

Como ya sabemos, las cifras referidas a los buques españoles eran sólo teóricas, dado su mal estado de mantenimiento y la escasez de personal técnico o bien adiestrado en sectores tan decisivos como las máquinas, la artillería o los torpedos.

Mucho de la culpa la tenía su intenso uso durante los años anteriores contra los piratas musulmanes de Mindanao, en la dura vigilancia del extenso archipiélago y contra la insurrección tagala desde 1896 a comienzos del mismo 98. Y tras el duro esfuerzo soportado, no parecía que España pudiera realizar otro para procurar los medios financieros, técnicos y humanos para paliar aquellas deficiencias.

Y, pese a la paz de Biac na Bató, las misiones de vigilancia y represión de algunos nuevos estallidos rebeldes no habían permitido que la escuadra se recuperase en aquellos escasos meses.

Parte del mal estado de la escuadra lo tenía la deficiente infraestructura: el arsenal de Cavite se había quedado anticuado para atender satisfactoriamente las necesidades de reparación y puesta a punto de los buques. Sólo podía reparar cruceros de poco más de 1.000, debiendo ir los mayores a reparar en los astilleros británicos de Hong Kong. Se era muy consciente de que aquello debía tener pronta solución, y pocos días antes de la guerra se recibió la nueva machina para el arsenal, y se esperaba un dique flotante que se terminaba en Gran Bretaña, con lo cual el arsenal podría carenar buques de hasta diez mil toneladas, dique que no llegó a tiempo para la

guerra. También se llevaba tiempo pensando en trasladar las instalaciones a Olongapó, en la bahía de Subic, lugar mucho más a propósito y de mejor defensa, pero las escaseces presupuestarias iban retrasando la realización de algo tan necesario y urgente.

Resultado de todo ello era que tres de los diez buques estaban sometidos a extensas reparaciones cuando estalló la guerra, por lo que resultaron inútiles, y el resto, aunque operativo, se hallaba en deficiente estado, lo que rebajó sensiblemente el potencial de la escuadra. En cuanto al personal, tampoco hubo nuevas incorporaciones, salvo los normales relevos, y éstos con alguna lentitud, pues sin excepción todos los buques estaban cortos de personal, especialmente del especializado.

Realmente, aquella parecía más una escuadra que acabara de salir de un combate que una que se dispusiera a empeñarlo.

Pocos ignoraban en Manila la potencia de la escuadra atacante, como ya sabemos, así que era de esperar que, siendo conscientes de su inferioridad, pocos marinos se hacían ilusiones sobre el resultado de un enfrentamiento, por lo que el estado moral de la escuadra no era bueno.

Se barajó la posibilidad de enviar más y mejores buques a Filipinas. Montojo se quejó al Ministro de Marina que con dos de los cuatro cruceros acorazados de Cervera, buques muy superiores a los de Dewey, podría haber tomado la ofensiva e incluso atacar la costa Oeste de los EE.UU. Tal afirmación era exagerada o poco realista en lo referente al ataque, dadas las enormes distancias y dificultades logísticas que impondría una operación semejante, pero hace resaltar el hecho de que tal refuerzo hubiera sido decisivo.

El mismo Cervera durante su polémica con el ministro de Marina Bermejo expuso su opinión de que su escuadra pudiera dirigirse al Extremo Oriente. No sólo su escuadra era muy inferior a la americana del Caribe, sino que el almirante juzgaba que Cuba estaba perdida, y que el sacrificio de la escuadra, sobre ser seguro, sería inútil, mientras que en el Pacífico, su victoria podría asegurar el dominio español en el área por largos años.

La idea no tenía nada de irracional, pero fue desechada por razones muy poderosas, como eran que los intereses económicos españoles eran mucho más fuertes en el Caribe que en Filipinas y estaban mucho mejor representados en el gobierno y las Cortes. También por las presiones del ejército expedicionario en Cuba, que reclamó el envío de la escuadra, sabiendo que sin ella su resistencia sería imposible, y hasta por el motivo sentimental de que Cuba era considerada más como una parte del territorio nacional, mientras que Filipinas era valorada más como una simple posesión colonial, algo mucho más lejano en todos los sentidos.

Hubo otra posibilidad de refuerzo, considerada incluso antes de la guerra, con motivo de la insurrección tagala y de los temores españoles ante Japón, la de enviar a Cavite uno de los cruceros protegidos *Alfonso XIII* o *Lepanto*, que se estaban por entonces terminando, y de hecho, el primero apareció en el proyecto presupuestario de Fuerzas Navales para Filipinas en aquellos años.

Enviar uno de ellos hubiera significado casi equilibrar la relación de fuerzas, enviar los dos hubiera supuesto seguramente que el ataque norteamericano se anulara o se replanteara bajo supuestos muy distintos, con retrasos que pudieran haber sido decisivos. Pero los dos malhadados cruceros no pudieron abandonar las aguas peninsulares por sus muchos defectos de construcción.

Aunque la escuadra de Montojo fuera inferior y más por su mal estado, las posibilidades de resistencia no desaparecían, pues combatiendo a la defensiva, fondeada y con el apoyo de baterías de costa y minas, podría rechazar a sus enemigos.

Las minas no sobraban en Manila, por lo que se pidieron a España, pero pese a las promesas de Bermejo, lo cierto es que los cañones nunca fueron enviados, y en cuanto a las minas, se embarcaron 70 en el vapor de la Trasatlántica *P. de Satrústegui*, pero con tanto retraso, que cuando el buque se hallaba aún en el Mediterráneo se tuvieron noticias del desastre de Cavite, y se le ordenó la vuelta. Así que hubo que renunciar incluso a esa limitada ayuda. Y aparte de las consecuencias materiales, las morales de no recibir ayuda alguna de España fueron importantes.

Reducidos a sus propios medios, los mandos militares del archipiélago se reunieron el 15 de marzo en el palacio de Malacañang, presididos por el Capitán General Primo de Rivera, para establecer los planes defensivos.

La cooperación entre Ejército y Armada era no sólo deseable sino inevitable, pues y como ocurre en todos los países, si los buques y minas eran operados por los marinos, la baterías de costa lo eran por los militares.

Desgraciadamente, y de forma decisiva, las visiones de unos y otros eran bien distintas: mientras para los militares lo prioritario era defender Manila, centro político, económico y militar de Filipinas, Montojo sostuvo desde un primer momento que la escuadra sólo podía situarse eficazmente para la defensa en Subic, en el lugar del proyectado arsenal, lejos de la capital aunque cercano a la entrada de la extensa bahía donde ésta se encuentra.

La entrada a la rada de Olongapó era estrecha, y estaba cerrada además por un islote, dejando sólo dos pequeños canales de entrada. Uno se cerró echando a pique en él al viejo transporte de la Armada *San Quintín*, ya dado de baja, el otro se cerraría con minas. En el islote se podría instalar una

batería de cañones, y tras aquellas defensas y obstáculos, la escuadra podía resistir a un enemigo muy superior, o atacarle por sorpresa y por la espalda si se dirigía a Manila directamente.

La otra opción era que la escuadra se hubiera situado junto a la ciudad, combatiendo para su defensa apoyada por sus fortificaciones, pero aquello implicaba que la hermosa ciudad fuera escenario y víctima de un combate. En concreto se temía que muchas de las granadas dirigidas contra los buques o las baterías cayeran en la ciudad, provocando graves daños, y aunque los atacantes no quisieran causarlos, lo cierto es que estarían en su derecho al tratarse de una plaza fuerte.

El Ejército disponía de algunos cañones de costa, entre los mejores se encontraban 4 obuses Ordóñez de 24 cm y seis cañones del mismo sistema de 15 cm, además había otros nueve obuses de 21 cm, más anticuados pero todavía eficaces, y otras 24 piezas, muy antiguas y de escasa utilidad.

Lo obvio hubiera sido concentrar aquellos recursos, pero ante las peticiones de Montojo y los temores a dejar a Manila sin protección, se decidió repartirlos: los obuses y los viejos cañones quedaron en los fuertes de la capital, y los seis de 15 cm se repartieron, montando dos en Punta Sangley, para defender el arsenal de Cavite, y enviando cuatro a Subic.

Aquello era perfectamente irracional, al desperdigar así una no muy numerosa fuerza en tres lugares distintos que no se podrían apoyar mutuamente.

En cuanto a los cuatro cañones enviados a Subic, la desgana del Ejército en cumplir lo que veía como una imposición de la Armada pronto fue evidente: cuando Montojo acudió allí el 25 de abril con toda su escuadra para esperar al enemigo, se encontró con que sólo uno estaba montado y los otros tres tardarían todavía mes y medio para estar instalados. El tan asombrado como consternado almirante tuvo que abandonar sus planes de ofrecer batalla en ese lugar y retroceder hacia Manila.

Pero Montojo disponía también de cañones navales que podía instalar en tierra para apoyar a su escuadra. Los diez más modernos procedían de los barcos en reparación, de calibres entre 16 y 12 cm, aparte había otros 28 más antiguos, de 18 y 16 cm, sistemas Armstrong y Palliser, procedentes de buques ya retirados, pero aún capaces de alcanzar más de 5.000 metros y causar daños de consideración a los buques enemigos.

Contando con estas piezas, se planteó defender con baterías las dos entradas a la bahía de Manila, llamadas Boca Chica y Boca Grande, instalando los cañones en la costa y en los islotes que jalonan la entrada. Allí se fondearían minas y hasta se impediría el paso de los enemigos con viejos buques hundidos en los canales de entrada. Detrás de aquella posición se situaría la escuadra, que así podría impedir el que los atacantes llegaran a atacar la capital.

El plan, propuesto por el Coronel de Artillería de la Armada D. Maximino Garcés y el Teniente de Navío de 1º clase D. Rafael Benavente, fue rápidamente aprobado por Montojo, e inmediatamente se iniciaron las obras por las dotaciones de los inútiles *Velasco* y *General Lezo*, apoyadas por los cañoneros *Bulusán* y *Leyte*.

Estas baterías sí que estuvieron a tiempo, aunque faltaran detalles, explicables por la premura del tiempo y la dificultad de la tarea. Por dichas razones o por la falta de lugares adecuados, sólo se instalaron unos 17 cañones del total de 38, pero incluían ocho de los diez más modernos.

Haciendo un rápido balance y refiriéndonos sólo a los cañones de más de 12 cm de calibre, únicos que podrían causar daños de consideración, la disminuida escuadra podía contar con 27 de 16 a 12 cm, de los que podrían hacer fuego simultáneamente unos quince. A ese total, se hubieran podido añadir 11 obuses de 24 y 21 cm, así como 6 piezas de 15, todas del Ejército, y 10 de 16 a 12 de la Armada. Aparte deben figurar los 28 más anticuados de la Armada y otros 24 del Ejército.

Relegando esos últimos 52 cañones anticuados a defender puntos no decisivos y contando sólo con los más modernos, la escuadra pudo y debió haber tenido el apoyo de no menos de 27 piezas de calibres entre 24 y 12 cm, que unidas a las de los barcos, harían un total de 54, de las que 42 podrían abrir fuego simultáneamente. Este total hubiera sido superior al de la escuadra atacante, con 53 cañones de 203 a 127, de los que sólo 30 podrían disparar al mismo tiempo.

Y es bien conocida la superioridad de las baterías costeras sobre buques que las ataquen, por muy diversos motivos. Era una buena baza para los defensores, pero las desavenencias entre marinos y militares y las dudas de Montojo en escoger el punto en que se enfrentaría a Dewey, terminaron consiguiendo que tal fuerza se dilapidara casi totalmente, pues sólo los dos de Punta Sangley pudieron apoyar a la escuadra, y de hecho, la cifra se redujo a uno, pues el otro no podía apuntar desde su emplazamiento hacia la escuadra enemiga.

Repartir los cañones entre cuatro puntos distintos y hasta alejados entre sí fue un grave error que se repitió en el caso de las minas, aunque éstas sólo fueron manejadas por los marinos.

Ciertamente, no eran ni muchas ni buenas. Había 14 británicas sistema Mathieson en el arsenal, aunque faltas de elementos como cable eléctrico que tuvieron que improvisarse o adquirirse rápidamente. Se les destinó a Subic, pero cuando llegó Montojo el 25 de Abril, a la decepción de ver montado sólo uno de los cuatro cañones, se añadió la de que únicamente cinco minas estaban fondeadas.

Otras veintidós se improvisaron con boyas a las que se llenó de explosivos y se les instalaron los detonadores de los torpedos para que estallaran al chocar con los buques enemigos. Colocadas en Boca Grande, hubieran podido ser eficaces, de no ser porque eran demasiado pocas para cerrar efectivamente la amplia entrada, y las poderosas corrientes marinas las desplazaron. Se instalaron otras pocas frente al arsenal, accionadas desde tierra por mando eléctrico, y al menos dos estallaron ante la escuadra enemiga, aunque demasiado lejos para causar daños.

De su efectividad en la época no cabe la menor duda: incluso artefactos más improvisados habían tenido efectos devastadores sobre buques acorazados en la Guerra de Secesión de los EE.UU, donde tuvieron su consagración como arma. Hasta bien entrado el siglo XX bastó con una mina para echar a pique o averiar muy seriamente a buques mucho mayores y mejor protegidos que los de Dewey. Y considerando que su buque insignia, el *Olympia*, navegaba en cabeza de la formación atacante y que representaba por sí sólo casi la tercera parte de la potencia de la escuadra, hubiera bastado con que estallara oportunamente un único artefacto para que el ataque hubiera tenido que suspenderse.

Y finalmente Montojo, pese a sus peticiones constantes de refuerzos y continuas quejas de falta de elementos de lucha, mientras que desaprovechaba los que tenía por no tener un plan definido, seguía distrayendo sus buques y tripulaciones ante noticias de insurrecciones en tal o cual isla.

Todavía el 5 de abril enviaba a dos de los cruceros a sofocarlas, el *Isla de Luzón* a Ilo Ilo, y el *Don Juan de Austria* a Cebú, cuando deberían haber estado preparándose en Cavite para una lucha mucho más decisiva. Hubiese bastado con enviar algunos de los transportes armados con fuerzas de desembarco del Ejército, apoyados por alguno de los pequeños cañoneros.

Por ello, sólo a fines de abril pudo reunir su escuadra pocos días antes de tener que luchar con la enemiga. Tampoco autorizó hacer prácticas de evoluciones o de tiro, por no gastar munición ni provocar nuevas averías, lo que siempre es una elección errónea por obvios motivos.

Ya sabemos cómo llegó con su escuadra a Subic y el cuadro que allí encontró, pero las desgracias nunca vienen solas, y al crucero *Castilla* se le abrió una vía de agua, aunque el buque no peligraba, la reparación no pudo ser sino provisional, tapándose las grietas con cemento hidráulico, por lo que el crucero no pudo encender ya sus máquinas, pues las vibraciones hacían desprenderse el cemento. Aquello convenció a Montojo de que no podía presentar batalla tampoco en movimiento en las bocas de la bahía de Manila, por lo que, con el *Castilla* a remolque, y ante la consternación de

toda la escuadra, se dirigió a Cavite, fondeando allí en la mañana del día 30, cuando no quedaban ya ni veinticuatro horas para que apareciesen los buques de Dewey.

Tampoco ahora hubo tiempo ni intención siquiera de colocar boyas y otras referencias para centrar el tiro o hacer alguno de práctica, con las consecuencias previsibles a la mañana siguiente.

Lo único que se hizo fue instalar en el arsenal algunos de los cañones navales que habían “sobrado” al montarse las baterías de Corregidor. Se trataba de cuatro piezas de 16 y 12 cm pero, por la premura del tiempo, el cemento de sus emplazamientos no pudo fraguar, y al día siguiente, se desmontaron tras hacer uno o dos disparos. No es que se esperase mucho de ellas, pues al estar todos los artilleros disponibles embarcados en la escuadra o en las baterías de la entrada, tuvieron que ser manejadas por personal tan impropio para aquella misión como guardias de arsenales, ordenanzas y asistentes, que, por otro lado, no sumaban sino ochenta hombres. También se emplazaron tres viejos cañones de 8 cm, de escasa utilidad práctica, quedando en el arsenal sin montar el resto de las piezas mencionadas y un gran número de 9,8 y 7 cm.

La escuadra fondeó frente al arsenal, disponiéndose de la siguiente manera: en el centro el *Cristina*, con el inmóvil *Castilla* a su lado, junto a ambos se habían colocado gabarras llenas de arena para que les sirviesen de escudo contra torpedos y proyectiles que buscaran su línea de flotación. Hacia Punta Sangley estaba el *Austria*, el cañonero *Marqués del Duero* y el crucero *Don Antonio de Ulloa*, al otro extremo de la línea los dos cruceros *Isla de Cuba* e *Isla de Luzón*.

El *Ulloa* era poco más que un cascarón, pues al estar en reparaciones se le habían desmontado las máquinas y casi toda su artillería. Sin embargo se pensó en utilizarlo como batería flotante, para lo cual se le dejaron los dos cañones de 12 cm de una banda y otro ligero, con su dotación reducida a 37 hombres, exclusivamente para atender las tres piezas.

Todos los buques habían sido pintados de gris, en vez del blanco habitual en aguas tropicales, excepto el *Castilla*, que sólo pudo pintar los reductos, ofreciendo el resto del barco un inmejorable blanco.

Había otros buques en el arsenal o cerca de él, y aunque ninguno de ellos participó en el combate, tanto estudiosos norteamericanos como españoles han incluido a alguno de ellos o a todos en la escuadra, llamando a error.

Se trataba del crucero *Velasco*, en reparación y sin máquinas ni artillería, con su dotación reducida a 14 hombres, pues el resto estaba en las baterías de la entrada, y el *General Lezo*, en idéntica situación y con 13

hombres custodiando el casco. Además estaba allí el vapor hidrográfico *Argos*, sin valor militar alguno y con 9 hombres, aparte del transporte de la Armada *Manila*, armado con dos piezas de 42 mm y dos ametralladoras de 25 mm, pero con su dotación también reducida al haber pasado 15 hombres a reforzar la del *Cristina* y, por último, del cañonero *Mindanao*, en construcción.

Más hacia Manila había fondeado el vapor de la Trasatlántica *Isla de Mindanao*, llegado hacía pocos días de España, y que había colaborado con la escuadra en sus preparativos. Estaba armado como vapor correo con dos cañones de 9 cm, pero no tenía munición para ellos ni podía defenderse con tan escaso armamento, por lo que Montojo sugirió a su capitán que dejase la bahía antes del ataque, pero éste, alegando no tener órdenes de su compañía decidió quedarse allí.

Había además otros buques en la bahía de Manila y aguas cercanas como las de la entrada, río Pasig y la laguna de Bay, se trataba de los cañoneros *Leyte*, *Arayat* y *Bulusán*, el pequeño transporte de la Armada *Cebú*, y varias lanchas armadas, como la *Otálora*, *Ceres*, *España* y *Sansón*. Aquellos pequeños buques no podían combatir en el encuentro que se avecinaba, pero al menos sus dotaciones podrían haber reforzado las defensas, aunque sólo fuera para que los cañones del arsenal no tuvieran que ser manejados por ordenanzas o asistentes.

Tampoco con éstos se agotaba la lista de buques de guerra españoles en el Pacífico: dos cañoneros estaban destacados en las lejanas Carolinas, pero en las mismas Filipinas estaban el gran cañonero *Elcano* destacado en la siempre revuelta isla de Mindanao, el transporte armado *General Álava*, diez cañoneros, tres lanchas cañoneras y cuatro más en la laguna de Lanao, en Mindanao. Salvo el primero eran demasiado pequeños para afrontar un combate regular entre escuadras, pero sus dotaciones y armamento se podían haber utilizado para armar mercantes como cruceros auxiliares, como se ha hecho en tantas ocasiones, lo que hubiera sido un refuerzo no desdeñable para Montojo, o caso de dedicarse al corso contra el tráfico mercante enemigo, hubieran sido una fuente de problemas difícil de resolver para sus atareados y poco numerosos enemigos.

De hecho, Bermejo se lo había sugerido a Montojo, pero éste alegó la falta de refuerzos para hacerlo y la necesidad de mantener el orden en el archipiélago, insistiendo en su error de no distinguir entre lo que era más urgente y decisivo y las tareas que podían esperar. Con ello de nuevo se infrutilizaron unos recursos no muy abundantes, y por querer atender simultáneamente dos misiones antagónicas se fracasó en las dos.

El combate

Entretanto la escuadra de Dewey se aproximaba, ordenándose lanzar por la borda todos los objetos de madera, incluidos muebles y hasta algún piano, pára reducir el riesgo de incendios al ser alcanzados.

Aunque se conociera la debilidad de su enemigo, y hasta tuviera noticias recientes por su cónsul en Manila de las disposiciones españolas, el marino no podía sino estar vivamente preocupado, pues como hemos dicho, al no tener bases cercanas, se lo jugaba todo en un ataque que debía coronarse con un éxito completo y sin paliativos, cosa muy difícil de obtener a poco que la defensa fuera decidida.

Tras reconocer Subic, y observar que allí no estaba la escuadra enemiga, Dewey se dirigió a las 11'30 de la noche hacia Boca Grande. Los faros y señales marítimas de la costa estaban apagados, pero al fondo se distinguían las luces de la ciudad.

Las baterías de la entrada sólo distinguieron a la escuadra atacante cuando ya franqueaba el paso, alguna hizo un par de disparos, sin consecuencias, respondidos de igual manera. Así de fácilmente fue superado el primer obstáculo, pues ninguna mina detonó. Se ha pretendido que las baterías pudieron haber hecho más, pero lo cierto es que por sí solas no podían impedir el paso, pues un decidido enemigo pronto las rebasaría, y de hecho, se habían proyectado pensando que la escuadra española estaría detrás, apoyándolas e impidiendo que la enemiga las franquease, iniciando un combate en paralelo, en el que las baterías si hubieran sido sumamente eficaces. Pero la escuadra española no estaba allí, con lo que el trabajo y los recursos empleados fueron inútiles.

Dos pequeños cañoneros vigilaban las bocas, el *Leyte* y el *Arayat*, al divisar al enemigo, retrocedieron para dar el aviso. Pero si no otra cosa, al menos los estampidos de los disparos habían ya alertado a todo el mundo.

A las cuatro de la mañana Dewey ordenó servir un café a sus dotaciones, así como que se separaran el *McCulloch* y los dos transportes, dirigiéndose con sus seis buques contra los siete españoles que le esperaban fondeados en el arsenal de Cavite.

A aquella misma hora se tocaba a zafarrancho en los buques españoles, avistando al enemigo el *Austria* tres cuartos de hora después, cuando ya empezaba a clarear.

A eso de las cinco estallaron inofensivamente dos minas por la proa del *Olympia* y poco después abrieron fuego el cañón de Punta Sangley y las baterías de Manila, aunque éstas, al estar fuera de alcance, lo suspendieron tras hacer pocos disparos.

Serían las 5'15, y a unos 6.500 metros, cuando abrió fuego la escuadra española, no respondiendo la estadounidense hasta haberse acercado a 5.000 para asegurar mejor la puntería. Creemos que estos datos bastan, si no hubiéramos dado ya otros para desmontar la leyenda de los anticuados cañones españoles que no alcanzaban al enemigo, el hecho terminante es que los buques españoles rompieron el fuego primero y a mayor distancia que sus enemigos.

Rápidamente se generalizó el combate, con la escuadra norteamericana navegando en línea y en paralelo a la española, dando un total de tres pasadas hacia el Oeste y dos hacia el Este. Las distancias oscilaron entre los cinco y dos mil metros o menos. En cuanto a la española, los dos buques averiados no podían obviamente maniobrar, y los otros cinco se limitaron a hacerlo lentamente para dificultar el fuego enemigo, pero sin un plan de conjunto.

La superioridad del fuego americano fue pronto evidente, pues como se recordará, eran 53 cañones de 203 a 127 mm, de los que 30 podían disparar simultáneamente, contra sólo 27 de 160 a 120 mm, de los que sólo 15 podían hacer fuego al mismo tiempo, aparte del cañón de 150 de Punta Sangle. Montojo decidió, utilizar el único arma que le restaba: acercarse al enemigo para torpedearlo, y eso hizo valientemente con el “Cristina”, dotado de cinco tubos, apoyado por el “Austria”, el otro único buque de la escuadra que tenía torpedos y podía navegar.

El combate duraba ya unas dos horas cuando, a eso de las 7'35, la escuadra atacante se retiró.

El hecho era insólito, pues era evidente a los ojos de todos que estaba ganando el combate, y se le han dado diversas explicaciones. La primera y menos convincente fue la del propio Dewey al afirmar que ordenó la retirada al recibir un parte de las baterías de su buque insignia que le comunicaba (erróneamente) que no quedaban municiones en la de tiro rápido más que para unos minutos de fuego.

El testimonio de uno de sus ayudantes es mucho más clarificador, por lo que merece ser reproducido por extenso:

“Cuando nos retiramos de la lucha, a las 7'30 de la mañana, Dewey se encontraba en una situación grave. Durante más de dos horas habíamos combatido a un enemigo determinado y valiente sin haber conseguido disminuir el volumen de su fuego. Es verdad que tres, por lo menos, de sus barcos están ardiendo, pero también los estaba uno de los nuestros el *Boston*. Y los incendios habían sido extinguidos sin daño visible a los buques. En general, nada importante había ocurrido que nos permitiera decir que

habíamos causado serios daños a los buques españoles. Seguían navegando detrás de Punta Sangley o en la bahía de Bacoor con la misma actividad que cuando, al amanecer, les dimos vista por primera vez. Hasta entonces nada demostraba que el enemigo fuera menos capaz de defender su posición que lo era al comienzo.”

“Por otra parte, nuestra posición había grandemente empeorado. Las municiones que quedaban en el *Olympia* no hacían posible prolongar la batalla por otras dos horas... Si se nos agotaban las municiones, podríamos ser los cazados en vez de los cazadores.”

“No exagero diciendo que cuando nos retiramos, la consternación en el puente del *Olympia* era más sombría que una niebla de noviembre en Londres”.⁴

Estas razones parecen mucho más creíbles, especialmente si como veremos, concordaban perfectamente con los hechos. Pese a su superioridad, la escuadra americana había sido incapaz en más de dos horas de aniquilar a su débil oponente, es más, tras el intenso bombardeo, la última imagen era la de dos de los buques atacando decididamente y acercándose para lanzar torpedos.

En efecto, tres de los buques españoles habían sufrido un duro castigo: el valiente *Cristina*, y los inmóviles *Castilla* y *Ulloa*, pero los tres seguían disparando cuando el enemigo se retiraba, y con un total de 5 cañones de 16 a 12 cm de los 8 que sumaban los de la banda con la que presentaban combate. El *Duero* y el *Austria*, por su parte, tenían sólo ligeras averías, y en cuanto al *Cuba* y al *Luzón*, los únicos protegidos, estaban prácticamente intactos. Para tan escasos resultados los atacantes habían consumido casi la mitad de su munición, y como atestiguaba el incendio en el *Boston* o un impacto directo en el *Baltimore*, hechos ambos observados desde los buques españoles, había sufrido también daños y averías.

En ese “impasse” del combate, la victoria la obtendría el más firme y, contando con las dudas de Dewey y la fatiga de los atacantes, si los españoles hubieran prolongado su resistencia y se hubieran negado a ceder, probablemente el resultado de la lucha hubiera sido otro muy distinto, con una retirada norteamericana pese a sufrir menos daños que los defensores.

Pero algo se había quebrado en el ánimo de Montojo que abandonó su incendiado buque insignia, trasladándose primero al *Cuba*, y luego desembarcando con su estado mayor para ser atendido de una contusión en la

⁴ APUD AZCÁRATE, Pablo de: *La Guerra del 98*. Alianza Editorial. Madrid, 1968. Pp. 79 y 80.

pierna. Ya en tierra, ordenó que los buques se retiraran tras la pequeña península que forma el arsenal, y que extremaran la resistencia si el enemigo reanudaba el ataque, zabordando los buques cuando ya no pudieran más. En los tres incendiados había comenzado ya la evacuación y la moral de la escuadra se vino abajo al verse abandonada por su jefe y ver que éste daba la partida por perdida.

Mientras Dewey, que por la humareda no podía ver bien lo que pasaba, seguía dudando y ordenó repartir el almuerzo a sus agotadas tripulaciones, sin abandonar los puestos de combate.

En el *Cristina* y *Castilla*, los incendios hasta entonces controlados, se avivaron al ser abandonados por sus dotaciones, y al no ser atajados se extendieron hasta llegar a las municiones, provocando la voladura de ambos.

Aquello decidió a Dewey, que ordenó reanudar el ataque a eso de las 11'15, mientras los descorazonados españoles tras algunos disparos, decidieron echar a pique sus restantes buques y salvar a las dotaciones. Pronto no respondieron al fuego enemigo más que los dos cañones de Punta Sangley, aunque intermitentemente.

Los buques españoles se hundieron, pero dado el poco fondo, quedaron sobre la superficie del agua como si siguieran a flote, mientras las dotaciones, refugiadas en el arsenal, tuvieron que aguantar el bombardeo sin poder responder.

Como no se podía contar con Montojo, que increíblemente se había marchado a Manila dejando a sus hombres en la estacada, el mando recayó en el jefe del arsenal, el capitán de navío de 1ª clase Enrique Sostoa, que abrumado, ordenó izar la bandera de parlamento a las 2'30 de la tarde. Ante reiteradas órdenes, los dos cañones de Punta Sangley tuvieron que cesar el fuego, su jefe el teniente de Artillería Valentín Valera, había demostrado unas cualidades poco comunes.

Los americanos se habían dedicado a quemar los buques, no ya sólo a los de la escuadra, sino todos los que estaban en el arsenal o fondeados cerca, así se perdieron junto con el *Argos* todos los documentos, planos y cartas del archipiélago conservados en el buque, mientras que el inútil *Lezo*, cargado con jarras de pólvora, estallaba con estrépito. En cuanto al trasatlántico *Isla de Mindanao*, pese a estar indefenso, fue cañoneado e incendiado, al ser abandonado por su tripulación incluso se disparó contra los botes, y aunque parezca mentira, contra los naufragos en la playa.

Mientras se discutían las condiciones de la rendición, los buques americanos anclaron tranquilamente frente al arsenal. Montojo, por su parte, ya estaba en Manila, como desentendiéndose definitivamente de su suerte, lo que tras la guerra le valió el ser sumariado y apartado del servicio.

Un juicio del combate

Llama la atención es la escasa eficacia de la artillería naval americana, que de 5.859 disparos, bastantes de ellos realizados sin oposición, cuando ya los españoles no se resistían, sólo acertaron con unos 141. Ello desmiente la leyenda posterior de su magnífico entrenamiento y preparación.

Posteriormente a la batalla, expertos estadounidenses examinaron con toda atención los cascos de los buques españoles para evaluar el efecto de unas armas que por entonces aún estaban poco probadas. El resultado del estudio fue comprobar que el *Cristina* había recibido unos 34 impactos grandes y medianos y otros siete ligeros, el *Castilla* unos 21 de los primeros y 19 ligeros, el *Ulloa* 22 y 11 ligeros, el *Austria* 6 y 7 ligeros, el *Luzón* tres medianos, el *Cuba* uno y cuatro ligeros, el *Duero* 7 y 3 ligeros y los indefensos e inútiles *Velasco*, *Lezo* y *Argos* uno medio cada uno, sin contar con los que alcanzaron al trasatlántico.

Bastantes de estos impactos se habían logrado tras ser abandonados los buques, durante el bombardeo final, por lo que fueron poco significativos, el parte del “Duero” por ejemplo, señala que el cañonero fue alcanzado al menos tres veces después de ser evacuado.

Aunque parecieran muchos, lo cierto es que no habían conseguido hundir ni a un sólo buque español, y sólo averiar gravemente a los tres primeros, perdidos luego al ser abandonados y volar.

Del resto, el *Duero* era demasiado viejo y pequeño, pero los tres cruceros *Austria*, *Cuba* y *Luzón*, tras ser reparados terminada la guerra, se incorporaron a la “US: Navy”, en la que sirvieron durante largos años, incluso conservando sus nombres españoles. El primero lo hizo hasta 1921, en que fue vendido para ser utilizado como mercante, durando hasta 1932; el segundo hasta 1912, fecha en que fue vendido a Venezuela, sirviendo en su armada hasta 1929, y el tercero hasta 1919, para llegar como mercante a 1931.

Realmente no eran tan malos y viejos como dicen las fuentes españolas, ni sufrieron tanto durante el combate.

Como se puede observar, el mayor castigo lo habían recibido el valiente *Cristina*, y los inmóviles *Castilla* y *Ulloa*.

En cuanto a las bajas humanas de la escuadra española, tanto unos como otros dieron cifras muy por encima de la realidad, pese a lo cual se repiten y agrandan sucesivamente sin que nadie se moleste en comprobarlas.

Afortunadamente se conservan listas nominales de los hombres que resultaron muertos o heridos, realizadas en 27 de Mayo y 23 de Junio, inclu-

so con correcciones individuales al conocerse el destino real de cualquiera de ellos. Se indican asimismo graduaciones, origen peninsular o indígena y hasta tipos de heridas. Estas listas tan completas, se corresponden perfectamente con los partes de los médicos navales que los atendieron, por lo que las consideramos como definitivas.

El total, sensiblemente inferior al aceptado normalmente, suma 60 muertos y 223 heridos en la escuadra, 14 muertos y 42 heridos en el arsenal, y un herido en uno de los buques inútiles.

Desglosadas por buques son muy significativas: el *Cristina* tuvo 32 muertos y 102 heridos en una dotación de 368, el *Castilla* 22 muertos y 94 heridos entre 278, el *Ulloa* 4 muertos y 5 heridos entre 37, el *Duero* 2 muertos y un herido entre 85, el *Austria* 18 heridos de 117, el *Cuba* 1 herido entre 121 hombres y el *Luzón* 1 herido entre 123 hombres. Es decir, entre los dos buques mayores y el inmóvil *Ulloa* sumaron 58 de los 60 muertos en la escuadra y 201 de los 223 heridos, lo que prueba que fueron casi los objetivos únicos del enemigo.

Aunque sí lo fuera para estos tres buques, especialmente el insignia, el porcentaje no fue aterrador para el total de la escuadra, pues implicaba 283 bajas, muchos de ellos con heridas leves, entre unos 1.144 hombres. Del conjunto, 14 muertos y 42 heridos correspondían a marineros indígenas.

Bastantes de las bajas no se produjeron en el combate propiamente dicho, sino en el bombardeo posterior. El más alto jefe muerto, D. Luis Cadarso y Rey, capitán de navío y comandante del desventurado *Cristina*, lo fue cuando dirigía la evacuación de su buque.

Aparte de los impactos en los buques ya abandonados, parece deducirse que un porcentaje de las granadas no llegaron a estallar, pues las bajas y daños hubieran sido mayores. Hechos semejantes se produjeron en los bombardeos de San Juan, Santiago y Manzanillo, y no tiene nada de extraño que se produjeran en la escuadra de Dewey.

Otra cuestión es la de que no se produjeron hundimientos por el fuego, pese al intenso castigo en tres de los buques. Cabe suponer fundadamente, que al no ser la distancia de combate muy larga, los proyectiles incidían paralelamente a la línea de flotación, con lo que es muy difícil producir vía de agua. Otra cosa es cuando los proyectiles, disparados a mayor distancia, inciden en ángulo, atravesando de arriba a abajo el buque, y provocando graves daños en las cubiertas inferiores, pañoles y máquinas que son los que suelen provocar el hundimiento.

Llama la atención en el capítulo de las bajas, las del arsenal, de las que todos los muertos y 26 de los heridos son de personal indígena. Probablemente fueran mayoría, pero también pudo suceder que murieran posterior-

mente por acción u omisión de cuidados de sus compatriotas rebeldes, que los considerarían como colaboracionistas, o que aparezcan como “muertos” algunos desertores.

En cuanto a los vencedores, anotaron 25 impactos españoles en sus barcos: 13 en el *Olympia*, 5 en el *Baltimore*, otros tantos en el *Boston* y uno en el *Raleigh* y *Petrel*, quedando intacto el *Concord*.

Por lo general se trataba de proyectiles de calibres ligeros, lo que prueba nuevamente que las distancias de combate eran perfectamente salvables por los cañones españoles. Pero no se podía esperar que los pequeños proyectiles causaran graves daños en buques grandes.

Ahora bien, que los cruceros americanos no eran invulnerables en modo alguno, lo mostró uno de los pocos impactos de 12 cm que alcanzó su objetivo. La granada, pese a no estallar, atravesó de parte a parte al *Baltimore*, el segundo buque en tamaño y protección de la escuadra, rebotó extrañamente en la cubierta protectora y volvió a atravesar el buque, saliendo por la misma banda por la que había entrado, averiando un cañón de 152 mm y otro ligero, haciendo estallar una caja de municiones de artillería ligera e hiriendo a nueve hombres, entre ellos dos oficiales. La doble trayectoria prueba además que el proyectil tenía energía más que suficiente y no estaba en el límite de su alcance. El crucero debió tener averías no bien localizadas por éste u otro de los cinco proyectiles que le alcanzaron, pues se vió desde Manila cómo era escorado por su tripulación tras el combate para efectuar reconocimientos y reparaciones, y pese a ser el último salido del dique seco de Hong Kong antes de la guerra, después de ella fue el primero en efectuar nuevas reparaciones.

El *Boston*, por su parte, recibió varios impactos en cubierta y en uno de los mástiles, que causaron un incendio a consecuencia del cual se quedó sin ningún bote utilizable.

Pero el total de blancos obtenidos por los españoles resulta algo bajo para dos horas de fuego, en las que sólo los cañones de calibre medio debieron realizar entre todos unos seiscientos disparos, incluso aunque sólo dispararan veinte tiros por pieza, cantidad inferior incluso a la que lograron disparar los buques de Cervera. Con un muy modesto 2% de blancos, hubieran obtenido un total de una docena de impactos de dicho calibre, lo que estuvieron muy lejos de conseguir, y ya hemos visto lo que podía hacer una de ellas aunque no explotara.

Las razones para esta mala puntería, pese a que en algún artículo escrito por entonces que no se basaba en datos, sino en deducciones teóricas, se defendía lo contrario, son la falta de personal adecuado, el no realizar prácticas de tiro o centrarlo con referencias antes del combate,

y también, como sabemos, el que los españoles temieron durante toda la guerra que sus enemigos no se acercarían mucho, y se valdrían de sus piezas más pesadas para bombardear fuera del alcance eficaz de los cañones españoles.

En Cavite tal hipótesis tiene una confirmación, pues los comandantes del *Duero* y del *Luzón* señalan que no abrieron fuego con sus calibres ligeros por creer que el enemigo estaba fuera de alcance. Tal vez pasó lo mismo en otros buques, aunque no lo recojan sus partes, pero es muy significativo, pues los cañones menores del *Duero* eran de 9 cm, modelo González Hontoria de 1879, con un alcance estimado de 5.000 metros. Lo sorprendente es que no notaran que tanto proyectiles ligeros españoles como norteamericanos impactaron reiteradamente en buques de las dos escuadras, como ya sabemos.

Todas estas consideraciones aparentemente áridas nos llevan a una conclusión que por nueva no nos parece menos evidente a la luz de todo lo expuesto: si la escuadra se hubiera hallado en mejor estado de mantenimiento y operatividad, más entrenada y preparada, y si hubiera dispuesto del apoyo esperable de baterías de costa y minas, resulta muy dudoso que la de Dewey hubiera obtenido la victoria, y de conseguirla, las bajas y averías en sus buques hubieran sido tales que toda la campaña posterior para el control de Manila se hubiera visto decisivamente afectada.

Esto no quiere decir que la española no sufriera incluso más bajas y daños que la atacante, pero al imponerla un triunfo costoso e incompleto, y dada la debilidad estratégica de Dewey, su situación hubiera sido seguramente insostenible en la bahía de Manila, con lo que hubiera tenido que retirarse sin poder cumplir su misión.

En cuanto a las bajas en la escuadra americana, las cosas distan de estar tan claras para nosotros como en lo referente a la española. En su primer parte Dewey sólo señaló las bajas mencionadas en el *Baltimore*, luego se supo que había algunas más en el *Olympia* y *Boston*, lo que elevaba un poco el total hasta un muerto y una docena de heridos.

Sus enemigos se negaron a creer en tales cifras, que consideraron ridículas, e intentaron obtener información de fuentes neutrales, concluyendo en que debieron estar en torno a los veinte muertos y cincuenta heridos, considerando Montojo en telegrama al nuevo ministro de Marina, Auñón, que fueron al menos de 13 muertos y 30 heridos.

El caso es difícil de resolver porque nadie ha parecido interesado en consultar las fuentes primarias americanas. Una posible solución es que tal vez se ocultaron algunas porque no parecía apropiado informar a la opinión pública americana, muy recelosa ante la aventura filipina, de que la victoria

hubiese sido costosa, y de hecho, varios periódicos americanos publicaron al principio que las bajas habían sido grandes en ambos lados.

Tal vez la solución radique en el parte de Dewey sobre bajas en su escuadra con fecha de 19 de Septiembre, cuando ya la guerra había terminado, allí se señalan 12 muertos por enfermedad, aparte los repatriados que murieron en los hospitales o en el viaje, y nada menos que 155 desertiones, unas y otras durante la campaña. Ya sabemos que muchos de los marineros no tenían la nacionalidad, y probablemente, el destino de un puñado de ellos no importara a nadie salvo si podía ensombrecer aquella tan completa victoria.

En cualquier caso no debieron de ser de mucha entidad, como tampoco lo fueron las averías sufridas por los buques.

El epílogo

Al día siguiente, 2 de mayo, Dewey comunicó a los supervivientes de la escuadra que podían salir libres y desarmados, siempre que empeñaran su palabra de honor de no volver a combatir en la presente guerra, fórmula normal en una capitulación honrosa. Pero las Ordenanzas de la Armada prohibían taxativamente aquello, por lo que Sostoa, el jefe del arsenal, comunicó que eran inaceptables.

Se reanudaron las negociaciones, hasta que se concedió, la verdad es que por pura humanidad, pues no podían hacer nada por defenderse, que salieran con armas y sin dar la palabra, pero entregando el arsenal intacto. Y así, formados en dos columnas, los supervivientes salieron del arsenal y se dirigieron a Manila, adonde llegaron a las seis de la mañana del día tres. Todavía combatirán defendiendo la ciudad durante el asedio.

Los heridos y enfermos quedaron a cargo de los vencedores, quienes faltos de fuerzas de desembarco, pasaron la responsabilidad de su custodia en parte a los rebeldes, ante las protestas de los españoles, que se temieron lo peor, aunque el trato no fue tan malo como se había temido.

Así se entregó al enemigo el arsenal prácticamente intacto, y pese a sus limitaciones, con el los atacantes consiguieron una base de la que carecían frente a Manila.

En el arsenal quedaron un buen número de piezas anticuadas o de pequeño calibre, de las que se incautaron los filipinos, que pronto las utilizaron en el asedio de Manila y otros puntos, llegando una a utilizarse contra la iglesia de Baler. Otras se utilizaron para armar los pequeños vapores de que se apoderaron los insurrectos para formar su propia escuadrilla, con la que extender la rebelión a otros puntos e islas.

Aquel mismo día tres capitularon igualmente las baterías de la entrada de la bahía, los 293 hombres que las servían inutilizaron los cañones y se volvieron a Manila, algún tiempo después lo hicieron, y sin disparar un cañonazo, las de Subic.

Por último, Dewey llegó a un convenio más menos tácito por el que las baterías de Manila no le hostigarían, y su escuadra no bombardearía la ciudad para lograr su rendición.

Todo aquello logró el comodoro tras un combate de dos horas, del que se retiró creyendo que lo estaba perdiendo o poco menos, tras averiar sólo a tres de los siete buques que se le enfrentaban. El resto de los éxitos se los proporcionó no su fuerza o estrategia, sino el derrotismo y la pasividad de sus enemigos. Con tan pequeño esfuerzo había eliminado no sólo la escuadra enemiga y se había apoderado de una vital base, sino que había suprimido las baterías de Corregidor y de Subic, mientras neutralizaba las de Manila. Así había eliminado de un golpe todas las defensas marítimas del enemigo y situado a la capital bajo la amenaza constante de sus cañones, aislándola del resto del archipiélago y de España, incluso cortando el cable submarino que la unía a Hong Kong.

De hecho parecía como si ya sólo fuera una cuestión de puro trámite el conseguir la rendición de Manila y con ella, la de las guarniciones españolas de todo el área, la de esperar la llegada de las tropas de tierra que tomasen posesión formal de aquellas tierras.

La importancia del golpe no era sólo material, con ser importante, lo peor era la moral: lo malo no era que se hubiese perdido una batalla, lo malo era como se había producido la derrota.

Ya era malo el que no se hubiesen recibido de la metrópolis los prometidos y ansiados refuerzos, pero era mucho peor que los recursos de que se disponía, que si no eran los deseables bien pudieron haber sido los suficientes, se dilapidaron de tal manera que no sólo no pudieron alterar el resultado del combate, sino que se entregaron al enemigo en muchas ocasiones sin apenas lucha o cuando aún se hubiera podido prolongar, no por alarde vano de valor, sino porque con esa resistencia se estrechaban los muy escuetos márgenes operativos en que se movía el enemigo.

Pero Cavite tuvo unas mucho mayores repercusiones: era el primer combate serio de la guerra, y a los pocos días de empezada ésta uno de los contendientes se apuntaba un éxito tan contundente como decisivo, y a un precio, pese a lo que hemos dicho sobre las bajas, en cualquier caso casi ilusorio. Por todo ello las repercusiones de Cavite en el orden moral, material y estratégico fueron muy grandes, condicionando campañas que tuvieron lugar en lugares muy alejados.

En los EE.UU. se desbordó el entusiasmo, y pocos días después, el 10 de Mayo, Dewey era ascendido a almirante, grado que en una república tan tradicionalmente recelosa con todo lo militar se concedía en muy contadas y señaladas ocasiones.

Por el contrario en España la noticia causó no ya dolor, sino estupor, pues parecía imposible que algo así hubiera ocurrido, y aunque se ignorasen muchas de las circunstancias, el resultado a grandes rasgos era elocuente. La poco sólida confianza y moral de lucha recibió un duro embate del que ya apenas se recuperaría antes de recibir otros aún más demoledores.

Realmente la fortuna sonrió a los audaces, pues lo cierto es que la planificación estratégica norteamericana fue muy deficiente y hasta nula en algunos aspectos, aparte de los ya mencionados, lo que convertía el ataque de Dewey en una empresa absolutamente temeraria ante un enemigo medianamente preparado y decidido.

Pero hay más: la escuadra de Dewey no recibió ningún refuerzo, municiones, repuestos, combustible o tropas de desembarco durante dos meses, y fue imposible mandárselos antes. Durante todo este tiempo, como veremos, la escuadra tuvo que depender de suministros conseguidos de forma irregular o hasta ilegal, aparte de los que obtuvo como botín de sus enemigos.

La pérdida de Filipinas

Para colmo de males, y en aquella crítica coyuntura, se produjo el relevo en la Capitanía General de Filipinas de Primo de Rivera, quien no había sabido conjurar el desastre, por D. Basilio Agustín, quien carecía de la experiencia necesaria sobre el archipiélago.

Tras la derrota de Cavite, Manila pareció estar tan consternada que fuera incapaz de una reacción positiva, mientras la población abandonaba la ciudad temiendo un bombardeo de la escuadra americana, entre los refugiados se hallaba la familia del nuevo Capitán General, lo que dió ejemplo a otros.

Curiosamente, y cuando en Madrid se tuvo conciencia de la desesperada situación de Manila, se resucitó la idea de que la escuadra de Cervera fuera a Filipinas, siendo como era muy superior a la de Dewey. Así lo decía el Ministro de la Guerra, general Correa al Capitán General de Cuba, Blanco, en telegrama de 3 de junio:

“La situación muy seria de Filipinas nos obliga a mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder con-

tender con la escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una escuadra que no sea inferior. Ahora hay aquí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no puede pasar el canal (de Suez). La única cosa que podemos hacer es enviar allí todos los barcos de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago, pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que podría producir ésto en el pueblo de Cuba, (es decir) la retirada de la escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la escuadra volvería a Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.”

Por supuesto que Blanco, que ya había considerado imprescindible la escuadra de Cervera para la defensa de Cuba, contestó que su retirada causaría un “funesto efecto”, temiendo una sublevación de los voluntarios y un gran malestar en el Ejército, considerándose los unos y el otro abandonados a su suerte.

La discusión era ya puramente académica, pues la escuadra de Cervera estaba bloqueada en Santiago desde el 29 de Mayo, y si ya resultaba poco creíble que pudiera escapar de tan difícil situación, al menos sin graves pérdidas, aún más lo era esperar que tras el duro combate, los buques supervivientes estuvieran en condiciones de realizar la larga travesía de vuelta a España, y de allí a Filipinas, donde deberían reñir otro combate decisivo, ganarlo y volver al Caribe después.

El asedio de Manila

Las únicas medidas para la guerra terrestre tomadas con anterioridad al desastre de Cavite fueron la movilización forzosa de todos los españoles útiles residentes en el archipiélago el 23 de Abril, medida más simbólica que real, dados su escaso número y sus cargos, y la de voluntarios extranjeros residentes, más para actuar como policía local en caso de incidentes con los indígenas que como fuerza militar efectiva.

Históricamente las Filipinas habían permanecido en manos españolas a despecho de ataques de piratas chinos o japoneses, o de escuadras regulares holandesas o británicas, más por el apoyo de la población indígena de Luzón que por los escasos recursos militares españoles en la zona.

Indudablemente los tiempos habían cambiado, pero Agustín creyó que bien valía la pena probar, por ello emitió el 4 de Mayo una serie de decretos que en otras circunstancias bien pudieran haber sido decisivos:

El primero creaba la “Asamblea Consultiva Filipina”, un órgano asesor del Capitán General, al que podría proponer las reformas en el régimen político y administrativo que se estimaran necesarias, “siempre que no invadiera las funciones de otros organismos ni infrinja las leyes”.⁵

La composición de la Asamblea no era tampoco muy revolucionaria, pues estaría presidida por el Capitán General, y serían vocales natos el Jefe de Estado Mayor, el Auditor General, el gobernador civil y el alcalde de Manila, nada menos que un caballero Gran Cruz representado a los de su clase, el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y el de la Cámara de Comercio. Aparte de tales “consejeros natos”, habría otros 20 elegidos por el Capitán General, lo que no parece tampoco muy peligroso.

Pero la muy tímida reforma apenas pasó del papel, pues apenas reunida y cuando se debatía su reglamento de régimen interno, afloraron los deseos autonomistas e incluso independentistas de algunos consejeros filipinos, siempre dentro de una estrecha unión y alianza con España, y se decidió que aquello era demasiado peligroso. Entre los consejeros filipinos destacó D. Pedro Alejandro Paterno, que había sido mediador en el acuerdo de Biac na Bató, y que luego figuraría en la efímera república independiente proclamada aquel mismo año.

El otro decreto creaba las milicias voluntarias de indígenas, para las que se aceptaría a hombres entre 18 y 50 años, aptos físicamente y sin antecedentes penales. Para animar al alistamiento se concedían ventajas usuales como grados militares, pensiones por heridas o fallecimiento, exención del servicio militar regular y paga, así como otras muy definitorias del carácter de la colonización española, como eran la concesión de tierras de “realengo” y la exención del trabajo personal gratuito.

En un primer momento la respuesta fue favorable, pues para muchos filipinos todavía se trataba de una guerra contra un desconocido invasor, al que las autoridades religiosas no cesaban de presentar con las más sombrías tintas y recalcar su protestantismo.

Pero la ausencia de reformas y la llegada de Aguinaldo con sus ayudantes y otros jefes a bordo del *McCulloch* el 24 de Mayo hizo cambiar radicalmente la situación, y ante las proclamas del líder independentista, los recién alistados decidieron cambiar de bando, mientras cundía la desertión entre las tropas regulares indígenas. Ya no se trataba de luchar contra un invasor, sino de aprovechar la ocasión para lograr la independencia, y desde luego, era ingenuo creer que con tan escasas concesiones y arengas se lo-

⁵ Cfr en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R.: *La caída de Manila*. Estudios en torno a un informe consular, Asociación Española de Estudios del Pacífico. Madrid, 2000.

grara la adhesión de una población que ya había demostrado claramente sus deseos de emancipación. Parece como, si en tal tesitura, los españoles del archipiélago prefirieran el mantenimiento del orden colonial aunque fuera bajo otra bandera, que el poner en grave riesgo ese orden con reformas para atraerse la voluntad popular.

Favorecía además la rebelión el hecho obvio de que España se hubiera quedado sin la escuadra necesaria para el control del archipiélago, y el contar con las armas y provisiones suministradas por los americanos, las incautadas a los españoles en Cavite y otros puntos y las que llegaron por uno u otro camino.

Aguinaldo era natural de Cavite, provincia que siempre había sido la cuna de la insurrección y allí pronto se sumó al desastre naval uno terrestre: guarnecían el territorio unos 2.800 hombres al mando del general Peña, aislados en destacamentos y en mala situación, faltos de provisiones y municiones y pronto aislados de la capital, pese a la cercanía.

Los aislados puestos no tardaron en ir cayendo uno a uno en manos de los rebeldes, entre ellas dos compañías de Infantería de Marina al mando del comandante Pazos, que murió en el combate. Las dos únicas y débiles columnas de 500 hombres cada una, al mando de los tenientes coroneles Soro y Hernández, enviadas desde Manila en su socorro fueron rechazadas por los rebeldes, que así lograron su primera gran victoria, con un importante número de prisioneros y de armas capturadas. La serie de combates se prolongó hasta el 8 de Junio, fecha en que se rindió el general Peña con su estado mayor.

El mando español no intentó reconcentrar las tropas en algunos puntos, incluida Manila, ni realizar operaciones ofensivas contra los insurrectos para evitar su consolidación como fuerza armada antes de que fueran un enemigo irresistible. En vez de ello continuó con la vana idea de intentar controlar todo Luzón, manteniendo numerosas guarniciones en diversos puntos, que no tardaron en ser a su vez aisladas primero por los rebeldes y cercadas después, cayendo consecutivamente sin poderse prestar apoyo mutuo ni intentar apenas nada más que la defensa pasiva. Y para ello no faltaban recursos, pues aparte de las tropas indígenas que seguían fieles todavía había casi 30.000 militares españoles en las islas.

Mientras tanto, los problemas logísticos de Dewey eran enormes, y ante la falta de carbón y de toda clase de provisiones, se decidió a asaltar los buques neutrales fondeados en la bahía, especialmente los británicos, que, como era de esperar, ni ofrecieron resistencia ni hicieron grandes aspavientos. Otros buques neutrales le llevaron las provisiones de todo tipo que necesitaba.

Buques de guerra alemanes, franceses, japoneses, rusos y británicos se situaron en la bahía, con el pretexto de proteger a sus súbditos, y de paso ver si podrían obtener algo en la rebatiña, especialmente los alemanes. Muchos civiles, temiendo la entrada de los sublevados, buscaron refugio en ellos, tras haber vuelto a la capital huyendo de la revuelta indígena.

Otro desastre, se produjo cuando el general Monet, jefe de la región Centro y Norte de Luzón, comenzó una retirada en constante lucha con los insurrectos. Tras pasar por San Fernando, la columna de 700 soldados, con 50 heridos y numerosos civiles, entre los que se encontraba la familia de Augustín, embarcaron en el cañonero *Leyte* varias lanchas y algunos pontones, esperando llegar por el río Pasig a Manila.

Lo desagradable del asunto es que Monet y sus ayudantes, vestidos de paisano y la familia de Augustín se adelantaron, llegando a Manila sin problemas, mientras que el *Leyte* quedaba atrás, remolcando las atestadas gabarras.

El cañonero, mandado por cierto por un hermano de Isaac Peral, se adelantó para parlamentar con la escuadra americana, pero Dewey, haciendo caso omiso de leyes y convenciones, apresó al cañonero, mientras las gabarras derivaron por una tormenta y fueron apresadas por los insurrectos.

Atrás quedaban zabordados el cañonero *Arayat* y la lancha *España*, mientras que los filipinos se apoderaron mucho después de las aisladas *Otálora* y *Oceanía*, en Santa Cruz de la Laguna, población con la guarnición del 12º de Cazadores, una sección de la Guardia Civil y una compañía de voluntarios, que tras resistir más que la capital tuvo al fin que capitular a primeros de septiembre tras un asedio épico desde primeros de junio.⁶

Desde el 1 de junio las tropas de Aguinaldo rodeaban la ciudad, atacando sus fortificaciones exteriores, constituidas por una línea de 15 blocaos, separados entre sí por un kilómetro y parapetos de sacos terreros, pues el bajo y húmedo terreno impedía excavar trincheras.

El circuito defensivo abarcaba así quince kilómetros, distancia demasiado grande para ser defendida efectivamente por la guarnición, que con las dotaciones sobrevivientes de Cavite, Guardia Civil y otros, apenas llegaba a los 9.000 hombres, de los que unos 6.800 guarnecían la línea y el resto aseguraba el orden en la ciudad, cubría las baterías costeras y constituía una débil fuerza de reserva para acudir a los puntos amenazados. Pero, al menos entre la línea y la ciudad se hallaban una serie de poblaciones y barrios extremos de Manila que podían convertirse en otros tantos reductos.

⁶ RÍO, Antonio del: *Sitio y rendición de Santa Cruz de la Laguna, suerte de la colonia*. Imp. del Diario de Manila. Manila, 1899.

Los ataques contra Manila empezaron el día 5 de Junio, con el apoyo de los cañones incautados en el arsenal de Cavite y otros pequeños, de manufactura local y de avancarga, las “lantacas”. Pese a que la artillería de campaña española no era mejor que en Santiago, constituyó la base de la defensa, cerrando con su fuego los muchos espacios abiertos en las defensas.

El general filipino Montenegro atacó con sus fuerzas Santolán, donde estaban los depósitos de agua que surtían a la ciudad, aunque vió rechazado su ataque, la guarnición quedó en tal situación que se decidió retirarla. El alcalde de Manila Sr del Saz Orozco, solicitó que dejaran continuar el suministro, a lo que se negaron arguyendo su importancia militar para asegurar la rendición de la plaza. Gracias a otros depósitos, pozos y aljibes que recogían la de lluvia y al Pasig, la ciudad pudo subsanar en parte la pérdida.

Peor era la situación alimenticia, pues pronto faltaron la harina y el vino, alimentos básicos de los europeos, aunque no el arroz y la carne de carabao, propios de los indígenas. Pese a draconianos bandos, no se pudo evitar ni la escasez, ni el alza de precios ni el acaparamiento.

Los combates seguían en las líneas de defensa, especialmente en los blocaos nº 14 y 15, y aunque los ataques eran rechazados, las bajas, la tensión y el cansancio, unidos a la larga exposición al sol y a la lluvia, con el suelo constantemente embarrado, iban minando junto con las enfermedades, la capacidad de las tropas. A ello se unía la continua desertión de unidades indígenas, incluso de carabineros, tras matar a sus mandos. Pese a ello, y hasta el último momento, hubo filipinos que lucharon en las tropas españolas.

El 12 de Junio se proclamó oficialmente el nacimiento de la República de Filipinas en Cavite, con grandes festejos y celebraciones. Pero las invitaciones enviadas a las autoridades de otros países, incluso a las de los EE.UU, sólo recibieron el silencio, pues en la época del Imperialismo no se podía concebir la autodeterminación de una ex-colonia asiática, sólo el que cambiara de manos. Y ni siquiera el Japón Meiji, que pese a la afinidad racial, tenía gran interés por heredar en todo o en parte el dominio español, dió su reconocimiento al nuevo y efímero estado.

Mientras, y con gran retraso, empezaban a llegar las tropas de tierra americanas para decidir la contienda, al mando de Wesley Merritt. El 30 de junio llegaron los 2.500 hombres del general Anderson, el 17 de Julio, Greene con otros 3.800 y el 26 de Julio McArthur con otros 4.800, pocos de ellos eran regulares.

Con ellos llegaron municiones, carbón y repuestos para los buques de Dewey, y de refuerzo el crucero protegido *Charleston* y los monitores *Monterey* y *Monadnock* que tuvieron que atravesar el Pacífico remolcados por los transportes de tropas.

De paso, el crucero y la primera expedición se dirigieron a Guam en las Marianas, para tomar posesión de la isla como punto imprescindible de carboneo. Tras un bombardeo, los americanos observaron incrédulos que una pequeña lancha salía a su encuentro, y un oficial español, tras saltar a cubierta, se disculpaba por no tener cañones con los que devolver lo que creían salvas de saludo. La anécdota prueba el aislamiento y la debilidad de las pequeñas guarniciones españolas en el área, pero también la pésima puntería de sus enemigos.

Los “vencedores” de tal “combate” hicieron prisioneros a los militares españoles y siguieron hacia Manila sin dejar allí guarnición alguna, lo que permitió que poco después algunos funcionarios civiles arbolasen de nuevo la bandera española, hecho que al no estar respaldado por la fuerza, careció de valor en las negociaciones posteriores, pero honró a quien lo hizo.⁷

La llegada de las tropas norteamericanas, más que para asegurar un triunfo ya claro, se realizó para no tener que depender de las tropas de Aguinaldo, pues, aunque todavía no confesados, los propósitos eran de apoderarse de las islas, si bien se disimularían todavía un poco ante la comunidad internacional, y ante la opinión pública de su país, preparada para una guerra de “liberación” de Cuba, no para una expansión imperialista en Filipinas completada, aprovechando el tirón del éxito, con la anexión de las Hawaii y de otras islas, en aquellos mismos días.

Por razones distintas, pero fácilmente comprensibles, los españoles tampoco deseaban que las tropas de Aguinaldo tomaran Manila, al temerse represalias de los indígenas, por lo que ambos contendientes estaban al menos de acuerdo en algo.

Sólo el 22 de Julio empezaron a entrar en combate las tropas desembarcadas, mientras, el 5 de Agosto, Agustín era relevado por su segundo, Jaúdenes como Capitán General del archipiélago.

El 7 de Agosto Dewey y Merritt intimaron la rendición de la plaza en 48 horas. Tras algún aplazamiento debido a la mediación de los cónsules extranjeros, el ataque combinado de la escuadra y del ejército comenzó al alba del 13 de Agosto. Los españoles apenas ofrecieron resistencia y se retiraron en mayor o menor orden hacia el casco de la ciudad, firmándose la capitulación oficial al día siguiente, el 14.

El total de muertos y heridos españoles en todo el asedio de Manila fue de sólo unos 300 hombres, aparte de los enfermos, cifra moderada recordando que la guarnición española excedía de los 9.000 hombres.

⁷ CASTAÑEDA, Vicente: *Documentos referentes a las islas Marianas*. Madrid, 1950.

Los americanos sufrieron un total de 17 muertos y 106 heridos, así como otros 63 muertos por enfermedad. Con mucho las bajas más serias debieron ser las de las tropas de Aguinaldo, duramente probadas en sus sucesivos ataques, pero no conocemos datos fiables sobre la cuestión.

Hubo entre los españoles, sin embargo, quien consideró que su deber le obligaba a más. Entre ellos destaca la figura de un simple teniente de infantería procedente de la clase de tropa, D. Faustino Ovide González. Este oficial, destinado a las Filipinas en 1895 se había ganado ya cuatro Cruces al Mérito Militar rojas por sus servicios durante la insurrección anterior. En aquellas operaciones se distinguió especialmente por su valor personal, siendo herido en una ocasión y tomando en otra al enemigo un cañón y una ametralladora, aparte de causarle grandes bajas en proporción a las fuerzas enfrentadas.

La quinta Cruz, ya pensionada, la ganó durante el asedio de Manila, obteniendo posteriormente la de María Cristina al substituir al jefe herido del blocao nº 14, y rechazar personalmente el 18 de Julio un asalto de los insurrectos a aquella tan comprometida posición.

El 13 de Agosto, y como la retirada en su sector fuera precipitada y diera origen a confusión, se le mandó con su sección de 30 hombres a recuperar una trinchera abandonada poco antes, desde la que cubriría la retirada de las demás fuerzas. Al avanzar, la encontró ocupada por tropas americanas, sin embargo la tomó al asalto con fuertes bajas entre sus enemigos y la defendió hasta verse aislado, retrocediendo luego sin dejar de combatir, y pese a estar herido de un rebote de bala en la boca, hasta las inmediaciones de la ciudad, donde se le ordenó que cesara la resistencia, pues hacía ya tiempo que Manila había capitulado.

Al heroico oficial le rindieron honores las tropas del general Greene, quien le felicitó por su conducta, siendo posteriormente recompensado con la Gran Cruz de Carlos III. El hecho, generalmente olvidado, consta oficialmente en su historial personal conservado en el Archivo Militar de Segovia, así como que llegó a teniente coronel pese a sus modestos inicios.

La capitulación fue con todos los honores, y tras depositar sus armas, aunque los oficiales pudieron conservar las suyas de cinto, todos quedaron en libertad, esperando la repatriación.

Pero la guerra seguía en otros puntos del archipiélago entre filipinos y españoles, unos por liberar todos los territorios posibles, los otros porque, perdido Luzón, confiaban al menos salvar el resto del archipiélago, puesto ahora abajo el mando del general Ríos, que tuvo todavía que luchar y ganar muchos combates en las Visayas, hasta que en 20 de diciembre, y ante las presiones americanas en la Conferencia de Paz en París, amenazando con volver a la guerra si España no renunciaba a todo el archipiélago, hubo que

abandonarlo por entero, siendo los últimos mandos en ser evacuados los generales Huertas de Joló y Montero de Mindanao.

El total de personal militar evacuado fue de más de 26.000 hombres, buena parte de los cuales habían caído prisioneros en manos de los filipinos, especialmente en Luzón, y aunque no faltaron las barbaridades, lo cierto es que no hubo venganzas o maltratos generalizados, a no ser que se entienda por ello el ofrecer unas condiciones de vivienda y comida que no eran muy diferentes de las verdaderamente espartanas de los naturales.

Otras operaciones navales

Los buques de Dewey apenas salieron de la bahía de Manila, pero los filipinos se apoderaron de toda clase de buques, incluidos los *Compañía de Filipinas, Taaleño, Balayán, Taal, Bulusán, Concepción* y otros vapores, así como de numerosos veleros, artillándolos con pequeños cañones de 7 y 8 cm. encontrados en Cavite y con los que se dedicaron a extender la rebelión en la misma Luzón y en el resto de las islas.

Tales buques, al no ser de ningún estado legalmente reconocido, eran técnicamente piratas, pero los buques de guerra neutrales los dejaron hacer por no indisponerse con sus protectores estadounidenses.

El caso del *Compañía de Filipinas*, especialmente, dio que hablar, se trataba de un buque de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, cuya tripulación indígena se amotinó el 3 de Julio, matando a sus oficiales, y poniéndose al mando del 2º maquinista, un cubano llamado Vicente Catalá. Tras arbolar la bandera insurrecta, se dirigió a Cavite, donde se armó con los cañones del *Marqués del Duero*, dedicándose después a llevar expediciones a otras islas hasta que agotó el carbón.

Pero quedaban aún buques de guerra españoles en el Pacífico, los colocados al mando del Capitán de Navío D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas, jefe de la División Naval del Sur, que incluían el transporte armado *Álava* que, con sus casi 1.000 toneladas era el insignia, el cañonero *Elcano* de poco más de 500, otros nueve, más pequeños, y tres lanchas cañoneras.

El *Elcano* apresó a finales de Abril a la fragata mercante *Saranac* con carbón para Dewey. Era realmente el único buque de la escuadrilla con una cierta entidad para afrontar un combate naval.

El resto eran cañoneros de casco de hierro construidos en el astillero de Whanpoa de Hong Kong o en Cavite entre 1885 y 1888 en diversas series, los mayores de 202 toneladas, los menores de unas 142, con 120-275 cv en sus máquinas y poco más de 10 nudos de velocidad en el mejor de los

casos, armados con un cañón de 9 cm y dos ametralladoras, aumentado en algunos de ellos con otro de 7 cm y una ametralladora más. Casi la totalidad de sus dotaciones eran filipinos, salvo la plana mayor del buque, compuesta por el comandante, condestable y contra maestre y tres maquinistas. Se trataba de los *Calamianes*, *Paragua*, *Samar*, *Mindoro*, *Panay*, *Mariveles*, *Pampanga*, *Albay* y *Manileño*.

Las lanchas eran algo más viejas, de unas 43 toneladas, siete nudos y armadas con un cañón de 7 cm y una ametralladora. Eran las *Basco*, *Gar-doquí* y *Urdaneta*.

Aparte de ello se podía disponer de los pequeños destacamentos de Infantería de Marina de las diversas Estaciones Navales repartidas por las islas, así como de algunas pequeñas piezas de artillería y otros elementos.

Poco se podía esperar de aquellas fuerzas, pero Ferrer, de forma muy distinta a su superior Montojo, dispuso todo en su base de La Isabela esperando un ataque, fondeando minas y emplazando hasta 11 pequeños cañones para defender su base. Asimismo, y sacrificando lo menos importante a lo fundamental, decidió zamborrear las cuatro lanchas cañoneras que prestaban servicio en la laguna de Lanao, en la rebelde Mindanao, reforzando con sus hombres y armas el transporte *Álava*, que incrementó su artillado original de dos piezas de 7 cm y dos ametralladoras de 11 mm, con dos de 42 mm, dos ametralladoras de 25 mm y 4 más de 11 mm, montando finalmente un cañón más de 9 cm, lo que le convertía en un pequeño crucero auxiliar, insignia de la pequeña flotilla.

Al comprobar que los norteamericanos no salían de Manila, los pequeños buques empezaron a dar caza a los buques filipinos hundiendo o apresando a muchos, a auxiliar a los pequeños y aislados puestos militares y a llevarles provisiones o la posibilidad de evacuación, combatiendo siempre y siendo unos auxiliares a menudo decisivos para las tropas del general Ríos. Ferrer agregó a su escuadrilla al vapor mercante *Churruca* como transporte.

Tal campaña se efectuó con buques cuya dotación, salvo los mandos, era de marineros filipinos, sin noticias, repuestos y municiones, quemando leña para las calderas ante la falta de carbón y en las peores condiciones imaginables. Teniendo en cuenta que sus enemigos llevaban el mismo armamento y eran a menudo más grandes, sus victorias no dejaron de tener mérito.

En la escuadrilla destacó el cañonero *Pampanga*, que apresó un velero y la lancha de vapor *Cambuilao*, mientras que la escuadrilla reunida echaba a pique al *Bulusán*, apresaba la lancha *Nueva Esperanza*, el velero *Iris de Paz* y otros.

Tras tan valerosa como tenaz labor, y ante la evacuación española del archipiélago, se liquidaron las armas y materiales militares españoles exis-

tentes en el archipiélago, vendiéndolas, por medio de intermediarios, a los propios estadounidenses, pues con el nuevo año había comenzado la guerra entre ellos y los filipinos.

Los 13 cañoneros se fondearon en Zamboanga (Mindanao) haciéndose cargo de ellos los intermediarios que esperaban al crucero americano *Petrel* que los convoyaría hasta Cavite, y tras las reparaciones oportunas, ser incorporados a la “US Navy”. Pero anticipándose, los filipinos se apoderaron por la fuerza de los buques y los condujeron a lugar seguro. No quedaban ya allí más que tres oficiales de la Armada y unos cuantos soldados del Ejército, pues las dotaciones ya habían sido licenciadas, pero temiendo lo peor, que los estadounidenses sospecharan de la buena fe de los españoles, el teniente de navío Cano y Puente, con veinte soldados embarcados en un bote, recuperó a cuatro en el mismo Zamboanga, y con ellos, el capitán de fragata Pascual de Bonanza y el teniente de navío Quintas, con otros 40 soldados, recuperaron al poco el resto, entregando de todos ellos poco después al *Petrel*.

Pese a ello, tales buques han aparecido regularmente en todos los anuarios navales americanos como apresados por su escuadra, cuando lo cierto, es que ya vendidos, fueron recuperados por el arrojo y el honor personal de unos hombres que, en Abril de 1899, nada tenían que hacer allí oficialmente.

Ferrer llegó a solicitar la Cruz de San Fernando para sus subordinados, cosa que se les regateó, debiéndose conformar con simples Cruces del Mérito Naval.

El transporte *Alava* siguió en la brecha, arbolando la última insignia española en el Pacífico acudió a las aisladas Carolinas, cuya venta y traspaso a Alemania ya se había decidido.

Allí los cañoneros *Quirós* y *Villalobos* pese a estar completamente aislados y carecer hasta de víveres apresaron en julio al pailebot estadounidense *Tulenkam*, que entró en Ponapé con carga general, para después tener que contener una dura rebelión de los indígenas.

Al final aquellos tres también fueron vendidos a la US Navy, añadiéndose a los otros trece, por un total cercano a los dos millones y medio de pesetas, siendo así útiles hasta el final a la nación que los construyó. En la “US Navy” sirvieron todavía durante largos años, conservando sus nombres.

La fallida expedición de Cámara

Debemos volver hacia atrás en el tiempo hasta Junio del 98, para centrarnos en la “Escuadra de Reserva” mandada por el contraalmirante Cámara. En un principio se pensó en enviarla en apoyo de Cervera, proyectando

un ataque “corsario” contra las costas y el tráfico marítimo estadounidense en el Atlántico. Pero vetada la campaña corsaria por la actitud británica, ante los problemas que causaría en el tráfico marítimo mundial y ante la desesperada situación de las Filipinas, el Gobierno español decidió a primeros de junio enviarla al Pacífico.

La componían los dos mayores buques de guerra españoles, recién regresados de Francia donde estaban en obras: de modernización el acorazado *Pelayo* y terminándolas el gran crucero *Carlos V*, aparte de dos cruceros auxiliares de la Armada, el *Patriota* y *Rápido*, el de la Trasatlántica *Buenos Aires* y varios transportes y carboneros de la misma compañía. Dos de ellos llevarían la fuerza de desembarco, y otros cinco servirían como carboneros.

Además se le añadieron los tres destructores entregados con retraso por la industria británica, sólo a efectos propagandísticos y hasta Suez, pues los pequeños buques no podían efectuar la larga travesía.

Otros cuatro buques, aunque saldrían con la escuadra, para dar mayor sensación de potencia, no la acompañarían: dos se quedarían en aguas españolas como patrulleros, el “Giralda” y el “Joaquín del Piélagos”, y los otros dos irían, extrañamente sin ningún armamento, al Caribe con provisiones y municiones, se trataba del “Antonio López” y del “Alfonso XII”.

Así que de todos los buques congregados y que zarparon el 16 de Junio de Cádiz, sólo los dos de guerra, tres cruceros auxiliares, dos transportes de tropas y algún carbonero llegarían según los planes al archipiélago filipino.

En cuanto a la potencia combativa de la escuadra, tema sobre el que tanto se ha debatido, podemos decir que, si bien lejos de lo deseable, era muy considerable: sólo ente el *Pelayo* y el *Carlos V* sumaban las 19.000 toneladas de los seis buques de Dewey, y su velocidad de 16 nudos era superior a la de dos buques americanos, que o quedarían retrasados siendo fácilmente cazados, o retrasarían a toda la escuadra.

Los blindajes de los españoles, especialmente en el acorazado, les defendían de casi todos los cañones enemigos, excepto los de mayor calibre. Su armamento, con cañones pesados era muy superior: 2x 320 mm y 4x280, una de cuyas granadas bastaría para averiar seriamente a cualquier buque de Dewey, otros 25 de 16 a 10 cm, 37 piezas ligeras y 12 tubos lanzatorpedos. Los tres cruceros auxiliares, aunque poco aptos para combates regulares, sumaban la nada desdeñable artillería de 16 piezas de 15 a 12 cm, 6 de 9 cm y 20 ligeras.

No faltaban los problemas, dada la precipitada puesta a punto de los dos buques de guerra, por ejemplo, a las dos torres de 28 cm. del *Carlos V* no se le había podido instalar en Francia la tracción eléctrica, por lo que se debían mover manualmente, pero lo peor eran las dotaciones poco adiestradas.

Por ello mismo, incluso en los *Patriota* y *Rápido*, pertenecientes a la Armada y no a la Trasatlántica sus dotaciones debieron ser completadas por personal de la compañía, que formaba lógicamente la mayoría de las dotaciones de los otros buques, los transportes y carboneros, quejándose Cámara de su escaso espíritu militar.

En cuanto a las tropas de desembarco, llama la atención su escasa cuantía, pues se reducían a un batallón de Infantería del regimiento de Burgos nº5 y a otro de Infantería de Marina, totalizando unos dos mil hombres.

Abiertas sus instrucciones, en sobre sellado, Cámara pudo saber, si es que no le había adelantado ya el nuevo ministro de Marina, Auñón, el destino de su escuadra, que se quiso mantener en secreto para dejar al enemigo en la incertidumbre de si se dirigía al Caribe a apoyar a Cervera, a Filipinas o con cualquier otro destino.

Se trataba de llegar al archipiélago filipino, pero no directamente a Manila y allí afrontar un combate decisivo, sino a Joló o Mindanao, afianzar en el sur del archipiélago la dominación española, para luego, tras comunicar con la capital, intentar su liberación, según las condiciones imperantes.

Como la travesía durará al menos un mes y se desconoce la situación para entonces de Filipinas, las órdenes dejaban plena libertad a Cámara, esperándolo todo de su celo, valor e inteligencia, ya que los medios puestos a su disposición no son los más adecuados, evitando siempre el sacrificio inútil de la escuadra y afrontando el combate sólo cuando el enemigo se encuentre en inferioridad.

Pero el primer problema residía en llegar hasta allí, lo que no era serio para el *Carlos V* y los auxiliares, pero sí para el buque más potente de la escuadra, el acorazado *Pelayo*, que tenía la corta autonomía propia de los buques de su clase, así como que el transbordo del combustible en mar abierto era lento y dificultoso, por lo que se dependía de escalas en puertos neutrales.

Estas escalas no abundaban en el trayecto, y eran de esperar dificultades para conseguirlas. Italia las había concedido en los puertos eritreos y adquirir allí carbón de compañías particulares, aunque no del estado, y mayores facilidades se esperaban en los puertos de las posesiones francesas y en los del reino de Siam, que los había ofrecido sin trabas.

La cuestión era que las decisivas etapas del paso del Canal de Suez y de la travesía del Índico estarían bajo el control británico, que ya había dado sobradas muestras de parcialidad en la guerra. Y las reglas que había dado el gobierno británico sobre estancias en puertos para carbonear y de la adquisición de carbón en ellos eran bastante restrictivas: sólo 24 horas y al carbón necesario para llegar a la base propia más cercana.

Su aplicación estricta no podía sino favorecer a los EE.UU. y perjudicar a España. En efecto no sólo el carbón nacional no servía para usos navales, sino que dadas las distancias que la separaban de sus amenazadas colonias, España dependía vitalmente de esas escalas. Para los americanos, operando cerca de sus costas en el Caribe, o con Dewey ya fondeado en Manila, tales restricciones eran inoperantes.

El *Pelayo* no hacía sino agravar la cuestión por sus características. El pesado barco tenía un gran calado como todos los acorazados, lo que le hacía difícil pasar el canal de Suez, cuando el buque se encargó a Francia en la década anterior, se pensó en ello, y a duras penas tuvo las dimensiones justas, pero en su reciente modernización se le había añadido una faja de acero de 70 mm para proteger su batería de mediano calibre en el costado, lo que aumentó el calado, a lo que contribuyó además el gran peso de las municiones y pertrechos de todas clases embarcados, así como provisiones para tres meses, todo ello pensando en la larga campaña que le esperaba.

Para asegurar que el barco pudiera pasar por Suez era que fuera con el mínimo posible de carbón, y reabastecerse una vez franqueado el paso, pero aquello implicaba serios problemas.

La escuadra llevaba buques carboneros, pero era preferible adquirir el carbón en las escalas con el fin de reservar todo el posible para las operaciones en Filipinas. Para el acorazado la travesía supondría tener que rellenar unas tres veces al menos sus carboneras, con los consiguientes retraso y cansancio de las dotaciones, pues la operación se hacía básicamente todavía con el esfuerzo humano, y se haría más agotadora en climas tropicales, aunque había la posibilidad de contratar personal local para la tarea.

Más graves serían las averías, pues de no poderse solucionar con los medios de a bordo, significarían la entrada en puerto neutral por un plazo que seguramente llevaría a su internamiento.

Cámara sabía que iba a ser una travesía lenta y llena de dificultades, y sin tener al llegar una auténtica base donde efectuar las últimas reparaciones, pero y a diferencia de Cervera y Montojo, el almirante no polemizó con sus superiores sobre los planes, ni se quejó por los medios puestos a su disposición, tal vez porque era muy consciente de que las opciones eran muy limitadas y no era ya cuestión de discusiones ni de salvar la responsabilidad personal.

No era la primera vez que Cámara llevaba una escuadra por aquella ruta: en 1890 tenía el mando de la que compuesta por los cruceros *Castilla*, *Ulloa* y *Austria* hizo el viaje sin menor problema. También había tenido largos destinos en Filipinas, por lo que conocía perfectamente las islas, ambas cuestiones le convertían en uno de los mejores mandos posibles para la escuadra.

Tras cruzar el Mediterráneo, la escuadra fondeó en Port Said el 26 de Junio, con el *Pelayo* prácticamente sin carbón, ya que el gasto se había incrementado por su mala calidad y poca experiencia del personal de máquinas. El gobierno español le comunicó al almirante que tenía 30.000 libras a su disposición para pagar derechos de paso y comprar carbón, mientras gestionaba con la compañía del Canal una y otra cosa.

Egipto, aunque bajo el control británico desde 1882, no era oficialmente un protectorado, y no lo fue hasta la Primera Guerra Mundial. Teóricamente el país era gobernado por el Jedive y su gobierno, bajo la autoridad suprema del Sultán de Estambul, pero lo cierto es que el poder real lo ejercía el gobernador general británico, a la sazón lord Cromer.

El imperio otomano, de haber tenido algún poder efectivo sobre el canal, no había hecho ninguna declaración de neutralidad ante la guerra hispano-norteamericana, por lo que tenía las manos libres para decidir a su gusto en la cuestión. Existía, sin embargo, un convenio internacional sobre la neutralidad del Canal, firmado por las potencias el 29-X-1888, que estipulaba que, en caso de guerra, los buques beligerantes no podían abastecerse más que de lo necesario para la siguiente etapa, y su permanencia, salvo averías, sólo podría durar 24 horas en cada puerto de entrada y salida, aparte del tiempo necesario para cruzar el canal.

El 23 de Junio, tres días antes de la llegada de la escuadra, el cónsul de los EE.UU. en Egipto solicitó de lord Cromer que dificultara en lo posible el tránsito de los buques españoles, aplicando las aún más restrictivas medidas de neutralidad impuestas en puertos británicos. Tras consultar con el "Foreign Office", la respuesta fue positiva: sólo se proporcionará el carbón necesario para que los españoles alcancen sus bases más cercanas, las Baleares, e incluso se impedirá que lo tomen de sus propios buques carboneros en los puertos egipcios. Toda la actuación se esconderá como si fueran decisiones del gobierno del Jedive, para evitar reclamaciones directas de los españoles y contribuir al retraso.

Aquello era claramente abusivo, pero funcionó a la perfección, con los abrumados embajador y cónsul español perdiendo literalmente el tiempo con las autoridades turcas o egipcias,

Tras cuatro días esperando la autorización, al final se le negó la compra de carbón a Cámara, excepto para los destructores y vapores que debían volver a España, y también el transbordo del combustible desde sus propios carboneros. Es más, se le informa que debe abandonar el puerto inmediatamente por haber sobrepasado con creces el tiempo de estancia.

El 1 de Julio, y ante intimaciones directas, Cámara salió con sus buques y ya fuera de sus aguas jurisdiccionales, con mil penas y fatigas, consi-

guió carbonear al *Pelayo* en alta mar, aunque de manera incompleta, apenas más que para poder cruzar el canal sin llevarlo remolcado.

El hastiado almirante, en sus telegramas al Ministro de Marina, llegó a referirse al gobierno de Egipto como “anglo-americano”, y considerando que el acorazado no iba a ser sino un estorbo durante todo el viaje y en las repetidas escala en puertos ingleses, propuso al gobierno continuar sin él, sólo con el *Carlos V*, los cruceros auxiliares y los transportes.

El gobierno insistió en que el acorazado debía continuar para dar más peso a la expedición. Por otra parte se incorporaron tres vapores más, con carbón, lubricantes, cañones y guardiamarinas para ser utilizados como oficiales subalternos.

Por fin el 4 de julio Cámara fue autorizado a pasar el canal, y el 7 estaba en Suez, ya en el Mar Rojo, pero allí recibió órdenes de volver del gobierno, pues el día 3 había sido destruída la escuadra de Cervera y se temía un ataque de la flota americana contra las costas españolas. Incluso circulaba el rumor de que en Gibraltar se preparaba todo para la llegada de los buques americanos.

El regreso no tuvo problemas: el 10 de julio la escuadra estaba de vuelta en Port Said, ahora su destino es España y ya no hay problema para carbonear, el 18 se llegó a Mahón y el 20 a Cartagena. Persistían los rumores sobre el ataque americano, y se le ordenó que fuera a Cádiz, navegando cerca de la costa y con las banderas desplegadas para evitar errores de identificación y animar a la población.

Todas las referencias señalan la preocupación de Dewey ante la posible llegada a Manila de la escuadra de Cámara con buques mucho más poderosos que los suyos. A veces se recuerda que los españoles llegarían en mala forma tras la larga travesía, pero no es menos cierto que los americanos llevaban operando desde Mayo, sin poder limpiar fondos y otras grandes reparaciones para las que no estaba preparado el capturado arsenal de Cavite, por lo que su estado no sería mucho mejor, e incluso es probable que fuera algo peor.

Tampoco llegaron grandes refuerzos, como sabemos sólo el crucero protegido *Charleston* el 30 de junio, que no era gran cosa, y los monitores *Monterey* el 4 de agosto y el *Monadnock* el 16 del mismo mes, que como ya se ha dicho, eran buques tan poco marineros, que tuvieron que ser penosamente remolcados por los transportes de tropas por todo el Pacífico para poder arribar a Manila. Y una vez allí, los monitores sólo servirían para defender la bahía de Manila navegando por sus tranquilas aguas.

Como la misión de Cámara era más bien asentar el dominio español en el sur del archipiélago, lo más probable es que las dos escuadras no lle-

garan a enfrentarse, atrincherándose cada una respectivamente en Manila y Zamboanga. Así que si no la recuperación o el socorro de Manila, para lo que le faltaban a Cámara soldados en su fuerza expedicionaria, su expedición si que pudo al menos salvar la parte sur de Filipinas para el dominio español, para lo que habría dispuesto además del apoyo de la escuadrilla de Ferrer y de las tropas del general Ríos.

La guerra entre Filipinas y los Estados Unidos

Como es bien sabido, el conflicto no tardó en estallar entre los norteamericanos y los filipinos, aliados sólo circunstanciales frente a España. Los norteamericanos querían controlar las islas bajo su protectorado, los filipinos querían la independencia por la que tanto habían luchado.

Y esta nueva guerra, cuando apenas había finalizado la anterior, pues de hecho muchas tropas españolas seguían esperando la evacuación y la heroica guarnición de Baler continuaba su resistencia, nos ofrece una curiosa comparación con la anterior campaña, que puede servir para establecer una valoración de la conducta de nuestras Fuerzas Armadas, tantas veces criticadas en exceso y con poca objetividad, como correspondía al amargo clima que siguió a la derrota del 98.

Las hostilidades entre americanos y filipinos se rompieron en la noche del 4 al 5 de febrero de 1899, y se prolongaron en durísima guerra hasta el 4 de julio de 1902, es decir, nada menos que tres años y cinco meses, tras los que y finalmente, los EE.UU. consiguieron la victoria.⁸

Para esa contienda las fuerzas americanas dispusieron de recursos materiales y financieros sin comparación con los que dispusieron los españoles en la campaña entre 1896 y 1897: nada menos que 400 millones de dólares (por el tratado de paz compraron Filipinas por 20 millones) se gastaron en la guerra. No hay ni que hablar de la superioridad aplastante de las fuerzas navales americanas, comparadas con la escuadra de Montojo, además la de Dewey fue reforzada con nuevos buques, parte procedente de los EE.UU., parte con los cañoneros españoles supervivientes, que fueron vendidos a los nuevos dominadores tras la evacuación del archipiélago, dado su nulo interés para nuestra Armada, junto con los apresados o capitulados durante la campaña o con los hundidos y reparados posteriormente.

⁸ MILLETT, Allan R. y MASLOWSKI, Peter: *Historia Militar de los Estados Unidos. Por la Defensa Común*. San Martín, Madrid, 1986.

Pero el capítulo principal fue el Ejército, obviamente, prestando servicio a lo largo del conflicto más de 125.000 soldados americanos, de los que murieron en acción 4.200 (aparte del duro tributo impuesto por las enfermedades) y resultaron gravemente heridos otros 2.800. Ni que decir tiene que estas tropas estaban mucho mejor armadas y equipadas que las españolas, especialmente con profusión de ametralladoras, armas casi desconocidas en nuestro Ejército por entonces, artillería, etc.

A ellos se unieron las tropas auxiliares filipinas a su servicio, los “exploradores” y la “policía”, con otros casi 20.000 hombres más.

La guerra conoció una primera fase de enfrentamientos regulares, que pronto ganaron las muy superiores fuerzas americanas, pero al pasar a la guerrilla, Aguinaldo y sus hombres dieron de sí todo lo que eran capaces.

Al mando americano no le quedó otra opción sino la de recurrir a las “aldeas estratégicas”, reconcentrando la población rural en campos fortificados y vigilados para aislarla de la guerrilla. Era la misma táctica que había empleado el Capitán General de Cuba, D. Valeriano Weyler en Cuba, y que tantos reproches y hasta acusaciones de genocidio había producido en los EE.UU. siendo uno de las excusas para su intervención militar. Claro que ahora, y pese a las críticas de alguna prensa independiente, la decisión les pareció muy diferente.

El coste para el pueblo filipino fue muy grave, calculándose más de 20.000 muertos entre los combatientes y más de 200.000 entre los civiles, tanto por represalias como por las sórdidas condiciones de los campos de reconcentración, llamados por uno de sus generales “suburbios del infierno”. Incluso se recurrió en amplias zonas a la táctica de la “tierra quemada”, incendiando viviendas y cosechas, así como matando al ganado.

Aunque se procuró echar tierra a atrocidades cometidas por tropas americanas, al menos en 54 ocasiones llegaron a ser juzgadas éstas por tribunales.

Y finalmente, el acosado Aguinaldo sólo pudo ser apresado gracias a un poco honroso ardid, aunque la lucha siguió todavía largo tiempo.

Si comparamos estos datos con los de la campaña de Polavieja que concluyó algo después de su marcha con el pacto de Biac Na Bató, creemos que podemos formarnos una idea de las efectividades reales de unos y otros.

Y no sólo por los medios y hombres empleados y por el tiempo necesario en alcanzar la victoria, sino incluso por las bajas de ambas partes y los sufrimientos de la población civil.

Es cierto, y sin ello cualquier comparación carecería de rigor, que las fuerzas de Aguinaldo habían ganado mucho en experiencia, organización y armamento tras la corta campaña de 1898, en que se habían incautado

de mucho armamento y munición a las tropas españolas que capitularon, y absorbido a muchos profesionales indígenas de ellas, que se pasaron a sus filas. Por no hablar de las consecuencias de los cambios políticos.

Pero, incluso contando con estos factores, resultan muy llamativos los hechos y cifras expuestos, cuya exacta valoración dejamos al lector.

Finalmente, a comienzos de 1898 se dieron por pacificados los territorios de Mindanao y Joló, cuya población musulmana era muy refractaria a cualquier tipo de dominación. La guerra reactivó aquí igualmente la rebelión, debiendo empeñarse las tropas americanas desde 1902 a 1913 para conseguir su completa pacificación.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- AGA, D. Álvaro de Bazán, *Expedientes Personales, Guerra del 98*.
AGM, Segovia. *Expedientes Personales*. Faustino Ovide González.
AMAE, *Guerra con los EE.UU.*
Appendix to the Repport of the chief of the Bureau of Navigation, Washington, 1898.
Correspondencia oficial referente a las Operaciones Navales durante la guerra con los EE.UU. Imprenta de la Infantería de Marina. Madrid, 1899.
MILLETT, Allan R. y MASLOWSKI, Peter: *Historia Militar de los Estados Unidos. Por la Defensa Común*. San Martín. Madrid, 1986.
MOLINA, Antonio: *Historia de Filipinas*, ICI. Madrid, 1984, 2 vols.
RÍO, Antonio del: *Sitio y rendición de Santa Cruz de la Laguna, suerte de la colonia*, Imp. del Diario de Manila, Manila, 1899.
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *Operaciones de la guerra de 1898. Una revisión crítica*. Actas. Madrid, 1998.
----: *La caída de Manila. Estudios en torno a un informe consular*. Asociación Española de Estudios del Pacífico. Madrid, 2000.
----: *Tramas ocultas de la guerra del 98*. Actas, Madrid, 2016.
SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y Guerra hispano-americana en el archipiélago*, Minuesa de los Ríos. Madrid, 1901.
TORAL, Juan y José: *El sitio de Manila en 1898. Memorias de un voluntario*. Manila, 1898.
TRASK, David F.: *The war wih Spain*. New York, 1981.

LA GESTA DE LA DEFENSA DE LA POSICIÓN DE BALER, FILIPINAS (30 JUNIO 1898 – 2 JUNIO 1899)

Miguel Ángel LÓPEZ DE LA ASUNCIÓN¹
Miguel LEIVA RAMÍREZ²

RESUMEN

Entre el 30 de junio de 1898 y el 2 de junio de 1899 una reducida fuerza inicial de 53 militares españoles se vio sitiada en el interior de la iglesia de San Luis Obispo de Tolosa en la localidad de Baler, isla de Luzón (Filipinas). Pese a su marcada inferioridad numérica y la imposibilidad de recibir ayuda exterior, el comportamiento heroico de los defensores y su espíritu de sacrificio hicieron posible que la bandera española ondease orgullosa durante 337 jornadas en lo más alto del campanario de la posición sitiada. En la defensa, asimismo, tomaron parte tres frailes franciscanos, dos de ellos supervivientes al asedio y grandes olvidados de este episodio. La fuerza de los combates, el hambre, la enfermedad, la desesperación y la muerte no impidieron que, cohesionados como si de un solo hombre se tra-

¹ Licenciado en Filología Inglesa (Universidad Complutense de Madrid). Miembro de la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI). Coautor del libro *Los Últimos de Filipinas. Mito y realidad del sitio de Baler* (Actas 2016).

² Teniente en situación de reserva. Coautor del libro *Los Últimos de Filipinas. Mito y realidad del sitio de Baler* (Actas 2016).

tase, cumpliesen con su misión y capitulasen honrosamente únicamente tras cerciorarse de estar defendiendo un territorio ajeno a la soberanía española. Su gesta constituye un ejemplo modélico para cualquiera que desde entonces haya tenido el honor de vestir el uniforme militar.

PALABRAS CLAVE: Sitio de Baler, Revolución filipina, guerra Hispano Americana, héroes de Baler.

ABSTRACT

Between June 30th, 1898 and June 2nd, 1899, a reduced initial force of 53 Spanish soldiers were besieged inside the church of San Luis Obispo de Tolosa in the town of Baler, Luzon Island (Philippines). Despite the marked numerical inferiority and the impossibility of receiving outside support, the heroic behavior of the defenders and their spirit of sacrifice made it possible for the Spanish flag to fly high and proud for 337 days at the top of the bell tower of the besieged position. Three Franciscan friars also took part in the defense, two of them survivors of the siege and greatly forgotten in this chapter. Not even the force used in each combat, the hunger, the illness, the own desperation or death could prevent that, united as if it were just one man, were able to fulfill their mission and capitulated honorably only after making sure that they were defending a territory foreign to Spanish sovereignty. Their deed constitutes a model example for anyone who has since been honored to wear a military uniform.

KEY WORDS: Siege of Baler, Philippine Revolution, Spanish American war, heroes of Baler.

* * * * *

Antecedentes

La famosa defensa de 337 días mantenida entre el 30 de junio de 1898 y el 2 de junio del siguiente año no fue la primera que afrontaron fuerzas españolas en el interior de la iglesia de San Luis Obispo en Baler. A pesar de la virulencia de la insurrección tagala en la isla de Luzón, el aislamiento propiciado por la complicadísima orografía y la dificultad de

comunicaciones, favoreció que no se precisase la presencia de un destacamento militar estable en la zona hasta mediados de 1897. Con la insurgencia acorralada en los montes de Biak-na-bató en Bulacán y Nueva Écija, el Gobierno español de Manila estableció la conveniencia de establecer algunos destacamentos en la contracosta de Luzón con dos propósitos principales: defender las poblaciones de la llegada de los insurrectos y evitar que sus puertos sirvieran para el desembarco de armas o como eventual vía de escape para los líderes revolucionarios.

A mediados de septiembre de 1897, el primer teniente José Motta Hidalgo recibió la orden de partir desde la localidad de Aliaga y dirigirse a pie hacia la de Baler al mando de 50 hombres del Batallón de Cazadores Expedicionario n.º 2 con el fin de establecer en la cabecera del distrito de El Príncipe una guarnición permanente. En aquellos momentos, el comandante político-militar allí destinado, capitán Antonio López Irisarri, contaba como única fuerza con un cabo peninsular de la Guardia Civil y cuatro guardias nativos, insuficientes a todas luces para una hipotética defensa. El 20 de septiembre el destacamento puso pie en la población, distribuyéndose sus efectivos, ante la carencia de un lugar para albergarlos a todos, en tres distintas ubicaciones.

Desde su llegada el teniente Motta se preocupó por construir una trinchera defensiva consistente en una zanja circular que rodeaba el pueblo y otra angular que cerraba las dos puertas de la iglesia. En caso de recibir un ataque y perder la trinchera exterior en una primera acometida, los defensores retrocederían a la segunda trinchera y como último recurso se protegerían en el interior del templo hasta la llegada de refuerzos.

Sin embargo, no fueron los únicos que ese mismo día 20 de septiembre llegaron a Baler. La noticia del envío de un destacamento español llegó al Cuartel General del líder insurgente Emilio Aguinaldo que envió un grupo de katipuneros al mando del insurrecto balereño Teodorico Luna Novicio para establecerse en una zona boscosa a tan solo tres kilómetros al sur del pueblo. Novicio supo conseguir los apoyos necesarios de algunos llugareños y de revolucionarios que desde poblaciones cercanas se unieron a su partida.

En la madrugada del 4 al 5 de octubre de 1897, dos cuadrilleros municipales se acercaron al centinela de la plaza, el castellanense Agustín Ochando Pitarch, natural de La Salsadella, mientras un tercero le asestó un machetazo en la cabeza a traición. El centinela antes de desplomarse tuvo tiempo de disparar su fusil y dar la voz de alarma. Simultáneamente, las tres ubicaciones que ocupaban los españoles fueron atacadas por un gran número de enemigos. Aunque los insurgentes no consiguieron su propósito, el destacamento tuvo que lamentar 7 muertos –el teniente Motta entre ellos– y la pérdida de 9 cazadores que fueron hechos prisioneros. El párroco de la lo-

calidad, padre Cándido Gómez-Carreño, también cayó en manos enemigas. Entre los que consiguieron repeler el ataque hubo que lamentar 15 heridos –algunos de muy grave pronóstico– que tuvieron la fortuna de recibir la visita del médico del transporte *Manila* llegado providencialmente la mañana siguiente al ataque a las costas de Baler.

Entre los supervivientes de este primer ataque se encuentran nada menos que 12³ de los soldados que mantendrían el famoso sitio de 337 días de duración. La fuerza y varios marineros desembarcados del vapor mantuvieron el primer sitio de Baler bajo las órdenes del capitán López Irisarri en el interior del templo hasta la llegada de refuerzos el día 17 del mismo mes.

Ese día llegó a Baler a bordo del *Cebú* el destacamento del capitán Roldán para relevar a los supervivientes del destacamento Motta. El capitán Jesús Roldán Maizonada quedó como jefe interino de la comandancia político-militar y permaneció como jefe del destacamento compuesto por dos tenientes y 103 soldados. Entre los componentes del nuevo destacamento llegaba el cazador Timoteo López Lario, otro de los soldados que posteriormente mantendrían el tercer asedio. Varios fueron en estas semanas los encuentros entre el destacamento y los insurgentes.

Si bien, el 14 de diciembre de 1897 se firma la Paz de Biak-na-bató que ponía fin a la insurgencia y ya sus líderes habían abandonado el país el 23 del mismo mes rumbo a Hong-Kong, en aquel pueblo aislado nadie parecía enterarse de que la guerra se había terminado. El martes 11 de enero, mientras el teniente Lamela efectuaba una descubierta al mando de 20 soldados, se vio sorprendido por una emboscada. Un nutrido fuego acompañado de una lluvia de flechas recibió la llegada de la partida española, resultando heridos el propio teniente y 14 soldados, seis de ellos de carácter grave. Uno de los heridos sería el soldado Timoteo López Lario. Aunque los españoles tuvieron que lamentar dos muertos, consiguieron replegarse y refugiarse en la iglesia. Los hombres de Novicio lograron rodearla, dando así comienzo desde ese momento al segundo asedio a la iglesia de Baler. El 16, llegó el vapor *Compañía de Filipinas* para desembarcar provisiones sin conocer la situación. Aunque fue imposible efectuar la maniobra por el acoso de los insurrectos, Roldán pudo informar mediante el capitán del vapor de su delicada situación al capitán general de las islas.

En respuesta y con la misión de levantar el asedio se formó en Pantabangán una columna compuesta de 400 efectivos bajo al mando del coman-

³ Los soldados del destacamento Motta que posteriormente regresarían a Baler son Marcelo Adrián Obregón, Miguel Méndez Santos, Rafael de San Quintino Alonso Mederos, Antonio Bauza Fullana, Jaime Caldentey Nadal, Ramón Donar Pastor, Francisco Rovira Mompó, Loreto Gallego García, José Jiménez Berro, José Martínez Souto, Ramón Mir Brils y José Pineda Tura.

dante Juan Génova e Iturbe. Acompañando a la columna iban tres cabecillas insurrectos. Su presencia se justificaba por la negativa de muchas partidas rebeldes a aceptar las condiciones de paz y entregar las armas. La marcha comenzó el día 20 de enero y dos días más tarde la columna hizo vivac en San José de Casignan, pueblo vecino a Baler. Al día siguiente, los sitiadores filipinos emprendieron la huida al ver la magnitud de los refuerzos enviados, poniendo fin al segundo asedio a la iglesia tras 12 días de duración.

La tarde del domingo 13 de febrero de 1898, el transporte *Compañía de Filipinas* fondeó en la ensenada de Baler. A bordo llegaban los segundos tenientes Juan Alonso Zayas y Saturnino Martín Cerezo, primer y segundo jefe del nuevo destacamento allí destinado, y 50 individuos de tropa -12 de ellos supervivientes del destacamento Motta- al objeto de relevar la fuerza que en aquellos momentos cubría la guarnición. Con ellos se encontraba el nuevo comandante político militar don Enrique de las Morenas y Fossi y el teniente médico Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro -encargado del establecimiento de una enfermería de nueva creación en Baler para la asistencia y recuperación de enfermos y heridos de los distintos destacamentos establecidos en la zona- y tres subordinados, También regresaba junto a los militares el párroco de Baler, superviviente del ataque insurgente del 5 de octubre. En un principio el nuevo destacamento llegaba con una misión que a priori se alargaría como máximo unos dos meses. Dado que llegaban en época de paz, nada hacía suponer que habrían de permanecer allí, hasta el 17 de junio de 1899.



Casa de los cabecillas tagalos

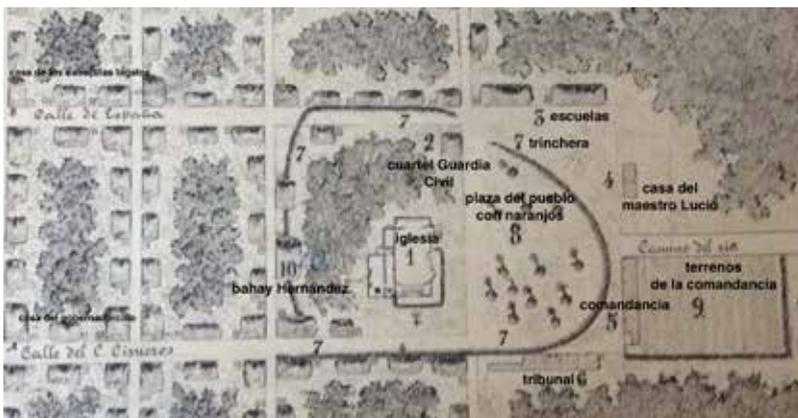
El tercer sitio a la iglesia de Baler

Entre febrero y mayo de 1898, en la capital del distrito del Príncipe se vivía una calma tensa, el nuevo comandante político-militar procuraba la recuperación económica y la lealtad de sus moradores, mientras Teodorico Luna Novicio, erigido como líder local, confabulaba en la sombra preparando la nueva insurrección.

El último correo que pudo llegar de Manila, a primeros de mayo, trajo malas noticias, Estados Unidos había declarado la guerra a España y hundido nuestra flota en Cavite. El posterior bloqueo naval de Manila y la toma de la vecina provincia de Nueva Écija por los rebeldes, dejaría a los defensores de Baler totalmente incomunicados por tierra y por mar con la capital, privándoles de conocer fehacientemente la cruel y cruda realidad de la pérdida del archipiélago filipino. Desconocedores de esa realidad, se verán abocados a una situación que acabaría asombrando al mundo. Creyendo defender los intereses de España, defenderán la más noble de las causas: sus ideales, su honor y el deber que habían contraído al besar la bandera de su Patria -aquella que ondeaba en lo alto del campanario como señal de soberanía-, defenderla a toda costa y hasta las últimas consecuencias. A fe que lo hicieron ¡y de qué manera!



Distrito del Príncipe



Plano del pueblo

El 26 de junio, Novicio ordenó a los vecinos del pueblo abandonar con sigilo sus casas y dirigirse a las sementeras. Al día siguiente Baler amaneció vacío, confirmando todas las sospechas de que algo grave iba a ocurrir.

El capitán De las Morenas, como militar más caracterizado, dio instrucciones para que el destacamento, la enfermería y el párroco se trasladasen a la iglesia, el edificio más a propósito para lo que se avecinaba, y trasladar los pertrechos con los que habrían de afrontar el asedio, víveres, munición, material de la enfermería, herramientas y 60 cavanos de palay que el padre Carreño había comprado a unos mercaderes de Bongabong.

Sin otra novedad que cuatro desertiones⁴ pasaron los días hasta la descubierta del día 30, cuando el teniente Martín y 14 soldados sufrieron una emboscada cerca del puente de España en la que resultó herido grave en el pie izquierdo el cabo Jesús García Quijano. Ante la superioridad numérica del enemigo se replegaron y consiguieron llegar a la iglesia. Comenzaba así el Sitio de Baler.

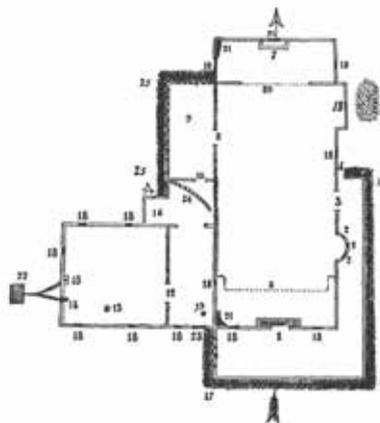
*El atrincheramiento de la iglesia de Baler.
Desde inicio del sitio a diciembre de 1898*

Los primeros días, ambos bandos se dedicaron a prepararse. Esta planificación será fundamental para entender las intenciones y posibilidades de cada parte, así como las pautas que marcarán el desarrollo del asedio.

El teniente Alonso, junto a varios soldados, acometió los trabajos de fortificación orientados a impedir un hipotético asalto a la iglesia. Esta (ver plano), era un edificio de planta rectangular (30m x 10m) sólidamente construido con muros a base de guijarro, cal y arena, de 1,5 m. de espesor, con un techo de cinc a dos aguas rematado frontalmente por un campanario. Adosadas a la iglesia se encontraban la vivienda del párroco -convento- y la sacristía. Al convento se accedía desde el exterior por una puerta que se tapió y, desde la sacristía, por otra que se reforzó con una trinchera en ángulo por la que solo se entraba de uno en uno. Las partes del convento construidas en madera se derribaron, dejando en pie las paredes de mampostería, estas, de dos metros de altura dieron forma a un corral de 5m x 5m, separado de la iglesia por otro patio de 2mx10m, que en realidad era el espacio formado por el derribo de la escalera y el pasillo que conectaba la sacristía con el convento.

⁴ El 27 los dos sanitarios indígenas, cabo Alfonso Suk Forjas y sanitario Tomás Paladio Paredes junto al soldado Felipe Herrero López. El 29 el soldado Félix García Torres.

- 1 Puerta.
- 2 Baptisterio con tres aspilleras.
- 3 Puerta que da frente al camino del río.
- 4 Entrada a las trincheras.
- 5 Plantaciones de pimientos y tomates.
- 6 Línea del coro.
- 7 Altar mayor.
- 8 Puerta de entrada a la sacristía.
- 9 Sacristía, aspillera.
- 10 Puerta de la sacristía al corral.
- 11 Boquete de salida al foso de la trinchera de la sacristía.
- 12 Paso del primer patio al corral o segundo patio.
- 13 Pozo construido por nosotros.
- 14 Escanudo construido en una de las ventanas del patio.
- 15 Urinario.
- 16 Cuarto de asco con boquete para salida, cuya entrada se cubría por una manta cuando le utilizábamos, construido con cajones llenos de tierra en el lugar que ocupaba la escalera del Convento.
- 17 Trinchera con su foso.
- 18 Ventanas aspilleras.
- 19 Horno que se construyó con las baldosas del pino de la iglesia.
- 20 Barandilla del presbiterio.
- 21 Parapetos construidos encima de los muros de la iglesia.
- 22 Pozo negro.
- 23 Entrada del convento, cuya puerta fué terraplenada por dentro.
- 24 Atrinchamiento aspillero para resguardar la puerta de la sacristía.
- 25 Foso y trinchera de la sacristía.



Plano de la iglesia

Las ventanas⁵ se sellaron con maderas, mantas y sacos terreros, dejando una estrecha aspillera para el fusil del centinela que se situaba sobre una fila de cajones a 1,5 m de altura. Las puertas -una principal orientada al sur y otra al este- se reforzaron y terraplenaron. La sacristía, el coro y la torre del campanario construidas en madera, se reforzaron con tablones y sacos terreros. En la sacristía, se construyó interiormente otra pared, rellenándose de arena el espacio entre ambas hasta 1,5 m. de altura. Se abrieron troneras al exterior de la sacristía y el baptisterio y también en el muro del patio para la protección del pozo.

En cada ventana o apertura había un centinela y rondas cada 5 minutos. En el campanario había 2 puestos de centinela, turnándose solamente los mejores tiradores del destacamento⁶. Era la posición más estratégica de la defensa ya que su altura permitía batir todo el perímetro y la zona desfilada de la trinchera filipina.

⁵ Las de la nave estaban a más de 3 metros de altura, lo que suponía una protección adicional.

⁶ En el Diario de Operaciones, el teniente Martín nombra a los soldados Eustaquio Gopar Hernández, José Hernández Arocha, José Martínez Santos, Ramón Boades Tormo, Ramón Mir Brils, Timoteo López Lario, Felipe Castillo Castillo, Eufemio Sánchez Martínez y Sanitario Europeo Bernardino Sánchez Caínzos, «que con sus certeros disparos causaban el terror del enemigo, siendo por sus buenas cualidades y subordinación los mejores soldados del destacamento». Manila 10 de julio, 1899.

La zona más vulnerable del perímetro exterior quedaba protegida por dos trincheras construidas a un metro de distancia del muro. Una recorría la fachada sur desde la esquina con el convento y giraba hasta pasada la puerta este, y la otra, defendía la sacristía al lado oeste. El acceso se efectuaba por sendos orificios hechos a modo de madriguera. Por los alrededores del edificio se esparcieron multitud de latas vacías para que denunciasen con su ruido la aproximación del enemigo.

La iglesia quedó así convertida en una verdadera fortaleza, uno de los elementos más decisivos para conseguir la prolongada resistencia que sostuvieron. De hecho, los sitiadores, conscientes de la dificultad de romper este dispositivo defensivo, nunca intentaron un ataque cuerpo a cuerpo para hacerse con la iglesia.

Otro aspecto, incluso más determinante fue el pozo. Gracias a la perseverancia del teniente Martín se solucionó una cuestión vital como era, dada la imposibilidad de salir, el abastecimiento autónomo de agua. Su empeño en la prospección del pozo -empresa desechada anteriormente por creerla inviable- en el corral, dio fruto, encontrándose agua a casi cuatro metros de profundidad.

Paralelamente se realizaron otros trabajos, para la vida diaria un horno para el pan y hornillos para elaborar el rancho, para la higiene unos orificios en la pared oeste a modo de letrina y urinario⁷, un «baño» en el hueco donde estuvo la escalera del convento y para lavar la escasa ropa que tenían⁸, unos barreños con dos barricas de vino seccionadas por la mitad.

Los filipinos por su parte iniciaron un cerco de trincheras alrededor de la iglesia cuyo trazado discurría por debajo de las casas. La zanja tenía unos 3 m. de profundidad y los tiradores se subían sobre un andamio para disparar. Un muro de tierra sobre el frontal y las propias casas que reforzaban y terraplenaban, les servían de protección contra los disparos. En algunas zonas estaban a solo 25 m. de la iglesia y trabajando por las noches fueron cerrando el cerco y aproximándolo al edificio. En el transcurso del sitio, consiguieron acercarse a escasa distancia, pero los españoles lograron retrasarlo saliendo por sorpresa y quemando las casas que utilizaban como protección. En septiembre el protagonista de la hazaña fue Gregorio Catalán Valero y en octubre la repitieron Juan Chamizo García y José Alcaide Bayona.

Frente a frente se situaban dos enemigos muy diferentes. Los sitiados estaban perfectamente fortificados, bien organizados, disciplinados, tenían

⁷ Hasta diciembre no dispusieron de pozo negro.

⁸ La mayoría del vestuario lo robaron las lavanderas del pueblo el día que lo desalojaron.

en su mayoría experiencia de combate, unos mandos capacitados, tenían además un médico, buen armamento y municiones, víveres y agua. Su principal carencia era la falta de información, esencialmente, conocer cuál era la verdadera suerte de la guerra. La poca que les llegará, vendrá del propio enemigo y no podrán corroborarla. Es cierto que avanzado el sitio llegaron españoles con noticias oficiales, pero para entonces, habían pasado siete largos meses y demasiadas cosas. Así es que aquellos 54 hombres, encerrados en la iglesia de Baler hicieron de la necesidad virtud porque su desinformación les mantuvo siempre en la esperanza de que serían socorridos.

Las fuerzas sitiadoras eran muy superiores en número de efectivos y aunque no disponían de mucho armamento podían hacer rotaciones continuas y hostilizar a voluntad. Otra ventaja es que podían reabastecerse sin dificultad y traer refuerzos. Por otra parte, contaban entre sus filas con veteranos de otras provincias y desertores españoles. Quizás, teniendo a su favor el curso de los acontecimientos, se confiaron, y eso concedió algunas oportunidades a los españoles. La guerra con los americanos incidió de alguna manera, pues las necesidades de otros frentes obligaron a un trasvase de efectivos y cambios en los jefes que mandaban las tropas, si bien la mayoría de estos fueron relevados por no conseguir la rendición de los españoles⁹.

Los dos primeros meses para los filipinos fueron de tanteo y para los españoles de toma de posiciones y de desgaste. El capitán De las Morenas marcó desde el primer día la estrategia a seguir, resistir a toda costa hasta que llegasen fuerzas españolas a socorrerlos, convencido de que eso tarde o temprano sucedería fuera cual fuese el desenlace de la guerra, pues incluso en el caso de que la perdiese España, pensaba, llegarían tropas para su repliegue.

Los filipinos por su parte emplearon todo tipo de tácticas, partiendo con la ventaja que les daba conocer el desarrollo de la guerra, mandaron cartas y emisarios para convencer a los sitiados de que Manila se había rendido al igual que todos los destacamentos españoles y que, en definitiva, su lucha resultaba inútil, pensando de manera naïf que se rendirían sin más.

El fuego de fusilería empezó el 3 de julio y ya no cesó hasta la capitulación, alternándose con el de cañón a partir del 31 de julio cuando el coronel Calixto Villacorta utilizó unas piezas traídas desde Casiguran con las que atacó la iglesia por los cuatro costados causando algún destrozo, principalmente en la techumbre. El campanario desde donde les hacían mucho

⁹ Desde el inicio hasta el 17 de julio estuvo al mando el coronel Cirilo Gómez Ortiz, que fue sustituido por su falta de eficacia por el coronel Calixto Villacorta, un veterano con fama de hombre duro que también fracasó, siendo relevado en enero (entre agosto y septiembre le sustituyó el capitán Antonio Santos). Teodorico Novicio estuvo al mando hasta el 12 de abril y finalmente, desde esta fecha a la capitulación, el teniente coronel Simón Ocampo Tecson.

daño y la techumbre, quizás la zona más vulnerable, se convirtieron desde el primer día en el objetivo prioritario de los filipinos. El techo lo atacaron con piedras, balas y a cañonazos e incluso intentaron quemar los soportes de madera que lo sustentaban. Estaba lleno de agujeros, de manera que cuando llovía, el agua entraba al interior sin apenas dificultad.

Los españoles por su parte no respondían al fuego filipino. El teniente Alonso en las primeras refriegas, para economizar munición y en vista de que el enemigo permanecía estático, dio la orden de disparar solo cuando el blanco estuviera seguro. Esto descolocaba a los sitiadores obligándoles a disparar sin referencias.

Lo más reseñable hasta septiembre fueron la primera baja del destacamento -el 31 de julio falleció el soldado Julián Galvete Iturmendi, consecuencia de la herida grave que sufrió el 18 cuando estando de puesto en la torre un proyectil rebotó en el cañón de su arma y quedó alojado en su pecho-, la desertión de Jaime Caldentey¹⁰ y la llegada de los párrocos de Casiguran, padres Juan López Guillén y Félix Minaya Rojo. Fueron hechos prisioneros en su parroquia de Casiguran en julio, y después de un mes de cautividad, enviados a Baler como parlamentarios con el propósito de convencer a sus compatriotas a la rendición. Entraron en la iglesia el 20 de agosto y relataron lo que les habían ordenado decir los sitiadores y que tantas veces habían escuchado ya los españoles sobre la rendición de Manila y de los destacamentos, el gran ejército de Emilio Aguinaldo, etc. Después de escucharlos y ansioso por recibir las primeras noticias fiables desde el comienzo de su encierro, el capitán quiso saber su opinión sobre esos argumentos, contestando los religiosos que, en realidad, ni ellos ni ninguno de sus captores habían presenciado nada de todo eso, contaban lo que otros les contaban y nada más.

El hecho de que dos españoles no corroborasen las informaciones que recibían de sus sitiadores, sirvió para reforzar aún más su pertinacia y su desconfianza. De las Morenas les dijo a los frailes que se quedaban en la iglesia. Inicialmente se mostraron contrarios a la idea, pero acabaron aceptando. Desde este momento sufrirían con el resto las penalidades y rigores del asedio.

En el mes de septiembre, a la defensa contra los filipinos, se sumó otro combate mucho más trágico y terrible, un enemigo que llegaba escondido con forma de enfermedad, el beriberi.

Los sitiados achacaron a las deplorables condiciones higiénicas que padecían la llegada de la epidemia, pensando, como se creía entonces,

¹⁰ Desertó el 3 de agosto y falleció ese día alcanzado por una bala disparada desde la iglesia cuando intentaba poner en posición el cañón.

que el beriberi era una enfermedad contagiosa, pero se equivocaban, porque el beriberi viene provocado por una deficiencia nutricional. Concretamente la falta de tiamina o vitamina B1, sustancia que no genera nuestro organismo y debe aportarse mediante la suficiente ingestión de alimentos ricos en ella (cereales integrales, carnes, vísceras, huevos, verduras de hoja verde, leguminosas o frutos secos). La deficiente alimentación que consumían fue, y no otra, la causa de la aparición de esta espantosa enfermedad. «Comienza su invasión por las extremidades inferiores, que hincha e inutiliza, cubriéndolas con tumefacciones asquerosas, precedida por una parálisis extraordinaria y un temblor convulsivo, va subiendo y subiendo como el cieno sobre los cuerpos sumergidos, y cuando alcanza su desarrollo a ciertos órganos, produce la muerte con aterradores sufrimientos»¹¹.

Aunque no estaban en lo cierto con respecto a la etiología del beriberi, es verdad que las condiciones que debían soportar eran casi inhumanas. En 300 m², sin apenas ventilación y en penumbra convivían 54 personas. Efectivamente, la fortificación impedía que entrase el enemigo, pero tampoco lo hacían el aire y la luz. Una parte del espacio lo restaban los suministros, 125 sacos, 12.000 latas de sardinas, 600 kg de tocino, 60 cavanos de palay (2640kg) y 16 cajas de munición. La iglesia era cuerpo de guardia, dormitorio, sala de estar, calabozo, enfermería y tristemente se convertiría también en cementerio¹². Muchos víveres estaban averiados, y desprendían un olor nauseabundo. Apenas podían hacer ejercicio físico, la humedad era asfixiante y calaba hasta los huesos y cuando llovía el suelo se encharcaba¹³, la falta de sueño, el cansancio, el hambre, el estrés todo sumaba para desgastar día tras día a los sitiados.

La epidemia de beriberi se desarrolló entre septiembre y diciembre de 1898, sin duda, el periodo más crítico del asedio. Será cuando se ponga a prueba la resistencia física y moral y la capacidad de sufrimiento de los sitiados hasta límites insospechados.

A mediados del mes de septiembre aparecieron los primeros síntomas del beriberi. Su primera víctima mortal fue el padre Gómez Carreño, hombre de precaria salud que además arrastraba un catarro intestinal, falleció el 25 de septiembre. Por su carisma y carácter constituía un referente para todos y su pérdida fue muy sentida.

¹¹ MARTÍN CERREZO, Saturnino: *El Sitio de Baler, Notas y Recuerdos*. Primera Edición.

¹² Trece de los 19 fallecidos se enterraron dentro de la zona de vida si incluimos la sacristía y el patio.

¹³ En octubre la mayoría estaban medio descalzos y para evitar el contacto con el suelo, confeccionaron unas abarcas con un pedazo de madera amarrado al pie con cuerdas.

Las muertes continuaron en octubre, el 9 por la noche falleció el cabo José Chaves Martín y en la madrugada del 10, el soldado Ramón Donat Pastor. Los ataques se sumaban a las desgracias y arreciaban con más saña. El 13 a media tarde sufrieron uno especialmente violento. La esquirla de un proyectil hirió de gravedad al teniente Vigil en el costado derecho¹⁴ mientras rezaban el Rosario, una costumbre diaria que instauró el padre Carreño y que muchos continuaron el resto de su vida.

El día 18 falleció de beriberi el teniente Alonso, asumiendo su compañero Martín el mando del destacamento. Este triste relevo coincidió con el agravamiento de la situación. El capitán ya presentaba síntomas de la enfermedad, el médico estaba gravemente herido y algunos días solo 18 individuos estaban en condiciones. En las guardias también se turnaban los enfermos, que eran llevados en brazos desde el catre hasta el puesto. Impresionaba ver aquellos hombres plantados frente a la aspillera, vigilantes en la oscuridad bajo un inmenso silencio que solo se rompía con el ruido de los tosidos.

En un intento de mejorar la higiene del recinto el teniente Martín cambió el terraplenado de la puerta por otro sistema que permitía la circulación de aire fresco y colocó un canalillo de lata en el urinario que vertía al exterior¹⁵. Pero la muerte no otorgaba un respiro, el 22 fallecía el soldado José Lafarga Abad de disentería y el 25 Román López Lozano de beriberi. Al mismo tiempo el combate no daba tregua, el 22 un cañonazo echó abajo la tronera de una ventana¹⁶. Aquellos hombres estaban tan agotados que los trabajos para repararla no pudieron acometerse y el capitán, en una de sus últimas órdenes, aumentó el tocino del rancho y autorizó la venta de víveres para mejorar la alimentación.

El papel del teniente médico Vigil de Quiñones fue en todo momento ejemplar, pero especialmente en esta etapa. La presencia del médico reconfortaba y daba esperanza a los enfermos. Vigil se curaba la herida con la ayuda de un espejo y se hacía trasladar en una silla para atender a los enfermos y heridos.

Aquellos valientes, esperaban la muerte con resignación e incluso con ironía, llegando a elaborar unas listas que llamaban «expediciones a la otra vida» en la que los enfermos se ordenaban según su evolución. Algunos estaban en «expectación de embarque» incluso vaticinaban fulano y mengano marcharán en la primera expedición, en la segunda irán este y este, y así sucesivamente.

¹⁴ Según su nieta, cabía un puño en el hueco dejado por la cicatriz

¹⁵ El corral era un verdadero foco de inmundicia y de moscas.

¹⁶ Al otro día una bala entró por esa ventana hiriendo gravemente a Miguel Pérez Leal en su mano derecha dejándola inútil de por vida.

En el mes de noviembre se recrudeció el beriberi, el 8 falleció el soldado Juan Fuentes Damiá. El 9 fueron otros dos, Baldomero Larrodé Paracuellos y Manuel Navarro León y pocos días más tarde Pedro Izquierdo Arnáiz. Apenas 12 hombres no manifestaban ningún síntoma de la enfermedad.

El 22 de noviembre fallecía de beriberi el capitán De Las Morenas después de una larga agonía en la que llegó a sufrir delirios. Hasta el final, contestó a las cartas con la misma firmeza «no nos rendiremos». Se ganó la admiración y el cariño de todos por su determinación y temple sereno. Mantuvo el mando durante 145 días, ese honor durante los siguientes 192, recaería en el teniente Martín Cerezo.

Con él quedan 42 individuos, la mayoría enfermos de beriberi, incluidos el médico y el padre López y los sanos están prácticamente exhaustos. Cada día hay menos víveres, apenas habichuelas, tocino, arroz, café, azúcar y harina. El enemigo se muestra más decidido en acabar el asedio a toda costa y aumenta la intensidad de los ataques. La situación requiere mucha entereza y arrojo, cualidades que demostró con creces este gran mijaideño. Continuará la defensa a todo trance siguiendo fielmente la esperanza de que serían socorridos.

Ahora, el enemigo no debe conocer el drama que se vive dentro, la enfermedad, las fuerzas al límite, o la escasez de víveres. Por eso solamente los individuos que presenten mejor aspecto en su apariencia y vestuario podrán salir a la trinchera. Y para no descubrir la muerte del capitán, desde este momento, el teniente Martín no admitirá parlamentos ni contestará más cartas.

Para los soldados, esto aumentó su sensación de enclaustramiento. Para los de fuera, la falta de todo referente hizo que aparecieran sospechas de todo tipo, de hecho, no tendrían certeza de la situación real que se vive dentro hasta el mes de mayo de 1899. Los soldados intentaron paliar la monotonía cantando y bromeando, consiguiendo levantar así la moral. La capacidad de estos hombres para superar cualquier obstáculo era admirable.

En diciembre, los combates fueron tan violentos que temieron un asalto a la iglesia. La enfermedad seguía castigando y aunque la herida del teniente Vigil, estaba cicatrizada, el beriberi se había agravado. El día 8 falleció Rafael Alonso Mederos, el primero en ser enterrado fuera de la iglesia. Cada noche dormían con la tristeza de hacerlo sobre las tumbas de sus compañeros.

En estos momentos, cuando el sufrimiento y el cansancio físico más pesaban en el ánimo, los sitiadores comenzaron a aplicar nuevas tácticas de guerra psicológica. Unas veces alternaban los cañonazos con lanzamientos

de piedras que provocaban un sonido ensordecedor al caer sobre el tejado de cinc, otras gritaban como alimañas o armaban juergas en las trincheras llevando mujeres para que los españoles las escucharan, o a los desertores gritando proclamas para intentar atraer a los soldados.

Pero la grandeza de los héroes de Baler, brilla precisamente cuanto más adversa es la situación y van a conseguir lo que parecía imposible, darle la vuelta a la situación. Conscientes de que, si no cambiaban algo su fin estaba irremediabilmente cerca, decidieron efectuar una salida para quemar el pueblo y, si era posible, capturar algún prisionero para sacarle información.

A estas alturas del asedio había 16 enfermos de beriberi -entre ellos el teniente Vigil y el padre López-, 2 con fiebres, 3 con disentería y 2 heridos. Solamente quedaban 15 soldados en condiciones para efectuar la salida. Débiles y hambrientos tendrían que enfrentarse a decenas de insurrectos parapetados en la trinchera, pero, preferían morir de un disparo antes que de beriberi. La salida parecía una verdadera locura, un suicidio, pero existía una posibilidad de alcanzar el éxito y a ella iban a agarrarse, el factor sorpresa. El teniente Martín sabía que un fracaso abocaría a todos a la rendición. Vigilaba los movimientos de los sitiadores esperando el momento oportuno.

Una casualidad aceleró los planes. Las lluvias de noviembre habían hecho crecer las hierbas y las plantas en la parte noroeste, de manera que los dos tenientes salían a escondidas de la iglesia durante la noche y comían algunas de esas hierbas. Una noche fueron descubiertos, poniéndose así fin a aquellas salidas. El caso es que el médico había observado una mejoría en su enfermedad que relacionó, acertadamente, con la ingesta de aquellas hierbas, pues al interrumpirse las salidas, empeoró considerablemente. El 13 de diciembre, llamó a su compañero y le dijo «Martín yo ya me muero; estoy muy malo. Si pudiesen traer algo verde de fuera quizá mejoraría, y como yo, estos otros enfermos»¹⁷. Ante la situación, el teniente decidió actuar, «mañana quemaremos el pueblo», le confió a Vigil.

El 14 el teniente Martín se levantó temprano y observó detenidamente las posiciones de los sitiadores, se encontraban más tranquilas de lo usual. La operación sería a las once de la mañana, la hora menos previsible para un ataque.

Todos los soldados se presentaron voluntarios, seleccionándose a los diez con mejores condiciones físicas y su mando al cabo José Olivares Conejero¹⁸.

¹⁷ MARTÍN CERESO, Saturnino. Opus cit.

¹⁸ Los soldados fueron Marcelo Adrián, Antonio Bauzá, Ramón Boades, Gregorio Catalán, José Chamizo, Santos Roncal, Marcos José, Marcos Mateo, Miguel Méndez, Ramón Mir.

Salieron por la trinchera de la sacristía, calaron el machete y desplegados en abanico se dirigieron a las casas del lado oeste frente a la iglesia, concretamente una desde la que salía humo, con la intención de coger algún prisionero, pero el centinela filipino al verlos huyó despavorido. Cien casas de nipa y caña fueron pasto de las llamas en una rápida maniobra favorecida por el viento del suroeste que dejó despejada una zona de 200 m. alrededor de la iglesia y destruida parte de la trinchera¹⁹.

Gracias a aquella proeza habían conseguido comprar un tiempo valioso. Se habían jugado el todo por el todo y habían ganado. Los beneficios de aquella salida fueron muchos²⁰, pero el principal fue vencer la epidemia de beriberi gracias al aporte de «verde» al rancho²¹, tal y como pensaba el médico Vigil de Quiñones, que con esta intuición consiguió vencer el beriberi y salvar al destacamento. Sin duda el 14 de diciembre marcaría un antes y un después en el desarrollo del asedio.



El padre Juan López durante el traslado de los cuerpos

¹⁹ Cuando entraron en la iglesia, el teniente Vigil de Quiñones casi llorando le entregó a Olivares su reloj de bolsillo en reconocimiento por la hazaña que habían hecho. Aquel reloj, «que marcó las últimas horas del Imperio Español» fue devuelto por el cabo Olivares al hijo de Vigil de Quiñones acompañado de una emotiva carta fechada en Caudete, el 4 de marzo de 1946.

²⁰ Ganaron espacio y seguridad, pudieron abrir las puertas y dejar pasar el Sol y el aire por primera vez en cinco meses, limpiaron el corral de restos fecales e inmundicias y abrieron un pozo ciego al otro lado de la pared, repararon los agujeros del techo y lo afirmaron en las cornisas con unos clavos de la comandancia.

²¹ Dos hombres salían diariamente a recoger hojas de calabacera, naranjas de la plaza y varias hierbas con las que se complementaba el rancho. Además, previsoramente, sembraron un pequeño huerto en la trinchera al lado de la puerta este.

Primeros intentos de socorrer al destacamento.

Aunque parezca sorprendente, la cuestión de Baler no trascendía más allá de las fuerzas filipinas, ya que las autoridades españolas no conocieron que el destacamento seguía combatiendo hasta que el 1 de diciembre de 1898, *El Soldado Español*, un periódico de Manila, publicó la sorprendente noticia. Conocida así la anómala situación del destacamento, se iniciaron las gestiones para conseguir la evacuación de aquellos soldados a Manila y desde allí a la Península²².

El general Diego de los Ríos y Nicolau, gobernador general y capitán general de Filipinas, se trasladó después de la firma del Tratado de París desde Ilo-Ilo a Manila. Allí dio prioridad a dos cuestiones, la liberación de los prisioneros españoles y la evacuación de la guarnición de Baler. Los de Baler, no eran prisioneros, no se habían rendido, ni tenían intención de hacerlo. La dificultad con respecto a ellos era cómo llegar hasta allí y evacuarlos a Manila. Pronto comprendería que el verdadero problema iba a ser otro, convencerlos. Por tres veces se intentó la evacuación.

De los Ríos negoció con el Gobierno revolucionario filipino la comisión de un oficial español a Baler. El capitán de Infantería Miguel Olmedo Calvo, a punto de ser repatriado a la Península, se presentó voluntario para efectuarla debido a su estrecha amistad con el capitán De las Morenas. Llegó a Baler el 15 de febrero. Consiguió parlamentar con los sitiados y preguntó por el capitán De las Morenas a fin de entregarle la siguiente orden escrita:

«Habiéndose firmado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, y habiendo sido cedida la soberanía de estas Islas a la última nación citada, se servirá usted evacuar la plaza, trayéndose el armamento, municiones y las arcas del tesoro, ciñéndose a las instrucciones verbales que de mi orden le dará el Capitán de Infantería don Miguel Olmedo y Calvo. – Dios guarde a usted muchos años. – Manila, 1 de febrero de 1899. – Diego de los Ríos. Señor Comandante Político Militar del Distrito del Príncipe, Capitán de Infantería D. Enrique De las Morenas y Fossi».

²² El asunto se retrasó porque el 13 de diciembre, en un rocambolesco episodio, el desertor Paladio Paredes se presentó en Manila diciendo que el destacamento se había rendido y sus hombres estaban prisioneros desde octubre. Finalmente, el capitán Jesús Roldán Maizonada, que estuvo prisionero en San Isidro, fue quien confirmaría la noticia de *El Español* tras ser liberado, el destacamento seguía combatiendo.

La desconfianza sobre la autenticidad de Olmedo tras lo ocurrido en diciembre con Belloto²³ y la necesidad de ocultar la muerte del capitán, dieron al traste con el encuentro. Poco ayudaron el hecho de presentarse de paisano y la propia redacción de la orden que el teniente Martín halló poco fiable: «¿las arcas del tesoro?», además iba dirigido al «Señor Comandante Político Militar del Distrito del Príncipe, Capitán de Infantería D. Enrique de las Morenas y Fossi», una redundancia inusual. Una orden de esa relevancia exigía para su ejecución la certeza de su autenticidad y este no era el caso. Le dijo que se marchase, que ya le contestaría.

Olmedo estuvo unos días esperando la respuesta en la casa del gobernadorcillo, confirmando así, de pleno, las sospechas del teniente Martín de que Olmedo debía ser algún jefe insurrecto. Después de cinco días de intentar en vano un nuevo parlamento, Olmedo regresó a Manila. No entendía nada y quedó verdaderamente frustrado de que su amigo no le hubiera atendido. Obviamente desconocía su muerte. En abril regresó a la Península, manifestando sus sospechas sobre lo que sucedía en Baler y su preocupación por lo que pudiera ocurrirle a su amigo De las Morenas. A partir de aquí parte de la prensa nacional publicó barbaridades como que el padre Carreño estaba amenazado por los del pueblo y, para salvarse, obligaba al destacamento a resistir y que al capitán, que era partidario de capitular, lo habían matado o estaba preso. La confusión se apoderó de la opinión pública española hasta incluso después de la capitulación.

Antes de esto, a su regreso a Manila, Olmedo remarcó en su informe que los sitiados no obedecerían orden alguna que no fuera avalada por fuerza española y que la evacuación se efectuara por mar. También dio conocimiento al arzobispo Nozaleda de la presencia de cuatro franciscanos en Baler²⁴.

Los americanos no autorizaron el desplazamiento de fuerzas españolas, pero, tras conversaciones con el general de los Ríos y el arzobispo Nozaleda, el almirante Dewey decidió enviar al cañonero *USS Yorktown* a Baler con una carta escrita en español para entregársela al jefe de las tropas españolas indicando el origen y el propósito de su llegada.

²³ El capitán Calos Belloto Valiart, estando prisionero en San Isidro fue obligado a ir a Baler como parlamentario. La oportunidad de que un oficial español, a quien el teniente Martín conocía, pudiera traer noticias fidedignas, le hizo aceptar una tregua que solicitaron para poder efectuar el parlamento. Respondió de palabra al emisario que aceptaba y esperaría al capitán en la plaza. Salió jugándose la vida y esperó un rato, pero como nadie se presentó, dio orden de disparar a quien se acercase pensando que todo había sido un engaño para conocer su reacción. Lo cierto es que Belloto, que no quería traicionar a sus compañeros, dilató la salida argumentando que no acudiría hasta no tener seguridad por escrito de que los sitiados aceptaban la tregua. Cuando enviaron a alguien al efecto, fue recibido a tiros y Belloto se salió con la suya.

²⁴ Además de la muerte del capitán ignoraba la del padre Carreño. El cuarto franciscano era Mariano Gil Atienza, que estuvo preso en el pueblo desde noviembre de 1898 hasta marzo de 1899

La misión del *USS Yorktown*, que permaneció fondeado en la ensenada de Baler entre el 11 y el 14 de abril de 1899, fue un cúmulo de despropósitos, un fiasco que acabó con la captura de los primeros prisioneros americanos en poder de los filipinos y el desánimo entre muchos de los sitiados que vieron perderse con la estela del barco, que creyeron era español, la última oportunidad de ser socorridos. Sin embargo, esa última oportunidad estaba por llegar y de ella hablaremos en su momento.

Desde enero a la capitulación

Después de la quema del pueblo y hasta final de marzo llegó un periodo de transición. Los filipinos aprovechando la noche, acometieron la construcción de una nueva trinchera a unos 400 metros de la zona noroestesuroeste de la iglesia. Esto permitió a los españoles salir durante varias semanas al aire libre por el muro este con relativa tranquilidad hasta el momento que el trazado alcanzó la plaza y comprometió en adelante aquellas salidas.

Puertas adentro, el 25 de febrero, se descubrió un complot en el que el cabo González Toca, los soldados Menache y Alcaide no solo tenían pensado desertar, sino inducir al resto a que los siguieran. El plan se descubrió en unas diligencias que abrió el teniente Martín tras la fallida deserción de Menache. Los tres fueron encerrados y engrilletados en el baptisterio, con un vigilante día y noche en la puerta. El desgate del sitio, la presión diaria que soportaban, el hambre, la muerte de los compañeros y la incertidumbre sobre su situación acabó haciendo mella en todos, la mayoría admirablemente lo superaban, para otros desgraciadamente, el desánimo se convirtió en traición.

A partir del 30 de marzo aumentaron los efectivos que sitiaban la iglesia hasta 500 y comenzaron a utilizar una pieza de artillería traída desde el arsenal de Cavite.

En abril, la captura de los marineros del *USS Yorktown* hizo temer a las tropas de Baler que los americanos pusiesen allí el foco de sus operaciones, endurecieron los combates y multiplicaron los intentos de parlamento. Incluso el día 20 intentaron quemar nuevamente la iglesia²⁵ por la pared norte. La opción para rechazar a los filipinos allí agazapados, era efectuar una peligrosa salida, pero en ese momento, el teniente Vigil sacó el brazo empuñando su revolver por la aspillería del altar y, arriesgándose a que se lo cercenasen de un machetazo, disparó hacia dónde venían los ruidos

²⁵ La primera vez fue el 7 de agosto gracias a la información que dio el desertor Caldentey.

logrando poner en huida a los asaltantes. Al día siguiente vieron la hierba aplastada y unos haces de leña colocados para que ardiese la sacristía.

A partir de estas fechas, la cuestión de la comida, el hambre, marcará el sino del asedio. Recapitulando, conocemos los víveres existentes a partir del 18 de octubre, fecha en que el teniente Martín asumió el mando del destacamento²⁶. Con ellos se fue elaborando el rancho, que a mediados de diciembre se «enriqueció» con las plantas que recogían, que, si bien aportaban la salvadora tiamina, mucha hambre no quitaban, pues en enero comenzaron a comerse los roedores, reptiles, pájaros, insectos y cualquier animal que se despistara cerca de la iglesia. Fue entonces cuando el teniente Martín pidió al padre López los 60 cavanos de palay²⁷. A partir de entonces, la base de la alimentación se limitó a la morisqueta²⁸ con un añadido de hierbas y hoja de calabacera. En febrero se quedaron sin harina y, por ende, sin pan, aunque milagrosamente aparecieron frente a la iglesia unos carabaos con los que se dieron un festín de carne durante unos días²⁹.

El 8 de abril, se acabó el tocino y el rancho se redujo a 3 kg de habichuelas por la mañana y otros tantos por la tarde, algo de mungo³⁰, unos 2 kg. de arroz a repartir entre todos y 2 latas de sardinas³¹ por cabeza, todo mezclado con hojas cocidas de calabacera. Días más tarde, el 24 se terminaron las habichuelas y el café, limitándose a partir de entonces el rancho a unas hojas de naranjo hervidas para el desayuno, y en las comidas 5 kg. de arroz a repartir entre toda la fuerza y dos latas de sardina por individuo. A estas alturas habían casi asolado de tallos y plantas los alrededores y resultaba difícil encontrarse con algún pájaro, reptil o roedor que echarse a la boca. Aunque llevaban pasando hambre más de nueve meses, desde ahora serán conscientes de que las posibilidades de seguir engañando al estómago son cada vez menos. El teniente Martín, que se las ingeniaba para estirar los remanentes, se planteó que cuando solamente tuviese para dos o tres días habría llegado el momento de salir a la desesperada e intentar llegar a Manila.

²⁶ 765 Kg de harina (más 1150 en muy mal estado), 100 Kg de garbanzos (más 250 en muy mal estado), 387,5 Kg de habichuelas, 125 Kg de arroz, 150 Kg de mungo, 45 Kg de café (más 15 en mal estado), 161 Kg de azúcar, 37,5 litros de aceite, 6 @ de manteca, 607 Kg de tocino, 12.000 latas de sardina, 60 cavanos de arroz.

²⁷ El palay había que descascarillarlo, una laboriosa tarea de dos horas diarias que se sumaba a la debilidad y el cansancio de los soldados francos de servicio. Del palay se aprovechaba solo un tercio después de pelado y, lo que resulta irónico, con la cáscara tiraban una valiosa aportación de Vitamina B1

²⁸ Arroz cocido sin sal

²⁹ Con las pieles hicieron unas alpargatas que sustituyeron a las de madera.

³⁰ Especie de judía, más pequeña que una lenteja.

³¹ Como la mayoría de ellas estaban podridas, los soldados se reunían para repartirse las que se podían aprovechar.

El 7 de mayo una bala penetró por una de las aspilleras rebotó en la pared y terminó impactando en el pecho del centinela Salvador Santamaría Aparicio, que falleció cinco días después.

El 8 un cañonazo impactó en el baptisterio abriendo un boquete e hiriendo a los tres presos, que fueron trasladados a la nave atados con grilletes para ser curados. En un descuido durante el reparto del rancho, el soldado José Alcaide Bayona consiguió liberarse y escapar por una ventana. Su evasión fue un duro golpe para el destacamento. El desertor conocía la escasez de víveres que padecían y detalles que comprometían la continuidad de la defensa y los planes de salida. El teniente Martín, viendo el desánimo que había cundido, reunió a todos para minimizar la situación y animarlos.

El 19 de mayo, Marcos José Petanas murió por una disentería que venía arrastrando y ese mismo día hubo de reducirse la ración de arroz. La debilidad de muchos de los soldados era notoria, pero seguían cumpliendo con entereza sus deberes de centinela, ayudados por los que mantenían algo más de fuerzas, eran transportados hasta su posición y tras ser literalmente colocados en su puesto, realizaban la guardia sentados en una silla o recostados en la pared, «llegó a darse el caso de algunos soldados que se tiraron de las camas donde convalecían y arrastrándose hasta su posición de combate, ayudaron a repeler los ataques del enemigo³²».

Las confidencias del desertor Alcaide dieron suficiente información a los sitiadores para que la noche del 28 se acercaran sigilosamente a la pared oeste del corral, abriesen un boquete en una ventana y ampliaran desde fuera el urinario. El objeto era hacerse con el control del pozo e impedir el abastecimiento de agua. El centinela avisó al oír unos ruidos, pero en la oscuridad no se apreció nada. El teniente previsoralemente reforzó con otro centinela la vigilancia de los patios.

A la mañana siguiente pudieron ver los destrozos y al intentar acceder al corral, fueron sorprendidos por una descarga de fusilería. Ante esta peligrosa situación el teniente Martín situó a sus mejores tiradores sobre el muro que separaba los dos patios y se posicionó con cinco soldados³³ pertrechados con azadones y palas, a una señal, los tiradores hicieron puntería sobre las diminutas aspilleras por donde disparaba el enemigo y arriesgando su vida, revolver en mano, el teniente Martín dirigió a los cinco soldados hasta lograr cegar los orificios. La celeridad en la maniobra permitió retomar el control del pozo sin tener que lamentar bajas.

³² Notas personales teniente Martín Cerezo. Archivo familiar.

³³ Pérez Leal, Chamizo Lucas, Gopar Hernández, Hernández Arocha y Cervantes Dato

Pero los atacantes permanecían pegados al muro esperando volver a intentarlo. La astucia llevó entonces a una brillante argucia, hirvieron agua en dos calderos y con ayuda de un palo a cuyo extremo se había atado una lata, la vertieron sobre los que se parapetaban tras la pared. El agua hirviendo al caer sobre los filipinos hizo estragos y en pocos minutos los que no murieron por las balas españolas cuando intentaban regresar a su trinchera, lo hicieron por las graves quemaduras. El resultado después de tres horas de combate, fueron varios heridos y 17 muertos que quedaron diseminados en tierra de nadie sin poder ser retirados hasta después de la capitulación.

El general de los Ríos realizó un último intento de socorrer al destacamento. Desde Zamboanga, donde dirigía la repatriación de las tropas españolas de Mindanao y Joló, mandó a Baler a bordo del vapor *Uranus*, a un hombre de su confianza, el teniente coronel de Estado Mayor Cristóbal Aguilar y Castañeda y una orden para conducir con él al destacamento hasta Manila:

«...Habiéndose firmado y ratificado el tratado de paz entre el gobierno español y el de los Estados Unidos y cediéndose, con arreglo a él, a la nación últimamente citada la soberanía de Filipinas, se servirá usted evacuar la plaza de Baler con arreglo a las instrucciones verbales que le comunicará el teniente coronel de E.M. don Cristóbal Aguilar que marcha en el vapor *Uranus*. Dios que a usted guarde muchos años. Zamboanga, 24 de mayo de 1899. Ríos. Al comandante del destacamento de Baler».

El *Uranus* fondeó en la ensenada de Baler la mañana del día 29 mayo, pudiendo percibir el nutrido fuego que aún se sostenía en la iglesia. El teniente coronel Aguilar negoció con el jefe de las fuerzas sitiadoras teniente coronel Simón Ocampo Tecson -jefe de las fuerzas sitiadoras en esos momentos-, logrando un acuerdo que permitía la liberación del destacamento portando inclusive su armamento. Aunque también intentó que los frailes formasen parte de la partida, los filipinos se negaron en rotundo manifestando que los religiosos ya eran prisioneros suyos cuando entraron en la iglesia y no compartían la misma situación que los militares españoles.

Aguilar sostuvo dos parlamentos con el teniente Martín sin poder lograr su objetivo. Sus modales y comportamiento generaron dudas entre muchos de los sitiados que lo vieron como un oficial del Ejército español, aunque la mayoría, al igual que el teniente, consideraron que se trataba de un desertor. En resumen, después de varias negativas a cumplir la orden del general, el teniente Martín manifestó que únicamente abandonaría Baler si este aparecía con fuerza española para tal fin o en todo caso en persona y mintió intencionadamente diciendo que contaban con víveres y munición

suficientes hasta el 15 de agosto, teniendo previsto emprender la marcha a Manila el 11. Aguilar hubo de resignarse a la evidencia, le dijo que desperdiciaba la última oportunidad de ser socorrido y se despidió deseándoles suerte y dejando sobre la trinchera unos periódicos españoles³⁴.

Antes de abandonar Baler, el 31 de mayo, Aguilar escuchó de los desertores una absurda versión que explicaba, según ellos, el extraño comportamiento de los sitiados. Habían asesinado al capitán De las Morenas y al teniente Alonso con objeto de apoderarse de unos 12.000 duros que había en la caja de la comandancia y, por eso, se negaban a capitular o presentarse a los emisarios españoles que se enviaban a Baler.

Cuando llegó a Manila, entregó su informe a de los Ríos en el que afirmaba que su misión había fracasado porque se tropezó con una obstinación jamás vista o con un espíritu perturbado³⁵.

De los Ríos antes de zarpar envió un telegrama al ministro del Ejército (general Polavieja) informando de la negativa del teniente Martín a evacuar Baler y dejando en el aire alguna sospecha. Todo resultaba muy extraño y nadie encontraba razones para justificar tanta tozudez. Solo unos pocos defendían a estas alturas el honor de los sitiados.

En Baler, el teniente Martín se hacía su composición de lugar. Si como afirmó el teniente coronel Aguilar en uno de los parlamentos, los sitiadores esperaban su rápida rendición, era probable que se confiaran y relajasen la vigilancia, ofreciéndoles la oportunidad de salir a la desesperada. La rendición no la contemplada de ninguna manera. Echando un vistazo a las provisiones comprobó las existencias, solamente quedaba algo de arroz y unas pocas latas de sardinas, definitivamente, pensó que había llegado el momento. Saldrían el primero de junio.

Al amanecer de este día, seleccionaron los fusiles en mejores condiciones y quemaron los 14 *Máuser* sobrantes junto a un rifle y un fusil *Remington*. Se repartió munición para cada uno e inutilizaron la sobrante, y se entregó una manta por individuo.

Los dos presos, suponían un estorbo para los planes de salida, pero aun así, el teniente Martín decidió llevarlos. Mientras el resto estaba con los preparativos, se acercó al calabozo para hablar con ellos y convencerlos para que marchasen con ellos. La reacción contraria y violenta de estos le hizo entender que suponían un peligro para la suerte de todos. La decisión a

³⁴ Para el médico y los frailes, la tipografía, el papel y el estilo editorial de aquellos periódicos les parecían auténticos, pero el teniente Martín estaba convencido de que solo eran unas burdas falsificaciones.

³⁵ AGMS. Informe sobre la comisión Aguilar al general Ríos. Expediente personal del teniente coronel Cristóbal Aguilar y Castañeda. Leg. A-361

la que se resistía resultó inevitable. Salió al patio, eran entre las once y doce de la mañana y llamó aparte a los soldados Ramón Mir Brils y Ramón Bua-des Tormo, dos de los mejores tiradores del destacamento. Cada uno apuntó a un preso a la cabeza y a la orden dispararon³⁶.

Este asunto es uno de los más controvertidos del asedio. A este respecto, cabe decir que el teniente Martín informó oportunamente de lo sucedido a su llegada a Manila y que a su vuelta a España, en abril de 1900 se abrió una causa para dictaminar si hubo alguna responsabilidad penal en los fusilamientos que se cerró con el sobreseimiento definitivo de la misma en octubre de 1902.

El teniente Vigil, hombre de profundas convicciones religiosas, se lamentó de que no se hubiese dado consuelo espiritual a los fusilados y afirmó que la manera en que se efectuó debiera haberse adaptado a lo establecido por las leyes. Algo en lo que coincidió el cabo José Olivares Conejero.

Los sitiadores conscientes de que el momento de la salida estaba cerca, habían extremado la vigilancia. El día señalado, el cielo estaba despejado y había mucha claridad. No hubo más remedio que posponer la salida para la noche siguiente. Cuando amaneció el día 2, el teniente volvió a ojear los periódicos. Una sencilla noticia que leyó en *La Correspondencia Militar* del 6 marzo 1899 llamó su atención. Dentro de la sección dedicada a movimiento de personal, el segundo teniente de la Escala de Reserva, Francisco Díaz Navarro, pasaba destinado a Málaga.

Martín conocía a este oficial. Habían sido sargentos e íntimos amigos en el Regimiento Borbón nº. 17 de Málaga. Al ascender a teniente, Navarro fue destinado a Cuba y Martín a Filipinas. Finalizada la guerra en Cuba, Navarro tenía intención de regresar destinado a Málaga, donde residía su familia y su novia. Esto no podía ser inventado y efectivamente los periódicos eran españoles y las noticias verdaderas. España ya no ejercía ninguna soberanía sobre Filipinas y mantener la posición carecía de sentido.

¿Qué hacer ahora? Convencido ya de la pérdida de Filipinas y pensando en la mejor solución para los soldados se decidió por la capitulación. La salida al bosque, dadas las circunstancias, sería llevar a sus hombres a una muerte segura.

Cuando fueron conscientes de la realidad, la decisión a tomar, dividió a los sitiados. El teniente médico Vigil de Quiñones era inicialmente uno de los acérrimos defensores de fugarse al bosque, prefería morir luchando que caer miserablemente en manos de los insurrectos, pero terminaría cediendo con la premisa de capitular solamente si los sitiadores aceptaban las cláusulas

³⁶ Fueron enterrados entre la trinchera y la esquina este de la fachada principal.

las que ellos redactasen. Para los dos frailes la fuga no era viable y optaban por la capitulación. Algunos soldados llegaron a llorar de rabia e impotencia, seguían siendo partidarios de la salida al bosque ¿Aceptarían los sitiadores una capitulación honrosa cuando aún tenían cadáveres diseminados alrededor de la iglesia? En su opinión les esperaba el maltrato o la muerte porque no respetarían la capitulación. Otros se mostraban partidarios de seguir lo que decidiese el teniente, él los había liderado hasta ahora y si decía que lo mejor era capitular, no tenían dudas, obedecerían. El convencimiento de que el jefe de las tropas sitiadoras fuera el teniente coronel Aguilar, ayudó a que muchos se decantasen por la capitulación.

Finalmente, el teniente Martín redactó una nota con las cláusulas que solamente se firmarían en el supuesto de que los sitiadores previamente se comprometiesen a aceptarlas, caso contrario, no capitularían y antes que rendirse saldrían a vida o muerte de la iglesia.

Enarbolaron la bandera blanca y el teniente ordenó al corneta tocar atención y llamada. Santos González Roncal, ferviente defensor de no rendirse, entonó el toque más amargo de su vida. Desde las trincheras de los filipinos, se escuchaban gritos de ¡amigos, amigos!

Enseguida llegaron el teniente coronel Tecson y sus oficiales, sacaron una mesa de la iglesia y se sentaron los oficiales españoles y los dos religiosos frente a los oficiales filipinos. Habló el teniente Martín: «aún tenemos víveres para varios días, pero deseamos capitular honrosamente, pero les pedimos sinceridad, si no van a respetar las cláusulas que les proponemos, díganlo ahora, porque en ese caso no aceptaremos otras condiciones, lucharemos hasta morir y moriremos matando». El teniente coronel Tecson asintió, «admitiremos los términos siempre que no resultaran denigrantes para nosotros». El teniente Vigil, pidió que los dos frailes firmasen el Acta de Capitulación y el padre Minaya, hablando en nombre de ambos religiosos, declinó diciendo que ellos no tenían representación oficial para poder hacerlo.

El acta que firmaron las dos partes es la que sigue:

«En Baler, a los dos días del mes de junio de mil ochocientos noventa y nueve, el 2º teniente Comandante del Destacamento Español D. Saturnino Martín Cerezo, ordenó al corneta que tocase atención y llamada, izando bandera blanca en señal de Capitulación, siendo contestado acto seguido por el corneta de la columna sitiadora y reunidos los Jefes y Oficiales de ambas fuerzas transigieron en las condiciones siguientes:

PRIMERA. Desde esta fecha quedan suspendidas las hostilidades por ambas partes beligerantes.

SEGUNDA. Los sitiados deponen las armas, haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno Estado Español.

TERCERA. Que en consideración a que la soberanía de España en estas islas ha dejado de existir, no queda como prisionera de guerra la fuerza sitiada, siendo conducida por las fuerzas republicanas a donde se encuentren fuerzas españolas o lugar seguro para poderse incorporar a ellas.

CUARTA. Respetar los intereses particulares sin causar ofensa a las personas.

Y para los fines a que haya lugar, se levanta la presente acta por duplicado, firmándola los señores siguientes: El Teniente Coronel Jefe de la columna sitiadora, Simón Terson. = El Comandante, Nemesio Bartolomé. = Capitán, Francisco T. Ponce. 2º Teniente Comandante de la fuerza sitiada, Saturnino Martín. = El Médico, Rogelio Vigil».

Terminaba así el sitio de Baler, ejemplo de resistencia y superación ante la adversidad, como sus sitiadores tuvieron la grandeza de reconocer. Cuando lo fácil hubiera sido ceder, ellos antepusieron su deber a cualquiera otra circunstancia, en la iglesia de Baler, lo colectivo, es decir, el compromiso que los había llevado hasta allí: defender un territorio español, siempre se situó por encima de lo personal.

Después de la capitulación los padres López y Minaya permanecieron en Baler. No regresarían a Manila hasta agosto de 1900 después de haber sido liberados el 3 de junio de 1900 por una columna americana.

La columna con los españoles salió de Baler el 7 de junio por la tarde, el 9 llegaron a Pantabangán donde permanecieron tres días. La noche del 11 un grupo de hombres armados con bolos y fusiles atacaron el alojamiento que compartían los oficiales españoles y algunos soldados. Al teniente Vigil lo encontraron maniatado en el suelo mientras que algunos soldados y el teniente Martín lograron salvar la vida saltando por la ventana. El asalto estuvo instigado por los desertores españoles con la connivencia de algunos filipinos y el objetivo principal no era otro que el jefe del destacamento. Al día siguiente camino de Bongabong robaron toda la documentación del destacamento y el equipaje que iban a lomos de un carabao escoltado por el cazador Domingo Castro Camarena, al que le dieron una soberana paliza. El 14 llegaron a Cabanatuán. En el hospital atendieron al teniente Martín y un soldado herido en el ataque del día 11. En este punto quedaron varios días, mientras la columna que los escoltaba siguió su camino hasta Nueva Vizcaya.

El Decreto de Aguinaldo

El 23 de junio una comisión española enviada por el general Nicolás Jaramillo se encontraba en Tarlac negociando la liberación de los prisioneros españoles. Por entonces ya conocían que los de Baler habían capitulado. Las conversaciones se prolongaron varias jornadas sin avances sustanciales, salvo alguna concesión como la liberación de los prisioneros enfermos. La delegación española aprovechó entonces para solicitar la liberación del destacamento de Baler y el día 30, el presidente de la comisión filipina entregó al de la española el ya famoso Decreto en el que se concedía la libertad a los héroes de Baler:

«Habiéndose hecho acreedoras a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por su valor, constancia y heroísmo de aquel puñado de hombres, que aislado, sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo, rindiendo culto á las virtudes militares, e interpretando los sentimientos del ejército de la República, que bizarramente les ha combatido, á propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con el Consejo de Gobierno vengo en disponer lo siguiente: Artículo único: Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas, no serán considerados como prisioneros, sino por el contrario, como amigos y en su consecuencia se les proveerá, por la Capitanía general, de los pases necesarios para que puedan regresar á su país. Dado en Tarlac a 30 de Junio de 1899.— El presidente de la República.- Emilio Aguinaldo.»

Hay muy pocos testimonios como este en la Historia. El reconocimiento que este texto transmite conduce a una palabra que define tanto al redactor, entendiéndose por tal al pueblo filipino y no solo a Emilio Aguinaldo, como a aquellos a quienes va dirigido el decreto, nuestros héroes de Baler: Grandeza.

El día antes de la firma del decreto, Aguinaldo envió un telegrama a Cabanatuan, ordenando el traslado de los españoles a Tarlac, donde llegaron el 3 de julio tras pasar por Aliaga, Zaragoza y Paz. Aguinaldo envió a uno de sus ayudantes para que entregase a los oficiales y soldados un periódico en el que se había publicado el famoso decreto. Dos días más tarde la comisión española se hizo cargo del destacamento y un grupo de prisioneros. Por vía férrea viajaron a Ángeles. En este pueblo el general Mascardó los hospedó y ofreció un banquete y un baile en su honor. El 6 continuaron hasta Bacolor para cruzar a zona controlada por los americanos y posteriormente a San Fernando, donde por fin tomarían el tren a Manila.

Manila y el regreso a España

A su llegada a Manila se alojaron en el Palacio de Santa Potenciana, el día 7 el fotógrafo Amaro López, tomó la famosa fotografía de grupo en la que no aparece el teniente médico Vigil de Quiñones.

El teniente Martín estuvo guardando reposo hasta el 14 convaleciente de la dislocación del pie derecho sufrida durante el asalto en Pantabangán, los dos cabos y varios soldados pasaron toda la estancia en Manila ingresados en el hospital. En la capital recibieron infinidad de invitaciones, homenajes y hasta algún dinero.

El 10 de julio el jefe del destacamento entregó el diario de operaciones del sitio en el que hace una recopilación de los principales acontecimientos que allí sucedieron. Además, los dos tenientes dieron curso a la instancia de solicitud de apertura de juicio contradictorio para depurar el derecho que pudieran tener a la Cruz de San Fernando los oficiales y soldados que constituyeron el destacamento.

El 14 de julio el ministro de la Guerra, general Polavieja, envió un telegrama desde Madrid en el que solicitaba la apertura de un expediente para esclarecer la conducta del destacamento de Baler, el conocido como *Expediente de Manila*. El ministro necesitaba conocer los detalles de lo que había sucedido durante el sitio antes de la repatriación de la fuerza. Las declaraciones del general De los Ríos que entre otras cosas decía que la guarnición había matado al capitán De las Morenas y no se rendía para evitar el castigo, causaron un gran revuelo y era preciso aclarar la situación. El día 9 el general Jaramillo remitiría la primera versión oficial con el siguiente telegrama:

«General Jaramillo a ministro de la Guerra; El jefe del destacamento de Baler no cumplimentó las órdenes del capitán general, por no creerlas verídicas y haberse ya tratado de engañarle. Desarrollada epidemia de beriberi en destacamento por malas condiciones, fallecieron el cura párroco, capitán Las Morenas, teniente Juan Alonso y 18 tropa, dos a consecuencia heridas. Sus narraciones satisfactorias; opinión pública muy levantada en favor destacamento, que capituló el 2 junio falta de víveres. — Jaramillo».

Las actuaciones en relación al expediente comenzaron el 18. En el mismo se incluyeron el diario de operaciones, el informe de la comisión del teniente coronel Aguilar, la relación nominal de integrantes, heridos, fallecidos, víveres, municiones y ropas de la enfermería, además del acta de capitulación.

Desde el 19 hasta el 24 de julio declararon, además de los tenientes Martín Cerezo y Vigil de Quiñones, los cabos Jesús García y José Olivares, el corneta Santos Gonzáles y los soldados Marcelo Adrián, Ramón Bodes, Domingo Castro, Luis Cervantes, Juan Chamizo, Loreto Gallego, José Hernández, José Jiménez, Ramón Mir, Francisco Real y Pedro Vila. En total 16 de los 33 militares supervivientes.

El expediente se cerró el 27, una vez instruidas las diligencias más importantes para el esclarecimiento de los hechos y finalmente viajó con los supervivientes hasta Barcelona a bordo del *Alicante*, que atracó en la ciudad condal el 1 de septiembre de 1899.



El destacamento a su llegada a Barcelona

Los defensores de Baler

La mañana del viernes 1 de septiembre de 1899 fondeaba en el puerto de Barcelona el vapor *Alicante* procedente de las islas Filipinas. Tras una navegación de poco más de un mes, un total de 220 pasajeros –militares, funcionarios, religiosos y particulares– ponían pie en la Patria después de haber vivido en primera persona las revueltas de la insurgencia tagala y la pérdida del distrito de Filipinas a manos de la nueva potencia mundial, los Estados Unidos de Norteamérica. No se trataba de la primera expedición de

repatriados que alcanzaba aquel puerto, ni sería la última de las muchas que durante los siguientes meses traerían de regreso a miles de españoles. Sin embargo, esta vez la expectación era incomparable: entre los 119 pasajeros que tenían como destino final la ciudad condal se encontraban 33 de los 35 supervivientes de la defensa de la posición de Baler, ejemplo de heroísmo, constancia, empeño y voluntad de victoria ante las mayores adversidades.

Para aquellos soldados la llegada a la Patria –con la que tanto habían soñado durante los meses de su defensa– constituía un momento de emociones encontradas. Orgullosos de saberse fieles cumplidores del deber de manera épica, gloriosa y ejemplar, sentían a su vez la pena de no poder compartir el momento con los compañeros fallecidos durante la defensa. Echaban también en falta a los padres franciscanos Juan López y Félix Minaya, supervivientes al asedio y prisioneros aún del Ejército Revolucionario filipino. Aunque ausentes en la formación estaban muy presentes en el recuerdo de sus compañeros mientras escuchaban las palabras que les dirigía en Capitanía el capitán general Eulogio Despujol, conde de Caspe: «Recordad sin jactancia, pero con orgullo, que formasteis parte del destacamento de Baler³⁷». Durante el resto de sus días, los héroes de Baler recordaron con modestia su gesta, sin utilizar su heroicidad y sin ensuciarla por ello. Porque la humildad, si cabe, hace más grande al héroe.

La misma tarde de su desembarco tuvo lugar en el cuarto de banderas del acuartelamiento Jaime I de Barcelona un banquete organizado por los cuerpos de la guarnición. El Ayuntamiento de la ciudad también quiso participar en el recibimiento y decoró el salón sin escatimar en gastos. Indudablemente para los homenajeados tuvo un especial significado que los propios oficiales de los batallones de Navarra y Albuera fueran los encargados de servirles personalmente durante el banquete en señal de respeto y admiración.

Este gesto no era el primer reconocimiento que les ofrecían sus compañeros de armas. El sábado 29 de julio –mientras ultimaban los trámites de repatriación en el depósito de transeúntes de Manila– recibieron un regalo muy especial: La placa de Manila, una preciosa obra de orfebrería montada en los talleres del artesano manileño Zamora y cuyo coste había sido sufragado por los jefes y oficiales del Arma de Infantería presentes en la capital del archipiélago a la llegada del destacamento. Las de los dos oficiales eran una plancha alegórica del escudo de España en oro y brillantes, representando una al arma de Infantería, mediante una palma y un sable entrelazados en su parte inferior y la otra al Cuerpo Sanidad Militar, mediante dos palmas cruzadas. Las destinadas a la tropa eran de plata. Todas ellas presentaban

³⁷ La *Época*, viernes, 1 septiembre 1899, n.º 17686, Año LI.

una placa transversal con la dedicatoria «Al destacamento de Baler. El general jefe y oficiales del arma de Infantería presentes en Manila a su llegada el 8 de julio de 1899. Recuerdo dedicado al [empleo y nombre del militar]».

Asimismo, durante el resto de sus días guardarán en un lugar especial el Álbum de Baler, una pequeña libreta de 43 páginas encuadernada en cartóné y revestida de raso con los colores de nuestra bandera nacional que contiene los autógrafos de los 33 militares supervivientes. La iniciativa, impresión y desembolso corrió a cargo de Luis Jordán y Larré, oficial 1º de Administración Militar que realizó el viaje de repatriación en compañía de su mujer e hijos junto al destacamento. En las páginas iniciales, una dedicatoria:

«A los héroes de Baler: No reparéis en la humildad de este obsequio, advertid solo en él un pálido reflejo de la aureola que se percibe y extiende por el engarce brillante de vuestros hombre [...] permitidme pues, últimos colosos del siglo XIX que mi espíritu se fortalezca y sienta inefable placer al enlazar aquí a los vuestros mi nombre obscurecido y con febril anhelo aspire a que ese generoso patriotismo rebose en los pechos de los hijos todos de la noble España, en la medida grande y con la santa elevación de sentimientos de que en Baler disteis vosotros virtuosísima, heroica e impercedera prueba. Manila, 25 de julio de 1899. Vuestro admirador, Luis Jordán Larré³⁸».



Álbum de Baler

³⁸ Álbum de Baler. pp. 2-3. Impreso en julio de 1899 en los talleres de Chofré y Cia. de Manila.

La vuelta al hogar

El día 3 de septiembre, el destacamento fue licenciado y sus componentes emprendieron la primera de largas jornadas de regreso a sus localidades de procedencia. El grupo más numeroso partió hacia Zaragoza ese mismo día «sin que nadie se tomara la molestia de darles la despedida³⁹». El recibimiento en sus localidades natales fue desigual. Algunos ayuntamientos recibieron con grandes celebraciones y banda de música a su héroe de Baler. Otros de los héroes, sin embargo, no tuvieron recibimiento alguno o incluso –como es el caso del corneta Santos González Roncal– tuvo que pasar la noche al raso al no ser reconocido por su madre a su llegada. La suerte corrida por los supervivientes también fue diversa.

- **Saturnino Martín Cerezo.** Natural de la localidad cacereña de Miajadas. Recibe dos ascensos por mérito de guerra por la defensa de Baler y pasa con el empleo de capitán a situación de reserva, no volviendo a ostentar mando en tropa. Tras pasar juicio contradictorio, se le concede la Cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando pensionada con 1000 pesetas anuales y antigüedad de 2 de junio de 1899⁴⁰. Se establece en Madrid donde contrajo nupcias con Felicia Bordallo, naciendo del matrimonio 4 hembras y un varón⁴¹. A finales de 1904 plasmó sus memorias en el libro *El sitio de Baler. Notas y recuerdos*, obra que posteriormente será traducida a lengua inglesa convirtiéndose en lectura recomendada en las principales academias militares. Nunca olvidó a sus hombres, ya fuese facilitándoles medios de subsistencia, empleándoles a su servicio, haciéndose incluso cargo de la hija de alguno tras el fallecimiento de su antiguo subordinado o luchando en los despachos la devolución de las pensiones a aquellos que les fue retirada tras la Guerra Civil. Falleció en Madrid el 2 de diciembre de 1945, a los 79 años de edad en empleo de general de Brigada.

³⁹ Revista Iris, septiembre 1899.

⁴⁰ R.O. 11 de julio de 1901 (D.O. nº 150).

⁴¹ Su hijo, Saturnino fue sacado del domicilio familiar en Madrid por un grupo de milicianos durante los primeros meses de la Guerra Civil y asesinado a la edad de 17 años. Recibió enterramiento en una fosa común del cementerio de Paracuellos del Jarama (Madrid). Adeline, hija del soldado Timoteo López Lario –residente en casa de la familia Martín Cerezo y gracias a la cual se conocieron los detalles del secuestro– fue quien avisó al general Martín Cerezo de lo sucedido. El héroe de Baler no se recuperó nunca del duro golpe que le propició la pérdida.

- **Rogelio Vigil De Quiñones y Alfaro.** Marbellero de naturaleza. Su intención de regresar a la vida civil a su regreso de Filipinas se vio truncada por el deseo de la reina regente de que ingresase en el Ejército: «Una petición de mi reina es una orden para mí». Consiguió por méritos propios el acceso a la Academia de Sanidad en 1900. Aunque a criterio del juez instructor del juicio contradictorio –en el que sea dicho, no testificó– era merecedor de la Cruz Laureada de San Fernando, finalmente no hizo ingreso en la Real Orden porque en el momento de recibir la grave herida sufrida durante el sitio –pese a la que no dejó de cumplir con sus obligaciones de médico y militar– se encontraba rezando el Rosario. Se casó con Purificación Alonso y tuvo 6 hijos. Siempre partidario de llevar al sanitario a primera línea de combate, participó en la campaña del Riff, siendo condecorado con dos Cruces al Mérito Militar por su actuación del 21 al 31 de junio de 1909 en la segunda caseta, Atalayón, Sidi-Alí e hipódromo y otra por la conducción de convoyes y servicios prestados en las posiciones desde julio a octubre de 1909. Se retiró con el empleo de comandante médico, habiendo ejercido su labor al servicio de España ejemplarmente en tres continentes. Fallece en Cádiz el 7 de febrero de 1934.
- **Cabo José Olivares Conejero.** Nació en Caudete (Albacete). A su regreso solicita y se le concede la permuta de una de sus dos cruces al Mérito Militar por el empleo de sargento, pero se le deniega el cambio de la segunda por el empleo de segundo teniente. En 1900 accede al empleo de cartero en su localidad natal, que ejerció hasta su jubilación. Se unió en matrimonio con María de los Desamparados Moll, sin dejar descendencia. En 1945 se le concede el empleo de teniente honorario de Ejército español. Fallece el 23 de diciembre de 1948 en Caudete.
- **Cabo Jesús García Quijano.** Natural de Viduerna de la Peña (Palencia). Permaneció convaleciente en el desaparecido Hospital Militar de la calle Talleres de Barcelona hasta enero de 1900 de la operación realizada en el pie izquierdo, del que arrastraría una cojera permanente. Tras ver denegada su solicitud de ingreso en el Cuerpo de Inválidos, retoma las labores agrícolas asentándose en Viduerna. Se casó con Inés Calle y tuvo 6 hijos. Durante la Guerra Civil, el carro en el que faenaba fue confundido por un avión de combate, recibiendo varias heridas que le dejarían importantes lesiones. Falleció el 3 de febrero de 1947.

- **Corneta Santos González Roncal.** Natural de Mallén (Zaragoza). Fue uno de los partidarios en continuar la defensa y siempre aseguró orgulloso que no llegó a tocar a capitulación sino un toque distinto de su invención. Su costumbre de prestar dinero a sus vecinos sin cargarlos con intereses le hizo ganarse la enemistad de prestamistas de la zona. Los tumultuosos inicios de la Guerra Civil fueron aprovechados por sus adversarios, siendo asesinado de un tiro en la cabeza el 8 de septiembre de 1936. Debido a su amistad con el enterrador de Mallén, al que solía ayudar en las tareas del cementerio, sus restos pudieron ser recuperados posteriormente al ser los únicos enterrados dentro de un ataúd en la fosa común donde fueron inhumados. Martín Cerezo –que había perdido a su hijo en condiciones similares– recibió a su viuda e hijo Santos en Madrid tras la finalización de la contienda ofreciéndoles su ayuda.
- **Sanitario Bernardino Sánchez Caínzos.** Se asienta en su localidad natal, Guitiriz (Lugo) donde no recibe ningún tipo de homenaje a su regreso. Se casó con Pilar Bergantiños, naciendo del matrimonio 7 hijos. Llevó una vida sosegada con los ingresos de la taberna que regentaba y el arrendamiento de tierras. La muerte de su esposa en 1920 le provocó el inicio de una espiral de problemas que unidos a las complicaciones de salud sobrevenidas en Filipinas propiciaron su temprano fallecimiento el 2 de noviembre de 1926 a los 50 años de edad.
- **Soldado de Administración Militar Marcelo Adrián Obregón.** Natural de Villalmanzo (Burgos). Se asentó en Madrid, contrayendo matrimonio con Hilaria Cuesta de cuya unión no quedó descendencia. Entró al servicio en el Palacio Real en 1902, lo que le permitió vivir sin grandes sobresaltos hasta la llegada de la II República. El cambio político propició su pérdida de empleo, que solo recuperó tras la transformación del Palacio en Museo. Durante la Guerra Civil abandonó Madrid para asentarse en Buenache de Alarcón (Cuenca) hasta su muerte, acaecida el 12 de febrero de 1939.
- **Soldado Antonio Bauzá Fullana.** Aunque regresa a su Petra natal (Mallorca), se asentó en Icod (Tenerife) para trabajar como peón caminero. Allí se casó con Dolores González y tuvo 7 hijos. De una carta a otro de los supervivientes, su íntimo amigo José Hernández Arocha, extraemos su sentir sobre su heroicidad: «[...] porque toda nuestra vida, se puede decir, la hemos dado a la Patria y

cien vidas más que hubiésemos tenido las hubiésemos dado por ella⁴²». Fue nombrado teniente honorario de Ejército español. Falleció el 9 de febrero de 1961.

- **Soldado Ramón Buades Tormo.** Rehusó el empleo de guardia municipal que le ofreció el Ayuntamiento de Valencia para regresar a su Carlet natal y dedicarse a las labores del campo. Se casó con María Josefa Valero, naciendo del matrimonio tres hijos. Mantuvo la relación de amistad con su compañero de Baler Loreto Gallego. Falleció en Carlet el 5 de diciembre de 1938.
- **Soldado Felipe Castillo Castillo.** A su regreso a su pueblo, Castillo de Locubín (Jaén) descubrió que le guardaban luto. Se casó con Patrocinio López y tuvo 9 hijos. No le gustaba hablar de Baler y enterraba toda condecoración o distinción que se le hacía entrega en relación al sitio. Durante la Guerra Civil estuvo encerrado por milicianos en la iglesia de su población local, pero como él recordaba durante su cautiverio «no me mataron en la iglesia de Baler y mucho menos me van a matar en la de mi pueblo».
- **Soldado Domingo Castro Camarena.** Recibió una fría acogida su Aldeavieja natal (Ávila). Tras unos primeros años muy duros, donde fue acogido en Madrid por un familiar, ingresa en el Cuerpo de Carabineros realizando su labor en las comandancias de Algeciras, Navarra y Lugo. Se casa con Dolores Rodríguez, naciendo del matrimonio tres hijos, uno de los cuales, Jaime, falleció en edad infantil al caer de un muro. Padeció frágil salud, sufriendo episodios de hemoptisis. Fallece en Monforte de Lemos (Lugo) el 24 de noviembre de 1944.
- **Soldado Gregorio Catalán Valero.** Regresa a su pueblo, Osa de la Vega (Cuenca), permaneciendo soltero. Llego muy enfermo y fallece el 6 de septiembre de 1901, el mismo día que se cumplían dos años de su regreso al hogar. Contaba tan solo 25 años de edad. Su figura es muy recordada en su población natal.
- **Soldado Luis Cervantes Dato.** Regresa a la localidad que le vio nacer, Mula (Murcia) donde contrae matrimonio con Carmen González y saca adelante a 6 de los hijos nacidos del matrimonio. Rehusará los empleos de cartero y guardia civil para emplearse como bracero y albañil. Pasaría temporadas en Madrid trabajando

42 Gaceta de Tenerife. Sábado, 11 de octubre de 1919.

para Martín Cerezo en su finca de la calle Bueso Pineda. Fallece en Mula en mayo de 1927 sin haber cobrado nunca su pensión debido a las argucias de un funcionario municipal.

- **Soldado Juan Chamizo García.** Tras un breve paso por su pueblo, Valle de Abdalajís (Málaga) se establece en un cortijo cercano. Contrae matrimonio con Ana Muñoz naciendo 5 hijos. Recibió un rebaño de cabras de la mejor calidad según varias fuentes regalo de Saturnino Martín Cerezo. Fallece a causa de un cáncer de pílora en Málaga el 11 de enero de 1928. Al encontrarse en la pobreza, la beneficencia municipal se hizo cargo de su sepelio en el cementerio de San Rafael. Su causa de fallecimiento coincide con la de varios de los supervivientes, debiéndose, muy probablemente, a daños causados por determinados alimentos ingeridos durante el sitio.
- **Soldado Emilio Fabregat Fabregat.** Natural de La Salsadella (Castellón). Se casa en 1904 con Remedios Giménez, naciendo de la unión 3 hijos. Ese mismo año ingresa en el Cuerpo de Carabineros, teniendo destinos en Madrid, el grao de Valencia y Barcelona hasta su jubilación como sargento en 1928. Durante la Guerra Civil fue movilizado como instructor de tropa con empleo de capitán del Ejército republicano, abandonando las milicias en cuanto le fue posible. Fallece en Monzón (Huesca) el 30 de marzo de 1960 a la edad de 81 años.
- **Soldado Loreto Gallego García.** Regresa a su pueblo –Requena (Valencia)–, tras rehusar el empleo de guardia municipal en el Ayuntamiento de Valencia. Al no serle concedida la licencia para establecer un estanco, se le ofrece el empleo de portero en el Ayuntamiento de Requena. Contrae matrimonio con Clementa Rodríguez –hija del que fuese su patrón antes de marchar a Filipinas– sobreviviéndoles 6 hijos de los 12 que tuvo el matrimonio. Al considerarle monárquico por haber recibido la gracia de ser caballero cubierto ante el rey, sufre prisión en Valencia durante la Guerra Civil, obligándole a dormir desnudo sobre paja húmeda durante todo su cautiverio. Tras pasar expediente de depuración recupera su empleo municipal a la finalización de la contienda. Fallece en Valencia el 30 de julio de 1941.
- **Soldado Eustaquio Gopar Hernández.** Se asentó en Tuineje (Fuerteventura), su localidad natal. Casó con Juana Alonso y no dejó descendencia. Ocupó el cargo de Juez de Paz y alcalde de su

pueblo en dos ocasiones, trayendo la primera bomba de agua. Tuvo mucha influencia en los círculos políticos y sociales de la isla. Su pueblo colocó una placa en recuerdo de su gesta en la plaza, que en los prolegómenos de la Guerra Civil fue destrozada a martillazos, recogiendo el propio héroe los pedazos. Fue nombrado teniente honorario de nuestro Ejército, entregándole las estrellas el general García Escámez el 1 abril de 1946. Fallece en Tuineje a punto de cumplir 87 años, el 25 de octubre de 1963.

- **Soldado José Hernández Arocha.** Natural de Taco, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife). Regresa a Tenerife, donde recibe toda clase de atenciones. El 7 de octubre de 1899 tiene lugar un concierto con cuya recaudación se le compra una casa de nueva construcción como regalo de bodas. Tras enviudar de Juana González, contrajo matrimonio con Elena Melián, teniendo un total de 8 hijos de ambos matrimonios. Trabajó de jardinero en el Parque Weyler de la capital tinerfeña. Recibió también el empleo de teniente honorario del Ejército, compartiendo el acto de entrega junto a Gopar. Falleció en San Cristóbal de la Laguna el 13 de octubre de 1957. Al soldado canario le debemos el siguiente extracto que nos demuestra la dureza del sitio: «Un día, cuando más el hambre nos atormentaba, pasó a tiro un perro y lo tumbamos; pero los tagalos se apercebieron de ello y a fin de no dejarnos recogerlo nos enviaron una lluvia de balas que nos impedía salir. Un compañero se decidió entonces y burlando el fuego enemigo nos lo trajo; y después de todo resultó sarnoso, pero nos supo a jamón⁴³».
- **Soldado José Jiménez Berro.** Se estableció en su Almonte natal (Huelva) empleándose como guardia rural. Enviudó de María Díaz, que le dio 3 hijos, casándose en segundas nupcias con Isabel Huelva. Durante la Guerra sufre encarcelamiento y es liberado al comprobarse que se trataba de un héroe de Baler. El rey Alfonso XIII, al que frecuentaba cuando el monarca visitaba Doñana, no consiguió jamás que el héroe le vendiese un precioso caballo blanco del que era propietario. Fallece en Almonte el 8 de enero de 1957.
- **Soldado Timoteo López Lario.** Natural de Alcoroches (Guadalajara), donde contrae matrimonio con Juana Herranz y se dedicará a las labores del campo. Fallece de enteritis a los 39 años el 13 de junio de 1916. Años más tarde tan pronto cumplió 16 años su hija

⁴³ La Región Canaria. Martes, 26 de septiembre de 1899.

menor Adelina, entrará a trabajar en el servicio en casa de Martín Cerezo por disposición en vida de su padre. Adelina fue siempre considerada una más de la familia Martín Cerezo, estando hasta su fallecimiento muy cercana a la misma.

- **Soldado José Martínez Souto.** Se asienta en su localidad natal –Almeiras Culleredo (La Coruña)– para dedicarse a la agricultura. Intentó apartarse de sus recuerdos de la campaña de Filipinas. Fue muy activo en las reuniones de repatriados de Ultramar en solicitud del pago de los abonos no recibidos, viéndose implicado por ello en algún incidente con la Guardia Civil. Contrajo matrimonio con Dolores Rodríguez. De este nacerán 4 hijos. Fallece en Almeiras el 26 de marzo de 1944.
- **Soldado Marcos Mateo Conesa.** Asentado en Tronchón (Teruel), su localidad natal. Contrae matrimonio con Concepción Belmonte. De la unión nacen tres hijos, uno de los cuales sufrió cautiverio en el campo de concentración de Mauthausen durante la II Guerra Mundial. Alternará su oficio de sombrerero con las labores agrícolas. Fallece en Tronchón el 23 de marzo de 1923.
- **Soldado Miguel Méndez Santos.** De Puebla de Azaba (Salamanca). Es del grupo de los supervivientes de Motta. Ingresa en Carabineros en abril de 1903. Contrae matrimonio con Custodia González y tiene dos hijas. Hijo de padre desconocido, toma la decisión personal de cambiar su segundo apellido Expósito –que aparece en toda la documentación de la época relativa al sitio– por el de Santos, que corresponde al segundo de su madre. Tras la Guerra Civil pasa un juicio de depuración para incorporarse de nuevo a su puesto de carabinero. Fallece en Aranjuez (Madrid) el 24 de mayo de 1942.
- **Soldado Manuel Menor Ortega.** Sevillano, acepta el empleo de policía municipal, convirtiéndose en el agente 147 tras su regreso a la capital hispalense. Se desconoce fecha o lugar de fallecimiento. Una línea del investigador reciente del investigador Miguel Ángel López de la Asunción parece poner de manifiesto que se vio implicado en un altercado grave con resultado de muerte en el mes de febrero de 1914.
- **Soldado Ramón Mir Brils.** Otro de los supervivientes del destacamento de Motta. Se asentará en la localidad ilerdense de Guisona que le vio nacer, donde contrae matrimonio y tiene 4 hijos.

Se empleará en las labores del campo hasta su fallecimiento en el mismo pueblo en 1932 a los 56 años de edad. La familia donó en 1966 al Museo Municipal de Guisona la cantimplora de caña o bombón filipino que utilizó durante la campaña.

- **Soldado Vicente Pedrouso Fernández.** Residió en Nerva (Huelva) hasta que regresó a su localidad natal de O Carballiño (Orense) para dedicarse a las labores del campo. Se casó con Dolores Vigide y tuvo 4 hijos. Falleció de endocarditis el 15 de octubre de 1926.
- **Soldado Miguel Pérez Leal.** De Lebrija (Sevilla). Queda impedido de la mano por un impacto recibido durante el asedio. Se asienta en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda. Contrae nupcias con Carmen Romero, naciendo de la unión 5 hijos. Por varios testimonios familiares conocemos que durante la Guerra Civil consiguió evitar su fusilamiento al salir de casa luciendo sus medallas, logrando que el jefe del piquete le dejase en libertad asegurando que él no fusilaba a héroes de España. Falleció en Sanlúcar en 1947.
- **Soldado José Pineda Turá.** Natural de San Feliú de Codinas (Barcelona). Tras probar suerte en México en el sector de la minería regresa arruinado a Barcelona donde consigue empleo como guardia de Consumos. Permanece soltero y fallece en el Hospital Civil de la Santa Creu de Barcelona como consecuencia de las lesiones producidas por el atropello de un ferrocarril el 15 de noviembre de 1906.
- **Soldado Pedro Planas Basagaña.** De San Juan de las Abadesas (Gerona). Se empleará como mozo de cordel, herrero y músico. Permanecerá soltero. De sorprendente podíamos calificar el dictamen final del juez instructor de la causa abierta para dilucidar lo ocurrido en el fusilamiento del sargento interino Vicente González Toca y el soldado Antonio Menache, que deja a Pedro Planas en muy mal lugar. Dicho dictamen concluye que no se podía «tomar en cuenta la declaración del único testigo de cargo como lo es la de Pedro Planas, el que seguramente adicto a la causa del enemigo si no verifico su fuga sería porque le faltase valor o tiempo para verificarlo⁴⁴». Fallece el 30 de julio de 1913 en su localidad natal a los 54 años de edad.

⁴⁴ AGMS. Caja 3523/28068. Causa instruida con motivo del fusilamiento del cabo Vicente González y soldado Antonio Menache en el destacamento de Baler (Filipinas) por el jefe del

- **Soldado Francisco Real Yuste.** Murciano, de Cieza. Fue recibido multitudinariamente en su localidad natal. Casó con Manuela Bernal, naciendo del matrimonio 3 hijos. Se empleó como guardia de la huerta, falleciendo en Cieza el 19 de enero de 1940 de insuficiencia mitral. Contaba la edad de 65 años. No llegó a cobrar nunca su pensión, siendo cobrada por un funcionario municipal sin escrúpulos. Se da el caso que los dos héroes murcianos del sitio de Baler sufrieron el mismo engaño por parte de funcionarios municipales.
- **Soldado Ramón Ripollés Cardona.** De Morella (Castellón). A su regreso se emplea temporalmente en el Ayuntamiento de Castellón. En marzo de 1900 ingresa en la Guardia Civil, teniendo siempre como destino la 6ª Comandancia de Barcelona. Su actuación en la Huelga General de Barcelona de febrero de 1902 le hace acreedor de una Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco. Fallece de tuberculosis pulmonar en el Hospital Militar de la calle Talleres de Barcelona el 19 de febrero de 1905 a los 34 años de edad.
- **Soldado Eufemio Sánchez Martínez.** De la Puebla de Don Fadrique (Granada). A su regreso rechazó todo empleo público para dedicarse a las labores del campo en la sierra granadina. Se casó, saliendo adelante 4 de sus 8 hijos. Inculcó siempre a sus hijos la importancia de tener una buena formación porque en palabras del propio héroe «ser analfabeto es la desgracia más grande que puede haber en el mundo». Fallece en su localidad natal el 17 de marzo de 1939, siendo trasladado a lomos de un burro hasta el cementerio de Las Santas, distante varios kilómetros del pueblo, donde pidió ser enterrado.
- **Soldado Pedro Vila Garganté.** Natural de la localidad ilderdense de Taltaull. Se empleó como guardia de consumos. Padre de una hija, se alista para la campaña de Filipinas tras separarse de su primera mujer. A su regreso se asentó en Barcelona donde se empleó como guarda de Consumos y contrae segundas nupcias dando como fruto su matrimonio dos hijas más. Durante la Guerra Civil sufrió detención y confinamiento. Fallece en Barcelona el 14 de junio de 1946.

Es ciertamente curioso, pero comúnmente se ha venido olvidando que entre los supervivientes del sitio de Baler se encontraban los frailes franciscanos Juan López Guillén, natural de Pastrana (Guadalajara), y Félix

mismo, hoy capitán de la E.R., D. Saturnino Martín Cerezo

Minaya Rojo, de Almonacid (Toledo), que tras sufrir las penalidades del sitio quedaron prisioneros de los tagalos hasta su liberación por tropas norteamericanas en junio de 1900. Vaya también para ellos nuestro recuerdo.

Los últimos repatriados

Al atardecer del 16 de marzo de 1904 el vapor *Isla de Panay* fondeaba en Barcelona procedente de Manila. A bordo eran repatriados los restos mortales de los militares caídos durante la defensa de la posición de Baler y del párroco fray Cándido Gómez Carreño. Las labores de exhumación de los restos habían recaído en el franciscano superviviente al asedio, Juan López y en Barcelona fueron recibidos por una multitud, entre la que se encontraban cinco de los supervivientes –José Pineda, Pedro Planas, Pedro Vila, Ramón Ripollés y Miguel Méndez. Sus compañeros escoltaron los dos arzones que transportaban los restos desde el muelle hasta el furgón del ferrocarril que realizó el transporte desde la ciudad condal a la capital de España. La llegada a Madrid contó con todos los honores y estuvo presidida por personalidades políticas y militares, entre las que se encontraban Saturnino Martín Cerezo, Rogelio Vigil de Quiñones y otros cinco de los supervivientes, entre ellos el soldado Marcelo Adrián Obregón.

Se destinó un arzón para la caja con los restos del comandante De las Morenas y un segundo para la que contenía los de los demás. Desde la Estación de Mediodía multitud de madrileños siguieron una comitiva que recorrió el paseo del Prado, plaza de Cánovas y calle de Alcalá al cementerio del Este, donde permanecieron hasta su traslado al Panteón de Hombres ilustres de Nuestra Señora de Atocha. Años más tarde, se trasladaron de nuevo, esta vez al Mausoleo en Honor a los Héroes de Cuba y Filipinas del cementerio de la Almudena. Su inauguración tuvo lugar el 15 de diciembre de 1940. El sobrio monumento funerario, prácticamente desconocido y apenas hoy visitado, fue diseñado para albergar los restos repatriados de varios protagonistas de las campañas de Ultramar que descansaban en diversas ubicaciones de la capital.

Junto a los restos de los héroes de Baler, aquella mañana de febrero recibieron sepultura los de los generales Joaquín Vara de Rey y Fidel Alonso de Santocildes, héroes de las batallas de El Caney y Peralejo respectivamente, los del teniente coronel Joaquín Ruíz –héroe de Campo Florido– y los del popularísimo soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro.

En la actualidad, Martín Cerezo y Vigil de Quiñones reposan también en esta reunión de valientes, de igual manera que el soldado Marcelo Adrián

Obregón, cuyos restos fueron exhumados y trasladados desde el cementerio municipal de Buenache de Alarcón en noviembre del año 2000, siendo el de Administración Militar el último de los allí sepultados.

El monumento presenta gran fortaleza, la misma que tuvieron los que allí alberga. En ambos laterales y en grandes letras, las frases «Honor a los hombres inmortalizados por una muerte heroica» y «Muriendo por ti España, cumplimos nuestro deber» engrandecen en piedra el sacrificio de los allí enterrados. En la parte posterior, un listado de nombres, entre los que aparecen el comandante Enrique de las Morenas y el primer teniente Juan Alonso Zayas y que culmina con «R.P. Cándido Gómez Carreño y soldados». Sí, efectivamente, un escueto «y soldados» pone fin a la inscripción. El visitante del mausoleo lamentablemente no encontrará tan siquiera una pequeña inscripción con los nombres de aquellos soldados que dieron tan generosamente su vida durante el sitio de Baler. Parece como si cediesen generosamente con esta ausencia su protagonismo al resto.

En las siguientes líneas rememoraremos a aquellos soldados que, con su firme propósito de cumplir con el compromiso que habían tomado con España, hicieron posible que se conmemore en estos días el 120 aniversario de la finalización de la defensa de la posición de Baler:

- **Comandante Enrique De Las Morenas y Fossi.** Ascendido a comandante a título póstumo, se hizo acreedor de la Cruz Laureada de San Fernando⁴⁵ por la defensa de la posición de Baler. Nació en la localidad gaditana de Chiclana de la Frontera el 23 de mayo de 1855. Veterano de la III Guerra Carlista, participó en el levantamiento de varios asedios, entre ellos el de la Seo de Urgel. Pertenece al Batallón de Cazadores Expedicionario n.º 9, llegando a Baler como comandante político militar. Su experiencia marca los tiempos del asedio, no carentes en determinadas situaciones de un cierto tono irónico, llegando a responder con toques de superioridad los ultimátum del enemigo. Muere de beriberi en brazos del soldado Pedro Vila el 22 de noviembre de 1898. Su viuda, Carmen Alcalá, jugará un papel trascendente en la apertura del expediente para la concesión de la Laureada y en la gestación de la idea de repatriación de los restos.
- **Teniente Juan Alonso Zayas.** Es uno de los grandes olvidados. Nace en San Juan de Puerto Rico el 10 de diciembre de 1868. Tras hacerse necesaria en las Campañas de Cuba y Filipinas la incorporación de oficiales procedentes de la clase de sargen-

⁴⁵ DOMG. R.O. de 5 de marzo de 1901 (D.O. n.º 51).

to y cumpliendo las condiciones necesarias para el ascenso, se presenta voluntario desde el Colegio de Oficiales de la Guardia Civil de Getafe con idea, probablemente, de regresar como segundo teniente a la isla de Cuba, donde residía su familia. Sin embargo, es destinado con carácter de urgencia a Filipinas donde entrará pronto en combate formando parte de la 4ª compañía del Batallón de Cazadores Expedicionario nº8. En noviembre de 1897 pasa reconocimiento médico documentando el cirujano Juan Dato una hipertrofia cardiaca incipiente que le apartará del servicio temporalmente. Al regreso, lejos de recibir la orden de repatriación –como hubiera sido lo esperado para un oficial que presentaba su cuadro clínico tras la firma del Tratado de Biakna-bató– recibe el mando del de Baler. En palabras del padre Minaya «Alonso, de un carácter valiente, más a propósito de su impetuosidad para sostener un combate en campo raso y pelear cuerpo a cuerpo con el enemigo que para sostener un sitio largo y penoso, no tenía paciencia para esto⁴⁶». Fallece de beriberi el 18 de octubre de 1898. Recibió a título póstumo el ascenso a primer teniente.

- **Cabo José Chaves Martín.** Madrileño, falleció de beriberi el 10 de octubre de 1898. Antes de llegar a Baler había sido merecedor con dos cruces de plata al Mérito Militar por su actuación en la campaña, una de ellas pensionada. Según una memoria escrita por el periodista español residente en Manila Joaquín Pellicena, sus restos fueron los primeros en ser recuperados.
- **Soldado Julián Galbete Iturmendi.** Nace en la localidad navarra de Morentin el 2 de diciembre de 1876. Es la primera víctima mortal del asedio, falleciendo el 31 de julio de 1898 a consecuencia de herida de bala recibida el día 18 mientras defendía la posición desde el campanario. Eustaquio Gopar, que ocupaba la posición inmediata, relató el momento: «Uno de los peligros que recuerdo de manera especial fue en una ocasión en la que me hallaba haciendo fuego desde la torre junto con otro compañero. Esta ocasión me ha hecho pensar que nadie muere hasta que no lo quiere Dios. Como iba diciendo, ocupaba yo mi sitio detrás de los sacos terreros que habíamos instalado para defendernos cuando mi compañero me dijo: “Eustaquio,

⁴⁶ AFIO (Archivo Franciscano Ibero Oriental): MINAYA ROJO, Fray Félix: Defensa de Baler o sucesos ocurridos en el pueblo de Baler durante la insurrección en Filipinas y prisión de los padres franciscanos. Manuscrito. Sin fecha.

¿por qué no cambias de lugar conmigo?». Yo, sin responderle, me arrastré hasta su puesto de fuego y él pasó a ocupar mi sitio. Más tardó en situarse que en recibir una bala en el pecho⁴⁷».

- **Soldado Francisco Rovira Mompó.** Era natural de Benifayó de Espioca (Valencia). Fue uno de los supervivientes al ataque sufrido por el destacamento del teniente Motta. Lamentablemente no fue tan afortunado en su segunda estancia en Baler. Falleció de disentería el 30 de septiembre de 1898, siendo el tercer fallecido entre los sitiados y el primero por esta enfermedad. Sus padres le sobrevivirían, siendo los beneficiarios de su pensión.
- **Soldado Ramón Donat Pastor.** De la localidad valenciana de Onteniente. Fallece tan solo horas después y de la misma enfermedad que el cabo Chaves. Era superviviente del ataque al destacamento de Motta. Aún en el mes de junio de 1903 se buscaba el paradero de su padre, beneficiario único tras el fallecimiento de su madre de la pensión generada por su heroico comportamiento.
- **Soldado José Lafarga Abad.** Natural de Angüés (Huesca). A pesar de su posición económica desahogada, decidió acudir a la llamada de la Patria y cumplir con el servicio de las armas. Falleció de disentería el 22 de octubre de 1898. Los hechos que rodearon su fallecimiento crearon una situación incómoda entre Martín Cerezo y los franciscanos. Lafarga dejó 32 pesos a los religiosos en concepto de misas de difuntos, lo que propició que el oficial formase a la fuerza y diese unas consignas con el fin de evitar hipotéticos abusos por parte de los franciscanos sobre los moribundos. Las relaciones entre el oficial y los religiosos sufrieron un serio deterioro tras este episodio.
- **Soldado Román López Lozano.** Natural de la localidad burgalesa de Villanueva, falleció de beriberi el martes 25 de octubre de 1898. Recibió sepultura en la sacristía. Fue su madre, Francisca Lozano, la beneficiaria de la pensión.
- **Soldado Juan Fuentes Damiá.** Nació en Barcelona el 2 de abril de 1874 y falleció víctima de la epidemia de beriberi el 11 de noviembre de 1898, jornada aciaga en la que tres soldados fallecieron de enfermedad. Antes de su partida a Filipinas contrajo matrimonio con su prima Teresa Damiá Casanova en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Barcelona.

⁴⁷ La Tarde. Sábado, 30 de marzo de 1946

- **Soldado Baldomero Larrodé Paracuellos.** Nacido en Tauste (Zaragoza). Fallece de beriberi el 9 de noviembre de 1898. El Consejo Supremo de Guerra y Marina denegó la pensión en primera instancia a sus padres en 1900 alegando que carecían de derecho al no haberse producido el fallecimiento de su hijo por acción de guerra sino por enfermedad común. Posteriormente el dictamen fue convenientemente subsanado.
- **Soldado Manuel Navarro León.** Nació el 20 de diciembre de 1876 en la localidad grancanaria de Mogán. En la defensa de Balser protagonizó una heroica salida protagonizada en solitario poco después de la realizada por Gregorio Catalán. Con su templanza y valor, Manuel consiguió llegar hasta las posiciones enemigas y prender una de ellas desde la cual eran fuertemente hostigados. Falleció de beriberi el 9 de noviembre de 1898.
- **Soldado Pedro Izquierdo Arnáiz.** Burgalés. Fue la novena víctima de la epidemia de beriberi, siendo enterrado en el interior de la sacristía el 14 de noviembre de 1898. Antes de su pase a Cazadores había formado parte del Regimiento de Artillería de Plaza n.º 2, destacándose en la toma de la localidad de Pérez Dasmariñas entre el 24 y 28 de febrero y 4 de marzo de 1897. Recibió por ello una Cruz de Plata al Mérito Militar con distintivo rojo.
- **Soldado Rafael Alonso Mederos.** Nació el 31 de octubre de 1877 en la localidad de La Oliva en Fuerteventura. Era uno de los supervivientes del ataque del destacamento de Motta que regresaba a Balser. Durante el ataque de octubre de 1897 sufrió cautiverio atado fuertemente a un árbol con unos bejucos hasta su liberación. Las heridas causadas fueron de tal grado que estuvo impedido de movimiento durante semanas. Fallece de beriberi el 8 de diciembre de 1898, festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería española.
- **Soldado José Manuel Sanz Beramendi.** Era uno de los de mayor edad del destacamento. Había nacido el 28 de agosto de 1858 en Sagüés, Cizur, localidad vecina a Pamplona. Fue el último de los fallecidos por beriberi, el 15 de febrero de 1899. A Balser llegaba con una cruz de plata al Mérito Militar en recompensa a su comportamiento en las operaciones de La Laguna, Batangas y Tayabas desde el 15 de diciembre de 1896 hasta el 9 de febrero del siguiente año. Pudo recibir enterramiento en el exterior de la iglesia, junto a la trinchera, siendo sus restos de difícil localización cuando se realizó la exhumación.

- **Soldado Salvador Santamaría Aparicio.** Nació el 25 de marzo de 1874 en Alcira (Valencia). Pertenece a la quinta de 1893 y residía en la capital valenciana. Albañil de profesión, queda exento temporalmente de su incorporación al servicio por ser hijo de padre impedido y carente de recursos. Curiosamente, según su hoja de servicio acude posteriormente a Filipinas a finales de 1897 como soldado sustituto. El 7 de mayo de 1899 recibe una herida de bala de extrema gravedad. La trayectoria del proyectil y la fuerza de rebote nos hace pensar que la bala fue disparada por la ametralladora del bote del *USS Yorktown* requisada al teniente Gillmore por los sitiadores. Falleció tras cinco días de agonía el 12 de mayo de 1899, siendo una de las dos bajas por fuego enemigo del asedio.
- **Soldado Marcos José Petanas.** Es uno de los que participa en la quema del pueblo bajo las órdenes del cabo Olivares. En enero recibió una herida de bala en la región parietal izquierda, sin consecuencias. Quiso su suerte que falleciese de disentería el 19 de mayo de 1899 –tan solo 16 días antes de la finalización del asedio– resultando ser el último fallecido. Fue enterrado en la trinchera, entre la puerta lateral de la plaza de los naranjos y el baptisterio.
- **Fray Cándido Gómez-Carreño Peña.** Franciscano, nació en Madridejos (Toledo) el 1 de diciembre de 1868. Superviviente del ataque al destacamento Motta, estuvo a punto de ser fusilado por incitar a los españoles prisioneros a la insubordinación. La firma del Pacto de Biak-na-Bato le salvó la vida. Durante el famoso sitio, «a pesar de su carácter impetuoso y enérgico, supo ganarse el afecto del señor comandante político militar, la amistad del teniente Alonso y el aprecio de todos los soldados del destacamento⁴⁸». Establece junto al comandante De las Morenas la costumbre de rezar diariamente el Rosario, actividad de obligado cumplimiento para los francos de servicio, que ayudará a mantener unida a la tropa y que muchos de los supervivientes tomarán como costumbre tras su repatriación. Es la primera víctima por beriberi, falleciendo el 25 de agosto de 1898 a los 77 días de asedio.

En pocos trazos, estos son los héroes que hicieron posible que la bandera española ondease durante 337 días en el campanario de la iglesia de Baler. Lejos de las equivocadas percepciones que podamos tomar de proyectos cinematográficos, series televisivas, documentales, novelas y ensayos

⁴⁸ MINAYA ROJO, Fray Félix. Opus cit.

históricos desafortunados u otras fuentes poco rigurosas, los héroes de Baler no estaban locos ni forjaron su gesta en búsqueda de la gloria, sino que tuvieron un mejor motivo para permanecer en su defensa: Habían llegado a Baler con una misión y el cumplimiento de su deber y su juramento a la bandera de España exigía su sacrificio para conseguir su cumplimiento. Aunque no eran ventajosas, se daban las condiciones que les permitía aguantar hasta la llegada de fuerza española que les socorriese. Era cuestión de combatir, resistir y esperar. En palabras de Saturnino Martín Cerezo «Bien poco era todo ello, contrastando con el desarrollo de la epidemia, las fatigas del sitio y lo remoto de que se pudiera socorrernos; pero aún teníamos suficientes municiones, una bandera que sostener mientras nos quedara un cartucho y un sagrado depósito, el de los restos de nuestros compañeros, que guardar contra la profanación del enemigo. Podíamos resistir y resistimos⁴⁹». Ante la inexistencia de orden superior por escrito y la imposibilidad de comprobar por sus propios medios la veracidad de las comunicaciones del enemigo, su posicionamiento no dejó lugar a interpretaciones. Ejemplo para nosotros y generaciones venideras, este grupo de representantes de toda España merecen nuestro respeto por su inmensa generosidad y nuestra admiración por sus valores, su compañerismo y su lealtad.

Tenemos aún una deuda histórica con aquellos que lo dieron todo sin pedir nada a cambio: La concesión de la Cruz Laureada de San Fernando individual al comandante médico militar Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro —como determinó el dictamen final del juicio contradictorio— y la colectiva para las clases y tropa del destacamento. Ojalá el 120 aniversario de la finalización de su gesta se cierre con la reapertura del proceso que termine con el justo reconocimiento a nuestros héroes de Baler.



Placa de Baler

⁴⁹ MARTÍN CERESO, Saturnino. El Sitio de Baler, Notas y Recuerdos. Pág. 90. Primera Edición. Taller tipográfico del Colegio de Huérfanos. Guadalajara, 1904.

BIBLIOGRAFÍA

- LEIVA, Miguel y LÓPEZ DE LA ASUNCIÓN, Miguel Ángel: *Los Últimos de Filipinas. Mito y realidad del Sitio de Baler*. Actas, San Sebastián de los Reyes, 2016.
- MARTIN CERESO, Saturnino: *El Sitio de Baler; Notas y recuerdos*. Primera Edición, Taller tipográfico del Colegio de Huérfanos. Guadalajara, 1904.
- El sitio de Baler. Notas y Recuerdos*. 2ª edición corregida y aumentada. Imprenta de Antonio G. Izquierdo. Madrid, 1911.
- El Sitio de Baler. La historia de los Últimos de Filipinas relatada por su más destacado protagonista*. 5ª edición corregida y aumentada. Prólogo de Azorín. Ministerio de Defensa. Madrid, 2000.
- MINAYA ROJO, Fray Félix: *Defensa de Baler o sucesos ocurridos en el pueblo de Baler durante la insurrección en Filipinas y prisión de los padres franciscanos*. Manuscrito, sin fecha. AFIO.
- PELLICENA CAMACHO, Joaquín: *Los últimos repatriados*. Apuntes de un periodista. Imprenta El Mercantil. Manila, 1904.

ARCHIVOS

- AGMS. Caja 3523/28068. Causa instruida con motivo del fusilamiento del cabo Vicente González y soldado Antonio Menache en el destacamento de Baler (Filipinas) por el jefe del mismo, hoy capitán de la E.R., D. Saturnino Martín Cerezo.
- AGMS. Caja 3351/26628. *Expediente instruido en averiguación de la conducta observada por el destacamento de Baler durante el sitio que sufrió desde el 27 de junio del año 1898 hasta el día 2 de junio de 1899 en que capituló*. Manila, 1899.
- AFIO (Archivo Franciscano Ibero Oriental): MINAYA ROJO, Fray Félix: *Defensa de Baler o sucesos ocurridos en el pueblo de Baler durante la insurrección en Filipinas y prisión de los padres franciscanos*. Manuscrito. Sin fecha.

PRENSA Y PUBLICACIONES

- Gaceta de Tenerife*. Sábado, 11 de octubre de 1919.
- La Región Canaria*. Martes, 26 de septiembre de 1899.
- La Tarde*. Sábado 30 de marzo de 1946
- Revista Iris*. Septiembre 1899.

LAS REPERCUSIONES DE LA CAÍDA DE LAS ISLAS FILIPINAS EN ESPAÑA

Miguel LUQUE TALAVÁN¹

RESUMEN

En el presente artículo se analizan algunos de los aspectos relacionados con los antecedentes y las consecuencias de la pérdida de Filipinas tras la Guerra Hispano-Norteamericana de 1898. Se presta una especial atención a temas tales como la posición de España y de sus posesiones ultramarinas en el contexto internacional, a algunos aspectos relativos a los sucesos de 1898, a las consecuencias de la guerra a través de un estudio de caso, al complejo proceso de repatriación de las tropas y, por último, al análisis de los efectos de la derrota. Este último epígrafe se centra en las razones que llevaron al Gobierno español a emprender una guerra; la situación naval hispana *versus* la estadounidense; y la relación existente entre la crisis y el movimiento regeneracionista finisecular.

PALABRAS CLAVE: Filipinas, 1898, política internacional, prisioneros, repatriación, efectos de la derrota.

¹ Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas. C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. C.P. 28040, Madrid. Este trabajo forma parte de los realizados en el seno del Grupo de Investigación Complutense “Expansión europea. Exploraciones, colonizaciones y descolonizaciones”. Grupo de Investigación número 941053.

ABSTRACT

This article analyzes some of the aspects related to the antecedents and consequences of the loss of the Philippines after the Spanish-American War of 1898. Special attention is paid to issues such as the position of Spain and its overseas possessions in the international context, some aspects relating to the events of 1898, the consequences of the war through a case study, the complex process of repatriation of troops and, finally, the analysis of the effects of defeat. This last epigraph, it focuses on the reasons that led the Spanish government to wage war; the issue of the Hispanic versus American naval situation; and the relationship between the crisis and the finisecular regenerationist movement.

KEY WORDS: Philippines, 1898, International Politics, Prisoners, Repatriation, Effects of Defeat.

* * * * *

*I.-ESPAÑA Y SUS POSESIONES ULTRAMARINAS
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL*

A lo largo de las tres últimas décadas del siglo XIX, España tuvo que hacer frente a diferentes revoluciones en sus dispersas posesiones ultramarinas, teniendo lugar la primera de ellas en Cuba en el año 1868, prolongada hasta 1878. Esta guerra -conocida como la *Guerra de los Diez Años*- sería el precedente inmediato de la Guerra de Cuba que estallaría en 1895.

Mientras, en el archipiélago filipino la situación comenzó a complicarse en 1890, año en el que se iniciaron las insurrecciones en Mindanao, a las que seguirían las producidas en la isla de Luzón. Anticipando estos dos acontecimientos la Guerra de Filipinas, iniciada en 1896. Podemos así comprobar cómo a España se le plantearon dos graves crisis bélicas simultáneas en el tiempo, a las que vino a sumarse la intervención armada de los Estados Unidos apoyando -en uno y otro caso- al bando independentista.

La profesora Rosario de la Torre del Río realizó hace años un brillante análisis de la imagen clásica que la historiografía ha sostenido acerca de la crisis del 98 y las interpretaciones que la pasaron a ver como una más de las que afectaron a los países del ámbito latino europeo -Portugal, Italia, Francia y España- a finales del siglo XIX, en las que se conjugaron los problemas nacionales internos con una profunda frustración derivada de las insaciables

apetencias territoriales de las nuevas potencias en expansión². Una idea que ya había sido presentada con anterioridad por el profesor Jesús Pabón y Suárez de Urbina en su estudio *El 98, acontecimiento internacional* de 1952³ y, posteriormente también por el profesor José María Jover Zamora en 1979⁴.

La política internacional española a lo largo del siglo XIX, una vez independizados los territorios continentales americanos, estuvo claramente condicionada por la dispersión de sus posesiones ultramarinas: en el mar Caribe las islas de Cuba y Puerto Rico, en el océano Pacífico los archipiélagos de Filipinas, Carolinas, Marianas y Palaos, y en África las antiguas posiciones del norte del continente a las que se sumaban un conjunto de islas y una parte continental ubicada en el golfo de Guinea. Como señalara Jover Zamora:

“Un conjunto para cuya defensa hubiera sido necesario un poderío económico, un poderío naval y una política de alianzas de que España careció durante todo el siglo XIX; un conjunto cuya defensa había de resultar literalmente imposible tras los cambios que en la política mundial traen consigo los años setenta y ochenta de la pasada centuria, con el despegue de las grandes potencias imperialistas, con el desarrollo de la competencia entre las viejas y las nuevas potencias industriales, con la lucha feroz por los mercados y por el dominio de las rutas, con la aparición de un nuevo derecho internacional imbuido de darwinismo político, con la frenética carrera hacia un reparto del mundo en beneficio de las grandes potencias del momento: Inglaterra, Alemania y Estados Unidos en primer plano; Francia y Rusia en un plano en cierto modo secundario, (...).”⁵.

² TORRE DEL RÍO, Rosario de la: “Filipinas y el Reparto de Extremo Oriente en la Crisis de 1898”, en SOLANO [PÉREZ-LILA], Francisco de; Florentino RODAO [GARCÍA]; Luis Eugenio TOGORES [SÁNCHEZ] (coordinadores): *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1989, p. 511. Con referencia a esta cuestión pueden verse también: JOVER ZAMORA, José María: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*. [Conferencia pronunciada en la Fundación Universitaria Española el día 18 de enero de 1978]. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 7-8. JOVER ZAMORA, José María: *Después del 98. Horizonte Internacional de la España de Alfonso XIII*, Introducción a *La España de Alfonso XIII. El estado y la política (1902-1931). Volumen I. De los comienzos del Reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922). Historia de España Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora*. Espasa Calpe, Madrid, 1995, tomo XXXVIII, pp. LX-Ss.

³ PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús: *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*. Alpha, Barcelona, 1963, pp. 139-195.

⁴ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1979. Los profesores Pabón y Suárez de Urbina y Jover Zamora añadían además los “98” de otras naciones europeas como Gran Bretaña e incluso asiáticas como Japón. Véase nota número 48.

⁵ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1979, pp. 4-5. BALFOUR, Sebastian: *El fin del Imperio español (1898-1923)*. Crítica, Barcelona, 1997.

2.-LA ACTUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DURANTE LA GUERRA DEL 98: LA CAMPAÑA DE FILIPINAS (1896-1898)

Si algo queda claro al estudiar los sucesos de 1898 y sus antecedentes es que todos ellos han de ser analizados en conjunto, poniéndolos necesariamente en relación tanto con la situación política y parlamentaria peninsular como con el escenario internacional del momento.

Centrándonos en el caso filipino expondremos brevemente que en los orígenes de la Revolución de 1896 se encuentra, como una de sus causas principales, el descontento generado entre la élite hispano-filipina por el trato desigual dado a las islas. Una distinción que hundía sus raíces en los diversos textos constitucionales promulgados desde la Península. Aunque la Constitución gaditana de 1812 había reconocido a Cuba, Puerto Rico y Filipinas el estatus de provincia con su consiguiente representación en Cortes, la Constitución de 1837 retiró este derecho de representación, pasando a regirse por leyes especiales. La situación se solucionó sólo de forma parcial con el texto constitucional promulgado en 1869, donde se prolongaron los derechos políticos peninsulares únicamente a Cuba y Puerto Rico, excluyendo a las islas Filipinas.

Una situación que se mantuvo hasta 1898 a pesar de las continuas reivindicaciones de los grupos influyentes hispano-filipinos. En la formulación de sus peticiones contaron con el apoyo de entidades como la masonería, por medio de la constitución de grupos y asociaciones como La Propaganda (1882), la Asociación Hispano-filipina (1888), la Liga Filipina (1892), etc., o, de ideología más radical como el Katipunan (1892), promotores de la revolución tagala de 1896⁶.

El Katipunan, sociedad secreta fundada en 1892 por Andrés Bonifacio, era contraria a la soberanía española sobre Filipinas. El entonces gobernador general de las islas, el general Ramón Blanco y Erenas (1893-1896), intentó aplacar la rebelión -sin conseguirlo-, siendo sustituido en el mando por el también general Camilo García de Polavieja (1896-1898) que dio inicio a una política represiva tendente a cortar de raíz la insurrección. Bajo su mandato fue juzgado y ejecutado en 1896 el intelectual José Rizal, acusado de ser uno de los ideólogos del levantamiento.

García de Polavieja, fue relevado del mando en 1897, nombrándose como sucesor al general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte (1897-1898)

⁶ LUQUE TALAVÁN, Miguel: "Las instituciones de Derecho público y de Derecho privado en la gobernación y Capitanía General de las islas Filipinas (siglos XVI-XIX)" en CABRERO [FERNÁNDEZ], Leoncio (coordinador): *Historia General de Filipinas*. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2002, pp. 347-348.

que exploró nuevas vías de terminar con el conflicto mediante el diálogo con los revolucionarios. Sus esfuerzos dieron como resultado que en el mes de diciembre de 1897 fuera firmado el Pacto de Biac-na-Bató con el líder independentista Emilio Aguinaldo, que obtenía en virtud de este acuerdo y junto a otros líderes del Katipunan una compensación económica a cambio de su exilio. Un destierro que permitió a Aguinaldo y a sus hombres más cercanos, instalados ya en Hong Kong mantener conversaciones con Spencer Pratt, cónsul de los Estados Unidos en Singapur acerca de su regreso a Filipinas para iniciar un segundo levantamiento anti-español auxiliado en su propósito por este país. El Congreso de los Estados Unidos aprobó el 18 de abril -en una “Resolución Conjunta”- la intervención en el conflicto, declarándose el 21 de abril el estado de guerra entre los Estados Unidos y España⁷.

El ataque naval a Filipinas fue confiado al comodoro George Dewey que rompió las defensas españolas atacando el 1 de mayo en Cavite a la flota del almirante Patricio Montojo que resultó destruida tras cuatro horas de combate. Tras la rendición del arsenal de Cavite se inició el asedio a la ciudad de Manila auxiliados por el ejército de Emilio Aguinaldo. La ciudad capituló el 14 de agosto de 1898, ya firmado el Protocolo de Washington que había sido rubricado el 12 de agosto⁸.

⁷ LUQUE TALAVÁN, Miguel: “Honosres para los héroes: medallas conmemorativas y escudos de distinción de la Campaña de Filipinas (1895-1937)”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO (coordinadores): *1898: España y el Pacífico. Interpretación del Pasado, Realidad del Presente*. Prólogo de Leoncio CABRERO FERNÁNDEZ. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 303-317. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de Estados Unidos, 1896-1898*. Silex (Claves Históricas), Madrid, 1998.

⁸ CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*. Editorial Labor (Colección Historia de España. Dirigida por el profesor Manuel Tuñón de Lara), Madrid, 1992, tomo VI, pp. 468-484. DARDÉ, Carlos: *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*. Historia 16 (Colección Historia de España) : Ediciones Temas de Hoy (24), Madrid, 1997, pp. 100-137. FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *Historia Universal. Edad Contemporánea*. Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1993. HERNÁNDEZ SANDOICA, M^a Elena: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*. Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral), Madrid, 1982, 2 volúmenes. Tesis en acceso abierto en: E-Prints Complutense; JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. CXVII. LUCENA SALMORAL, Manuel (coordinador): *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia Contemporánea*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992. MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: “Apuntes sobre el Katipunan”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 47-70. TOGORES SÁNCHEZ, Luis E.[ugenio]: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 13-32. TORRE DEL RÍO, Rosario de la: *op. cit.*, 1989, pp. 509-521.

3.-LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA SOBRE EL EJÉRCITO: UN ESTUDIO DE CASO

El sargento Deogracias González Hurtado en sus memorias sobre la campaña de Filipinas y posterior cautiverio decía, al referirse a sus duras condiciones de vida y el maltrato sufrido como prisionero del ejército filipino: “*En un país extraño, a miles de leguas de nuestras familias, sin cariño por parte de nadie, y lo que es peor, teniendo que tratar siempre con tus propios enemigos ¿qué podemos esperar? Yo creo que mejor que prisioneros merecemos el nombre de hijos perdidos.*”⁹.

A este estado de ánimo se sumaba la desinformación de la dimensión real de la situación en la que estaban inmersos así como de sus posibilidades de liberación y de cuando se produciría esta:

“*El 12 de diciembre llegó un español procedente de Manila que se hallaba a las órdenes de un comerciante filipino, con objeto de comprar azúcar. Él nos explicó la verdadera situación, por cierto que tuvimos un gran disgusto al decirnos que la guerra la habíamos perdido y que las islas Filipinas quedaban en poder de los americanos, pues nunca habíamos presumido que tal sucediera, aun cuando no hubiéramos ganado la guerra. Pero de estas noticias nada se puede decir porque a diario las estaban transformando, unas veces para hacernos concebir esperanzas y otras para desesperarnos, aun cuando la mayoría de ellas eran para esto último. La prensa insurrecta, por su parte, también nos hacía pasar buenos y malos ratos. A veces nos hacía ver que las gestiones para nuestro rescate iban avanzando, y otras nos decía todo lo contrario.*”¹⁰.

El mismo González Hurtado proporciona unas anotaciones personales del número de prisioneros españoles que había extraído de la contabilidad realizada por la redacción del periódico manilense *La Oceanía Española*, ascendiendo ésta a un total de 7.890 entre militares (7.251), empleados civiles (240) y religiosos regulares (399)¹¹.

⁹ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *La pérdida de Filipinas narrada por un soldado extremeño (1896-1899). Memorias del sargento Deogracias González Hurtado*. Introducción histórica y análisis crítico de Julián CHAVES PALACIOS. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Editora Regional de Extremadura (Editora de Bolsillo; 2), Mérida, 2007, p. 147. Puede verse: *Ibidem*, “Segunda parte: historia de un prisionero de guerra”, pp. 147-189. González Hurtado narra, por ejemplo, cómo tenían que realizar diversos trabajos para sus captores.

¹⁰ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007, “Segunda parte: historia de un prisionero de guerra”, pp. 182-183.

¹¹ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007, IV “Información en el periódico *La Oceanía Española*, publicado en Manila, sobre prisioneros españoles”, p. 205. FLORES THIES, Jesús: “Los repatriados de Filipinas”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 65-67.

Durante una estancia en Filipinas en el año 2013, investigando en los fondos documentales del Archivo Diocesano de Manila (Filipinas), localicé un fondo que pronto despertó mi interés rotulado con el epígrafe “Missing Persons (1898-1899)”. Al pedir el legajo sólo había dos expedientes, uno perteneciente al capitán de Infantería Pascual Genís Santa María¹² y otro al segundo teniente de Infantería Narciso Rodeles Baigorri¹³. A pesar de ser dos únicos casos, considero que éstos son suficientemente representativos de las penalidades que tuvieron que padecer los contendientes españoles, filipinos y norteamericanos durante esta guerra y que ampliaremos en el siguiente apartado. Así como de la inseguridad derivada del conflicto donde no sólo existía un enemigo declarado para cada bando en contienda, sino que potencialmente también los podía haber en el seno de las propias filas.

El capitán Genís Santa María había estado destinado en Filipinas entre 1889 y 1894, y regresó al archipiélago en 1896 tras una breve estancia en la Península para la campaña de Filipinas, participando en varios hechos de armas que se describen con detalle en su hoja de servicios¹⁴. En 1898, y al frente de la Compañía de Voluntarios Movilizados de Bulacán, partió del pueblo de Alaminos (en la provincia de Zambales) en dirección al de Bani con el fin de auxiliar en las reparaciones de la línea telegráfica. El día 8 de mayo al llegar al puente de esta última población sus soldados se sublevaron a las órdenes de un cabo indígena, siendo fusilado el capitán y varios oficiales y clases españoles. Entre los oficiales se encontraba el teniente Rodeles Baigorri. Otros compañeros caídos en esa jornada fueron N. Rodríguez So-

¹² Archivo Diocesano de Manila (Filipinas) –en adelante ADM-, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898 a 22 de febrero de 1899, folios 23 recto – 29 vuelto. La documentación fue generada a raíz de la petición de sus respectivas familias para averiguar su paradero o si habían fallecido (su viuda era Irene Arbizu Martínez). En el caso del capitán Genís Santa María su muerte fue inscrita en el Libro de Defunciones del Sagrario de la Catedral de Manila. En ambos casos los dos expedientes proporcionan la misma información de los sucesos descritos.

¹³ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del segundo teniente de Infantería don Narciso Rodeles el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898 a 20 de febrero de 1899, folios 30 recto – 56 vuelto. Como en el caso anterior ésta documentación fue generada a raíz de la petición de sus respectivas familias para averiguar su paradero o si habían fallecido (su viuda era Agapita Goñi Gurpegui). Como en el caso anterior su muerte fue inscrita también en el Libro de Defunciones del Sagrario de la Catedral de Manila.

¹⁴ Archivo General Militar (Segovia) –en adelante, AGM-, Sección 1ª, Legajo J-125, “Hoja de Servicios de don Pascual Genís Santa María”.

riano, N. Caridad¹⁵, otro de nombre desconocido, además de cinco o seis sargentos y cabos españoles de los que la documentación estudiada no proporciona el nombre¹⁶. Los restos de los fusilados fueron enterrados por sus ejecutores en una fosa ubicada en los montes de Mangataren (jurisdicción de Pangasinan)¹⁷.

El desenlace fue conocido a través del testimonio proporcionado por unos integrantes de una partida de insurrectos de la provincia de Zambales al mando de Maximino Letrán (Julián Cayabjab, Fabián Velázquez y Gaspar Narciso *sic*). Estos afirmaron haber presenciado la llegada de los prisioneros, desarmados y atados con mecates de abacá, “(...) *vestidos de rayadillo y bastante desfigurados, (...)*”¹⁸, bajo la dirección del mencionado cabo indígena que portaba una bandera blanca prendida en una bayoneta y que antes de ordenar el fusilamiento afirmó que “(...) *queria obrar independiente, (...)*”¹⁹. Letrán, según afirmaban los tres testigos, sugirió al cabo que los mantuviera prisioneros. Tras el fusilamiento la compañía sublevada se marchó a reunirse con otras partidas revolucionarias que se encontraban en la misma provincia²⁰.

¹⁵ N. = la documentación consultada no proporciona el nombre de pila de estos dos militares.

¹⁶ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folios 24 recto – 26 vuelto. AGM, Sección 1ª, Legajo J-125, “Hoja de Servicios de don Pascual Genís Santa María”.

¹⁷ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del segundo teniente de Infantería don Narciso Rodeles el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 20 de febrero de 1899, folio 56 recto. Las diligencias en este caso se prolongaron hasta principios de 1899.

¹⁸ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folio 25 recto.

¹⁹ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folios 24 recto – 26 vuelto.

²⁰ ADM, Box 8.A.3. Varios Oficios (1910-1920). Folder 4. “Missing Persons (1898-1899)”, RGI S.01.F.5.d., “Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Filipinas. Testimonio procedente de las diligencias instruidas en averiguación del paradero y muerte del capitán de Infantería don Pascual Genís, el cual debe remitirse al Arzobispado de Manila para los efectos de inscripción de la partida de defunción”, 23 de diciembre de 1898, folio 25 recto.

4.-EL TRATADO DE PARÍS Y EL REGRESO DE LAS TROPAS

Con la firma del Protocolo de Washington, firmado el 12 de agosto, y con la del Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, España cedió a los Estados Unidos en el océano Pacífico el archipiélago de las Filipinas²¹ y la isla de Guam -en las Marianas- como compensación por los gastos realizados durante la guerra. A cambio el gobierno del presidente William McKinley, tras debates internos, concedió a España veinte millones de dólares para justificar su anexión del archipiélago magallánico completo²².

En el Caribe, el otro escenario bélico de 1898, fueron cedidas a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, así como otras tres pequeñas islas más que aún permanecían bajo soberanía española: las de Vieques, La Mona y La Culebra. Por el Tratado de París España renunció igualmente a la soberanía sobre Cuba, que fue declarada independiente a pesar de que los Estados Unidos, desde 1901 y a través de la Enmienda Platt, instauraron una política de imperialismo proteccionista, lo que menoscabó *de facto* su independencia.

En 1899 España vendió a Alemania los archipiélagos pacíficos de Carolinas²³, Marianas -con excepción de la isla de Guam, cedida ya a los Estados Unidos- y de Palaos. Por último, y en 1900, enajenó nuevamente a favor de los Estados Unidos las islas de Sibatú -en el archipiélago de las Joló- y Cagayán -situada frente a las costas de Borneo- que no habían sido mencionadas en el Tratado de París de 1898 por desconocimiento de los comisionados norteamericanos²⁴. De esta forma se ponía fin, tras casi cuatrocientos años, a la presencia territorial española en el Océano Pacífico²⁵.

²¹ TORRE DEL RÍO, Rosario de la: *op. cit.*, 1989, p. 515.

²² *Ibidem*, p. 515.

²³ Acerca de la situación de las islas Carolinas pueden consultarse los trabajos de María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, por ejemplo: ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: *España en el Pacífico, la colonia de las Islas Carolinas, 1885-1899. Un modelo colonial en el contexto internacional del imperialismo*. Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 1992.

²⁴ TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio: "Las últimas posesiones de España en el Pacífico: la venta de Sibatú y Cagayán de Joló", en *Mar Océana* (Madrid), 1, 1992, pp. 149-159.

²⁵ CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *op. cit.*, 1992, tomo VI, pp. 468-484. DARDÉ, Carlos: *op. cit.*, 1997, pp. 100-137. FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *op. cit.*, 1993. JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. CXVII. LUCENA SALMORAL, Manuel: *op. cit.*, 1992. MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: *op. cit.*, 1996, pp. 47-70. TOGORES SÁNCHEZ, Luis E. [Eugenio]: *op. cit.*, 1996, pp. 13-32. TORRE DEL RÍO, Rosario de la: *op. cit.*, 1989, pp. 509-521.

A.-La repatriación de las tropas

Tras los sinsabores de la guerra y la dureza de la misma para las tropas de los bandos en ella participantes, una de las páginas de más compleja gestión al terminar la contienda fue la de la repatriación de las tropas españolas supervivientes²⁶. Para la que además fue creada una Comisión por parte del Gobierno para organizar la repatriación²⁷.

En el artículo 5º del Tratado de París se fijaba que “*Los Estados Unidos transportarán a España, a su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila (...)*”.

Muchos fueron los factores que contribuyeron a hacer de la guerra hispano-norteamericana, en sus dos escenarios caribeño y pacífico, una contienda llena de penalidades. A las derivadas de una situación de conflicto armado se sumaron las producidas por otros enemigos tal y como el mal equipamiento, la exigua y mala alimentación, la escasez de medios sanitarios, el clima, la fatiga, las enfermedades, etc. Son muchos los testimonios particulares que conservamos y conocemos acerca del rigor derivado de estos factores. Santiago Ramón y Cajal en su obra *Mi infancia y juventud* relató su experiencia como médico en la campaña cubana y de cómo fue testigo de las penalidades sufridas por el Ejército²⁸.

Adversidades que también recogió la prensa peninsular del momento que, con sus diferentes posturas ideológicas, ha sido utilizada tradicionalmente como una de las fuentes impresas más habituales en los estudios referidos a la temática que aquí nos ocupa.

Junto a ella otra fuente de interés es la representada por la literatura popular, poemas y canciones aparecidos en las publicaciones periódicas de mayor difusión entre una parte importante de la sociedad española tales como *Blanco y Negro*, *El Diario Ilustrado*, o *El Imparcial* -entre otras-. Estos ejemplos literarios hablaban de soldados que tras luchar en Cuba, Puerto Rico o Filipinas, regresaban a España y de lo que entonces sucedía²⁹.

²⁶ En el año 1998 se celebraron las Jornadas de Historia de la Repatriación (Cádiz, 22 a 24 de octubre), cuyos resultados fueron publicados en: *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13 (1999), pp. 31-75. NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: “El drama de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 33-45.

²⁷ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007, “Segunda parte: historia de un prisionero de guerra”, p. 186 y p. 224, nota número 69.

²⁸ RAMÓN Y CAJAL, Santiago: *Recuerdos de mi vida*. Imprenta y Librería de Nicolás Moyá, Madrid, 1901-1917, 2 volúmenes.

²⁹ Puede consultarse: GARCÍA BARRÓN, Carlos: *Cancionero del 98*. Editorial Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1997.

Como muchos otros episodios relacionados con la guerra de 1898 este no fue tampoco un asunto sencillo. En las historias locales de muchas ciudades españolas perdura aún el recuerdo de los actos de generosidad llevados a cabo por ciudadanos anónimos sensibilizados con la situación –caso de las doce mujeres de Plasencia que fueron las primeras en la ciudad en socorrer a los repatriados de Cuba a su paso por esta población cacereña³⁰, de edificios singulares convertidos en improvisados hospitales de convalecientes -como el del actual Museo Nacional de Antropología (Madrid)-, etc.

Los debates parlamentarios y los artículos de la prensa nos proporcionan el termómetro de la tensión social y política que entonces se vivió a raíz de la derrota y de la situación de los repatriados. Recordemos la intervención del diputado Vicente Blasco Ibáñez el 5 de septiembre de 1898 denunciando la indiferencia de los ministros hacia los soldados³¹. Críticas que otros vertieron también sobre los mandos militares al culpabilizarlos de la derrota³². Incluso se crearon entidades privadas, como la Asociación de las Familias de los Prisioneros en Filipinas que editaba el periódico *Los Prisioneros*, que también ayudaron para que volviesen a casa³³.

De igual forma contamos con algunos testimonios directos de soldados que narraron sus vivencias como el caso del médico militar Felipe Trigo³⁴, de la muy conocida del entonces teniente Saturnino Martín Cerezo uno de los supervivientes del sitio de Baler³⁵, del sargento González Hurtado³⁶ o del soldado Pablo Zapatero Galán³⁷. Por mencionar tan sólo alguna de ellas.

³⁰ Acción que le valió a Plasencia la concesión del título de “Muy Benéfica”.

³¹ *Diario de Sesiones*: 6-9-98.

³² CERVERA PERY, José R.: “Sociología de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 50-51.

³³ FLORES THIES, Jesús: *op. cit.*, 1999, p. 73. ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: “La Compañía Trasatlántica Española en las Guerras Coloniales del 98”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 77-92. También: HIDALGO NUCHERA, Patricio: “Los prisioneros españoles en manos de los tagalos en el *Diario de Córdoba* (1898-1899)”, en *Trocadero* (Cádiz), 23, 2011, pp. 175-192.

³⁴ TRIGO, Felipe: *La campaña filipina (impresiones de un soldado)*. Librería San Fernando, Madrid, 1897, p. 28.

³⁵ MARTÍN CEREZO, Saturnino: *La pérdida de Filipinas*. Edición de Juan BAUTISTA. Historia 16 (Crónicas de América; 71), Madrid, 1992. Mucho se ha escrito en los últimos años sobre el Sitio de Baler. Una de las últimas aportaciones es la de: BLANCO ANDRÉS, Roberto: *Filipinas, 1898. El final del imperio español en Asia*. Galland Books editorial, [S.l.], 2017.

³⁶ GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *op. cit.*, 2007.

³⁷ PALANCO AGUADO, Fernando: “Cartas de Pablo Zapatero Galán: el 98 de un soldado español en Filipinas”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO. *1898, España y el Pacífico: interpretación del pasado, realidad del presente*. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 367-378.

En relación a la repatriación podemos leer en la obra del sargento González Hurtado al regresar herido a casa:

“Yo creía que los pocos que sobrevivimos a la catástrofe debimos ser recompensados por telégrafo, por el primer correo cuando menos. Pues bien, pasaron meses y meses y no llegaba a mis oídos allá en el rincón de Extremadura donde di con mi macheteado cuerpo, ni la menor noticia de que se me concedía, de que se nos concedía ni siquiera una de esas cintas de colores que cuestan al recompensado dinero, pero que sirven para ponerla en el ojal de la levita (...).”³⁸.

En el caso de Filipinas los soldados españoles fueron repatriados a bordo de diferentes buques convertidos en hospitales flotantes, algunos fletados por la Cruz Roja -la única asociación legalmente reconocida para asistir a los heridos en campaña-, y en otros de la compañía Trasatlántica³⁹, siendo atendidos a su llegada a los puertos peninsulares por voluntarios de la entidad humanitaria y trasladados a los hospitales -aquellos que necesitaban atención médica- o enviados a sus hogares en trenes especialmente preparados para la ocasión⁴⁰.

En el caso filipino los problemas derivados de la repatriación fueron mayores que en el caso antillano debido a que España tardó en renunciar a todo el conjunto insular, lo que hizo que no dispusiese la evacuación hasta el mes de diciembre de 1898, firmado ya el Tratado de París. De igual forma y como ya vimos había un gran número de prisioneros en manos del ejército filipino. Por último a la evacuación de militares se unió también la de civiles que optaron por regresar a la Península⁴¹.

El sentimiento cívico hacia los contendientes se materializó también en forma de monumentos públicos erigidos por todo el país, por lo general, mediante el sistema de suscripción pública. Fueron algunos de ellos el monumento a la memoria del coronel Felipe Dugiols Balanzategui en Tolosa (Guipúzcoa) de Javier Aguirre con escultura de Dugiols de Lorenzo Fernández Viana; y el mausoleo de los repatriados de 1898 en el cementerio de Pereiró (Vigo), de Julio González Pola, ciudad a la que llegaron muchos soldados y heridos procedentes de Filipinas. Del mismo artista fue el monumento a los soldados y marinos muertos en Cuba y Filipinas y que estuvo ubicado antes de su destrucción durante la Guerra Civil en el parque del

³⁸ TRIGO, Felipe: *op. cit.*, 1897, p. 28.

³⁹ CERVERA PERY, José R.: *op. cit.*, 1999, pp. 51-52. FLORES THIES, Jesús: *op. cit.*, 1999, p. 64 y pp. 70-72. ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: *op. cit.*, 1999, pp. 77-92.

⁴⁰ CLEMENTE, Josep Carles: “Ocurrió en Solferino”, en *Donantes de Sangre* (Madrid), 4, marzo 1996, p. 30. LUQUE TALAVÁN, Miguel: *op. cit.*, 1999, pp. 303-317.

⁴¹ ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: *op. cit.*, 1999, pp. 88-89.

Oeste de Madrid; o el dedicado a las Escuadras de Cavite y de Santiago de Cuba, de González Pola, erigido en la ciudad de Cartagena e inaugurado por los reyes en 1923⁴². O los monumentos funerarios construidos en cementerios de muchas localidades españolas.

Demostrándose también el reconocimiento público con la repatriación de los restos de algunos de los militares más destacados caídos en combate y de la que queda constancia documental en el Archivo y Biblioteca del Servicio Histórico Militar (Madrid)⁴³.

5.-ALGUNOS DE LOS EFECTOS DE LA DERROTA

Fueron muchas las consecuencias derivadas de la crisis del 98 y podríamos afirmar que casi todas han sido exploradas por la historiografía en mayor o en menor medida. En esta ocasión nos centraremos brevemente en tres de ellas: la primera es la referida a las razones que llevaron al Gobierno español a emprender una guerra enterado de las pocas posibilidades que había de ganarla; la segunda cuestión aborda el tema de la situación naval hispana *versus* la estadounidense; mientras que la tercera y última establece la relación existente entre la crisis y la aparición de un movimiento regeneracionista finisecular.

⁴² Noticias de todos ellos, y análisis iconográfico, en: REYERO, Carlos: “Del sueño colonial a la catarsis nacional. La conmemoración pública de Filipinas en España c. 1898.”, en MANCHADO LÓPEZ, Marta María; Miguel LUQUE TALAVÁN (coordinadores): *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2011, pp. 317-334. Pueden consultarse también: PORTELA SANDOVAL, Francisco J.: “La huella del 98 en la escultura española”, en RAMOS, Demetrio; Emilio de DIEGO: *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*. Editorial Complutense, 1997, Madrid, pp. 250-253; PORTELA SANDOVAL, Francisco J.: “Julio González Pola y el monumento dedicado en Cartagena a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba en 1898”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 16, 2002, pp. 87-94; REYERO, Carlos: *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Cátedra, Madrid, 1999.

⁴³ Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid) –en adelante, ASHM-, Filipinas, años 1890-98, Legajo 3, Armario 15, Microfilm 5. Este legajo, entre otra documentación contiene unos papeles agrupados bajo el epígrafe “Reglamentos. Recompensas. Administración. Rendición. Índice Biográfico de Artilleros en Filipinas”. ASHM, Filipinas, años 1854-1899, Legajo 3, Armario 17, Microfilm 7, Carpeta - Libro 31. Se conserva aquí la siguiente documentación (transcrito literalmente): “Donación del General D. Saturnino Martín Cerezo, Héroe de Baler. Documentos destacados Baler. Demandas de ascensos. Traslado restos de heroes de Cuba y Filipinas a Madrid. Además Campañas, etc. (1). Carpeta-libro: Con sobres que contienen: Planos, fotos, clichés, etc. del mausoleo - facturas de Pompas Fúnebres - Invitaciones para el traslado de los restos de los héroes. 3 planchas pequeñas de situación del mausoleo, en Madrid. (1)-Campaña de Cavite, 1897, Toma de Cacaroug de Sile y periódico, Consideraciones sobre N^o Ecija (Arch^o. General Jovellar), Defensa de la Isla de Corregidor, Camino de la Bocana, Provincia de Abra, y Reducción de Mindanao”.

A.-Acerca de las posibles razones que llevaron al Gobierno español a emprender una guerra

Tal y como afirmara hace ya varias décadas el profesor Jover Zamora el Gobierno español habría ido a la guerra conociendo sus escasas posibilidades de éxito. Entre las razones que le empujaron a tomar tal decisión estuvieron las de intentar que el sistema gubernamental y la propia Corona no se vieses perjudicados e incluso depuestos⁴⁴.

Y aunque las consecuencias humanitarias de la guerra fueron terribles, tal y como ya hemos expuesto, y los gastos derivados de la misma fueron muy cuantiosos, la economía española en los años inmediatamente siguientes a 1898 experimentó un crecimiento debido, sobre todo, a la repatriación de capitales y al fin del gasto público destinado al ámbito ultramarino⁴⁵.

B.-La situación naval hispana versus la estadounidense

A pesar de que Gran Bretaña ocupaba ya desde 1890 la primera posición en lo que a la posesión de marinas de guerra se refiere, los Estados Unidos se encontraban a fines del siglo XIX entre las siete naciones con una flota destacada, condiciones que se consolidaron tras su victoria en la Guerra Hispano-Norteamericana⁴⁶. Mientras, la situación en España era diferente:

“(…), la fecha de 1898 tiene un rotundo valor de símbolo en la historia de su potencia naval, si bien de signo diametralmente opuesto al (...) de

⁴⁴ Algunos autores ponen en cuestión esta explicación de las razones del Gobierno para entrar en guerra (HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “En torno a un centenario y su historiografía: la Restauración, la política colonial española y el desastre del 98”, en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; Carmen FRÍAS CORREDOR (coordinadores). *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*. Instituto de Estudios Altoaragoneses: Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (Actas; 17), [Zaragoza], 2001, pp. 523-524.

⁴⁵ En relación a la cuestión de la repatriación de capitales pueden consultarse: VELARDE FUERTES, Juan: “Antes y después del 98: la economía de la Regencia”, en DIEGO, Emilio de (director): *1895: La guerra en Cuba y la España de la Restauración*. Universidad Complutense, Editorial Complutense, Madrid, 1996, pp. 165-187. GÓMEZ MENDOZA, Antonio: “Del desastre a la modernización económica”, en FUSIAIZPURÚA, Juan Pablo; Antonio NIÑO RODRÍGUEZ (editores): *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, Madrid, 1997, pp. 75-84. ELORZA, Antonio; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *La guerra de Cuba (1895-1898)*. Alianza Editorial (El libro de bolsillo: Humanidades. Historia), Madrid, 1998, pp. 335-353.

⁴⁶ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. XXXII. Acerca de esta cuestión pueden verse varias de las contribuciones recogidas en: VV.AA.: *Congreso Internacional de Historia Militar (1998. Madrid-Ávila). El ejército y la armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (Monografías del CESEDEN; 29), Madrid, 1999.

(...) las grandes potencias. “De 1895 a 1898 -ha escrito Bordejé- fueron los años en que a marchas forzadas se pretendió detener y reparar la grave falta de no haberse llevado a cabo la totalidad del Plan de Escuadra de 1887, asistiéndose al doloroso espectáculo de tener que hacernos con las unidades que pudimos, sin considerar sus tipos, clases o características, y mucho menos su armamento, llegando hasta tener que apelar a la total requisita de los buques más rápidos de la Compañía Trasatlántica para convertirlos en cruceros auxiliares.”⁴⁷.

C.-Relaciones entre la crisis y el movimiento regeneracionista finisecular

A pesar, como acabamos de ver, que desde el punto de vista económico la guerra no pudiera ser calificada de completo desastre, lo cierto es que la *crisis noventaiochista* dio origen a un sentimiento en el seno de la intelectualidad española destinado a ahondar en los orígenes de los problemas que afectaban a España y a la búsqueda del camino que facilitase su superación. Este sentimiento es el que conocemos bajo la denominación de *regeneracionismo*⁴⁸.

La ideología *regeneracionista* consideraba que la *nación española* -en estos momentos el término *nación* era uno de los más utilizados-, estaba aquejada de un profundo mal, producto del atraso en el que vivía el país. Por esta razón, los trabajos *regeneracionistas* buscaban y proponían soluciones para

⁴⁷ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, pp. XXXII. Véanse datos acerca de las fuerzas navales de las que disponía España en 1898 -antes del conflicto con los Estados Unidos- y las unidades que tenía en 1900, en: *Ibidem*, p. XXXIII y nota nº 11 de la p. LXVII). RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. Editorial San Martín, Madrid, 1988, p. 477. HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “Barcos para el desastre”, en JULIÁ, Santos (director): *Memoria del 98*. El País, Madrid, 1997.

⁴⁸ MAINER, José Carlos. “La novela y el ensayo”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX - 2, Parte Primera, Las Letras, III, p. 177. En España, “Coincidió con la depresión moral provocada por el Desastre ultramarino una doble tendencia divergente: por un lado, la corriente anticolonialista y antimilitarista mantenida desde los nuevos “frentes” marginales a la Restauración, e impulsada por el regeneracionismo costista; por otro, el empeño de restaurar el papel de España en el círculo de las potencias europeas, cuyo peso y prestigio parecían vinculados a su proyección colonial.” (SECO SERRANO, Carlos. “El problema de Marruecos en el cuadro político internacional”, en *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*. Volumen I. De los comienzos del reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922). Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Madrid: Editorial Espasa Calpe, 1995, tomo XXXVIII-1, p. 233. Pero la crisis finisecular no fue exclusiva de España, ya que otras naciones latinas de Europa, como Francia, Italia y Portugal, vivieron también sus propios “noventa y ochos”. Véase el estudio introductorio de José María Jover Zamora en: *Ibidem*, pp. LX-Ss.

salir de la crisis⁴⁹. Remedios que, por otra parte, no siempre encontraron un eco adecuado entre aquellos que tenían responsabilidades gubernamentales⁵⁰.

Uno de los autores más representativos de esta etapa –y considerado junto a Ramón Menéndez Pidal uno de los dos más ilustres historiadores de la *Generación del 98*⁵¹–, fue Rafael Altamira y Crevea^{52 y 53}.

Dentro de las obras *regeneracionistas* destaca su obra *Psicología del Pueblo español*⁵⁴, uno de los análisis más brillantes y sugerentes de los escritos durante el año del *desastre*⁵⁵. Y que fue una respuesta al conocido

⁴⁹ MAINER, José Carlos: *op. cit.*, 1994, tomo XXXIX - 2, Parte Primera, Las Letras, III, pp. 177-178. CACHO VIU, Vicente: *Repensar el noventa y ocho*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1997, capítulo 1.

⁵⁰ Sobre la falta de aceptación de algunas de las propuestas regeneracionistas en el cambio de siglo: AZAÑA, Manuel: *Plumas y palabras*. Editorial Crítica (Las ideas; 3), Barcelona, 1990, “¡Todavía el 98!”, pp. 179-195.

⁵¹ Un elaborado y completo análisis de la *Generación del 98* fue el realizado por: LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La Generación del 98*. Editorial Espasa Calpe (Colección Austral, Ciencias/ Humanidades; 405), Madrid, 1997.

⁵² FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: “Las ciencias históricas”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX-2, Parte Segunda, Las Ciencias, II, p. 317. LUQUE TALAVÁN, Miguel. “Rafael Altamira y Crevea: un “Regeneracionista” como Historiador del Derecho Indiano”, en RUIZ-MANJÓN, Octavio; Alicia LANGA LAORGA (editores): *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*. Fundación ICO: Editorial Biblioteca Nueva: Universidad Complutense de Madrid (Colección Historia Biblioteca Nueva. Dirigida por Juan Pablo FUSI), Madrid, 1999, pp. 587-601.

⁵³ ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Psicología del pueblo español*. Introducción por Rafael ASÍN VERGARA. Editorial Biblioteca Nueva (Cien años después. 98. Colección dirigida por Juan Pablo FUSI, nº 8), Madrid, 1997, pp. 18-19 (introducción). También: PALACIO LIS, Irene: “Cuestión social y educación: un modelo de regeneracionismo educativo”, en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* (Valencia), 1985, pp. 305-319; PALACIO LIS, Irene: *Rafael Altamira: un modelo de regeneracionismo educativo*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante (133), Alicante, 1986; ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Ensayo sobre Felipe II, hombre de estado. Su psicología general y su individualidad humana*. Estudio introductorio de José MARTÍNEZ MILLÁN. Fundación Rafael Altamira: Asociación Española de Historia Moderna. Alicante, 1997, pp. 21-28 (del estudio introductorio); SÁNCHEZ RON, José Manuel: “España y la ciencia: dos momentos”, en *Boletín Institución Libre de Enseñanza* (Madrid), 28-29, diciembre 1997, pp. 21-38.

⁵⁴ ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *op. cit.*, 1997.

⁵⁵ Los motivos que le llevaron a escribir este libro son señalados por él mismo en el prólogo de la primera edición de la obra (1902): “Escribi el presente libro en aquel terrible verano de 1898, que tan honda huella dejó en el alma de los verdaderos patriotas. Entre lágrimas de pena y arrebatos de indignación, promovidos por la ineptitud de unos, la perfidia de otros, la pasividad indiferente de los más, fui llenando cuartillas, inspiradas, no por el enorme desaliento que a todos hubiera parecido justificado entonces, sino por la esperanza, por el afán, mejor dicho, de que surgiera, como reacción al horrible desastre, un movimiento análogo al que hizo, de la Prusia vencida en 1808, la Alemania fuerte y gloriosa de hoy en día (...). Lo que yo soñaba era nuestra regeneración interior, la corrección de nuestras faltas, el esfuerzo vigoroso que había de sacarnos de la honda decadencia nacional, vista y acusada, hacía ya tiempo, por muchos de nuestros pensadores y políticos, negada por los patriotas y egoístas, y puesta de relieve a los ojos del pueblo todo, con la elocuencia de las lecciones que da la adversidad, a la luz de los incendios de Cavite y de los fognazos y explosiones de Santiago de Cuba.” (Ibidem, p. 53).

discurso de Lord Salisbury y al movimiento darwinista político del mundo germánico y del anglosajón⁵⁶.

REFLEXIONES FINALES

Volviendo a los estudios del profesor Jover Zamora una de las consecuencias del desastre del 98 en los que fijó su atención fue la de “(...) *captar y reconstruir adecuadamente la imagen que de la realidad político-institucional de aquel verano y de aquel otoño decisivos se forjaron los españoles que la vivieron.*”⁵⁷. En especial de cómo se percibió, si es que se hizo, por parte del gran público “(...) *los límites finales que encontraría el proceso de redistribución (...).*”⁵⁸, pensándose incluso en un potencial ataque norteamericano a puertos peninsulares o a las islas Canarias⁵⁹.

Aunque la historiografía especializada ha priorizado el estudio de los escenarios caribeños del conflicto, no es escasa tampoco la referida a las islas Filipinas. Obras que se complementan con la memoria que aún perdura en muchas localidades y familias españolas cuyos vecinos y familiares, respectivamente, tomaron parte en la contienda⁶⁰.

Junto a lo ya señalado en este artículo no podemos dejar de indicar para finalizar que los sucesos de 1898 y sus consecuencias marcaron un verdadero punto de inflexión en la política internacional española: pasando ésta de focalizar sus intereses en el ámbito ultramarino a hacerlo en el europeo y, más concretamente, en la zona del estrecho de Gibraltar. Comenzaba otra etapa marcada por la idea de política exterior de Don Alfonso XIII⁶¹.

⁵⁶ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, pp. LIII-LIV.

⁵⁷ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1979, p. 48.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 49.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 49-59. JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, pp. LXXIX-XCIV.

⁶⁰ Por ejemplo en la localidad cacereña de Cabezabellosa, donde varios de sus jóvenes fueron llamados a filas para participar en la guerra entre España y los Estados Unidos de 1898. Que en sus escenarios de Cuba y Filipinas, contaron con la presencia de sus vecinos tal y como Juan Pascual Talaván y Montero –destinado a Cuba- y su hermano Guillermo Talaván y Montero –destinado a Filipinas-.

⁶¹ JOVER ZAMORA, José María: *op. cit.*, 1995, tomo XXXVIII, p. CLXII.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid).
 Archivo Diocesano de Manila (Manila, Filipinas).
 Archivo General Militar (Segovia).

Fuentes impresas

Diario de Sesiones [Congreso de los Diputados]: 6-9-98.
 GONZÁLEZ HURTADO, Deogracias: *La pérdida de Filipinas narrada por un soldado extremeño (1896-1899). Memorias del sargento Deogracias González Hurtado*. Introducción histórica y análisis crítico de Julián CHAVES PALACIOS. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Editora Regional de Extremadura (Editora de Bolsillo; 2), Mérida, 2007.
 MARTÍN CERREZO, Saturnino: *La pérdida de Filipinas*. Edición de Juan BAUTISTA. Historia 16 (Crónicas de América; 71), Madrid, 1992.
 RAMÓN Y CAJAL, Santiago: *Recuerdos de mi vida*. Imprenta y Librería de Nicolás Moyá, Madrid, 1901-1917, 2 volúmenes.
 TRIGO, Felipe: *La campaña filipina (impresiones de un soldado)*. Librería San Fernando, Madrid, 1897.

Bibliografía

ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *Ensayo sobre Felipe II, hombre de estado. Su psicología general y su individualidad humana*. Estudio introductorio de José MARTÍNEZ MILLÁN. Fundación Rafael Altamira: Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 1997.
 -----: *Psicología del pueblo español*. Introducción por Rafael ASÍN VERGARA. Editorial Biblioteca Nueva (Cien años después. 98. Colección dirigida por Juan Pablo FUSI, nº 8), Madrid, 1997.
 ASÚNSOLO GARCÍA, José Luis: “La Compañía Trasatlántica Española en las Guerras Coloniales del 98”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 77-92.
 AZAÑA, Manuel: *Plumas y palabras*. Editorial Crítica (Las ideas; 3), Barcelona, 1990, “¡Todavía el 98!”, pp. 179-195.
 BALFOUR, Sebastian: *El fin del Imperio español (1898-1923)*. Crítica, Barcelona, 1997.
 BLANCO ANDRÉS, Roberto: *Filipinas, 1898. El final del imperio español en Asia*. Galland Books editorial, [S.l.], 2017.

- CACHO VIU, Vicente: *Repensar el noventa y ocho*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1997.
- CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de Estados Unidos, 1896-1898*. Silex (Claves Históricas), Madrid, 1998.
- CERVERA PERY, José R.: “Sociología de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 47-57.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*. Editorial Labor (Colección Historia de España. Dirigida por el profesor Manuel Tuñón de Lara), Madrid, 1992, tomo VI.
- CLEMENTE, Josep Carles: “Ocurrió en Solferino”, en *Donantes de Sangre* (Madrid), 4, marzo 1996, p. 30.
- DARDÉ, Carlos: *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*. Historia 16 (Colección Historia de España): Ediciones Temas de Hoy (24), Madrid, 1997.
- ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: *España en el Pacífico, la colonia de las Islas Carolinas, 1885-1899. Un modelo colonial en el contexto internacional del imperialismo*. Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 1992.
- ELORZA, Antonio; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *La guerra de Cuba (1895-1898)*. Alianza Editorial (El libro de bolsillo: Humanidades. Historia), Madrid, 1998.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: “Las ciencias históricas”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX-2, Parte Segunda, Las Ciencias, II, pp. 311-340.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio: *Historia Universal. Edad Contemporánea*. Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1993.
- FLORES THIES, Jesús: “Los repatriados de Filipinas”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 59-75.
- GARCÍA BARRÓN, Carlos: *Cancionero del 98*. Editorial Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1997.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio: “Del desastre a la modernización económica”, en FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo; Antonio NIÑO RODRÍGUEZ (editores): *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, 1997, pp. 75-84.

- HERNÁNDEZ SANDOICA, M^a Elena: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*. Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral), Madrid, 1982, 2 volúmenes. Tesis en acceso abierto en: E-Prints Complutense.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “Barcos para el desastre”, en JULIÁ, Santos (director): *Memoria del 98*. El País, Madrid, 1997.
- : “En torno a un centenario y su historiografía: la Restauración, la política colonial española y el desastre del 98”, en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; Carmen FRÍAS CORREDOR (coordinadores). *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*. Instituto de Estudios Altoaragoneses: Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (Actas; 17), [Zaragoza], 2001, pp. 515-534.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio: “Los prisioneros españoles en manos de los tagalos en el Diario de Córdoba (1898-1899)”, en *Trocajero* (Cádiz), 23, 2011, pp. 175-192.
- JOVER ZAMORA, José María: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*. [Conferencia pronunciada en la Fundación Universitaria Española el día 18 de enero de 1978]. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.
- : *Después del 98. Horizonte Internacional de la España de Alfonso XIII*, Introducción a *La España de Alfonso XIII. El estado y la política (1902-1931). Volumen I. De los comienzos del Reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922)*. *Historia de España Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora*. Espasa Calpe, Madrid, 1995, tomo XXXVIII.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La Generación del 98*. Editorial Espasa Calpe (Colección Austral, Ciencias/ Humanidades; 405), Madrid, 1997.
- LUCENA SALMORAL, Manuel (coordinador): *Historia de Iberoamérica. Tomo III. Historia Contemporánea*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel. “Rafael Altamira y Crevea: un “Regeneracionista” como Historiador del Derecho Indiano”, en RUIZ-MANJÓN, Octavio; Alicia LANGA LAORGA (editores): *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*. Fundación ICO : Editorial Biblioteca Nueva : Universidad Complutense de Madrid (Colección Historia Biblioteca Nueva. Dirigida por Juan Pablo FUSI), Madrid, 1999, pp. 587-601.
- : “Honores para los héroes: medallas conmemorativas y escudos de distinción de la Campaña de Filipinas (1895-1937)”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO (coordinadores): *1898: España y el Pacífico. Interpretación del Pasado, Realidad del Presente*. Prólogo de Leoncio CABRERO FERNÁNDEZ. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 303-317.

- : “Las instituciones de Derecho público y de Derecho privado en la gobernación y Capitanía General de las islas Filipinas (siglos XVI-XIX)” en CABRERO [FERNÁNDEZ], Leoncio (coordinador): *Historia General de Filipinas*. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 2002, pp. 339-398.
- MAINER, José Carlos. “La novela y el ensayo”, en *La Edad de Plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Arte. Sociedad y Cultura. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1994, tomo XXXIX - 2, Parte Primera, Las Letras, III, pp. 139-205.
- MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: “Apuntes sobre el Katipunán”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 47-70.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: “El drama de la repatriación”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 13, 1999, pp. 33-45.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús: *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*. Alpha, Barcelona, 1963, pp. 139-195.
- PALACIO LIS, Irene: “Cuestión social y educación: un modelo de regeneracionismo educativo”, en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* (Valencia), 1985, pp. 305-319.
- : *Rafael Altamira: un modelo de regeneracionismo educativo*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante (133), Alicante, 1986.
- PALANCO AGUADO, Fernando: “Cartas de Pablo Zapatero Galán: el 98 de un soldado español en Filipinas”, en LUQUE TALAVÁN, Miguel; Juan José PACHECO ONRUBIA; Fernando PALANCO AGUADO. *1898, España y el Pacífico: interpretación del pasado, realidad del presente*. Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid, 1999, pp. 367-378.
- PORTELA SANDOVAL, Francisco J.: “La huella del 98 en la escultura española”, en RAMOS, Demetrio; Emilio de DIEGO: *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*. Editorial Complutense, 1997, Madrid, pp. 250-253.
- : “Julio González Pola y el monumento dedicado en Cartagena a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba en 1898”, en *Militaria. Revista de Cultura Militar* (Madrid), 16, 2002, pp. 87-94.
- REYERO, Carlos: *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Cátedra, Madrid, 1999.
- : “Del sueño colonial a la catarsis nacional. La conmemoración pública de Filipinas en España c. 1898.”, en MANCHADO LÓPEZ, Marta María; Miguel LUQUE TALAVÁN (coordinadores): *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2011, pp. 317-334.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. Editorial San Martín, Madrid, 1988.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel: “España y la ciencia: dos momentos”, en *Boletín Institución Libre de Enseñanza* (Madrid), 28-29, diciembre 1997, pp. 21-38.
- SECO SERRANO, Carlos. “El problema de Marruecos en el cuadro político internacional”, en *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). Volumen I. De los comienzos del reinado a los problemas de la Posguerra (1902-1922). Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora*. Madrid: Editorial Espasa Calpe, 1995, tomo XXXVIII-1, pp. 229-286.
- TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio: “Las últimas posesiones de España en el Pacífico: la venta de Sibatú y Cagayán de Joló”, en *Mar Océana* (Madrid), 1, 1992, pp. 149-159.
- : “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en *Revista Española del Pacífico* (Madrid), 6, 1996, pp. 13-32.
- TORRE DEL RÍO, Rosario de la: “Filipinas y el Reparto de Extremo Oriente en la Crisis de 1898”, en SOLANO [PÉREZ-LILA], Francisco de; Florentino RODAO [GARCÍA]; Luis Eugenio TOGORES [SÁNCHEZ] (coordinadores): *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: Metodología y Estado de la Cuestión*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1989, pp. 509-522.
- VELARDE FUERTES, Juan: “Antes y después del 98: la economía de la Regencia”, en DIEGO, Emilio de (director): *1895: La guerra en Cuba y la España de la Restauración*. Universidad Complutense, Editorial Complutense, Madrid, 1996, pp. 165-187.
- VV.AA.: *Congreso Internacional de Historia Militar (1998. Madrid-Ávila). El ejército y la armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (Monografías del CESEDEN; 29), Madrid, 1999.

BANDERAS EN FILIPINAS: UN REPASO A LAS BANDERAS QUE ONDEARON EN LA ÉPOCA DE BALER

Gerardo LÓPEZ-MAYORAL HERNÁNDEZ¹

RESUMEN

Con motivo del 120º Aniversario de la pérdida de Filipinas y de la gesta de Baler, este artículo se propone hacer un amplio repaso sistematizado de las banderas españolas y otras que se pudieron ver en Filipinas antes, durante y algo después de su abandono por parte de España en 1899. En él se mencionan las existentes y algunas actualizaciones de acuerdo con nuevas noticias que han ido apareciendo hasta nuestros días, extrayendo al final unas conclusiones sobre sus fundamentos, legalidad, arte, vicisitudes o influencias posteriores que pudieron llegar a tener.

PALABRAS CLAVE: Banderas españolas, estandartes, Filipinas, tagalo, Katipunan, 1898, Baler, España.

¹ Coronel de Infantería DEM (reserva con destino), Jefe de la Ponencia de Vexilología, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid. glopher@et.mde.es

ABSTRACT

Commemorating the 120th Anniversary of the Spanish 1898's Philippines end of sovereignty and the Baler's siege events, this article intends to make a wide systematized summary of the Spanish and other flags/Colours which were seen in the Philippines before, during and some after the end of the Spanish Empire in 1899. I mention those existing in that time and some other updates according with the last news and discoveries until our recent days, extracting some conclusions at the end on their fundamentals, legal basis, art, particular stories or later influences which could have had.

KEY WORDS: Spanish Flags, Colours, standards, The Philippines, Tagalos' people, Katipunan, 1898, Baler, Spain.

* * * * *

INTRODUCCIÓN

Como primera conferencia del Ciclo sobre el Aniversario de la pérdida de Filipinas y gesta de Baler (1898-99) y aparte de la responsabilidad que ello conlleva, creo inevitable hacer una breve introducción geográfico-histórica que nos sitúe el contexto espacio-temporal de los hechos, para luego pasar a comprender mejor qué banderas existían y su porqué que luego iremos comentando.

La primera vuelta al mundo

Aunque trivial y por casi todos conocido es que la primera vez que los españoles (y occidentales) tuvieron noticia de lo que iban a ser las Islas Filipinas fue gracias a la primera vuelta al mundo de Magallanes-Elcano en 1521. Lamentablemente su experiencia fue muy limitada, breve y desgraciadamente triste puesto que murió allí mismo en un enfrentamiento con los nativos en Mactán.

Aunque muy lejano en el tiempo, y simplemente a modo de curiosidad para los no muy iniciados, las banderas que se podrían haber visto en mar o

tierra, pues no existe hasta ahora constancia documental, serían las anteriores de Castilla-León al final de la época de los Reyes Católicos o, más probablemente, otras como las anteriores navales con alguna Cruz de Borgoña (San Andrés) y también quizás algún estandarte Real ya de Carlos I con el águila bicéfala, símbolo de su dinastía de Habsburgo sobre fondo amarillo y todavía seguramente sin el “Plus Ultra” o las columnas de Hércules.

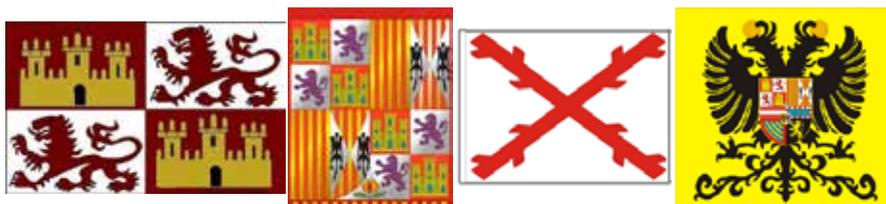


Figura 1. Posibles Banderas primera vuelta al mundo (IHCM).

EL “TORNAVIAJE” y EL GALEÓN DE MANILA

El siguiente hito memorable, todavía dentro de esa lejanía, y tras la expedición de Villalobos (1542-44) que le puso el nombre, podría considerarse el denominado “tornaviaje” en 1564-65 que daría luego origen al famoso “Galeón de Manila”. Ya en tiempos de Felipe II, aunque no Emperador, los símbolos del Reino se tornan como sabemos más españoles y seguramente se podrían ver estandartes reales como el suyo, cuya réplica encontramos por ejemplo en nuestro Museo del Ejército y que se puede ver también en ilustraciones de la época en la fundación de determinadas ciudades americanas (por ejemplo, Buenos Aires, segunda fundación, 1580).



Fig. 2: Estandarte Real de Felipe II

Legazpi

En cuanto a la época del primer Gobernador y fundador de Manila (1571), Miguel López de Legazpi, luego Capitan General y Gobernador vitalicio que moriría allí precisamente en 1572 siendo enterrado en la iglesia

de San Agustín, y que luego veremos con más detalle, añadir que hasta el momento sólo sabemos que sale de Jalisco en su expedición el 21 de noviembre de 1564 “*después de que el 19 de noviembre se bendijeran la bandera y los estandartes*”.

Dichos estandartes pudieran ser del tipo anterior, Real, quizá con escudo cuartelado más sencillo del tipo Bandera del Ejército de Nueva España (imagen central) o específicos de sus capitanes, pero normalmente sobre paño carmesí como era la costumbre de otros conquistadores en Sudamérica (Pizarro, etc.) o incluso, dentro de esta gran incertidumbre, pudieron incluir también alguno de tipo religioso (imágenes de la Virgen o Santiago) como Hernán Cortés en Méjico, máxime tratándose de una expedición naval, como luego se veía en Lepanto (1571).

También sería posible encontrar alguna bandera con águila bicéfala como las anteriores, quizá con algún escudo cuartelado sencillo de Castilla-León o incluso con las columnas de Hércules y ya el nuevo lema “Plus Ultra” y también, en el mar, la totalmente blanca con la Cruz de Borgoña² como dice Fernández Duro, que se irá afianzando en nuestros Tercios con los siguientes Reyes antes de cambiar a la dinastía borbónica.



Figura 3. Posibles tipos de estandartes Legazpi

Inmensidad del archipiélago

En este punto y antes que nada, conviene advertir ya simplemente la característica principal del archipiélago que es su “inmensidad” geográ-

² FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Tradiciones infundadas*. Sucesores de Ribadeneyra, Madrid, 1888. Re-edición Maxtor, Madrid, 2010, p. 80.

fica y su heterogeneidad étnico-social. Tres regiones e islas principales: Luzón, Visayas y Mindanao, de N. a S. con capitales respectivas en Manila (con Cavite y Baler en dicha isla), Cebú y Davao. Además, al suroeste, los archipiélagos de Paragua y Joló en el mar de Joló.

A pesar de los esfuerzos militares o religiosos españoles posteriores estaba claro que era imposible un total control, limitándose a ocupar determinados puntos estratégicos o núcleos de población, dejando el resto a simple vigilancia de meras patrullas o expediciones de descubrimiento, conquista o castigo, con mejor o peor fortuna, pero nunca de un total dominio seguro.



Fig. 4: Islas Filipinas

La situación en el siglo XIX de cara al 98

Tratando ahora de remontarnos rápidamente al siglo XIX y concretamente al final, 1898, época de fin del dominio español, hay que reseñar su situación geoestratégica desde el punto de vista de España y de EE.UU. sin olvidar tampoco los problemas internos por las lógicas ansias independentistas del pueblo tagalo.

En ese sentido y desde el punto de vista de España, sólo hay que fijar la atención en la simultaneidad de los dos teatros de operaciones de 1898: Caribe y Filipinas, al W. y E. de España, separados por miles de kilómetros de navegación y todavía más Filipinas.

Desde el punto de vista de EEUU. resalta, dentro probablemente de la estrategia de control e imperio de la anterior Doctrina Monroe, hacia el sureste, la tentadora cercanía del mercado del Caribe; hacia el oeste, la apertura de un corredor progresivo por el Pacífico hacia el sur de Asia a través de Midway (1867) o Samoa (1878) para llegar a las más cercanas Marianas (con Guam) y Carolinas hasta establecerse en Filipinas (1899) y luego consolidar su posición con otros archipiélagos como Hawai (1898) o Wake (1899) en competencia con las expansiones también de Japón hacia el sur (Ryukyu, 1879 o Formosa, 1899).

Éste es brevemente el contexto geográfico-histórico y geopolítico en el que nos vamos a mover, analizando a continuación con qué medios militares se dotaron a las respectivas estrategias o planes para descubrir al final sus “almas”, las banderas.

“LOS CUERPOS”: GUARNICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE FILIPINAS

Procedería ahora a analizar la estructura de los medios militares, a disposición, es decir, los “cuerpos” o “el esqueleto” del Imperio primero y de la metrópoli, después.

Antigüedad

Como punto de partida pues no es el objeto de este artículo, mencionar únicamente la Instrucción reservada del Rey de 9 de agosto de 1567 desde El Escorial, por la que ordena organizar la fortificación de la ciudad y organizar cuatro presidios en diferentes islas. Para ello autoriza la primera guarnición de Manila con cuatrocientos hombres a base de seis compañías y proporcionando las instrucciones para sus sueldos, constituyendo así el inicio de la organización de lo que sería el Ejército de Filipinas.³

Por tanto, en dicha época, ya hemos advertido que las banderas y estandartes muy probablemente serían las correspondientes al propio Estandarte Real, carmesí, con el escudo de Felipe II y ondeando en el mar las “blancas” con cruz de San Andrés roja o bien con el propio escudo Real entre columnas de Hércules y el “Plus Ultra”. En las fortificaciones, casi siempre cerca o en la propia costa, es muy posible que junto al escudo de SM. labrado en piedra, ondeasen también otras blancas con Cruz de Borgoña roja.



Fig. 5: Grabado antiguo Bahía de Manila / Vista de Manila desde el Mar (Biblioteca Virtual de Defensa)

Ordenanza de 1828

Por no extendernos demasiado, el siguiente hito digno de mención en cuanto a fuerzas sería la Ordenanza de 1828 de Fernando VII por la que

³ Ejército de Filipinas. *Escalañón General, Manila, 1 de enero de 1889*. Establecimiento tipográfico Ramírez y Compañía, p. 16.

además de la Real Compañía de Alabarderos, Guardias del Real Sello, se organizan cuerpos de Infantería “veterana” como los “de la Reina” o “de Fernando VII”; en Caballería los “Dragones de Luzón” o en las Fuerzas “Provinciales” los “Granaderos de Luzón”, Cazadores de Ilocos o las propias Milicias Urbanas de Manila cuyas banderas veremos más adelante además de una Brigada de Artillería con también algunas milicias⁴.

Ya en este tiempo, en términos de banderas de Regimientos (Rgto,s.), estaremos inmersos en el periodo de banderas borbónicas, “blancas” de influencia francesa, posteriores a la Guerra de la Independencia, tipo “Coronela mixta” con escudo Real sobre Cruz de Borgoña y escudetes de Regimiento en las esquinas, aunque las navales y de puertos y fortificaciones sean ya las rojigualdas nacionales aprobadas por Carlos III en 1785 con escudo sencillo, partido de Castilla-León, próximo a la vaina y que comentaremos en detalle algo más adelante⁵.



Figura 6. Modelos de posibles banderas en tiempos Ordenanza 1828 (IHCM)

La segunda mitad del s. XIX y el 98

Aunque no es el objeto específico de este trabajo analizar detalladamente las unidades allí destacadas, no se puede obviar una ligera mención basada en el Escalafón General del Ejército de Filipinas⁶ y en los trabajos de seguimiento realizados con anterioridad por las ponencias de Historiales y Ultramar de este Instituto de Historia Militar, pues estos regimientos van a ser el esqueleto y cuerpo sobre el que se sustentaba el poder de España mantenido por su espíritu siempre amparado en los símbolos de sus banderas.

⁴ *Ibidem*, pág. 30 y RD, Organización Ejército 31/05/1828.

⁵ ÁLVAREZ ABEILHÉ, Juan: “El origen militar de los símbolos de España”, en *Revista de Historia Militar*, Núm. Extraordinario, 3ª Ed. IHCM., Madrid, 2015, págs. 52-62.

⁶ Ejército de Filipinas. *Escalafón General*, *op. cit.* Pág. 17 y ss.

En 1846, todos sus Regimientos existentes recibieron en Manila las nuevas banderas rojigualdas⁷. Cada regimiento estaba formado por un solo batallón con mandos españoles y tropa nativa. Eran: Regimiento del Rey, 1º Expedicionario de Asia; Regimiento de la Reina, 2º de Línea; Regimiento Fernando VII, 2º de Línea; Regimiento Infante, 1º Ligero; Regimiento España, 2º Ligero y Regimiento Luzón 1º de Granaderos.

Tras sucesivos cambios, baste decir que en 1849 había cinco regimientos de Infantería que habían cambiado su numeración; en 1873, con la I República, eran siete con diferentes nombres, además de otras unidades de apoyo (Artillería e Ingenieros, preferentemente) y, también tras otras modificaciones, en 1888, esos siete ya con numeración unificada (“España” nº 1 en “Legazpi” nº 68, “Iberia” nº 2 en nº 69, “Magallanes” nº 3 en nº 70, “Mindanao” nº 4 en nº 71, “Bisayas” nº 5 en nº 72, “Joló” nº 6 en nº 73 y “Manila” nº 7 en nº 74) además de Guardia Civil y Carabineros, ya con funciones propias de seguridad interior. Iremos comentando algunas particularidades de sus banderas.

Sin querer ser exhaustivo, en los cuadros adjuntos se esquematiza la evolución de dichas Unidades y algunas de las vicisitudes de duplicidades, desdoblamientos, cambios de nombre/numeración que van a ir sufriendo y que sin duda, dificultarán el trabajo de su seguimiento.




BANDERAS DE FILIPINAS

RESUMEN HISTORIALES (ULTRAMAR)

RGTO,s. FILIPINAS

- RGTO. “**INFANTE**” 1º LIGERO (1849) -> 4º DEL INFANTE -> (1873) “**LEGAZPI**” Nº 4 -> (1873) “**MINDANAO**” Nº 4 -> (1890) “**MINDANAO**” Nº 71 ¿? -> (1893) II BÓN.
- RGTO. “**FERNANDO VII**”, 3º DE FILIPINAS -> (21/12/1868) “**MAGALLANES**” Nº 3 -> (1890, NUMERACIÓN 70 RGTO,s.) “**MINDANAO**” Nº 71 ¿?
- RGTO. “**BORBÓN**”, 8º DE FILIPINAS -> (21/12/1868) “**MANILA**” Nº 8 -> (1890) “**JOLÓ**” Nº 73
- RGTO. “**ISABEL II**”, 9º DE FILIPINAS (1854) (1851, 10 RGTO,s.) -> (+1868)
- RINF. “**CASTILLA**”, 10º DE FILIPINAS (1858-59) -> +1866
¡ DISTINTO DE: RINF. “**CASTILLA**” Nº 1 FILIPINAS (1873)! -> “**ESPAÑA**” Nº 1 -> (1890) “**LEGAZPI**” Nº 68
- MILICIAS DISCIP. GRANAD. DE LUZÓN (1796) -> (1823) **GRANADEROS DE LUZÓN, 2º DE LÍNEA** -> (1851) RGTO. DEL PRÍNCIPE -> (1852) RGTO. DEL PRÍNCIPE, 6º DE FILIPINAS -> (1873) “**VISAYAS**” Nº 5 -> (1889) “**VISAYAS**” Nº 72 (+1899)
- (1772) RGTO. **LANCEROS DE LUZÓN** -> (1860) **ESCÓN “FILIPINAS”, 1º DE LANCEROS y ESCÓN. “ESPAÑA”, 2º DE LANCEROS.**

⁷ SORANDO MUZÁS, Luis: “Banderas de Filipinas (1846-1898)”, en borrador de “*Banderas, Estandartes y Trofeos del Museo del Ejército*”, Tomo III. (Pendiente de publicación IHCM., MDEF). Págs. 1-5.

ARTÍCULO	1849 (10 RG, 1849)	1868 (26/12)	1873, ABR	1873, JUN	1888, PLM	1888, GUARNICIÓN	1899 (70 Regn.s.)
ROTO DEL REY, 1ª EXP. DE ASIA (1772)	ROTO DEL REY Nº 1		"CASTILLA" Nº 1 DE FILIPINAS	"ESPAÑA" Nº 1	CAVITE	CAVITE	"LEGAZPI" Nº 68
	ROTO "CASTILLA" Nº 10 (1855-9)	SUPRESIÓN (1860)					
ROTO REYNA, Mª LUISA (1882); ROTO FDO. VL. 2ª LINEA (1882)	ROTO DE LA REYNA Nº 2		"FILIPINAS" Nº 2	"BERA" Nº 2	MANILA	MANILA	1888, "BERA" Nº 69
	ROTO FDO. VL. Nº 3						
	ROTO "MAGALLANES" Nº 3	"MAGALLANES" Nº 3	"MAGALLANES" Nº 3	"MAGALLANES" Nº 3	MANILA	ZAMBOANGA y OTOS. (MINDANAO y PARAGAS)	1888, "MAGALLANES" Nº 70 y "MINDANAO" Nº 71
ROTO DEL INFANTE, 1º UGERO	ROTO DEL INFANTE, Nº 4		"LEGAZPI" Nº 4	"MINDANAO" Nº 4			1888, "MINDANAO" Nº 71 (+ 4 BON. 1882) 1888, "MINDANAO" Nº 111
ROTO DE ESPAÑA, 2º UGERO	ROTO DE ESPAÑA, Nº 5						
MILICIAS DISC. GRAMAD. DE LUZÓN (1786) - GRANADEROS DE LUZÓN, 2ª LINEA (1823). TRADORES ILO-LO	ROTO "PRINCIPE" Nº 5 (1852) Nº 6?	"PRINCIPE" Nº 5	"VISAYAS" Nº 5	"VISAYAS" Nº 5	COTTA- BATO.	COTTABATO y OTOS. (MINDANAO y PONAPE)	"VISAYAS" Nº 72 (+1888) 1893, "VISAYAS" Nº 112
	ROTO "PRINCESA" Nº 6? Nº 7?	"PRINCESA" Nº 7	"MADRID" Nº 6	"JOLÓ" Nº 6	MANILA	MANILA, PARADUAL, ABRA BALABAC, y BOMBO	1888, "JOLÓ" Nº 73 1890, "JOLÓ" Nº 113
	ROTO "MANILA" Nº 7		"MANILA" Nº 7	"MANILA" Nº 7	JOLÓ	JOLÓ, SIASI, TATAAN y BONGAO	
	ROTO "BORBÓN", 3ª DE FILIPINAS	"MANILA" Nº 8					1888, "MANILA" Nº 74 1893, "MANILA" Nº 114 & "JOLÓ" Nº 73?
	ROTO "ISABEL F.", 4ª DE FILIPINAS (1854)	SUPRESIÓN TERCERO GUARDIA CIVIL					
	ROTO "CASTILLA", Nº 11 DE FILIPINAS			ROTO "MESTIZOS DEL REAL PRINCIPAL" (1874)	?		14
1780-1827	1843	1862	1869	1882	1899		
DRAGONES / HÚSARES DE LUZÓN (1772?)	RGTO. CAZADORES DE LUZÓN	LANCEROS DE LUZÓN (TRADORES ILO- LO?)	CAZADORES DE FILIPINAS, Nº 1	ESCÓN LANCEROS DE FILIPINAS, Nº 1		LANCEROS DE FILIPINAS, Nº 1	
RGTO. CAB. PROV. (1782)				CAZADORES DE ESPAÑA, Nº 2	ESCÓN, LANCEROS DE ESPAÑA, Nº 2	SUPRESIÓN	
HÚSARES DE AGUILAR (MILICIAS)	SUPRESIÓN (1828-9)					1899, RGTO. LANCEROS "FILIPINAS", Nº 31	
1868	1867	1847	1845	1886	1871	1883	
BRIGADA ART. (DPTO.s)	BON ART. 	2ª BÓN ART. (EUR)	2ª BRI ART., 1ª EXP.	ALUMENTO 1ER BÓN (IND.) A RGTO.	NUEVO RGTO. ART. Y RGTO. A PIE (2 BÓN.s)	PLM (1645): S/INSP CMDª MINDANAO MAESTRANZA	
BRIGADA MILICIAS ART					DISOLUCIONES		
CMDª ING. MANILA y CIA. OBREROS PATAPANGA				2 CIA.s ING.s	1877, BON. ING. (4 CIA.s)	1885, PLM (443): CMDª GRAL. CMDª MANILA CMDª CAVITE CMDª ZAMBOANGA CMDª POLOK (ZAMB.) CMDª CEBU CMDª BALABAC (CAVITE)	

Fig. 7: Resúmenes Históricos Regimientos y unidades en Filipinas (S. XIX)

De cara ya a 1898, España tenía todavía dos lejanos teatros o zonas de operaciones ultramarinas a los que atender frente a las ansias expansionistas preferentemente norteamericanas de la Doctrina Monroe y Mahan en el Caribe (Cuba y Puerto Rico) y, junto a otras potencias también en el Pacífico como Japón (Filipinas, Carolinas con Guam y Marianas con Palaos). A la simple inspección de un mapamundi se observa por su distancia con la metrópoli la dificultad ya de su simple sostenimiento, eminentemente naval por no decir su defensa costera y terrestre ante la ventajosa cercanía de EE.UU. apoyando incluso a los insurgentes e independentistas.

Tras las anteriores progresivas anexiones por parte de EEUU. de los archipiélagos de Midway (1867) o Samoa (1878) y por Japón de las Islas Ryukyu (1879), el cinturón expansivo se iba cerrando en el Mar de Filipinas en torno al archipiélago y presagiando lo que todos conocemos ya como el “Desastre del 98”, capítulo final de los levantamientos que desembocarán en pequeñas guerras de independencia que irán teniendo lugar durante el siglo XIX, contexto en el cual iremos analizando sus banderas así como las del refuerzo de los Batallones Expedicionarios de Filipinas que se irán detallando más adelante.

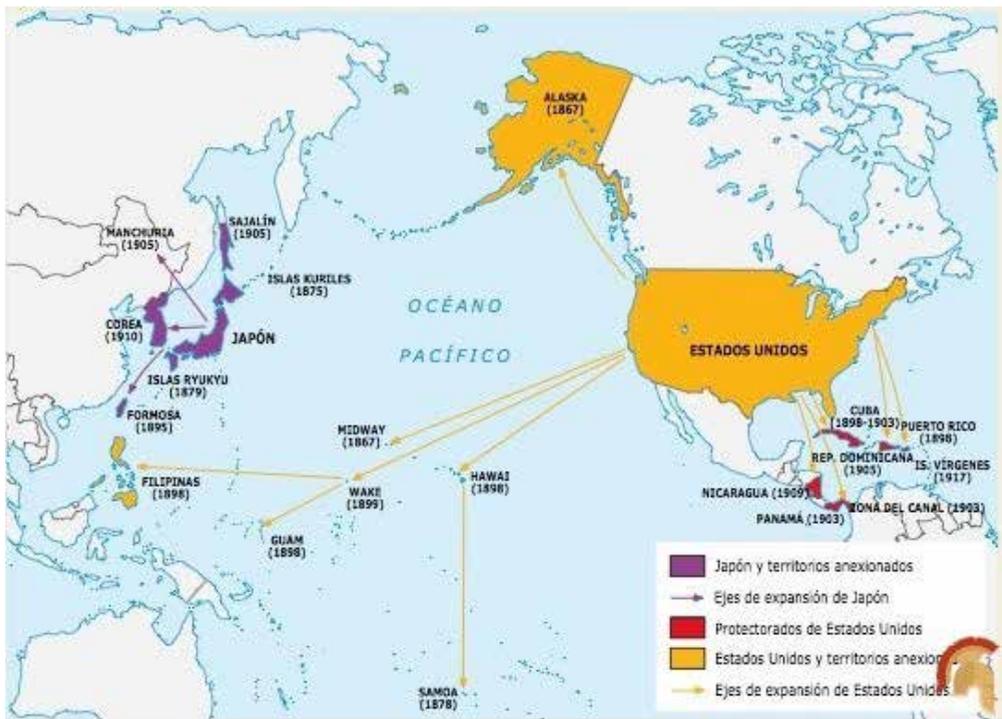


Fig. 8: Situación geopolítica relativa de los territorios españoles a mantener y defender

“LAS ALMAS”: LAS BANDERAS

Y ahora entramos en el más tangible mundo de las banderas, símbolos representativos de las Armas del Rey y de su poder, en las que los hombres de dichos Ejércitos, a veces tan lejanos y desconocidos de la Patria, van a tener que cumplir su sagrada misión, animados por ese espíritu que les impregnarán los colores y símbolos, llegando al final a derramar si fuera preciso su propia sangre, como lo harían muchos de ellos.

*NORMATIVA SOBRE BANDERAS DE LA ÉPOCA**Las banderas “blancas”*

Como es sabido por los expertos en banderas, a grandes rasgos, por RO. de 12 de julio de 1728, Felipe V regula oficialmente por fin el uso generalizado de las banderas⁸ con las famosas banderas “blancas”, “*coronela*” con escudo de Armas Reales para el primer batallón de cada Regimiento y otras dos “*sencillas*” o de “*ordenanza*” (a veces también denominadas “*batallonas*”) para los otros dos batallones, con cruz o aspa de Borgoña roja y escudetes en sus extremidades, relativas al nombre o armas particulares.



Fig. 9: Modelos de banderas españolas reglamentarias del Ejército hasta 1843 (1728). IHCM

Como no podía ser de otra manera, para el Ejército de Filipinas lo marcará también la “Organización y Uniformidad para el Ejército Español en Filipinas” en su álbum de Enseñas y Cuerpos de 1856, al hablar de sus banderas para Infantería.

⁸ ÁLVAREZ ABEILHÉ, Juan: *op. cit.* Pág. 44.

Sin embargo, hay que recordar que, como también es abundantemente conocido, desde 1785 Carlos III, por Decreto de 28 de mayo resuelve que sus buques de guerra usen la bandera bicolor roja y gualda con el escudo sencillo, partido de Castilla-León, por lo que en los habituales transportes marítimos, puertos de la metrópoli, apostaderos de Veracruz o Manila y luego en otros establecimientos y castillos, defensas y fortalezas navales (1793) el soldado desde que se embarcaba se iba familiarizando con dichos colores nacionales y dicha bandera a pesar de que la de su propia Unidad fuera todavía la “blanca”.

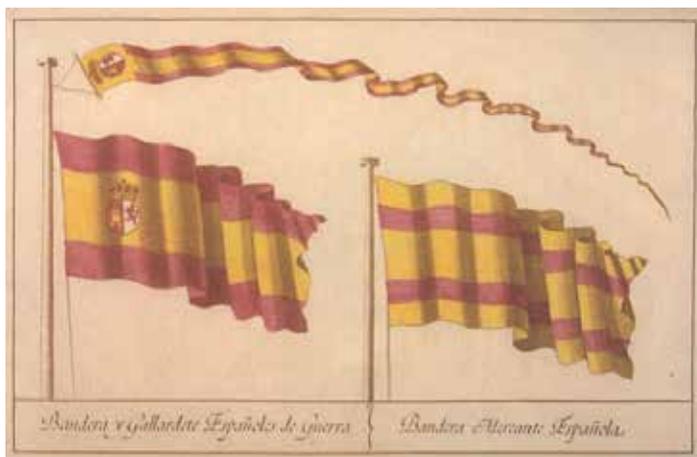


Fig. 10: Modelos de banderas españolas reglamentarias hasta 1843
(Bandera nacional, naval de 1785) (IHCM)

Por su parte, las banderas del Ejército irán evolucionando en sucesivos modelos como los de 1734, 1748, 1768 hasta la misma Guerra de la Independencia en 1812 o en las progresivas emancipaciones americanas con sus banderas realistas (1814-24) y que finalizarían en 1843.



Fig. 11: Modelos de banderas españolas reglamentarias del Ejército
hasta 1843 (1762, 1812). IHCM

Los modelos de otras unidades más específicas como Caballería, parecen seguir las costumbres de los ricos y preciosos estandartes o guiones farpados de Dragones en rojo carmesí, blancos o azules de principios del s. XVIII con variantes, así como las de Artillería, modelos de 1710 o 1748, o las moradas de Ingenieros, a partir de 1802, éstas últimas, de las que no tenemos muchas noticias fidedignas de que se hubieran llevado o reproducido en aquel archipiélago. Por lo demás, habría que mencionar algunas enseñas de unidades de Voluntarios locales de diversos diseños muy particulares, tipo Milicias, en alguno de los cuales nos detendremos más adelante.



Fig. 12: Modelos de banderas/estandartes españolas reglamentarias hasta 1843 (Caballería, Dragones y Artillería). IHCM

Banderas “rojigualdas” (1843)

Y así, con Isabel II llegamos también al importante decreto unificador de 13 de octubre de 1843 -cuyo 175º Aniversario celebramos ampliamente el año pasado- en el que por importantes razones se unificaba ya la Bandera Nacional para el Ejército, Armada y Milicias con los colores rojo y gualda y un escudo circular, cuartelado sencillo de castillos y leones, algunos meses después, sobre Cruz de Borgoña en rojo y que daba origen a casi todas las banderas de este escenario hasta su abandono en 1898. Con ello, y siempre a pesar de algunas excepciones que se fueron resistiendo, en breve y progresivamente irían desapareciendo así los “modelos blancos” anteriores que pasarían a ser destruidos o a los



Fig. 13: Modelo de bandera nacional reglamentaria a partir de 1843 (IHCM)

lugares habituales u ordenados de depósito/entrega y honor (al principio Nuestra Señora de Atocha en Madrid o Catedrales y luego Museo de Artillería, iglesias, etc.).

Y así llegamos al escenario de Filipinas, donde la comunidad de los Padres Agustinos tendría un importante protagonismo en el tema que tratamos de las banderas españolas en dichas tierras.

Los PP. Agustinos de Manila y las banderas

La tradición de la Orden Agustiniiana en Filipinas es la más antigua y de gran importancia, iniciándose en 1565, aunque, en general, las órdenes religiosas en paralela y conjunta labor de evangelización, acompañan a los conquistadores desde 1606. Como subtitula el experto Hernández Hortigüela en su libro, nuestra presencia allí fue una labor de “*españoles con la cruz y la espada*”⁹.

Con varios intentos anteriores que perecieron en incendios, inician la construcción de la actual Catedral de Manila Intramuros en 1586, según diseño de Juan Macías, terminándose oficialmente en 1607, siendo la más antigua del archipiélago y hoy también monumento más antiguo conservado. En ella está enterrado Legazpi con otros notables españoles. Desde esa época ha soportado saqueos, terremotos o bombardeos y en ella se prepararon los términos para la firma oficial de entrega de Filipinas a EEUU. por el Gral. Jáudenes en 1898 y cuyos borradores se conservan, por cierto, en nuestro Archivo General Militar de Madrid.

Tal y como se ha indicado, en los siglos XVIII y XIX allí se depositaron la mayoría de las banderas de nuestros regimientos y otras unidades (la mayor parte bordadas o pintadas sólo por una faz como era la costumbre) tal y como se venía haciendo tiempo atrás en Nuestra Sra. de Atocha en la Península, y se fueron colocando, aunque colgadas como era habitual, en lo alto de sus muros para honor y homenaje de nuestros soldados hasta finales del siglo XIX. Lástima que dichas banderas fueran luego “olvidadas” por muchos hasta casi este siglo en que se han ido catalogando y recuperando.

Posteriormente, pasado ya 1898, la Orden permaneció en Manila (cambio de sede del Provincial Agustino en 1901) pero, dado el peligro que corrían dichas banderas anteriores por su valor histórico y sentimental, decidieron

⁹ HERNÁNDEZ HORTIGÜELA, Juan: *De Filipinas a Vietnam (Españoles con la cruz y la espada)*. Punto Rojo Libros. Sevilla, 2018.

enviarlas a España (Real Colegio de Valladolid) allá por 1908¹⁰, eso sí, la mayoría en lamentable estado de conservación como es habitual en los textiles de dicha época y dadas las condiciones climatológicas locales, sobre todo de temperatura y humedad, que no facilitaban en absoluto su mantenimiento.

En 1974 enrolladas desde Madrid se trasladan a Valladolid y se procede a la restauración de dos de ellas en las Agustinas de Ávila en 1978 cambiando los paños por expertos en tres ramos. Hoy sólo queda una expuesta y el resto, como se ha dicho, en depósito pendiente si fuera posible restaurar.



**Fig. 14: Catedral de San Agustín de Manila y detalle de las banderas en el s. XIX
(Foto Álbum Archivo Museo Arte Oriental, Valladolid)**

¹⁰ Datos facilitados por Blas Sierra de la Calle encargado del actual Museo de Arte Oriental en Valladolid que figuran en sus álbumes fotográficos originales. Ver Sierra de la Calle, Blas: *Obras Selectas del Museo oriental*. Museo Oriental, Valladolid, 2004. Págs. 84-85. También figuran en Alía Plana, Jesús: *El Ejército Español en Filipinas. El Período Romántico*. Tabapress, 1993. Págs. 28-29.

El museo de los PP. Agustinos de Valladolid (Museo de Arte Oriental)

Como apuntamos, una vez llegadas al Real Colegio de Valladolid donde se había instalado el luego Museo de Arte Oriental (1874) para recoger todo tipo de artículos artísticos, históricos o reliquias de origen chino, japonés o filipino, se revisaron, se catalogaron en la medida de lo posible y algunas, incluso, se restauraron. Otras, lamentablemente, su estado no ha permitido todavía siquiera desenrollarlas y desplegarlas para su inspección hasta que no existan fondos que aseguren ese trabajo de recuperación.



Fig. 15: Museo de Arte Oriental (Valladolid) y exposición de banderas (1913)

Hace unos años el Coronel Luis Grávalos con los dibujos de José Luis Calvo escribió un interesante primer artículo sobre dichas banderas que se publicó en la *Revista de Historia Militar*¹¹ y después, algo ampliado, también en la Revista “*Banderas*” de la Sociedad Española de Vexilología, cuyas notas pretendemos aquí completar y actualizar a continuación. Algunas de ellas se reproduce también como ejemplo y testimonio en el también clásico suyo “*Banderas de España*”¹².

Sobre este grupo de banderas y estandartes podemos generalizar que se trataban de once banderas. Un núcleo inicial, más antiguo, de banderas

¹¹ Grávalos González, Luis y Calvo Pérez, José Luis: “Banderas del Ejército español de Filipinas”, en *Revista de Historia Militar* N° 54. IHCM. Madrid, 1983. Grávalos González, L. y Calvo Pérez, J.L.: “Banderas de Filipinas”, en *Revista “Banderas”* N° 6, Diciembre, 1982.

¹² *Ibidem*. Págs. 190-1. Regimiento “Magallanes”.

“blancas” y el resto, banderas y estandartes, “rojigualdas”, ya posteriores a 1843 como hemos indicado anteriormente. Entre las “blancas”, las más antiguas, se encuentran:



Figura 16: Banderas “blancas” Museo Arte Oriental (Valladolid)¹³

- **Regimiento de Infantería “Príncipe Fernando”, 3º de Filipinas (1808-28)¹⁴**: Es la más antigua, “coronela” y, además de las Armas Reales de Fernando VII en el centro, aunque no se aprecia bien en la fotografía, como el modelo 1762 y siguientes contiene cuatro escudetes en las esquinas, tres similares (cuartelado sencillo de castillo-león y dos cálices, al parecer en plata, en el 2º/3º) con la particularidad de que el inferior derecho está invertido (probablemente confeccionado con sobrantes) y en el vértice superior derecho, otro escudete distinto con tres lises artísticas, orlado con ramas posiblemente de palma-laurel una arriba y dos abajo, que seguramente aluden al antiguo Regimiento “Asia”¹⁵.



Figura 17. Coronela Rgto. de Infantería “Príncipe Fernando”, 3º de Filipinas (1808-28)

¹³ Alía Plana, Jesús: *op. cit.*, págs. 28-29

¹⁴ El original de los Historiales de los Regimientos de Filipinas remitidos a Clonard figuran en el Archivo General Militar de Madrid, y luego resumidos en su Escalafón de Filipinas, como se ha mencionado.

¹⁵ Fotografía autorizada por Blas Sierra de la Calle conservador del actual Museo de Arte Oriental en Valladolid que figura en sus álbumes fotográficos originales.

- **Regimiento del Rey, 2º gemelo (1804-23) y 1º de Filipinas (1830-46):** Típica bandera coronela modelo 1762 y posterior, con los escudetes de las esquinas, iguales en este caso, sólo a base de las tres lises colocadas dos abajo, en vez de encima como requeriría el principio heráldico de plenitud. Similar al descrito anteriormente y quizá aludiendo también al Regimiento “Asia”.



Figura 18. Coronela Regimiento del Rey, 2º gemelo y 1º de Filipinas (1830-46)

- **Batallón de Artillería del Destacamento de Filipinas (1827-42):** Con abundantes pérdidas de tela y bordados, catalogada como “coronela”, blanca (similar modelo Artillería 1710, sin atributos artilleros), aunque ésta con la Cruz de Borgoña bajo Armas Reales y leyenda. Existía en 1827 como Unidad y luego ya como Brigada en 1842. (Dibujo esquemático de Grávalos/Calvo, RHM.¹⁶).

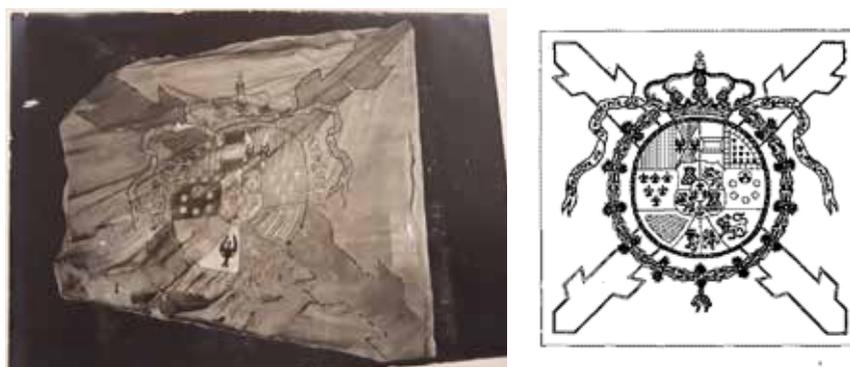


Figura 19. Coronela Batallón de Artillería del Destacamento de Filipinas (1830-46)

¹⁶ Grávalos González, Luis y Calvo Pérez, José Luis: *op. cit.*, pág.179.

Pasando ya a las posteriores a 1843, bicolors, rojigualdas, tenemos las siguientes:

- **Regimiento de Infantería “Isabel II”, 9º de Filipinas (1855-68):** Regimiento creado por RO. de 1/08/1854, ya con numeración correlativa de los de Filipinas, bandera recibida el 04/03/1854 y disuelto el 24/03/1868 con el derrocamiento de los Borbones. Típica bandera modelo 1843, partiendo la leyenda de arriba abajo en sentido de las agujas del reloj, con caracteres algo artísticos. Como es característica de muchas de estas banderas, y mencionado por Sorando¹⁷ el escudo parece ser algo más pequeño y los brazos de la Cruz de San Andrés/Borgoña, aunque ya descoloridos, son largos y estrechos.



Figura 20. Bandera Regimiento de Infantería Isabel II, 9º de Filipinas (1855-68)

- **Regimiento de Infantería “Castilla”, 10º de Filipinas (1859-66):** Creado en 1858 y organizado en 1859, se le entrega bandera en 1862 y es disuelto en 1866. Hay que significar que es diferente al anterior “Castilla”, 1º de Filipinas que luego fue del “Rey” en 1873 y, ese mismo julio, “España” nº 1 hasta 1890 en que se transformó en “Legazpi” nº 68.



Figura 21: Bandera Regimiento de Infantería “Castilla”, 10º de Filipinas (1859-66)

¹⁷ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.*, Tomo III, págs. 1-5.

- **Bandera de jura de la Constitución (1869):** Llegado 1869, todas las Unidades tuvieron que jurar la Constitución ante sus banderas. En Filipinas también fue así y ésta fue una de ellas, aunque carecemos por el momento de más detalles¹⁸.



- **Regimiento de Infantería “Magallanes”, 3º de Filipinas (1869-1890):** Tras la revolución de 1868, el Regimiento “Fernando VII”, 3º de Filipinas con bandera “coronela” que ya hemos visto, se transforma en “Magallanes” nº 3 y luego, en nº 70 con numeración correlativa todos a partir de 1889. Había recibido su primera bandera en 1846, se mantuvo con ella en 1849 todavía como “Fernando VII” y luego aún, renovada, como “Magallanes” nº 3.



Fig. 22: Bandera de la Jura de la Constitución (1869)

En 1889, ya con el nº 70, recibe nueva bandera. Combate en la División Lachambre en 1897 y es disuelto en 1899. Como se adelantó, aparece dibujada por Calvo con el nº 3 en el citado libro de “*Banderas de España*”¹⁹ y se conserva la del nº 70 en el Museo del Ejército, tras pasar por los Museos de Artillería e Infantería a principios del siglo XX.

¹⁸ Es posible que revisando la hemeroteca de la época o alguna Hoja de Servicios, pudiera aparecer algún dato más concreto sobre dicha celebración.

¹⁹ Grávalos González, L. y Calvo Pérez, J.L.: *Banderas de España*. Sílex, Vitoria, 1983. Págs. 190-1. Regimiento “Magallanes”.



Figura 23. Banderas Regimiento de Infantería “Magallanes” nº 3 y nº 70 (MUE. 20201)

- **Regimiento de Infantería de Línea de Joló nº 73 (1898-99):** Toma el nombre del archipiélago al SW. de Filipinas hacia Borneo, de mayoría musulmana donde eran frecuentes los enfrentamientos con piratas. Procede del Regimiento de la “Princesa” nº 7 de 1851, que



Figura 24: Situación relativa del archipiélago de Joló

se convirtió en Madrid nº 6 en 1873, tomando el nombre ya de “Joló” nº 6 en 1875. Con la numeración de 1889 pasa a ser nº 73 y recibe la bandera en Manila en 1898. No hay que confundirla con la del II Bón. de Joló (MUE-22054) formado en 1896. Es disuelto en 1899 y el I Bón. entrega la bandera a los Museos también a principio del siglo XX.



Figura 25: Banderas Regimiento de Infantería “Joló” nº 73 (MUE-21923) y II Bón. (MUE. 22054)

Y, ahora, otros estandartes:

- **Estandarte de Leales Tiradores de Ilo Ilo (1897-98) (MUE-31011):** Como antecedentes, Sorando²⁰ nos cita al introducir los Voluntarios en Filipinas que en 1876 con la conquista de Joló, existió un cuerpo de Voluntarios de Misamis, ya con bandera rojigualda. Más adelante, con el levantamiento en 1896 se forman otras Unidades como los Leales Voluntarios de Manila para reforzar su guarnición o la Guerrilla de Voluntarios de San Miguel²¹. Algo más tarde se empiezan a crear cuerpos de nativos como el Batallón de Voluntarios Ilongo (Ilo-Ilo), Ilocos del Norte y del Sur, Abra, Albay, de Cagayán (macabebes), de Unión, Isabela, de Marbete, los macabebes (pampangos), Río Cánovas, Tercio de Anda y Salazar o el de Bayambang²². Casi todos ellos tuvieron luego que ver con la División Lachambre (febrero-abril

²⁰ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, Voluntarios.

²¹ Bandera en la Armería Real.

²² Sorando en su casi terminado *op. cit.*, Tomo III, menciona en concreto la bandera rojigualda del Batallón Ilongo (1899) (MUE-41239), el banderín rojo de la 1ª Cia. de Voluntarios de Ilocos del Norte (1896-98) (MUE-22080) y el amarillo de la 2ª (MUE-22081).

1897) contra los rebeldes de la provincia de Cavite. Primo de Rivera ordena luego la formación de hasta treinta y dos compañías de voluntarios indígenas, no tagalos en general, movilizadas por seis meses y agregadas a unidades del Ejército, a base de leales bajo mando de sargentos y oficiales europeos. Ya en la siguiente fase de la Guerra Hispano-Norteamericana, algunas Unidades se reunieron e incluso siguieron leales a España.

Ilo Ilo se encuentra en la costa meridional de la isla más al norte de las Visayas occidentales. En concreto, esta unidad de tiradores montados parece fue creada en 1897, a imagen y semejanza de las de Cuba (1895), como refuerzo al Batallón Ilongo –una de las zonas más leales a España ante la insurrección- a base de nativos de esa provincia embarcando para la defensa de Manila. Estandarte con flecos, de anverso morado, con cruz en el centro y reverso rojigualda, con Escudo Real cuartelado sencillo

y lema alrededor en bordado algo artístico con la palabra “leales”, al ser la primera provincia de levantamiento de voluntarios. Ingresó luego en el Museo de Artillería con sus aditamentos.



Fig. 26: Situación relativa de Ilo Ilo y estandarte de los Leales Tiradores de Ilo Ilo (MUE-31011)

Y antes de hablar de los escuadrones de Caballería más recientes conviene describir al primitivo

- **Regimiento de Caballería Provincial de Filipinas:** Grávalos y Calvo²³ nos hablan de esta Unidad con estandarte rojo y Armas Reales con leyenda y Cruz de Borgoña roja que, sin embargo no figura así en otros dibujos de versiones en internet. Sin embargo, al hablar de los Guiones sí parece concordar el blanco o azul muy pálido para la 1ª Compañía con el escudo de Manila o los de la 2ª y 3ª compañías (Cía,s) en colores azul y amarillo con otras leyendas según el documento existente en el Archivo de Indias que figura en la imagen.



Figura 27. Estandarte y Guiones Regimiento de Caballería Provincial de Filipinas

- **Escuadrón de Filipinas (1891-96) y Regimiento de Caballería de Filipinas (1896-98) (MUE-30210):** Dicen sus orígenes que datan de 1755, con el nombre de “Luzón” hasta 1860, cuando se desdobra en dos Escuadrones: 1º de Cazadores de Filipinas que recibe este estandarte y 2º Lanceros de España que, al parecer, adoptó el antiguo estandarte de Luzón, sustituyendo el lema por uno nuevo. En 1866 se fundieron los dos en único Escuadrón “Lanceros de

²³ Grávalos González, L. y Calvo Pérez, J.L.: *op. cit.*, Banderas de España. Pág. 42 (Fig. 340).

Filipinas” que siguió con estandarte del anterior 1er Escuadrón, mientras que el 2º era retirado de servicio (hoy en Museo Oriental de Valladolid). Siguió existiendo hasta 1898 como Regimiento de Filipinas, con el que había recibido en 1896 y que se salvó gracias a su Teniente Coronel.



Figura 28: Estandarte Escuadrón de Filipinas (MUE-30210) (Foto Sorando²⁴) y Escuadrón de España, 2º de Lanceros

MUSEO DEL EJÉRCITO y OTRAS

Y a partir de ahora iremos mostrando y describiendo brevemente el resto de banderas y estandartes que se encuentran en Museo del Ejército u otros lugares distintos del Museo de Valladolid, siguiendo con las principales unidades Regimientos en orden cronológico aproximadamente.

²⁴ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.*, Tomo III MUE-30210.

- **Regimiento de Milicias Disciplinadas de Granaderos de Luzón, 1º de Línea (Filipinas, 1846-1851), del “Príncipe” nº 6 (1851-1873), “Visayas” nº 5 (1873-1889) y “Visayas” nº 72 (1889-1899)²⁵ (MUE-21993):**

Clonard nos cuenta que desde 1796 existía el Cuerpo de Milicias Disciplinadas de Granaderos de Luzón a base de compañías de Granaderos y Cazadores de Milicias filipinas entonces existentes. En 1823 toma el nombre de “Granaderos de Luzón”, 2º de Línea, y recibe su primera bandera “blanca” (1824) en Malate. En 1828 cambia por 1º de Línea, y en 1851 pasa a considerarse cuerpo veterano como el Regimiento del “Príncipe”. Debíó recibir su nueva bandera rojigualda hacia 1844 siguiendo con ella hasta 1852, en que pasó a ser Regimiento del “Príncipe”, nº 6 de Filipinas, quizá también usada por éste e incluso cuando en 1873 tomó el nombre de “Visayas” nº 5 que, en 1889, cambiaría por el nº 72, siguiendo ya así hasta su definitiva disolución en 1899. Su lema original de “Granaderos de Luzón”, en letras negras se mantuvo en el original sobre su franja central amarilla, restaurándose las dos extremas rojas. Existió otro Regimiento de Infantería de “Luzón” (1877-1899), base para la posterior formación del Rgto. de “Isabel la Católica”, aunque no tiene nada que ver con éste.



Figura 29: Bandera Regimiento de Granaderos de Luzón (MUE-21993)

²⁵ Sorando, Tomo III, *op. cit.* cita incluso datos de otro Batallón de Cazadores “Visayas y Mindanao” (1898-99) que perteneció como único batallón del Regimiento “Legazpi” nº 68 para sofocar alguna revuelta musulmana en el sur y que recogió la bandera (¿MUE-21765?) del I Bón. del Rgto. Legazpi. Fue repatriado en 1899, entrega su bandera en los Museos y en 1915 es reutilizada por el Regimiento de Infantería “Pavía”.

- **Regimiento de Infantería de “la Reina”, 1º de Línea (Filipinas 1846-1849), “Reina” nº 2 (1848-1873), “Filipinas” nº 2 (1873-1876), “Iberia” nº 2 (1876-1889) y Primer Batallón del Regimiento de Infantería “Iberia” nº 69 (1889-1899) (MUE-21990) y II Batallón (MUE-22035):** El Regimiento de la “Reina María Luisa” se organiza en Filipinas en 1804 con en torno a mil plazas (ocho compañías además de granaderos y cazadores), pasando en 1828 a Regimiento de “La Reina”, 1º de Línea. En 1846 recibe en la ceremonia conjunta de Manila su bandera rojigualda y en 1849 toma el nº 2, hasta 1873 cuando, por motivos políticos, se denominará Regimiento de “Filipinas” nº 2, renovándose entonces sus paños originales y la leyenda, aunque bordando erróneamente el escudo original sobre el reverso. En 1875 pasó a denominarse Regimiento “Iberia” nº 2, desbordándose para adaptar la parte final de su leyenda anterior. En 1889, con la unificación de numeraciones regimentales toma el nº 69, aumentando su fuerza con otro batallón (Bón.) por lo que, el primero, siguió usando esta bandera y el nuevo II Batallón recibía otra nueva. Ambos participaron en la campaña de Mindanao (1894) con la columna del Coronel del Real; el II Bón. también con la División Lachambre (1897) y acontecimientos posteriores de 1898, con Cuartel General en Zamboanga, presta servicio en Luzón y luego disueltos en 1899, depositando según lo ordenado las banderas, primero en el Museo de Artillería y luego en el de Infantería a principios del siglo XX.



Figura 30: Bandera Regimiento de Infantería “Iberia” nº 2 (MUE-21990) y II Batallón Regimiento “Iberia” nº 69²⁶ (MUE-22035) (Foto Sorando)

²⁶ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, MUE-22035.

- **Regimiento de Infantería Ligero del “Infante” nº 1 (1846-1849), Rgto. “Infante” nº 4 (1849-1873), “Mindanao” nº 4 (1873-1875), “Mindanao” nº 4 (1875-1889) y I Bón. Rgto. de “Mindanao” nº 71 (1889-1899) (MUE-21782) y II Batallón (MUE-21745):** En 1823 se crea en Filipinas como Batallón Ligero del Infante, cambiando en 1826 a ser 1º Ligero del Infante, y en 1830 con la categoría de Regimiento Ligero del Infante nº 1, recibiendo esta rojigualda, como el resto en 1846, en sustitución de la coronela anterior. En 1849 con la reorganización pierde el carácter de “ligero”, y queda como Regimiento del “Infante” nº 4, hasta 1873 que se convierte en “Legazpi” nº 4, y “Mindanao” nº 4 en 1875, renovando sus paños con el lema del Mindanao nº 4. Con la unificación de 1889 toma el nº 71 creándose un nuevo II Batallón, disuelto en 1899, sus dos banderas se depositan igualmente en los respectivos Museos a principios del siglo XX. Hacia 1915, la del II Bón. se concede para su uso al Regimiento de “la Princesa” nº 4 hasta 1925 aunque con el lema incorrecto del II Batallón y tres corbatas de Laureadas anteriores.



Figura 31: Banderas Regimiento de Infantería Mindanao nº 4/71 (MUE-21782) y II Batallón (MUE-21745) (Foto Sorando²⁷)

²⁷ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, MUE-21745.

- **Regimiento de Infantería del “Rey”, 1º Expedicionario de Asia (Filipinas 1846-1848), “Rey” nº 1 (1848-1872), “Castilla” nº 1 (1872-1875), “España” nº 1 (1875-1889) y “Legazpi” nº 68, de Filipinas²⁸ (1889-1898) (MUE-21740):** El Regimiento “Asia”, 1º Expedicionario se forma en 1824 en Cádiz, recibiendo la citada bandera “coronela” del ya entonces disuelto Regimiento del “Rey”, blanca con Armas Reales y escudetes en plata con tres lises verdes. En 1830 desembarca en Filipinas y en 1831 toma el nuevo nombre de Regimiento del “Rey”, 1º Expedicionario de Asia, compuesto en 1838 de tropa nativa y oficiales europeos. En 1846, junto al resto de regimientos de Filipinas, recibe en Manila su nueva rojigualda, depositando la anterior “blanca” como fue costumbre en San Agustín. En 1848 queda simplemente como Regimiento del “Rey” nº 1, “Castilla” nº 1 en 1872, siguiendo hasta 1875 que se convierte en “España” nº 1, momento en que renueva sus paños y leyenda. Con la unificación numérica de 1889 queda como Legazpi nº 68 en honor al conquistador, disuelto a principios de 1899. Su bandera de 1846, tenía escudo Real «pequeño» sobre cruce de típica aspa roja de Borgoña de Filipinas, rodeado en mitad inferior por inscripción letras negras y reverso invertido, asta de madera, moharra plateada, de punta de lanza sobre creciente y dos corbatas, amarilla y otra roja, con flecos y pequeña decoración heráldica. Tuvo base en Joló y servía en Luzón y Mindanao, con destacamentos en Carolinas y la Paragua (Palawan). En 1899 se deposita en el Museo de Artillería y luego al de Infantería, según la tradición a principios del siglo XX.



Figura 32: Banderas Regimiento de Infantería “España” nº 1 y “Legazpi” nº 68 (MUE-21740)

²⁸ Como se ha dicho, Sorando cita incluso datos de otro Batallón de Cazadores Visayas y Mindanao (1898-99) que perteneció como único batallón del Regimiento Legazpi nº 68 para sofocar alguna revuelta musulmana en el sur y que recogió la bandera (¿MUE-21765?) del I Bón. del Legazpi. Fue repatriado en 1899, entrega su bandera en los Museos y en 1915 es reutilizada por el Regimiento de Infantería “Pavía”. (Nota ya citada anteriormente al hablar del “Visayas”).

- **Regimiento de Infantería “Manila” nº 74, de Filipinas (1893-1896), I Batallón Rgto. “Manila” nº 74 (1896-1898) (MUE-22044) y II Batallón (1897-98) (MUE-22069):** Como se indicó, el Regimiento de “Borbón” nº 8 se forma en Filipinas en 1851, recibiendo una bandera rojigualda con su lema hasta 1868 que pasa a ser Regimiento “Manila” nº 8, y luego nº 7 en 1873, hasta que también en 1889, toma el ordinal 74, estrenando en 1893 esta bandera y lema, luchando con ella en el norte de Mindanao. Como el resto, en 1896 se organiza el II Batallón, siguiendo el I Bón. con esta bandera y recibiendo otra nueva a final de 1897. El primero hizo la campaña de Mindanao, Luzón y Cavite y sucumbe en San Francisco de Malabón (Cavite) en 1898, escondiendo y salvando la bandera su Coronel De Pazos. Luego, en el depósito de presos de Cavite, tras las operaciones en Batangas, el Tcol. Vázquez, del segundo, le entrega la otra bandera que igualmente había logrado esconder y las oculta durante siete meses, hasta que se fuga a Manila, poniéndolas a salvo y entregándolas en España según carta que se conserva²⁹ al Museo de Artillería en 1899, y luego al de Infantería en 1919. Hoy día, la segunda está expuesta en un marco en el comedor de autoridades de nuestro Ministerio de Defensa.



Figura 33: Banderas Regimiento de Infantería Manila nº 74/71 (MUE-22044) y II Batallón (MUE-22069)

²⁹ Biblioteca Virtual de Defensa.

- **Batallón de “Leales Voluntarios de Manila” (1896-98) (MUE-41243) y Escuadrón de “Leales Voluntarios de Caballería” (Armería Real):** Con la insurrección abierta, en 1896 se organiza en Manila un batallón de más de mil hombres voluntarios al mando del Cte. Hevia, le fue entregada bandera rojigualda, de asta de madera tallada, lema con su nombre y escudo central al mismo tiempo que un estandarte igualmente ofrecido a los Voluntarios Honrados de Caballería, y bendecidas en 1897. Nos cuenta Sorando que tenía la particularidad de contener dos escapularios entre los paños de los dos escudos, con la Inmaculada y la Virgen del Rosario. Prestaron servicio en Manila durante la insurrección y luego incluso en las avanzadillas de la defensa de la ciudad. Ante los norteamericanos reforzaron la guarnición. La bandera se salvó a tiempo y se entregó en Madrid en 1899 con el banderín de fusil de la 8ª Cía. (MUE-200032), verde y amarillo como cita Sorando³⁰. Tras estar en colección privada, éste fue donado por fin al Museo del Ejército.



Figura 34: Banderas Batallón Leales Voluntarios de Manila (MUE-41243) y estandarte Escuadrón Leales Voluntarios de Manila (Foto Sorando³¹)

También tenemos algunas banderas de Artillería:

- **I y II Bón.s. Regimiento Peninsular de Artillería (1875-1898) (MUE-41226 y MUE-41225):** El Batallón de Artillería del Departamento de Filipinas se crea en 1827 adoptando la coronela blanca ya descrita anteriormente del Museo Oriental de Valladolid. En

³⁰ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, MUE-41243.

³¹ *Ibidem.*, MUE-41243.

1872 se dispuso formar un Regimiento de Artillería con dos batallones europeos, de cinco compañías a pie y otra de montaña. Tras la Restauración de 1875, este nuevo Regimiento recibió sus dos banderas, ésta y la nº 41225 con sus respectivos lemas. Además, desde 1874 una sección de veinte artilleros formaban la guardia del Capitán General, armados de alabardas. En 1876 el II Bón. combatió contra la sublevación de Joló y en 1890 el primero atacó el poblado de Ketar. En 1898 defendió la plaza de Manila frente a los norteamericanos, siendo disuelto en 1899 e ingresando a continuación ambas banderas en el Museo de Artillería.



Figura 35: Banderas I y II Batallones del Regimiento Peninsular de Artillería (1875-98) (MUE-41226 Y 41225) (Fotos Sorando)³²

³² *Ibidem.* MUE-41226 y 41225.

- **6º Rgto. Artillería de Montaña (Filipinas, 1896-1899), 2º Rgto. Montado de Artillería (1908-1918) y 1er Rgto. Ligero de Artillería (1918-1919) (MUE-15):** Estandarte rojo y gualda, inicialmente del 6º Rgto. Artillería de Montaña, creado en Filipinas en 1896 y que, tras tener una muy activa participación en la defensa de dichas islas, fue disuelto en 1899, ingresando después en el Museo de Artillería. Destacar las cuatro bombas en sus esquinas y el escudo central sobre dos tubos de cañón cruzados, en vez de sobre la tradicional aspa roja de Borgoña. Allí estuvo hasta el 28 de marzo de 1908, en que fue entregado al 2º Rgto. Montado de Artillería para sustituir a su antiguo morado, sustituyendo su lema original, que también ingresó en el Museo en ese mismo acto. En 1918, toma nuevo nombre como “Regimiento 1º Ligero de Artillería”, con el mismo estandarte hasta 1919, que recibe en Getafe otro nuevo rojigualda e ingresando a continuación en el Museo.



Figura 36: Estandarte 6º Regimiento de Artillería de Montaña de Filipinas (1875-98) (MUE-15) (Foto Sorando)

De Ingenieros, en este contexto, desafortunadamente, no conocemos hasta el momento en este contexto la existencia de ninguna bandera o estandarte.

OTRAS BANDERAS RELACIONADAS AUNQUE SEA CON EL NOMBRE...

Además de las anteriores, convendría también aclarar que hubo otras unidades ligadas en cierta manera a Filipinas aunque sólo fuera por el nombre o por alguna otra razón accidental y que, sin embargo, han podido ocasionar ciertas dudas al hacer los respectivos análisis y estudios.

Podemos citar el Regimiento “Filipinas”, del que desciende el Regimiento “Baleares” cuya herencia mantendría hoy el Batallón “Filipinas” II/47 del Regimiento de Infantería “Palma” nº 47.

También el Batallón de “Cazadores de Manila” nº 28 (1872-99), con bandera MUE-21722 sucedido por el Batallón “Alcántara” 5º de Montaña (1899-1904) y luego Regimiento de Infantería de Línea (1904-31).

Asimismo, el Regimiento de Infantería “Mindanao”, luego Regimiento de “Baza” y sucedido por el Regimiento “Baleares” nº 2.

Y también el Regimiento “Luzón” que, operando luego en Galicia, como se citó fue base para la formación del posterior “Isabel la Católica”. Sus banderas ideadas y dibujadas por Abeilhé y Merlo³³ responderían al mismo esquema:

Por fin, el Regimiento “Asia” nº 55 (1901-31), con bandera MUE-21788 de orígenes en 1872 con el nº 59 del Cor. Torrejón, que luego participa en África, Cuba o Marruecos y que mantiene el también citado escudo de armas de las tres flores de lis de sinople sobre campo de plata orlado de palta y laurel.



Figura 37: Bandera modelo de 1843 para estos Regimientos

³³ Martínez de Merlo, J. y Álvarez Abeilhé, J.: *La Heráldica y la orgánica de los Reales Ejércitos*. MINISDEF. Madrid, 2015, pág. 256.

LOS BATALLONES EXPEDICIONARIOS (1896-98)

Llegado el momento de 1896, conocida la imposibilidad material del control total de las islas, del ya extendido fenómeno del independentismo desde las primeras manifestaciones de Rizal en la década de 1890 y la posterior creación del movimiento Katipunán (Grito de Balintawak) en 1892, Aguinaldo se levanta aunque momentáneamente es amortiguado con el Pacto de Biac-na-Bato. EEUU. apoya clandestinamente a los insurgentes y España consolida su despliegue en el archipiélago con dos medias Brigadas, a base de los siete Regimientos y Caballería (cuatro en Luzón y tres en Zamboanga, aproximadamente) con sus unidades de apoyos (un Regimiento de Artillería de dos Batallones y dos Comandancias de Ingenieros, además de Intendencia, Sanidad, Guardia Civil y Carabineros), y enviando refuerzos, aunque políticamente será tarde –como sabemos– para convencer a las posturas más radicales.

Con motivo de dichas sublevaciones e insurgencia en Filipinas, por fin, en el verano de 1896 se dispone además la organización, en principio, de quince Batallones expedicionarios³⁴ a algo más de mil hombres con otros apoyos de Caballería y Artillería, cuya composición y origen se muestra en los siguientes cuadrantes elaborados y manejados internamente en nuestro actual IHCM.³⁵:



Figura 38: Despliegue general Filipinas (1896-98)

³⁴ La prensa de la época (por ejemplo, “*El Imparcial*” 05/09/1896) trata sobre la rentabilidad futura a largo plazo de la Guerra en función del coste mensual de cada Batallón cifrado en 496.000 pesos (unos 62.000 Reales) difícilmente traducibles a Euros actuales, quizás en torno a unos 200.000 aunque sin confirmar por expertos.

³⁵ Las Ponencias de Historiales y Ultramar de este IHCM. vienen trabajando desde hace años en la elaboración de su propia documentación interna y resúmenes de estas operaciones. Aunque

A Filipinas

RM	ORIGEN 1896-97	ACTUAL 2018	BATALLONES EXPEDICIONARIOS (Sargentos y Tropa)															TOTAL
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1ª	RI Rey 1	RI Inmemorial del Rey 1	40	23	23			18	51	33							138	326
1ª	RI Saboya 6	RI Saboya 6	40	23		40		18		33						11	122	287
1ª	RI Castilla 16	RAC Castilla 16		23				50		33	118							448
1ª	RI Baleares 41			44				34		32	114							
1ª	RI Asturias 31	RI Asturias 31	40		19		46		31								126	262
2ª	RI Reina 2	RI La Reina 2			38	27		61		36		217						379
2ª	RI Soria 9	RI Soria 9			44			34		34	130	1						243
2ª	RI Córdoba 10	RAC Córdoba 10			23		20	35		35	165							278
5ª	RI Galicia 19	RCZM Galicia 64		23	19	38			31				2					190
5ª	BCZ Alba de Tormes 8	RI Arapiles 62		28		31	20		32					2				92
6ª	RI Sicilia 7	RI Tercio Viejo de Sicilia 67	40	23			42	19		32				2			98	256
6ª	RI América 14	RI América 66		23		46		18	34				135					533
6ª	BCZ Estella 14			40	28		34	19		30			22	104				
6ª	RI Carellano 43	RI Carellano 45		23	18		49		32								127	249
7ª	RI Principe 3	RI Principe 3			23	17	39			34							105	218
Bal	RI Regional 1	RI Palma 47		35			70		30	2					217			354
Can	BCZ Regional 1	RI Tenerife 49			20	15		35		19								89
	BCZ Regional 2	RI Canarias 50			20	17		34		21								92
TOTAL			200	252	291	265	323	389	223	341	527	218	159	108	228	330	555	4409

RCZ de Alcántara, 14º Cab	RC Alcántara 10	6	Escuadrón de Lanceros Expedicionario n.º 1 (Sargentos y Tropa)	34
RCZ de Vitoria, 28º Cab	RC Pavia 4	14		
Húsares de Pavia, 20º Cab	RAC Pavia 4	14		
RCZ de Alfonso XIII, 21º Cab	RC España 11	14		
7º Reg. Artillería Montado	RACA 20	11	Batería de Artillería Montada Expedicionaria (Sargentos y Tropa)	22
14º Reg. Artillería Montado	RACA 11	11		

A Filipinas

RM	ORIGEN 1896-97	ACTUAL 2018		
5ª	7ª Artillería Montado	RACA 20	Aumento efectivos Regimiento de Artillería del Archipiélago filipino (no se especifican empleos)	149
1ª	14ª Artillería Montado	RACA 11		
2ª	2ª Batallón de Plaza	RAC TA 4		
Ceu	3ª Batallón de Plaza	RAMIX 30		
3ª	6ª Batallón de Plaza	RAAA 73		
Can	9ª Batallón de Plaza	RACA 93		
Mel	13ª Batallón de Plaza	RAMIX 32		
Regimiento Pontoneros	RPEI 12	2	Compañía de Telégrafos Expedicionaria (Sargentos y Tropa)	85
Compañía de Melilla	RING 8	2		
1ª Zapadores Minadores	RING 7	39		
2ª Zapadores Minadores	RPEI 11	42		

Figura 39: Organización y procedencia Batallones Expedicionarios Filipinas

Su organización, concentración y, quizá algo de instrucción, se van a realizar en la Península en unos dos meses, entre septiembre y diciembre, algo bastante eficaz teniendo en cuenta los medios de la época y comparándolos también con nuestras actuales operaciones³⁶.

El plan en general suponía unas concentraciones en cinco puntos: Barcelona, Guadalajara, Zaragoza, Valencia o Sevilla o, directamente, Cádiz para posteriores embarques desde Barcelona, Cádiz y Valencia con las

a riesgo de no ser totalmente exactos en algún punto, sí pueden ser considerados como muy aproximados.

³⁶ En realidad, como se sabe, las operaciones militares y desplazamientos oceánicos realizados por nuestras tropas a final del siglo XIX para cubrir los teatros de Cuba y Filipinas fueron las mayores operaciones hasta las de EEUU. en la I y II GM.

compañías navieras fletadas empleando ocho o nueve buques bastante actuales para el momento que tardaban en torno a cuarenta y cinco días.

Con la incorporación de dichos batallones, la guarnición en Filipinas que publica la prensa de la época supone, redondeando, más de 42.000 hombres incluyendo Guardia Civil y Carabineros (2000 Jefes y Oficiales, casi 23.000 soldados peninsulares y unos 17.000 indígenas) con unos 500 animales (caballos/mulos). La Infantería, por ejemplo, quedó así agrupada en siete regimientos de a dos batallones, además de los quince expedicionarios.



Figura 40: Llegada a Manila y desfile de uno de los Batallones Expedicionarios (Biblioteca Virtual de Defensa)

Las tropas de los Batallones Expedicionarios iban equipadas y, se suponía, instruidas, incluso con sus banderas *ad hoc* confeccionadas algo apresuradamente a veces y regaladas por instituciones u otros cuerpos civiles. Como idea general a riesgo de alguna equivocación podemos decir que todos estos batallones iniciales llevaron banderas, que algunas se entregaron/bendijeron ya en Filipinas, que aunque las banderas propiamente dichas no combatían y se supone quedaban en los Cuarteles Generales o Planas Mayores, se conservaron diez, nueve regresan (una en Museo de Aguinaldo en Filipinas), sin noticias de cinco y se reutilizan seis de las enviadas³⁷, además de otras particulares o de fortaleza y alguna otra perdida que pueda existir...

³⁷ Otras cuatro se reutilizaron pertenecientes a los Batallones Expedicionarios organizados pero que no llegaron a embarcar y de alguno restante.

Y con estas ideas, podemos comenzar la breve descripción y vicisitudes de todos ellos con sus banderas apoyándonos, sobretudo, en la información de Luis Sorando³⁸:

- **Batallón Expedicionario nº 1 (BEXP. nº 1):** Según R.O. de 31/08 de 1896, se organiza³⁹ a partir del 01/10/1896, al mando del Tcol. Fortunato López, concentración en Barcelona, 04/10/1896, embarque también en Barcelona el 7-8/09/1896 (vapor “Montserrat”) y llegada a Manila el 06/10. Bendijo su bandera el 11/10 ya en San Agustín (Filipinas). Combate en la 1ª Brigada de la División (Div.) Lachambre. Sin más noticias de su bandera rojigualda. No se conserva. Se disuelve en 1899.



Figura 41: Vapor Montserrat

- **Batallón Expedicionario nº 2:** Por R.O. de 07/09 se formaron el 2º Bón. en Barcelona y el 3º en Guadalajara, embarcando ambos en Barcelona el 18/09 (“Isla de Luzón”). Para el Expedicionario nº 2, aportan 23 hombres los 35 Rgto,s de Infantería peninsulares; 6, los Bón,s de Cazadores peninsulares que aportan 28 y los dos Rgto,s. Regionales de Baleares nº 1 y 2, 35 y 42 respectivamente. Total, 1.051 hombres. Se organiza en Barcelona, el 08/09/1896. Concentración, también en Barcelona el 13/09/1896, embarcando, allí, el 19/09/1896. Tras la ceremonia de despedida⁴⁰, por premura, como indica la prensa de Barcelona, parece ser que la entrega/

³⁸ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, MUE-21885 y siguientes.

³⁹ Su composición y oficiales, así como la de casi todos los Batallones, puede seguirse perfectamente en la hemeroteca por la prensa de la época.

⁴⁰ Como se ha dicho, puede seguirse en la Hemeroteca de principios de septiembre de 1896 en Barcelona.

bendición de bandera del 2º de Cazadores se realizan también ya en Manila donde habían llegado el 17/10/1896. Combate en la 1ª Brigada, de la Div. Lachambre. Este batallón, en concreto, es el origen de los destinados a Baler y conocidos después como “*Los Héroes de Baler*”. Es disuelto en 1899 excepto para esos cincuenta hombres del 2º de Cazadores que, como sabemos, resistieron en Baler -“los últimos de Filipinas”- hasta junio de 1899 y cuyo aniversario estamos celebrando también este año. Se conserva la bandera rojigualda que ingresó en el Museo y que, dado su buen estado, fue entregada por 1912 al Regimiento “Valencia” nº 23, modificando la leyenda convenientemente y añadiéndole las laureadas correspondientes, hasta 1921 que recibe nueva bandera, ingresando ya en el Museo de Infantería. Hoy día está en el Museo Militar de Burgos donde se hizo un gran esfuerzo de restauración.



Figura 42: Bandera BEXP. de Filipinas N° 2 (1896-98)
y Regimiento de Infantería Valencia n° 23 (1912-21). (MUE-21885)

Pero, y ya que hemos mencionado Baler, **¿hubo realmente bandera en Baler y, si la hubo, cómo era?** Pues bien, hay que decir que, sin detallar mucho pues ya hay multitud de trabajos sobre Baler y las hazañas de sus defensores, que constituía un destacamento asignado al 2º Batallón Expedicionario y por tanto su guarnición, que fue variando, llegó a tener una entidad máxima de unas cincuenta personas, esto es, algo más de una Sección, sin llegar a Compañía, de dicho Batallón.

Como también es sabido, en ese momento, la mínima unidad que tenía derecho a bandera⁴¹ si se la concedían, eran los batallones y que, también como se ha dicho, ya no solían combatir con ellas, por eficacia y por seguridad, permaneciendo normalmente en el Cuartel General o Plana Mayor del Batallón, por lo que está claro que no tuvo nunca bandera “oficial”.

Otra cosa es que, como siempre, los mandos y soldados de dichos destacamentos, como pasaba también en África, antes y después, izaran casi siempre cualquier paño rojigualda que tuvieran a su alcance, primero para hacerse reconocer y segundo para dar moral a la tropa, seguramente. En este sentido, en Baler podría ondear cualquier paño, incluso alguna bandera de “mochila” o simplemente alguna de circunstancias, como parece así fue.

Aunque en todos los dibujos que se han hecho de la ermita de Baler para acompañar ediciones del libro “*El sitio de Baler*” de Martín Cerezo⁴² tienen una bandera rojigualda, lo cierto es que sus testimonios aislados en dicho libro son la única fuente de información veraz y, entre los variados comentarios que hace sobre la bandera, entre líneas parece admitir que existía una confeccionada, quizás con restos de hábitos rojos de algún monaguillo anterior y restos de la tela amarilla quizá de gasa o tul de alguna mosquitera, cosidos entre ellos y que fue lo que en muchos momentos alimentó la moral de aquellos soldados.



Figura 43: Baler, situación y ermita

⁴¹ Hay que hacer constar que la bandera de las unidades del Ejército sería la del modelo 1843 aprobado por Isabel II (escudo cuartelado sencillo de Castilla-León sobre Cruz de Borgoña y no la “naval”, nacional anterior de 1785 que, como se ha dicho ondeaba en buques, bases navales y alguna fortaleza (escudo partido castillo-león) como a veces se ha representado.

⁴² Martín Cerezo, S: *El sitio de Baler. Notas y recuerdo*. Ares, Ed. facsímil, 1904 y MINISDEF., 2001.

Parece factible asimismo que, tras concertarse la paz y sus condiciones, al final, salieran desfilando con los restos de lo que pudiera quedar como “bandera” pero, según rumores, desapareció en su difícil marcha a pie de regreso a Manila en junio-julio de 1899, seguramente acechados o perdida en alguna emboscada con nativos o bien por el personal de la propia escolta que les concedieron. Hoy día se ha dado un inusitado interés a este tema y quizás, como me dice mi amigo Luis Sorando, pueda conservarse en alguna colección privada, real o ficticia, sin que hasta el momento haya salido a la luz nada interesante.

- **Batallón Expedicionario nº 3:** Formado por la misma R.O. de 07/09 de septiembre que el 2º BEXP. en Barcelona, pero éste lo hizo en Guadalajara al mando del Tcol. Rafael Vitoria, embarcando ambos en Barcelona el 18/09 (“Isla de Luzón”). Para el Batallón Expedicionario nº 3, 20 regimientos peninsulares aportaron 23 hombres cada uno, los 4 batallones de cazadores peninsulares, 28 hombres y cada Regimiento de Canarias, nº 1 y 2, 20; los Regimientos de “África” nº 2 y 3 de guarnición en Ceuta, 94 hombres y los de Melilla nº 1 y 4, 93 y 92 hombres respectivamente. Se completó con otros 24 del propio Ministerio de la Guerra. En total, 1.051 hombres. Así pues, organización el 08/10/1896, y concentración el 12/08/1896 en Guadalajara y posterior embarque en Barcelona el 15/10/1896. Combate en la Brigada Independiente de la Div. Lachambre. Desafortunadamente tampoco se conserva su bandera rojigualda.
- **Batallón Expedicionario nº 4:** Por R.O. de 29 de septiembre se formaron en Barcelona el 4º mandado por el Tcol. Gregorio Estraña con 1050 hombres aportados por los 23 Regimientos de Infantería peninsulares y 4 Bon,s de Cazadores. Se organiza y concentra en Barcelona a partir del 30/09/1896 para proceder a su embarque desde allí en el mes de octubre. Combate con la Div. Lachambre en la Comandancia de Luzón. Tampoco se conserva la bandera rojigualda, desconociéndose otras de sus posibles vicisitudes.
- **Batallón Expedicionario nº 5:** Estaba mandado por el Tcol. Montoso, con 1050 hombres provenientes como era habitual de los 22 Regimientos de Infantería y un Bón. de Cazadores todos peninsulares y de los dos Regimientos insulares de Baleares. Organización en Barcelona, desde el 30/09/1896; concentración, el 14/10/1896 y embarque, en Barcelona, 16/10/1896. Combate con la Div. Lachambre en la Comandancia de Luzón y en la Brigada

Independiente (cuatro Cía.s.). Su ¿primera? ¿única? bandera fue tomada por el General Del Pinar y hoy se conserva en el Museo Aguinaldo (Baguio, Filipinas).



Figura 44: Bandera capturada del 5º BEXP. y conservada en Museo Aguinaldo⁴³

- **Batallón Expedicionario nº 6:** En Guadalajara, se organiza y concentra al mando del Tcol. Camarero a partir del 30/06/1896, embarcando en Barcelona los 1.050 hombres proporcionados por los 12 Regimientos de Infantería y 4 Bón,s. de Cazadores, todos peninsulares, así como de los 2 Batallones insulares de Baleares, y 4 Rgto,s. de Ceuta y Melilla. Lamentablemente no se conserva su bandera rojigualda.
- **Batallón Expedicionario nº 7:** Por R.O.C. de 3 de Noviembre de 1.896, se dispone la organización con destino al distrito de Filipinas de otros dos batallones de Infantería a base del contingente del cupo del actual reemplazo para Filipinas existente en Península, recibiendo instrucción y el personal veterano de éstos para completar la fuerza necesaria. Los batallones se organizan y concentran en Barcelona y Guadalajara a partir del 04/11/1896 como Batallones de Cazadores Expedicionarios nº 7 y nº 8, respectivamente con la plantilla de Plana Mayor y Compañía, misma del Batallón de Cazadores Expedicionario nº 1, de 1.401 plazas cada uno. Embarcan desde Barcelona el 15/11/1896. Estuvo integrada en la Brigada

⁴³ Noticia y fotografía de Paolo Paddeu (experto en banderas de esas islas), gentileza de Luis Sorando.

Imus del General Pastor y, luego, en la defensa de Cavite. Tras su disolución en 1899, se conserva la bandera rojigualda que después de entregarse al Museo de Artillería, en 1912 pasa al de Infantería y se reutilizará después re-bordada por el Batallón “Chiclana” nº 17 desde 1923 hasta 1931 (luego Regimiento nº 35, Zamora, ya con bandera tricolor) con el paréntesis 1925-29 como Batallón de Cazadores de “África”⁴⁴ nº 12 (MUE-21930)⁴⁵.

- **Batallón Expedicionario nº 8:** Se forma de forma similar al anterior nº 7, organizándose en Guadalajara desde el 04/11/1896 al mando del Tcol. Nouvilas donde se concentran a partir del 14/11/1896, con efectivos además los dos Batallones de Cazadores de Canarias al mando del Tcol. del Regimiento de “Otumba” D. Lucas de Francia, (que embarca con su esposa, hijas e hijo el 15/11/1896). La despedida del contingente tiene lugar en la Barceloneta –como bien describe la prensa de la época- con piquetes de todos los cuerpos de la guarnición con sus bandas y músicas y bajo la Bandera del Regimiento de Infantería “Navarra” nº 25, a las órdenes del entonces Cor.



Figura 45: Bandera 7º BEXP. y Bón. Caz. Chiclana nº 17 (MUE-21930)



Figura 46: Bandera BEXP. nº 8 y Regimiento de Infantería Constitución nº 29 (MUE-21897)

⁴⁴ Hay que tener cuidado con varias unidades, Regimiento ó Batallón con el nombre de “África” con diferente numeración.

⁴⁵ Interesantes datos aportados en su mayoría de Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, MUE-21930.

Sanz, Jefe Regimiento Infantería “San Quintín”. Combate (seis Cía,s.) con Div. Lachambre en la Comandancia de Luzón y 3ª Brigada Div. Lachambre (dos Cía,s.). Ascendido a Coronel defiende Macabebe con 600 hombres de su batallón, sitiado por insurgentes el 12/07/98 y regresa repatriado 13/02/99 (vapor “María Cristina”). Se conserva su típica bandera rojigualda que, tras su disolución en 1899 y posterior entrega a los Museos, en 1918, fue vuelta a entregar para su reutilización al Regimiento “Constitución” nº 29 (MUE- 21897) con sus dos corbatas laureadas hasta 1931⁴⁶.

- **Batallón Expedicionario nº 9:** Por R.O.C. de 17 de Noviembre de 1.896 se dispone la organización de ocho compañías de Infantería para dotar de la 7ª y 8ª Cía,s. a los Bón,s. Cazadores Expedicionarios anteriores nº 3, 4, 5 y 6. A tal efecto comienza la organización de este batallón en Sevilla el 10/12/1896 y posterior concentración el 14/12, embarcando en Cádiz el 17/12 (Vapor “Magallanes”). Combate con la Div. Lachambre en las Comandancias de Luzón y General de Manila y Morong (cuatro Cía,s.). Lamentablemente no tenemos noticias de su bandera que tampoco se conserva.
- **Batallón Expedicionario nº 10:** Al mando del Tcol. Castro Cisneros se organiza este batallón en Cádiz a partir del 10/12 y concentrándose desde el día 15/12 para embarcar allí el 17/12/1896 (Vapor “Magallanes”), llegando a Filipinas a principios de 1897 donde recibe la bandera. Combate en la Comandancia General de Manila y Morong. Tras su disolución en 1899, entrega la bandera al Museo de Artillería que, en 1902 se asigna al



Figura 47: Bandera BEXP. nº 10 y II Bón. Regimiento Infantería “Granada” nº 34 (MUE-22064)

⁴⁶ Como satisfacción personal, mencionar que en este Batallón sirvió por segunda vez mi bisabuelo el Tte. INF. Juan Antonio López Vicencio, acreedor de tres Cruces del Mérito Militar Distintivo Rojo en Filipinas entre otras y prisionero de los tagalos hasta 1899.

II Bón. del Regimiento “Granada” (MUE-22064) hasta su nuevo depósito al Museo de Infantería, quedando una para el Regimiento, la del I Bón., como se ordenó en 1904 y hasta 1931.

- **Batallón Expedicionario nº 11:** Los Batallones Expedicionarios nº 11 y 12 se organizan en Barcelona a partir del 10/12/1896. Se concentran bajo mando del Tcol. Enrique Sánchez desde el 15/12, embarcando el 17/12 (“Isla de Luzón”). Combate en Brigada Independiente de la Div. Lachambre (cuatro Cía,s.). Tras la disolución en 1899, se conserva la bandera rojigualda que, una vez entregada en el Museo en 1899, en 1903, se concede a la Comandancia de Artillería de Menorca (MUE-7539) tras re-bordar sus leyendas. Luego, en 1924, pasó al Regimiento de Artillería Mixto de Menorca hasta 1931 como fue obligado en la II República.



Figura 48: Bandera BEXP. nº 11 y Comandancia de Artillería de Menorca (MUE-7539)

- **Batallón Expedicionario nº 12:** Como se citó para el anterior BEXP. nº 11, éste se organiza por RO. de 9/12/1896 y concentra en Barcelona a partir del 10/12/1896, bajo mando del Tcol. Mir, embarcando el 17/12 (Vapor “Antonio López”). Combate en 1ª Brigada Div. Lachambre. Disuelto en 1899, se conserva su bandera rojigualda con leyenda de “expedicionario” depositada luego sucesivamente en los Museos de Artillería e Infantería (MUE-22052).



Figura 49: Bandera BEXP. 12 de Filipinas (MUE-22052)

– **Batallón Expedicionario n° 13:**

Se organiza en Valencia, a partir del 10/12/1896, al mando del Tcol. Bernad, bendiciéndose la bandera ese mismo día en la Catedral, en que se concentran para embarcar allí el 16/12 (Vapor “Montevideo”). Combate en 3° Brigada del General Jaramillo (Div. Lachambre) en Luzón. Tras su disolución en 1899, y depósito en los Museos, se conserva su bandera rojigualda (MUE-22019) también con leyenda particular de “expedicionario”.



Figura 50: Bandera BEXP. n° 13 de Filipinas (MUE-22019)

- **Batallón Expedicionario n° 14:** El Tcol. Salcedo, Jefe del 14° BEXP. lo organiza en Zaragoza a partir del 10/12/1896, concentrándose el 17/12/1896 y embarca en Barcelona el 20/01/1897 (Vapor “Colón”). Formó también parte de la Div. Lachambre en 1897, Brigada del General Suero en Malabón. Disuelto en 1899, entrega sus banderas al regreso en el Museo de Artillería, pasando luego al de Infantería como era habitual (MUE-21856). El diseño de la bandera es algo distinto de los habituales, y similar a alguno descrito anteriormente (Regimiento “Joló”, II Batallón, MUE-22054, por ejemplo) con un escudo cuartelado sencillo sobre cartela y leyenda semicircular de expedicionario arriba y abajo. Es posible que fueran pues del mismo fabricante, probablemente en Filipinas.



Figura 51: Bandera BEXP. n° 14 de Filipinas (MUE-21856)

- **Batallón Expedicionario nº 15:** ¡A comienzos de 1897, todos los batallones se encontraban ya en el archipiélago filipino! Éste se organiza en Guadalajara, el 10/12/1896, concentrándose a continuación desde el 14/12 y embarcando parte en Valencia (Vapor “Montevideo”, 18/12/1896) y otra parte en Barcelona 20/12/1896 (Vapor “Colón”). Tras su disolución en 1899, la bandera rojigualda, modelo típico de 1843 (Casa Medina, según Sorando⁴⁷) fue depositada en el Museo de Artillería (MUE-21822) y reutilizada en 1904 por el 15º Batallón de Cazadores “Alba de Tormes” con las correspondientes modificaciones, siendo luego transformado en Batallón de Cazadores de “Ronda”, 6º de Montaña con nueva bandera.



Figura 52: Bandera BEXP. nº 15 y Batallón de Cazadores Alba de Tormes (MUE-21822)

Además de las reseñadas, hay que decir que existieron otras pero que no llegaron a Filipinas. Ante el agravamiento de la situación se dispuso en abril de 1898 que se formaran otros cinco nuevos batallones expedicionarios en Madrid, Cádiz, Valencia, Barcelona y Burgos, por este orden, para formar la Brigada Expedicionaria del General Camprubí⁴⁸ aunque el embarque fue suspendido tras el acuerdo de paz con EEUU. Sus banderas, como nos dice también Sorando, fueron confeccionadas por Casa Medina.

- **Batallón Expedicionario de Madrid nº 1:** Su bandera fue incluso bendecida en Granada e ingresó en los Museos a principios del siglo XX. Dicha bandera fue reutilizada para la jura de bandera del Regimiento “Badajoz” y “Jaén” en Bar-



Fig. 53: Bandera BEXP. nº 1 de Madrid y Regimiento de Infantería Badajoz nº 73 y “Soria” nº 9 (MUE-21893, Foto Sorando)

⁴⁷ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, MUE-21822.

⁴⁸ *Ibidem*, MUE-21893 y ss.

celona en 1921, hasta 1924 que recibieron sus banderas (MUE-21893). También lo fue en 1925 con el Regimiento de Infantería “Soria” nº 9 de Sevilla que renovó sus paños y leyenda además de con sus dos corbatas de San Fernando, devolviéndose al Museo en 1931.

- **Batallón Expedicionario de Valencia nº 3:** Preparado para su envío a Filipinas bajo el mando del Tcol. Pierda, recibió también bandera en la Catedral. Llegado a Algeciras, al no embarcar, su bandera posteriormente fue depositada en el Parque de Artillería de Valencia (MUE-21868) y luego en el Museo de Infantería (1908). En 1912 fue entregada para reutilizar por el Batallón de Infantería “Las Navas” nº 12, renovándose paños y leyendas además de sus corbatas anteriores. Al denominarse en 1925 “Cazadores de África”, se volvió a depositar, recuperándola luego en 1929 como “Las Navas” nº 10 hasta 1931.



Fig. 54: Bandera BEXP. de Valencia nº 3 y Batallón de Cazadores Las Navas nº 10 (MUE-21868, foto Sorando)

- **Batallón Expedicionario nº 5 de Burgos:** Mandado por el Tcol. De la Orden, de unos mil hombres recibió su bandera, modelo habitual de 1843, el 20 de mayo de 1898 en el Campo de San Roque de Burgos, roji-gualda de 1,45x1,45 m. y con su lema. Al no embarcar finalmente, anduvo la unidad por varios destinos y parece haberse disuelto al final en Teruel, ingresando poco después su bandera en los dos Museos habituales. Luego fue



Fig. 55: Bandera BEXP. nº 5 (1898) y Disciplinario de Melilla (MUE-21840)

entregada y re-utilizada por el Batallón Disciplinario de Melilla (MUE-21840) y vivió, seguramente desde su Cuartel General en Nador, los tristes acontecimientos de 1921 sin caer en manos enemigas. Continuó hasta 1924 en que se transformó en Batallón de Montaña “Antequera” nº 12 con nueva bandera.

Como resumen y volviendo un poco a lo dicho al iniciar este grupo podemos decir que de los quince Batallones Expedicionarios iniciales (1896-97), todos tuvieron bandera modelo 1843 (dos estilos, Casa Medina, sobre todo y alguna de Filipinas), que se conservan diez (una en Filipinas) y que, con las de las Batallones preparados posteriores (1898) se reutilizaron gloriosamente otras diez, alguna cambiando paños hasta 1931...

OTROS MODELOS DE BANDERAS:

Además de las banderas descritas, digamos “oficiales”, existieron otras con los colores nacionales que merece la pena citar también aunque sea de manera muy sucinta.

DE FORTALEZA...

Recordemos que las banderas “de fortaleza” (de driza), existentes desde final del siglo XVIII, tanto en Cuba como Filipinas, en los edificios navales, puertos o apostaderos, además de sus grandes dimensiones seguían la norma de la “naval” de 1785, esto es bicolor, con la franja central doble de las rojas exteriores para dar cabida a un escudo más visible, sencillo, partido de Castilla-León. De ellas, y referentes a Filipinas, sólo se conservan dignas de reseñar dos:

- **“Bandera de Fortaleza” (MUE-21701)**, que dicen ondeó en el Fuerte del Pilar de Zamboanga, y donada por el General Bascarán.

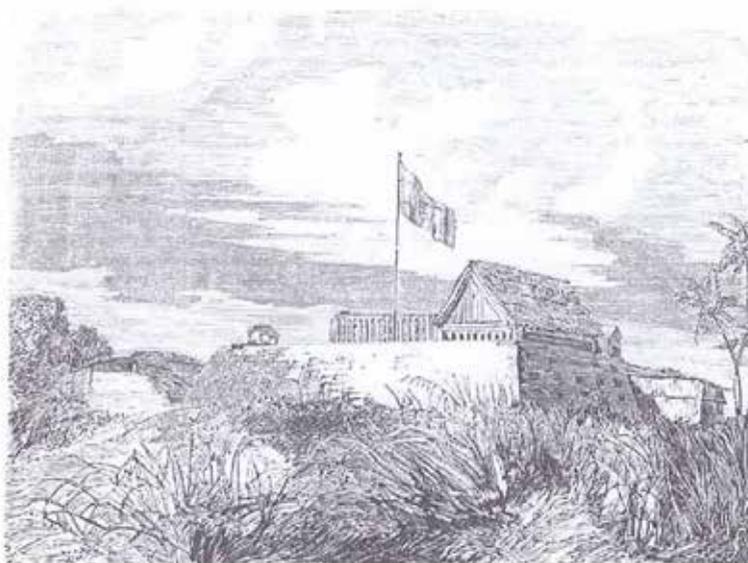


Figura 56: Bandera Fuerte de Mindanao

- **Bandera del Fuerte de Mindanao (MUE- 42564)**, donada según el expediente que figura en su ficha de MILES por Inés, nieta del General Álvarez Builla de Jalón. Bandera de grandes dimensiones (3,50x1,70 m.) pero sin escudos o leyendas.



Figura 57: Bandera del Fuerte de Mindanao



COCHINCHINA : REDUCTO AVANZADO EN SAIGONG , Y OCUPADO POR LOS ESPAÑOLES.
[Dibujado por el sargento segundo S. de Haro.]

**Figura 58. Modelo Bandera de driza en reducto avanzado (Cochinchina)
(Mundo Militar n.º 75 14/04/1861 Hemeroteca BNE.)**

LAS DE “PERCHA” O “MOCHILA”

Algo más conocidas, sin duda, son las banderas denominadas como “*de percha*” o “*de mochila*”⁴⁹, entregadas al soldado ya en el siglo XIX, en la Guerra de África (1859-60) y que, en su momento, servían para ocultar los enseres personales del soldado en el dormitorio, como identificación personal, de posiciones, como hatillo a su licencia e incluso como primer sudario en caso de baja.

Y ¡cómo no! también estuvieron presentes en esta campaña, aunque quizá no con tanta popularidad. Podemos identificar algunas de unidades ya mencionadas como las que figuran en las imágenes, bien en colecciones personales como en otras donadas a Museos Militares como el de Valencia⁵⁰:



Figura 59: Ejemplos banderas “de mochila” en campaña de Filipinas

También hay que tener en cuenta que otras banderas de este estilo fueron objeto incluso de propaganda extranjera, en este caso estadounidense, al mencionarlas a veces como trofeos, bien al hacerse cargo de almacenes de vestuario españoles, tanto en Cuba como en Filipinas donde se pudieron

⁴⁹ En la todavía reciente exposición sobre ellas organizada con motivo del 175º Aniversario de la unificación de la bandera de 1843, Jesús Dolado de la Asociación “Retógenes” tuvo la idea de denominarlas “bandera del soldado” por ser la única que se llevaba personalmente y en donde podía depositar sus escasos efectos personales a su licencia.

⁵⁰ Museo Histórico Militar de Valencia, perteneciente al Sdo. Frau, donada por sus descendientes, aunque perteneciera al Regimiento “Filipinas” nº 52, formado en Tortosa y que luego no embarcara al final a Filipinas.

encontrar cientos de banderas de este tipo o bien conseguidas en algunos buques o pañoles como las que parece se conservan por ejemplo en el Museo de Historia de Oregon, a veces debidamente firmadas como recuerdo por sus testigos o captores.



**Figura 60. Otras banderas “de mochila” o presuntamente capturadas:
Museo de Historia de Oregon**

LAS ÚLTIMAS BANDERAS: EE.UU. Y ASOCIACIONES POSTERIORES

Y así llegaríamos al final de nuestra larga cuatri-centenaria presencia en Filipinas. Tras la firma del Acuerdo de Paz y el Tratado de París de diciembre de 1898, se empiezan a arriar las gloriosas banderas rojigualdas que habían ondeado en los fuertes y son sustituidas por las nuevas de las barras y estrellas norteamericanas como se muestra en la siguiente imagen.

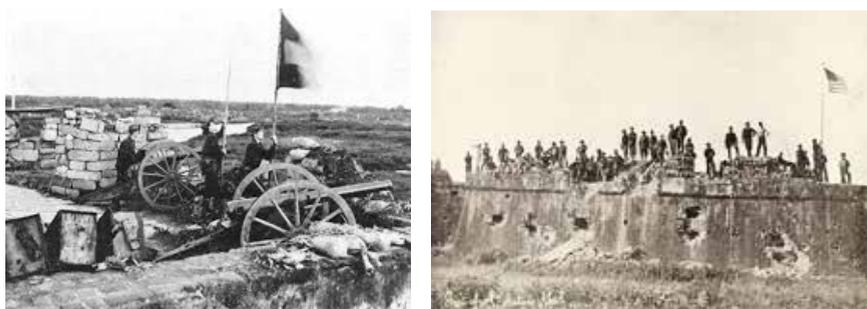


Figura 61. Izado bandera norteamericana en Fuerte de San Antonio Abad (Malate)

Y también como recuerdo del esfuerzo de los españoles que pasaron por estas campañas, posteriormente también hubo banderas patrióticas, como las de las de asociaciones de ex-combatientes o supervivientes o sus familiares, como ésta de los de Ultramar.



Fig. 62: Bandera Asociación de supervivientes de las campañas de Ultramar

OTRAS BANDERAS DE LA HISTORIA DE FILIPINAS:

Y ya finalizando, aunque el tema parece podría estar acabado por nuestra parte, juzgo quedaría algo incompleto si no mencionáramos algunas ideas de la historia de las propias banderas filipinas, desde su época inicial hasta nuestros días, para poder analizar las tradiciones e influencias mutuas que pudieron adoptar, aunque sea de una manera muy rápida y esquemática, ya que no sería propiamente el objeto de este trabajo y sí de otro más específico.

BANDERAS INDÍGENAS

Desde la colonización en 1565, como vimos al principio las primeras banderas españolas que se pudieron ver ondear serían las del Rey Felipe II, con sus Armas Reales, normalmente sobre fondo carmesí, originarias, sin duda del antiguo Virreinato de Nueva España, donde también menudearon las personales de algunos conquistadores como sabemos, incluso con símbolos religiosos (cruces, Virgen, etc.).

Sin embargo es posible también que en los sultanatos musulmanes existentes en el archipiélago en ese tiempo utilizasen ya banderas rojas, de guerra, más o menos al gusto oriental como parece era la tradición.

Sabemos también que el control español nunca fue total y existieron abundantes sublevaciones indígenas como la de Francisco Maniago en el siglo XVII que exhibieron franjas tipo banderín de colores rojo, amarillo o verde o, ya en el siglo XVIII la de Juan de la Cruz, Palaris, en Pangasinan en que, curiosamente el Tte. Hernani captura una bandera blanca y negra inspirada totalmente en la Orden Dominicana⁵¹, su poder terrestre (águilas

⁵¹ Gómez Herrera, Rafael L.: *Compendio de las banderas de España*. Sociedad Española de Vexilología. Torrejón de Ardoz, Madrid, 2014. Pág. 242 y ss.

bicéfalas) y el espiritual, de los frailes, con una cruz con brazos flordelizados. Curiosamente otra revuelta posterior, la de Ambaristo ya a principios del XIX al norte de Ilocos, reflejada posteriormente en algunas pinturas, se inspira, por el contrario, en colores rojo y amarillo de la bandera española.

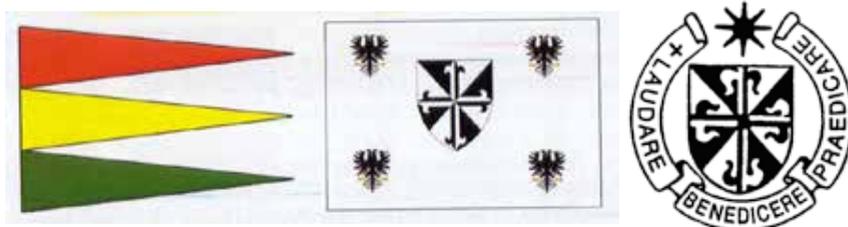


Figura 63. Ejemplos banderas de sublevaciones filipinas siglos XVII y XVIII

BANDERAS CAPTURADAS: CAMPAÑAS CONTRA LOS “PIRATAS”

A mitad del siglo XIX comenzaría una importante fase de lucha contra los filibusteros y piratas del archipiélago, preferentemente en las campañas de Joló (1848, Méndez Núñez, 1861) así como en Mindanao, Borneo y Cochinchina que representarían un importante esfuerzo paralelo de cristianización y bélico como se relata desde el punto de vista militar, por ejemplo Emilio Bernáldez (1857)⁵².

Sobre sus banderas teníamos ya importantes recuerdos y trofeos en nuestro antiguo Museo de Inválidos (hoy en el Museo del Ejército) e incluso en el actual Museo Naval, tal y como nos descri-



Fig. 64: Imagen combate fraile Agustino con los piratas cruz y bandera en mano (1851) en cuadro al Duque de Híjar

⁵² Bernáldez, E.: *Reseña Histórica de la guerra al Sur de Filipinas*. Imprenta de Ingenieros, Madrid, 1857.

be González Simancas en su famoso catálogo⁵³, con documentación desde 1862 y de las cuales se exponen unos ejemplos que son también recogidos en el recién publicado Tomo II de Sorando⁵⁴.



Figura 65: Ejemplos banderas capturadas campañas piratas de Joló (Glez. Simancas). Bandera Fuerte del Sultán de Joló, 1851 (MUE-40780).

BANDERAS DEL KATIPUNAN

Y así, aunque saltándonos algún otro episodio como la revuelta de Cavite de 1872 en la que ondeó alguna bandera rectangular de franjas, blanca y roja, por ejemplo, llegamos a otro hito importante que es el del Katipunán y sus banderas. Como tal en sí requeriría probablemente un artículo entero como hizo ya nuestro colega Frutos en la Revista “Banderas”⁵⁵, y del que aprovecharé algunas ideas, aunque en beneficio de la claridad y brevedad del espíritu de estas líneas sólo haré un breve resumen.

El conocido primer líder filipino, el intelectual formado en España, José Rizal, lidera algunas instituciones políticas independentistas de fines en general pacíficos pero es hecho prisionero y es fusilado en 1896, perdiéndose quizá la oportunidad de llegar a una posible solución.

Creó la “*Liga Filipina*” a la vez que otra la de la “*Venerable sociedad Suprema de los Hijos del pueblo*” (“*Katipunán*”, iniciales del tagalo) por el General Hilario del Pilar, con otros independentistas, Bonifacio y Aguinaldo. En la primera revuelta de la Pampanga aparece ya una bandera muy característica con un sol blanco con los ocho rayos de las provincias de Luzón

⁵³ González Simancas, M.: *Banderas y estandartes del Museo de Inválidos*. Sucesores de Ribadeneira, Madrid, 1909. Pág. 40 y ss.

⁵⁴ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, Trofeos de Filipinas, MUE-40780 y ss.

⁵⁵ Frutos, J.L. “Banderas del Katipunán” en Revista “*Banderas*” N° 69, Madrid, 1998

levantadas sobre fondo rojo, de valor y sacrificio, a veces con algunas iniciales, de las diferentes facciones o, sobre todo, con la letra “K” de libertad (“*kalaayan*” en tagalo).

El gobierno revolucionario de Aguinaldo emplea por primera vez otra bandera con el sol por primera vez en 1897, mientras que Del Pilar se decide por una combinación tricolor similar a los colores cubanos (rojo, azul y negro)

También se emplean banderas con triángulos (igualdad), calaveras, letra “K”, etc. como la denominada “bandera victoriosa” de Pío del Pilar.⁵⁶



Figura 66: Banderas del Katipunan

Dichos símbolos, que a veces servían también para identificar rangos o jerarquías, van apareciendo en diferentes estandartes según facciones y líderes, como es el caso del siguiente estandarte que estuvo en el Museo del Ejército y que, seguramente por razones políticas fue restaurado y devuelto en su momento a Filipinas.

Y así con estos rápidos apuntes sobre los antecedentes llegamos a lo que sería la bandera actual de Filipinas inspirada en la que se entregó al General Aguinaldo antes de su partida del exilio en Hong Kong hacia Filipinas, apoyado por EEUU. Se confeccionó, al parecer, en cinco días por la esposa del Embajador filipino ayudada por algunos familiares, con sol y estrellas pintadas. Luego ondeó en el balcón



**Fig. 67: Estandarte del Katipunan (MUE- 43235)
(Foto Sorando)**

⁵⁶ Gómez Herrera, R.L.: *op. cit.*, pág. 246.

⁵⁷ Sorando Muzás, Luis: *op. cit.* Tomo III, *Trofeos de Filipinas*. MUE-43235.

de la Cámara de Representantes durante el discurso inaugural de Aguinaldo en enero de 1899. Su creación, así pues responde a una evolución de las anteriores durante mandato español aunque ya bajo control de EEUU.



Figura 68. Primera bandera república filipina

LA BANDERA DE FILIPINAS: EVOLUCIÓN E INFLUENCIAS

Inspirada en esta última bandera, tendríamos ya casi la actual de la República de Filipinas que es la misma con ciertas variaciones, como se sabe. A modo de breve recordatorio decir que su franja roja significa valor y bravura; la azul, noble ideales; el triángulo blanco (del Katipunan), paz y pureza; el sol, el amanecer de una nueva era, los ocho rayos de las provincias inicialmente levantadas y las tres estrellas en oro, las tres regiones, Luzón, Visayas y Mindanao, en igualdad.



Figura 69: Bandera actual de la República de Filipinas

Hay que decir también que esta bandera, inicialmente prohibida, sufrió muchas vicisitudes desde 1899 bajo los mandatos, primero norteamericano y luego japonés durante la II GM. También es interesante que, quizá por ello, es una de las pocas banderas en el mundo que cambia de paz a guerra (en este estado con la franja roja por encima de la azul) y que su influencia cubana o estadounidense se manifiesta en el triángulo así como en los tonos de sus colores azul/rojo según los gobiernos internos que ha tenido.

ÚLTIMA BANDERA DE EE.UU.

Y antes de terminar tendríamos que mencionar una bandera de EE.UU. que hoy se custodia también en España (Archivo de San Francisco el Grande, Madrid), perteneciente al buque “Yorktown” y que fue capturada en un incidente, parece ser con los traductores del episodio de los parlamentarios del armisticio en Filipinas en 1898-99, aunque en realidad es un paño, probablemente para usos navales⁵⁸.

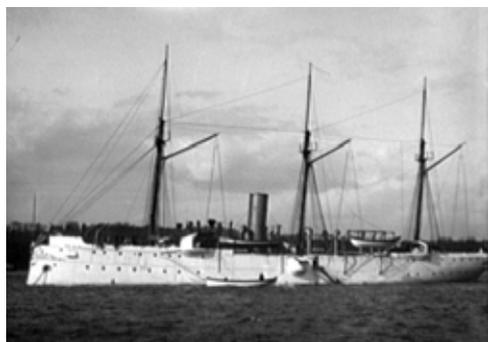


Fig. 70: Bandera de EE.UU. del “Yorktown” (1899)

⁵⁸ Figura en el Catálogo de la exposición sobre el 175º Aniversario de la Bandera roja y gualda de 1843 celebrada en 2018 en el Museo del Ejército (Toledo)

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Como resumen de lo expuesto, podemos decir en cuanto a España que, descartando épocas muy anteriores de otras banderas “reales”, salvo la primera época de banderas “blancas” borbónicas, las unidades españolas siempre llevaron rojigualdas modelo 1843, aunque con ciertas licencias y flexibilidad. La evolución de guarniciones, nombre y numeración, además de hacer difícil a veces su seguimiento, obligaron, siempre con el principio militar de “economía de medios” a adaptarse, re-bordando o re-utilizando anteriores gloriosas banderas. Las de los Batallones Expedicionarios, con las mismas premisas, fueron algo más “reglamentarias” pero siempre abiertas a cierta imaginación como reflejan las conservadas de distinto origen. Éstas reflejaron el honor que presidió en la mente de sus soldados, no sólo porque la mayoría fueron recuperadas, sino porque, también en su mayoría, fueron reutilizadas por subsiguientes unidades heredadas, incluso probablemente en alguna otra campaña o situación crítica. Otros símbolos como las de las fortificaciones o campamentos, también se ciñeron a lo estipulado aunque adaptándose al escenario, e incluso el propio soldado que también dispuso de las de “mochila” o “percha” hasta que se licenció y retornó con orgullo a su Patria.

En cuanto a las otras banderas vistas en Filipinas, podemos identificar el color rojo también como muy característico, quizá oriental y combativo. Sus formas también nos previenen del origen o gusto más oriental (flámulas, banderines, grímpolas, etc.) hasta llegar a las épocas de levantamientos que, quizá, atienden más a los gustos de sus líderes o personalismos con símbolos o letras muy concretos (letra “K”, calaveras, triángulos, etc.). Dichos símbolos terminarían de combinarse con intensos colores y contrastes más tradicionales y que, llevados por gustos o sentimientos políticos internos ya muy fuertes, acabaron por llegar a la actual bandera de la República Filipina.

En conclusión y después de la experiencia que supone haber preparado esta conferencia para el ciclo celebrado con motivo del 120º aniversario de la gesta de Baler y haber revisado las habituales fuentes para este tema así como las últimas informaciones encontradas, puedo decir que el tema, en principio que parecía algo limitado, ha supuesto ser mucho más amplio, rico y extenso de lo esperado.

Al hablar de periodos de crisis o guerra, palabra ya no muy buen vista pero que, con sus tremendos inconvenientes, ha movido el mundo durante muchos siglos, el tema que habla de “símbolos”, pues eso son las banderas, ha demostrado a la vez ser muy sensible por los recuerdos que trae y por las nacionalidades que implica.

Para España, sus banderas rojigualdas del periodo, modelo 1843, suponen una clara consolidación de la legalidad, la unidad y la monarquía del momento, probablemente. Evocan sin duda un sentimiento patrio que empezaba en la opinión pública, en los embarques, despedidas y ceremonias y que volvió triste, pero con honor y que poco a poco tuvo que superarse a sí mismo, aunque volviéramos ya en 1899 sin la de Baler, probablemente la más sencilla y modesta de todas pero una de las más importantes por su significado y sacrificio.

En cuanto a las banderas filipinas, han demostrado también la trayectoria de los sentimientos y su representación en los símbolos de un pueblo por el que, a pesar de todo, tenemos que reconocer nuestros lazos y, seguramente, simpatías. Creo también, en cierta manera debemos sentirnos orgullosos de haber podido tutelar como a un hijo a aquella joven nación con profundas raíces españolas.

Y finalmente, dar las gracias a aquellos autores y fuentes que he citado, en letra o imagen, pues banderas son eso, imágenes y significados, y en los que me he apoyado para esquematizar un poco cuáles eran y dónde están nuestras banderas de la campaña de Filipinas. Ellos son los que nos han abierto los ojos tras muchos años de investigación y que, seguro, todavía nos invitan a seguir investigando, como por ejemplo sobre las de Cochinchina...

BIBLIOGRAFÍA

- ALÍA PLANA, J.M.: *El Ejército Español en Filipinas: El periodo romántico*. Tabapress, 1993.
- ÁLVAREZ ABEILHÉ, J.: “La Bandera de España” en “*El origen militar de los símbolos de España*”, Núm. extraordinario, Revista de Historia Militar. IHCM., Madrid, 2015.
- BERNÁLDEZ, E.: *Reseña Histórica de la guerra al Sur de Filipinas*. Imprenta de Ingenieros, Madrid, 1857.
- BLANCO ANDRÉS, R.: *Atlas Ilustrado Filipinas Española*. Eds. Susaeta. Madrid, 2012.
- CALVO, J.L. y GRÁVALOS, L.: *Banderas de España*. Sílex. Vitoria, 1983. Establecimiento tipográfico Ramírez y Compañía: *Ejército de Filipinas. Escalafón General*. Manila, 1 de enero de 1889.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Tradiciones infundadas*. Sucesores de Ribadeneira, Madrid, 1888. Reedición Maxtor, Madrid, 2010.
- FRUTOS, J.L.: “Banderas del Katipunán” en *Revista “Banderas” n° 69*, Madrid, 1998.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, J.: *Banderas y Estandartes del Museo de Inválidos. Su historia y descripción*. Sucesores de Ribadeneira. Madrid, 1909.
- GÓMEZ HERRERA, R.L.: *Compendio de las Banderas de España*. SEV. Torrejón de Ardoz, Torrejón de Ardoz, Madrid, 2014.
- GRÁVALOS GONZÁLEZ, L. y CALVO PÉREZ, J.L.: “Banderas del Ejército español de Filipinas” en *Revista de Historia Militar n° 54*, IHCM. Madrid, 1983.
- “Banderas de Filipinas” en *Revista “Banderas” N° 6*, Madrid, Diciembre, 1982.
- Biblioteca Nacional. *Hemeroteca Digital*. Madrid.
- HERNÁNDEZ HORTIGÜELA, J.: *De Filipinas a Vietnam (Españoles con la cruz y la espada)*. Punto Rojo Libros. Sevilla, 2018.
- IHCM. *Archivos y documentación interna diversa*. IHCM., SEH, Ponencia de Historiales y Ultramar, 2019.
- Imprenta Militar Manila. *Escalafón General por antigüedad. Ejército de Filipinas*. Manila, 1866.
- MANZANO LAHOZ, A.: “Las banderas de las fortificaciones del Ejército Español (siglos XVI, XVII, XVIII y XIX)”, en *Revista “Banderas” Jun-Sep 1998*. Sociedad Española de Vexilología. Madrid, 1998.
- MARTÍN CERESO, S.: *El sitio de Baler. Notas y recuerdo*. Ares, Ed. Facsímil, 1904 y MINISDEF, 2001.

MARTÍNEZ DE MERLO, J. y ÁLVAREZ ABEILHÉ, J.: *La Heráldica y la Orgánica en los Reales Ejércitos*. MINISDEF., Madrid, 2015.

MINISDEF:

- *Archivo de patrimonio de Defensa*.
- *Biblioteca Virtual de Defensa*.
- *La bandera de todos, 175º Aniversario. Rojo, amarillo y rojo*. Museo del Ejército, Toledo, 2018.

MONTEVERDE Y SEDANO, F. de: *Campaña de Filipinas. La División Lacahambre*. Hernando y Cía. Madrid, 1898.

Organización y uniformidad para el Ejército Español en Filipinas. Álbum de Enseñas y Cuerpos, 1856.

PP. Agustinos de Valladolid. ARCHIVO FOTOGRÁFICO. Museo de Arte Oriental, Valladolid.

Servicio Histórico Militar, Estado Mayor Central del Ejército. “Heráldica e Historiales del Ejército”. Madrid, 1969.

SIERRA DE LA CALLE, B.: *Filipinas. Obras selectas del Museo oriental*. Museo de Arte Oriental, Valladolid, 2004.

SORANDO MUZÁS, L.:

- : *Fichas y descripciones MILES sobre Banderas y Estandartes del Museo del ejército, Toledo*.
- : *Banderas y Estandartes del museo del Ejército. Catálogo Razonado. Tomo II (desde 1843, Artillería, Ingenieros, Trofeos, Puerto Rico y Carlistas)*. Madrid, 2019 (borrador, inminente publicación).
- : *Banderas y Estandartes del museo del Ejército. Catálogo Razonado. Tomo III (Banderas de Filipinas, 1846-1898, Caballería Cuba y Puerto Rico)*. Madrid, 2020 (borrador, próxima publicación).

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de realizarse en idioma español, ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. No se aceptará ningún trabajo que haya sido publicado en otra revista o vaya a serlo.

Los originales deberán remitirse en soporte papel y digital a: Instituto de Historia y Cultura Militar. *Revista de Historia Militar*. Paseo de Moret, núm. 3 (28008-Madrid), pudiendo remitirse con antelación, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: rhmet@et.mde.es.

El trabajo irá acompañado de una hoja con la dirección postal completa del autor, teléfono, correo electrónico y, en su caso, vinculación institucional, además de un breve currículum. En el caso de los militares, en el supuesto de encontrarse en la situación de “reserva”, “retirado” o “segunda reserva”, lo harán constar de forma completa, sin el uso de abreviaturas.

El procesador de textos a emplear será Microsoft Word, el tipo de letra Times New Roman, el tamaño de la fuente 11 y el interlineado sencillo.

Los artículos deberán tener una extensión comprendida entre 10.000 y 20.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, etc., en páginas numeradas y contando cada página con aproximadamente 35 líneas, dejando unos márgenes simétricos de 3 cm.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota a pie de página donde aparezcan: nombre y apellidos y filiación institucional con la dirección completa de la misma, así como dirección de correo electrónico, si dispone de ella.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.

- Palabras clave en español: palabras representativas del contenido del artículo que permitan la rápida localización del mismo en una búsqueda indexada.
- Resumen en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Texto principal con sus notas a pie de página.
- Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas pero sin citar páginas.
- Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen. Deberán ir colocadas o, al menos, indicadas en el texto.

Notas a pie de página

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: apellidos seguidos de coma y nombre seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura pág., o pp. si son varias). Por ejemplo:

Palencia, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: “La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano”, en *Revista de Historia Militar*, nº 90, 2001, pág. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, *op.cit.*, número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: *op.cit.*, vol. II, pág. 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibidem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

Ibidem, pág. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo: A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de dos líneas en una cita a pie de página.

Recomendaciones de estilo

- Evitar la utilización de la letra en negrita en el texto.
- Utilizar letra cursiva para indicar que se hace referencia a una marca comercial, por ejemplo fusil *CETME*, o el nombre de un buque o aeronave fragata, *Cristóbal Colón*. También para las palabras escritas en cualquier idioma distinto al castellano y para los títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Los cargos y títulos van siempre en minúscula, por ejemplo rey, marqués, ministro, etc., excepto en el caso del rey reinante en cuyo caso será S.M. el Rey D. Felipe VI. Los organismos e instituciones van con mayúscula inicial: Monarquía, Ministerio, Región Militar, etc.
- De la misma manera, se escriben con mayúscula todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, etc.
- Los términos “fuerzas armadas” y “ejército” se escribirán con minúscula cuando se haga referencia genérica a ellos. Si se habla de “Ejército” o “Fuerzas Armadas” como institución debe emplearse la mayúscula inicial. Otro tanto viene a ocurrir con las especialidades fundamentales, las antiguas Armas y Cuerpos de los Ejércitos y con las Unidades Militares; por ejemplo tropas de infantería y Especialidad Fundamental, Arma de Infantería, un regimiento y el Regimiento Alcántara.
- Las siglas y acrónimos más conocidos se escriben sin intercalar puntos y conviene relacionarlos entre paréntesis inmediatamente después de utilizarlos por primera vez, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Se utilizarán siglas para referirse a archivos y publicaciones periódicas que vayan a aparecer con frecuencia en el texto, Archivo General Militar (AGM).

Evaluación de originales

Para su publicación los trabajos serán evaluados por, al menos, cuatro miembros del Consejo de Redacción, disponiéndose a su vez de un proceso de evaluación externa a cargo de expertos ajenos a la entidad editora, de acuerdo con los criterios de adecuación a la línea editorial y originalidad científica.

Impresión Bajo Demanda

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos

NIF

Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación
(si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde.es
el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

Dirección de envío:
(sólo si es distinta a la anterior)

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

Nueva **App** Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial ahora en formato electrónico para dispositivos Apple y Android



La aplicación, **REVISTAS DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DEFENSA** es gratuita y ya está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.



Accede a través de
QR_APP_revistas_Defensa



Nueva **WEB**

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones de Defensa, ahora a su disposición con más de mil títulos

<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

La nueva página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.



